Actas de las **IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:** *"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"* y del **Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE**

Edición y Publicación
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

ACTAS DE LAS IV JORNADAS DIÁLOGOS Y REFLEXIONES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN: "LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO UN BIEN COMÚN EN EL CONTEXTO ACTUAL" Y DEL ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES/AS INTERFACULTAD – UNSE.

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano

Lic. Sandra Elizabeth Moreira
Vicedecana

Mg. Romina Cordero
Secretaria Académica

CPN Carla Ferreyra
Secretaria de Administración

Dra. Marta Gutiérrez
Secretaria de Ciencia y Técnica

Mg. Ulises Barbieri
Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia

Mg. Malvina Lobos
Secretaria de Posgrado

Actas de las **IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:** *"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"* y del **Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE**

Edición y Publicación
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - UNSE
Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión : La construcción del Conocimiento como un bien común en el contexto actual y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as I. - 1a ed. - Santiago del Estero : Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Área de Edición y Publicación, 2026.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8922-65-2

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Salud.
CDD 300

© Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
Área de Edición y Publicación
Avda. Belgrano (S) 2180 – C.P. 4200
Tel. +54 0385 450-9570
www.fhu.unse.edu.ar
edicionypublicacionfhcss@gmail.com

Edición editorial: Eve Luz Luna - Santiago Isorni
Corrección lingüística y gramatical: Prof. Adriana Fraga - Prof. Bruno Monje - Prof. Raúl Roldán.
Diseño de portada y maquetación: Jorge Cheein

1ª Edición
Libro de edición argentina
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Prohibida la reproducción total o parcial, el almacenamiento, la transmisión o transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos sin el permiso previo y escrito del autor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Índice

Introducción 15

Parte I - Eje 1: Educación, Trabajo y Economía

Adolescencia y participación ciudadana: una lectura desde la escuela secundaria.
María Luisa Araujo, Marcela María Taboada Eudal, Daniel Gastón Segura, Mariela Alejandra y Martínez Bourquin 19

Análisis cuantitativo del crecimiento de la industria panadera en Santiago del Estero: evolución 2000-2020
Andrés Agustín Dalale y Ariana Benavidez 28

Análisis de la segregación horizontal de género en Santiago del Estero 2010/2022
Noelia Gurumendi y Rita Salvatierra 34

Análisis del comportamiento de clientes e inversores de bancos/entidades financieras mediante la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA)
Ana Rosa Rodríguez, Adiel Nahuel Giraldez Palomo, Samir Basil Nazar y Lucia Salazar Zurita 46

Cuantificación de los activos intangibles, más allá de la contabilidad, impulsando los Factores claves de Éxito (FCE) y los KPIs en el Cuadro de Mando Estructural (CME)
Jorge Segundo Castillo, Ana Maria Ceballos y Omar Lescano 51

Educación en pandemia en la FHCSYS-UNSE. Desigualdades, excepciones y obstáculos de la innovación digital en la educación superior entre los ciclos 2020-2021
Álvaro Tomás Bulacio Rodríguez y Huarmi Arismendi 56

El sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura en el NOA: los aportes a los ODS 4 y 7 según los reportes de sustentablidad 2023 de seis empresas
Marco Galucci 63

El Sector Minero del NOA: Análisis de Reportes años 2023-2024 y sus contribuciones al ODS 4 – Educación de calidad
Mónica Martínez, Mariana Saad Giuliano, Horacio Ochoa, Gabriela Banegas y Luz Ávila 70

Extensión Universitaria. Reflexiones sobre su ejercicio y tensiones en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE
Hugo Marcelino Ledesma, Ulises Barbieri, Analía Cisneros y Mariela Alejandra Revainera 78

Fortalecimiento de procesos productivos, comercialización y gestión organizacional en la cooperativa Salinas de Guanaco Sombriana
María Alejandrina Belón, Osvaldo Alejandro Peiretti, María Florencia Suárez y Claudio Alaniz 84

Intercambios de saberes entre las carreras de Ciencias Económicas con la Asociación Civil Santiago Diversidad
Mónica Martínez, Mariana Saad Giuliano, María Virginia Ibarra, Gustavo Gómez Hernández y Mara Vallejos 88

Vinculación y aprendizaje mutuo: la experiencia de participar en experiencias en un proyecto de extensión con emprendedores
Luz Antonella Ávila, Silvia Graciela Corvalán, Carla Cristina Ferreyra y Melina Ángeles Galván 94

La evaluación como herramienta pedagógica y de transformación: procesos de autoevaluación en la Licenciatura en Obstetricia
María Mercedes Arce, Zunilde Barrientos, Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada, María Rosa Quiroga y Rene Montoya 99

Las Prácticas Profesionales en escenario de emergencia: experiencias vividas por docentes y estudiantes de la FHCSyS durante el período de Pandemia
Ana María Castiglione, Jorgelina González Russo, Rita Rosana Rodini y Silvia Beatriz Rodríguez 106

Dialogicidad entre Universidad y Agricultura Familiar en la construcción de redes transformadoras
Andrea Geanina Gómez Herrera Viviana Graciela González Ana Virginia Soledad Barraza y Agostina Ruffino 112

Prácticas interrumpidas: las voces de los practicantes universitarios de la FHCSyS en el contexto de la pandemia (2020–2021)
Belén Soledad Colantonio e Ivana Belén Gramajo 120

Producción de ciudadanía y ampliación de derechos a partir de la recuperación y revalorización del patrimonio cultural (documental-archivístico) de la Biblioteca Popular Sociedad Sarmiento: experiencias extensionistas e interdisciplinarias con sujetos de la comunidad local
Gastón Rodrigo Torres, José Vicente Vezzosi, Ana Teresa Martínez, Enzo Joaquín Abuchacra y Pablo Concha Merlo 125

Propuesta sinérgica y de articulación transformadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Provincia, la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud y el INPESS para el acompañamiento y puesta en valor de organizaciones de la economía social, solidaria y de trabajo
Edgardo J. F. Argibay, Adrián O. Suárez, Ingrid R. Campana, Celeste Macarena Santillán y Marisa E. Umaño 133

Parte I - Eje 2. Política, Territorio y Ambiente

¿A dónde van los residuos que generamos? Algunas aproximaciones al reciclaje con inclusión social en nuestra ciudad
Silvia Elizabeth Marelli 143

Derechos Humanos y territorio en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja
María de los Ángeles Basualdo, Sebastián Barrionuevo, Adriana Coman y Gisela Fabiani 149

El tercer régimen agroalimentario y las respuestas locales de las organizaciones campesinas en Santiago del Estero
Mónica Franzzini y Cristian Jara 158

El cencerrazo como síntoma de un sistema político en crisis. La reorganización territorial del peronismo posjuarista entre continuidades y rupturas 2005-2008
Carlos Francisco Javier Soplan Moya 166

Estrategias de Comercialización Conjunta en las Organizaciones de la Agricultura Familiar de Santiago del Estero: Un Balance de las potencialidades y obstáculos en la construcción de los mercados alternativos
Marta Elena Gutiérrez, Lorena Linda Paola Sánchez, María Belén Trejo y Marcela del Valle Robles 175

Proyecto de Voluntariado Universitario: "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación": grupo de trabajo con archivos y legajos
Pilar Velázquez, Alejandra Lissi, María Macarena Moran Thomas Milagros Abigail Sayago 182

Promotores Ambientales Comunitarios. Experiencias Educativas en Nueva Francia, Departamento Silípica, Santiago del Estero, Argentina
Susana E. Barbieri, Patricia Mercedes Rojas, Graciela Ferreira Soraire, Rene Díaz Infante y Santiago Gerez 190

Universidad y territorio: el rol de la extensión crítica en las tramas de comercialización alternativa de la agricultura familiar
Analía Cisneros, Catalina Scarpa Anzani, Huarmi Arismendi y María Petrelli 197

Parte I - Eje 3. Género, Salud y Derechos Humanos

La ESI como puerta de entrada a la producción de conocimientos para la transformación
Irma Elizabeth Chazarreta, Nadia Patricia Hoyos, Rosa Alejandra Isac y Georgina Gómez 205

Proyecto de Voluntariado Universitario: "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación": grupo de reconstrucción del contexto histórico y del contexto universitario
Guillermo Martínez, Macarena Gerez, Lara Maguna, María Jose Catro y María Macarena Moran Thomas 212

Harinas de mistol y quínoa: fuentes de compuestos bioactivos con impacto en salud
Lucrecia Corral, Karina Costa, Gisela Fabiani, Natalia Lescano y Esteban Oliva Vittar 221

Formando (Con)Ciencia Química y Toxicológica: el rol de los Derechos Humanos para una vida digna
Juan Carol Paz, Gisela Fabiani, Patricia Maturana, Valeria Palazzi y Fátima Villalba Varas 225

Familias en el primer nivel de atención: Un análisis de los datos sociodemográficos de las familias de la UPA Almirante Brown de la ciudad de Santiago del Estero
Giselle Artaza, Carla Nerea Chelojan, Eduardo Landriel, Paula Andrea Ledesma y Valentina Solange Soria 232

Encuentro de sabores y saberes para mejores derechos
Roberto Daives y Jorgelina Gonzalez Russo 237

Los desafíos de la gestión del sistema de salud en contexto de pandemia. El caso del Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero (período 2020-2022)
María Mercedes Díaz y Marcela María Taboada Eudal 244

Análisis de situación de familias con niños y niñas de la primera infancia y su acceso a la unidad primaria de atención N° 6 SMATA, Santiago del Estero, 2025
Eduardo Landriel, Natalia Jorgelina Nieva y Lara Camila Silva 252

Acompasar las adolescencias. Desafío de un equipo interdisciplinario
Silvana Esther Enríquez, Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante, Briza Lujan Coria, Mariela Alejandra Revainera y Francisco Zamora 260

Acompañando vidas, tejiendo vínculos… un enfoque integral para pacientes y familias
Valeria Alderete, Débora Arias, Celia Céspedes, Evelyn Cilento y Cynthia Trejo 265

Contribuciones del sector bancario al ODS 5 - Igualdad de género
Ana Pedregal, Ana María Maud y Sofía Anabel Ledesma 271

Opinión de consumidores frente a la incorporación de materias primas regionales con poder antioxidante
Gisela Fabiani, María Laura Tereschuk, Belén Rustan, Amira Kermes Tauil y Natalila Lescano 282

Pequeños microbios y grandes cambios. Experiencias de promoción del consumo de alimentos fermentados en la comunidad educativa del Jardín Municipal N° 11 “Shunko” de Santiago del Estero (2024)
Juan José Paz Carol, Jorge Nicolás Gómez, Paula Andrea Ledesma, Mariana Maturana, Gabriela Cilla y Ana Yanina Bustos 288

Políticas Públicas orientadas al cuidado integral de la salud de personas gestantes y la primera infancia en Santiago del Estero, periodo 2022-2025: avances y resultados preliminares
Andrea Allub, Elena Modesta Larrosa, Luciana Mazone, Sandra Elizabeth Moreira y María Beatriz del Valle Taboada 295

Políticas públicas y salud mental: avances y desafíos de la implementación de la Ley Nacional Nº26.657 en el sistema público de Santiago del Estero
Gabriela Dania Salvatierra Rojo y Lucila Laurencia Silvetti 303

Proyecto de Extensión Universitaria “Promoción de la salud integral y emancipación en la localidad de Nueva Francia”
Analía Soledad Russo y Silvana Soledad Rizolo 309

Promoción de la salud comunitaria en obstetricia según el calendario de Salud Nacional e Internacional
Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante y Mario Alberto Vizgarra 318

Retrocesos en derechos y desafíos para la inclusión laboral de mujeres trans en Santiago del Estero (2022-2024)
Noelia Belén Comán y Camila Elizabeth Martínez 326

Tierra de venenos: sistematización de la intervención educativa en comunidades fumigadas. Santiago del Estero - 2024
Juan Pablo Agüero, Lara Pilar Agostina Juárez Carrizo, Dania Estela del Milagro Ibarra, Silvana Alejandra Ponce y Christian Marcos Estigarribia Taborda 331

Sistematización de un trabajo con las infancias: Necesidades en niños y niñas del CePSI
Mariano Anival, Chávez, Agustina Nahiara, González, Paula Andrea Ledesma y Edel Valeria, Sosa 340

Parte II - Eje 1: Educación, Trabajo y Economía

Ruta Verde: la experiencia de las promotoras ambientales en la prueba piloto de recolección diferenciada del barrio Cabildo, Santiago del Estero (2021)
Silvia Acosta, María Soledad Pintos, María Mazur y Silvia Elizabeth Marelli 347

Prácticas docentes en contextos rurales de itinerancia
Raúl Orlando Banegas 349

La plaza de tu barrio: un lugar de encuentro
Susana Barbieri, Patricia Mercedes Rojas, Graciela Ferreira Soraire y René Díaz Infante 351

Aprender a leer y escribir como herramienta emancipadora: la transformación de la escuela carcelaria en proyectos inclusivos
Noelia Pamela Belén Basualdo Escalada, Roberto Cristian Carrizo y Maximiliano Exequiel Ruiz 353

Religión y cárcel: el papel del dispositivo evangélico-pentecostal en la gestión penitenciaria en Argentina
Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada, Roberto Cristian Carrizo y Néstor Josías Torrez 355

Las políticas educativas y sanitarias en el primer Gobierno Peronista en Santiago del Estero. Un análisis histórico-crítico desde Trabajo Social
Alejandra Carrizo y José Alejandro Atía 357

Conocimientos locales en una escuela secundaria rural: representaciones sociales de los docentes
Fabiana Córdoba 360

Escape room: estrategia didáctica en Inglés Técnico con estudiantes universitarios de segundo año de Arquitectura
Ana Paula Cortés Ibarra 362

Feijóo y Gadamer. La comprensión del arte popular santiagueño a partir de la hermenéutica estética de Gadamer
Felipe German Durando 364

De la Universidad al territorio: la agricultura familiar de Santiago del Estero desde la extensión crítica y la comercialización alternativa
Catalina Scarpa Anzani, Analía Cisneros, Huarmi Arismendi y María Petrelli 366

La crítica orteguiana a la noción tradicional de 'ser' en ¿Qué es filosofía? y la apertura a una nueva concepción
Paola Soledad Herrera 368

Prototipo de Interfaz Inclusiva para Personas Ciegas
Elvio Ibañez, Milagro Pacheco, Ivanna Maldonado 373

Diseño de actividades de aplicación de álgebra lineal en ingeniería utilizando Excel y Octave
Jorge Quelas, Karim y Gregorio Sebastián Juárez 376

Percepciones sobre el sistema de recolección diferenciada domiciliaria. Experiencia Piloto de la Unidad Productiva CORESA en Santiago del Estero, 2021
Silvia Elizabeth Marelli, María Soledad Pintos, Silvia Beatriz Acosta y María Mazur 378

Resultados preliminares de la experiencia piloto de recolección diferenciada con inclusión social de recuperadores urbanos en el barrio Cabildo, Santiago del Estero (2021)
María Yisell Mazur, María Soledad Pintos, Silvia Beatriz Acosta y Silvia Elizabeth Marelli 380

Acompañamiento territorial y democratización del conocimiento: aportes desde la extensión universitaria
Aranza Gisel Morales, Rocío Belén Trujillo y Eliana Gabriela Sayago Peralta 382

Notas sobre la crisis de las formas y la ruptura de la tradición
Gabriel Benjamín Pérez 384

Planificación estratégica de CHS Carpintería de Diseño
Exequiel Santiago Perez López y Jorge Segundo Castillo 386

Construcción colectiva de un sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos en manos cartoneras. Experiencia de la Comunidad de Recuperadores Santiagueños. Santiago del Estero (2021)
María Soledad Pintos, María Yisell Mazur, Silvia Acosta y Silvia Elizabeth Marelli 388

Propuesta base de un Plan de Inclusión Social de los Recuperadores Urbanos en Santiago del Estero, 2018
María Soledad Pintos 390

La lengua quichua en la escuela: usos, relaciones de poder y sentidos construidos por los niños en la Escuela N° 900 de La Tapa
David Joel Rodríguez 392

Mujeres rurales: un rol clave dentro de la agricultura familiar de Santiago del Estero. Reflexiones desde la docencia, investigación y extensión universitaria
Micaela Silva y José Alejandro Atía 394

El rol de las estudiantes en la investigación sobre Álgebra Lineal: un análisis comparativo entre 2023 y 2024
Loren Cordero Tamer Villalba y Valeria Magdalena Pacheco 396

Análisis de los reportes de sustentablidad del año 2023 de seis empresas del NOA, del sector "Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura", y sus aportes a los ODS 4 Y 7
Marco Galucci 398

Adivinanzas quichua- castellano. Desde el pasado hasta el presente
Romina Daniela Zanni 400

Usos sociales de la(s) lengua(s): hacia un léxico del castellano regional en Santiago del Estero
Luisina Zurita Laplace y Maira Sofía Mansilla 402

Parte II - Eje 2. Política, Territorio y Ambiente

Caracterización espectral de la deforestación en Santiago del Estero: Análisis de los valores NDVI y NBR mediante Google Earth Engine
Acosta Castillo Christopher 409

Sistematización y puesta en valor de colecciones botánicas para el Herbario SDE: formación, investigación y conservación
Cesar M. Gómez, Natalia A. Orellana, Manuel O. Palacio, Enrique Roger, Ana L. Uardene 411

Desigualdad e identidad laboral: significaciones y prácticas de las mujeres en la feria barrial
Karina Stefani Figueroa 413

Cristalización de la miel y separación en fases en productos que cumplen con los requisitos del código alimentario argentino
Daniel Aranda, Ángel Giménez, Noelia Stefanía Luna, José Maidana, Mariana Mazzola Burgos, Paula Pérez, Ariel Rojas, Fernando Saavedra y Octavio Vargas 416

Los ingenios azucareros como promesa emergente al modelo agroexportador mundial durante el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX
Nazarena Lucía Coronel Vera y María del Rosario Von Zeilau 418

Reflexiones sobre la perspectiva de la Sociología Política para pensar la política subnacional de la provincia de Tucumán en clave situada
Bernardita Carranza Naser 420

Interfases de conocimiento y agricultores familiares en la disputa de sentido en torno a la soberanía alimentaria en Santiago del Estero
Ana Virginia Soledad Barraza 422

Resistiendo y persistiendo: acciones proactivas y preventivas de la Comunidad del Salado Norte frente al avance de la frontera agropecuaria
María de los Ángeles Saravia 424

Grafito de lápices reciclados y nanopartículas de oro: Un electrodo nanocompuesto sostenible para aplicaciones electroquímicas sensibles
Hernán García, Nahiara Maldonado y Verónica Paz Zanini 427

La miel comercializada en la ciudad de Santiago del Estero: ¿cumple con los criterios de calidad y pureza requeridos por el código alimentario argentino?
Daniel Aranda, Ángel Giménez, José Maidana, Mariana Burgos Mazzola, Alejandra Ordoñez, Félix Perea, Paula Pérez, Ariel Rojas, Esther Cano Ruiz, Fernando Saavedra, Maximiliano Torres y Octavio Vargas 429

Importancia de la gestión de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad
María Victoria Saavedra Alvarado y Analía del Valle Guzmán 431

Oportunidades productivas basadas en bioeconomía y energías alternativas en Santiago del Estero-Argentina
Rita Gabriela Salvatierra y María Noelia Gurmendi 433

Obraje, condiciones de trabajo y prácticas de estatalidad. Análisis del surgimiento de la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal durante el primer peronismo (1946-48)
Juan David Villamizar Rivera 435

Ferias y Mercados de Comercialización de la Economía Social, Solidaria, del Trabajo y Popular en el Conurbano Santiago – Banda - Herramienta Colaborativa Virtual
Marisa E. Umaño 438

Parte II - Eje 3. Género, Salud y Derechos Humanos

Procesos de trabajo del Trabajo Social en salud mental: estudio de caso en una institución privada de Santiago del Estero
Milagros Daniela Baumann Coronel, Laurencia Lucila Silveti y Dania Gabriela Salvatierra Rojo 443

Conductividad en multicapas autoensambladas de AuNP@Cyst y lactato oxidasa
Rocío Milagros Lezana y Verónica Irene Paz Zanini 445

La accesibilidad a las políticas sanitarias de los/as adolescentes de 10 a 17 años en el área de cobertura de la UPA°6 SMATA, Santiago del Estero. Octubre 2024 – agosto 2025
Luna R Medina, Paula A. Ledesma y Eduardo Landriel 447

Estudio sobre la accesibilidad a políticas sociosanitarias por parte de las familias bajo la cobertura de la UPA N° 6 del Barrio SMATA de la ciudad de Santiago del Estero, 2023-2025
Valentina Solange Soria , Paula Andre Ledesma, Eduardo Landriel, Selva Elizabeth Trejo, Natalia Jorgelina Nieva, Florencia Micaela Peña Contreras, Lara Camila Silva, Luna Rocío Medina, Paola Marina González, Fabiana Mendieta 449

La maternidad como mandato divino: Concepciones de la maternidad en mujeres miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
Camila Sosa Enríquez 451

Dinámicas familiares de la población bajo cobertura de la Unidad de Atención Primaria de Salud N° 6 B° SMATA, Santiago del Estero, durante 2023-2025
Paola Marina González, Selva Elizabeth Trejo y Eduardo Landriel 453

Introducción

Presentamos a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero este libro digital: *Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión: "La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"* y del E*ncuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE.*

Los eventos fueron promovidos desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE) en conjunto con los Centros e Institutos de investigación de esta unidad académica: Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (ILFyA); Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES); Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería (INEIE); Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF); Instituto en Investigación en Economía Social y Solidaria (IMPES); Centro de Población y Demografía (CEDEP); Centro de Estudios en Ciencias Económicas (CECE), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES); Observatorio Social Regional, Instituto de Estudios para la Gestión de la Calidad (INEIGCA); Instituto para la investigación y Estudios de la Mujer (IInEM).

Estas jornadas tuvieron como objetivo generar un espacio de intercambio y debate entre los equipos de investigación de los Institutos y Centros de Investigación de la Facultad, así como visibilizar las acciones planificadas y ejecutadas en torno a la producción de conocimiento e investigación académica.

A su vez, el Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad -UNSE buscó además promover el protagonismo de los y las jóvenes estudiantes de las diferentes Facultades mediante una participación activa y, así también, la cooperación con los diferentes equipos de investigación para impulsar y visibilizar la producción científica. Estas actividades permitieron comunicar y socializar el conocimiento y las experiencias de campo que llevan a cabo jóvenes investigadores/as vinculados a los equipos de investigación de los distintos Centros e Institutos de la Facultad. Este tipo de producciones son las que han movilizado el esfuerzo de publicar estas ACTAS en forma de libro digital para incentivar de este modo la producción científica de las Facultades.

Mg. Ulises Barbieri
Secretario de Extensión,
Vinculación y Transferencia

Dra. Marta Gutiérrez
Secretaria de Ciencia y Técnica

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
Universidad Nacional de Santiago del Estero
2025

I PARTE

Educación, Trabajo y Economía

Adolescencia y participación ciudadana: una lectura desde la escuela secundaria.

María Luisa Araujo[1]
Marcela MaríaTaboada Eudal[2]
Daniel Gastón Segura[3]
Mariela Alejandra Martínez Bourquin [4]

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *La constitución de la condición adolescente y juvenil. Oportunidades y desafíos de inclusión social en tiempos disruptivos, en contextos urbanos y rurales de Santiago del Estero* (CICYT- UNSE 2023), en el que abordamos la condición adolescente y juvenil anclada en las trayectorias sociales que se materializan en los escenarios de inclusión- exclusión, trayectorias sociales que son moldeadas por las vulnerabilidades y operativizadas por soportes a través de los cuales adolescente y jóvenes se posicionan en el mundo, le otorgan sentidos y construyen sus proyectos de vida.

En este sentido, entendemos que la participación ciudadana resulta un componente esencial en las trayectorias adolescentes y que las condiciones en que se materializan las experiencias participativas pueden constituir un escenario de inclusión- exclusión. De esta manera, las nuevas tecnologías se naturalizan en adolescentes y jóvenes constituyéndose en entornos de interacción y sociabilización para comprender el despliegue de las identidades adolescentes y juveniles en el actual contexto social, político, cultural y digital.

Palabras Clave: Adolescencia- Participación- Ciudadanía Informativa

Introducción

La democracia, en tanto institución, configura subjetividades, visibiliza identidades sociales y habilita el ejercicio de la ciudadanía a diversos actores en diferentes momentos de la historia. En este sentido, tanto la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente que representa un cambio paradigmático en la Argentina, pues deja de considerarlos objetos de protección para nombrarlos sujetos de derecho con capacidad para ejercerlos, como la Ley 26.744 de Ciudadanía Argentina, norma que amplía el sufragio a adolescentes de 16 y 17 años, lo que permite que miles de jóvenes se involucren en la actividad política, voten y participen en el destino del país, constituyen normas que habilitan la configuración de otras subjetividades. Es desde allí que entendemos que la habilitación de la participación juvenil en el acto eleccionario representa un hito que requiere ser analizado, como así también la legitimidad de la participación política en sentido amplio -no solo en las instancias electorales-, en tanto son experiencias que hacen a la nueva condición adolescente-juvenil.

1 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Observatorio Social Regional. Correo electrónico: yulyaraujo88@gmail.com
2 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Observatorio Social Regional.
3 Docente investigador de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Observatorio Social Regional.
4 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias. Sociales y de la Salud. Observatorio Social Regional.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Es por ello que nos proponemos explorar cómo opera la noción de democracia y participación ciudadana en el ejercicio de derechos en las trayectorias de vida de los adolescentes que cursan el 4° y 5° año del Colegio Agrotécnico N° 1 de Pozo Hondo, Santiago del Estero en el marco del escenario digital que configura sus interacciones y sociabilización. Para ello, se diseñó el Taller "Adolescencias y Participación" en 2 momentos: Encuesta de Ciudadanía Informativa y Cartografía Social de la participación en Pozo Hondo. El mismo fue implementado por el equipo del Observatorio Social Regional y participaron 80 estudiantes de entre 15 y 18 años alumnos de los mencionados cursos.

Marco Teórico

Condiciones Adolescentes- Juveniles y trayectorias de vida

Los procesos de transición desde la etapa juvenil a la vida adulta es tema de discusión y debate entre los investigadores del tema de juventud. En este sentido, es necesario destacar los conceptos a tener en cuenta respecto a estos procesos, de acuerdo a lo definido por Dávila León (2008).

Se presentan dos conceptos clave: "condiciones juveniles" y "trayectorias de vida".

Las condiciones juveniles reflejan los cambios globales desde la sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento, como sostiene Castells (2001). Estas transformaciones han afectado la vivencia juvenil, cuestionan nociones anteriores y destacan elementos como el alargamiento de la juventud, etapa en la que los jóvenes permanecen más tiempo en el sistema educativo, se retrasan en su inserción laboral y presentan mayor dependencia de sus hogares originales.

En cuanto a las trayectorias de vida, se las define como el tránsito de la infancia a la adultez. Estudiosos reconocen que este proceso actualmente es más complejo (Redondo, 2000). Se describe la juventud como un periodo de transición, a menudo vista como un tiempo de espera antes de asumir roles adultos (Margulis y Urresti, 1996). Durante este periodo de vida, el movimiento de la educación al trabajo puede presentar etapas imprevistas y vulnerables, caracterizadas por trayectorias no lineales (Machado Pais, 2002).

Las trayectorias reflejan las estructuras sociales y las aspiraciones de los jóvenes influenciadas por su contexto socioeconómico y educativo. Estas son determinantes para su éxito o fracaso durante esta transición. Se enfatiza la necesidad de reconocer la pluralidad de experiencias juveniles y cómo estas afectan las trayectorias hacia la vida adulta. En este sentido, las transiciones en la vida adulta de los jóvenes son complejas y están marcadas por la no linealidad y la imprevisibilidad, lo que sugiere un cambio en la forma en que se comprende la juventud y sus dinámicas en el contexto actual.

Desde esta perspectiva se concibe a la juventud como una construcción social, histórica, cultural y relacional (Chaves, 2005; Margulis, 2008; Vommaro, 2017). Al respecto, Dávila León (2004)señala que las categorías de adolescencia y juventud se constituyen como un fruto de construcciones y significaciones sociales en contextos históricos y sociedades determinadas en un proceso de permanente cambio y resignificaciones.

Escenarios de inclusión- exclusión: ¿ampliación de derechos?

La nueva condición juvenil y las experiencias hacia la adultez están estrechamente vinculadas a los cambios del contexto histórico social, imprimen un carácter complejo y heterogéneo a los itinerarios y experiencias juveniles contemporáneas, las que requiere construir abordajes que articulen las dimensiones estructurales, institucionales y subjetivas.

Vommaro (2022) afirma que, si bien, entre los años 2000 y 2015 -aproximadamente- mejoraron los indicadores de pobreza e indigencia, hubo ampliación de derechos en la incorporación de las diversidades sociales en los marcos normativos de diferentes

minorías vinculadas a sexualidades, disidencias, géneros, poblaciones que se reconocieron, entre otros, pero las desigualdades persistieron. Estas son multidimensionales o interseccionales, es decir, atraviesan las distintas esferas de la vida social.

No todos los grupos sociales experimentan las desigualdades de igual manera. En esta concepción, aparecen mujeres jóvenes, mujeres jóvenes campesinas, jóvenes urbanos de barrios periféricos o populares, son diferentes dimensiones que se van entramando y entrelazando, lo que hace difícil destacar ciertos nudos y perforar ciertas lógicas. Es por ello que aunque los indicadores sociales y económicos mejoren sus lógicas, son persistentes. El investigador mencionado con anterioridad sostiene que, para abordar las desigualdades, es necesario un enfoque relacional, ese "entre" en el que están las claves para enfrentarlas. La relación entre el contexto y las posiciones sociales marco en el que se teje la trama entre el actor y el sistema. El desafío es cómo pensar la construcción de la igualdad basada en la diversidad.

En el marco de este enfoque que relaciona las dinámicas de reproducción de las desigualdades estructurales y las dimensiones subjetivas que introducen variabilidad y diversidad a las trayectorias de construcción de las identidades juveniles, Vommaro (2017) afirma que "construyen su condición las juventudes latinoamericanas y contribuyen a singularizarlas".

La población juvenil se afirma desde las diversidades en un proceso de producción de la diferencia, que les permite construir nuevas formas de identidades sociales, vínculos y otras maneras de estar juntos. Los/as jóvenes desarrollan sus vidas, capacidades y potencialidades desde condiciones multidimensionales, que no sólo se configuran desde las posiciones estructurales, como la pobreza o la exclusión, sino que se producen y se reproducen en dimensiones como el género y las sexualidades, la etnicidad y la raza, los territorios, la educación y la cultura, el trabajo y la producción, la salud, la política y las configuraciones generacionales" (Vommaro, 2017) y "los derechos y las oportunidades" (Bauman, 2011).

En este sentido, en la sociedad funcionalmente diferenciada, si bien todos son iguales en su potencialidad de inclusión, los dispositivos disponibles para ello, tales como la ampliación de derechos sociales, procesos de ciudadanización o universalización de los derechos cívicos, la educación pública, gratuita salud, vivienda, trabajo y ocio, concebidos como derechos, son mecanismos disponibles para la inclusión pero, no lo están para todos de la misma forma en todos los lugares, no alcanzan a todos de la misma manera, por lo que hacen que en la sociedad se establecen de manera conflictiva las nuevas formas de organización social con las del viejo orden, produciendo descontento en las sociedades que quieren salir del viejo orden.

Participación ciudadana y adolescencia

La democracia, en tanto institución, configura subjetividades, visibiliza identidades sociales y habilita el ejercicio de la ciudadanía a diversos actores en diferentes momentos de la historia. En este sentido, tanto la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos del niño, niña y adolescente que representa un cambio paradigmático en la Argentina, pasando de considerarlos objetos de protección a sujetos de derecho con capacidad para ejercerlos, como la Ley 26.744 de Ciudadanía Argentina, norma que amplía el sufragio a adolescentes de 16 y 17 años, lo que permite que miles de jóvenes se involucren en la actividad política, voten y participen en el destino del país, constituyen normas que habilitan la configuración de otras subjetividades. Es desde allí que entendemos que la habilitación de la participación juvenil en el acto eleccionario representa un hito que requiere ser explorado, como así también la legitimidad de la participación política en sentido amplio (no solo en las instancias electorales), en tanto son experiencias que hacen a la nueva condición adolescente-juvenil.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

En la actualidad estamos frente a una necesidad de incrementar la participación y el compromiso. Impulsar el compromiso y promover la participación en la construcción de una sociedad cada vez más inclusiva. Inclusión, justicia e integración constituyen tres dimensiones indisociables de la igualdad de oportunidades, que deben ser consideradas en su especificidad, pero que a la vez deben ser atendidas en conjunto para avanzar en el camino del cumplimiento del derecho a la participación política para todos. La exclusión social es uno de los problemas más acuciantes de la sociedad en que vivimos. El efecto excluyente es característico de la globalización y de la nueva era, que ha creado cada vez más personas que viven al margen de la sociedad, poniendo de manifiesto la necesidad primera de luchar contra dicha exclusión (Parrilla, 2002).

La participación de jóvenes y adolescentes como sujetos de derecho habilita otros posicionamientos como la presunción de capacidad de incidir en las decisiones que afectan su vida, de allí la importancia de comprender cómo opera la noción de democracia y participación en el ejercicio de derechos en sus trayectorias de vida.

Metodología

El abordaje metodológico es convergente entre lo cuanti-cualitativo. El relevamiento de datos se organizó a partir de la implementación del Taller: Adolescencia y Participación destinado a estudiantes de 4° y 5° año (80 estudiantes en total entre 15 y 18 años) de edad) del Colegio Agrotécnico N° 1 de Pozo Hondo, Dpto. Jiménez, está a cargo del equipo del Observatorio Social Regional. El mismo se estructuró en dos momentos: 1er "Ciudadanía Informativa" (aplicación de encuesta) y 2do "Cartografía Social de la participación".

Las encuestas tuvieron como objetivo relevar información sobre dimensiones operacionadas en indicadores de tipo demográfico y de participación juvenil en relación a los medios de información y comunicación.

La cartografía social permitió identificar las problemáticas más relevantes para los adolescentes, el rol de las instituciones en dichas problemáticas (confianza, interés), y sus espacios y modalidad de participación en el territorio.

Resultados

Participación y redes sociales

El taller permitió describir la relación entre adolescentes y entornos digitales reconociendo las siguientes características:

El entorno digital contemporáneo modificó radicalmente los modos de acceso a la información mediante plataformas audiovisuales pues desplazaron los medios tradicionales. Este fenómeno se vincula con la creciente centralidad de creadores de contenido quienes moldean la participación social de los adolescentes y jóvenes. En este sentido, en casi su totalidad (96%) de los adolescentes encuestados poseen celular. Se destaca que las redes más utilizadas por los jóvenes son Instagram (39,5%) y Tik Tok (31%) mientras que FaceBook (FB) solo es empleada por el 20%, no siendo significativa la red X (Gráfico 1). La preferencia hacia Instagram y TikTok se asienta por el contenido audiovisual rápido, el entretenimiento, la capacidad de autoexpresión y la creación de comunidades, así como por la sensación de libertad social y la conexión con sus iguales. Plataformas como FB son percibidas como "para mayores", mientras que Instagram se enfoca en la imagen y TikTok en videos cortos y virales, ambas con algoritmos que presentan contenido personalizado e interesante para los jóvenes. Estas redes permiten a los adolescentes consumir información de manera rápida ya procesada, cristalizada y segmentada por algoritmos que favorecen en los jóvenes una sensación de pertenencia a una comunidad. En este sentido, implican una economía cognitiva.

Ambas plataformas facilitan la comunicación y el mantenimiento del contacto con amigos y conocidos, un aspecto clave para esta etapa de la vida. Respecto a la preferencia de los usos de estas redes no hay diferencias significativas en cuanto a género.

Gráfico *1: Perfiles en Redes*

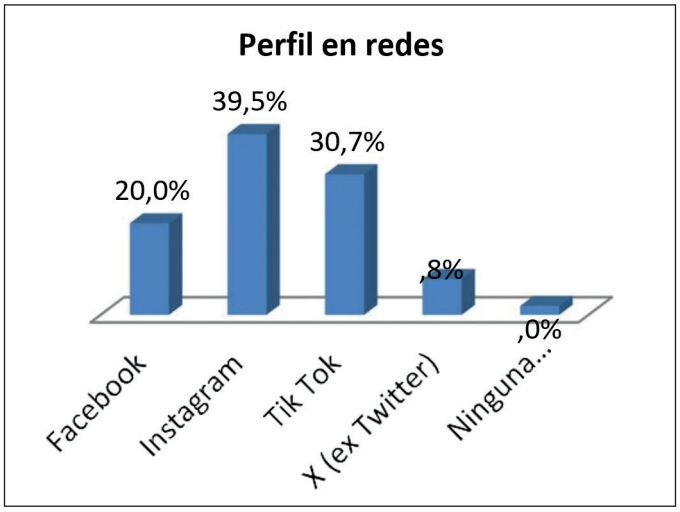

Fuente: Encuesta- Taller- Pozo Hondo- SDE-2025

Noción de Democracia, Impacto en las trayectorias de vida y Participación Ciudadana

En relación a la noción de democracia y su incidencia en las trayectorias de vida se indaga respecto al "*conocimiento sobre lo que la democracia es*". Este conocimiento aumenta a medida que el estudiante avanza en su trayectoria educativa.

El 71% declara conocer *qué es la democracia,* sólo el 23% responde de manera negativa y 7% no contesta al respecto (Gráfico 2). Se presentan diferencias respecto al grupo etario y a la pertenencia al curso que transita. Los alumnos de 16 años (4to año) el 64% reconoce saber, mientras que alumnos de 17 años (5to año) el 76% manifiesta conocer.

Gráfico 2: *¿Sabes qué es la Democracia?*

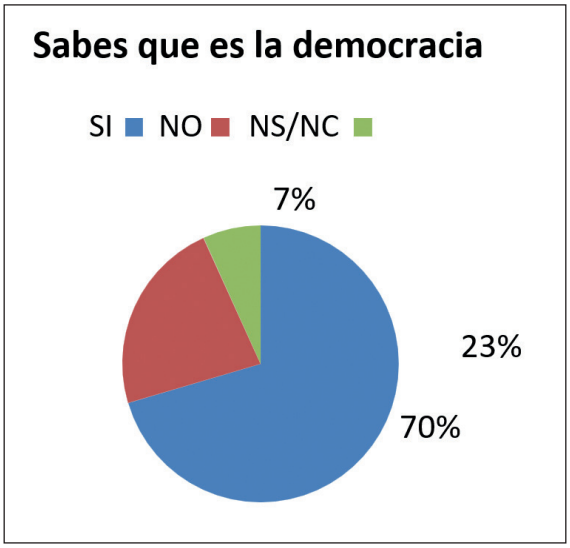

Fuente: Encuesta- Taller- Pozo Hondo- SDE-2025

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Gráfico 3: *Conocimiento de la democracia según edad*

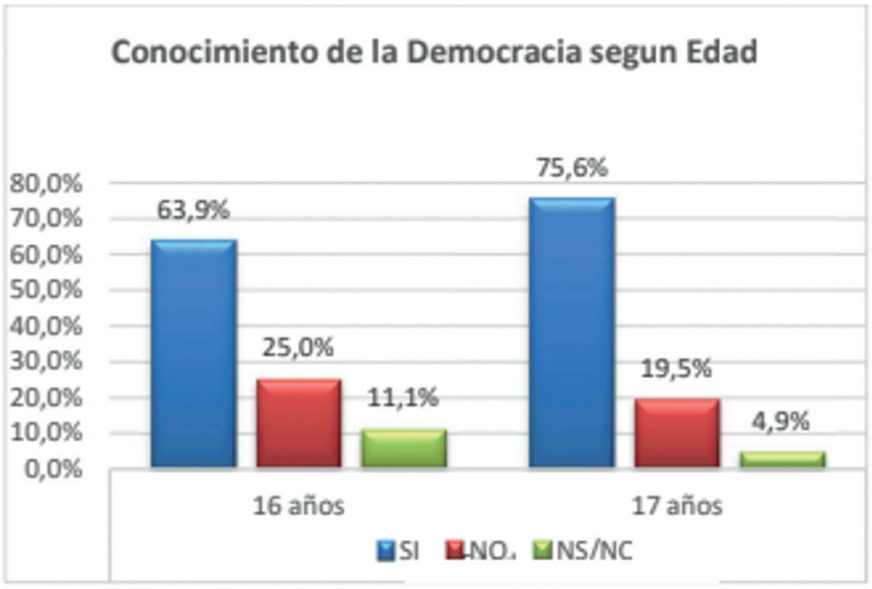

Fuente: Encuesta- Taller- Pozo Hondo- SDE-2025

Asimismo, en relación a, si "*la democracia resuelve sus problemas*" la mayoría de los estudiantes optan por no responder (42%) mientras que un 36,4% considera que no resuelve sus problemas y sólo el 22% considera positivamente que la democracia resuelve sus problemas. Respecto a género, se observa una mayor tendencia negativa respecto a la democracia y resolución de problemas en el caso de las mujeres (42,2%).

Esto permite reconocer que la trayectoria escolar impacta en el conocimiento en relación a la democracia, sin embargo, es un conocimiento conceptual, declarativo y desvinculado de su vida cotidiana. En relación a ello dan cuenta definiciones expresadas por los estudiantes en el transcurso del taller: "sistema de gobierno", "los 3 poderes", "gobierno elegido por el pueblo".

En vinculación a la participación de los adolescentes en algún tipo de organización-institución de la comunidad, se destaca la "no participación" en ningún espacio social (43,2% manifiesta no participar) y de los que sí participan la mayor cantidad se concreta en clubes (con el 31,8% en clubes deportivos) y una baja participación en asociación estudiantil (8%) y un 5% elige otros espacios (Asociación Religiosa, Movimientos Sociales y Voluntariados). En relación al grupo etario se observa una mayor participación de los adolescentes de 17 años en el espacio de club. Con relación al género se concentra la participación masculina en los clubes, parroquias y asociaciones juveniles mientras que en las mujeres se destaca club, asociación estudiantil, movimientos sociales y voluntariados.

Desde el punto de vista sociodemográfico se observa que la participación tiende a aumentar con la edad y el nivel educativo.

En relación a lo que sucede en política se consultó sobre su nivel de información. El 72% de los entrevistados se manifestó estar medianamente y poco informado y sólo el 10% manifestó *estar informado y muy informado*. No se observan diferencias significativas respecto a género mientras que en relación a la edad se destaca mayores niveles de información a mayor edad y mayor nivel educativo. Esto refuerza la idea que la trayectoria educativa impacta positivamente en la formación ciudadana de los adolescentes.

Confianza en las instituciones

En relación con la confianza que los adolescentes manifiestan tener hacia las instituciones se observa que las de mayor credibilidad son la escuela (33%), la iglesia (32%) y los medios de comunicación (25%). Por otra parte, las instituciones que tienen la función de asegurar el funcionamiento regular de la democracia son las que menos confianza inspiran al conjunto de los adolescentes. En los indicadores *poca y ninguna confianza* se destacan "Cámara de Diputados", "Sindicatos", "Partidos Políticos "y "Justicia" constituyendo las instituciones sobre las que se expresa la mayor desconfianza (entre un 48% y un 64% de los encuestados), sentimiento que se prolonga de manera más atenuada al gobierno nacional, provincial y municipal con valores que se manifiestan entre un 40% a un 45% de los adolescentes encuestados. (Gráfico 4)

Gráfico 4: *Confianza en las Instituciones*

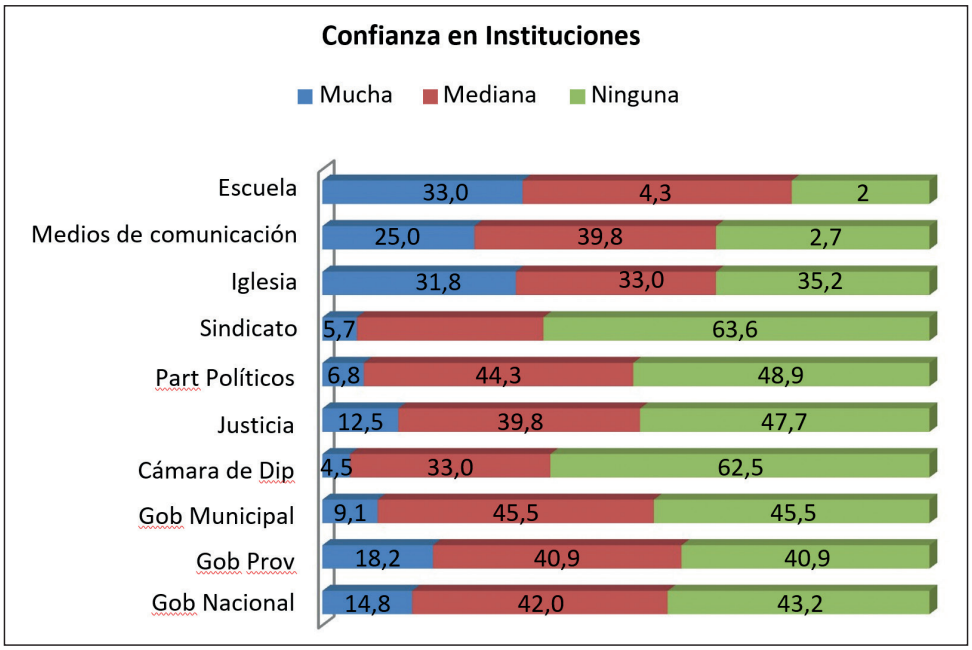

Fuente: Encuesta- Taller- Pozo Hondo- SDE-2025

Los datos sobre la confianza en las instituciones se corresponden con una relación más problemática de los jóvenes con instituciones políticas, gubernamentales y sindicales, percibidas por ellos de naturaleza más formal y conservadora y alejada de las problemáticas cotidianas identificadas por los estudiantes en la cartografía social. En este sentido, reconocen como problemáticas la falta de seguridad en el espacio público (rutas, iluminación, agua potable, consumo problemático, entre otros), falta de mantenimiento de los servicios educativos, de salud y fundamentalmente el deterioro de los espacios deportivos de recreación y de esparcimiento que representan los espacios más significativos donde los adolescentes desarrollan su vida cotidiana. Asimismo, la cartografía reconoce que la responsabilidad de las problemáticas es el resultado de una "mala gestión" del gobierno local (la intendencia). Si bien reconocen que su participación a través del voto sería central para revertir "la mala gestión municipal", "votar bien", los espacios con los que muestran mayor compromiso y con posibilidades reales de participación son la escuela y la iglesia.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conclusión

La participación social y ciudadana de los adolescentes es un proceso dinámico, de negociación activa en relación con el contexto, es decir los espacios cotidianos del barrio, el colegio y los servicios y espacios públicos (Galindo y otros, 2024). Asimismo, para comprender los modos- mecanismo de participación adolescente deben entenderse en el marco de sus intereses- preocupaciones, el grado de confianza en las instituciones y el acceso a la información.

Enchikova y otros (2019), define la participación de los adolescentes en términos de acciones con lo político, lo público y lo social, en el marco de los mecanismos de comunicación entre la sociedad y el Estado. Sin embargo, estudios sostienen que en la vida de los adolescentes se presenta una tensión entre el sentido de lo común y subjetivo relacional, por un lado, y la participación política y la construcción de comunidad por el otro (Del Prete y Vallejos, 2021). En este sentido, no podemos hablar de que los adolescentes no participan sino que dicha participación se materializa en espacios comunitarios concretos y específicos a sus gustos, necesidades e intereses que marcan su cotidianidad (problemáticas en la escuela, en el club, en el hospital, en el espacio público en general).

Los resultados de la implementación del taller dan cuenta que el medio preferido de los adolescentes para acceder a la información está vinculado con redes sociales, que se constituyen en su primer canal de acceso a la información social política y cultural. Este fenómeno genera un nuevo modo de participación donde lo social, político y cultural se transmite desde creadores digitales que median sentidos, emociones y narrativas. No obstante, los riesgos de la desinformación y los sesgos de las plataformas informativas demandan una respuesta institucional y educativa sostenida. Asimismo, a pesar de que la escuela sigue constituyendo la institución que más confianza genera en el grupo de adolescentes y considerado el espacio más propicio para su participación; sin embargo, no ofrece espacios institucionales para dicha participación (Fuente: Cartografía Social).

Los datos obtenidos a partir del Taller sobre la supuesta desconfianza – desinterés de los jóvenes por la política (por lo menos en las formas institucionalizadas de practicarla) nos lleva a plantearnos la pregunta: la distancia y escepticismo actual de los jóvenes en relación a las formas de participación social y política ¿es un fenómeno general o constituyen formas posibles de expresión democrática en que los modos convencionales entran a ser relativizados y deslegitimizados optando por otras menos formales y burocráticas (el club, la plaza, entre otras) (Balardini, 2000).

Bibliografía

Balardini, S. (Compilador), (2000). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* -Colección Grupos de Trabajo de CLACSO Grupo de Trabajo Juventud-Coordinador: Sergio Balardini

Balardini, S. (2002). *Impacto y transformaciones de la cultura escolar ante la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.* Centro Cultural del Teatro Municipal General San Martín- Panel: Tecnología y subjetividad juveniles Subjetividades Juveniles y Tecnocultura FLACSO. En: http://legacy.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/s.balardini.subjetividade s_juveniles.pdf

Bourdieu, P. (1998). *La distinción*. Madrid: Taurus.

Briuoli, N. (2007). *La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales*, Historia Actual Online 2007. Argentina.

Castel, R. (1997)- "*La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado".* Paidós.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), México

Dávila León, O., Ghiardo Soto, F., Medrano Soto, C. (2008). *Los Desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles.* Ediciones CIDPA.

Machado Pais, J. (2002). *Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses).* Revista de Estudios de Juventud, 56, 87-101

Margulis, M. y Urresti, M. (2008): *La Juventud es más que una palabra- Ensayos sobre Cultura y Juventud"*- Editorial Biblos.

Margulis, Mario (2009)- *"Sociología de la Cultura"*- Editorial Biblos.

Novella, A. M. y Llena, Asún (2023). *Giros conceptuales sobre participación social de la adolescencia*- Universidad de Barcelona. En: Pedagogía social: revista interuniversitaria, ISSN-e 1989-9742, N.º.44,2024, págs. 15-27. En: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9249868

Parrilla Latas, A. (2002). "Acerca del origen y el sentido de la ecuación inclusiva". Revista de Educación, Nº 327.

Política y Cultura, núm. 53, pp. 131-153, 2020

Reyes Juárez, Alejandro, (2020): Adolescentes, formación ciudadana y participación: una reflexión desde la escuela secundaria. Universidad Autónoma Metropolitana. En: https://www.redalyc.org/journal/267/26763954006/html/

Vommaro, P. (2017) –*"Juventudes latinoamericanas: vidas desplegadas entre las diversidades y las desigualdades"*- Revista Argentina de Estudios de Juventud- Universidad Nacional de La Plata.

Vommaro, P.Alvarado, S. (2012) *Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades* – Editorial Homo Sapiens - CLACSO. Serie de Estudios Latinoamericanos Colección: Cultura; Práctica política; Género; Jóvenes; Participación política; Empleo; América Latina-Libro Tipo de documento. En: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza- cinde-mz/20130308124950/Jovenes politica_cultura.pdf

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis cuantitativo del crecimiento de la industria panadera en Santiago del Estero: evolución 2000-2020

Andrés Agustín Dalale[1]
Ariana Benavidez[2]

Resumen

El presente trabajo analiza el crecimiento de la industria panadera en la provincia de Santiago del Estero durante el período 2000-2020 a partir de un enfoque cuantitativo con diseño exploratorio, descriptivo y explicativo. Se consideran dos variables principales: el número de trabajadores formales y la evolución de los salarios. La investigación se sustenta en registros institucionales del Sindicato de Obreros y Empleados Panaderos (SOyEP), la Unión Industrial de Santiago del Estero (UISDE) y la Cámara de Comercio e Industria y se complementa con encuestas autogestionadas y entrevistas estructuradas a informantes clave.

Palabras clave: industria panadera, empleo registrado, salarios.

Introducción

La industria panadera constituye un sector tradicional dentro de la estructura productiva de Argentina, los alimentos panificados son parte esencial en la Canasta Básica Alimentaria, teniendo en cuenta que cada argentino en promedio consume un promedio de 6,75 kg mensuales de pan y un promedio de 3,5 kg de otros alimentos que contienen harina de trigo (INDEC, 2025). La Industria Manufacturera[3] es la tercera de mayor relevancia de la provincia, representa un 5,5% del Producto Bruto Geográfico de Santiago del Estero (Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, 2018).

Sin embargo, pese a su importancia, se advierte una vacancia en investigaciones académicas que analicen su crecimiento, tendencias y desafíos. En este trabajo se propone un análisis integral del período 2000-2020, considerando como variables principales la cantidad de empresas panaderas registradas, el número de trabajadores del sector y la evolución de sus salarios. El estudio se enmarca en los principios de igualdad económica y social de la CEPAL, que "enfatizan la necesidad de garantizar condiciones de inclusión y desarrollo sostenible en las economías regionales.

Marco teórico

Los estudios de la CEPAL (2016, 2020) destacan la relevancia de analizar el crecimiento económico bajo parámetros de equidad y sostenibilidad. Desde esta perspectiva, la expansión de industrias locales como la panadera debe entenderse no sólo como un fenómeno productivo, sino también como un motor de cohesión social. En la investigación sobre pequeñas y medianas industrias se ha puesto en evidencia las dificultades que enfrentan para formalizar el empleo y sostener salarios competitivos (Gaggero, 2017).

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud. Instituto de pertenencia: Centro de Estudios de Demografía y población (CEDEP). Correo de contacto: agudala99@gmail.com

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud. Instituto de pertenencia: Centro de Estudios de Demografía y población (CEDEP).

3 Para Chávez (2018) aquella que se encarga de la recepción de insumos primos para transformarlos en bienes semiterminados o terminados.

Particularmente, en provincias del norte argentino, estas limitaciones se profundizan debido a la menor diversificación productiva (Vilas, 2019). En este marco, la industria panadera representa un caso de estudio relevante, ya que combina tradición, inserción territorial y capacidad de generación de empleo, pero enfrenta los desafíos de la informalidad y la heterogeneidad salarial.

Metodología

El trabajo de investigación será abordado mediante la metodología cuantitativa, realizando un estudio que será de carácter exploratorio descriptivo y explicativo puesto que está dirigido a familiarizar y profundizar el conocimiento acerca del área a investigar poco indagada.

La población de análisis serán las empresas panaderas que se encuentran registradas en el Sindicato de Obreros y Empleados Panaderos de la provincia (SOyEP).

Las técnicas de recolección de datos utilizadas incluyeron:

- Entrevista conversacional con informantes clave (dirigentes gremiales, empresarios).
- Registros institucionales proporcionados por la Cámara de Comercio e Industria de la provincia, en el marco de convenios de cooperación con la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero[4].
- Análisis de fuentes estadísticas (INDEC, Estadísticas provinciales y municipales); convenios, leyes y marcos regulatorios que fomenten la igualdad y la mejor calidad de vida para los trabajadores del sector.

El análisis se centró en series históricas de 2000 a 2020, relevando la evolución en:

1. Cantidad de empresas panaderas registradas.
2. Número de trabajadores y tasa de empleo registrado.
3. Evolución de salarios en el sector.

Resultados

Evolución de cantidad de establecimientos.

Con respecto a la cantidad de empresas registradas en el sector, no hubo posibilidad de obtener dicho dato ya que no existía un relevamiento previamente realizado por la entidad gremial. Sin embargo, se pudo verificar, a través de los aportes del Secretario General del SOyEP (en adelante SG), que el crecimiento de esta industria fue de la mano con la expansión y desarrollo de la ciudad a lo largo del tiempo, demostrando, como expresó Caumo, Santillán, Favoretti y Gioria (2024):

El proceso de transformación y expansión de la ciudad alcanzó también a su entorno inmediato y generó, especialmente al sur de aquella, un periurbano heterogéneo, dinámico, sin límites definidos y con una morfología singular. Al norte y al oeste, se presenta más limitado en extensión y en transformaciones, debido en general a las condiciones geomorfológicas.

Por otra parte, las dos principales plantas de la ciudad, las cuales realizaban una producción sustancialmente mayor a las demás, se encontraban en el sector oeste de la ciudad, ambas en el barrio Primera Junta[5]

En el primer gráfico, se observa la comparación entre el Salario Mínimo Vital y Móvil

4 Aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la FHCSyS N° 133/2022.

5 Ordenanza Nº 776/81 - En homenaje a la primera Junta de Gobierno Patrio presidida por Cornelio Saavedra. Sus límites son: Avda. Colón (S), Calle Lavalle, Avda. Aguirre (S) y Avda. Pedro León Gallo.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

de la República Argentina, remuneración mínima que un trabajador formal debe percibir, así como el salario del Oficial Maestro, categoría laboral de mayor jerarquía en la industria en cuestión, la cual según lo descripto en el artículo 17 del Convenio Colectivo de Trabajo 478/06 (en adelante CCT):

… será el que sea capaz de elaborar y cocinar cualquiera de los productos mencionados en el art. 4 del presente convenio, y supervisará el desarrollo de las tareas, siendo responsable del control de calidad de las piezas elaboradas, dentro del horario o sistema adoptado.

Este cargo ocupacional, al ser el responsable del proceso productivo, es el que mayor cantidad de afiliados posee la agrupación. Según lo informado por el SG, está integrado por 780 afiliados, la cual a la fecha de la investigación (2025) comprendían al 60% del padrón del mismo.

Evolución salarial

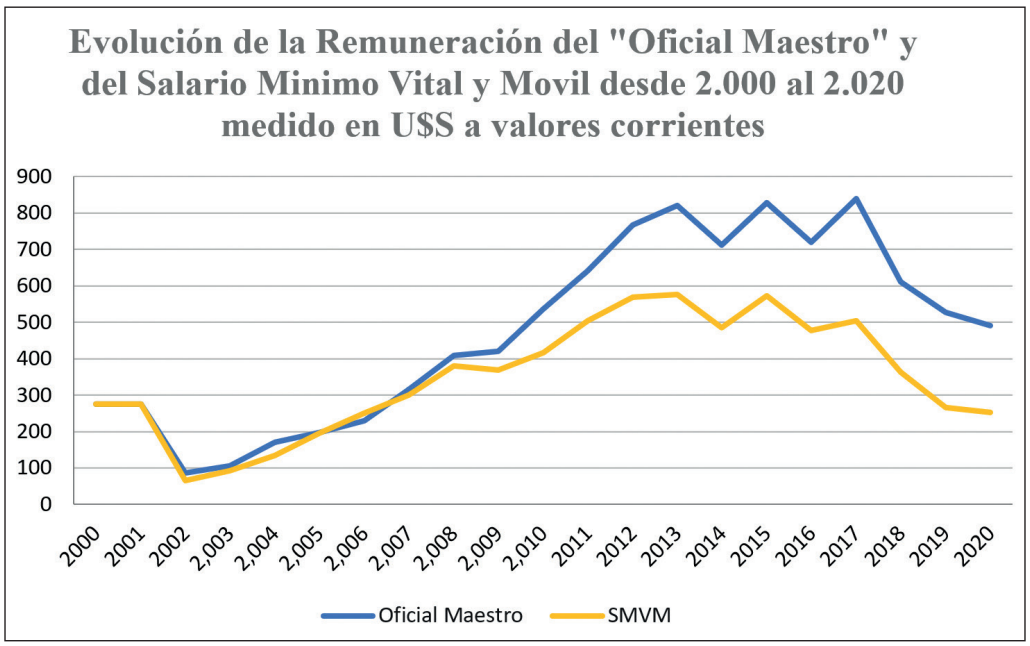

Fuente: elaboración propia

Como se observa en el gráfico adjuntado, el salario del oficial maestro se mantenía prácticamente al mismo nivel que el SMVM desde 2000 a 2008 pese a las fluctuaciones económicas sufridas como lo fue la crisis del 2001 y posterior alza desde 2002 en adelante. En 2008, gracias a los acuerdos de la Federación Argentina Unión Personal Panaderías y Afines (FAUPPA), empezó a crecer sostenidamente por encima de la menor remuneración determinada por ley hasta el 2013, dónde el país entró en unas fluctuaciones económicas hasta 2017 para una posterior caída. Sin embargo, desde el 2008 en adelante, la remuneración del oficial maestro se mantuvo superior a la del SMV, situándose en promedio U$S 200 por encima y llegando a la máxima brecha en 2017, superando la cifra de U$S 300.

Este mismo demuestra la importancia de las agrupaciones gremiales y sindicales ya que las mismas buscan mejorar la calidad de vida de sus afiliados, disminuyendo la heterogeneidad existente entre los ingresos de los empleadores y los trabajadores. Como dijo Barcena (2016), el diálogo social y los sindicatos son instrumentos imprescindibles para avanzar hacia estructuras productivas más sostenibles e inclusivas.

Otro de los acuerdos obtenidos por la Federación, a través del mencionado convenio, es que se proveerá a todo el personal un kilo de pan diario de primera calidad, de la producción del día. Explicitado en el artículo 27, muestra como los asalariados se benefician de su productividad más allá de la correspondiente remuneración que reciban[6], eliminando de la compra un bien clave en la canasta familiar. Resulta necesaria la mención del artículo 37, el cual menciona la facilidad del acceso a mercaderías y productos elaborados con un descuento del 20% respecto al precio del público.

Evolución de puestos de trabajo

Según el SG, el nivel de empleados registrados comprende el 40% por sobre el total de empleados en una panadería típica de la ciudad de Santiago del Estero. Este porcentaje se mantiene como un promedio consensuado de los distintos sindicatos en la Federación. Esto demuestra reconocimiento de la existencia de trabajadores no registrados en las distintas empresas de la industria. Dentro de este nivel de informalidad también se reconoce la presencia de personas pertenecientes al grupo familiar de los propietarios o asociados a las mismas, por ejemplo, la presencia de hijos, sobrinos o hermanos trabajando en la misma o sujetos con los que guarde cierto grado de afinidad. Si bien en el CCT deja en claro que los únicos sujetos que no se consideran empleados en relación de dependencia son el cónyuge e hijos menores de 16 años[7], esta situación se la considera habitual dentro del sector por la fuerte presión impositiva que corresponde la inclusión de un trabajador adicional, conformando un 13,4% en lo que respecta a contribuciones patronales[8]. Ante estas situaciones en múltiples casos se opta por la utilización del régimen de monotributo para brindar la posibilidad de obtener una cobertura médica y una posterior jubilación, lo cual no significa una mejoría sustancial en la calidad de empleo.

En cuanto a los objetivos de la teoría cepalina, estas situaciones están lejos de eliminar las desigualdades y generar una sociedad más homogénea. Esto se debe a que, como los puestos de trabajo quedan dentro del grupo familiar del empresario, no hay una generación de empleo que favorezca a sectores con menores recursos.

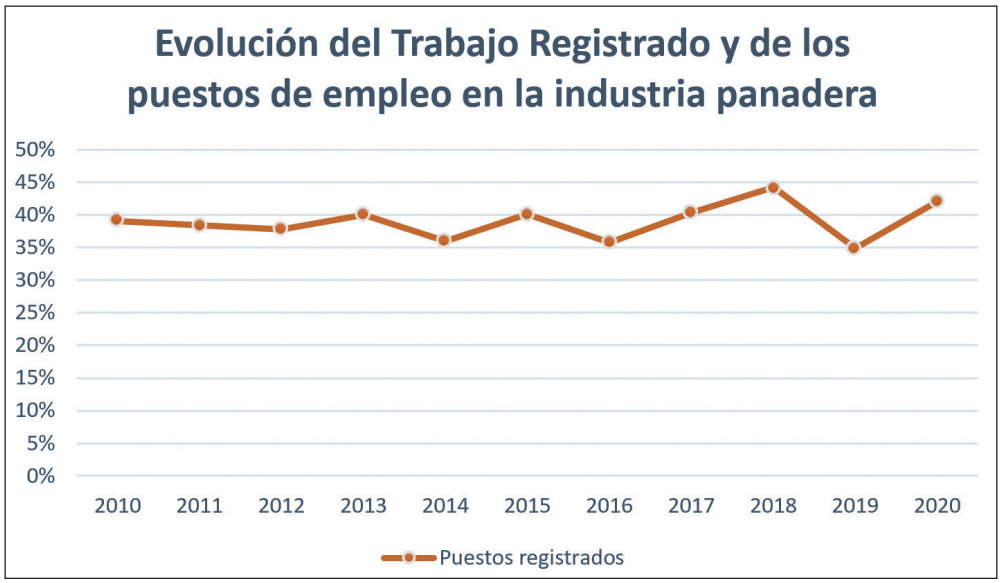

Fuente: elaboración propia

6 Que los mismos trabajadores sean efectivos o como changas.
7 Articulo 34 CCT 478/06
8 Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Resultados / Reflexiones finales

La industria panadera, una de las más tradicionales y arraigadas a la cultura de la ciudad, presenta un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo en lo que respecta a número de establecimientos propio de la expansión y desarrollo de la misma. Si bien la misma muestra un crecimiento de los salarios nominales y una disparidad considerable con el Salario Mínimo Vital y Móvil, permitiendo tener un mejor nivel de vida, no hubo cambios significativos con respecto al nivel de trabajadores registrados en la industria. Situación que impide en el desarrollo de una sociedad más igualitaria y la erradicación del trabajo no registrado.

Bibliografía

Caumo, Mirta; Santillán Osvaldo; Favoretti, Juan; Gioria, Ana (2024). La configuración territorial del periurbano sur de la ciudad de Santiago del Estero.

CEPAL (2015). *Pactos para la igualdad Hacia un futuro sostenible*.

CEPAL. (2016). *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Naciones Unidas.*

CEPAL. (2020). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.*

CFI. (2007a). *Lineamientos estratégicos para el desarrollo productivo de Santiago del Estero. Buenos Aires: CFI.*

CFI. (2008a). *PBP Santiago del Estero, 1994/2007.* Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

CFI. (2008b). Producto Bruto Provincial. Informe Final. Santiago del Estero: 1994/2007. CABA: Consejo Federal de Inversiones.

CFI. (2009). Desarrollo local y crecimiento económico. Provincia de Santiago del Estero. Consejo Federal de Inversiones.

CFI. (2010). Indicadores de análisis regional 1994-2004 provincia de Santiago del Estero. CFI.

CFI. (2012). Análisis de sectores productivos para el fomento de las inversiones. Santiago del Estero. Buenos Aires: CFI.

CFI. (2014). Indicador compuesto de actividades económicas de Santiago del Estero. Buenos Aires: CFI.

CFI, UCSE. (2011). Competitividad de la economía de Santiago del Estero por sector de actividad económica. Buenos Aires: CFI.

Convenio Colectivo de Trabajo Nro 478/06. (2006).

DGIEyC. (1982). Anuario estadístico de la provincia de Santiago del Estero. Santiago del Estero: Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censos.

Díaz, R. (2015). Dinámica de la generación y calidad del empleo y su distribución por ramas de actividad, en Santiago del Estero La Banda, 2003 2010. *Trabajo y sociedad* (24), 131-145.

Dirección de Estadística y Censos. (1983). Anuario Estadístico de Santiago del Estero. Santiago del Estero: Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos del Ministerio de Economía de Santiago del Estero.

Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (2018). Santiago del Estero. Informe sintético de caracterización socio-productiva.

Gaggero, A. (2017). Pymes y empleo en la Argentina: entre la formalización y la precarización. *Revista de Economía y Sociedad*, 28(2), 45-62.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Cambios metodológicos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020). Canasta básica alimentaria Canasta básica total Preguntas frecuentes.
Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.). Decreto DNU 297/2020.
Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.). Decreto DNU 875/2020.
Vilas, C. (2019). *Desafíos de las economías regionales en el norte argentino*. Editorial Biblos.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis de la segregación horizontal de género en Santiago del Estero 2010/2022

Noelia Gurumendi [1]
Rita Salvatierra[2]

Resumen

El presente trabajo examina la segregación horizontal de género que se presenta en el mercado laboral de Santiago del Estero durante el periodo 2010-2022. A partir del análisis de datos censales 2010 y 2022, se aplica el Índice de Duncan para observar cómo se distribuyen, concentran y participan varones y mujeres entre los distintos sectores de la actividad económica, así como también lo hacen en los principales indicadores demográficos de la provincia. Los resultados manifiestan que hubo un aumento en la concentración femenina en sectores históricamente feminizados, es decir que la persistencia de patrones de desigualdad siguen estructurando el mercado laboral sin mayores conquistas en igualdad de género. El trabajo sostiene que esta segregación horizontal responde a factores sociales y culturales -profundamente arraigados-, más allá de las dinámicas económicas coyunturales. El mismo resulta un aporte empírico en una provincia periférica argentina, signada por rezagos estructurales (poco explorada), dejando entrever que a lo largo del período más allá de las políticas laborales implementadas no se ha logrado revertir las brechas de género que estructuran el mercado laboral.

Introducción

Pese a la globalización y los cambios de paradigmas introducidos en el mundo del trabajo desde la irrupción de los aportes de género[3], persisten aún barreras que impiden que las mujeres puedan ejercer con plenitud sus derechos. Estas condiciones, a las que CEPAL llama "nudos estructurales" de la desigualdad de género son: 1) la desigualdad económica y la persistencia de la feminización de la pobreza; 2) los modelos culturales patriarcales discriminatorios, con claro predominio de la cultura del privilegio; 3) la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado, y 4) la concentración del poder y las relaciones de jerarquía, excluyendo a las mujeres de la toma de decisiones (CEPAL, 2017).

Tales nudos estructurales refieren a claras segregaciones de género que se plasman en la sociedad, a través de la forma de organización económica, política y del mundo del trabajo.

1 Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto Nacional de Desarrollo Social INDES-CONICET.

2 Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto Nacional de Desarrollo Social INDES-CONICET.

3 Esta irrupción puede situarse en un momento histórico caracterizado por la incorporación sistemática de las perspectivas de género en los discursos sociales, académicos y políticos, así como en las prácticas institucionales. Este proceso no es lineal, sino que responde a múltiples olas de transformación social que reflejan avances en la visibilidad y reconocimiento de las experiencias, conocimientos y problemáticas relacionadas con las desigualdades de género. Podemos resaltar brevemente 3 olas del feminismo: 1- Finales del S.XIX, que manifiesta en la lucha por derechos políticos y legales, como el sufragio femenino, que implicó la incorporación de las voces femeninas en el ámbito público y político. Una segunda ola entre 1960-80, que se caracterizó por la crítica a las estructuras sociales y laborales patriarcales, promoviendo el análisis de género como categoría de estudio para la comprensión de las desigualdades y en la demanda de igualdad sustantiva. Y luego la tercera ola contemporánea (1990 en adelante), donde se reconoce la importancia de enfoques multidimensionales que enriquecen el análisis y las prácticas sociales.

Estas brechas presentes históricamente en el mundo laboral, se vinculan a la distribución desigual de hombres y mujeres en diferentes sectores laborales o tipos de ocupaciones. El fenómeno refiere a que ciertas profesiones o actividades económicas están predominantemente ocupadas por un género específico, lo que refleja patrones culturales, educativos y organizacionales que perpetúan esta diferenciación y no coadyuvan a modificar las estructuras y dinámicas del mercado de trabajo.

Por ello el trabajo busca visibilizar en términos cuantitativos aquellos aspectos del mercado laboral santiagueño que sostienen participaciones desiguales entre varones y mujeres en las actividades económicas.

Marco teórico/conceptual

Siguiendo los aportes de Maté, Nava y Rodríguez (2002), se puede recuperar las teorías que explican posicionamientos sobre la segregación ocupacional de género, tomando en cuenta tres grandes bloques teóricos: 1- Corriente neoclásica del capital humano[4], 2- Teorías de la segmentación de los mercados de trabajo[5]y 3- Teorías feministas[6]. Aunque algunos aspectos de las explicaciones que sostienen estos enfoques, concuerdan mutuamente por los elementos analizados, consideramos más adecuado denominar a las dos últimas -teorías- como heterodoxas, destacando que cada una de ellas hace hincapié en los factores de específicos de las brechas de género -de especial interés para este estudio- por lo que sus aportes al problema resultan pertinentes e idóneos a los propósitos de este artículo.

Tomando en cuenta los aportes de Reskin (1984), quien se vincula teóricamente al segundo y tercer (principalmente) enfoque, sostiene que la segregación ocupacional de género, debe comprenderse como la distribución desigual entre mujeres y hombres en diferentes trabajos que son característicos para uno de los dos sexos, donde existen trabajos típicamente femeninos, así como típicamente masculinos que no se reemplazan o modifican con el tiempo. El mismo clasifica la segregación en dos tipos; "horizontal y vertical", donde la primera, se manifiesta a partir de brechas de género determinadas por ocupaciones tradicionalmente feminizadas (como tareas de cuidados, administrativas y de enseñanza), que pese a su relevancia social, tienden a poseer menos beneficios remunerativos y de prestigio. Al contrario de aquellas actividades que generan mayor valor económico, innovación o que contribuyen directamente a la producción de bienes y servicios considerados "fundamentales" tienden a ser percibidas como de mayor prestigio. En contraste, las actividades feminizadas, como el cuidado y la enseñanza, suelen ser vistas como "naturales" o de exigua relevancia, aunque su impacto social sea fundamental. Mientras que la segunda clasificación, se sostiene por las brechas que evidencian las dificultades que poseen las mujeres para acceder a puestos de jerarquía y toma de decisiones.

4 Desde los aportes de Gary Becker, donde el autor sostiene que, la segregación ocupacional de género se basa en el hecho de que, las mujeres destinan menos capital en educación porque suponen que su participación en el mercado de trabajo no será continua, por lo que optan por ocupaciones en las que el capital humano se deprecie menos. Lo que conlleva a la concentración de los empleos femeninos en determinadas actividades, y el consiguiente exceso de oferta y concentración de la demanda, generan bajos salarios.

5 Recuperando los aportes de Doeringer y Piore (1971) & Larrañaga (2000) entre otros, sostienen que en la medida en que las mujeres se concentren en pocos puestos y ocupaciones, el salario tenderá a ser bajo, mientras que en el mercado masculino el salario será alto porque este segmento es más amplio y tiene una mayor diversidad de ocupaciones.

6 Estas teorías también conocidas como No Económicas, tienen claro basamento en explicaciones tendientes a estudiar cómo la división de ocupaciones por género se basa sobre grandes brechas. Un supuesto (entre varios), radica en que la situación de desventaja que sufre la mujer en el mercado de trabajo es un reflejo de la posición subordinada que se le asigna en la sociedad, debido a que las tareas domésticas y el cuidado sigue siendo responsabilidad casi exclusiva del colectivo femenino. Esto provocaría que las mujeres revistan de menos capital humano que los hombres antes de incorporarse al mercado laboral.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Se añade a estas reflexiones de Reskin (1984), pensar el modo en que se produce la división del trabajo, ya que, condiciona o bien limita, el tipo de economía y organización del trabajo que puede desarrollar una sociedad.

La división del trabajo ha conducido a investigadores[7] de las ciencias sociales a reflexionar, sobre el límite en que es posible trasladar la fuerza de trabajo de las mujeres al mercado de trabajo, sin que esto suponga la sobrecarga para ellas o una seria dificultad para mantener las funciones tradicionales de los hogares, especialmente la reproducción y el cuidado de sus miembros ante la enfermedad y la dependencia. Aspecto que aún permanece como una dificultad para las mujeres, respecto a su inserción al mercado laboral, tornándose en brechas laborales que se manifiestan en diferentes características del mundo del trabajo.

En esta dirección, no hay dudas que las brechas de género en el mercado de trabajo ha sido materia de estudio de diversas disciplinas científicas y organismos internacionales. Es bien conocido que la participación de las mujeres en el mercado del trabajo en Argentina como en América Latina (AA. LL en adelante), se ha incrementado en las últimas décadas. No obstante, el mercado laboral se sigue configurando sobre un punto de partida basado en la división sexual[8] y social del mismo, que alejado se encuentra de generar condiciones de igualdad. Por tanto, la participación está sostenida por desigualdades tanto de acceso, condiciones, distribución, representación y permanencia en el mercado laboral, que se expresan a través de un conjunto de segregaciones aferradas en la existencia de estereotipos de género.

Desde la economía feminista la división sexual del trabajo, ha sido analizada y comprendida como la inserción diferenciada de hombres y mujeres en los ámbitos de producción social y reproducción (Espino, 2011), por ende, refleja la existencia de una relación social específica entre los grupos de sexo. Esta relación no solo implica diferenciación, sino también "*procesos mediante los cuales la sociedad utiliza esa diferenciación para jerarquizar las actividades: la división sexual del trabajo está en el centro del poder que los varones ejercen sobre las mujeres*" (Kergoat, 1997, p. 32). A través de estos procesos, se reproduce la desigualdad, la dominación y la subordinación de un grupo sobre otro. Además, dichas diferencias también se manifiestan en la distribución del trabajo productivo y reproductivo en distintos ámbitos —como el hogar, el mercado y el Estado—, estableciendo una posición de subordinación para las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015). Esta situación no solo implica valoraciones sociales, económicas y simbólicas distintas en función del sexo respecto a las tareas asignadas, sino que también abarca significados y modos de vinculación al trabajo que refuerzan dichas desigualdades (Espino, 2011).

Por todo lo planteado, el presente manuscrito pretende evidenciarlas brechas de género a partir de una medición del grado de segregación horizontal, advirtiendo que es una característica observable en el mercado laboral local. Vale añadir, que la segregación laboral porta en su interior una dinámica de exclusión social para las mujeres, ya que, en términos generales, tienden a integrarse en actividades económicas más desfavorables en términos remunerativos, de educación y en las condiciones de trabajo. Así como también, son las mujeres las que suelen centrarse en las llamadas "ocupaciones feme-

7 Durán María (2017), con aportes desde el Género, mercado de trabajo y segregación laboral en España, centrado en un análisis desde la perspectiva feminista. También Pablo Ernesto Pérez, con aportes desde las desigualdades de género en mercado de trabajo argentino. Carrasco (2014), sosteniendo que hubo en el tiempo una reconceptualización del trabajo al asociarlo a aquellas actividades que se desarrollan en el mercado -asalariado, cuenta propia, formal e informal, público o privado-; y que implican una remuneración; es decir, un factor de producción en el mercado. Esta visión del trabajo fortaleció la concepción binaria del espacio social en público/privado.

8 Este concepto de división sexual del trabajo concebido como la distribución de los puestos de trabajo en sectores y ramas de la estructura laboral no responde a un reparto neutral.

ninas" (estas se vinculan con la participación en sectores económicos que conllevan a actividades asociadas al hogar como son las culinarias, las de cuidados y las educativas), mientras que los hombres predominan en las "ocupaciones masculinas" (vinculados a sectores que se establecen por el trabajo de fuerza). Estos sectores de participación laboral femenina/masculina, se consideran que están estrechamente vinculados a los roles y expectativas culturalmente construidas – aspectos que no se observarán en este trabajo- sobre lo que significa ser hombre o mujer, y delimitan espacios que materializan las desigualdades sociales entre ambos géneros (Guzmán, 2002; Reskin, 1984; Reskin y Hartmann, 1986).

Resultados

Segregación horizontal por género en Santiago del Estero.

En pocas provincias de Argentina, el pasado pesa tanto como en Santiago del Estero. La relevancia de aspectos histórico -en términos culturales, políticos, económicos y laborales- entre los santiagueños es digno de invocar. Entre ellos, pensar el sistema político (el neo patrimonialismo de permanencia), el atraso económico, la subutilización de la fuerza de trabajo, la oclusión de la vida ciudadana, la ruralidad de la población, la informalidad laboral, la pobreza y la segregación de género en el mercado laboral, son aspectos de histórica permanencia que pese a los vertiginosos cambios tecnológicos y a la modernización que azota al mundo, el territorio santiagueño no consiguió modificar (Gurmendi, 2020).

Por ello, un aspecto convocante y merecedor de análisis, se vincula con observar la segregación horizontal, advirtiendo el descuido y/o déficit de estudios estadísticos - a nivel local- para una provincia marcada históricamente por grandes desigualdades.

El mercado laboral santiagueño se compone por una gran masa de empleo informal, trabajo rural y sectores de servicios con baja remuneración y productividad (Gurmendi, 2023). Bajo este contexto es inevitable pensar las brechas de género existentes que terminan por profundizar las desigualdades que se manifiestan de larga data en este territorio a nivel laboral. Estas brechas a las que hacemos referencia se vinculan a las desigualdades entre varones y mujeres en los diferentes aspectos del mercado de trabajo y pueden manifestarse en la participación, remuneración, condiciones de contratación y en especial, en la segregación laboral (este último, foco de análisis empírico para la ocasión). Vale recordar que las brechas de género en Santiago del Estero, se han visto reforzadas por obstáculos estructurales como la falta de acceso a recursos económicos, la discriminación en el ámbito público y/o privado, y la segregación laboral. En esta dirección, resulta preciso observar cómo se presenta el fenómeno en estudio para el periodo de análisis seleccionado.

Se procede estimar el índice de Duncan (1955) y se aplica la curva de Lorenz como medida complementaria, en relación al grado de segregación que presentan los 20 sectores económicos, respecto a la participación y distribución por género.

El ID, estimado a partir de la siguiente fracción:

$$ID = 1/2\Sigma|\%AcumMuj - \%Acum.trabajadorestotal|$$

Advierte que para el año 2010 el ID= 0.34 Esto indica un nivel moderado de desigualdad en la representación acumulativa de mujeres frente a los trabajadores totales. Tomando en cuenta que un valor cercano a 0 indicaría igualdad perfecta, mientras que un valor cercano a 1 indicaría máxima desigualdad.

Por otro lado, se registra para el año 2022 el ID= 0,47. Esto refiere a una fuerte segregación laboral de género entre el total de trabajadores y sectores analizados. Por lo

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tanto, advierte que una gran proporción de mujeres tendría que cambiar de sector para alcanzar una distribución equitativa respecto a los varones (o en su defecto, contratar mujeres en sectores masculinizados)

Tomando en cuenta el índice calculado y el incremento de la segregación entre ambos periodos, resulta importante complementar el estudio con medidas alternativas que ayuden a observar la segregación horizontal desde otros índices. Se estima la curva de Lorenz, la cual advierte como está representada la distribución de una variable (en este caso, la proporción de mujeres en comparación con el total). Se traza con el "% Acumulado de trabajadores total" en el eje Y (ordenada al origen) y"% Acumulado mujeres" en el eje X (abscisa).

En el gráfico 1, se advierte que para el año 2010 la segregación es coincidente con el Índice de Duncan. Donde la curva de Lorenz indica que existe cierta desigualdad en la distribución de mujeres en los sectores analizados, ya que se desvía de la línea de igualdad perfecta, pero a grado moderado.

Gráfico 1. *Curva de Lorenz de la Distribución de mujeres por sector. Año 2010*

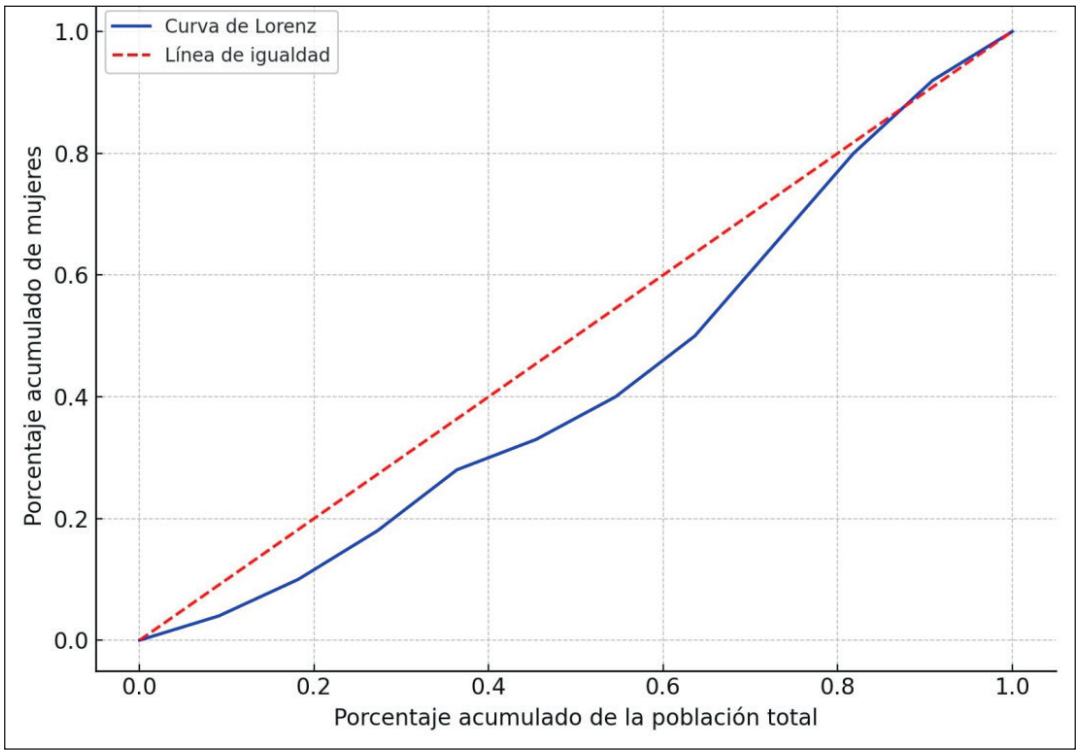

Fuente: Elaboración propia con base en CNPyV (2010)

Gráfico 2. *Curva de Lorenz de la Distribución de mujeres por sector. Año 2022*

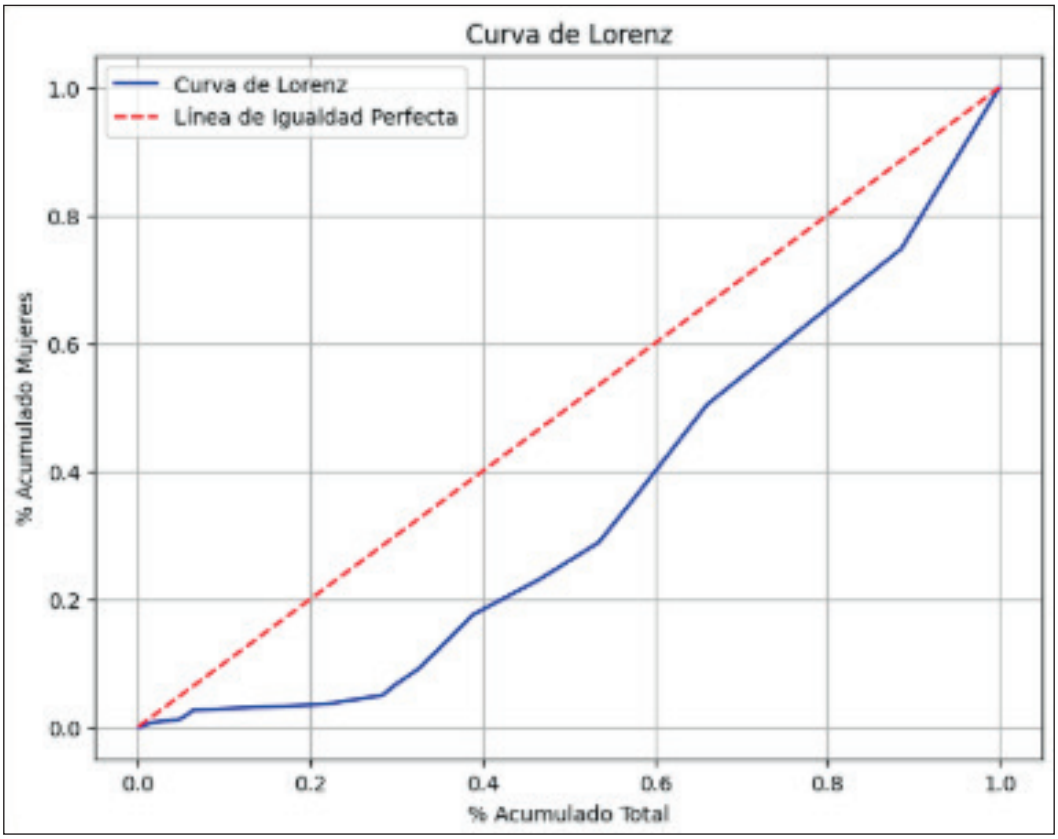

Fuente: Elaboración propia con base en CNPyV (2022)

Por otro lado, de acuerdo a lo que se observa en el gráfico 7 de la curva de Lorenz, a partir de los datos del Censo 2022, nos permite examinar el grado desegregación laboral por género en los distintos sectores económicos. En donde se advierte que la desigualdad en la distribución del empleo femenino es elevada. Ya que, si la distribución de mujeres en el empleo fuera equitativa, la curva debería coincidir con la diagonal de 45° (línea de igualdad).Se observa que la Curva se desvía notablemente de esta línea, lo que indica que las mujeres están desproporcionadamente distribuidas en los sectores económicos. Esto alude a que ciertos sectores están altamente feminizados, mientras que otros poseen una baja representación femenina. Esta evidencia permite pensar los factores estructurales que se asocian a los elevados niveles de segregación como normas sociales, políticas laborales, entre otros aspectos.

La segregación por género en Santiago del Estero (SDE).

Resulta valioso poder advertir que, a partir de la estimación detectada en relación a la segregación horizontal por género, dando como resultado un elevado valor (para el último año en el orden del 0,47), advertir la particularidad de cada sector económico y la distribución de mujeres y varones a lo largo del periodo indagado.

El análisis del gráfico 3, señala que la segregación laboral por género en Santiago del Estero no solo persiste, sino que se ha intensificado entre el periodo 2010 y 2022. Este fenómeno se encuentra arraigado en factores estructurales que sostienen y modifican nuevas desigualdades entre varones y mujeres.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Gráfico 3. *Segregación por género año 2010/2022 en porcentajes. SDE*

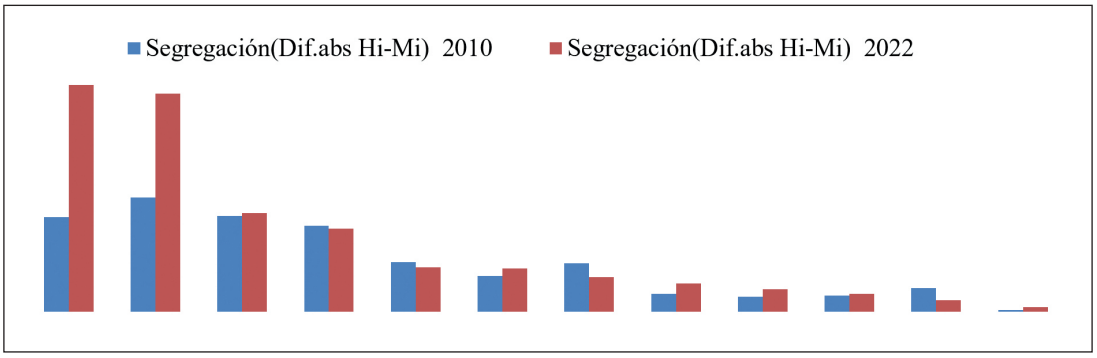

Fuente: Elaboración propia con base en CNPyV 2010y 2022

Como se puede observar, existen altos niveles de segregación entre sectores, donde predomina una fuerte participación de aquellos tradicionalmente masculinos o femeninos.

En lo que refiere al sector de Construcción para el último periodo, el 25%, aplica a un predominio de varones, con una diferencia marcada respecto a la participación de mujeres. Seguido las Actividades de los hogares, con un 24% de prevalencia de mujeres, con escasa participación masculina. Estas dos actividades económicas son por excelencia las que asumen una fuerte polarización en la segregación a nivel de género. Asimismo, la Educación (11%) y Salud (5%), sectores económicos altamente feminizados. La Agricultura y ganadería (9%), mayor proporción de varones, pero con una participación femenina no despreciable. Seguido aquellos sectores con menor nivel de segregación (menos del 5% de diferencia), corresponden a la Industria (4%), con relativo equilibrio, aunque con mayor proporción de varones. Luego el Comercio (3%), donde la participación es similar entre ambos géneros. Mientras que la administración pública (2%), no muestra una gran brecha de género. Por último, los sectores con segregación casi nula, que corresponden especialmente a servicios profesionales, Suministro de agua, electricidad, gas, financiero e inmobiliario. Lo que sugiere que la representación de ambos géneros es equitativa entre estos sectores o que su peso en el empleo total es bajo.

Queda de manifiesto que existe una segregación entre sectores típicamente masculinos y femeninos, lo que refleja estereotipos de género en la estructura laboral. Construcción y servicio doméstico como casos extremos, advierten que la alta segregación entre ellos, puede estar influida por factores socioeconómicos, culturales y estructurales. El nivel de segregación por género, nos indica que las oportunidades laborales aún están influenciadas por estereotipos y estructuras de género.

Indicadores Sintéticos del Mercado de Trabajo por género. SDE

Si añadimos la segregación en relación a los indicadores sintéticos del mercado de trabajo (ISMT), podemos observar que si bien la provincia en la última década tuvo una dinámica particular en sus tres indicadores esenciales, lo que permite también advertir que en términos de segregación por género también se presentaron sus particularidades.

El cuadro 1, presenta la información sobre el estado del mercado laboral santiagueño, dejando entrever que mientras la tasa de actividad se mantuvo relativamente estable, con un ligero descenso del 55,9% en 2010 al 55,7% en 2022. Esto indica que la proporción de la población de 14 años y más que participa en alguna forma de actividad económica no experimentó cambios significativos, sugiriendo una estabilidad en la participación laboral en la población en edad de trabajar en la provincia. La tasa de empleo mostró una disminución del 1,2%, pasando de 52,4% en 2010 a 51,2% en 2022. Este descen-

so refleja una reducción en la proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra ocupada. La tendencia puede estar relacionada con diversos factores, como cambios estructurales en el mercado laboral, por la crisis económica a lo largo del periodo, o incluso por la incorporación de la población en actividades no remuneradas o en la informalidad, que no siempre se reflejan en las cifras oficiales de empleo. Por otro lado, la tasa de desocupación evidenció un aumento significativo del 6,2% en 2010 al 8,1% en 2022. Este incremento sugiere que, en el período analizado, un mayor porcentaje de la población activa (PEA) se encontraba sin empleo y en búsqueda activa de trabajo. Este aumento pudo verse atravesado por los efectos derivados de la pandemia de COVID-19, que afectó a la economía local, dejando entrever que hubo dificultades en la absorción de la fuerza de trabajo.

Cuadro 1: ISM. Tasa Actividad, Empleo y Desocupación. SDE

		2010	**2022**
Santiago del Estero	Tasa de Actividad[1]	55,9	55,7
	Tasa de Empleo[2]	52,4	51,2
	Tasa de Desocupación[3]	6,2	8,1

[1] $TA = \frac{PEA}{POBLACION\ 14\ AÑOS\ Y\ MAS}$

[2] $TE = \frac{Poblacion\ Ocupada}{Población\ de\ 14\ años\ y\ más}$.

[3] $TD = \frac{Población\ desocupada}{PEA}$

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

Asimismo, resulta indispensable observar el comportamiento de estos indicadores a nivel de segregación por género. Los datos en general (gráfico 4), evidencian una marcada segregación en la estructura del mercado laboral en Santiago del Estero. Esta se expresa en la persistente diferencia de las tasas de ocupación, desocupación e inactividad entre varones y mujeres, tanto en el periodo 2010 como en el 2022. Y vale mencionar que la segregación no solo se manifiesta en términos cuantitativos, sino también cualitativos, dado que refleja las barreras que condicionan el acceso de las mujeres al empleo en condiciones de igualdad.

Los datos relevados permiten advertir la persistencia de una estructura de mercado laboral altamente segregada por género en la provincia. A pesar de ciertos avances en la participación femenina, la comparación inter-temporal deja en evidencia que las brechas entre varones y mujeres en los tres indicadores (ocupación, desocupación e inactividad) continúan siendo sustanciales, reflejando una división sexual del trabajo aún vigente.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Gráfico 4: *ISMT- Participación[9] según sexo registrado al nacer. SDE 2010/2022*

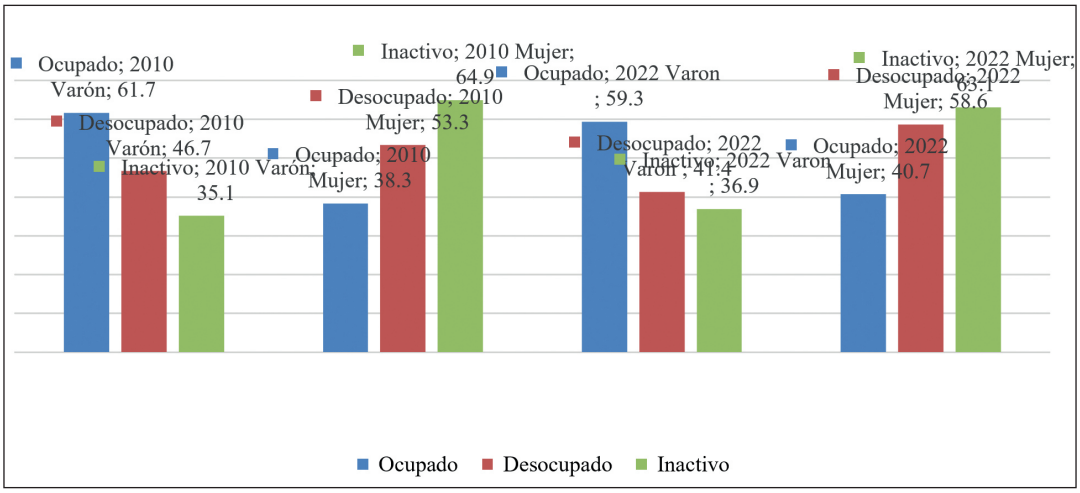

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, CNPyV 2010 y 2022

Tomando en cuenta estas últimas referencias, en el periodo 2022 la participación de varones en la tasa de ocupación fue del 59,3%, significativamente superior a la femenina que fue del 40,7%, mientras que la participación femenina en la tasa de desocupación fue de 58,6%, la cual superó ampliamente la participación masculina en la tasa con un 41,4%. A este panorama de participación desigual en los ISMT, se añade otro aspecto que confirma las diferencias de género, al observar la participación en relación a la tasa de población inactiva, donde son mujeres las que se ven mayormente afectadas por este indicador (pese a una leve mejoría a nivel inter-temporal) con guarismos de participación del 63,1% y 36,9% de participación masculina, con ello advertir que las condiciones de inserción al mercado laboral de las mujeres sigue siendo deudas en materia de género.

Este patrón de comportamiento reafirma la segregación horizontal del mercado laboral en la provincia. En este caso, la segregación se manifiesta en la propia condición de actividad, donde las mujeres participan esencialmente en la desocupación y la inactividad, mientras que los varones lo hacen en la ocupación. Al observar la participación en las tasas laborales por género se advierte que, en el caso de los hombres, hubo una leve disminución de la participación en la tasa de ocupación, en el orden del 2,4%. Mientras que, la participación en la tasa de desocupación duplicó su descenso al 5 % y la participación masculina en la condición de inactividad aumentó en un 1,8%. Este comportamiento puede vincularse con procesos de envejecimiento, desaliento frente a la falta de oportunidades laborales o cambios estructurales que reducen la demanda de mano de obra masculina tradicionalmente empleada. Si bien la información empírica advierte que hubo una reducción en la inserción dentro del mercado laboral y un incremento temporal en la población masculina que permanece fuera del mismo, la realidad que contrasta con el género femenino es considerablemente favorable en términos comparativos.

Lo que respecta a la participación de las mujeres, se evidencia una leve mejora en la tasa de ocupación inter-temporal, en el orden del 2,4%. Sin embargo, su participación en la tasa de desocupación resulta sugerente – en sentido inverso al masculino- el avance en el orden del 5,3% (de frente a un comportamiento inverso de reducción de participación en la tasa de desocupación que tuvieron los hombres, que fue en el orden del 1,8%), un

9 El cálculo de participación de varones o de mujeres en las tasas de ocupación, desocupación e inactividad resulta de: (Población masculina o femenina ocupado/desocupado/inactiva) x100 Población ocupado/desocupado/inactiva total

aspecto digno de evocar que habilita a pensar las brechas de género en el mercado de trabajo. Y el último indicador referido a la participación en la tasa de inactividad, que disminuyó levemente en un 1,8% intercensal, dejando igualmente en claro que la inactividad es un indicador de exclusiva participación femenina. Estas evidencias reflejan una mayor disposición de las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo, lo que se traduce en una caída en la inactividad. Sin embargo, vale mencionar que el ingreso no ha sido acompañado de una suficiente generación de empleo, lo que ha contribuido a una elevada participación femenina en la tasa de desocupación.

Los obstáculos que explican esta segregación no son únicamente económicos, sino que también responden a una compleja red de factores sociales y culturales. Entre ellos, se pueden mencionar; la feminización del trabajo reproductivo y de cuidado no remunerado, que sigue recayendo mayoritariamente sobre las mujeres (CEPAL, 2022); así como la exclusiva participación femenina de actividades domésticas remuneradas, tal como se presentó en el análisis previo, y la persistencia de roles tradicionales de género, tal como lo sostienen diversos aportes teóricos feministas.

Por último, resulta valioso enfatizar que el panorama general indica un cambio moderado del perfil laboral en la provincia. Si bien se percibe un avance en términos de participación económica femenina, las barreras de género persisten y se traducen en la elevada participación femenina en las tasas de desocupación e inactividad en comparación con sus pares varones. Por otro lado, la caída de la participación en la tasa de ocupación masculina, añadida a la acentuación en la inactividad, plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del empleo y los mecanismos de inclusión laboral existentes.

Reflexiones finales

El análisis de la segregación horizontal de género en el mercado laboral de Santiago del Estero en la última década del presente siglo revela un fenómeno persistente y en expansión, con implicancias profundas en la estructura socioeconómica de la provincia. A partir de la aplicación del Índice de Duncan, se constata una intensificación de la concentración de mujeres en sectores tradicionalmente feminizados – de larga data-, tales como el servicio doméstico, la educación y la salud, en contraste con una baja participación femenina en sectores considerados masculinos, como la construcción y la agricultura por ejemplo. Los resultados empíricos muestran un incremento sustantivo del índice de segregación (de 0,34 en 2010 a 0,47 en 2022), lo cual indica que una proporción cada vez mayor de mujeres y/o de varones tendrían que redistribuirse entre los sectores para alcanzar una equidad en la representación de la estructura laboral. Este patrón es consistente con una división sexual del trabajo profundamente arraigada en la cultura santiagueña, sostenida por factores estructurales- tales como la feminización del trabajo de cuidados, tareas domésticas, y la persistencia de estereotipos de género. Es decir que la segregación horizontal de género, en tanto fenómeno persistente y confirma que las ocupaciones asociadas a lo doméstico y al cuidado continúan siendo asignadas en función de construcciones socioculturales sobre lo que "debe" hacer una mujer o varón, más que sobre criterios de mérito o libre elección.

Asimismo, el cruce con indicadores sintéticos del mercado laboral (ISMT) evidencia un panorama dual: mientras que la participación femenina ha aumentado levemente, la participación en las tasas de desocupación e inactividad femenina siguen siendo marcadamente superiores a las masculinas. Esta evidencia refuerza la idea de que el acceso al empleo por parte de las mujeres se produce con mayores restricciones y dificultades.

Finalmente, la segregación horizontal de género en Santiago del Estero es una clara manifestación de desigualdades estructurales persistentes, donde las brechas en el mercado laboral santiagueño no solo pueden explicarse por exclusividad de variables

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

económicas y laborales, sino que responden a un entramado de estructuras e instituciones sociales y culturales arraigadas que continúan reproduciendo desigualdades en la absorción de la fuerza de trabajo femenina.

Bibliografía

Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M. (2015). "El mercado laboral escenario de desigualdades persistentes. Las brechas abiertas de Argentina". En: Lanari, M. y Hasanbegovic, C. (Eds.). *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras*. EUDEM.

Aspiazu, E. (2014). "Conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares: una revisión teórica con enfoque de género". Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas, Año N°1, 177-194.

Becker, G. (1983). *El capital humano*. Editorial Alianza.

Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2017). The gender wage gap: Extent, trends, and explanations. Journal of Economic Literature, 55(3), 789-865. https://doi.org/10.1257/jel.20160995

Butler, J. (1990). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad.* Routledge.

Carrasco, C. (2014). "Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida". En: Yolanda Jubeto Ruiz (comp.), *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica.* Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi.

CEPAL (2019). *Desarrollo territorial y desigualdades en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.*

CEPAL. (2017). *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: Mapas de ruta para el desarrollo. Santiago de Chile.*

CEPAL. (2022). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. https://www.cepal.org/es/publicaciones/48125-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad

De Lauretis, T. (1987*). Tecnologías de género: Ensayos sobre teoría, cine y ficción*. Indiana University Press.

Doeringer,P & Piore, M. (1971). Internal Labor Markets and Manpower Analysis. Lexington: Heath.

Durán, María. (2017). Género, mercado de trabajo y segregación laboral: un análisis desde la perspectiva feminista. *Revista de Estudios de Género*, 45(2), 123-145.

Espino A. y De los Santos, D. (2019) "La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género". Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo – Uruguay (CIEDUR). Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Suiza: OIT

Espino, A. (2011). "Economía feminista: enfoques y propuestas". En Sanchis (Comp.). *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Red de Género y Comercio.

Favieri, F. y Orellano, V. (2022) "Aproximaciones al trabajo precario en Argentina (2016-2019)". *Ciencia, Docencia y Tecnología*, Vol. 33, N°64, pp. 1-34.

Gurmendi, N. (2020). *Segmentación y desigualdad en el mercado de trabajo*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Tucumán.

Gurmendi, N. (2023). Estructura productiva y terciarización en regiones periféricas de la Argentina. *Ensayos de Economía*, 33(62), 171-196.

Hoyos, N. P., Pereyra, H., & Silveti, L. L. (2024). Organización sanitaria y situación de salud en Santiago del Estero. Aiken. *Revista de Ciencias Sociales Y de La Salud*, 4(2), 67–88.

Kergoat, D. (2017). Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe. En Hirata, F. Laborie, H. Le Doaré y D. Senotier. (Coords.). "Dictionnaire critique du féminisme". Paris: PUF.K

Lee, R. 2003. The demographic transition: Three centuries of fundamental change. Journal of Economic Perspectives, 17(4), 167–190.

Maté, J., Nava, L., & Rodríguez, J. C. (2002). La segregación ocupacional por razón de género en la economía española. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 36, 79-94.

Reskin, B. (1984). Sex Segregation in the Workplace. Washington: National Academy Press.

Reskin, B., & Hartmann, H. (1986). Trabajo de mujeres, trabajo de hombres: segregación sexual en el trabajo. Morata.

Rodríguez MJ. (2019). Inversión para la ventana demográfica en América Latina. Banco de México. https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7BA9599A75-A58B-EB8D-6172-9A5ACCD5EA3F%7D.pdf

Rubery, J. (1998). Gender pay gaps and working time. European Commission.

Salvia, A., Poy, S. y Pla, J. (2022) La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano. Siglo XXI Editores

Wainerman, C. (2012). "Los usos del tiempo de trabajo y la división del trabajo según género. En: A. Domínguez" Mon, A. M. Méndez Diz; P. Schwartz y M. Camejo (comps.), *Usos del tiempo, temporalidades y géneros en contextos*. Antropofagia.

Zurita, C. (1999). El trabajo en una sociedad tradicional. Santiago del Estero: CICYT/UNSE.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis del comportamiento de clientes e inversores de bancos/entidades financieras mediante la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA)

Ana Rosa Rodríguez[1]
Adiel Nahuel Giraldez Palomo[2]
Samir Basil Nazar[3]
Lucia Salazar Zurita[4]

Resumen

Esta investigación analiza dos tecnologías clave en el sector financiero: la biometría y el análisis de comportamiento mediante Inteligencia Artificial (IA). En un entorno marcado por el auge digital y el crecimiento del comercio electrónico, estas herramientas permiten gestionar grandes volúmenes de datos generados por los servicios financieros modernos.

La biometría emplea rasgos físicos y conductuales —como huellas dactilares, reconocimiento facial, voz o patrones de interacción— para autenticar identidades de forma segura. En particular, la biometría del comportamiento ofrece autenticación continua al monitorear acciones como el tecleo o el movimiento del ratón, lo que permite detectar fraudes en tiempo real. Sin embargo, enfrenta desafíos como la variabilidad del comportamiento humano y las preocupaciones sobre la privacidad.

Por su parte, la IA analiza datos de clientes e inversores para personalizar servicios, anticipar necesidades, prevenir fraudes y mejorar decisiones financieras. A través de algoritmos, identifica patrones, recomienda productos y optimiza transacciones.

Ambas tecnologías transforman la experiencia financiera al integrar seguridad, personalización y automatización. Su implementación promete mayor protección contra fraudes, servicios más intuitivos y decisiones basadas en datos, aunque exige un equilibrio entre innovación tecnológica y respeto por la privacidad del usuario.

Palabras Clave: Biometría- Comportamiento- Sector Financiero

Introducción

La biometría, una tecnología que utiliza características físicas o de comportamiento únicas para identificar y autenticar personas, ha pasado de ser un concepto futurista a una herramienta esencial en la vida cotidiana. A diferencia de las contraseñas o tarjetas, las características biométricas son inherentes al individuo y difíciles de perder o falsificar. En el sector financiero, esta tecnología ofrece un nivel de seguridad adicional y una mayor conveniencia para los usuarios, ya que elimina la necesidad de recordar múltiples contraseñas o llevar tarjetas.

Por otra parte, la Inteligencia Artificial (IA) está transformando el sector financiero

1 Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo electrónico: anarosaunse1@gmail.com
2 Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Alumno de la de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
4 Alumno de la de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

mediante el análisis avanzado de datos para personalizar servicios, optimizar inversiones y combatir el fraude. Utilizando algoritmos de aprendizaje automático, la IA procesa información como patrones de gasto, historial crediticio, interacciones digitales y tendencias de mercado.

Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, de tipo exploratorio y documental. El objetivo principal fue analizar el uso de la inteligencia artificial (IA) y los sistemas biométricos aplicados al sector financiero, considerando tanto sus potencialidades como los riesgos éticos y legales que implica su implementación.

Para la recolección de información se empleó la técnica de análisis documental, centrada en la revisión de bibliografía especializada, artículos científicos, informes técnicos y documentos normativos relacionados con el uso de IA en el mercado digital, el reconocimiento de emociones mediante el análisis del comportamiento y la ética digital. La selección de fuentes se realizó mediante criterios de relevancia, actualidad y rigor académico, priorizando publicaciones indexadas y documentos oficiales.

Marco teórico

El análisis se llevó a cabo de manera sistemática, organizando la información en categorías temáticas que permitieron identificar oportunidades de aplicación de la IA en el sector financiero, así como los principales desafíos éticos y legales que deben ser considerados para una implementación responsable. Mediante un enfoque cualitativo basado en análisis normativo, bibliográfico y estudio de casos, se evidencia la urgencia de establecer límites a prácticas como el reconocimiento emocional, la vigilancia biométrica y las decisiones automatizadas opacas. El trabajo destaca la necesidad de reforzar la transparencia, la supervisión humana como dimensiones emergentes ante los nuevos riesgos derivados de la IA en sectores sensibles de la economía y las finanzas.

Biometría concepto. Fortalezas y debilidades de los sistemas biométricos

La biometría es una tecnología que se basa en el uso de características físicas o de comportamiento únicas de las personas para identificarlas o autenticarlas (Castilla Delgado, 2024). A diferencia de otros métodos de autenticación, como las contraseñas o las tarjetas, las características biométricas son inherentes a cada persona y, por tanto, son difíciles de perder o falsificar. La biometría se utiliza tanto para identificación -determinar quién es una persona- como para autenticación -confirmar que una persona es quien dice ser-. Un ejemplo de ello tiene lugar cuando un sistema utiliza la huella dactilar de una persona para desbloquear un dispositivo está llevando a cabo un proceso de autenticación. El sistema ya tiene una referencia de la huella dactilar y, al compararla con la huella que se introduce confirma la identidad de la persona.

Existen diversos tipos de biometría, cada uno con sus ventajas y desventajas, que pueden aplicarse en el ámbito financiero. El reconocimiento facial, por ejemplo, es rápido y preciso, y aunque ha ganado popularidad con los smartphones, sus algoritmos han sido criticados por posibles sesgos raciales y de género. Las huellas dactilares, un método confiable y antiguo, se utilizan ampliamente en dispositivos móviles y controles de acceso. Sin embargo, las huellas dañadas pueden dificultar la lectura y son vulnerables a la suplantación con moldes de silicona. El reconocimiento del iris es uno de los métodos más seguros y difíciles de falsificar, ya que cada iris es único y no cambia con el tiempo. Este tipo de biometría es común en instalaciones de alta seguridad como bancos y aeropuertos. Aunque es extremadamente fiable, suele ser más costoso y lento en comparación con otros sistemas biométricos, lo que limita su adopción a gran escala.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La biometría de voz, que analiza el tono, la velocidad y los patrones de entonación, es conveniente para sistemas telefónicos y asistentes virtuales, pero es susceptible a errores por ruido ambiental o cambios en la voz del usuario.

La biometría por geometría de la mano es un sistema más antiguo pero robusto, que mide y analiza la forma y el tamaño de la mano. Los dispositivos capturan las dimensiones generales de la mano y los dedos, no detalles precisos como huellas dactilares. Mide características como la longitud y espesor de los dedos, y la anchura de la palma. El proceso es rápido y no invasivo, ideal para autenticar a muchas personas rápidamente, y el sistema es estable en el tiempo ya que las dimensiones de la mano de un adulto no cambian significativamente. Es menos sensible a condiciones externas como suciedad o cicatrices. Sin embargo, no es tan precisa como el reconocimiento de huellas dactilares o del iris, sus lectores suelen ser voluminosos, y no es adecuada para niños.

La biometría del comportamiento, que se centra en cómo una persona interactúa con los dispositivos y sistemas, ha ganado relevancia debido a la necesidad de soluciones de seguridad avanzadas y menos intrusivas. Este tipo de biometría analiza patrones de acción como la dinámica de tecleo (velocidad al presionar teclas, tiempo entre pulsaciones y presión aplicada), el movimiento del ratón (velocidad de movimiento, clics y forma en que el usuario arrastra el cursor), la interacción con pantallas táctiles (forma en que desliza, toca y sostiene el dispositivo) y el comportamiento de navegación (clics y tiempo que pasa en ciertas páginas). Una de sus principales ventajas es que no requiere que los usuarios hagan nada de forma consciente para autenticarse, funcionando en segundo plano mientras el usuario interactúa naturalmente con el dispositivo. Esto es fundamental para la experiencia del usuario en plataformas de inversión.

Discusión

Para el sector financiero, la biometría del comportamiento es muy valiosa porque, aunque una persona pueda imitar la apariencia física de otra o robar una huella dactilar, imitar con precisión el comportamiento de alguien es mucho más difícil. A diferencia de los métodos tradicionales que validan la identidad solo una vez, la biometría del comportamiento puede proporcionar autenticación continua, monitoreando constantemente el comportamiento del usuario y detectando anomalías en tiempo real. Si se detecta un comportamiento sospechoso, el sistema puede bloquear una transacción o solicitar una autenticación adicional. Esto es crucial para combatir el fraude en las transacciones en línea y el comercio electrónico. Muchas plataformas de banca en línea ya monitorean cómo los usuarios escriben o interactúan con el sitio web para detectar sesiones ilegítimas.

A pesar de sus beneficios, la biometría del comportamiento enfrenta desafíos. El comportamiento humano puede cambiar debido a circunstancias como la prisa o el cansancio, lo que puede complicar la precisión del sistema. Los sistemas deben ser flexibles para adaptarse a estas variaciones sin comprometer la seguridad. También plantea preocupaciones de privacidad debido al monitoreo continuo, por lo que las empresas deben implementar políticas claras y transparentes sobre la recopilación y el uso de datos.

En resumen, la biometría, especialmente la biometría del comportamiento, ofrece soluciones avanzadas y seguras para el sector de las inversiones financieras. Estas tecnologías no solo mejoran la seguridad al ser difíciles de falsificar, sino que también proporcionan una experiencia de usuario más fluida y conveniente, eliminando la necesidad de contraseñas tradicionales y permitiendo una autenticación continua en tiempo real. A medida que las tecnologías de inteligencia artificial y aprendizaje automático avancen, la biometría se volverá aún más precisa y crucial para proteger las interacciones financieras en el mundo digital.

Análisis del comportamiento de consumidores e inversores mediante el uso de Inteligencia Artificial

Imagina que tanto los bancos como las empresas de inversión tienen muchísimos clientes e inversores. Cada uno tiene sus propias necesidades, gustos y formas de usar el dinero. Para atenderlos bien, estas entidades necesitan entenderlos a fondo. Aquí es donde la Inteligencia Artificial (IA) entra en juego, actuando como un "cerebro" muy inteligente que ayuda a analizar grandes volúmenes de información.

¿Qué hace la IA para entender a consumidores e inversores?

La IA recopila y estudia una enorme cantidad de datos. Piensa en:

- Lo que haces con tu dinero: Cómo gastas, cuánto ahorras, dónde inviertes, si pides préstamos.
- Tus interacciones con el banco: Si usas la aplicación móvil, si llamas por teléfono, si vas a la sucursal.

Con toda esta información, la IA puede hacer varias cosas importantes:

- Conocer tus gustos y necesidades: La IA identifica patrones en tu comportamiento. Por ejemplo, si siempre usas tu tarjeta para compras online, la IA podría sugerirte ofertas o seguros que te interesen. Si eres un inversor, puedes ver qué tipos de inversiones te han atraído y sugerir opciones similares.
- Anticipar lo que podrías necesitar: Si la IA detecta que muchos clientes con tu perfil suelen interesarse por un nuevo producto de ahorro al llegar a cierta edad, podría avisarte sobre ello.
- Detectar riesgos de fraude: La IA es muy buena para identificar comportamientos inusuales. Si de repente tu cuenta hace movimientos extraños que no coinciden con tu patrón habitual, la IA puede alertar al banco sobre un posible fraude, protegiendo tu dinero.
- Ofrecerte un trato más personalizado: La IA ayuda a los bancos a darte recomendaciones y servicios que son realmente relevantes para ti, mejorando tu experiencia.
- Ayudar a los inversores a tomar mejores decisiones: Para los inversores, la IA puede analizar rápidamente grandes cantidades de datos del mercado (precios de acciones, noticias económicas, tendencias). Esto les ayuda a entender mejor los riesgos y las oportunidades, y a tomar decisiones más informadas.

¿Cómo funciona la IA?

No es magia, son algoritmos complejos, como recetas muy detalladas. La IA aprende con el tiempo; cuanta más información "ingiere", más inteligente se vuelve y mejores son sus predicciones y análisis.

En resumen, la IA permite a las entidades financieras entender mejor las necesidades y el comportamiento de sus clientes e inversores. Esto lleva a servicios más personalizados, mayor protección contra fraudes y decisiones de inversión más inteligentes, logrando una experiencia financiera más segura y eficiente para todos.

Resultados - Reflexiones finales

La biometría y la Inteligencia Artificial (IA) están revolucionando el sector financiero, ofreciendo soluciones innovadoras en seguridad, personalización y eficiencia operativa. La biometría -especialmente la de comportamiento- proporciona autenticación robusta y continua, reduciendo la dependencia de métodos tradicionales vulnerables

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

como contraseñas. Por su parte, la IA analiza patrones masivos de datos para predecir necesidades, optimizar inversiones y detectar fraudes con una precisión sin precedentes.

Ambas tecnologías, aunque poderosas, enfrentan desafíos clave: la privacidad de datos, la adaptación a variaciones humanas (como cambios en la voz o el comportamiento) y la necesidad de marcos éticos que eviten sesgos algorítmicos. Sin embargo, su integración está transformando la experiencia financiera, haciendo que los servicios sean más seguros, ágiles y personalizados.

En un mundo donde la digitalización avanza aceleradamente, la adopción estratégica de la biometría y la IA ya no es una opción, sino una ventaja competitiva esencial para instituciones financieras que buscan combinar innovación con confianza del usuario. El futuro apunta hacia sistemas aún más inteligentes, donde la autenticación invisible y el análisis predictivo redefinirán cómo interactuamos con el dinero.

Estas tecnologías no solo mejoran la seguridad y eficiencia, sino que también humanizan la banca al adaptarse a las necesidades únicas de cada cliente e inversor.

Bibliografía

Barrio Andres, M. (2024). *Manual de Derecho Digital Tercera Edición.* Valencia: Tirant-lo-Blanch.

Bläzquez Agudo, E. M. (2024). Obligaciones de transparencia y protección de datos en el ámbito de las Relaciones Laborales. *Labos Revista de Derecho del Trabajo y Protección Social*, 8-26.

Castilla Delgado, J. M. (2024). *Ciberseguridad en Sistemas de Reconocimiento Facial y Bimetría.* Madrid: Independently published.

Cotino Hueso, L., & Castellano, P. S. (2024). *Tratado de Inteligencia Artificial.* Madrid: Aranzadi.

Dominguez Alvarez, J. (2022). Derecho a la seguridad digital: génesis evolución y perspectivas de futuro. Nuevos retos en materia de derechos digitales... *Dialnet*, 91-118.

Harari. (2024). *Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la Edad de Piedra hasta la IA.* Buenos Aires: DEBATE.

Lassalle, J. M. (2024). *Civilización Artificial.* Barcelona: Arpa & Alfil Editores, S.L.

O°Neil, C. (2019). *Armas de destruccion matemática.* Lectulandia.

Prasanthi Jazmine, K., & Naga Prakash, K. (2021). *Reconocimiento de emociones humanas a partir de imágenes de rostros:Reconocimiento y recuperación de emociones a partir de la expresión facial .* Chisináu, Moldovia: Ediciones Nuestro Conocimiento.

Cuantificación de los activos intangibles, más allá de la contabilidad, impulsando los Factores claves de Éxito (FCE) y los KPIs en el Cuadro de Mando Estructural (CME)

Jorge Segundo Castillo[1]
Ana Maria Ceballos
Omar Lescano

Resumen

Se presenta un estudio de resultados obtenidos cuantificando los activos intangibles a partir de los Factores Clave de Éxito y que en última instancia se traducen en KPIs en el Cuadro de Mando Estructural de una organización testigo. Este trabajo está enmarcado en el proyecto de investigación denominado "Competencias Matemáticas utilizadas en el ejercicio de la profesión del Contador Público, en la ciudad Capital y la Banda de Santiago del Estero". El propósito es describir en qué medida están presentes las competencias matemáticas para cuantificar y registrarlos en nuevos modelos de gestión estratégica en las organizaciones.

El gran reto es el diseño, es decir, el desarrollo de un Sistema Integrado de Información Gerencial que se constituya en el combustible del Planeamiento Estratégico sobre la base de un Cuadro de Mando Estructural (C.M.E.) que contengan informaciones pertinentes, confiables y en tiempo oportuno para que se puedan tomar las mejores decisiones; y, al mismo tiempo, facilitar a los usuarios la comunicación, la revisión y el control de las estrategias y estar al servicio de la gestión en cualquier tipo de organización. En este contexto se ha planteado las ideas y realizar una propuesta metodológica de aplicación de la herramienta de gestión.

Palabras Clave: conocimientos matemáticos – cuantificación -activos intangibles

Introducción

La contabilidad registra ciertos y bien definidos activos intangibles como patentes de invención, llaves de negocios como herramienta operativa. Pero en términos de gestión estratégica existen muchísimos activos invisibles que se constituyen en impulsores de éxito y que se convierten en factores clave de éxito y no se los mide pero es importante medirlos a través de los KPIs en la gestión empresarial como por ejemplo la fidelización de clientes, anticipación de pedidos a clientes/base de datos, programas de captación de clientes, entregas de pedidos, programas de gestión de excelencia operativa, programa de desarrollo de relaciones con clientes, y muchísimos activos estructurales que no tienen métricas definidas como cuentas a través de los sistemas contables.

El estudio de resultados obtenidos cuantificando los activos intangibles a partir de los Factores Clave de Éxito que se traducen en última instancia en KPIs en el Cuadro de Mando Estructural se tomó como base en una organización de nuestro medio, dedicado al servicio de venta y distribución de garrafas de gas a sectores alejado de los centros urbanos.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: jorcastunse@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El objetivo general es la cuantificación de los activos intangibles impulsando los factores clave de éxito y los indicadores clave de rendimiento.

Con relación a los específicos se enfocó en identificar y analizar los F.C.E. y los KPIs y cuantificarlos

Se tomaron como activos intangibles cuatro factores como F.C.E.: clientes – entrega de pedido – ciclo temporal de procesos – competencias estratégicas.

Se definió un objetivo de extensión sobre la base de la siguiente premisa "no siempre tiene que ser el mejor resultado posible" a veces un valor dentro de un intervalo o tramo razonable es suficiente, pero asignamos un valor máximo de 25 que se encuentra en un tramo superior (20/25) y que constituye un desafío a alcanzar por la empresa.

Cada F.C.E. se le asigna un enfoque de situación de acuerdo al valor de importancia relativa para el éxito entre valores del 1 al 5 y se multiplica por un efecto o impacto alto o bajo entre valores del 1 al 5 (aquí es importante estimar la importancia relativa alta, media o baja de ese F.C.E. a través de un razonamiento de presunción lógica para asignar los valores entre 1 y 5). El producto resultante al momento cero o inicio del ejercicio se lo registra como "pasivo estructural estratégico" en los siguientes intervalos entre los siguientes valores (1/6) (8/12) (15/16) (20/25) y así se trabaja con los otros F.C.E. en el T.C.E. aplicándose la regla de tres simple para determinar el "factor de ponderación de cada factor clave".

Supongamos que Clientes nos da un valor de 0,15 como ponderación, eso significa que el 15 % es el valor porcentual que se aplica a los objetivos financieros de extensión que estima ganar la empresa. De esta forma obtenemos un resultado cuantitativo para registrar en una contabilidad paralela que podemos denominarla contabilidad estratégica.

Al inicio del ejercicio en el momento cero los valores determinados serán pasivos estructurales, porque todavía los debo como una forma de registrarlos y a medida que la empresa gestiona los activos intangibles y los mide a través de los KPIs (indicadores clave de rendimiento o desempeño) a largo plazo se convertirán en activos intangibles estructurales estratégicos en relación con los objetivos financieros.

Para registrarlos en la contabilidad estratégica aplico los principios de la contabilidad tradicional todo aumento de pasivo se acredita y todo aumento de activo se debita.

Marco teórico

La aceleración de los cambios en la actualidad exige retos de enorme importancia en el ámbito tanto profesional como educativo. Al respecto Robinson y Misko (en Argüelles y Gonczi, 2001) expresan que algunas de las habilidades técnicas básicas que necesitaremos dentro de 20 años aún no existen. Según estos autores, durante el nuevo milenio, los profesionales necesitarán cada vez más:

-Habilidades analíticas fundamentales para manejar la enorme cantidad de información disponible e interpretarla adecuadamente.

El CODECE. (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales establece en su documento base final para la acreditación de la carrera de Contador Público. En su Capítulo III hace referencia a los alcances y actividades del Contador Público, dividiéndolo en actividades reservadas y son las siguientes para citar entre otras:

-Diseñar, implementar y dirigir sistemas de registración e información, en todos los segmentos de la contabilidad, que permitan la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la organización.

-Registrar, medir, exponer y proyectar la información contable de las operaciones de las unidades económicas.

Ahora bien, en función del propósito de la investigación, será parte de la misma indagar los nexos de implicancia, relaciones o aportes de las competencias matemáticas. Por

ello, Niss define competencia matemática como "habilidad para comprender, juzgar, hacer y usar las matemáticas en una variedad de contextos intra y extra matemáticos" (p. 218) y propone competencias matemáticas basadas en construir modelos matemáticamente y razonar las mismas. Una de las competencias que aplicamos de Niss es "*Pensar y razonar matemáticamente"* implica poder aplicar en los activos invisibles o intangibles que no alcanza a registrar la contabilidad el pensamiento cuantitativo y lógico.

Metodología

El enfoque que se utilizará en este trabajo es cualitativo con tratamiento cuantitativo de datos, ya que se buscará, recopilar información y analizarla de manera subjetiva, interpretativa y hasta diagnóstica. Esta investigación se llevará a cabo por el acceso a la información de esta unidad organizacional mediante entrevistas en profundidad al dueño de la empresa.

El diseño a utilizar será descriptivo, y al ser una investigación cualitativa con tratamiento cuantitativo de datos, tiene como finalidad brindar una descripción completa y detallada del tema de investigación. En este caso se describirán los factores clave de éxito como variables que influyen en el diseño del plan de trabajo.

El área de estudio y unidad de análisis de la presente investigación es la organización testigo.

Refiriéndonos a la muestra, se hará la entrevista reducida solamente al número uno de la alta dirección con el fin de determinar los F.C.E.

Técnica de recolección de datos: dado el carácter descriptivo del trabajo se utilizará como técnicas de recolección de datos la entrevista, relevamientos de información y observación de campo. Estas estarán destinadas a recabar información de orden primaria, los datos secundarios se hará uso de informes de trabajos realizados y demás bibliografía existente.

Fuente de datos: se trabajará con fuentes de datos primarias y secundarias. Las primarias estarán conformadas por la información que resultará relevante al estudio, la que surgirán de la entrevista en profundidad. Las fuentes de datos secundarios, estarán representadas por los datos e información que surgirán de la revisión bibliográfica de autores en la temática y aportes de distintos profesionales del medio, principalmente contadores públicos.

El diseño metodológico que se aplicará en el presente trabajo, de acuerdo a la Unidad de Análisis, entra dentro de estudios cuantitativo y en algunos casos se utilizarán tratamientos cualitativos, ya que el mismo es el que mejor se adapta al tipo de investigación que se pretende realizar.

Un enfoque cualitativo con tratamiento cuantitativo en los datos.

Tipo de estudio: El carácter por el cual se inicia la investigación a realizarse por su rasgo distintivo de estudio de conocimientos consiste en una investigación de tipo descriptiva.

Fuentes Primarias. Datos generados mediante entrevista semiestructurada a la alta dirección. Una vez obtenidos los datos se elaboran se tabulan los F.C.E a los efectos de determinar qué resultados de las variables se presentarán y que relaciones entre las variables de estudio necesitan ser analizadas a fin de dar respuesta al problema y objetivos planteados.

Discusión

El administrador, como profesional en ciencias económicas, tiene el gran de desafío de perfeccionarse y actualizarse en forma permanente para lograr resultados eficientes y eficaces, congruentes a las necesidades de los entes que requieren de su asesoramiento o servicio.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

En consecuencia, se incursiona en el análisis de cualidades de competencias matemáticas como el que señalamos la de "pensar y razonar matemáticamente" implica poder aplicar en los activos invisibles o intangibles que no alcanza a registrar la contabilidad el pensamiento cuantitativo y lógico, relacionadas a la gestión operativa para prestar un buen servicio a quienes se lo demanden; frente a la versatilidad de necesidades del contexto.

Resultado /Reflexiones finales

En el primer paso, se diseñó un C.M.E relacionada a las cuestiones clave en donde se realizó un análisis cualitativo de identificar los F.C.E. (clientes-entrega de pedidos-ciclo temporal de procesos-competencias estratégicas) del sector donde compite la empresa testigo, traduciendo en un enfoque de situación e impactos/efectos dentro de una valoración del 1 al 5 conforme a la importancia relativa del éxito de cada factor dando un resultado de ese producto. Se aplica una regla de tres simple para determinar el factor de ponderación de cada variable.

Ahora bien, esta tarea implica un amplio conocimiento de relación de variables y asignación de métricas altas o bajas en función de la importancia relativa/impactos-efectos para el éxito de la empresa.

(A) Tablero de Medición del C.M.E. al Momento 0 JUNIO//2025 "CUENTAS ESTRUCTURAL ESTRATÉGICAS"	(B) "ENFOQUE DE SITUACIÓN" IMPORTANCIA RELATIVA: BAJA / ALTA					(C) EFECTOS BAJA / ALTA					PRODUCTO RESULTANTE								(F)
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	(D) ACTIVO ESTRUCTURAL ESTRATÉGICO				(E) PASIVO ESTRUCTURAL ESTRATÉGICO				FACTOR DE PONDERAC DE LA CUENTA ESTRUCTURAL ESTRATÉGICA
											1 a 6	8 a 12	15 a 16	20 y 25	1 a 6	8 a 12	15 a 16	20 y 25	
Clientes			X						X			12							0,15
Entrega de Pedidos					X					X X								25	0,32
Ciclo Temp.Procesos.				X					X								16		0,21
Comp/Tecnol./Clima					X					X								25	0,32
																			Total 1

TOTAL .....78 (Setenta y ocho)

Paralelamente se debe comparar con el objetivo financiero como una métrica tangible definida en la formulación de la estrategia de la empresa a los efectos de la cuantificación de los intangibles, que pueden denominarse en el momento de inicio del ejercicio como pasivos estructurales estratégicos y acreditarse contra la cuenta objetivos de extensión. De esta forma quedaría registrada para sus efectos :

El procedimiento para cada F.C.E. cuantificado en términos de factor de ponderación relacionándolo con el objetivo financiero a modo de ejemplo sintetizamos de la siguiente forma:

Objetivo financiero de la empresa: U$ S1.000.000 de utilidad anual.
Clientes: 0,15 ……..150.000
Entrega de pedidos; 0,32…….320.000
Ciclo temporal de procesos: 0,21……210.000
Competencias estratégicas: 0,32…….320.000

Aplicamos la teoría contable que dice que se debe acreditar cuando se produce un aumento de pasivo.

Al inicio del ejercicio, en el momento cero

Objetivos de extensión	1.000.000	
Clientes		150.000
Entrega de pedidos		320.000
Ciclo temporal de procesos		210.000
Competencias estratégicas.		320.000

A medida que la gestión va transitando hacia los objetivos estratégicos y se van logrando los objetivos, la siguiente medición se puede hacer coincidiendo al cierre de los Estados Contables, allí la contabilidad me dirá certeramente cuanto fueron los ingresos. Pero podemos paralelamente hacer el control de gestión de la implementación de los F.C.E. y cuantificar el logro en términos cuantitativos aplicando el monitoreo cualitativo de cada subvariable que conforman las iniciativas de cada F.C.E. convertidos en activos intangibles estructurales.

De esta forma se trabajó la aplicación de la métrica a los activos intangibles como una propuesta para la toma de decisiones de la gestión empresarial.

Bibliografía

Niss, M. (2003) *Quantitative Literacy and Mathematics Competencies.* En Quantitative Literacy: Why Numeracy Matters for Schools and Colleges, 215-220. http:// www.maa.org/ql/pgs215_220.pdf **[Consulta 30 mayo 2013].**

Rico, L. Lupiañez Gomez J.L. (2008). *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza Editorial S.A., Madrid, 368p.

Kaplan R y Norton D.-(2000)- *Mapas estratégicos: como convertir los activos intangibles en resultados tangibles*. Barcelona, Gestión 2000 S.A

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Educación en pandemia en la FHCSYS-UNSE. Desigualdades, excepciones y obstáculos de la innovación digital en la educación superior entre los ciclos 2020-2021

Álvaro Tomás Bulacio Rodríguez[1]
Huarmi Arismendi

Resumen

El autor Rivas (2020), nos invitó a pensar una "pedagogía de la excepción" que contemple y actúe, en la medida de lo posible, sobre las inmensas desigualdades sociales:

> Hay que hacer un ejercicio nuevo de transposición didáctica pandémica. Algo nunca visto, ni teorizado, ni imaginado. Algo donde depositar el trabajo de los docentes que están reinstalando la escuela en los hogares y el aprendizaje en la vida de los estudiantes" (p.3).

Es indudable que las demandas del contexto de emergencia sanitaria llevaron a una reconfiguración de las maneras tradicionales de enseñar y aprender, y las nuevas formas del "aula" o de la "clase" cuestionan sus significados y efectos. El reto pedagógico que presenta un entorno mediado por la tecnología abarcó no solo cambios en el espacio y el tiempo, sino también una reorganización de los conocimientos y una nueva definición de la comunicación y las relaciones de autoridad (Dussel, 2018). Además, es importante señalar que, mucho antes de la pandemia, más allá de la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio, las tecnologías digitales, como un "lenguaje natural" de las nuevas generaciones, ya habían encontrado su lugar en la universidad, y su uso como apoyo a la enseñanza fue aumentando de manera notable.

Palabras clave: Pedagogía de la excepción; Desigualdades educativas; Educación en Pandemia

Introducción

En los últimos años, la aparición de la pandemia de Covid-19 ha provocado transformaciones significativas en múltiples aspectos de la vida cotidiana, siendo Argentina un claro ejemplo de ello. Las acciones implementadas para frenar la propagación del virus fueron casi inmediatas, destacándose el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), establecido a través del Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia (DNU) 297/2020, seguido posteriormente por el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) mediante el decreto 125/2021. Como consecuencia de estas medidas y con el objetivo de proteger la salud pública, las instituciones educativas se vieron obligadas a cerrar sus puertas, lo que propició un cambio de paradigma hacia la educación virtual a distancia. Esta transición abrupta requirió la adopción de diversos formatos, recursos tecnológicos y conectividad, cuya disponibilidad no fue equitativa. Este cambio repentino no solo puso de manifiesto, sino que también acentuó las desigualdades existentes.

Las desigualdades preexistentes y las brechas en el acceso a la tecnología y la conectividad constituyen elementos esenciales para la continuidad pedagógica en el contexto de

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo electrónico: alvirodriguez25@gmail.com

la educación remota. Con la suspensión de las clases presenciales, se volvió prioritario buscar alternativas para la implementación del currículo académico. Las adaptaciones a esta nueva realidad debieron llevarse a cabo en un tiempo muy limitado. Así, más allá de los conocimientos previos y la disponibilidad de dispositivos digitales, las propuestas educativas se desarrollaron en un entorno social complejo y adverso, caracterizado por la enfermedad, la pérdida de vidas, la incertidumbre y una profunda crisis económica (Landau et al., 2021). Esta implementación improvisada de la educación a distancia, aunque tuvo como objetivo garantizar el derecho a la educación, planteó desafíos significativos en términos de calidad pedagógica y en la imperiosa necesidad de proporcionar apoyo emocional a los estudiantes, quienes se encontraban inmersos en un contexto particularmente difícil.

En la región latinoamericana, el acceso a la educación virtual ha puesto de manifiesto patrones de desigualdad significativos, los cuales se han intensificado en aquellos países que presentan marcadas disparidades socioeducativas, económicas, étnicas y de género (CEPAL, 2020). Aunque la inclusión digital ofrece un amplio espectro de oportunidades, la carencia de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente en este contexto, resulta en una notable pérdida de dichas oportunidades y en una preocupante violación de derechos. Esta realidad resalta la urgencia de implementar políticas públicas que aseguren un acceso equitativo a la infraestructura digital y a las herramientas esenciales para una participación integral en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales, con el fin de evitar la exacerbación de las desigualdades preexistentes.

Este contexto puede ser analizado a través de la óptica del capital cultural propuesta por Pierre Bourdieu. Bourdieu sostiene que las desigualdades sociales tienden a perpetuarse de generación en generación.

La transmisión del capital cultural se realiza a través de la socialización. Este concepto se define como "el conjunto de conocimientos, habilidades, gustos y hábitos que un individuo adquiere a través de la socialización" (Bourdieu, p. 131). Las instituciones sociales, como la escuela, desempeñan un papel fundamental en este proceso (Bourdieu, p. 72). En la sociedad contemporánea, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha emergido como una forma significativa de capital cultural. Por consiguiente, la falta de acceso a estas tecnologías restringe las oportunidades de movilidad social para los individuos provenientes de contextos desfavorecidos. Aquellos que han crecido sin acceso a las TIC pueden enfrentar dificultades para desarrollar las competencias necesarias para prosperar en la economía digital, lo que perpetúa su desventaja social. Esta situación se hizo evidente durante la pandemia, donde las desigualdades en el capital cultural se tradujeron en desventajas educativas y sociales, perpetuando la exclusión y la vulneración del derecho a la educación. Sin embargo, el derecho a la educación, junto con sus prioridades, objetivos y metas a lo largo de la historia, ha estado sujeta a influencias y modificaciones derivadas de decisiones políticas y de la agenda gubernamental. Es fundamental reconocer que la formulación de políticas educativas, ya sea por parte del Gobierno Nacional o Provincial, así como a nivel institucional, como es el caso de la UNSE o la FHCSyS, tiende a tener un impacto y un alcance mucho más amplio que el que se puede observar entre estas entidades. Sin embargo, es importante destacar que ambas promueven la continuidad pedagógica y la igualdad de oportunidades.

Marco teórico

En esta fase del trabajo, se consideran las aportaciones de Inés Dusse (2020; 2021) en relación con el concepto de "domiciliación" de la escuela, que permite entender los conflictos y tensiones que surgen al trasladar la escuela al contexto de las dinámicas familia-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

res. Asimismo, se busca analizar las desigualdades que emergieron durante el ASPO, a partir de la evaluación de las condiciones y factores que influyeron en la labor docente durante la continuidad pedagógica.

En este sentido, es fundamental reconocer que la hibridación se manifiesta como una respuesta a la "nueva normalidad", la cual abre la posibilidad de explorar tendencias culturales que pueden actuar como recursos transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como los vivos, las historias de Instagram, los podcasts y el retorno a la oralidad, así como TikTok. Este contexto plantea un desafío significativo: el de abandonar la centralidad de un conocimiento previamente establecido y concebir la clase como una experiencia que merezca ser vivida, en colaboración con una ecología de medios.

La construcción de un entorno educativo se fundamenta en el diálogo y el intercambio, superando la exclusividad de lo sincrónico y diseñando clases orientadas hacia la intervención. Para examinar los obstáculos más relevantes que enfrentaron tanto estudiantes como docentes en la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, nos apoyamos en los diversos "conflictos y tensiones" que Dussel (2020) ha señalado, a partir de la "domiciliación" de la escuela, que se ha trasladado de un espacio escolar a uno doméstico, y, en particular, a las pantallas (p. 337).

Dussel es una de las autoras que aborda con mayor claridad el nuevo contexto sociotécnico, la transformación del hogar en un espacio de trabajo y la relación pedagógica en línea. En múltiples investigaciones, la autora detalla de manera exhaustiva cómo la pandemia ha modificado la "domiciliación" de lo escolar, integrando la escuela en las dinámicas familiares y convirtiendo a docentes y alumnos en participantes de un entorno doméstico (Dussel, 2020, Dussel, 2020b; Dussel, 2020c, Dussel, 2021).

Desde la perspectiva de Inés Dussel (2020), la enseñanza y el aprendizaje debieron desvincularse de la copresencia física de los individuos y de la ocupación de un espacio compartido. De manera repentina, millones de educadores y estudiantes se vieron obligados a realizar sus actividades desde el entorno doméstico, lo que resultó en una combinación inédita de espacios y actividades (p. 338). Es innegable que se produjo una reconfiguración del tiempo y del espacio de encuentro, donde el hogar emergió como ese nuevo ámbito mediado por la virtualidad.

En este contexto, Dussel (2020) plantea la interrogante sobre la viabilidad de que la escuela opere de manera remota, a través de una pantalla, y en caso de que esto sea posible, es fundamental reflexionar sobre "...cuáles de esas formas son más productivas y cuáles no contribuyen a hacer escuela…" (p. 339).

Por último Dussel (2021a) señala que el nuevo contexto ha dado lugar a una serie de conflictos y tensiones, entre los cuales se destacan: la escolarización en relación con las desigualdades sociales; la desaparición física de las aulas en contraposición a la falta de otras voces que faciliten el aprendizaje conjunto; la difuminación de las fronteras entre el ámbito escolar y el hogar; y, finalmente, la necesidad de prestar atención a las plataformas digitales. En este sentido, es fundamental adoptar una postura crítica frente a las promesas que estas plataformas ofrecen, planteando interrogantes sobre los efectos que generan y promueven, así como sobre la manera en que pueden contribuir a ciertos procesos de aprendizaje en los estudiantes.

A lo anteiriormente, el debate de TIC o las Interfases es algo que viene trabajando, el sociólogo español Carlos Scolari (2008), donde nos introduce el concepto de hipermedialidad como la combinación de hipertexto y multimedia, señalando que la digitalización y la interactividad son aspectos fundamentales en la transformación de la comunicación contemporánea. En este sentido, las hipermediaciones han reformulado los procesos de intercambio simbólico y han modificado las dinámicas cognitivas y culturales impulsadas por las TIC.

En su obra *Las leyes de la interfaz* (2018), Scolari analiza la evolución de las interfaces tecnológicas y propone un conjunto de principios que permiten comprender su impacto en la educación. En particular, las siguientes leyes resultan clave para analizar el contexto educativo actual:

- Las interfaces evolucionan: Siguen un proceso similar al de la evolución biológica, adaptándose a nuevas condiciones.
- Las interfaces coevolucionan con sus usuarios: Se transforman en función de la interacción con los sujetos que las utilizan.
- Las interfaces no se extinguen, se transforman: No desaparecen completamente, sino que se adaptan a nuevos usos y contextos.

En el ámbito educativo, estas leyes permiten comprender la necesidad de rediseñar las interfaces pedagógicas, integrando las TIC y las culturas digitales emergentes. Un ejemplo de ello es la incorporación de plataformas como YouTube o redes sociales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que supone una transformación en la relación entre docentes y estudiantes.

Pero lo más relevante es la puesta en práctica de relaciones en favor de una educación dialogal, tal como el mismo Scolari (2019) señala:

La gran transformación pendiente en las interfaces educativas no vendrá por el lado de sus actores sino por el cambio en la relación entre los actores humanos, algo que ya sostenía Paulo Freire hace medio siglo cuando proponía pasar de una educación monológica a otra dialógica y horizontal […]. No es para descartable que la gran transformación de las interfaces educativas nazca de la convergencia con otras interfaces (p. 11).

Desde otra perspectiva, Van Dijk (2016) introduce el concepto de "cultura de la conectividad". El autor define a los medios sociales como aplicaciones en línea que facilitan la interacción y el intercambio de contenidos generados por los usuarios. En este ecosistema digital y las plataformas han modificado la manera en que se organizan las interacciones cotidianas y han generado nuevas dinámicas en la enseñanza y el aprendizaje.

Lo que nos advierte de estos nuevos entornos, donde la educación enfrenta el reto de adaptarse a los marcos de percepción y producción de sentido que surgen en entornos digitales. Van Dijk enfatiza la necesidad de una educación en medios que no solo enseñe habilidades técnicas, sino que fomente un pensamiento crítico respecto al uso de las TIC. En palabras de Van Dijk (2016): "se impone como una necesidad urgente la implementación de una sólida educación en medios, no sólo para enseñarles a los más jóvenes a codificar, sino también a pensar de manera crítica" (p.178) por lo que es recomendable y beneficioso agregar una perspectiva constructivista y sociocultural a la hora de analizar el diseño de entornos, materiales y propuestas de enseñanza y aprendizaje virtual.

En el contexto de la era digital, es posible coincidir con la perspectiva de Coll, Onrubia y Mauri (2007), quienes destacan la importancia de analizar la relación entre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los aspectos fundamentales de las prácticas educativas. Esto implica considerar las interacciones que se generan entre los tres elementos clave del proceso de enseñanza y aprendizaje: el estudiante que construye conocimiento, el contenido que se enseña y se aprende, y el docente que orienta y guía en la comprensión de dicho contenido (p. 378).

En esta misma línea, los autores sostienen que la efectividad del uso de las TIC por parte de los participantes está condicionada por la naturaleza y características del equipamiento y los recursos tecnológicos disponibles (diseño tecnológico). Este aspecto se encuentra estrechamente vinculado con su diseño pedagógico o instructivo, lo que da lugar a lo que denominan diseño tecnopedagógico o tecnoinstructivo. Dicho diseño abarca diversos elementos, como los contenidos, los objetivos de aprendizaje, las acti-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

vidades de enseñanza y evaluación, así como las instrucciones que orientan la ejecución de las tareas. Además, incluye la selección de herramientas tecnológicas y las recomendaciones para su adecuada implementación en el desarrollo de las actividades educativas.

Desde esta perspectiva, las TIC pueden considerarse herramientas psicológicas en el sentido vigotskiano, es decir, como mediadoras en los procesos tanto intrapsicológicos como interpsicológicos. En este sentido, su integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje debe concebirse no como un elemento externo, sino como un recurso que facilita la construcción de conocimiento y la interacción entre los actores educativos. No obstante, su implementación conlleva tanto oportunidades como desafíos, los cuales dependen de los recursos tecnológicos disponibles y del contexto institucional en el que se utilicen. Asimismo, la colaboración académica en entornos digitales no se limita al cumplimiento de protocolos institucionales, sino que implica la negociación y construcción de significados en función de las expectativas, motivaciones y dinámicas socioculturales de los participantes.

Metodología

En este apartado se busca establecer la estrategia a seguir para cumplir con los objetivos que se han propuesto en la investigación. De modo que, se identificará cómo se accedio a la información y se construirán los datos que se creen precisos para el abordaje de la problemática. Así mismo se explicita el tipo de diseño metodológico, la delimitación del universo de estudio (Achilli: 2005, p.53) y unidades de análisis, base de construcción del corpus documental de la investigación.

A partir de lo desarrollado en la problematización anteriormente planteada, este trabajo consiste, según la perspectiva de Roxana Ynoub (2014), en un diseño de investigación exploratorio-descriptivo. Ya que se buscará comprender cada variables y, por lo tanto el punto de partida son formulaciones en las que lo único que puede indicarse es el contenido de la variable, provisionalmente formuladas. Conforme avanzó la construcción clasificatoria, se previeron categorías o valores de la variable y por lo tanto, precisar su alcance y los criterios que permiten distinguir un valor de otro.

Según estos hechos, se apoya principalmente en una lógica y en un enfoque mixto y multi-metodológico, en otras palabras, una lógica no generalizada dada la flexibilidad y el uso de la teoría que se busca, evitando limitar y determinar tajantemente el trabajo. Por una parte, la metodología etnometodológica de Harold Garfinkel(1968), para poder describir los textos y discursos efectuados a partir de las Políticas Institucionales, efectuadas por las autoridades de la facultad de la FHCSyS-UNSE. De esta manera, se tendrá en cuenta el rescate y análisis de datos estadísticos e informes académicos que se rescatan en el avance de la investigación.

Por otra parte, el uso de la metodología etnográfica, propuesto por Roxana Guber (2001), servirá para poder indagar las experiencias e historias de vida de los docentes en relación con las nuevas estrategias pedagógicas y las nuevas tecnologías que tuvieron que asimilar. Como también, explorará los nuevos entornos educativos digitalizados a partir de las nuevas tecnologías desarrolladas en ese contexto de aislamiento social. En si trabajara con esta metodología para trabajar con los docentes del segundo objetivo, y a los entornos virtuales del tercer objetivo.

Ahora bien, el universo de estudio de la investigación será la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), de la UNSE entre los ciclos lectivos 2020 y 2021. Agregando que toda decisión institucional, acción de comunicación y de procesos de enseñanza-aprendizaje estuvieron mediatizados por dispositivos y entorno virtuales.

Las unidades análisis de este trabajo serán precisamente las que experimentaron los integrantes la FHCSyS-UNSE quienes debieron sortear obstáculos y condicionantes

para sostener la educación en un contexto de emergencia e incertidumbre durante todo el transcurso de los ciclos lectivos 2020 y 2021. Por otra parte, se tomó como unidades de observación a los docentes, a la Secretaría Académica, a los coordinadores de carrera que son los actores centrales en la ejecución de las políticas institucionales implementadas.

Otro aspecto a tener en cuenta, según Eduardo Sampieri (2003), es que trabajara con una muestra no-probabilística, debido a que es más útil para investigaciones con rasgos exploratorios. Agregando a lo anteriormente descrito muestreo no-probabilístico, de carácter intencional o de juicio, basándose únicamente en el conocimiento y el carácter de la investigación. En otras palabras, elijo solo a aquellos que creo que son los adecuados.

Discusión

Por lo antes expuesto, Dussel (2021a) la alusión de que este nuevo contexto, genero diversos conflictos y tensiones. Se encuentra hasta visibles en los comentarios de los docentes entrevistados, como así también, de algunos sujetos con cargo de autoridad administrativa dentro de la facultad. Teniendo en cuenta el frente a la posibilidad de tomar distancia crítica de sus promesas introduciendo cuestionamientos sobre lo que producen y promueven y de generar y acompañar ciertos procesos de aprendizaje en los alumnos.

Según la autora, la primera tensión surge a partir de las enormes desigualdades sociales respecto a la conectividad digital, la comodidad del espacio de trabajo y las posibilidades de las familias de sostener y acompañar los aprendizajes de jóvenes y niños. A lo que hasta el momento, el 100 % de docentes entrevistados, como la exsecretaria académica de la FHCSyS-UNSE, denotan la degradamiento o la suspensión de la continuidad de la cursada de los alumnos de la facultad se debió por la falta o la dificultad al acceso de conectividad digital de calidad.

La segunda tensión tiene que ver con las nuevas condiciones sociotécnicas donde no hay garantizados espacios comunes que permitan interacciones sincrónicas. Donde hasta el momento, las opiniones o comentarios de los estudiantes y docentes de la institución, están en su mayoría, de acuerdo con esta tensión, aunque hay la presencia de excepciones, de ciertas personas, que según en la condición de convivencia o no que tuvieron durante la pandemia, la tensión no estuvo presente en su momentos aprendizaje, enseñanza o de evaluación.

La tercera tensión está vinculada a la dislocación del tiempo y espacios escolares, a la confusión de lo escolar y lo doméstico que trae varios problemas, difíciles de solucionar en estas condiciones tanto para las familias, los alumnos y alumnas como para los docentes. A lo que, algunos informes institucionales[2], a la par de las entrevistas realizadas, afirman la tensión que hay presente la disociación de hasta donde es mi espacio o tiempo para lo educativo, lo domestico, y en algunos casos lo laboral.

Finalmente, la cuarta tensión se plantea ante la dificultad para recuperar lo propio de la vida en el aula en las actuales condiciones tecnológicas, atravesadas por la desigualdad, pero también por lo que las plataformas permiten y/o dificultan. Esta última tensión, nos lleva a plantearnos que la propia idea de recuperar nuestras vidas antes de la pandemia y el proceso de virtualización, es técnicamente imposible hacer una involución de los avances de los nuevos modelos y recursos educativos creados y generados para lo que esa emergencia sanitaria y de continuidad pedagógica.

2 Informe Diagnóstico del Acompañamiento Pedagógico de la Licenciatura en Sociología", elaborado por la Coordinadora de la Carrera Mg. Romina Cordero (11 de abril de 2020).
"Informe sobre las particularidades del trabajo remoto de la planta docente de la FHCSyS" elaborado por la Secretaria Académica FHCSyS (gestión 2018-2021).

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conclusión

Para concluir, se ha establecido la necesidad de reflexionar sobre los contenidos que deben ser transmitidos, así como la identificación de aquellos que requieren priorización, los lenguajes a emplear y los tipos de actividades a desarrollar. En el contexto de la educación domiciliaria, se conserva en cierta medida la estructura comunicacional del aula, aunque carece del espacio físico que facilita las interacciones entre docentes y estudiantes. En este sentido, coincidimos con Inés Dussel en que es fundamental abordar la problemática de las marcadas desigualdades sociales en relación con el acceso a los medios digitales, las oportunidades de conexión, el uso de datos, y la disponibilidad de un entorno y tiempo relativamente tranquilos para dedicar a la tarea de aprender. Además, se deben considerar los contextos familiares que pueden ofrecer mayores, menores o nulas posibilidades de acompañamiento a los hijos e hijas en el cumplimiento de las exigencias escolares.

Bibliografía

Achilli, Elena (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio.* Editorial Laborde.

Bourdieu, P. (2000) . *Poder, derecho y clases sociales.* Ed. Desclée de Brouwer, vol. Cap. III y IV.

Dussel, I. (2020). "La clase en pantuflas". En I. Dussel, P. Ferrante & D. Pulfer (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* [en línea], pp. 337-348. UNIPE: Editorial Universitaria, en https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2020/08/pensarlaeducacion.pdf

—(2020a). "La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados." Práxis Educativa, 15, 1-16.

—(2020b). La clase en pantuflas. Refleciones a partir de la excepcexcepcionalia.

—(2021). De la "clase en pantuflas" a la "clase con barbijo". Notas sobre las escuelas en pandemia. *Anales De La Educación Común*, *2*(1-2), 127-138, en https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/493

—(2021a). Escuelas en tiempos alterados. Tecnologías, pedagogías y desigualdades. *Revista Nueva Sociedad* No. 293, mayo-junio, pp. 130-141

Landau, M., Sabulsky, G., & Schwartzman, G. (2021). Hacia nuevos horizontes en las clases universitarias en contextos emergentes. Contribuciones de la Tecnología Educativa. Revista UNC VEC, Virtualidad, Educación y Ciencia. 24, 1-14 Doi https://doi.org/10.60020/1853-6530.v13.n24.36279 https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/36279

Ynoub, R. (2014). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México DF :Ed. Cengage Learning.

El sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura en el NOA: los aportes a los ODS 4 y 7 según los reportes de sustentablidad 2023 de seis empresas

Marco Galucci[1]

Resumen

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible sirven como una guía para que los gobiernos, empresas e individuos direccionen sus actividades y toma de decisiones hacia el logro de sociedades sustentables. La eficaz aplicación de los ODS requiere un adecuado control de su puesta en práctica, y por esto, se hace necesaria la exigencia de reportes de sustentabilidad, al menos, para las empresas que tienen mayor impacto económico, social y ambiental. El análisis específico de las memorias de sustentabilidad de empresas del sector agro-ganadero, en el Noroeste Argentino, y con énfasis en los ODS 4 y 7, muestra que las organizaciones revisadas realizan considerables esfuerzos para aportar al cumplimiento de las metas contenidas en estos ODS. Se observa positivamente la consecución de una gran cantidad de programas voluntarios y de diversa índole. Por otra parte, surge una necesidad de mejora en la cantidad de información de estos reportes, ya que presentan una comunicación parcial acerca de las cantidades de recursos económicos aplicados, los períodos de tiempo tomados y los lugares geográficos impactados por estos proyectos. Esta mejor información serviría al armado de mejores estadísticas para el análisis y comparación del avance regional con respecto a los ODS.

Palabras clave: Sustentabilidad - Empresas - NOA

Introducción

Dentro del marco de la Agenda 2030 propuesta por la Asamblea General de la ONU, se plantean 17 objetivos de desarrollo sostenible. Es entonces que el presente trabajo se dedica a la tarea de investigar, analizar y sacar conclusiones sobre la implementación de dos de esos ODS, los número 4 y 7, de algunas empresas en la región territorial del Noroeste Argentino del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El análisis se enfoca en los informes de sustentabilidad reportados por empresas del sector primario, que realizan sus actividades operativas y/o proyectos de desarrollo social privados en la zona elegida; esto es motivado por la premisa de que el apoyo y el involucramiento de las empresas es un factor importantísimo para el avance y concreción de los ODS. Cabe mencionar que el presente artículo de investigación es un producto realizado en el marco del proyecto "Las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las empresas de los principales sectores económicos del NOA en base a sus Reportes de sustentabilidad y estados contables publicados en los años 2024-2027".

Marco teórico

Los autores consideran que a lo largo de la historia las empresas han acumulado responsabilidades crecientes ante la sociedad (Carroll, A. B., 1979). La Responsabilidad

1 Becario Interno de Investigación, Proyecto 23/d287-b-2025 UNSE, Centro de Estudios en Ciencias Económicas. Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo electrónico: marco.galucci99@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Social Empresaria (RSE) es un paradigma a partir del cual se puede construir un nuevo significado que tienen, o deben tener, las empresas con su entono interno y externo. La RSE enfatiza el impacto de las actividades de la empresa para los agentes con los cuales interactúa: empleados, proveedores, clientes, consumidores, colaboradores, competidores, gobiernos y comunidades. Es un concepto asociado al reconocimiento de que las decisiones y los resultados de las actividades de las empresas alcanzan a un universo de agentes sociales más amplio del compuesto por sus socios o accionistas (Martínez, M. y Soza Carlos, 2011).

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas ha presentado su preocupación sobre el necesario cambio al uso de prácticas sostenibles en todos los ámbitos humanos a nivel mundial, para evitar, entre otras cosas, daños ambientales y sociales irreversibles. Por ello han propuesto los "Objetivos de Desarrollo Sostenible". Estos son un conjunto de metas, útiles para guiar la adopción de prácticas que hagan sustentable la vida en nuestro planeta.

El desarrollo sostenible implica cómo debemos vivir hoy si queremos un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas. La supervivencia de nuestras sociedades y de nuestro planeta común pasa por un mundo más sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2023).

Las empresas son un agente vital para el logro de los ODS, ya que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con las comunidades es donde cabe la posibilidad de concretar mayores cambios hacia la sustentabilidad. Es por esto que se hizo necesario que, además de los tradicionales informes financieros, las empresas comiencen a mostrar información de sus aportes a la sustentabilidad de las regiones donde operan, mediante reportes de sustentabilidad.

En lo que respecta a nuestro país, la difusión de las memorias de sostenibilidad en Argentina se encuentra en una etapa relativamente avanzada, aunque también mejorable si se compara con ciertos países de Latinoamérica (Alonso-Almeida, Marimon, Llach, 2015).

Conforme al informe *Contribución de las Empresas Argentinas Adheridas al Pacto Global a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Evidencias a 3 Años de la Aprobación de la Agenda 2030* del año 2018, realizado por la red argentina del Pacto Global, que publica un Plan de Acción de los ODS, que marca la hoja de ruta para la generación de valor compartido en donde las autoridades de la red local expresan, entre otras cosas, los ODS que desde su perspectiva son absolutamente claves para el éxito de la sociedad y para la sostenibilidad de los negocios, los ODS prioritarios son los ODS 1 a 8, 13 y 16.

Por otra parte, los 5 ODS con más contribuciones del Sector Empresarial, son: 4 - Educación de Calidad, 7 - Energía Asequible y no Contaminante, 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 12 - Producción y Consumo Responsables, y 13 - Acción por el Clima.

Es a partir de este marco que este trabajo se enfoca en los ODS 4 y 7, y muestra un análisis de cómo las empresas que operan en la región Noroeste, en específico del sector alimentos, han hecho aportes a los mismos durante 2023.

Metodología

Se plantea una investigación de naturaleza cualitativa, con alcance de tipo exploratorio - descriptivo. Se utiliza la metodología del análisis del contenido, es una herramienta objetiva y uno de los métodos más aceptados en estudios sobre divulgación de información. Para López-Nogero (2002) esta metodología de análisis también se ubica en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado, extrayéndolos de un contenido dado.

Este abordaje permitirá la revisión cualitativa de los reportes de sostenibilidad. Las unidades de análisis fueron los reportes de sustentabilidad y los estados contables de seis empresas que operan en el NOA. La investigación se realizará utilizando fuentes de datos tanto primarias como secundarias. Es decir, se utilizan datos recabados de acuerdo a las necesidades de esta investigación, pero también utilizaremos datos recogidos por otros organismos dedicados a la temática. Por un lado, para la recolección de datos primarios se analiza el último informe publicado por las empresas seleccionadas, en sus páginas web. Por otro lado, se analizan los estados contables publicados en el mismo período que el reporte analizado, tomados de sus páginas web o de la página de la Comisión Nacional de Valores.

Análisis de los reportes de sustentabilidad de las empresas seleccionadas

Hasta ahora, agosto de 2025, el avance de la investigación ha llegado a analizar seis empresas: Grupo Arcor, Grupo Lucci, Ledesma, Molinos Agro, Arca Continental y San Miguel. Quedando aún por analizar al menos dos más: Grupo Los Grobo y Cresud.

Análisis del reporte de sustentabilidad de Grupo Arcor (Arcor S.A.I.C.)

Esta es una empresa líder en la producción de alimentos. Cuenta con más de 45 plantas industriales en Latinoamérica. Son más de 20 mil personas las que trabajan en Grupo Arcor. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Tabla 1: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados expresado (en pesos)
4	59, 61, 85, 94, 95, 101, 102, 104, 105 y 108	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán	12	Sin datos
7	115, 117, 133, 134 y 136	Sin datos	4	Sin datos

Elaboración propia con base en "Reporte año 2023"

Aunque no tuviese lugar en la tabla debido a que su producción energética no es detallada en el reporte, no está de más mencionar que, en Argentina, Arcor cuenta con tres centrales para la generación de energía eléctrica: la Central Termoeléctrica Mario Seveso, convencional con un esquema de alta eficiencia del tipo ciclo combinado, con alimentación a gas natural; y dos centrales que utilizan como fuente primaria la biomasa: la Central Termoeléctrica Ing. José Alberto Giai, que produce energía a base de bagazo de caña de azúcar, y la Central de Papel Misionero, que produce energía a partir de chips de madera y licor negro (pág. 136 del Reporte de Sustentabilidad 2023).

Cabe agregar que en los estados contables de Grupo Arcor también figura una sintética información sobre los recursos destinados a la inversión social y a la gestión de impactos en la comunidad. En 2023, el monto total destinado a la inversión social y la gestión de impactos en la comunidad ascendió, en miles de pesos, a ARS 1.662.313, de los cuales ARS 1.170.289 se canalizaron a través de donaciones de productos. Además, en dinero y materiales para concretar diferentes iniciativas de vinculación comunitaria, se aportaron ARS 255.824. A su vez, para las acciones de Inversión Social Regional, realizadas por Fundación Arcor en Argentina y Chile e Instituto Arcor Brasil se destinaron ARS 236.200 (pág. 44 de Memoria y Estados Financieros 2023).

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis del reporte de sustentabilidad de Grupo Lucci

Grupo Lucci es un grupo empresario familiar profesionalizado, dedicado a los productos agroindustriales y pecuarios, con presencia firme en todo el Noroeste Argentino. El reporte analizado abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 2: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados
7	67, 69, 77 y 92	Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	4	Sin datos
4	100, 101, 105, 106, 110, 112, 113, 114 y 115	Salta y Tucumán	7	Sin datos

Elaboración propia con base en "Reporte año 2023"

Análisis del reporte de sustentabilidad de Ledesma S.A.A.I.

Ledesma es una empresa agroindustrial argentina, líder en la producción de azúcar y papel, y con una importante participación en los mercados de frutas y jugos cítricos, alcohol, bioetanol, carne y cereales. El reporte analizado abarca el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 31 de mayo de 2024.

Tabla 3: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados (en pesos)
4	14, 47, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76	Jujuy	9	La inversión general en un proyecto de edificación en instituciones educativas fue de $ 109.491.853. Sin datos de los demás programas.
7	85, 86 y 87	Jujuy	2	Sin datos

Elaboración propia con base en "Reporte año 2023-2024"

Análisis del reporte de sustentabilidad de Molinos agro S.A.

Molinos agro S.A. es uno de los actores fundamentales del complejo agroexportador de la Argentina. La actividad principal de la sociedad es la industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales. El reporte analizado abarca el ejercicio económico comprendido desde el 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Tabla 4: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados (en pesos)
7	53 y 89	Sin datos	2	Sin datos
4	58, 73 y 76	Salta	3	Sin datos

Elaboración propia con base en "8vo Reporte de Sustentabilidad de Molinos agro S.A.".

Análisis del reporte de sustentabilidad de Arca Continental S.A.B. de C.V.

Arca Continental, S.A.B. de C.V. es una empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca Cola Company (TCCC). Adicionalmente, la compañía produce, distribuye y vende alimentos y botanas bajo sus propias marcas; así como productos lácteos. El reporte analizado abarca el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Tabla 5: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados (en pesos)
7	77	Sin datos	1	Sin datos

Elaboración propia con base en "Reporte Anual Integrado 2023".

Análisis del reporte de sustentabilidad de S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.

San Miguel es una empresa agroindustrial global de origen argentino con más de 69 años de trayectoria, líderes en la producción y exportación de productos industrializados de limón en el hemisferio sur y el mayor industrializador de este cítrico en el mundo. El reporte analizado abarca las operaciones del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 6: *Iniciativas y/o Programas para materializar los ODS*

ODS	Páginas del reporte	Provincia/s	Cantidad de programas	Recursos destinados (en pesos)
7	18 y 49	Tucumán	2	Sin datos
4	63 y 64	Tucumán	2	Sin datos

Elaboración propia con base en el "Reporte de Sustentabilidad 2023"

Comentarios comunes a todos los reportes analizados

Una de las complicaciones que emergieron al realizar esta investigación es el hecho de que, en muchos de los programas, no se detallan las fechas/períodos de desarrollo o los lugares/comunidades donde actúan e impactan específicamente.

Cabe mencionar que Grupo Lucci no hace públicos sus estados contables. Grupo Arcor, Ledesma, Molinos Agro, Arca Continental y San Miguel sí publican sus estados contables, pero en ellos no se discriminan los gastos que estos grupos hacen en la implementación de los programas que contabilizamos en este trabajo.

Conclusiones, recomendaciones y futuras líneas de investigación

Se confirma que las empresas analizadas sí tienen interés en y realizan esfuerzos para llevar prácticas tendientes al avance regional de los ODS 4 y 7 y para aportar a las comunidades en donde actúan, contribuyendo al logro las metas que éstos proponen. En sus memorias de sustentabilidad se detalla la puesta en marcha de, al menos:

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

33 proyectos relacionados al logro del ODS 4:
- Arcor: 12
- Grupo Lucci: 7
- Ledesma: 9
- Molinos Agro: 3
- Arca Continental: 0
- San Miguel: 2

15 proyectos relacionados al ODS 7:
- Arcor: 4
- Grupo Lucci: 4
- Ledesma: 2
- Molinos Agro: 2
- Arca Continental: 1
- San Miguel: 2

La eficacia real de estos programas requiere mayores análisis y comparaciones, pero en una primera instancia se aprecia que sus aportes son sustanciales y tienen bastante impacto en las comunidades donde actúan.

Por otra parte, se observa la necesidad de mejora en la cantidad de información que presentan los reportes de sustentabilidad. Datos cómo las zonas específicas de impacto de los proyectos, sus períodos de implementación y relevación de resultados y los recursos puestos en ellos, no son siempre presentados de forma clara o requieren mayor detalle. Una mejora en este aspecto permitiría mejores estadísticas, útiles para comparar y controlar el avance de la región en cuestión de sustentabilidad.

Bibliografía

Alonso-Almeida, M. d. M., Marimon, F. y Llach, J. (2015). *Difusión de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica: análisis territorial y sectorial. Estudios Gerenciales*, 31(135), 139–149.

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación,* 4, 167-179.

Salta Perforaciones, Informe Técnico de perforación POZO L-17-F' - FINCA FLORENCIA, 2004. Disponible en: https://www.cohife.org.ar/wp-content/uploads/2024/02/Ficha-78-2004-Informe-Pozo-L17F-Finca-Florencia-Fraile-Pintado-Ledesma.pdf

Martínez, M y Soza, C. (2011). La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias. *Revista CIFRA* de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Organización de las Naciones Unidas. (2023)¿En qué consiste el desarrollo sostenible? Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/08/what-is-sustainable-development/

Organización de las Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.

Pacto Global Primer Informe "Contribución de las empresas argentinas adheridas al Pacto Global a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Evidencias a 3 años de la aprobación de la Agenda 2030.", 2018. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/brochure_informe_0.pdf

Reporte de Sustentabilidad 2023, Arcor S.A.I.C., 2023. Disponible en: https://www.arcor.com/ar/reportes-de-sustentabilidad

Reporte de Sustentabilidad (2023), Grupo Lucci, 2024. Disponible en: https://grupolucci.com.ar/reportes-sustentabilidad/

Reporte Integrado 2023 – 2024, Ledesma S.A.A.I., 2024. Disponible en: https://www.ledesma.com.ar/informe-sostenibilidad/

Periódico Ciudad, De Interés Legislativo el Plan de Impacto Social de Ledesma para la mejora de la Calidad de la Educación y el estímulo del Empleo y la Empleabilidad, 2024. Disponible en: www.periodicociudad.com/de-interes-legislativo-el-plan-de-impacto-social-de-ledesma-para-la-mejora-de-la-calidad-de-la-educacion-y-el-estimulo-del-empleo-y-la-empleabilidad/

Reporte de sustentabilida 2023 – 2024, Molinos agro S.A., 2024. Disponible en: https://molinosagro.com.ar/quienes-somos/

Reporte Anual Integrado 2023, Arca Continental, S.A.B. de C.V., 2024.Disponible en: https://www.arcacontal.com/es

Reporte de Sustentabilidad 2023, S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F., 2024. Disponible en: https://www.sanmiguelglobal.com/sustentabilidad

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El Sector Minero del NOA: Análisis de Reportes años 2023-2024 y sus contribuciones al ODS 4 – Educación de calidad

Mónica Martínez[1]
Mariana Saad Giuliano [2]
Horacio Ochoa[3]
Gabriela Banegas[4]
Luz Ávila [5]

Resumen

El sector minero en el Noroeste Argentino (NOA), que abarca las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, se ha consolidado como un pilar económico fundamental, especialmente en la producción de litio y cobre, minerales críticos para la transición energética global. Este articulo examina las prácticas de sostenibilidad de las empresas mineras que operan en la región, basándose en sus reportes de sostenibilidad de 2023 y 2024. El análisis se centra en el ODS 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Se observa una creciente formalización en la divulgación de la sostenibilidad, con empresas que adoptan estándares internacionales como GRI, SASB y TCFD, y mapean explícitamente sus contribuciones a los ODS. Se han logrado avances significativos en las metas del ODS 4 combinando fortalecimiento del nivel inicial, infraestructura escolar, programas de becas y pasantías y formación para el empleo, con fuerte anclaje territorial en contextos de alta ruralidad y altura. La calidad y sostenibilidad de estas iniciativas dependerá de datos educativos comparables y de alianzas pedagógicas estables con ONG e instituciones educativas locales.

Palabras Clave: Minería y ODS 4, Minería NOA, Reportes empresas mineras

Introducción

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros y será la guía de referencia para el trabajo de las empresas, y demás instituciones durante los próximos 15 años. En este contexto, las empresas juegan un papel crucial, no solo como agentes económicos, sino también como uno de los actores de cambio. La actividad del sector privado de la economía, respecto del progreso de la sociedad, dio lugar, según Martínez y Soza (2011) a que el concepto de RSE se expandiera más allá de los círculos empresariales y académicos. Es así, que el concepto tradicional de empresa se va transformando al incorporar una serie de factores a la gestión empresarial como los relacionados con el entorno natural, social y el desarrollo sostenible. Simultáneamente la responsabilidad

1 Profesora Titular. Carreras de Contador Público y Lic. en Administración. Centro de Estudios en Ciencias Económicas -CECE, FHCSyS – UNSE monicamartinezunse@gmail.com
2 Profesor Adjunto. Carreras de Contador Público y Lic. en Administración. CECE, FHCSyS – UNSE
3 Profesor Adjunto. Carreras de Contador Público y Lic. en Administración. Centro de Estudios en Ciencias Económicas -CECE, FHCSyS
4 Profesor Adjunto. Carrera de Cooperativismo
5 Alumna de la Carrera Contador Publico. FHCSyS. UNSE

social es considerada un modelo de gestión adoptado por las empresas que incorpora en la toma de decisiones las dimensiones económicas, sociales y ambientales. El artículo muestra algunos resultados de las investigaciones desarrolladas en el marco del Proyecto de investigación denominado "Las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las empresas de los principales sectores económicos del NOA en base a sus Reportes de sustentabilidad y estados contables publicados en los años 2024 – 2027" de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Centro de Estudios en Ciencias Económicas.

Siguiendo a Scavone y Sanabria (2017) las empresas disponen de diversas opciones de estándares e iniciativas internacionales que sirven como guías para la elaboración de estos informes, como los del GRI y los Principios del Pacto Global, que son aquellos que tienen mayor adopción en el mundo. Sus lineamientos posibilitan la preparación de información de alta calidad, enfocándose en los aspectos materiales que ayuden a los gestores a reducir la incertidumbre en el proceso decisorio. En la última década, los informes de sostenibilidad han aumentado, con el fin de mostrar los avances que las empresas están realizando (Alonso-Almeida, Marimon, y Llach, 2015). La difusión de los informes es a través de las redes sociales, página oficial, además de los tradicionales canales como eventos, etiquetas de los productos y publicidad.

El objetivo que guiará el artículo es identificar y analizar las contribuciones de seis empresas líderes del sector minero que operan en Argentina en el marco de los reportes de sustentabilidad 2023 y/o 2024 que permitan evidenciar su política, compromiso, prácticas y alianzas en relación a las metas del ODS 4.

Marco teórico

Contexto de la Minería en el NOA y el marco de Sostenibilidad

Las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, se ha posicionado como una región de importancia estratégica para la actividad minera en Argentina. Esta área es particularmente rica en minerales críticos para la transición energética global, como el litio y el cobre. La contribución de la minería al Producto Bruto Interno (PIB) provincial y a las exportaciones es considerable, destacándose Jujuy (8.7% del PIB provincial en 2022 y más del 70% de sus exportaciones), Catamarca (8.3% del PIB provincial y 77.2% de sus exportaciones), y Salta (22.3% de sus exportaciones). Esta significativa participación económica subraya la relevancia de la minería para el desarrollo regional.

La priorización de la inversión y la actividad minera, a menudo respaldada por marcos regulatorios favorables como el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), puede entrar en conflicto con las preocupaciones de las comunidades locales respecto a los impactos ambientales, en particular el uso y la calidad del agua. Esta divergencia de intereses es una fuente recurrente de conflictos en la región, donde la búsqueda de beneficios económicos puede, en ocasiones, percibirse como un menoscabo de la protección ambiental.

El panorama minero en el NOA está dominado por varias empresas de envergadura, tanto nacionales como internacionales, que operan en distintas fases de proyectos y extraen minerales clave, entre otros los siguientes:

Litio: En este segmento, destacan Minera Exar, con su proyecto Cauchari-Olaroz en Jujuy; Arcadium Lithium (resultado de la fusión de Allkem y Livent), con operaciones en el Salar del Hombre Muerto en Catamarca y Olaroz en Jujuy; Ganfeng Lithium, a través de Litio Minera Argentina S.A. y su proyecto Mariana en Salta; y NOA Lithium Brines, dedicada a la exploración en diversos salares de Salta.

Cobre: Proyectos de gran escala como Taca Taca, operado por First Quantum en Salta, y el Proyecto Integrado MARA (Minera Agua Rica-Alumbrera), de Glencore en

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Catamarca, son considerados inversiones futuras significativas que prometen un impacto económico y social considerable.

La preponderancia de minerales críticos como el litio y el cobre en la región del NOA, esenciales para la transición energética global, confiere a la minería local una importancia estratégica a nivel mundial. Sin embargo, esta relevancia también intensifica el escrutinio sobre sus prácticas de sostenibilidad.

La Importancia de la Sostenibilidad y los ODS en la Industria Minera Global y en Argentina

Las empresas han manifestado un compromiso con la promoción de prácticas mineras sostenibles y transparentes. El país se unió a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en febrero de 2019 y, desde 2022, opera un sistema en línea con información económica, ambiental, social y catastral minera, conocido como SIACAM. La industria minera, a nivel global, está intrínsecamente ligada a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, dada la naturaleza de sus actividades y su significativa presencia en países en desarrollo. Las empresas están adoptando cada vez más la integración de los ODS en sus informes, utilizando marcos de divulgación reconocidos internacionalmente como el Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

El Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible es parte de la red global del WBCSD (World Business Council for Sustainable Development), con presencia en más de 60 países. Es así la mayor coalición de asociaciones empresariales constituidas por 4000 empresas miembro en conjunto y posicionada como la voz empresarial de mayor incidencia en las agendas de sustentabilidad. En alianza con EY Argentina, publicó en marzo 2025 el 9no INFORME DE PROGRESO DE LAS EMPRESAS EN ARGENTINA. En el destaca que, desde la primera edición de este Programa, en el año 2016, los ODS 4 "Educación de Calidad", el ODS 12 "Producción y Consumo Responsables" y el ODS 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico" fueron los priorizados. En el año 2024 se mantiene esa distribución, y estos ODS continúan siendo los más impactados, concentrando entre los tres el 42% de las iniciativas. Las empresas del Sector MINERÍA que integran y presentan sus Informes de Progreso en el año 2024 son: Minera Exar, Proyecto MARA y Newmont

El ODS 4 y algunas de sus metas

El ODS 4 se enuncia como Educación de Calidad y la Agenda 2030 para América Latina y el Caribe lo describe como:

"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"

De acuerdo a datos extraídos del 9no INFORME DE PROGRESO DE LAS EMPRESAS EN ARGENTINA tiene un 18% de participación, y continúa siendo el de mayor contribución de todo el Programa, reflejando el continuo compromiso en desarrollar talento humano calificado. Las iniciativas de este ODS contribuyen a reducir desigualdades, impulsar el desarrollo económico local y garantizar entornos más estables y sostenibles. Además, son inversiones que generan beneficios mutuos al empoderar a las personas y fortalecer las capacidades organizacionales.

A continuación, se presentan las metas del ODS 4, que más adelante serán presentadas en las políticas e iniciativas utilizadas en los reportes de las empresas seleccionadas: En primer lugar, la meta 4.1 hace referencia a las contribuciones a la educación primaria y secundaria.

En cuanto a la meta 4.3, se desarrollan programas de becas y residencias que facilitan el acceso a estudios superiores para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Estas acciones se complementan con tutorías personalizadas, apoyo económico y proyectos de integración, que no solo garantizan la continuidad educativa, sino también el desarrollo integral de los beneficiarios.

En el marco de la meta 4.4, se promueven prácticas profesionalizantes, formación técnica y capacitaciones en áreas clave como tecnología, programación, mecánica y habilidades socioemocionales, preparando a jóvenes para el empleo en sectores productivos y tecnológicos. Estas iniciativas fortalecen la empleabilidad y reducen la brecha entre la formación educativa y las demandas del mercado laboral.

En relación con la meta 4.7, se implementan iniciativas que promueven la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y la equidad social como ejes fundamentales de la educación. Esto incluye proyectos de economía circular, educación ambiental y formación en valores.

Por último, están las acciones referidas a punto 4.a, en particular la infraestructura escolar.

Metodología

En lo metodológico, se realizó un análisis de naturaleza descriptiva en razón de permitir un mecanismo de agregación de datos obtenidos a partir de la metodología del análisis del contenido, es una herramienta objetiva y uno de los métodos más aceptados en estudios sobre divulgación de información. Para López-Nogero (2002) esta metodología de análisis también se ubica en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado, extrayéndolos de un contenido dado.

Las unidades de análisis son los informes/reporte de sustentabilidad/sostenibilidad de las empresas seleccionadas. Es de suma importancia dar a conocer los planes y/o programas vinculados en general con el desarrollo sostenible de los negocios, y en particular los relacionados con el ODS 4, a fin de afianzar las relaciones con las distintas partes interesadas.

La investigación se realizará utilizando fuentes de datos tanto primarias como secundarias. Es decir, se utilizan datos recabados de acuerdo a las necesidades de esta investigación, pero también utilizaremos datos recogidos por otros actores. Por un lado, para la recolección de datos primarios se analizan el/los últimos informes publicados por las empresas, en su página web, que es el objeto de esta investigación para analizar la información presentada sobre el ODS 4.

Resultados

Estudio empírico sobre el grado de involucramiento de las empresas con el ODS 4

Las empresas que se analizarán en este artículo serán Minera Exar S.A., Arcadium Lithium, POSCO Argentina, Zijin-Liex, SSR Mining y Mansfield Minera S.A. (Fortuna).

A continuación, se presentan los aportes al ODS 4 - Educación de calidad del sector minero en el NOA (2023–2024). Se relevaron los reportes de sostenibilidad y comunicaciones oficiales de empresas mineras con operación/producción en NOA.

Se mapearon las acciones a metas ODS 4: 4.1 (educación primaria y secundaria), 4.3 (educación terciaria y formación técnica), 4.4 (competencias para el empleo), 4.a (infraestructura escolar).

Se consignan localidades y provincias, analizando algunos indicadores como monto invertido, estudiantes alcanzados, horas de formación, becas, etc., y los aliados como ONG/IEs con los que generan alianzas.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

1. Minera Exar S.A. – Proyecto Cauchari-Olaroz (Jujuy)

2023 – Principales aportes al ODS 4:

- Inversión directa en educación y capacitación: ARS 38.142.743,98 (monto anual 2023 en el eje "Educación y capacitación" del programa comunitario). Metas ODS 4.a/4.4.
- Cobertura territorial y poblacional: 10 comunidades de la puna de Jujuy (Susques, Huáncar, Pastos Chicos, Catua, Olaroz Chico, Pozo Colorado, Puesto Sey y otras), con 9.350 personas beneficiarias y 965 familias registradas en el padrón comunitario. ODS 4 (enfoque territorial/pertinencia cultural).
- Formación para el trabajo – Escuela Ckuri: 120 egresados en 2023 de la Escuela Ckuri (formación técnico-laboral), articulada con el plan de empleo local. ODS 4.3/4.4.
- Horas de capacitación internas: 82.767 h (2023), incluyendo programas de upskilling para colaboradores del sitio (aprendizaje a lo largo de la vida). ODS 4.4. Localización: Departamento Susques, Puna de Jujuy (comunidades colindantes al salar Cauchari-Olaroz).
- ONG/Aliados: Vinculación con comunidades aborígenes (gobiernos comunitarios). No se identifican ONG educativas externas formales en el reporte; la Escuela Ckuri es un dispositivo propio/territorial.

2024 – Actualizaciones relevantes:

- Programa de Apoyo a la Lectoescritura.
- Programa Finalización de Estudios Secundarios para Empleados de EXAR.
- Continuidad de programas educativos y becas locales (pasantías, apoyos a escuelas y transporte estudiantil en la puna; continuidad de Ckuri). La Comisión Municipal de Susques y Exar destacaron acciones de infraestructura/servicios comunitarios que incluyen componentes educativos (p. ej. conectividad/traslados) durante 2024. ODS 4.a/4.4.

2. Arcadium Lithium

Principales aportes al ODS 4 en el año 2023:

- Inversión social total (global/compañía): USD 2,4 millones en programas comunitarios; parte se canaliza a educación (apoyos escolares, infraestructura y equipamiento). 4.1/4.a: apoyo a escuelas y logística en comunidades altoandinas, escuelas seguras/equipadas.
- Catamarca (Proyecto Fénix – Antofagasta de la Sierra): mejoras de infraestructura escolar (p. ej., sistemas de calefacción para establecimientos educativos en zonas de altura), reforzando condiciones de enseñanza-aprendizaje. ODS 4.a.
- Escuela Ckuri (formación técnica local) y 82.767 h de capacitación 2023 para fortalecer empleabilidad. 4.3/4.4: Desde 2023–2024 Allkem y Livent integran Arcadium Lithium, manteniendo operaciones en Olaroz (Jujuy) y Fénix – Salar del Hombre Muerto (Catamarca).

Localización: Olaroz – Jujuy (Susques y área de influencia); Antofagasta de la Sierra – Catamarca (localidades altoandinas).

2024 – Actualizaciones relevantes

- Catamarca – becas y articulación universitaria (UNCA): continuidad de programas de becas y prácticas/empleo en carreras afines (según comunicaciones 2024–2025 de Arcadium/operación Fénix y actividades con la UNCA). ODS 4.3. (evidencia general corporativa y de campus/ferias de empleo). 4.4: programas de formación/empleo en sitios de Jujuy y Catamarca.
- ONG/Aliados: Gobiernos locales y Ministerio de Educación de Catamarca para mejoras edilicias y equipamiento escolar. 4.a: infraestructura escolar (calefacción/condiciones edilicias en altura);

3. POSCO Argentina – Proyecto Sal de Oro (Salta/Catamarca)

Principales aportes al ODS 4 en 2023

– Programa de becas al mérito académico (alianza Fundación TJ Park + POSCO + universidades locales): becas individuales de USD 3.000 para estudiantes destacados; foco en carreras mineras/afines. ODS 4.3. (educación terciaria). UCASAL - Universidad Católica de Salta

2024 – Consolidación y ampliación

– 3.000 USD por beca – 3ª edición UNCA: 8 estudiantes beneficiados (dic-2024), proceso de selección coordinado por UNCA y la empresa. ODS 4.3.
– Vinculación educativa/ocupacional: presentaciones de POSCO en la UNCA sobre perfiles profesionales y oportunidades, orientación y empleabilidad (charlas técnicas, perfiles, visitas).ODS 4.4
– Localización: Salar del Hombre Muerto (límites Salta/Catamarca); planta química en General Güemes (Salta). Inversión anunciada 2023: USD 1.600 millones adicionales (hoja de ruta hasta 2030). Contexto: capacidad para sostener y ampliar programas educativos.
– ONG/Aliados: Fundación TJ Park (ONG educativa) y UNCA (universidad pública).

4. Zijin-Liex – Proyecto Tres Quebradas (3Q) (Fiambalá, Catamarca)

Principales aportes al ODS 4 2023

– Prácticas Profesionalizantes Supervisadas (PPS) con el Instituto de Educación Superior (IES) Fiambalá: se relanza/renueva el programa en 2024; pasantías pagas de 6 meses (renovables según desempeño) para estudiantes locales y prácticas supervisadas para competencias laborales; ODS 4.3/4.4.
– Acceso y permanencia: apoyo logístico a estudiantes del IES (renovación de convenio 2024) con aporte de 800 litros/mes de combustible para transporte académico. ODS 4.3/4.a.
– Minería Sustentable Argentina Condiciones de aprendizaje: provisión de leña a escuela comunitaria de Saujil (Fiambalá) en invierno (2024) para calefacción básica. ODS 4.a.
– Localización: Fiambalá – Tinogasta, Catamarca (área 3Q y comunidades como Saujil).
– ONG/Aliados: IES Fiambalá (institución pública); no se registran ONG privadas específicas en 2024, aunque hay articulación con autoridades locales/educativas.

5. SSR Mining – Puna Operations (Chinchillas/Pirquitas, Jujuy)

2023 – Enfoque y evidencias disponibles

– Formación y seguridad: reducción de TRIFR a 2,10 y despliegue de planes de formación en sitio (indicadores de capacitación corporativa, 2023). ODS 4.4 (competencias laborales, seguridad como contenido formativo).
– Territorio: operación en Rinconada – Jujuy (Chinchillas + planta Pirquitas). Contexto para programas educativos locales y apoyo comunitario (capacitaciones, cultura productiva).

2024 – Actualizaciones y programas socio-productivos con contenido formativo

– Formación productiva comunitaria (Rinconada, 2025 con continuidad de 2024): programas de capacitación en cadenas andinas (papa andina, camélidos) con SSR Mining – Mina Pirquitas y asociaciones locales; si bien el foco es productivo, incorpora componentes educativos/técnicos para jóvenes y adultos. Favorece el fortalecimiento de competencias técnicas locales (agro-ganaderas y de seguridad/operación), con externalidades educativas en comunidades puneñas. ODS 4.4.
– ONG/Aliados: Asociación Pachamama (productiva/comunitaria) y gobiernos locales de Rinconada (Jujuy).

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

6. Mansfield Minera S.A. (Fortuna) – Mina Lindero (Tolar Grande, Salta)

2023 – Reporte de sostenibilidad 2023 (Fortuna) con anexo por sitio Lindero

– Formación y empleo local, relaciones comunitarias y educación. ODS 4.4/4.a. Fortuna Mining Corp. |

2024 – Acciones específicas ODS 4 en territorio

– Convenio de becas de acompañamiento pedagogico y tutorías educativas con Fundación Anpuy para jóvenes del Dpto. Los Andes (Salta): apoyo económico + tutorías para permanencia escolar y tránsito a educación superior. ODS 4.1/4.3.
– Infraestructura educativa con accesibilidad a través de la financiación de una nueva sala de nivel inicial (jardín) en Tolar Grande, con baños adaptados, mediante convenio con el municipio; Mansfield contrata y financia la obra. ODS 4.a. Localización: Tolar Grande (Los Andes, Salta) y comunidades aledañas (Olacapato, Pocitos) Argentina
– ONG/Aliados: Fundación Anpuy (ONG educativa), Municipalidad de Tolar Grande y Gobierno de Salta (infraestructura escolar).

Conclusión

El sector minero en el Noroeste Argentino (NOA) se encuentra en una fase de crecimiento dinámico, estratégicamente posicionado para abastecer la demanda global de minerales críticos como el litio y el cobre, esenciales para la transición energética. A lo largo del período 2023-2024, se ha observado una clara y creciente tendencia hacia la formalización de los reportes de sostenibilidad. Las empresas están adoptando activamente estándares internacionales como GRI, SASB y TCFD, y están mapeando explícitamente sus contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2023–2024 las operaciones mineras del NOA fortalecieron su contribución al ODS 4 combinando infraestructura escolar (4.a), programas de becas y pasantías (4.3) y formación para el empleo (4.4), con fuerte anclaje territorial en contextos de alta ruralidad y altura. Destacan Exar (escuela técnica local y financiamiento educativo), POSCO (becas universitarias en USD), Zijin-Liex (pasantías pagas y apoyo logístico estudiantil) y Mansfield (becas con tutorías + infraestructura inicial). La calidad y sostenibilidad de estas iniciativas dependerá de datos educativos comparables y de alianzas pedagógicas estables con ONG e instituciones educativas locales.

Se puede identificar algunas brechas y oportunidades de mejora como una mayor trazabilidad de indicadores educativos (tasa de egreso, continuidad a terciario, empleabilidad post-formación); la expansión de alianzas con ONG educativas (ej.: tutorías, alfabetización digital, STEM) y dedicar más énfasis en 4.1 (aprendizajes básicos) en contextos rurales dispersos y 4.5 (equidad de género y poblaciones indígenas).

Si bien la minería contribuye significativamente a los ODS económicos (8, 9) a través de la creación de empleo, la inversión y la infraestructura, los conflictos sociales persistentes y las desigualdades, particularmente en relación con las comunidades indígenas y el acceso a los recursos, indican que las contribuciones a los ODS sociales (3, 4, 10) a menudo se ven ensombrecidas por las quejas. Sin embargo, los conflictos en curso con las comunidades indígenas y las preocupaciones sobre la distribución equitativa de los beneficios indican que las contribuciones positivas a los ODS 3, 4 y 10 a menudo son percibidas como insuficientes o condicionales por las poblaciones afectadas.

Bibliografía

Alonso-Almeida, M. d. M., Marimon, F. y Llach, J. (2015). Difusión de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica: análisis territorial y sectorial. Estudios Gerenciales, 31(135), 139–149.

Arcadium Lithium. (2024). *Reporte de sostenibilidad 2023*. https://arcadiumlithium.com/wp-content/uploads/2024/09/2023-Arcadium-Lithium-Sustainability-Report-Highlights.pdf

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) https://www.ods.ceads.org.ar/img/historicos/9no%20Informe%20ODS%202024.pdf

Fortuna Silver Mines. (2024). *2023 Sustainability Report*. https://fortunamining.com/wp-content/uploads/2024/07/23-FSM-SR-29May2024-r1-comp.pdf

Fortuna Silver Mines. (2025). *2024 Sustainability Report*. https://fortunamining.com/wp-content/uploads/2025/05/Fortuna-2024-sustainability-report.pdf

Gobierno de Jujuy. (s. f.). *Informes de sostenibilidad – Art. 124*. https://www.mineriajujuy.gob.ar/site/informes-de-sostenibilidad.php

GRI (Global Reporting Initiative), http://www.globalreporting.org/GRIReports/

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista de Educación, 4, 167-179.

Martínez, M y Soza, C. (2011). La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias. Revista CIFRA de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Mansfield Minera S.A. – Gobierno de Salta. (2024, 24 abril). *Con aportes del sector minero se afianza la educación en la puna* - Fundación Anpuy. https://produccionsalta.gob.ar/con-aportes-del-sector-minero-se-afianza-la-educacion-en-la-puna

Mansfield Minera S.A. – Municipio Tolar Grande. (2024). *Convenio para nueva sala de nivel inicial en Tolar Grande*. https://saltamining.com/contenido/2967/con-fondos-de-una-minera-se-construira-una-nueva-sala-de-nivel-inicial-en-tolar

Minera Exar S.A. (2024). *Informe de Sostenibilidad 2023*. Sección Comunidad y Formación; "Escuela Ckuri", "Educación y capacitación". https://www.exar.com.ar/wp-content/uploads/2024/11/IS23.pdf

Ministerio de Economía de la Nación. (2023, 28 junio). *POSCO duplica inversión y llega a U$S 1.600 millones para producir litio en Catamarca y Salta.*. https://www.argentina.gob.ar/noticias/posco-duplica-inversion-y-llega-us-1600-millones-para-producir-litio-en-catamarca-y-salta

Ministerio de Economía Secretaría de Coordinación de Producción. POSCO Argentina – UNCA. (2024, 19 diciembre). *Becas POSCO Argentina (USD 3.000) – 8 estudiantes* (nota de prensa). https://www.elesquiu.com/sociedad/2024/12/19/posco-argentina-fortalece-el-desarrollo-educativo-en-catamarca-con-la-entrega-de-becas-economicas

Pacto Global Argentina. Memoria Anual 2024 https://pactoglobal.org.ar/publicacion/memoria-2024

Scavone, G.M.., [et al.] (2017). Las Pymes argentinas y las estrategias de negocios sustentables. VI Congreso de Administración del Centro de la República. Villa María. Universidad Nacional de Villa María.

Secretaria de Hidrocarburos de la Provincia de Jujuy https://www.mineriajujuy.gob.ar/site/informes-de-sostenibilidad.php

SSR Mining. (2024). *Sustainability Data Booklet 2023* Seguridad, capacitación. https://www.ssrmining.com/_resources/reports/SSR-Sustainability-Data-2023.pdf

Zijin-Liex. (2024). *Programa de pasantías pagas Fiambalá*. https://saltamining.com/contenido/1951/catamarca-zijin-liex-puso-en-marcha-un-programa-de-pasantias-pagas

Zijin-Liex. (2024, 18 abril). *Convenio entre Zijin Liex y el Instituto de Educación Superior de Fiambalá para más oportunidades educativas*. https://mineriasustentable.com.ar/contenido/10853/convenio-entre-zijin-liex-y-el-instituto-de-educacion-superior-de-fiambala

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Extensión Universitaria. Reflexiones sobre su ejercicio y tensiones en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE

Hugo Marcelino Ledesma[1]
Ulises Barbieri [2]
Analía Cisneros[3]
Mariela Alejandra Revainera[4]

Resumen

La extensión universitaria ha sido, durante décadas, una función postergada frente a la docencia y la investigación. Sin embargo, en el marco de la CRES 2018 y de los debates sobre el rol social de la universidad, emerge con renovada centralidad como práctica estratégica para democratizar el conocimiento, ampliar derechos y sostener la justicia social. La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, este horizonte se tradujo en un desafío concreto: la ausencia de un marco normativo que orientara, jerarquizara y reconociera las prácticas extensionistas.

El objetivo de esta ponencia es presentar el proceso colectivo mediante el cual un proyecto de investigación, apoyado en marcos teóricos, referencias institucionales (REXUNI, ANFHE, CRES) y normativas de otras facultades del país, se transformó en un Reglamento de Extensión Universitaria en la FHCSyS-UNSE. Dicho reglamento, elaborado de manera participativa con el Consejo de Extensión y la revisión estratégica de las Secretaría Académica y Ciencia y Técnica de la misma unidad académica, se concibe no como un simple ordenamiento administrativo, sino como un instrumento político-pedagógico para institucionalizar la función, garantizar la integralidad de docencia-investigación-extensión y reconocer a las organizaciones sociales como sujetos de pleno derecho.

De este modo, el trabajo se inscribe como un acto de reafirmación de la universidad pública, entendida como herramienta de transformación cultural, política y social. La extensión no es ornamento ni complemento, sino el corazón de una universidad crítica, democrática y popular.

Palabras Clave: Extensión Universitaria - democratización del conocimiento - Integralidad de Funciones

Introducción

En América Latina, la extensión universitaria ha transitado de modelos difusionistas y asistencialistas hacia enfoques críticos y dialógicos. Desde la Reforma Universitaria de 1918, cuando los estudiantes cordobeses proclamaron que *"los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan"*, se consolidó la idea de que la universidad debía abrirse al pueblo y comprometerse con la transformación de la realidad social. Esa impronta histórica sigue interpelando a nuestras instituciones en el presente, en un contexto donde

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero.
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: ubarbieri@unse.edu.ar
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero.
4 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-Universidad Nacional de Santiago del Estero.

se discute el sentido público de la educación superior y el riesgo de su mercantilización.

La extensión, en este marco, constituye una función sustantiva y política de la universidad pública. Como señalan Tommasino y Cano (2016), "la extensión se construye como un campo del quehacer universitario sumamente heterogéneo, en disputa permanente, atravesado por intereses, concepciones y finalidades" (p. 9). Esa disputa refleja la tensión entre una universidad que reproduce desigualdades y otra que se reconoce como actor de transformación social.

El punto de partida de esta iniciativa, fue un vacío normativo que orientara de manera clara las acciones de extensión universitaria en FHCSyS. La ausencia de reglas comunes generaba dispersión, invisibilidad y desigual reconocimiento de las prácticas extensionistas. Frente a esa carencia, surge este proyecto como una estrategia para sistematizar experiencias, jerarquizar la función y consolidar su lugar dentro de la vida académica.

El proceso se inició con la revisión de marcos teóricos que permitieron problematizar las tensiones históricas entre la extensión, la docencia y la investigación en la Facultad. En este camino, el diálogo institucional fue central: la Secretaría Académica, como órgano responsable de la gestión de la docencia, y la Secretaría de Ciencia y Técnica, encargada de coordinar la investigación, aportaron perspectivas clave para repensar la integralidad de funciones y fortalecer la articulación con la extensión. Asimismo, resultó especialmente relevante la interacción con otras unidades académicas nucleadas en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), que brindaron referencias normativas y marcos comparativos valiosos. Finalmente, el Consejo de Extensión de la FHCSyS se consolidó como el espacio participativo y representativo donde confluyeron estos aportes institucionales, los debates teóricos, las experiencias acumuladas y las referencias externas, posibilitando traducirlos en un reglamento que expresa una construcción colectiva y compartida.

El objetivo de esta ponencia es presentar esa experiencia de investigación y trabajo colectivo, que se plasmó en una propuesta reglamentaria. Tal como afirman Elsegood y Carivenc (2020), *"sin una práctica social efectiva, no existe teoría capaz de transformar la realidad"* (p. 4). En esa misma dirección, el caso de la FHCSyS-UNSE demuestra que los procesos de reflexión crítica, articulados con la participación institucional, pueden convertirse en marcos normativos que garanticen la integralidad de funciones y la pertinencia territorial.

Marco teórico

La extensión universitaria ha sido objeto de múltiples conceptualizaciones en la historia de la universidad latinoamericana. Durante mucho tiempo se la entendió como una práctica de difusión cultural y de transferencia de conocimientos desde la universidad hacia la sociedad. Ese modelo, de raíz positivista y ligada al asistencialismo, partía de la idea de que el saber se producía exclusivamente en la academia y debía "bajarse" a una comunidad concebida como receptora pasiva. Bajo esta mirada, la extensión quedaba reducida a cursos breves, conferencias o campañas de servicio, sin alterar el núcleo de la formación universitaria.

Sin embargo, a partir de la Reforma Universitaria de 1918 y en diálogo con las pedagogías críticas latinoamericanas, especialmente con Paulo Freire, emergió un paradigma alternativo que entendió la extensión como un proceso dialógico, cultural y político. No se trata de dar lo que sobra desde la universidad, sino de reconocer en la sociedad un conjunto de saberes legítimos y necesarios para la construcción de conocimiento colectivo. En este sentido, Tommasino y Cano (2016) recuerdan que "la extensión se construye como un campo del quehacer universitario sumamente heterogéneo, en disputa perma-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

nente, atravesado por intereses, concepciones y finalidades" (p. 9). Esta disputa no es un problema secundario, sino la marca de un proceso vivo, donde se define si la universidad reproduce desigualdades o se convierte en un actor de transformación social.

En los últimos años, uno de los ejes centrales del debate ha sido la integralidad de funciones. Elsegood y Carivenc (2020) plantean que la extensión debe integrarse a la docencia y la investigación mediante la curricularización, para que los estudiantes vivencien el conocimiento como experiencia situada. Afirman con contundencia que "sin una práctica social efectiva, no existe teoría capaz de transformar la realidad" (p. 4). Esta perspectiva desafía la concepción de la extensión como actividad periférica o voluntaria, y exige reconocerla como dimensión sustantiva de la formación universitaria. En sintonía con esta mirada, Romero y Pereyra (2018) advierten sobre un riesgo frecuente: considerar como extensión cualquier actividad realizada fuera del aula. Para estas autoras, ese "falso respeto por la diversidad" invisibiliza las diferencias entre prácticas asistencialistas, servicios a terceros y verdaderos procesos de diálogo de saberes. Por eso, insisten en la necesidad de jerarquizar la función, con formación específica, institucionalización y reconocimiento académico.

La dimensión cultural de la extensión también ha sido destacada. Vega Mederos (2002) sostiene que la extensión debe concebirse como función cultural y transformadora, capaz de articular universidad y sociedad a través de procesos de comunicación, identidad y compromiso. Para ello, señala la importancia de promover la identidad nacional, organizar redes institucionales, propiciar actividades artísticas y de salud, e integrar avances científicos con los saberes de las comunidades locales. En la misma línea, Menéndez (2004) insiste en la urgencia de institucionalizar y acreditar la extensión, superando su carácter "residual o accesorio". La extensión, para convertirse en función estructural de la vida universitaria, necesita marcos normativos, planificación, evaluación y reconocimiento académico tanto en grado como en posgrado.

Estos debates no son sólo teóricos, sino que se han expresado en políticas y lineamientos a nivel regional y nacional. En 2008, el Consejo Interuniversitario Nacional creó la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), con el propósito de "mantener un equilibrio adecuado entre las funciones de docencia, investigación y extensión" (CIN, 2008). Diez años más tarde, la Declaración Final de la CRES 2018 reafirmó que la educación superior es un bien público social, y que la extensión debe ocupar un lugar estratégico para democratizar el conocimiento y fortalecer la justicia social. En ese mismo sentido, Tommasino y Cano (2016) distinguen entre dos modelos vigentes en las universidades de la región: el difusionista-transferencista, centrado en proyectos acotados y fragmentados, y la extensión crítica, ligada a la educación popular y a la investigación-acción participativa (IAP), donde el conocimiento se construye de manera horizontal junto con las organizaciones sociales.

Este marco teórico se refleja en la experiencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, donde la ausencia de una normativa específica había generado dispersión, invisibilidad y desigual reconocimiento de las prácticas extensionistas. El proyecto de reglamento surgió justamente para llenar ese vacío, recogiendo los aportes de la literatura académica y de los lineamientos de REXUNI y la CRES 2018, pero también a partir del diálogo con otras Facultades nucleadas en la ANFHE. El reglamento elaborado en la Facultad reconoce modalidades diversas: prácticas sociocomunitarias, proyectos, voluntariados y actividades, impulsa la participación interclaustros, prioriza el trabajo con organizaciones sociales como sujetos políticos y éticos, y establece a la investigación-acción participativa como metodología privilegiada para articular conocimiento académico y saberes populares.

En síntesis, el marco teórico muestra que la extensión universitaria es un campo de disputa conceptual, pedagógica y política. La bibliografía consultada converge en tres

puntos fundamentales: la necesidad de integrar docencia, investigación y extensión en un mismo proceso formativo; la urgencia de superar prácticas asistencialistas y avanzar hacia un modelo de extensión crítica y dialógica; y la importancia de institucionalizar la función mediante reglamentos, acreditación y reconocimiento académico. En la Facultad, este proceso cristalizó en un reglamento que busca garantizar la pertinencia territorial, la participación de los claustros y el reconocimiento pleno de las prácticas extensionistas como parte sustantiva de la vida académica.

Discusión

El proceso de elaboración del Reglamento de Extensión en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE permitió identificar tensiones históricas que atraviesan la función extensionista y que, al mismo tiempo, revelan las posibilidades de su transformación. Una primera tensión estuvo vinculada al dilema entre prácticas asistencialistas y prácticas de diálogo de saberes. A lo largo de los años, la extensión fue reducida muchas veces a una serie de "servicios" ofrecidos a la comunidad, sin reconocerla como interlocutora válida en la producción de conocimiento. Este modelo difusionista-transferencista fue ampliamente criticado por la literatura, ya que concibe a la sociedad como receptora pasiva del saber académico. Como contracara, la construcción del reglamento permitió consolidar la idea de una extensión crítica, en la que las organizaciones sociales se constituyen como sujetos éticos y políticos, portadores de saberes que deben ser reconocidos en pie de igualdad (Tommasino & Cano, 2016).

Una segunda tensión se relaciona con la diferencia entre proyectos aislados y procesos de institucionalización. Durante mucho tiempo, las iniciativas extensionistas dependieron de la voluntad de un grupo docente o estudiantil y carecieron de continuidad y reconocimiento formal. Menéndez (2004) describe este fenómeno como la "extensión informal", caracterizada por su dispersión y falta de acreditación. El reglamento de la Facultad se presenta como un intento de revertir esta situación, al establecer criterios comunes de presentación, evaluación y sistematización que permitan dar visibilidad y legitimidad a las acciones extensionistas. En este sentido, la experiencia confirma que la normatividad no es burocracia vacía, sino herramienta política que otorga densidad y permanencia a prácticas que de otro modo permanecerían invisibilizadas.

Otra tensión relevante fue la de pensar la extensión como mera transferencia de conocimientos frente a la perspectiva de coproducción. El modelo clásico de capacitación unidireccional se mostró insuficiente para generar transformaciones reales. Como afirma Vega Mederos (2002), la extensión sólo cumple un papel transformador cuando contribuye a "la participación de la universidad en el desarrollo cultural de la sociedad" (p. 31). El reglamento recoge esta visión al priorizar metodologías como la investigación-acción participativa (IAP), que permite construir diagnósticos, intervenciones y aprendizajes en conjunto con las comunidades. De este modo, la universidad deja de ser proveedora de soluciones y se convierte en compañera de camino en procesos colectivos de transformación.

La tensión entre reconocimiento académico y burocratización también estuvo presente. Muchos equipos reclamaban acreditación de sus prácticas, pero al mismo tiempo temían que los mecanismos de evaluación se transformaran en trabas formales que desincentivaran la participación. La solución adoptada fue equilibrar ambos planos: se establecieron procedimientos de acreditación, pero se puso especial énfasis en la sistematización de experiencias, en la recuperación de la voz de la comunidad y en la reflexión crítica de los propios actores. Como señala Elsegood y Carivenc (2020), el verdadero valor de la extensión no está en los informes finales, sino en la capacidad de revisar y desnaturalizar las prácticas para transformarlas.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Finalmente, se hizo visible la tensión entre impacto social y sostenibilidad. Existen experiencias que logran resultados significativos en el corto plazo pero no encuentran continuidad. Frente a ello, el reglamento de la FHCSyS-UNSE busca garantizar mecanismos que fortalezcan la permanencia, como la articulación interclaustros, la formación anual de equipos extensionistas y la planificación estratégica de cada propuesta. Esta mirada coincide con los lineamientos de la CRES 2018, que plantea a la educación superior como un derecho y a la extensión como práctica indispensable para consolidar una universidad comprometida con la justicia social.

En suma, la discusión muestra que la elaboración de un reglamento no fue un acto meramente técnico, sino una apuesta política y pedagógica. Se trató de un proceso que partió de un vacío normativo, se nutrió de marcos teóricos y referencias externas, dialogó con otras facultades en el ámbito de la ANFHE y encontró en el Consejo de Extensión el espacio participativo para construir consensos. El resultado no es sólo un documento administrativo, sino un instrumento de lucha académica que jerarquiza la extensión, democratiza la universidad y ratifica que el conocimiento debe estar al servicio de las mayorías. Como advierte la Declaración de la CRES (2018), la universidad latinoamericana tiene un papel estratégico en el desarrollo soberano y democrático de la región, y la extensión es el puente indispensable para que ese compromiso no quede en palabras, sino en hechos.

Reflexiones finales

El principal resultado de este proceso ha sido la elaboración colectiva del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE. No se trata simplemente de un documento administrativo, sino de un hito histórico que viene a llenar un vacío normativo, a ordenar las prácticas y, sobre todo, a jerarquizar la extensión como función sustantiva de nuestra vida académica. En palabras de Menéndez (2004), se trata de superar la extensión "residual, informal o difusa" y consolidarla como función estructural. Este reglamento es, al mismo tiempo, un producto institucional y un acto político-pedagógico. Expresa la voluntad de una Facultad que se reconoce en su tradición extensionista y que decide sostenerla con marcos claros, participativos y democráticos. Tal como sostiene la Declaración de la CRES 2018, la educación superior es un bien público y un derecho social, y la extensión constituye una de las vías privilegiadas para materializar ese principio en acciones concretas con la sociedad.

La experiencia deja varias lecciones. En primer lugar, muestra que la investigación puede transformarse en motor de cambio institucional cuando se articula con la práctica y la participación. En segundo lugar, confirma que la construcción colectiva —a través del Consejo de Extensión y del diálogo con las distintas voces de la Facultad— es condición indispensable para que una normativa adquiera legitimidad y se convierta en instrumento real de transformación. En tercer lugar, evidencia que el vínculo con redes como la ANFHE permite contextualizar la experiencia en un horizonte más amplio, pero sin perder de vista que la prioridad está en la propia Facultad, en nuestros actores y en nuestros territorios.

A futuro, el desafío será sostener y profundizar este camino. La reglamentación debe convertirse en puente hacia nuevas prácticas pedagógicas que integren la extensión a los planes de estudio, que garanticen la participación interclaustros y que consoliden a las organizaciones sociales como sujetos políticos de pleno derecho. Se trata de avanzar hacia una verdadera curricularización de la extensión, donde el aprendizaje de los estudiantes esté atravesado por el contacto con la realidad y donde el conocimiento se produzca en diálogo horizontal con la comunidad.

Como afirma Elsegood y Carivenc (2020), "sin una práctica social efectiva, no existe teoría capaz de transformar la realidad" (p. 4). Esa afirmación resume el espíritu de este trabajo: el reglamento no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar que la universidad no se encierre sobre sí misma, sino que se abra al pueblo, como lo reclamaba la Reforma de 1918 y lo ratifica la CRES cien años después.

En definitiva, la aprobación de este reglamento constituye un acto de reafirmación de la universidad pública, entendida como herramienta de justicia social, democracia y transformación cultural. Desde la FHCSyS-UNSE se reafirma que la extensión no es ornamento ni adorno, sino el modo más concreto de poner el conocimiento al servicio de quienes más lo necesitan. Ese es el horizonte que nos guía, y esa es la huella que queremos dejar en la construcción de una universidad crítica, comprometida y profundamente popular.

Bibliografía

Consejo Interuniversitario Nacional. (2008). Acuerdo Plenario 681/08: Creación de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI). CIN.

Consejo Interuniversitario Nacional. (2010). Lineamientos para la función de extensión universitaria. CIN.

Elsegood, L., & Carivenc, N. (2020). Curricularizar la extensión universitaria: la integralidad de las funciones. Trayectorias Universitarias, 6(11), e030. https://doi.org/10.24215/24690090e030

Menéndez, G. (2004*). Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria.* Universidad Nacional del Litoral.

Romero, F., & Pereyra, L. (2018). Curricularizar la extensión: preguntas, complejidades y cruces de un proceso en construcción. *Revista e+e*, *Estudios de Extensión en Humanidades* 5(5). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/19781

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades, 7-24, 66-67.

UNESCO-IESALC. (2018). Declaración Final de la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018). IESALC-UNESCO.

Vega Mederos, J. F. (2002). La extensión universitaria: función integradora del quehacer universitario en el presente siglo. Investigación & Desarrollo, 10(1), 26-39

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Fortalecimiento de procesos productivos, comercialización y gestión organizacional en la cooperativa Salinas de Guanaco Sombriana

María Alejandrina Belón[1]
Osvaldo Alejandro Peiretti[2]
María Florencia Suárez[3]
Claudio Alaniz[4]

Resumen

Objetivo

Analizar y fortalecer las prácticas de la organización cooperativa en términos de producción y comercialización para lograr un mayor desarrollo territorial, la consolidación de redes de economía social y solidaria y la adecuada colocación de los productos.

Problema

Los procesos productivos necesitan una actualización con la incorporación de nuevas tecnologías, es necesario, además, la diversificación de productos como la sal artesanal, los tejidos de lana especializados, la implementación de nuevos subproductos del monte nativo, como así también otros productos alimenticios y de elaboración artesanal y la búsqueda de colocación de los mismos en nuevos mercados sociales convenientes para la organización.

Método

La investigación se realizó mediante la metodología de investigación participativa, ya que se lleva a cabo simultáneamente con un proyecto de extensión. El enfoque combinó distintas técnicas, como el diagnóstico participativo, grupos focales y distintas entrevistas.

Resultados

Se lograron en talleres que permitieron el vínculo con nuevas tecnologías, el desarrollo de nuevos productos, el reconocimiento de nuevos mercados sociales de cercanía, la comercialización remota, la posibilidad de la inclusión en la red de comercio justo y un mejor aprovechamiento del turismo rural basado en relaciones armónicas con la naturaleza.

Contribución del estudio

El estudio de caso basado en el diálogo directo con los asociados permitió redimensionar la actividad cooperativa, en diálogo con la otra economía, utilizando y perfeccionando herramientas propias como el principio de Howarth que puede mejorar la

1 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Correo electrónico:
2 Docente investigador de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.
3 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.
4 Docente investigador de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

utilidad de los asociados, consolidar a la cooperativa y, con adecuadas actualizaciones permite el afianzamiento de valores actuales en relación con el medio ambiente.

Palabras clave Cooperativa, asociados, utilidades, valores

Introducción

El problema planteado está en relación con la necesidad de actualización en el proceso productivo, no sólo vinculándolo con la profundización de la tecnología, sino que también es necesario mejorar la comunicación entre la organización y sus posibles consumidores, de manera que se pueda observar la calidad del producto y poner en valor el impacto social que produce el mismo al interior de la comunidad. Por otra parte, se pondrá en discusión la incorporación de nuevos productos, provenientes del territorio que aún no están plenamente desarrollados. Por otra parte, se ampliarán tareas para lograr nuevos y mejores resultados en el proceso de colocación de la producción.

La organización

La cooperativa "Salinas de Guanaco Sombriana", según sus funciones es una cooperativa de distribución y de colocación de la producción, es decir que proporciona a sus asociados artículos de buena calidad y buen precio para el desarrollo de la actividad económica de los asociados. Actúa como cooperativa de provisión para que los asociados puedan producir por su cuenta artículos o servicios y actúa, además, como cooperativa de colocación de la producción, es decir que realiza la venta de los productos obtenidos por sus asociados a precios justos y en condiciones de regularidad y seguridad.

Está caracterizada como una cooperativa agraria, integrada por pequeños productores, en la que además de las funciones señaladas precedentemente, puede realizar otro tipo de actividades que puede incluir el crédito, transporte, servicios etc.

La principal función de una cooperativa agraria es la de proteger a los pequeños y medianos productores, frente a los problemas que se les presentan cuando actúan individualmente (Kaplan. Drimer. 2017).

El territorio y la economía

La cooperativa se encuentra en el paraje que le da su nombre. Guanaco Sombriana está ubicado a 110 kms., de la capital de Santiago del Estero y a 57 kms., de la ciudad de Villa San Martín, conocida como Loreto.

La vida en las Salinas en Santiago del Estero es una elección difícil y de alguna manera, entendemos, sin afirmarlo categóricamente, que puede ser cargada de subjetividades, de respeto ancestral familiar o de cierto apego a cuestiones culturales. Las condiciones agroecológicas son adversas para cualquier tipo de actividad que se pretenda o pretenda iniciar. Las aspiraciones de sus habitantes, en consecuencia, en principio, fueron de subsistencia, ya que la aspiración de lograr un modo de producción que conduzca a la reproducción ampliada es difícil de alcanzar.

La fertilidad de la tierra es muy reducida, ya que la alta salinización dificulta el desarrollo de actividades productivas primarias, con la esperanza que en las condiciones de mercado conocidas, produzcan algún tipo de rentabilidad. Sin embargo, sus habitantes, en la organización de la cotidianeidad para la subsistencia, logran algunos productos para mejorar su calidad de vida. El agua es un bien escaso, utilizada principalmente para el consumo humano, es dosificada para los animales en determinadas épocas del año. En la estación de verano, las intermitentes lluvias ayudan en algo.

Los contextos difíciles permiten la aplicación de una economía esencialmente cooperativa, en la que la asociación asume las funciones de la propiedad, la organización y los

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

riesgos que usualmente realiza un individuo o una compañía mercantil. La cooperación se originó por gente que se encontraba en situación desfavorable ya, sea en su condición de compradores o vendedores (watkins. 1989).

En la Economía cooperativa el principio de Howarth es esencial, por medio de él es factible abolir el lucro, sin suprimir el capital. Su aplicación implica admitir la necesidad del capital, pero limitado a un interés. Luego de ello es factible disponer del capital como un instrumento de producción exclusivamente, eliminando el lucro.

Borea (1925) recuerda que "el capital es una riqueza creada para que produzca nuevas riquezas, entendiéndose por riqueza, todo lo que sirve para satisfacer necesidades…", en nuestro caso de estudio, observamos que la cooperativa puede satisfacer necesidades del ser humano como parte de la naturaleza de la que forma parte.

La observación del capital desde la perspectiva cooperativa, nos permite considerar que sin él las cooperativas no se crean y con poco capital no se desarrollan.

Olivera (2010), sostiene que el principio de Howarth determina que el ingreso en la cooperativa se distribuye en los asociados en proporción al valor de sus transacciones con la empresa. Luego utiliza el criterio de Fauquet, que establece que el objetivo económico de la empresa cooperativa consiste en maximizar el ingreso.

La discusión sobre un nuevo rol del capital se considera un punto de partida para las propuestas que realizamos en Guanaco Sombriana.

Además de lo señalado, es nuestra intención, observar el rol de la organización social en el territorio que ocupan los asociados. En mérito a ello se analizaron las relaciones de reciprocidad. La idea de asociación para construir un estado de armonía para la vida, en lugar de luchar por la misma. La cooperación para organizar el trabajo y lograr la emancipación. El vínculo con el capital para alcanzar los objetivos de las personas y la institución en lugar de la ganancia y finalmente formar parte de una organización que priorice el interés general y la sustentabilidad para garantizar el desarrollo de las personas (Latuada / Renold 2006).

Por otra parte, la intención de proponer un salto cualitativo para los logros cooperativos, nos compromete a trabajar, tratando de vincular la organización con organismos internacionales que tienen compromisos globales con el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores desfavorecidos. En mérito a lo expuesto se intentará la relación con el movimiento de comercio justo y solidario que desde el siglo pasado promueve otra forma de producción y el consumo con un enfoque de desarrollo multidimensional que considere aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos que se vinculan con los ODS (2015-2030).(Coscione-Mulder. 2017)

Actualmente la cooperativa se dedica a la cría de caprinos, camélidos y ovinos, los primeros para el consumo y venta de carne y una escasa explotación de la leche para la elaboración de quesos, las ovejas y las llamas se crían para la utilización de la lana en tejidos artesanales. Por otra parte, también, las asociadas/os realizan artesanías en maderas autóctonas y cueros.

Explotan en pequeña escala la apicultura y subproductos de algarroba y chañar.

La organización dispone de un salón de usos múltiples que se utiliza para la realización de ferias, eventos e intercambio de saberes. El mismo edificio puede destinarse a acopio en determinadas épocas del año.

Por otra parte administra el complejo sol y luna para el turismo rural.

Nuestra propuesta va en dirección de una explotación moderada de la sal, en la mayor explotación de productos del monte, acompañado de proyectos de forestación y reforestación para profundizar el vínculo con el medio ambiente.

Por otra parte, proponemos discutir sobre el perfeccionamiento del turismo rural, para convertirlo en un espacio de ecoturismo único en territorio de salinas.

Finalmente, tenemos el propósito de intercambiar propuestas para realizar una ma-

yor comercialización de los productos que actualmente se venden en el lugar o en las ciudades cercanas, sobre todo, Loreto y la capital provincial. Entendemos que es factible llegar a otros mercados sociales y afrontar el desafío de la red de comercio justo, tal como lo hemos señalado en un parágrafo anterior.

Referencias bibliográficas

Borea, D. (1925). "Los principios teóricos prácticos del cooperativismo". En Facultad de Ciencias Económicas UBA. *Revista de Ciencias Económicas.* http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rce/rce_1925_v13_n50_04.pdf

Coscione, M. Mulder, N. (2017*). El aporte del comercio justo al desarrollo sostenible*. CEPAL. CLAC

Kaplan A. Drimer, B. (2017). *Las cooperativas. Fundamentos, historia, doctrina*. Intercoop.

Latuada, M. Renold, JM. (2006). "Modelo de cooperativas agrarias y capital social en el desarrollo rural". En: Olivera G. Cooperaivismo Agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos. Ferreyra.

Olivera, J.H.G. (2010). *Economía y hermenéutica. Una selección de veinte artículos sobre temas de teoría económica*. Eduntref.

Watkins, W.P. (1989*). Los principios cooperativos hoy y mañana*. Esacoop.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Intercambios de saberes entre las carreras de Ciencias Económicas con la Asociación Civil Santiago Diversidad

Mónica Martínez[1]
Mariana Saad Giuliano[2]
María Virginia Ibarra[3]
Gustavo Gómez Hernández[4]
Mara Vallejos[5]

Resumen

La extensión asume la función social de contribuir a una mejor calidad de vida de la sociedad, que también implica el empleo de las capacidades y los conocimientos para desarrollarlos, adaptarlos y aplicarlos a fines útiles para la comunidad. La Universidad con visión integral debe buscar comprometer a los estudiantes universitarios como responsables de su proceso de formación, dotarlos de habilidades y capacidades profesionales, así como favorecer la creación de comunidades de aprendizaje en que los alumnos trabajen en un entorno de conocimiento. La experiencia se encuadra dentro del proyecto de extensión denominado "Potenciando la gestión de la Asociación Civil Santiago Diversidad", cuya responsable es la Contadora Publica Ferreyra, Carla Cristina. El proyecto está dirigido a integrantes de la Asociación Civil Santiago Diversidad cuya presidente es la señora Silvia Fabiana Cardinaux, de la ciudad de Santiago del Estero.

El objetivo general del proyecto es fortalecer la gestión y sostenibilidad de los emprendimientos de la Feria, mediante la aplicación de herramientas de las Ciencias Económicas a través de talleres y asesorías participativas. Se brindarán los conceptos centrales, modelos y herramientas de las ciencias económicas que los ayuden a mejorar sus circuitos de administración, procesos internos y comercialización. Hay una necesidad recurrente en los emprendedores de adquirir el manejo básico de algunas herramientas que le permitan conocer sus costos, organizarse administrativamente, publicitar sus productos y de esa forma crecer en sus emprendimientos.

Palabras claves: emprendedores, ciencias económicas, comunidad y universidad, Asociación Civil Santiago Diversidad

Introducción

En la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (2018) se declaró que la universidad tiene que formar ciudadanos solidarios, críticos y comprometidos con la búsqueda de la igualdad social y del cumplimiento de los derechos humanos. Estamos viviendo una etapa de la humanidad caracterizada por avances científicos y tecnológicos antes insospechados que deben usarse al servicio de la paz, el cuidado ambiental, el desarrollo socioeconómico, entre otros.

1 Profesora Titular. Carreras de Contador Público y Lic. en Administración. Centro de Estudios en Ciencias Económicas (CECE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Dirección de contacto: monicamartinezunse@gmail.com
2 Jefa de Trabajos Prácticos. Carreras de Contador Público y Lic. en Administración. CECE, FHCSyS, UNSE.
3 Contadora Pública – Graduada.
4 Contador Público - Graduado.
5 Alumna Licenciatura en Administración.

La extensión es una de las principales funciones de la Universidad, Manzano (2020) sostiene que dicha función "tiene como objetivo promover el desarrollo cultural y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad".

Marco institucional de la experiencia

La experiencia se encuadra dentro del proyecto de extensión denominado "Ciencias Económicas en Acción: Potenciando la Gestión de la Asociación Civil Santiago Diversidad". Se enmarca en una perspectiva de Derechos Humanos, reconociendo que el acceso a herramientas de gestión económica y al desarrollo de capacidades productivas es fundamental para garantizar derechos económicos, sociales y culturales. La precariedad en la gestión de los emprendimientos de la economía social limita el pleno ejercicio de derechos como el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, y la participación en la vida económica y cultural. Al fortalecer la sostenibilidad de estos emprendimientos, el proyecto contribuye directamente a la materialización de estos derechos para los asociados y sus familias. El proyecto está dirigido a integrantes de la Asociación Civil Santiago Diversidad cuya presidente es Silvia Fabiana Cardinaux, de la ciudad de Santiago del Estero.

Los destinatarios son los emprendedores nucleados en la Asociación Civil Santiago Diversidad, los cuales son más de 30 personas. Sus emprendimientos están relacionados con panificados tradicionales e integrales, tejidos a mano, productos de huerta, juguetes de madera, accesorios con piedras y metal o hilos, plantas pequeñas, alimentos fermentados, productos de cuero, libros, mates y accesorios, mochilas, carteras, cartucheras, productos de huertas, entre otros.

La responsable académica es la Contadora Publica Ferreyra, Carla Cristina, docente de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración. En relación a los alumnos, son mayoritariamente de tercer año, cuarto y quinto año de las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Sociología, con actividades concretas en los talleres y posteriormente en el aula. Los alumnos participan además en el acompañamiento en cuanto a la utilización de las herramientas diseñadas o aprendidas en los talleres.

También participan egresados de la carrera de Contador Público y nodocente. Los docentes pertenecen a las cátedras de Contabilidad I, Contabilidad de Costos, Método de Investigación Socio Económica, Administración II, Administración de Recursos Humanos, Comercialización I y II.

Se estima que el proyecto tendrá una duración de seis (6) meses para la realización de las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo..

Marco teórico de referencia

El aprendizaje-servicio es una pedagogía que integra acciones de intervención social con procesos educativos y de formación ciudadana. Crear un espacio de reflexión desde las aulas y además adentrarnos en el territorio mismo donde acontece la realidad nos lleva a explorar otras formas de conocimiento que enriquecen el saber académico tradicional. La integración de la enseñanza, la investigación y la extensión en las cátedras facilitan a los estudiantes comprometerse con su comunidad (Bianchi et al., 2015; Erreguerena, 2020; Loustaunau & Rivero, 2017; Tommasino & Cano, 2016; Tommasino & Rodríguez, 2011). Esta práctica permite a la universidad no solo aportar, sino también aprender de las realidades locales, fomentando procesos de transformación social que buscan superar problemáticas y construir nuevas formas de relación, produciendo conocimiento conjunto y promoviendo la autonomía de los actores involucrados (Freire

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

& Beto, 1988; Tommasino & Cano, 2016b; Tommasino, Bianchi, Gandolfo, 2020; Tommasino, Nieto, Erreguerena).

Además, la participación en estas actividades de extensión genera en los estudiantes una profunda motivación al vincular directamente la teoría académica con la realidad social, fomentando un aprendizaje significativo, el desarrollo de competencias transversales y un fuerte sentido de compromiso ético y social. Los estudiantes se sienten parte activa de la construcción de soluciones a problemas complejos, lo que enriquece su formación integral y profesional (Erreguerena, 2020; Tommasino de Hegedus, 2006; Tommasino, Gonzalez, Guedes & Prieto, 2006).

Trabajar con los emprendedores permite además adentrarse en experiencias asociativas y autogestionadas que buscan una gestión democrática y que ponen de relieve una sociabilidad distinta buscando la no explotación del trabajo y ser equitativas en la distribución de lo que se genera, con una fuerte preocupación por el cuidado del medio ambiente, en su espíritu esencial con un fuerte compromiso solidario.

"Ciudadanía y educación articulan de una manera nueva, donde los destinatarios son, a su vez, los protagonistas de cada etapa y los que construyen el conocimiento. En ese marco, los proyectos de aprendizaje-servicio constituyen una experiencia innovadora en ciudadanía y en educación, ya que proveen un fortalecimiento de los aprendizajes curriculares y un compromiso con la sociedad con un fuerte protagonismo de los jóvenes en cada instancia." Giorgetti (2007, p. 41).

Objetivo General

Profundizar el fortalecimiento de la gestión y sostenibilidad de los emprendimientos de la Feria Santiago Diversidad, en el marco del trabajo conjunto y sostenido con la Asociación Civil Santiago Diversidad, a través de la aplicación de herramientas de las Ciencias Económicas mediante talleres y acompañamiento técnico colaborativo."

Además, se plantean como objetivos específicos los siguientes:

- Promover la vinculación e intercambio de saberes entre alumnos, docentes y egresados de Ciencias Económicas con los emprendedores de la Feria Santiago Diversidad, a fin de identificar sus prácticas y desafíos concretos.
- Diseñar e implementar un programa de capacitaciones en herramientas de Ciencias Económicas, adaptado a las necesidades de los emprendedores de la Feria Santiago Diversidad, para mejorar la obtención y uso de información relevante en la toma de decisiones de sus emprendimientos.
- Desarrollar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las capacitaciones y el fortalecimiento de los emprendimientos de la Feria Santiago Diversidad al finalizar el proyecto.

Metodología

En esta instancia se utiliza la metodología conocida como Aprendizaje-Servicio (CLAYSS, 2011), que promueve competencias, desarrolla actitudes valiosas para la convivencia social, favorece la comprensión de la realidad, estimula a participar de un proyecto transformador, favorece la adaptación a los cambios sociales, posibilita la contextualización de los aprendizajes, oponiéndose a lo que tanto criticamos a la escuela en cuanto a que ofrece saberes academicistas con poco anclaje en la realidad. Desarrolla valores democráticos pluralistas".

La estrategia central del proyecto se basa en un modelo de co-construcción de conocimiento y empoderamiento, donde la Universidad no solo transfiere saberes, sino que también aprende de la experiencia y el contexto de los emprendimientos. Las acciones se articulan en torno a la identificación continua de las necesidades de los emprendedores que contempla:

- Reuniones periódicas con los integrantes para identificar sus necesidades de formación y competencias requeridas, acuerdos sobre los temas a abordar en cada taller, fechas, duración y lugar físico de los encuentros.
- Talleres y Charlas: Instancias formativas diseñadas para la aplicación práctica de herramientas de las Ciencias Económicas (ej., gestión de costos, fijación de precios, planificación financiera básica, comercialización, etc.).
- Acompañamiento Técnico Personalizado: Se brinda asesoramiento y seguimiento directo a los emprendedores en la implementación de las herramientas aprendidas, asegurando su correcta aplicación y la resolución de desafíos específicos en la gestión de sus iniciativas.
- Articulación con la Docencia: participación activa y protagónica de alumnos de tercer año de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración. Se involucran en actividades concretas dentro de los talleres (ej., facilitación de dinámicas, asistencia técnica, registro de información) y, posteriormente, en el aula, donde se fomenta la reflexión crítica sobre las experiencias de campo.
- Articulación con la investigación: desde hace dos años se viene recolectando datos y presentando trabajos en REDFACE en el área "Aulas Sin fronteras" sobre el impacto de la extensión universitaria en el desarrollo de competencias transversales y el compromiso ético-social de los estudiantes de Ciencias Económicas.
- Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las capacitaciones y el fortalecimiento de los emprendimientos a través de las devoluciones espontáneas, las encuestas de satisfacción, las propuestas de los emprendedores como resultado de los talleres, entre otras.

Resultados a alcanzar e impacto esperado

Curricularizaciòn de la Extensión

Se propone como actividades el armado de grupos de alumnos, de acuerdo a las temáticas abordadas en la materia, y luego, la elección de un representante por equipo que pueda aportar en las capacitaciones las temáticas vistas previamente en clases y que se volcarán a los emprendedores.

Cátedra	Relación con el contenido curricular
Contabilidad de Costos	Los talleres a realizar con los emprendedores sobre temáticas referidas a los costos en donde participaran los alumnos de la asignatura están fuertemente vinculados con contenidos curriculares. Estos contenidos serán desarrollados en el espacio áulico de manera previa para que los estudiantes puedan aplicarlos en los talleres a los que deben asistir.
Administración II Comercialización I y II Relaciones humanas y Administración del personal	El proceso de creación de empresas. Emprendedores y sus características. Las micro, pequeñas y medianas empresas: diferentes conceptos, características generales, fortalezas y debilidades de las pymes. Planificación Estratégica. Responsabilidad Social, Planificación Operativa – Trabajo en equipo Alcance de las funciones comercial, marketing digital, atracción de clientes

Actividades

Los estudiantes que cursan las materias deberán participar activamente de los talleres a realizarse vinculados con las diferentes temáticas en los emprendimientos.

Se formarán grupos de trabajo de estudiantes con emprendedores para que interactúen y analicen entre otras cosas, la importancia de cada uno de los conceptos y las herramientas centrales para los emprendimientos, las características del emprendimiento, los procesos, los elementos de costos, costos fijos y variables, determinación del costo

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

del principal artículo, punto de equilibrio, herramientas de gestión, etc.. Como actividad final los distintos grupos de alumnos deberán realizar y exponer en el aula un trabajo que refleje su experiencia de aprendizaje. Los estudiantes de forma grupal deberán presentar y exponer. Se espera que los estudiantes en un ámbito diferente al aula apliquen habilidades y conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones reales; y logren contextualizar los mismos a la vez que se vinculen con las necesidades sociales de diferentes actores del entorno local.

Impacto Social Esperado

Se prevé que las acciones del proyecto generen modificaciones significativas en múltiples niveles, desde una perspectiva de derechos y desarrollo:

En los Emprendedores y sus Emprendimientos se busca impactar positivamente en la motivación de los emprendedores, fomentando la visibilización de su trabajo (principalmente a través de las redes) y la capacidad para la toma de decisiones informadas. Se les capacitará para repensar su estructura de costos, dimensionando adecuadamente el valor de su trabajo personal, y para organizar su administración como un pilar fundamental para su crecimiento. En cada taller se trabajará sobre cada emprendimiento en particular a fin de aplicar los contenidos, que cada uno de ellos lo implemente y hacer un seguimiento de los resultados, mediante fichas de seguimiento.

En los alumnos se busca involucrarlos de manera directa con la práctica cotidiana de los emprendedores, generando una actividad reflexiva y comprometida con la realidad social y económica. Esta inmersión fortalecerá su formación integral, fomentando la aplicación práctica de sus conocimientos académicos y el desarrollo de un sentido ético y de responsabilidad social en su futuro ejercicio profesional. Los alumnos, son evaluados por los integrantes de las cátedras en el aula, presentan de manera grupal las actividades realizadas y los resultados alcanzados junto a los micro emprendedores con los que trabajaron en los talleres.

Reflexiones Finales

Como resultado de las experiencias de los proyectos en años anteriores, podemos destacar lo siguiente: talleres de formación que demandaron 18 (dieciocho) horas de formación destinada a más de cuarenta emprendedores, quienes dieron una devolución positiva acerca de los mismos, manifestando su entusiasmo para la continuación del proyecto en los siguientes talleres. Así también, se pudo comprobar que los aportes realizados a los emprendedores están siendo puestos en práctica, mejorando su rendimiento en sus tareas cotidianas como ser la organización interna, comunicación, técnicas de marketing y gestión.

Por su lado los alumnos, graduados, nodocente y docentes, manifiestan su satisfacción por estar participado activamente de este proyecto, resaltando el progreso personal y profesional que significó haber formado parte de esta experiencia y de haber tenido la posibilidad de ser agentes de cambio de un grupo de emprendedores de la ciudad.

Podemos destacar que estas experiencias tienen diferentes impactos: contribuye a la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, realiza un significativo aporte a la gestión socialmente responsable en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad, a través de la formulación e implementación de proyectos de esta naturaleza. Y por último, la promoción de la Curricularización de la extensión en el que intervienen docentes, alumnos, egresados y no docentes.

Bibliografía

Arocena, R. y Tommasino, H. (2011). *Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República*. Extensión, Universidad de la República.

Bianchi, D., Tommasino, H., & Gandolfo, A. (2015). *Entre la investigación acción participativa y la formación integral: derivas y potencias.* En Co-producción de conocimiento en la integralidad. CSEAM, Facultad de Psicología, UdelaR.

Bosco Pinto, J. (1973). *Extensión o educación: una disyuntiva crítica. Desarrollo Rural en Las Américas*, 5(3), 165-186.

Clayss, C. L. (2011). www.clayss.org.ar.

Declaración CRES 2018. http://www.cres2018.unc.edu.ar/biblioteca/declaracion-final-cres-2018

Erreguerena, F. (2020). *Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas*. Masquedós - Revista de Extensión Universitaria.

Freire, P., & Betto, F. (1988). Esa escuela llamada vida. Legasa.

Giorgetti, Daniel y otros. *Procesos de instalación del aprendizaje-servicio en las políticas públicas: El caso de Argentina y Uruguay*. Daniel Giorgetti ; Javier Lasida ; Felipe Migues ; compilación de María Nieves Tapia. – 1a ed. – Buenos Aires: CLAYSS, 2021. https://www.clayss.org/wp-content/uploads/2023/07/ESP_Procesos_de-_instalacion_AS_politicas_publicas_UY.pdf

Loustaunau, G., & Rivero, A. (2017). Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria. Diálogo, 2(1).

Manzano, Marta Sánchez; Sánchez, María del Carmen Rodríguez; Montoya, Juan. *Aproximación Metodológica de la Extensión Universitaria desde una Perspectiva de Desarrollo Local*. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, 2020, vol. 8, no 2, p. 1-7.

Ministerio de Educación de la Nación. (2005). *Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Argentina:* EUDEBA. ONU, A. G. (2015). Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Tasca, E. (2007). *Aprender a hacer en un proyecto de aprendizaje-servicio*. En Antología 1997-2007: Seminarios Internacionales Aprendizaje y Servicio Solidario (págs. 165-166). Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. Revista Universidades, (67), 7-24. (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL).

Tommasino, H., & de Hegedus, P. (Eds.). (2006). *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*. Facultad de Agronomía.

Tommasino, H., González, M. N., Guedes, E., & Prieto, M. (2006). *Extensión crítica: los aportes de Paulo Freire*. En H. Tommasino & P. de Hegedus (Eds.), Extensión: estrategias para la intervención en el medio urbano y rural (pp. 121-136). Facultad de Agronomía.

Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2011). *Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República*. Cuadernos de Extensión, (1), 19-42.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Vinculación y aprendizaje mutuo: la experiencia de participar en experiencias en un proyecto de extensión con emprendedores

Luz Antonella Ávila[1]
Silvia Graciela Corvalán[2]
Carla Cristina Ferreyra[3]
Melina Ángeles Galván[4]
Trinidad Rodríguez Villarreal[5]

Resumen

Este trabajo se refiere a la experiencia recogida por los integrantes del Proyecto de Extensión "Emprendedores y UNSE: Afianzado lazos desde las Ciencias Económicas con la Asociación Civil Santiago Diversidad"

El objetivo principal del proyecto fue diseñar e implementar herramientas prácticas de las ciencias económicas para favorecer el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos de la mencionada asociación.

Para ello se impulsaron acciones concretas, basadas en los aportes de las ciencias económicas, que contemplaron, la asistencia en la organización administrativa, el fortalecimiento de las estructuras organizativas existentes, la capacitación como vía de profesionalización, la incorporación de la innovación y la adaptación a los cambios tecnológicos.

La metodología de trabajo utilizada fue la de extensión crítica, incorporando en el proyecto el carácter dialógico y participativo, en el cual se considera a la comunidad como sujeto activo que aporta saberes, experiencias y prácticas. Se trabajó en el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimiento, buscando superar la separación entre la teoría que surge de las aulas de la universidad y la práctica que proviene de la comunidad.

La iniciativa no solo buscó contribuir a la mejora de las prácticas cotidianas de los emprendedores, sino también promover valores de solidaridad, cooperación y participación ciudadana.

Palabras claves: extensión, emprendedores, sostenibilidad.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo exponer nuestra experiencia formando parte, en calidad de alumnas y docentes, del Proyecto de Extensión "Emprendedores y UNSE: Afianzado lazos desde las Ciencias Económicas con la Asociación Civil Santiago Diversidad" destinado a los emprendedores que conforman la asociación, el cual fue llevado a cabo en el año 2024.

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
2 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
3 Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Dirección de contacto: carlacferreyr@gmail.com
4 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
5 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).

Dicha asociación comenzó como un proyecto tecnológico en 2010 para comercializar sus productos artesanales mediante una página web, luego surgió la posibilidad de realizar una Feria en los pasillos de la UNSE y así en el 2018 obtuvieron la personería jurídica para conformarse como Asociación Civil. Esta organización reúne a un grupo de feriantes que, desde distintos rubros productivos, buscan generar espacios de inclusión, intercambio y desarrollo económico a partir de la autogestión.

Su creciente éxito manifestado en una mayor presencia en la Universidad y en otras Ferias Locales, en la incorporación de nuevos integrantes año a año y en la capacidad de ser organizadores de eventos culturales, dio nacimiento a la necesidad de adquirir nuevas y variadas herramientas para mejorar su desenvolvimiento en un mercado competitivo.

La propuesta de extensión consistió en el diseño y el dictado de talleres destinados a brindar esas herramientas prácticas que favorecieron el desarrollo de sus emprendimientos y enfocados en aspectos vinculados a la gestión, comercialización, la organización y la visibilidad de los productos, respondiendo a las necesidades planteadas por los propios emprendedores.

De esta manera, el proyecto se constituyó en un espacio de aprendizaje mutuo, en el que la Universidad, a través de sus estudiantes y docentes, se vinculó con la comunidad para aportar saberes y al mismo tiempo nutrirse de la experiencia de los feriantes. La iniciativa no solo buscó contribuir a la mejora de las prácticas cotidianas de los emprendedores, sino también promover valores de solidaridad, cooperación y participación ciudadana, reafirmando el rol social de la educación superior.

Marco teórico

La extensión universitaria, es un espacio de diálogo y transferencia de conocimientos, que tiene el objetivo de promover el desarrollo local y fortalecer las capacidades sociales y productivas de los actores (García, 2015; Tomasino, 2008). Esta perspectiva sostiene que la universidad no solo debe transmitir conocimientos teóricos, sino también ejercer un rol activo en la transformación social mediante acciones participativas y contextualizadas (Ander Egg, 1998).

La teoría de la autogestión y la economía social refuerzan que la organización y el fortalecimiento de capacidades en estos ámbitos contribuyen a que las organizaciones comunitarias puedan sostenerse y crecer en mercados cada vez más competitivos (De Sousa, 2012). La capacitación en temas como la gestión de costos, uso de redes para promoción, entre otros, es considerada una estrategia clave para promover la autoconfianza y la autonomía de los feriantes, facilitando su inserción en contextos de mercado dinámicos y en constante cambio. (Tomasino, 2004)

En ese sentido, la incorporación de conocimientos económicos y contables en la gestión de emprendimientos comunitarios permite potenciar la sostenibilidad y la toma de decisiones informadas, aspectos clave para su inserción en mercados y para alcanzar un desarrollo económico local sólido (Hernández, 2020).

Por otro lado, las pedagogías participativas y el aprendizaje situado, que fomentan la interacción real entre conocimientos teóricos y prácticas cotidianas, son esenciales en procesos formativos en comunidades vulnerables (Freire, 1970). La metodología de la extensión crítica, en particular, respeta el saber popular y promueve la construcción conjunta de conocimientos, posibilitando que los actores comunitarios puedan transformar sus propias realidades (Boán, 2019; Ander Egg, 1998).

Metodología

Para la implementación del proyecto se utilizó la metodología de la extensión crítica, buscando una participación activa de los integrantes, en donde se puso en diálogo los

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

conocimientos teóricos, prácticos y saberes populares. Esto permitió fomentar la actitud reflexiva mediante la cual se pudo observar la realidad a través de diferentes miradas y construir nuevos saberes.

Desarrollo

Desde el año 2023, comenzamos con la implementación de proyectos de extensión dirigidos a la Asociación Civil Santiago Diversidad, integrado por emprendedores dedicados a distintos rubros como gastronomía, artesanías, indumentaria, entre otros. Esta organización funciona como un espacio de inclusión, donde participan personas con diferentes trayectorias de vida y experiencias, que encuentran en la feria una oportunidad para generar ingresos y fortalecer la economía local. Todos realizan su actividad en su hogar, por lo que no pagan un alquiler, pero si ven incrementado el costo de los servicios como luz, internet y gas, en la economía familiar.

Estos proyectos, llevados a cabo en el marco de convenios firmados por la universidad, la facultad y la organización participante, buscaron satisfacer, a través de talleres de capacitación, las demandas expresadas por los propios feriantes, quienes identificaban dificultades relacionadas con la organización de sus emprendimientos, la gestión de recursos y la visibilidad de sus productos en un mercado cada vez más competitivo.

En el proyecto objeto del presente trabajo llamado "Emprendedores y UNSE: Afianzado lazos desde las Ciencias Económicas con la Asociación Civil Santiago Diversidad" continuamos fortaleciendo el intercambio mutuo de conocimientos teóricos y prácticos con los emprendedores.

Para lograr los objetivos planteados conformamos un grupo formado por docentes, no docentes, egresados y alumnos de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, quienes nos propusimos trabajar en acciones concretas con los aportes que brindan las ciencias económicas,

En una primera etapa, se realizaron reuniones de diagnóstico con la coordinadora de la Asociación y salidas a terreno donde pudimos reconocer problemáticas comunes como la falta de estrategias de comunicación, la gestión básica de costos y precios, el uso limitado de redes sociales para la promoción, y la necesidad de fortalecer el trabajo cooperativo entre los feriantes.

Con base en este diagnóstico, se elaboró un cronograma de talleres a desarrollarse en espacios proporcionados por la Universidad.

Para cada taller se formaron equipos de trabajo y a su vez grupos para la difusión y organización de todas las actividades que implicaba el proyecto.

La planificación de los talleres contempló encuentros presenciales con dinámicas participativas, buscando generar un ambiente de aprendizaje horizontal, donde se combinó la teoría con la práctica. Los mismos abordaron distintas temáticas, entre ellas: Servicio al cliente y atención al público: técnicas de venta, presentación de productos y desarrollo de habilidades interpersonales, El arte de vender en un mundo digital: introducción a estrategias de posicionamiento, diseño de marca y utilización de redes sociales como canales de venta y difusión, Trabajo en equipo: dinámicas grupales para fortalecer la identidad colectiva de la feria y fomentar la colaboración entre emprendedores, Costos para emprendedores: organización de recursos, registro de ingresos y egresos, y cálculo de costos para la fijación adecuada de precios.

Cada taller se diseñó con un enfoque práctico, incorporando ejemplos cercanos a la realidad de los feriantes, ejercicios de simulación y espacios de intercambio de experiencias.

Este plan de acción se revisó periódicamente con el objetivo de monitorear el cumplimiento de la planificación de actividades, la reformulación de objetivos, la incorpora-

ción de nuevas actividades, de acuerdo a las necesidades advertidas en el transcurso del desarrollo del proyecto.

Por otra parte, cabe resaltar que por medio del proyecto se dio inicio a un proceso de curricularización de la extensión mediante la participación de los alumnos que cursan la asignatura Contabilidad de Costos, perteneciente al tercer año de ambas carreras, en el taller referido a la temática. Esta acción tuvo como objetivos, propiciar en los alumnos el desarrollo de habilidades tales como la observación y comprensión en situaciones distintas al aula surgidas de su propio entorno, que puedan aplicar los conocimientos teóricos que fueron adquiriendo en la asignatura en las problemáticas reales de los actores de nuestra comunidad, que se transformen en participantes activos nutriéndose de su propia experiencia para generar un nuevo conocimiento.

A fin de planificar la participación de los alumnos, se formaron grupos por afinidad de no más de seis estudiantes, de los cuales uno o dos designados por ellos previamente, de manera rotativa, asistieron a las actividades previstas. De esa manera se logró la intervención de todos los integrantes en, por lo menos, una o dos actividades de la temática costos. Luego, cada participante debía compartir dentro de su grupo lo realizado en el taller.

Cada equipo analizó la importancia de los costos, la característica del emprendimiento, las dificultades, los procesos, los factores de costos, concluyendo con la construcción del costo del principal artículo producido. Esto provocó la reflexión sobre la identificación del objeto de costo, costos directos e indirectos, costos fijos y variables, dificultades para medirlos e incorporarlos al producto de manera razonable, temáticas que habían sido abordadas de manera coordinada en el dictado de la asignatura.

La supervisión de cada actividad fue realizada por los docentes con el acompañamiento de egresados y estudiantes avanzados en las carreras, integrantes del proyecto de extensión, orientando en caso de dudas tanto de los alumnos como de emprendedores.

Como etapa final, los alumnos de Contabilidad de Costos compartieron su experiencia con sus compañeros en el ámbito áulico, describiendo los procesos productivos con los que trabajaron, sus características, la identificación de sus costos, haciendo uso de un lenguaje técnico y relacionando con los sistemas de costeo aprendidos en clase.

Además, se consiguió la acreditación de la Práctica Profesional Supervisada de una integrante, ya que con el mismo pudo desarrollar competencias pre profesionales como verificar información financiera, contable, impositiva; proponer mejoras en la organización y manejo de la información, integrando así saberes adquiridos en la carrera, abordando problemáticas reales con los emprendedores.

Como actividad final del proyecto, se realizó una Jornada de Cierre en la cual participaron los emprendedores, el equipo del proyecto y los estudiantes de la cátedra de Contabilidad de Costos con el fin de que cada uno pueda expresar desde su lugar la experiencia vivida. En la misma se hizo entrega de certificados a los emprendedores como un modo de reconocimiento a su compromiso y aprendizaje.

Resultados/reflexiones finales

La implementación del proyecto permitió alcanzar avances significativos tanto a nivel individual como colectivo.

En el plano individual, varios emprendedores lograron aplicar herramientas de gestión que facilitaron la organización de sus finanzas, la mejora en la presentación de sus productos y el uso más eficiente de redes sociales para la promoción.

En el plano colectivo, se fortaleció el sentido de pertenencia a la asociación, lo que se reflejó en la mayor cooperación entre los feriantes y en la planificación conjunta de futuras actividades. Asimismo, la visibilización de la feria aumentó al lograr una presencia más activa en redes sociales y medios locales.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Los distintos talleres se desarrollaron de manera fluida, amena, muy participativa, con una retroalimentación excelente. Los emprendedores se expresaron sobre sus emprendimientos relatando sobre sus procesos, dificultades, etc., interactuando constantemente con el equipo del proyecto. Los participantes realizaron las actividades previstas de manera entusiasta mostrando un gran interés en las temáticas y sobre todo muchas ganas de aprender.

Desde la perspectiva universitaria, el proyecto permitió que estudiantes y docentes se involucraron en un proceso de aprendizaje situado, en el cual no solo se transfirieron conocimientos, sino que también se reconocieron saberes y prácticas propias de los emprendedores. Esto reforzó el carácter bidireccional de la extensión universitaria, donde ambas partes se enriquecieron mutuamente.

El proyecto evidenció que los talleres constituyen una herramienta valiosa para el fortalecimiento de emprendimientos comunitarios, siempre que se realicen desde una mirada participativa y contextualizada. Además, se puso de manifiesto la importancia de la extensión universitaria como medio para democratizar el conocimiento y contribuir al desarrollo local, generando impactos que trascienden el ámbito académico.

Bibliografía

Ander Egg, E. (1998). *La planificación participativa*. Editorial Paidós.

Boán, T. (2019). *La extensión universitaria y su papel en la transformación social.* Revista de Extensión Universitaria, 15(2), 45-60.

De Sousa, R. (2012). *Economía social y autogestión: caminos hacia el desarrollo comunitario.* Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, 8(1), 23-35.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

García, M. (2015). *La vinculación universidad-comunidad como estrategia de desarrollo local.* Revista de Educación y Sociedad, 27(3), 89-105.

Hernández, J. (2020). *Gestión de costos y precios en emprendimientos de economía social.* Revista de Administración y Finanzas, 18(4), 112-125.

La evaluación como herramienta pedagógica y de transformación: procesos de autoevaluación en la Licenciatura en Obstetricia

María Mercedes Arce[1]
Zunilde Barrientos[2]
Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada[3]
María Rosa Quiroga[4]
Rene Montoya[5]

Resumen

La autoevaluación universitaria trasciende su carácter técnico para convertirse en un proceso pedagógico, reflexivo y participativo que fortalece la calidad institucional. No se limita a recopilar datos, sino que permite analizar fortalezas, debilidades y desafíos, generando aprendizajes colectivos y fomentando la construcción compartida de saberes. En la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud (FHCSyS) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la creación del Área de Evaluación y Acreditación (2018) consolidó un espacio permanente para impulsar esta cultura evaluativa, integrando a todos los estamentos. Su metodología combina instrumentos cualitativos y cuantitativos, como encuestas y grupos focales, con un enfoque de mejora continua.

El siguiente trabajo corresponde a una investigación autoevaluativa en curso, realizado en la Lic. en Obstetricia, La metodología empleada fue de carácter cualitativo y exploratorio, utilizando como técnica principal el grupo focal dividido en dos encuentros con un promedio de concurrencia de al menos veinticinco (25) personas que corresponde aproximadamente al 60% de los docentes de la carrera e integrados en su mayoría por referentes de cada cátedra.

Los encuentros evidenciaron un plan de estudios actualizado, con fortalezas en salud mental, ultrasonografía y legislación, pero con vacíos en derechos humanos, interculturalidad y competencias psicosociales. También se detectaron limitaciones derivadas de la masividad estudiantil, recursos insuficientes y fragmentación docente. No obstante, se destacó la disposición al trabajo colaborativo y la coherencia curricular alcanzada.

La autoevaluación constituye una herramienta estratégica para orientar cambios, busca impulsar la mejora continua y la formación de profesionales integrales capaces de responder a las demandas sociales y del contexto.

Palabras clave: autoevaluación, educación, pedagogía

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Dirección de contacto: Evaluacionyacreditacionfhcsys@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
4 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
5 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Introducción

La autoevaluación en las instituciones educativas demanda hoy un cambio de mirada, un desplazamiento de significado que permita construir una nueva cultura evaluativa**.** Ya no puede entenderse únicamente como un mecanismo técnico para acopiar datos numéricos, sino como una oportunidad indispensable de revisión y reorientación del trabajo institucional. En este sentido, se convierte en una herramienta estratégica que posibilita analizar logros alcanzados, identificar dificultades, y eventualmente rectificar políticas, prácticas o procedimientos que no resulten coherentes con los objetivos de la institución.

Para la FHCSyS, la oportunidad de autoevaluarse implica mirarse desde diversas aristas, reconociendo tanto las fortalezas como los aspectos a mejorar. El valor de este proceso no reside únicamente en los datos obtenidos, sino en la definición de categorías de análisis que permitan interpretar de manera significativa la realidad. Esto implica diseñar instrumentos válidos y producir información confiable que trascienda lo cuantitativo, favoreciendo la construcción de discursos y experiencias institucionales que orienten la acción.

La autoevaluación, en consecuencia, plantea interrogantes de gran relevancia: ¿qué lugar ocupa la Facultad en el contexto del tercer milenio?, ¿qué tipo de profesionales deben formarse en el grado y posgrado?, ¿cuáles son las investigaciones en curso y en qué áreas se ubican?, ¿qué áreas de vacancias temáticas existen?, ¿qué significa hoy calidad de gestión y cómo se evalúa en este marco? Estas preguntas, lejos de ser meramente administrativas, abren un debate sobre el sentido mismo de la institución y su proyección a futuro.

En este proceso, también se generan espacios pedagógicos internos, donde quienes participan no solo evalúan, sino que aprenden colectivamente. De esta manera, la autoevaluación deja de ser una simple obligación institucional para convertirse en un proceso dinámico y transformador, que aporta no solo al conocimiento de la realidad, sino también a la construcción de comunidad, aprendizaje y visión estratégica.

Marco Teórico

La autoevaluación, en el contexto universitario actual, exige un desplazamiento de significado y la construcción de una nueva cultura evaluativa. Más que un procedimiento técnico, debe comprenderse como un punto imprescindible de revisión y reorientación del trabajo institucional, capaz de fortalecer la calidad educativa y otorgar sentido a los procesos colectivos.

Este ejercicio no solo posee un valor administrativo, sino que constituye también una práctica pedagógica. Desarrollada de manera sistemática, integral y participativa, ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de reflexionar sobre sus fortalezas, reconocer debilidades y enfrentar con mayor claridad los desafíos del presente. En este sentido, la autoevaluación se convierte en una estrategia de aprendizaje, ya que promueve análisis, diálogo y construcción compartida de saberes.

Un grupo académico, al evaluarse, no se limita a revisar sus rutinas cotidianas: expone patrones de conducta, discursos, silencios, aspiraciones, riesgos y oportunidades. El trabajo con otros y la posibilidad de percibir la mirada ajena permiten reconocerse como colectivo y comprender de manera más amplia la realidad institucional, generando propuestas orientadas a responder a las demandas actuales.

La autoevaluación implica un diseño complejo y reflexivo en el que confluyen dimensiones organizativas, curriculares, contextuales, de gestión e investigación, todas en interacción permanente. Más allá de la recopilación de datos, supone valorar y otorgar sentido a la práctica institucional, con la mirada puesta tanto en la mejora inmediata como en la proyección futura.

Tradicionalmente, la evaluación educativa ha estado ligada casi exclusivamente a la medición del aprendizaje estudiantil, relegando la reflexión sobre programas, prácticas docentes o procesos institucionales. Como señala Fraile Aranda (2009), la autoevaluación pocas veces se concibe como un proceso sistemático de recolección y análisis de información, limitándose con frecuencia a periodos finales de los cursos y centrada únicamente en el alumnado.

En este marco, la autoevaluación sitúa a las instituciones en un doble rol: sujeto y objeto de análisis. Esto exige que quienes las integran asuman un papel activo y responsable, al tiempo que generan conocimiento sobre la propia organización. Siguiendo a Fraile Aranda, resulta pertinente diferenciar algunos conceptos vinculados. La autoevaluación se entiende como el proceso mediante el cual una persona valora su propio desempeño, proceso o resultados; La coevaluación corresponde a la evaluación entre pares, aplicable tanto a estudiantes como a docentes o equipos; La calificación dialogada surge como consecuencia de una evaluación compartida en la que las calificaciones resultan del intercambio y la negociación. Por último, la evaluación democrática recuerda que evaluar no es solo un acto técnico, sino también una decisión ética y política asociada al uso y distribución del poder en la práctica educativa.

En los últimos años, la autoevaluación ha pasado de ser considerada un valor incuestionable a generar cierta desconfianza, dado que algunos organismos internacionales la utilizan como paso previo a la evaluación externa. Esto plantea la necesidad de analizar desde qué proyecto se propone, ya que puede estar vinculada al control institucional o a una reflexión genuina sobre la práctica docente.

Cuando se vive como un requisito externo, la autoevaluación corre el riesgo de transformarse en una práctica interferida, atravesada por relaciones de poder que la legitiman o deslegitiman. Sin embargo, incluso en esos casos puede contribuir al establecimiento de acuerdos básicos si se explicitan intereses, valores y reglas de juego, favoreciendo la transparencia entre actores educativos.

Desde una perspectiva pedagógica, la autoevaluación se convierte en un ejercicio reflexivo que permite al docente mirar hacia adentro, reconocer condicionamientos epistemológicos, éticos y políticos, y objetivar su práctica (Camilloni, Celman, Litwin & Palou de Maté, 1998). Esta mirada crítica abre la posibilidad de identificar límites y potencialidades, y de visibilizar aspectos que suelen pasar inadvertidos en la acción cotidiana.

Para que la autoevaluación sea efectiva, debe cumplir al menos dos condiciones. La primera consiste en la capacidad de objetivar las acciones realizadas, estableciendo distancia y comparaciones con otras prácticas. La segunda se vincula con el compromiso responsable con la mejora continua, evitando que se reduzca a un mero ejercicio anecdótico y orientándola hacia la transformación de la práctica docente.

Dicho proceso es complejo y se convierte en una herramienta de análisis y mejora orientada a comprender, resignificar y proyectar la práctica educativa con mayor conciencia y responsabilidad. En el ámbito institucional, el plan de desarrollo universitario ocupa un lugar central, ya que planificación y evaluación se complementan mutuamente. Un sistema de gestión universitario efectivo debe garantizar que ambos procesos estén vinculados: la planificación requiere de la evaluación y la evaluación nutre a la planificación.

Esta interacción constituye un proceso cíclico en el cual la evaluación permite comparar la situación real con la ideal y corregir desviaciones, generando juicios de valor sobre el desempeño institucional y la efectividad de los planes de desarrollo (Portal Pineda, Pérez Lemus & Keeling Álvarez, 2017). Toda evaluación institucional, para ser efectiva, debe apoyarse en un marco referencial claro, derivado de la misión de la institución y basado en principios sólidos. De este modo, se trasciende el análisis meramente descriptivo y se promueve un proceso reflexivo, estratégico y transformador que fortalece la gestión y la calidad educativa.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La autoevaluación debe concebirse como un primer tramo del proceso de Evaluación Institucional que culmina con la Evaluación Externa a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). El proceso externo se fundamenta en los resultados de la autoevaluación inicial. Ambos escenarios generan índices y resultados de distinta naturaleza que se articulan: la primera asegura una mirada de alto compromiso, con la ventaja de estar centrada en el contexto y la limitación de la singularidad de sus resultados. En conjunto, la autoevaluación interna y la evaluación externa conforman un proceso integral que combina la mirada crítica interna con la validación externa, asegurando un análisis más completo y riguroso de la calidad y efectividad institucional.

Autoevaluación de la FHCSyS

En abril de 2018, mediante la Resolución CD FHCSyS N.° 113/2018, se creó el Área de Evaluación y Acreditación con el propósito de contar con un espacio propio destinado a organizar, promover y gestionar los pasos del proceso de autoevaluación institucional. Asimismo, busca coordinar acciones con los distintos sectores de la unidad académica para difundir la cultura de autoevaluación permanente y acompañar los procesos de acreditación de carreras.

Los cambios curriculares y los procesos de evaluación y acreditación requieren de asistencia técnico-pedagógica en las áreas directamente involucradas. En este sentido, el Área de Evaluación y Acreditación procura profundizar e institucionalizar una cultura evaluativa continua y permanente, concebida como estrategia de gestión para mejorar la calidad educativa y acompañar las etapas de acreditación de carreras en el marco del Art. 43 de la Ley de Educación Superior N.° 24.521. Esta Área depende directamente del Decanato y Vicedecanato.

Los procesos de evaluación y acreditación tienen como objetivos principales garantizar la calidad en la formación de recursos humanos y en el desarrollo de los procesos académicos-administrativos de la institución, tanto en carreras de grado como de posgrado, así como en la investigación científica, tecnológica y la interacción social universitaria. A la vez, buscan velar por la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos académicos, administrativos, económicos y financieros de la Facultad, y socializar con la comunidad la manera en que se ejercen las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión, entre otras.

Proceso de Autoevaluación de la Facultad

El proceso de autoevaluación se concibe como un mecanismo de construcción de información válida y significativa, no solo para recopilar datos numéricos, sino para definir categorías de análisis que permitan comprender y proyectar la institución. Su objetivo principal es generar un estado presente y permanente de la Facultad, evaluando su historia reciente (2018-2023) y orientando la redefinición de políticas académicas en conjunto con todos los estamentos de la comunidad.

Principios conceptuales

El proceso de autoevaluación de la Facultad se sostiene en una serie de principios que orientan y legitiman su desarrollo. En primer lugar, se establece la necesidad de una valoración consensuada y asumida por todos los miembros de la comisión, lo que asegura que las decisiones y conclusiones reflejen un acuerdo colectivo. Junto a ello, se destaca la responsabilidad y el compromiso de cada integrante en el cumplimiento de la tarea asignada, entendiendo que la participación activa es condición indispensable para alcanzar resultados significativos.

Asimismo, la metodología adoptada se concibe como un procedimiento formal y estratégico basado en la acción colectiva. Esto implica no solo la aplicación rigurosa de técnicas e instrumentos, sino también la construcción compartida de interpretaciones y propuestas que orienten la toma de decisiones. En paralelo, la evaluación se desarrolla de manera continua, favoreciendo un análisis valorativo permanente de las actividades institucionales y evitando que se reduzca a instancias aisladas o esporádicas.

Finalmente, se reconoce que la participación de toda la comunidad de la Facultad constituye un pilar fundamental del proceso. La inclusión de docentes, estudiantes, graduados y personal nodocente, organizados en comisiones de trabajo, permite una mirada plural y enriquecida que fortalece la legitimidad de los resultados y asegura que las conclusiones respondan a la complejidad real de la vida institucional.

Etapas del proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación comprende diversas etapas articuladas de manera progresiva. La primera es la planeación, en la cual se integró y motivó a la Comisión de Autoevaluación. Durante esta fase se elaboró el Plan de Autoevaluación, que incluyó los objetivos, el alcance, la estructura, las actividades, el cronograma, las técnicas e instrumentos a utilizar, así como la conformación de las comisiones de trabajo. Posteriormente, dicho plan fue presentado y aprobado por el Decano y el Consejo Directivo.

La segunda etapa consistió en la obtención de la información. Para ello se determinaron los sectores, áreas y actores involucrados —entre ellos docentes, estudiantes, graduados y empleadores—, y se elaboraron y aplicaron distintos instrumentos como encuestas, grupos focales, guías de entrevistas y revisiones documentales. La captación y depuración de la información permitió sistematizar datos y opiniones, incluyendo sugerencias de los participantes.

A continuación, se desarrolló la etapa de evaluación de la información. En este momento se realizó el análisis y valoración de los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas y complementándolos con momentos de discusión con los sectores involucrados, a fin de conocer sus opiniones y anticipar posibles impactos. Como resultado, se jerarquizaron observaciones y se formularon recomendaciones, lo que constituyó una fase central del proceso.

Por último, el procedimiento concluyó con la presentación y socialización de los resultados. En primer lugar, se elaboró un Informe Final que fue presentado al Decano y al Consejo Directivo. Posteriormente, los resultados fueron compartidos con la comunidad en general, siguiendo las pautas establecidas por la gestión institucional.

Actividades realizadas

Desde la creación del Área de Evaluación y Acreditación se avanzó en la redacción de una normativa destinada a regular el funcionamiento de la Comisión Permanente de Autoevaluación de la Facultad. También se inició un proceso sistemático de recolección de datos vinculados a la evaluación institucional, en el que participaron integrantes de los distintos estamentos de la unidad académica. Como parte de estas acciones, se creó además un micrositio en la página web oficial de la Facultad con el propósito de difundir información y facilitar el acceso a los avances del proceso.

A lo largo de su trayectoria, el Área llevó adelante diversas actividades, entre las que se destacan la realización de grupos focales y encuestas. En una primera etapa, estas iniciativas se aplicaron en la carrera de Licenciatura en Enfermería, involucrando tanto a docentes como a estudiantes. Como resultado de este proceso de autoevaluación surgió la necesidad de implementar un curso específico para docentes titulado “Análisis y

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

reflexiones en torno al proceso formativo basado en competencias", dictado por la Dra. Ileana Villavicencio.

Más recientemente, se desarrolló un relevamiento entre los docentes de la carrera de Licenciatura en Obstetricia. En este caso, se recurrió nuevamente a la técnica cualitativa de grupo focal, concretada en dos encuentros presenciales con una asistencia promedio de veinte personas. Esta instancia permitió recoger opiniones, identificar problemáticas y reconocer fortalezas vinculadas al desarrollo curricular y a la dinámica institucional de la carrera.

Metodología

La metodología empleada para la autoevaluación del grupo de docentes de distintos años de la Licenciatura en Obstetricia fue de carácter cualitativo y exploratorio. El universo de estudio estuvo constituido por la totalidad de los docentes de la carrera (aproximadamente 40), de los cuales participaron en la muestra alrededor del 60%, equivalente a un promedio de 25 asistentes. Se utilizó como técnica principal el grupo focal, organizado en dos encuentros presenciales. Las preguntas disparadoras que guiaron la dinámica giraron en torno a: la pertinencia y actualización del plan de estudios, las fortalezas y debilidades en la formación brindada, las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje, la coherencia curricular entre asignaturas y la preparación del egresado frente a las demandas del contexto profesional.

Resultados

El análisis de los grupos focales revela que la Licenciatura en Obstetricia cuenta con un plan de estudios actualizado y acorde al marco legal vigente, con fortalezas claras en áreas como salud mental, ultrasonografía y legislación. Sin embargo, emergen vacíos significativos en la formación en derechos humanos, interculturalidad y prácticas clínicas específicas, así como en el desarrollo de competencias psicosociales y habilidades blandas desde los primeros años de la carrera.

Aunque se han logrado avances en la articulación docente y la coherencia curricular, persiste un trabajo fragmentado entre cátedras, dificultado por la masividad y la virtualidad. Esto resalta la necesidad de generar espacios de colaboración, coordinación y planificación interdisciplinaria, evitando la duplicación de contenidos y fortaleciendo la integración entre teoría y práctica.

El perfil del egresado resulta pertinente, pero requiere revisión para garantizar que las competencias adquiridas respondan a las demandas reales del contexto profesional. Las estrategias de enseñanza son adecuadas, aunque limitadas por recursos humanos, tecnológicos y de simulación, lo que apunta a la necesidad de capacitación docente y optimización de herramientas pedagógicas.

El clima institucional evidencia una disposición positiva al trabajo colaborativo y a la participación en oportunidades de evaluación, aunque la infraestructura y el tiempo disponible constituyen limitaciones importantes. La masividad del alumnado sigue siendo un desafío central, afectando el seguimiento personalizado, la inserción laboral y la reducción de la deserción.

El proceso de autoevaluación pone de manifiesto la importancia de fortalecer la articulación curricular, mejorar los recursos y espacios de enseñanza, y consolidar competencias clave para los futuros profesionales. Al mismo tiempo, subraya la relevancia de construir un plan de formación que integre tanto conocimientos técnicos como habilidades sociales y éticas, en un marco de mejora continua y participación colectiva.

Reflexiones finales

La autoevaluación constituye una herramienta estratégica para identificar fortalezas y áreas de mejora en el desarrollo formativo de la Licenciatura en Obstetricia. Al involucrar a docentes y estudiantes en la reflexión sobre el plan de estudios, las metodologías de enseñanza y la articulación entre teoría y práctica, permite reconocer vacíos en competencias técnicas, habilidades psicosociales y habilidades blandas, así como en conocimientos esenciales como derechos humanos e interculturalidad.

Este proceso promueve la conciencia crítica sobre la propia práctica educativa**,** generando instancias de retroalimentación que orientan la planificación de estrategias pedagógicas más coherentes y efectivas. Además, facilita la cohesión y coordinación docente**,** favoreciendo la integración curricular y la colaboración interdisciplinaria, lo que impacta directamente en la formación de profesionales mejor preparados.

En síntesis, la autoevaluación no solo mide el desarrollo institucional, sino que actúa como un motor de mejora continua, orientando la adquisición y fortalecimiento de competencias técnicas, sociales y éticas, contribuyendo a que los estudiantes y graduados cuenten con una preparación integral que responda a los desafíos del ejercicio profesional y a las necesidades de la comunidad.

Bibliografía

Camilloni, A. R. W., Celman, S., Litwin, E., & Palou de Maté, M. del C. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.

Fraile Aranda, A. (2009). La autoevaluación: Una estrategia docente para el cambio de valores educativos en el aula. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 9(36), 335-352.

Martín González, A. R. (2021). *El aprendizaje cooperativo como herramienta para la enseñanza de la educación emocional en educación física* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/66737

Peinado Camacho, J. de J., & Valencia Maravilla, L. M. (2024). La autoevaluación como instrumento para desarrollar el aprendizaje autónomo en los alumnos de posgrado. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 14*(28), e624. https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1816

Portal Pineda, J., Pérez Lemus, L., & Keeling Álvarez, M. (2017). La autoevaluación como parte del proceso de evaluación y acreditación institucional. *Varona, (65)*. Universidad Pedagógica Enrique José Varona.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Las Prácticas Profesionales en escenario de emergencia: experiencias vividas por docentes y estudiantes de la FHCSyS durante el período de Pandemia

Ana María Castiglione[1]
Jorgelina González Russo[2]
Rita Rosana Rodini[3]
Silvia Beatriz Rodríguez[4]

Resumen

La ponencia aborda el planteo del proyecto de investigación tendiente a realizar el análisis, la reflexión y la autorreflexión sobre los alcances de la formación en la Práctica Profesional dentro de las carreras vinculadas a la salud en la facultad. El proyecto se orienta a repensar los procesos formativos preprofesionales en el marco de la pandemia, desarrollados en un contexto de incertidumbre y restricciones. Situación que obligó a reformular y readecuar las previsiones curriculares, con el fin de garantizar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes en carreras como Enfermería, Obstetricia y Educación para la Salud en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

A partir de esta experiencia, se plantean diversos interrogantes para el análisis: ¿cómo fueron vividas las prácticas profesionales durante la pandemia tanto por docentes como por estudiantes?, ¿qué obstáculos enfrentaron en la enseñanza y el aprendizaje de la Práctica Profesional Supervisada?, ¿Qué adaptaciones curriculares se implementaron para superar dichas dificultades? Y, finalmente, ¿es posible proyectar nuevas formas de vinculación entre los practicantes y los contextos sanitarios que fortalezcan la formación de los futuros profesionales en la etapa pospandemia? Estas preguntas permiten recuperar experiencias y aprendizajes que aportan a la mejora de la formación profesional en salud.

Palabras clave: Prácticas Profesionales- Pandemia- Currículum

Introducción

La sociedad, las instituciones educativas y en particular la Universidad enfrentaron, a partir del advenimiento de la pandemia por COVID 19 desafíos inéditos en relación con las prácticas docentes, y estuvieron condicionadas e interpeladas por las medidas implementadas en el marco de la Emergencia Sanitaria. En este sentido, esta presentación da continuidad al proyecto de investigación desarrollado recientemente titulado

1 Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES). Dirección de contacto: cieesunse2022@gmail.com
2 Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES).
3 Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES).
4 Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES).

"La experiencia del trabajo universitario durante los años académicos 2020 y 2021. Las voces de los actores institucionales de la FHCSyS, describen con sus reflexiones la tarea realizada". En esta oportunidad interesa referirnos y reflexionar acerca de las propuestas formativas que se desplegaron en el marco de las prácticas profesionales, en el 2020 y 2021 e identificar cuáles continúan como parte de las que se implementaron en los años siguientes y se mantienen vigentes. Seleccionamos esta experiencia porque resulta significativa para nuestra práctica docente, en tanto permite repensar nuestro quehacer, y los sentidos y propósitos que adjudicamos a esta instancia formativa en la universidad.

En este escenario de carácter inédito de la situación vivenciada por la totalidad de la población, es posible afirmar que educar representó entre otras cuestiones, un desafío que puso a prueba la capacidad de adaptación y de apropiación de nuevas modalidades, mediadas por la virtualidad. La irrupción del "acontecimiento" de la pandemia en las universidades y, el consecuente lineamiento de la continuidad del vínculo pedagógico al que se dio respuesta de diversos modos, genera interrogantes que nos interpelan, en particular al pensar sobre las Prácticas Profesionales de las carreras que se ofrecen FHCSyS de la UNSE.

Por consiguiente, en este proyecto nos orientamos por los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las experiencias vividas en el marco de las prácticas profesionales realizadas en contexto de pandemia por los docentes y los estudiantes de las carreras de Enfermería, Obstetricia y Educación para la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero?; ¿Cuáles son las dificultades u obstáculos que presentaron los estudiantes de las carreras analizadas durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Práctica Profesional Supervisada?; ¿Qué adecuaciones curriculares se implementaron ante las dificultades u obstáculos y los desafíos que se presentaron en el espacio de las prácticas profesionales en tiempos de pandemia?; ¿Cuáles son las apreciaciones de los actores institucionales acerca de los aprendizajes logrados en ese espacio de la práctica, durante el periodo analizado?.

Estos interrogantes remiten a las vivencias y reflexiones de una comunidad universitaria que se vio interpelada a atravesar una situación de crisis, en un estado de excepción. Especialmente, en una situación de restricción de lo presencial por emergencia sanitaria, que en el caso de la práctica profesional de estas carreras adquiere una especificidad particular por estar estrechamente vinculadas para su desarrollo, con el ámbito de la salud. Consideramos de suma relevancia habilitar y legitimar la voz de los docentes y estudiantes respecto al proceso formativo de las prácticas profesionales, desde sus propias vivencias ya que nos brindará elementos de conocimiento para repensar y reflexionar sobre el desarrollo de competencias profesionales al interior de las prácticas profesionales de las carreras que ofrece la facultad.

Marco Teórico

1. Perspectivas epistemológicas de la formación en las prácticas profesionales

La formación en las prácticas profesionales ha sido abordada desde distintas perspectivas epistemológicas a lo largo del tiempo. Sanjurjo (2019), ofrece una caracterización de las razones que las fundamentan a partir de describir las concepciones que le dan sustento, en los enfoques tradicionales, propios de la racionalidad técnica, en la que se concebía al futuro profesional como alguien que debía imitar a los más experimentados o aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en residencias o pasantías. Más bien el práctico es considerado un técnico u operario que usa los saberes que los teóricos le aportaron y debe llevarla a cabo de esa sola manera.

A partir de la década de 1990, emergen nuevas corrientes que se oponen a la visión tecnocrática, bajo la premisa de que es imposible "actuar sin pensar". Este movimiento,

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

denominado inicialmente *el pensamiento del profesor* y luego *el conocimiento del profesor*, encuentra antecedentes en Dewey (1989), quien propuso recuperar y socializar las buenas prácticas docentes.

En esta línea se inscriben autores como Schön, Pérez Gómez, Perrenoud, Freire, Elliot, Zeichner y Bourdieu, cuyas propuestas tienen raíces en el escolanovismo, por lo que se resalta la necesidad de que las teorías impacten en la práctica docente.

2. Enfoques prácticos, hermenéuticos y críticos

Estos enfoques sostienen que la práctica no puede entenderse como simple aplicación de teorías, sino como un espacio atravesado por subjetividades, contextos y condiciones históricas. Montero (2001 p 145) señala que los posicionamientos interpretativos y críticos, sustentados en metodologías cualitativas, enfatizan el peso de los contextos sociales, el valor de las voces de los protagonistas y el carácter histórico-social de las prácticas docentes.

3. La práctica docente como práctica social compleja

En coincidencia con el paradigma de la complejidad, Sanjurjo (2018) sostiene que la práctica docente es una práctica social compleja, condicionada por múltiples factores que operan en un contexto histórico determinado. Su singularidad, incertidumbre y carácter dinámico requieren intervenciones conscientes, creativas y comprometidas. Desde esta perspectiva, Zeichner (1995, 1997) entiende la reflexión docente como un ejercicio crítico que abarca no solo la enseñanza y el aprendizaje, sino también los contextos en los que éstos se desarrollan, con un carácter emancipador.

Davini destaca que la formación en las prácticas es un proceso permanente, pero cuyos cimientos fundamentales se construyen en la formación inicial, especialmente en las prácticas de enseñanza. Este proceso debe ser gradual, acompañado y sostenido, con criterios de progresión y complejidad en el desarrollo curricular. La organización de las prácticas requiere de dispositivos de formación que favorezcan la reflexión y la socialización en contextos reales que permitan reflexionar sobre la complejidad de hechos, relaciones y condiciones que inter-juegan en las prácticas educativas y comprender que el propio proceso de formación es un proceso de socialización en determinados modelos personales y profesionales, y que la "reflexión sobre la práctica" será un eje fundamental en los desempeños profesionales futuros.

Para conseguir esos propósitos Liliana Sanjurjo utiliza el término dispositivo para referirse a aquellos espacios, mecanismos, engranajes o procesos que facilitan, favorecen o pueden ser utilizados para la concreción de un proyecto o la resolución de problemáticas. Como señala Souto (1997) se trata de un concepto prometedor, tanto desde el punto de vista instrumental como conceptual, ya que los dispositivos son instrumentos que se crean o se aprovechan para resolver problemáticas de manera contextual. Éstos tienen un alto grado de maleabilidad que permite adecuarlos permanentemente, lo que los diferencian del método y de la técnica.

Entre algunos dispositivos de formación en las prácticas, los especialistas como Sanjurjo, Liliana, Davini, Cristina, Steiman Jorge, Souto Marta proponen la investigación cualitativa, el taller, la narrativa, las simulaciones, los ateneos, la mediación de los co-formadores, que podrán ofrecer distintas estrategias metodológicas para promover espacios de discusión, análisis y producción, confrontando perspectivas teórico-vivenciales en relación al recorte problemático elegido. Las visitas y estancias en los ámbitos de desempeños profesionales para llevar a cabo un trabajo de observación, registros, y análisis de prácticas, también realizar ejercicios de distanciamiento y meta-cognición de las prácticas desarrolladas por los profesionales en ejercicio y aquellas que ejecuten los mismos residentes.

Este proyecto se propone subrayar la importancia que adquiere la institución educativa para generar conocimientos situados a partir del contexto de esta situación de emergencia, de los nuevos escenarios pedagógicos, que constituyen una oportunidad para afianzar su perfil de "organización que aprende" (Bolívar, A. 2001). Considerar a la Universidad como organización que aprende es afirmar tal como sostiene Bolívar, A. (2001) las organizaciones deben ser "sensibles al entorno, para aprender cómo reorganizarse…innovar o crear nuevos productos ...adquirir la habilidad para adaptarse de modo progresivo a un futuro impredecible".

El trabajo de investigación, tiene como intención sistematizar y reflexionar acerca de la experiencia que construyeron los y las docentes y estudiantes acerca de los modos en que lograron implementar en estos escenarios, las Prácticas Profesionales. En virtud de ello, se reconoce el valor que tiene recuperar las voces de los protagonistas para pensar el futuro de la enseñanza en la universidad, a partir de la experiencia vivida, desde este lugar. Se rescata el aporte de Larrosa (2009) [3], quien propone pensar en el valor de la experiencia como "esto que nos pasa", dentro de un acontecimiento que a veces no depende de uno, "un acontecimiento exterior a mí", la experiencia así vivida, transforma y ese proceso es lo que se revaloriza, teniendo en cuenta que, puede ser diferente uno de otro, y es por eso que se habla del sujeto de la experiencia. Esta situación, nos demanda revisar y repensar las maneras de enseñar y de aprender históricamente construidas.

Nuevos desafíos y sentidos de la práctica en contextos de crisis

La pandemia evidenció la necesidad de revisar marcos teóricos y modos de enseñar, abriendo el debate hacia la construcción de nuevos sentidos para la enseñanza universitaria. Autores como Nicastro (2022) y De Alba (2020) destacan la urgencia de un trabajo pedagógico que atienda a la justicia social, la equidad y la inclusión, incorporando voces históricamente silenciadas.

En esta línea, Garay (2000) recupera la noción de las instituciones educativas como instituciones de existencia, centradas en los lazos humanos y en la subjetividad. Korinfeld (2008) y Frigerio et al. (2017) profundizan esta idea al resaltar la importancia del lazo pedagógico como "oficio del lazo", que trasciende las metodologías y tecnologías, y que se hizo evidente en el trabajo universitario en pandemia.

En función de ello se rescata la relevancia del lazo pedagógico, que trasciende a la racionalidad instrumental centrada en las metodologías aplicadas y en las tecnologías utilizadas, porque lo que está en juego es la biografía escolar y el itinerario vital. Autores como Frigerio, Cornu y otros (2017) [7] aportan en esta comprensión de las interacciones en las instituciones educativas, analizan los vínculos pedagógicos y describen al lugar del docente como los "oficios del lazo" orientados a realizar el acompañamiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las experiencias vitales de los y las docentes y estudiantes que fueron alteradas y reestructuradas por la emergencia de una nueva realidad, nos interpelan a repensar y repensar-nos como sujetos de la educación, y habilita la pregunta que Alliaud, A. (2011) se formula acerca de si estamos en condiciones de enfrentar los desafíos de época, lo cual exige construirnos y re-construirmos.

Meirieu (2020) advierte que la pandemia obligó a romper rutinas y a poner en juego la inventiva con recursos pedagógicos y tecnológicos desigualmente distribuidos. Esto interpela a repensar categorías centrales como aula, clase, enseñanza, método, contenido, mediación pedagógica, diversidad e inclusión. En ese contexto, resultan necesarias la flexibilidad y la apertura a los desafíos, que recuerden que la enseñanza produce cambios que afectan la vida de muchos estudiantes. Cornu L. (2019) afirma que los oficios del lazo buscan la posibilidad de una metamorfosis en el otro mediante una iniciativa que habilita la iniciativa por la atención que se brinda y la confianza en lo que está en

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

estado potencial, se trata de la noción de posibilidad (la que está instalada) y de disponibilidad. Disponibilidad a la escucha, a la atención que apuesta

En coincidencia con Diaz, A.G. (2020), es posible afirmar que la pandemia desestabilizó la forma más clásica de mediación pedagógica en el nivel superior: la explicación del docente en vivo, simultánea y en espacios físicos cerrados. Sin embargo, propio de la complejidad de la que somos parte, asumimos estas nuevas circunstancias como desafío y posibilidad para reconstruir nuestras clases y replantear el discurso didáctico. Es preciso repensar los modos en que veníamos entendiendo, enseñando, investigando categorías didácticas claves, tales como: aula, clase, enseñanza, método, contenido, mediación pedagógica, diversidad, inclusión.

Resultados preliminares

Se reconocen los aportes del proyecto titulado "La experiencia del trabajo universitario durante los años académicos 2020 y 2021. Las voces de los actores institucionales de la FHCSyS describen con sus reflexiones la tarea realizada (CICyT-UNSE 23/D267- PIP-2023) a partir del cual el Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud inició la indagación respecto a lo acontecido durante la pandemia, desde la perspectiva de los actores institucionales y en relación con la normativa producida para lograr las adecuaciones requeridas debido a la restricción de la actividad presencial que se impuso en el periodo mencionado. El proyecto mencionado y éste que se presenta en la Convocatoria PI UNSE 2025, se enmarcan en la Resolución CS 336/2022 referida a Áreas y Temas Prioritarios de Investigación de la UNSE que señala en el "Área 7 Educación y Sociedad: Mejora e Innovación en Educación: Fortalecimiento de la misión y del perfil de la UNSE como institución que aprende y aporta conocimientos relevantes a la construcción de las políticas públicas. En ese sentido, se espera lograr una continuidad y profundización en la indagación iniciada en el anterior proyecto y a la vez un intercambio con otros proyectos de la FHCSyS que analizaron diferentes implicancias que tuvo la pandemia en las instituciones educativas.

Metodología

El diseño metodológico para llevar a cabo el trabajo será básicamente cualitativo y dentro de éste se focalizará en las estrategias que ofrece la metodología de la Teoría Fundamentada. Por otro lado, se incluirá al inicio el análisis documental de la normativa generada en el periodo de la pandemia por la unidad académica referida a los reglamentos que organizaron y regularon los espacios de la Práctica Profesional de las carreras analizadas. A partir de ello, es que se define al universo en estudio constituido como la comunidad universitaria y compuesto por las unidades de análisis: Coordinadores, personal docente, los practicantes y los graduados. Respecto de las muestras, el criterio de selección de las mismas será definido tanto por el carácter de su protagonismo durante el periodo como también por la relevancia de la información que aporten, el tamaño muestral final quedará definido al momento del arribo a lo que se conoce como saturación teórica. Es por ello que estas unidades de análisis serán indagadas mediante entrevistas directas, a partir de una veintena de entrevistas informales al azar de casos en cada una de esas unidades de análisis. El análisis de los datos recogidos será constante, comparando los datos entre sí en un proceso de diálogo entre entrevistados, sus reflexiones y sus entrevistadores. Esto sumara a la teoría sustantiva local de la comunidad universitaria de la FHCSyS.

Bibliografía

Bolívar, A. (2001) Los centros educativos como organizaciones que aprenden: una mirada crítica. Contexto educativo: revista digital de investigación y nuevas tecnologías, ISSN-e 15157458, Nº. 18, 2001.

Davini, M. C. (2015) "La formación en la práctica docente". Editorial Paidós.

De Alba, A. (2020). Currículo y operación pedagógica en tiempos de COVID-19: futuro incierto. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 289-294). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Larrosa, J (2009). Experiencia y Alteridad en Educación En Skliar, C y Larrosa, J.(-Comp). Experiencia y Alteridad en Educación. 1° Edicion. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

Montero, L (2001) La construcción del conocimiento profesional docente. Homo Sapiens. Rosario

Nicastro, S. (2022). Las instituciones y las organizaciones educativas como objeto de análisis y producción de conocimiento situado. Notas para pensar la formación. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 1(17)1-17.

Garay, L. (2000) Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Córdoba. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Korinfeld, D. (2008) Sujetos e instituciones en procesos de cambio curricular. Terceras Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.

Frigerio, G; y otros. (2017) Trabajar en Instituciones: los oficios del lazo. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Alliaud, A. y Antelo, E. (2011) Los gajes del oficio: Enseñanza, Pedagogía y Formación. Buenos Aires. Aique Grupo Editor

Meirieu, P. (2020). «La escuela después… ¿con la pedagogía de antes?». MCEP. http://www.meirieu.com/ ACTUALITE/cafe-pedagogique ecole-dapres.pdf.

Frigerio, G; y otros. (2019) Las Instituciones: saberes en acción. Aportes para un pensamiento clínico. Los oficios del lazo. Vol. III. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Bénard Calva, S. (2016) La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa. Primera edición (versión electrónica). México. Universidad Autónoma de Aguascalientes. www.uaa.mx/difusion/index.htm

Terigi, F. (2020). Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de descontextualización y sentido. En Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D. (comps.). Pensar la Educación en Tiempos de Pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UnipeEditorial Universitaria.

Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la Universidad. Buenos Aires. Paidós.

Sanjurjo; Liliana (2018) "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales". Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Souto, Marta (1997) "Grupos y dispositivos de formación" formadores". Carrera de Especialización de Posgrado. Serie Los Documentos 10. Ediciones Novedades Educativas. Steiman, J (2018) "Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva- "Ciudad de Buenos Aires. Argentina. Miño y Dávila.

Zeichner, K (1995) "Los profesores como profesionales reflexivos y la democratización de la reforma escolar" En "Volver a pensar la educación. Prácticas y discursos educativos. Volumen II. Morata. España

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Dialogicidad entre Universidad y Agricultura Familiar en la construcción de redes transformadoras

Andrea Geanina Gómez Herrera[1]
Viviana Graciela González[2]
Ana Virginia Soledad Barraza[3]
Agostina Ruffino[4]

Resumen

El objetivo de esta ponencia es reconstruir las interacciones entre integrantes del Grupo de Investigación (GI) "Ruralidades y Territorios" del INDES (FHCSYS/UNSE-CONICET) y miembros de organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina Indígena (AFCI) de la provincia de Santiago del Estero en relación a la producción novedades en la construcción, y comunicación de conocimiento en y sobre las ruralidades. El abordaje metodológico se basa en la sistematización de experiencias a partir de la reflexión crítica de las prácticas cotidianas de actores y actrices involucrados en procesos sociohistóricos específicos. En particular, buscamos sistematizar un conjunto de propuestas de investigación, extensión y educación desplegadas durante el período 2016-2025. Concluimos que estas iniciativas configuran una trama de interacciones entre universidad-sociedad basadas en la dialogicidad que han devenido y potenciado la construcción de redes transformadoras, ya que propiciaron la inserción de la agenda y los saberes de las organizaciones y movimientos de la AFCI en el territorio de la Universidad.

Palabras clave: democratización del conocimiento, ruralidades, UNSE.

Introducción

El objetivo de este trabajo es reconstruir las interacciones entre integrantes del Grupo de Investigación "Ruralidades y Territorios" (GI-RyT) del INDES (FHCSYS/UNSE-CONICET) y miembros de organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina Indígena (AFCI) de la provincia de Santiago del Estero en relación a la producción novedades en la construcción, y comunicación de conocimiento en y sobre las ruralidades. Para ello, sistematizamos un conjunto de iniciativas de investigación, extensión y educación desplegadas durante el período 2016-2025.

A partir de estas experiencias —que incluyen seis proyectos de investigación, trece de voluntariado y extensión universitaria, y tres libros publicados— identificamos tres fases: la primera, vinculada a la conformación de articulaciones entre el GI con instituciones

1 Docente e investigadora. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: andreagh90@gmail.com

2 Docente e investigadora. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: viviana_g04@yahoo.com.ar

3 Docente e investigadora. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: anavirginiabarraza3@gmail.com

4 Docente e investigadora. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: agosruff07@gmail.com

públicas y organizaciones campesinas locales; la segunda, marcada por el diseño y la implementación de la Diplomatura en Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales (DAFyTT), como dispositivo que integra actividades pedagógicas, de investigación y extensión; y la tercera, más reciente, que refleja la diversificación de agendas y la ampliación de redes de investigación-acción. Este recorrido invita a cuestionar lo siguiente: ¿qué aprendizajes y transformaciones en las agendas y prácticas de la pedagogía, investigación y extensión se configuran a partir de las interacciones entre universidad y organizaciones campesinas? ¿Qué potencialidades y desafíos plantean las vinculaciones dialógicas para la producción y circulación de conocimiento en y sobre las ruralidades?

Marco conceptual-metodológico

El posicionamiento conceptual-metodológico que enmarcan la sistematización y el análisis presentados en estas páginas parten de la concepción de sujeto en tanto "ser en relación con", constituidos y constructores por y en la interacción con un mundo complejo dentro del cual tenemos la capacidad de transformar nuestro entorno, de incidir en él y de recrearnos a nosotros mismos (Quiroga, 1978). Desde esta perspectiva y como herramienta para la transformación, cobra lugar central la dialogicidad postulada por Paulo Freire (2017). En la pedagogía de la educación popular el diálogo dista de la interacción demagógica tanto como de la imposición de la palabra; se trata de reconocer la diversidad de saberes e ignorancias que nos habitan sin importar nuestra posición social.

Desde esta concepción interactuar conduce a desnaturalizar y recuperar la historicidad de las prácticas sociales, entre ellas la de los modos en que producimos y legitimamos el conocimiento. La exigencia epistemológica del diálogo como única forma posible de identificar y problematizar los temas que nos son - a veces insospechadamente - comunes (González, 2021).

Esta forma de concebir una forma de ser y estar en el mundo se evidencia en la praxis investigativa, de formación y de extensión tendiendo puentes y generando fronteras porosas entre una y otra instancia. Se podría afirmar que los proyectos a los que se hace referencia en los apartados subsiguientes encuentran puntos de contacto con la *extensión crítica*, tomando distancia del análisis parcial y acotado de la extensión como una función dada de la universidad, para pensarla como proceso político-social universitario. Un modo peculiar de relación de la universidad con la sociedad con implicaciones políticas, pedagógicas, metodológicas y epistemológicas (Cano y José 2014). Esta concepción y práctica de la extensión recupera y articula elementos de la educación popular latinoamericana freiriana y de la investigación-acción-participación, método propuesto por Fals Borda (Tommasino y Augusto Cano, 2016). Resumiendo, la extensión crítica desde su perspectiva epistemológica, caracteriza el conocimiento propio de la misma como un conocimiento práctico para la acción y que se construye en y desde la acción. Propone una epistemología que reconoce al otro como sujeto cognoscente y legítima reflexivamente sus saberes silenciados, incluyendo el punto de vista de los excluidos (Machiarolla, 2022).

La sistematización de experiencias que presentamos se produjo a partir de la recolección y análisis documental vinculadas a las iniciativas. Entre las fuentes de información recopiladas y analizadas se encuentran informes técnicos de los distintos proyectos, cuadernos de campo y publicaciones de resultados donde se veían cristalizadas tanto las experiencias del GI y los testimonios de miembros de la AFCI. Para examinarlas empleamos una técnica de análisis de contenido cualitativo. A partir de ello reconstruimos el proceso de trabajo del GI aportando a evidenciar, describir y esquematizar la trayectoria en diferentes fases, y observando la interacción entre GI y AFCI, evidenciando actores, actividades y resultados.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Fase de exploración. Articulaciones iniciales entre agencias públicas de extensión, universidad y organizaciones de la AFCI

Durante el período 2016-2018 tuvieron lugar iniciativas que fundaron las articulaciones entre el GI y organizaciones de la AFCI, en las mismas se fueron gestando los sentidos y prácticas integradoras de las actividades de investigación, educación y extensión.

Hacia el año 2005 en el seno del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES - FHCSyS) comenzó a funcionar el "Grupo de Investigación Sociología Rural" (GI-SR) cuyos ámbitos de formación disciplinar eran las ciencias agrarias, las ciencias económicas, las ciencias políticas y la sociología. En los primeros años de su trayectoria, la actividad de este GI estuvo orientada al desarrollo de proyectos de investigación vinculados a temáticas como estructura agraria, estrategias de reproducción social y económica de pequeños productores agropecuarios de la provincia, como también al abordaje de los movimientos sociales agrarios.

En el año 2014 el GI amplió su composición y fortaleció vínculos con profesionales egresados de la UNSE que se desempeñaban como técnicos extensionistas del Centro de Formación para la Agricultura Familiar del NOA (CEPAF-NOA) en la Delegación provincial de la SsAF, de este modo se inició un proceso de sistematización de experiencias de desarrollo rural en Santiago del Estero con dos objetivos. Uno de ellos era visibilizar experiencias de la agricultura familiar y el impacto de políticas públicas integrales e inclusivas en la provincia desde las voces de sus protagonistas; el segundo, fue contribuir a generar diálogos entre "lo académico" y "lo técnico" (Gutiérrez y González, 2016). Se trató de un proceso de trabajo que involucró la sistematización de experiencias organizativas en la que participaron técnicos extensionistas y miembros del GI; el mismo gestó 3 talleres de formación en la metodología de sistematización de experiencias y la publicación de un libro: "Desarrollo rural, política pública y agricultura familiar".

En base a los vínculos construidos entre el GI y el CEPAF-SsAF, en el período 2017 - 2018 se diseña e implementa el curso "Formación de Dirigentes de la Agricultura Familiar; Universidad y Campo. Un espacio de encuentro.". A fines de 2018 se formuló y presentó por primera vez un proyecto de extensión universitaria (PE) denominado "Universidad y Agricultura Familiar. Aportes para las transformaciones territoriales." en el marco de la convocatoria nacional "Universidad, Cultura y Sociedad" impulsada por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. A partir de estas iniciativas se dio continuidad a líneas de capacitación a la AFCI, actividad habitual del CEPAF NOA-SsAF que en ese entonces tenía fuertes limitaciones presupuestarias.

La formulación de este proyecto fue una oportunidad para trazar lineamientos de trabajo que articulan las prácticas de investigación, extensión y docencia: la universidad al campo y el campo a la universidad. La primera promueve actividades con estudiantes, egresados y docentes-investigadores para que conozcan *in situ* las experiencias productivas y organizativas de la AFCI a partir del diseño de un circuito de experiencias productivas y organizativas. La segunda línea denominada del campo a la universidad, incluye cursos de formación para dirigentes campesinos en un ciclo de capacitaciones, charlas y encuentros de productores para miembros de la comunidad universitaria. En síntesis, a partir de estas iniciativas desplegadas en co-labor entre técnicos de agencias públicas de extensión, integrantes del GI y organizaciones de la AFCI, en particular con la Federación Provincial de Agricultura Familiar Tukuy Kusca (FeTuKu), se gestaron modalidades de vinculación con las organizaciones del territorio e integración de la producción y la comunicación del conocimiento bajo la lógica de propiciar el diálogo entre la universidad y el campo. En otros trabajos (González y Palomo Garzón, 2021) hemos señalado que los resultados concretos de estas vinculaciones están ligadas a cambios en las percepciones de los productores de la AFCI en relación al acceso a la universidad, ya que se trataron de experiencias que posibilitaron el habitar física y simbólicamente este espacio,

pudiendo visibilizar necesidades a la vez que pensar colaborativamente propuestas. Por otra parte, se logró la visibilización de la AFCI ya no sólo como sujetos económicos sino también como sujetos políticos por parte de la comunidad universitaria.

Uno de los principales efectos de ese trabajo interinstitucional y colaborativo fue el diseño de un dispositivo pedagógico que afiance la construcción dialógica de conocimiento. En esta fase comienzan a forjarse alianzas estratégicas que generan condiciones de posibilidad para el surgimiento de la Diplomatura en Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales (DAFyTT).

Fase de consolidación. La Diplomatura en Agricultura Familiar y Transformaciones territoriales como dispositivo reticular de educación, investigación y extensión

En el año 2018 hubo una gran parálisis de la intervención institucional de la SsAF y despidos de técnicos en todo el país siendo la delegación provincial una de las más afectadas. No obstante, algunos de esos técnicos profesionales continuaron vinculados al GI-SR facilitando vínculos con las organizaciones de la AFCI e incluso integrándose como docentes de la FHCSYS/UNSE. En esa coyuntura se buscó dar continuidad al trabajo en red a través de la formulación y ejecución de un Proyecto de Voluntariado Universitario financiado por la Secretaría de Extensión de la UNSE (SEU) denominado "TUKUY KUSKA-CHANINCHASQA (Todos juntos – Reconocidos Valorados)" durante el período 2018 – 2019.

En el marco de aquel proyecto de voluntariado universitario las actividades estuvieron orientadas a fortalecer la comunicación institucional (interna y externa) de la FeTuKu. Como resultado de estas vinculaciones se diseñó e implementó la página institucional en redes sociales, la elaboración de boletines de difusión y folletería para distribuir entre los socios de la FeTuKu. En esta iniciativa participaron estudiantes de diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales que propició el abordaje interdisciplinar.

Paralelamente, la inserción y participación de miembros del GI-SR en redes de investigación internacionales, especialmente con universidades e instituciones académicas brasileñas posibilitaron el contacto con proyectos de formación de grado y posgrado orientadas a dirigentes y miembros de comunidades campesinas y pueblos tradicionales. Sobre la base de estas propuestas de formación y las experiencias compartidas con la FeTuKu en el año 2018 se diseña una propuesta pedagógica y didáctica local dirigida a generar un espacio de encuentro y formación permanente de la pluralidad de actores que constituyen y se vinculan con la AFCI en su integralidad. Esta diversidad de perfiles está expresada en sus destinatarios y en el grupo de trabajo que la lleva adelante.

En agosto del año 2019 se concreta la apertura de la primera cohorte de la Diplomatura en Agricultura Familiar y Transformaciones Territoriales (DAFyTT) con 38 inscriptos. Oferta de formación anclada en la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FHCSYS/UNSE. En los módulos se abordan diferentes temáticas como teoría política, planificación estratégica, desarrollo humano y salud de las agroecosistemas, economía y economía social y solidaria, problemática ambiental y hábitat, géneros y juventudes en la ruralidad, entre otros. El posicionamiento epistemológico, pedagógico y metodológico de la DAFyTT se basa en educación popular, las epistemologías del sur y principios de la investigación acción participativa (IAP).

Simultáneamente y con el propósito de fortalecer y realimentar la DAFyTT se formularon en el año 2019 dos PE. Uno de ellos se denominó "Universidad y Campo: praxis y formación. Hacia la construcción participativa y dialógica de saberes en clave de agricultura familiar (Res. 255/2019) en el que participaron algunos miembros del GI-SR y la FeTuKu. El objetivo central era la producción de un Manual de y para la AFCI en tanto insumo pedagógico-didáctico que aborde las temáticas relacionadas con los módulos de la DAFyTT. Otro de los PE fue "Telaraña Rural: integrando la extensión,

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

la investigación y la docencia en una red intercátedra" desplegado en colaboración entre docentes-investigadores del GI-SR y estudiantes vinculados a las carreras de Licenciatura en Sociología, Periodismo y Trabajo Social junto a la FeTuKu, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MoCaSe) y la Asociación Civil Colonia Jaime. El mismo visibilizó a la AFCI en el ámbito académico a través de la conformación de una red-intercátedra. El siguiente testimonio de la Presidenta de FeTuKu expresa las valoraciones de los vínculos con la comunidad universitaria y las posibilidades de institucionalización:

"Como grandes logros hemos podido entrar en la Universidad. El convenio entre la UNSE y la Federación ha sido una apertura histórica. Para nosotros como organizaciones de la agricultura familiar, golpear la puerta y demandar una cierta cantidad de cosas que el sector necesita y que del otro lado haya respuesta, eso ha sido un gran logro"

La ejecución de ambos PE y la segunda etapa de cursado de la primera cohorte de la DAFyTT se efectuaron en el año 2020, atravesado por la Pandemia por la propagación del virus SARS-Cov2. En ese contexto se adecuaron actividades en entornos virtuales, las cuales presentaron nuevos desafíos como las limitaciones de conectividad, el entrenamiento en el manejo de herramientas digitales y la implementación de técnicas participativas en la virtualidad.

Durante el período 2019-2020 el trabajo colaborativo del GI-SR y la FeTuKu reafirma las dos líneas de trabajo trazadas canalizando sus esfuerzos en la integración reticular de las actividades de investigación, extensión y educación a través de la DAFyTT y planteando la dialogicidad como un horizonte pedagógico-político a la vez que una praxis cotidiana y perfectible en la construcción y circulación del conocimiento.

Fase de expansión. Diversificación de las agendas y densificación de las redes de investigación-acción

En esta última sección, reconstruimos las interacciones entre el GI-SR, organizaciones de la AFCI y otras instituciones vinculadas al sector desde el año 2021 hasta la actualidad. Durante este período confluyeron tres situaciones. Por un lado, se produjeron cambios en la conformación de GI y del equipo de trabajo de la DAFyTT. El tamaño del GI-SR aumentó ya que ingresaron estudiantes y profesionales provenientes del derecho y la arquitectura, favoreciendo al abordaje interdisciplinar de las ruralidades. Al mismo tiempo se consolidaron las trayectorias académicas de integrantes con mayor antigüedad del GI (formaciones doctorales, posdoctorales) e ingresos a la carrera de la docencia universitaria y de investigación científica.

En el año 2021 culminó la primera cohorte de la DAFyTT con 35 egresados, uno de ellos pasó a integrar el equipo de facilitadores. Los trabajos finales presentados por los egresados consistieron en proyectos de intervención territorial y sistematizaciones de experiencias en torno a temáticas de lo rural; a partir de ellos, el equipo de la DAFyTT elaboró un documento titulado "Cerrar para abrir desde y en los territorios" con el propósito de visibilizar demandas, necesidades y aportes de las organizaciones de la AFCI e instituciones vinculadas al sector hacia la Universidad para potenciar procesos de transformación social en sus territorios. En otras palabras, surgió la propuesta de impulsar lo que Bozzano y Canevari (2022) llaman una Agenda Científica Participativa (ACP)[5], aunque aún no se pudo avanzar en concretar su institucionalización.

Fruto de esas nuevas condiciones y de reflexiones colectivas en el año 2021, los integrantes del GI nos renombramos "Ruralidades y Territorios" (GI-SyT). Esa decisión expresa la construcción de perspectiva de abordaje de "lo rural" y "territorial" que re-

5 Se trata de un dispositivo de articulación entre instituciones científicas, comunidades, políticas públicas, incluso el empresariado para el abordaje de problemáticas desde visiones integrales, integradoras e integradas construida a partir del diálogo de saberes y haceres.

conoce tanto en lo teórico como en lo práctico las diversidades, las reconfiguraciones y la multidimensionalidad de las temáticas sobre las que se trabajan e intervienen; así también refleja la intención de contribuir a la coproducción de conocimiento, reivindicando la diversidad de lógicas y saberes en tensión y/ o dialogicidad en los territorios.

Figura 1. *Fases de la vinculación del GI-SyT y organizaciones de la AFCI de Santiago del Estero*

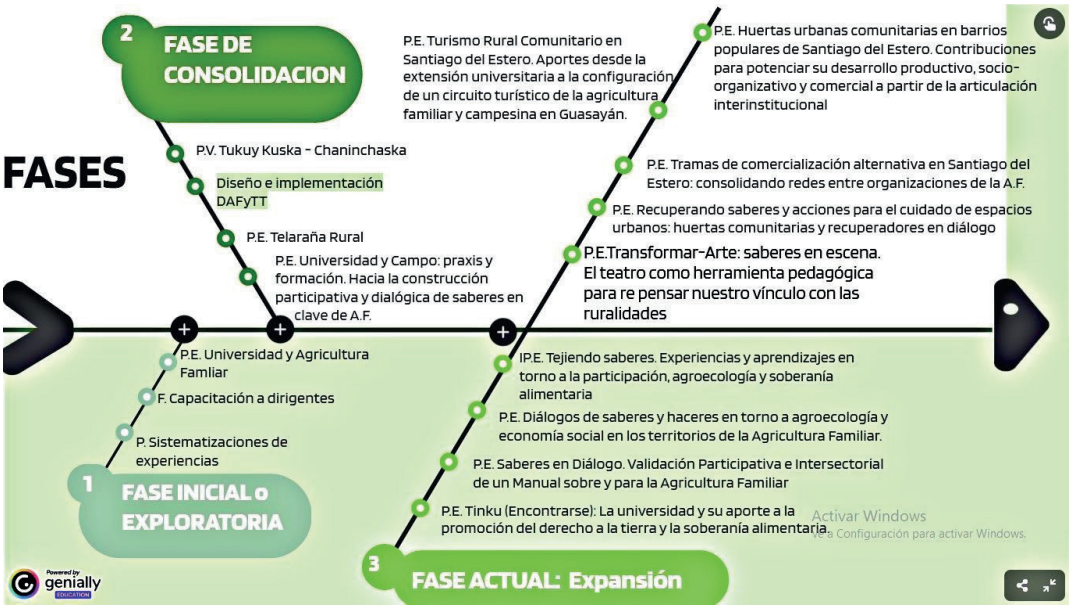

Fuente: Elaboración propia, en base a informes técnicos, publicaciones y cuadernos de campo del GI.

La Figura 1 ilustra las diferentes fases, el número y pluralidad de temáticas que se abordaron en los PE al interior de ellas. En la tercera fase es posible identificar una significativa expansión de la red, respecto de las anteriores, expresada en la implementación de 9 PE. Los nombres de los proyectos dan cuenta de la diversificación de las temáticas abordadas, incorporándose a las agendas de investigación-acción: agroecología y soberanía alimentaria, circuitos de circulación y comercialización de alimentos, turismo rural comunitario; como también la producción y validación participativa de insumos pedagógicos desde y para las ruralidades.

Tuvo lugar la expansión de las articulaciones interinstitucionales y la configuración de alianzas estratégicas con otras organizaciones y movimientos de la AFCI de espacios rurales, urbanos y de la interfase-rural-urbana así como con organismos gubernamentales. La ampliación de esta red de actores estuvo ligada al involucramiento en PE y en el desarrollo de proyectos de investigación y convenios de cooperación y asistencia técnica. Estas iniciativas como los actores institucionales confluyen en la DAFyTT y se catalizan a partir de ella.

Algunos ejemplos sobre cómo la dialogicidad entre éstos actores se expresa y potencia la integración en red de actividades de investigación, extensión y educación desde y para la DAFyTT: publicación del "Manual de Agricultura Familiar. Saberes y reflexiones que transforman" que fue producido y validado en el marco de 2 PE; la construcción de nuevos PE junto a organizaciones de los egresados de la DAFyTT a partir de las demandas planteadas en sus trabajos finales; el surgimiento de trabajos finales de grado de estudiantes que integraron los PE y la inserción de huerteros urbanos y técnicos municipales como cursantes de la diplomatura luego de un Ciclo de Capacitaciones brindados por integrantes del GI-RyT.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

A modo de cierre: aprendizajes y desafíos

A partir del recorrido en torno a la vinculación GI-SyT y miembros de organizaciones de la AFCI de Santiago del Estero que comprende poco más de una década de ejercicio sostenido en clave dialógica, emergen aprendizajes y desafíos en relación a tres dimensiones: 1) Formas de producción y comunicación de conocimiento sobre y desde las ruralidades: En la fase inicial, las sistematizaciones de experiencias y los proyectos de extensión eran concebidas y llevadas como actividades complementarias a los procesos de investigación científica. La planificación y ejecución conjunta y dialógica con miembros de organizaciones de la AFCI y vinculadas al sector incidieron en la ampliación y renovación de las agendas de investigación y en su integración en red de actividades académicas y de vinculación teniendo como principales resultados una amplia variedad de proyectos de extensión y diferentes publicaciones académicas. La integración reticular de la investigación-extensión también conlleva nuevos desafíos como la búsqueda y construcción de otros lenguajes para la comunicación y circulación del conocimiento; 2) Democratización de la universidad para los actores de las ruralidades: involucró la apertura de espacios de formación institucionalizados y permanentes en ese ámbito, pero sobre todo el fortalecimiento y despliegue de la capacidad de agencia de las organizaciones de la AFCI al incidir en el diseño de esas instancias de formación, la reconfiguración de las propuestas curriculares de las cátedras y en las agendas de investigación e intervención. La incorporación de las organizaciones de la AFCI a la universidad a partir de la DA-FyTT hace que esta sea un espacio que promueve la dialogicidad. Uno de los desafíos es avanzar en la inserción de la red a grupos de trabajo e iniciativas de otras unidades académicas e institucionalizar el despliegue de las ACP; 3) La complejidad y potencialidad de los procesos pedagógicos. Lo que acontece en las aulas es sólo una expresión de un entramado más complejo. Las instancias de formación exceden a ese espacio físico y tienen lugar en toda la red. Los testimonios de miembros de la comunidad universitaria valoran la posibilidad de contrastar y aplicar los conocimientos construidos en el aula, como también su resignificación y transformación "en el campo", así también el abordaje interdisciplinar de las problemáticas. El despliegue de las actividades de investigación, extensión y la educación favorece la formación integral y situada de profesionales universitarios.

Bibliografía

Bozzano, H. R., y Canevari, T. (2022). Agenda Científica Participativa "Territorio, Industria y Ambiente" en Ensenada, Berisso y La Plata, Argentina: resultados y balance 2016-2022.

Cano Menoni J. A. (2014). La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos.

Freire, P. (2017) Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. 4º edición Buenos Aires.

González, V. G., y Palomo Garzón, M. V. (2021). Universidad y territorios. La diplomatura en agricultura familiar y transformaciones territoriales como espacio de construcción colectiva de saberes para la acción. *Trabajo y sociedad, 22*(37), 31-48.

González, V. G. Dialogicidad y ecología de saberes (2021) Aprendizajes con actores de la ruralidad. Logros y desafíos en el espacio de la universidad Encuentro de Equipos de Investigación sobre ruralidades y sus actores. Simposio. Organizado por INDES (UNSE – CONICET) e ILFYA (FHCS y S – UNSE). Septiembre 2021.

Gutiérrez, M. y V. González. *Desarrollo rural, política pública y agricultura familiar: reflexiones en torno a experiencia de la agricultura familiar en Santiago del Estero*. San Miguel de Tucumán: Magna Ediciones.

Jara, C; Palomo Garzón M. y Fonzo Bolañez, J. (2022) Sinergias entre investigación, extensión y docencia: análisis de la experiencia de voluntariado con la Federación

Tukuy Kuska. En *Territorios en Acción: Experiencias de extensión de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud*. Santiago del Estero, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

Macchiarola. V. (2022). Extensión Crítica. Aproximaciones epistemológicas a una práctica universitaria alternativa. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación 7*(1).

Quiroga, A. (1978). La concepción del sujeto en el pensamiento de Enrique Pichón-Rivière: Fundamentos de una psicología definida como social. *Revista de Psicoanálisis*, 421-442.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias Universidades, 67, (pp.7-24). Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Prácticas interrumpidas: las voces de los practicantes universitarios de la FHCSyS en el contexto de la pandemia (2020–2021)

Belén Soledad Colantonio[1]
Ivana Belén Gramajo[2]

Resumen

La pandemia de COVID-19 impactó de manera particular a los estudiantes universitarios que se encontraban en etapa de prácticas profesionales, interrumpiendo sus trayectorias académicas y generando sentimientos de frustración, ansiedad y desmotivación al no poder concretar la experiencia que otorga sentido y cierre a la formación de grado. Este trabajo se propone recuperar y visibilizar las voces de los practicantes de la FHCSyS durante los años 2020 y 2021, reflejando los desafíos que enfrentaron y analizando el impacto de la suspensión o reconversión de las prácticas en su desarrollo académico y profesional.

El análisis combina entrevistas cualitativas con la revisión de la normativa institucional dictada durante la emergencia sanitaria, incluyendo la Resolución N.º 180/2020 ad referéndum del Consejo Superior de la UNSE, que estableció la suspensión de actividades presenciales y promovió la incorporación de herramientas virtuales a la enseñanza. A partir de esta combinación, se identifican tensiones entre los lineamientos institucionales y la experiencia real de los estudiantes, así como aprendizajes que permiten reflexionar sobre la necesidad de protocolos de contingencia, estrategias pedagógicas flexibles y acompañamiento institucional sensible, orientados a garantizar la continuidad formativa y fortalecer la transición de estudiante a profesional incluso en contextos de crisis.

Palabras clave: prácticas profesionales, pandemia, educación superior.

Introducción

La formación universitaria se organiza en diversas etapas, que van desde la incorporación de saberes teóricos hasta la construcción de experiencias situadas en contextos reales. Dentro de este recorrido, las prácticas profesionales constituyen un espacio central, ya que articulan los conocimientos adquiridos con experiencias concretas en escenarios laborales, permitiendo a los estudiantes reconocerse en el ejercicio de su futura profesión y otorgando sentido y cierre a su trayectoria académica.

En la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), las prácticas son obligatorias en varias carreras y se entienden como instancias de articulación entre teoría y práctica, enmarcadas en proyectos de docencia, extensión, investigación o intervención comunitaria. Su valor no se limita al cumplimiento de un requisito curricular, sino que radica en su capacidad transformadora: facilitan la interacción con instituciones, sujetos y problemáticas concretas, consolidando aprendizajes significativos y vínculos profesionales tempranos.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIIES). Dirección de contacto: belenscolantonio@gmail.com

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIIES).

La irrupción de la pandemia por COVID-19 en marzo de 2020 alteró radicalmente esta dinámica. Las disposiciones nacionales e institucionales obligaron a suspender todas las actividades presenciales y trasladar los procesos de enseñanza y aprendizaje a entornos virtuales. Si bien esta estrategia permitió garantizar la continuidad pedagógica en la mayoría de los espacios curriculares teóricos, no sucedió lo mismo con las prácticas profesionales, cuya naturaleza exige contacto con la realidad social y laboral.

A través de la Resolución Nº 180/2020 ad referéndum del Consejo Superior, el rector Ing. Héctor Paz dispuso la suspensión de todas las actividades presenciales, excepto aquellas consideradas impostergables por generar daños irreparables a la institución. La medida tenía como objetivo proteger la salud de la comunidad universitaria, siguiendo las recomendaciones de la OMS y del Ministerio de Salud de la Nación. Además, se encomendó al Sistema de Educación a Distancia (SIED) la elaboración de instructivos para habilitar aulas virtuales y facilitar la incorporación de TIC en las prácticas pedagógicas de los docentes, sin perjuicio de las acciones implementadas desde cada unidad académica.

A pesar de estas medidas, la formación práctica enfrentó limitaciones evidentes. Tal como relataba una entrevistada: *"Pensar las prácticas en el contexto de pandemia significaba crear propuestas pedagógicas flexibles que se adapten a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa, priorizando la interacción social y el cuidado, y desarrollando estrategias personalizadas que consideren las desigualdades. Pensar en una práctica que integre la tecnología de manera crítica, fomente la autonomía estudiantil y promueva la co-construcción del aprendizaje a través del trabajo colaborativo y el aprender haciendo."*

El presente trabajo se propone recuperar y analizar las voces de los practicantes de la FHCSyS durante los años académicos 2020 y 2021, visibilizando los obstáculos que enfrentaron y reflexionando sobre el valor de las prácticas en el proceso formativo, así como sobre las oportunidades de aprendizaje institucional que surgieron ante la emergencia sanitaria.

Marco Teórico

La pandemia de COVID-19 puso en tensión las categorías clásicas de la pedagogía universitaria y obligó a repensar los modos de enseñar y aprender en un contexto excepcional. En este sentido, una de las nociones más relevantes para analizar lo sucedido con los practicantes es la categoría de experiencia. Según Larrosa (2009), la experiencia no es simplemente aquello que acontece, sino aquello que nos afecta y nos transforma: "no es lo que pasa, sino lo que nos pasa". Desde esta perspectiva, las prácticas universitarias no pueden entenderse únicamente como un requisito administrativo, sino como un acontecimiento vital que marca la transición de estudiante a profesional.

Asimismo, Frigerio, Diker y otros (2017) conceptualizan los "oficios del lazo" como aquellas prácticas educativas que permiten el encuentro, la transmisión y la construcción de vínculos significativos. En este marco, la práctica profesional constituye un claro ejemplo de un oficio del lazo, ya que implica la interacción con otros sujetos, instituciones y comunidades. Sin embargo, la virtualidad forzada interrumpió esta dimensión relacional, generando una sensación de aislamiento y pérdida de sentido en el tramo final de la carrera.

Por otro lado, Meirieu (2020) sostiene que la pandemia obligó a las instituciones educativas a inventar estrategias pedagógicas alternativas, recurriendo a tecnologías digitales. No obstante, en el caso de las prácticas universitarias, esta invención encontró un límite evidente: la virtualidad no podía reemplazar el contacto con la realidad profesional. Tal como lo expresó una de las entrevistadas: *"No hacíamos más que ver textos y 'practicar' clases entre nosotros."*

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

De manera complementaria, Nicastro (2022) propone pensar a las instituciones educativas como "espacios de problematización", capaces de reinventarse frente a lo inesperado. La pandemia evidenció, entonces, oportunidades de mejora en la capacidad de respuesta institucional, especialmente en lo relativo a la formación práctica.

Por último, Zelmanovich (2020) advierte que, en contextos de incertidumbre, "el deseo de saber" de los estudiantes se fragmenta y el tiempo subjetivo se desordena. Para los practicantes, este desorden fue particularmente intenso: la suspensión de sus actividades implicó la postergación del momento de la graduación y la interrupción de su transición de estudiante a profesional. Así, la experiencia de prácticas quedó marcada por la sensación de vacío y por la necesidad de repensar estrategias pedagógicas que pudieran sostener el aprendizaje, incluso en entornos virtuales.

Metodología

El trabajo se inscribe en un enfoque cualitativo. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a estudiantes de la FHCSyS que cursaban sus prácticas preprofesionales y residencias durante los años 2020 y 2021, recuperando sus vivencias, emociones y percepciones frente a la suspensión o reconversión de las prácticas.

A su vez, se llevó a cabo un análisis documental de las resoluciones emitidas por la UNSE y la FHCSyS en el marco de la pandemia, incluyendo la Resolución Nº 180/2020 ad referéndum, que estableció la suspensión de actividades presenciales y la migración a entornos virtuales mediante el SIED.

El análisis se desarrolló de manera comparativa y constante, poniendo en diálogo los testimonios de los practicantes con los marcos normativos y pedagógicos, lo que permitió identificar tensiones, contradicciones y aprendizajes institucionales.

Discusión

Los hallazgos de este trabajo muestran cómo la pandemia generó tensiones importantes entre la normativa institucional y la experiencia estudiantil. Por un lado, la virtualidad permitió sostener los contenidos teóricos, asegurando cierta continuidad académica; por otro, las prácticas profesionales quedaron suspendidas o reconvertidas, debilitando su valor formativo y la conexión entre teoría y acción.

En este contexto, los testimonios de los estudiantes reflejan con claridad la frustración y la sensación de estancamiento. Por ejemplo, una entrevistada señalaba: *"Debía realizar mi última materia para recibirme del profesorado. No se dio en ese tiempo porque no teníamos lugar para realizar las prácticas… lo que hicimos fue ver más de lo que ya habíamos visto en años anteriores, en textos o videos."*

Este relato evidencia cómo la virtualidad, aunque necesaria, no logró reemplazar el carácter experiencial de la práctica, dejando un vacío en el proceso formativo. Además, otro testimonio subraya la necesidad de propuestas pedagógicas flexibles y adaptadas a las necesidades de los estudiantes, priorizando la interacción social, el cuidado y estrategias personalizadas que consideren desigualdades: *"Pensar las prácticas en el contexto de pandemia significaba crear propuestas pedagógicas flexibles que se adapten a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa, priorizando la interacción social y el cuidado, y desarrollando estrategias personalizadas que consideren las desigualdades. Pensar en una práctica que integre la tecnología de manera crítica, fomente la autonomía estudiantil y promueva la co-construcción del aprendizaje a través del trabajo colaborativo y el aprender haciendo."*

Por otra parte, se observan desigualdades internas dentro de la misma institución. Los estudiantes en cursos iniciales pudieron sostener su aprendizaje gracias a la virtualidad, mientras que los practicantes enfrentaron una situación de mayor vulnerabilidad:

postergaron su egreso, se encontraron con obstáculos laborales y vivieron con mayor ansiedad la incertidumbre del período.

Al vincular estos hallazgos con el marco teórico, se comprende que las prácticas profesionales constituyen espacios de experiencia y vínculo, esenciales para el desarrollo de la identidad profesional. Según Larrosa (2009), la experiencia no solo es lo que ocurre, sino lo que nos transforma; por su parte, Zelmanovich (2020) advierte que en contextos de incertidumbre se desordena el tiempo subjetivo, fragmentando el deseo de saber y afectando la motivación. Por lo tanto, la suspensión de las prácticas durante la pandemia no solo retrasó el egreso, sino que impactó directamente en la percepción de competencia y en la construcción identitaria de los estudiantes.

Finalmente, este análisis evidencia fragilidades institucionales, tal como sostiene Nicastro (2022). La falta de protocolos de contingencia específicos para las prácticas profesionales mostró que, frente a situaciones disruptivas, la universidad necesitaba herramientas más flexibles y acompañamiento más personalizado. No obstante, también surgieron aprendizajes importantes: la experiencia permitió identificar estrategias para prácticas más colaborativas, centradas en el "aprender haciendo" y en la co-construcción de aprendizajes, incluso en entornos virtuales o mixtos, sin que esto reemplace la presencialidad.

Resultados / Reflexiones finales

Los hallazgos de este estudio permiten identificar que la interrupción de las prácticas profesionales durante la pandemia tuvo un impacto significativo en tres dimensiones principales: académica, subjetiva e institucional.

Dimensión académica:

La suspensión de actividades presenciales generó retrasos en el egreso y reconfiguración de trayectorias, afectando especialmente a los estudiantes que cursaban el último año de sus carreras. La virtualidad, si bien permitió sostener algunos contenidos teóricos, no reemplazó la experiencia práctica, debilitando la conexión entre la teoría y la acción y reduciendo el valor significativo de la práctica en la formación profesional.

Dimensión subjetiva:

Los testimonios muestran que los estudiantes experimentaron sentimientos de frustración, ansiedad y desmotivación. La suspensión de las prácticas interrumpió un momento identitario crucial: el pasaje de estudiante a profesional. Tal como expresó una entrevistada: *"Debía realizar mi última materia para recibirme del profesorado. No se dio en ese tiempo porque no teníamos lugar para realizar las prácticas… lo que hicimos fue ver más de lo que ya habíamos visto en años anteriores, en textos o videos."*. Este relato refleja cómo la ausencia de contacto real con el campo profesional generó sensación de pérdida, postergación y vacío en la experiencia formativa.

Dimensión institucional:

La pandemia evidenció la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta de la universidad ante situaciones extraordinarias. La Resolución N.º 180/2020 permitió sostener la continuidad pedagógica, pero no contempló alternativas específicas para las prácticas profesionales, dejando a los estudiantes en un "limbo académico". Sin embargo, la situación también impulsó aprendizajes: se planificaron estrategias de enseñanza virtual, se organizaron espacios áulicos con apoyo docente y estudiantil, y se reconoció la importancia de acompañamiento personalizado.

A partir de estos hallazgos, surgen reflexiones clave y aprendizajes institucionales:

– La importancia de protocolos de contingencia para las prácticas profesionales,

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

que incluyan alternativas híbridas o mediadas por tecnología, diseñadas de manera crítica y contextualizada.
- La necesidad de acompañamiento institucional cercano y sensible, que considere desigualdades y mantenga la comunicación constante con los estudiantes.
- La oportunidad de repensar las prácticas profesionales como espacios flexibles, colaborativos y centrados en el "aprender haciendo", promoviendo autonomía, co-construcción del conocimiento y vinculación con la comunidad, incluso en entornos virtuales o mixtos.

Bibliografía

De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.

Frigerio, G., Diker, G., & otros. (2017). *Los oficios del lazo*. Buenos Aires: Noveduc.

Larrosa, J. (2009). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Meirieu, P. (2020). *La escuela después… ¿con la pedagogía de antes?* Recuperado de [http://www.meirieu.com/ACTUALITE/cafe-pedagogique_ecole-dapres.pdf] (http://www.meirieu.com/ACTUALITE/cafe-pedagogique_ecole-dapres.pdf)

Nicastro, S. (2022). Escuelas en escena. La problematización como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). (2020). *Resolución N° 180/2020 ad referéndum del Consejo Superior: suspensión de actividades presenciales y adaptación a entornos virtuales durante la pandemia de COVID-19*. Santiago del Estero: UNSE.

Zelmanovich, P. (2020). *La educación en tiempos de pandemia: deseo de saber y temporalidad subjetiva*. Buenos Aires: Paidós.

Producción de ciudadanía y ampliación de derechos a partir de la recuperación y revalorización del patrimonio cultural (documental-archivístico) de la Biblioteca Popular Sociedad Sarmiento: experiencias extensionistas e interdisciplinarias con sujetos de la comunidad local

Gastón Rodrigo Torres[1]
José Vicente Vezzosi [2]
Ana Teresa Martínez [3]
Enzo Joaquín Abuchacra [4]
Pablo Concha Merlo[5]

Resumen

En el siguiente escrito constituye un avance analítico sobre las acciones desarrolladas en el marco del Convenio de Cooperación Institucional entre la Universidad de Santiago del Estero con la Biblioteca Popular Sociedad Sarmiento, en articulación con el proyecto de extensión universitario "Patrimonio, extensión universitaria y curricularización: (re) conociendo y (re)valorizando los tesoros de la Sarmiento". A partir del análisis de las intervenciones realizadas y proyectadas en la biblioteca, proponemos reflexionar sobre el rol de la universidad en los procesos de construcción, preservación y revalorización del patrimonio cultural provincial a partir de una propuesta enmarcada en la curricularización de la extensión universitaria en base a prácticas de producción y circulación de conocimiento situado. En este sentido nos orientaremos, desde una reflexión preliminar crítica sobre los avances alcanzados y las actividades proyectadas, a problematizar en torno a las tensiones y potencialidades de esta experiencia de vinculación territorial que ubica en el centro de la escena a la conservación del patrimonio cultural, precisamente el archivístico-documental, y a la producción de ciudadanía y ampliación de derechos desde una actividad fundada en incumbencias y destrezas interdisciplinarias en dialogo con sujetos de la comunidad santiagueña.

Palabras clave: Patrimonio cultural- extensión universitaria- biblioteca popular

Introducción

La Biblioteca Popular Sociedad Sarmiento (BPSS) fue fundada en 1893, aunque adquirió edificio propio en 1925 (Tasso, 2013), el cual se constituye como un símbolo vivo de la arquitectura neoclásica en el paisaje urbano de la ciudad capital y fue declarado

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. Dirección de contacto: torresrodrigogaston@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. josevezzosi@gmail.com
3 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. anateres@yahoo.com.ar
4 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. joaquinabuchacra@gmail.com
5 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto para el Desarrollo Social-CONICET. Santiago del Estero, Argentina. pacm85@hotmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

edificio histórico nacional, provincial y municipal[6]. A lo largo de más de un siglo de historia, ha trascendido su función originaria como institución destinada a la lectura, consolidándose también como un espacio de sociabilidad y de respuesta y atención a demandas en materia filantrópica (Cademartori y Pereyra, 2022). En sus instalaciones se han desarrollado actividades como eventos, reuniones, jornadas y congresos de alcance local, regional y nacional. Asimismo, ha sido el espacio de convergencia de intelectuales y colectivos culturales como La Brasa[7] o el Colegio Libre de Estudios Superiores[8], cuyos miembros realizaron aportes significativos en los campos de la literatura, el arte, la crítica social, la ciencia y la historia.

En este marco, exponemos y reflexionamos en torno al trabajo realizado en la biblioteca por un equipo conformado por estudiantes, docentes y no docentes de la FHCSyS y personal del CONICET con asiento en el INDES. Puntualmente, este texto se desarrolla a partir de la estructura propuesta en las jornadas, por lo que, en primer lugar, explicitamos el marco teórico sociológico-antropológico desde el cual recuperamos el concepto de patrimonio cultural, y puntualmente archivístico-documental, y postulamos la importancia de su preservación en términos de producción de ciudadanía, ampliación de derechos y promoción del acceso público y de interés científico a la información que contienen. En segundo lugar, desarrollamos nuestra propuesta metodológica y puntualizamos en torno a los objetivos que persigue y a cómo debemos alcanzarlos. Por último, el texto se adentra en la discusión en torno al vínculo entre la universidad y las necesidades comunitarias. En ese sentido, destacamos las potencialidades de la curricularización de la extensión universitaria y el trabajo interdisciplinario, en dialogo con sujetos de la comunidad local, para la realización de este proyecto de recuperación y revalorización del patrimonio cultural, específicamente objetivado en material documental-archivístico de una institución fundamental en la producción cultural de la provincia.

Marco teórico

Desde un enfoque antropológico y sociológico, el patrimonio cultural es un conjunto de manifestaciones diversas que recibimos de nuestro pasado y constituyen testimonios insustituibles que representan el devenir y la identidad de una sociedad (Prats, 1997; Cabeza Díaz, 2010). Desde un punto de vista gnoseológico, los bienes patrimoniales –materiales e inmateriales– son, intrínsecamente, un bien histórico, producto del pasado, testimonio de la cultura y elementos claves en su producción de valores sociales, artísticos y políticos (Cabeza Díaz, 2010). El patrimonio cultural, se expresa en mensajes inmateriales que conforman una identidad articulada al patrimonio material (obras de arte, documentos oficiales, nomenclatura en general), que adquiere todo su sentido a través de la memoria implícita en los valores que configuran la vida en sociedad (Cabeza Díaz, 2010). El patrimonio cultural es la totalidad dinámica y viva de la capacidad de creación, configuración identitaria y continuidad en el tiempo de una comunidad (Cabeza Díaz, 2010). Por todo lo dicho, el patrimonio cultural –y a la posibilidad de accesibilidad a él– constituye un derecho inherente a la condición de ciudadanía (Zink, Cornelis y Llunch, 2017).

6 Ley nacional N° 25.115 de 1999, Ley provincial N° 5.964 de 1993 y Ordenanza municipal N° 2.143 de 1993.

7 La creación de la Asociación Cultural La Brasa en 1925 constituyó un espacio de sociabilidad intelectual que nucleó a las principales figuras del campo cultural santiagueño, dando lugar a proyectos colectivos que dinamizaron la vida cultural local. (Martínez, 2013)

8 La filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores se creó en 1930 y significó la consolidación de un espacio de formación y debate que expandió el horizonte cultural local, alcanzando amplia difusión en el ámbito intelectual debido a su intensa actividad de cursos y conferencias.

Todo patrimonio cultural implica un proceso histórico-social de clasificación, y selección simbólica e intelectual de bienes y prácticas culturales que son, permanentemente, (re)significadas, reapropiadas y revalorizadas en procesos conflictivos de construcción de sentidos y disputas por su definición e imposición. Los agentes están posicionados de manera diferencial y desigual en dichos procesos, que implican a su vez, relaciones sociales de dominación y apropiación diversa de capitales (Bourdieu, 1990). Por lo tanto, el patrimonio cultural es también un campo de poder, ideológico y político (Zink, Cornelis y Llunch, 2017).

En consecuencia, el patrimonio puede ser puesto al servicio de prácticas y discursos disciplinantes y homogeneizantes, con base en modelos totalizadores y preestablecidos, que se naturalizan y al mismo tiempo, invalidan saberes otros. O bien, adquirir una actitud investigativa que evite la esencialización y reproducción estereotipada del patrimonio a partir del reconocimiento del involucramiento de distintas expresiones sociales, étnicas y de género en la producción reticular de la memoria histórica (Cabeza Díaz, 2010; Zink, Cornelis y Llunch, 2017).

Puntualmente, los archivos y documentos históricos poseen un valor intrínseco que los constituyen en únicos, irremplazables e insustituibles, por lo que se configuran como testimonio esencial para la indagación y producción científica (Zink, Cornelis y Llunch, 2017). La preservación del archivo y su valor patrimonial, hace a la configuración de la memoria histórica de cada pueblo y de sus referentes culturales, sirven al enriquecimiento material y simbólico de nuestra sociedad, al conocimiento de sus raíces identitatarias, su autenticidad y los interrogantes que la habitan (Cabeza Díaz, 2010).

El patrimonio cultural es inicialmente pasivo, es la comunidad quien lo selecciona, lo escoge, lo recoge y lo conserva por sus valores inherentes. En ese sentido, los conocimientos (inter)disciplinares le otorgan un carácter de bien cultural mediante procedimientos sistémicos y de sistematización profesional que permiten recuperarlo, restaurarlo-intervenirlo (sin alterar sus valores primigenios) y clasificarlo (Cabeza Díaz, 2010). De lo contrario, los cambios y deterioros ocasionados por el desgaste natural del tiempo y por su uso funcional y cotidiano dificultan su usufructo (Bustamante Vismara y Suárez, 2021).

La preservación del patrimonio cultural, y puntualmente del archivo histórico y documental, representa un interés social y una condición de ciudadanía, por lo que cabe expandir su posibilidad de consulta, para la producción científica, ejercicio pleno de derechos y distintos fines ciudadanos. La definición de políticas patrimoniales que discriminen intereses y usos sectoriales, de expertos, científicos y funcionarios son fundamentales para el resguardo de la memoria colectiva y la construcción identitaria del pueblo (Zink, Cornelis y Llunch, 2017; Civallero, 2020). En este sentido, el trabajo archivístico colabora activamente a la expansión del acceso a la información, la transparencia documental, el ejercicio de gobierno abierto y el fortalecimiento del estado democrático (Nazar, 2021), por lo que se constituye en un imperativo de las acciones políticas, estatales, institucionales y científicas (Zink, Cornelis y Llunch, 2017).

Los archivos garantizan la posibilidad de conocer el pasado, la supervivencia de la memoria institucional y el ejercicio de derechos individuales y colectivos. Esto se denomina la triple función social de los archivos y es sumamente útil para control y auditorias (Nazar, 2021). La importancia del rol social que deben cumplir los archivos está asumida en varias declaraciones y compromisos de organismos e instancias internacionales (Declaración Universal de Archivos, UNESCO 2015, ODS 2030) (Nazar, 2021).

La preservación de los archivos documentales consiste en la suma de medidas necesarias para garantizar la accesibilidad permanente a estos bienes y la conservación de su valor patrimonial, la comprensión de su historia, procedencia, significado, y en función de ello, su clasificación en catálogos e inventarios, bajo normativas que regulen ade-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

cuadamente las consultas. En cuanto a las condiciones de almacenamiento, las mismas deberán procurar temperatura adecuada, cuidados con la humedad, luz, aislamiento de insectos y otros contaminantes. Para una mayor fluidez en la consulta, puede optarse por la digitalización y la gestión electrónica para evitar el deterioro de los documentos originales (Zink, Cornelis y Llunch, 2017).

Metodología

La propuesta que sustenta este proyecto se basa en la estrategia metodológica que los profesionales integrantes del proyecto (y sus espacios colectivos de trabajo) vienen desarrollando en vinculación con diferentes actores y organizaciones sociales, orientada a articular docencia, investigación y extensión desde una perspectiva inter y transdisciplinaria. La estrategia busca desplegar acciones orientadas a la transformación social de los actores y colectivos sociales e institucionales, sobre la base del compromiso real de los profesionales y estudiantes involucrados en el siguiente objetivo general: contribuir a la protección, preservación y revalorización del patrimonio cultural de la Biblioteca Popular Sociedad Sarmiento, a través de un trabajo colaborativo que permita registrar, inventariar, catalogar y organizar dos fondos de materiales documentales y bibliográficos de autores locales y/o referidos a Santiago del Estero, desde el siglo XIX hasta la actualidad, con el propósito de facilitar su acceso a la comunidad académica y al público en general.

En esta dirección, a continuación, detallamos los objetivos específicos y la correspondiente metodología a implementar en función de cada uno:

1. Promover espacios de intercambio de saberes en torno a la valoración, preservación y gestión del patrimonio cultural de la Biblioteca entre los integrantes del proyecto, el personal de la Biblioteca, sus asociados y público en general: prevemos la realización de tres encuentros entre los miembros del equipo extensionista, el personal y la comisión directiva de la Biblioteca con la intención de generar vínculos de conocimiento y aproximación, reconocer e intercambiar saberes y experiencias de trabajo. Nos interesa, por un lado, que los estudiantes y docentes puedan reconocer el saber y la *expertise* del personal y directivos de la biblioteca y compartir sus prácticas y valores de trabajo buscando reconocer a esos actores como los verdaderos sujetos transformadores de la realidad y defensores del patrimonio y no como meros objetos de la intervención de la universidad (Jiménez Ramírez & Sainz Navarro, 2011). Pero a la vez, por otro lado, que esa instancia pueda servir de espacio de capacitación sobre conceptos básicos de manejo de archivos y pautas de conservación preventiva y estabilización de fondos documentales (Dos Santos, 2023). También se prevén dos charlas abiertas al público y -particularmente- a los socios de la Biblioteca que permitan poner en valor la importancia del patrimonio cultural de la Biblioteca. El primero, al principio del proceso, estará orientado a socializar y poner en discusión el plan de trabajo, buscando los aportes y la retroalimentación de la comunidad. El segundo, al finalizar el proceso, estará orientado a socializar el trabajo realizado y realizar una evaluación conjunta.
2. Identificar y contextualizar los fondos documentales a partir de los conocimientos que posee el personal de la biblioteca, y los saberes que desde la universidad podemos aportar a los efectos de confeccionar una base de datos con la clasificación correspondiente.
3. Organizar físicamente los fondos en condiciones adecuadas de conservación a los efectos de permitir su accesibilidad por parte del público: nuevamente nos interesa el intercambio de saberes, al efecto el equipo del proyecto organizará sesiones

de trabajo semanales en el segundo piso de la Biblioteca (espacio definido por la Comisión Directiva para la tarea) donde, junto con el personal de la institución, identificaremos y contextualizaremos los documentos y libros en sus correspondientes fondos documentales. La contextualización de los fondos implica establecer su procedencia, contexto de producción y estructura funcional, para ello se articulan los saberes del personal bibliotecario con la *expertise* de las ciencias arqueológicas, sociológicas, históricas que poseen los miembros del equipo, así como las temáticas (formación del estado, historia santiagueña, sociología de la cultura) en las que se forman los estudiantes de las diferentes materias con las que se articula este proyecto. El mismo método guiará el trabajo de acomodamiento y organización de los fondos en los armarios de la biblioteca. Nos interesa conocer las formas en que la biblioteca tiene ordenado el resto de los fondos (que sí se encuentran actualmente en ejecución) para evaluar conjuntamente con el personal y la comisión directiva si es necesario introducir modificaciones en la lógica, orden y clasificación. Serán claves las condiciones de almacenamiento, en ese sentido definiremos conjuntamente los criterios de guarda, para que la conservación pueda ser efectiva, pero a la vez no dificulte demasiado la tarea de las encargadas de sala a la hora de facilitar el material para su consulta.

4. Fomentar la adquisición de competencias técnicas, científicas, conceptuales (vinculadas a sus carreras de grado), de trabajo en equipo y de alfabetización académica (como proceso constante e inacabado) en los y las estudiantes participantes del proyecto de extensión, a través de la participación en las tareas de preservación y valorización del patrimonio documental de la Biblioteca, y en la sistematización de la experiencia realizada: este objetivo es transversal a todo el trabajo, y se conecta con la curricularización de la extensión, nos explayaremos al respecto en el apartado siguiente.

Discusión

A lo largo de más de un siglo de vida, la Sociedad Sarmiento se ha consolidado como un actor fundamental en el fomento de la cultura, el conocimiento y el desarrollo regional. Mediante una variada oferta de actividades y servicios, ha sostenido un compromiso permanente con la educación y el acceso democrático a la cultura. Su labor continúa vigente, posicionándola como una referente ineludible de la vida cultural santiagueña. La institución alberga un acervo documental superior a las 50 mil obras, pero enfrenta serias deficiencias en su infraestructura, que compromete la integridad del patrimonio conservado y dificulta tanto su preservación como su acceso público. En este marco, la biblioteca y la Universidad Nacional de Santiago del Estero en el año 2024, celebraron convenios de cooperación institucional orientados a un plan de acciones, a través de su personal del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social de doble pertenencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) y el Consejo Nacional de Investigaciones y Tecnología (CONICET), que permita la conservación adecuada del material del fondo documental y permitir su accesibilidad. A su vez, este vínculo se fortaleció en 2025 mediante proyectos de extensión universitaria, que contribuyeron a complementar el trabajo realizado y ampliar estrategias de preservación.

De este modo, la UNSE destacó el aporte de la BPSS como institución clave en los procesos de construcción de la memoria colectiva, y la configuración de la identidad provincial, subrayando su función en la custodia, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural local.

La BPSS resguarda un fondo documental de alto valor histórico, la documentación institucional de la propia biblioteca y una colección de publicaciones oficiales del Go-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

bierno y la Municipalidad de Santiago del Estero. Ambos reflejan dimensiones fundamentales de la vida cultural, social y política de la provincia entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. Sin embargo, se encuentran en condiciones físicas inadecuadas y sin tratamiento archivístico profesional, lo que pone en riesgo su conservación y accesibilidad, por lo que la realización de este proyecto permitirá catalogar e identificar en detalle, y poner a disposición de la comunidad académica, el estudiantado y el público general, semejante acervo patrimonial que actualmente no está disponible en otros espacios institucionales.

El proyecto ayudaría a visibilizar la variada documentación insustituible como fuentes primarias que posee esta institución, ya que otros archivos, bibliotecas y hemerotecas presentan ausencia de este tipo de documentación, debido a siniestros y pérdidas irreparables. Al mismo tiempo, esta situación evidencia una problemática estructural de mayor alcance: la limitada formación en archivística y bibliotecología en la provincia, donde se advierte una marcada escasez -cuando no ausencia total- de profesionales capacitados en dichas disciplinas. En este sentido, el proyecto representa una oportunidad estratégica para fortalecer procesos internos de las instituciones parte: la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET), y la Biblioteca Sociedad Sarmiento.

En consecuencia, se trata de co-construir patrimonio a partir de prácticas y acciones de extensión que sean caldo de cultivo de inquietudes e interrogantes que puedan convertirse o formar parte de futuros proyectos de investigación social por parte de los miembros del proyecto. A la vez, reflexionar y crear modos posibles de hacer archivística mancomunadamente, desde los propios trayectos formativos y en estrecha vinculación con ellos. En este sentido, este hacer colectivo implica considerar a la curricularización de la extensión como el punto de partida para el desarrollo de prácticas integrales y una herramienta de fortalecimiento de la participación de la universidad en asuntos inherentes a la producción de ciudadanía y ampliación de derechos. Ciertamente, la extensión remite a un proceso de enseñanza-aprendizaje atravesado por la situacionalidad de la práctica y la necesidad de resolver situaciones concretas y reales colectivamente y, en nuestro caso, interinstitucionalmente. Lo cual refuerza una enseñanza activa, aumenta la posibilidad de inmiscuirse y de apropiarse del acto educativo desde una realidad que supera el contexto áulico e implica indefectiblemente una práctica dialógica con los sujetos de la comunidad (Arocena et al., 2010).

Conocer y recrear nuevos espacios de trabajo que demuestren que la formación no se limita a los espacios curriculares establecidos, sino que está interpelada por relaciones, vínculos y procesos que se traman en esta nueva comunidad que forma parte del proyecto (Brancanicci et al., 2023). En síntesis, este proyecto se basa en la propuesta de trabajo archivístico en virtud de revalorizar, recuperar y preservar el archivo documental de una institución central en la producción cultural de la provincia, el cual hay que habitar y transitar crítica, reflexiva y cuidadosamente, en pos de generar una dinámica interinstitucional que permita fortalecer procesos de trabajo y retroalimentación que ubiquen a la extensión en imbricación constante con el acto educativo total y no como parte auxiliar del mismo.

Resultados/Reflexiones finales

El presente escrito recorrió puntos nodales del Convenio de cooperación institucional UNSE/BPSS y del proyecto de extensión "(…) revalorizando los tesoros de la Sarmiento", los cuales podemos resumir en 3 cuestiones: la primera vinculada a la enorme e inédita riqueza archivística que contienen los repositorios de la biblioteca y su potencial revalorización a partir de las acciones y objetivos a cumplir que planteamos en el texto. La

segunda refiere a la ausencia de formación profesional/disciplinar en torno a la archivística y su conservación, de manera que, apostamos a que el trabajo que desarrollemos sea un puntapié inicial de prácticas profesionalizantes y formaciones en torno a la archivística y en virtud de que esta actividad se constituya en caldo de cultivo de investigaciones sociales de futuros graduados de grado y posgrado. Y la tercera, remite a comprender este trabajo en el marco de un saber hacer colectivo que entrelace trayectos formativos y necesidades comunitarias y científicas como parte del fortalecimiento de la curricularización de la extensión y el compromiso de la universidad con asuntos centrales de la producción de ciudadanía y la conservación del patrimonio de la comunidad santiagueña.

Bajo esos intereses, el escrito plantea una propuesta teórica y metodológica que advierte la importancia de las prácticas archivísticas, las incumbencias y destrezas disciplinares y el trabajo mancomunado en torno a la preservación del patrimonio cultural y documental-archivístico de una institución central en la producción cultural de la provincia.

Bibliografía

Arocena, Tomamasino, Rodriguez, Sutz, Pedrosian y Romano (2010). Integralidad: tensiones y perspectivas, 9. Cuadernos de Extensión, Universidad de la República. ISSN: 1688-8324

Bourdieu, Pierre (1990). "Espacio social y génesis de las 'clases'" en: Sociología y Cultura, México, Grijalbo, pp. 281-310.

Bracaccini Acevedo, M., & Ríos, L. (2023). Habitar la extensión, habitar el Sitio: Un diálogo de experiencias de Prácticas Sociocomunitarias en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Dossier *Relato de experiencia.*

Bustamante Vismara, J. M. L., & Suárez, S. B. (2021). Un proyecto, tres caminos y una agenda abierta: Puesta en valor de Archivos Históricos Escolares.

Cabeza Díaz, M. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. *Serie de materiales de enseñanza*, *1*, 1-25.

Civallero, E. (2020). Memoria colectiva y bibliotecas: apuntes sobre caminos a futuro. ConCI: Convergências Em Ciência Da Informação, 2(2), 6–22. https://doi.org/10.33467/conci.v2i2.11788

Diaz Cabeza, M. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. UBP Serie Materiales de Enseñanza, Año 1, Nº 1.

Dos Santos, P. (2023). El rol de la biblioteca popular en la reconstrucción histórica del barrio, a partir del programa de Conservación preventiva de la CONABIP. I Encuentro de graduades, adscriptes y estudiantes avanzades de Bibliotecología, 5-6 de diciembre de 2022, Ensenada, Argentina. EN: Actas publicadas. Ensenada: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15709/ev.15709.pdf

Jiménez Ramírez, M. & Sainz Navarro, M. (2011). ¿Quién hace al patrimonio?: Su valoración y uso desde la perspectiva del campo de poder. Intervención (México DF), 2(3), 14-21.

Martínez, A. (2013). Leer, escribir, publicar, entre la provincia y el pago "La Brasa", un "precipitado del ambiente". Políticas de la Memoria n° 14, 110–117.

Nazar, M. (2021). La Archivística como un saber de la administración estatal. *Cuadernos del INAP (CUINAP)*, (72).

Prats, Ll. (1997). Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel.

Salas, M. D. P., Kochol Capararo, M., & Altamirano, A. (2013). La extensión como práctica de formación de la cátedra conservación de documentos. Análisis ciclos 2008-2012. Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur, Departamento de Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades. UNNE.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Tasso, A. (2013). La Biblioteca Sarmiento de Santiago del Estero (1880-1915). Socorros mutuos, libros y lectores. Políticas de la Memoria n° 14 | verano 2013/2014 | pp. 105–109

Zink, M. E., Cornelis, S., & Lluch, A. (2017). Conocer para valorar, intervenir y proteger. Extensión universitaria y patrimonio. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (3).

Propuesta sinérgica y de articulación transformadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Provincia, la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud y el INPESS para el acompañamiento y puesta en valor de organizaciones de la economía social, solidaria y de trabajo

Edgardo J. F. Argibay[1]
Adrián O. Suárez[2]
Ingrid R. Campana[3]
Celeste Macarena Santillán[4]
Marisa E. Umaño[5]

Resumen

El trabajo que se presenta, se inscribe en el proyecto de extensión universitaria seleccionado en la Convocatoria 2025. Alude a acciones sinérgicas y de articulación interinstitucional entre el INPESS, la Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santiago del Estero para estimular, acompañar procesos institucionales y sociales, promoviendo la organización social; la educación popular y distintos instrumentos que contribuyan a revertir desigualdades conducentes al desarrollo y la justicia social.

Propende también, a implementar un dispositivo informático de geolocalización de las organizaciones, feriantes y actores, de modo que visibilicen sus productos, historias y trayectorias. Dispositivo que además será instrumento de difusión para la Provincia de Santiago del Estero, la Secretaría de Ciencia y Técnica, INTA, INTI, la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud para contribuir a la socialización de las prácticas autogestivas con anclaje territorial.

Metodológicamente se inscribe en la Investigación-Acción-Participativa. Sustentado en el paradigma de la teoría social crítica, y apunta a la construcción de conocimiento científico como un instrumento de lucha social emancipatoria.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Sistema Integrado de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo. Dirección de contacto: edgardoargibay16@gmail.com

2 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Sistema Integrado de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo.

3 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Sistema Integrado de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo.

4 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Sistema Integrado de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo.

5 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Sistema Integrado de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Palabras clave: Organizaciones – Economía Social y Solidaria – Ferias y mercados

Introducción

En el marco Plan Estratégico de Ciencia Innovación y Tecnología 2023 – 2030 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología; el campo de investigación en el Proyecto Ferias y Mercados Alternativos de comercialización de bienes y productos en la Región NOA de la República Argentina (CICyT-UNSE) y las practicas extensionistas en la Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, el proyecto de Extensión Universitaria, propende -a través de un proceso bidireccional y una interacción creadora- no solo transferir resultados de la producción científica, sino, a producir en función de las demandas sociales en instancias dialécticas, nutriéndose recíprocamente.

Con el objetivo de promover el Fortalecimiento Institucional de las organizaciones de la ESS, del Trabajo y Popular, la expansión de sus actividades con agregación de valor en origen, como la de ofrecer alternativas de comercialización con impacto e inserción socio-territorial, los destinatarios directos serán (270) jefes de familias, asociados, feriantes, productores y emprendedores, en (18) organizaciones de la economía social, solidaria y popular del conurbano Santiago-Banda

Alude a planificar estratégicamente actividades y acciones que tiendan a fortalecer la sinergia de las acciones gubernamentales planteadas en el Plan Estratégico de la Provincia, y. la misión sustantiva de la Universidad conducentes a aportar herramientas que le permitan desde un proceso de acción reflexión afrontar los desafíos de las organizaciones para la autogestión y comercialización de los productos y servicios que ofrecen, empoderándolos en sus prácticas y accionar.

Apunta también a implementar un dispositivo informático de geolocalización de las organizaciones, feriantes y actores, de modo que se visibilicen sus productos, historias y trayectorias. Dispositivo que además será instrumento de difusión para la Provincia de Santiago del Estero, la Secretaría de Ciencia y Técnica, INTA, INTI, la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud para contribuir a la socialización de las prácticas autogestivas con anclaje territorial y vínculos de reciprocidad del quehacer de hombres y mujeres del territorio santiagueño que presentan la fuerza de la economía social, popular y del trabajo como una alternativa de trabajo y construcción colectiva.

La propuesta de extensión universitaria propugna además integrar al proceso pedagógico de formación de los extensionistas y estudiantes, impulsa al contacto directo con las problemáticas sociales y culturales, produciendo un conocimiento relacionado con las prácticas e incorporando aprendizajes en valores, principios, metodologías, trayectorias de *otras formas de economía*

La puesta en valor de la economía Social, Solidaria, del trabajo y popular y la visibilización de sus producciones ante el avance de una economía capitalista de mercado que discrimina al pequeño y mediano productor, al feriante, al cooperativista, al que dignamente produce y genera trabajo, desde el proyecto se fortalece y trabaja en la toma de conciencia que el trabajo es un derecho humano elemental, un medio para sustentar la vida y satisfacer las necesidades básicas.

Concretamente la mayor visibilización de las organizaciones en el mercado hostil para esta economía donde está inserta el sector le permitirá colocar sus producciones y servicios a muchos integrantes de la sociedad que apuestan por diferentes razones por este modelo económico "La economía Social, Solidaria, popular y del Trabajo".

El dispositivo informático de geolocalización, permitirá a aquellos potenciales consumidores que adquieren sus productos en ferias, donde asisten agricultores familiares, artesanos, trabajadores independientes acceder con facilidad a una producción con una historia y con arraigo al territorio.

De esta forma a potenciar el derecho fundamental al trabajo, que permite al sujeto realizarse como persona ya que es un derecho humano que constituye una parte inseparable e inherente a la dignidad humana.

Marco Teórico

En América Latina, el debate actual puede ser comprendido a partir de dos vertientes, la de la *"economía solidaria"* y *"la economía del trabajo"*. Estos dos enfoques proponen prácticas y principios de organización económica coherentes con diferentes propuestas societales actualmente en debate en la región.

La economía solidaria es definida como un modo de producción y distribución a través de organizaciones de productores y/o consumidores que promueven la solidaridad entre sus miembros a través de la libre asociación; el trabajo cooperativo, y la autogestión democrática. Es una alternativa económica impulsada especialmente por quienes se encuentran real o potencialmente marginados del mercado de trabajo.

Su unidad ideal es la forma cooperativa de trabajo caracterizada por la autogestión: la propiedad colectiva de los medios de producción; la distribución de excedentes según criterios que priorizan el trabajo, pero, también la integran asociaciones de emprendedores; clubes de trueque y cooperativas de consumidores.

La economía del trabajo, es una propuesta de largo plazo dirigida a instalar un *"subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la economía del capital, y a la economía pública" (*Coraggio, 2007:37)

Desde esta óptica, la economía popular y la economía del trabajo -en particular- abarcan toda forma de organización que tenga como principal objetivo redes de cooperación formal e informal; agrupamientos voluntarios, y organización de producción, distribución y relación con el mercado.

Siguiendo los aportes de Coraggio[6], se propone entender por *"economía al sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad para organizar la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios de modo de satisfacer de la mejor manera posible las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros"*.

Para otros autores, se trata de una propuesta de construcción de una economía alternativa. En ese sentido De Souza Santos y Cesar Rodríguez (2002)[7] señalando los aspectos que rechazan de una economía capitalista, sostienen: la desigualdad estructural de recursos; una sociabilidad empobrecida, con relaciones sociales estructuradas a partir de la competencia y el interés individual, como la insustentabilidad de la producción, la alternativa sería reconocerlos como construcciones sociales susceptibles de ser modificadas.

La crisis política del 2001 definió a partir del año 2003 una novedosa relación del Estado con los movimientos sociales, y la incorporación de la Economía Social en las políticas públicas. Los programas sociales impulsaron estrategias y lineamientos de inclusión social a las experiencias autogestionarias debido a su caudal asociativo y valores incorporados a sus diseños.

Las experiencias de mercados solidarios -que buscan alternativas de comercialización y accesibilidad a sujetos excluidos de circuitos tradicionales se desarrollan en el país desde fines del siglo XX. Para (Roffman 2014)[8] "constituyen un heterogéneo conjunto de emprendimientos feriales, fundamentalmente asociados a espacios de comercialización de alimentos frescos y derivados con participación directa de los productores".

6 Coraggio J. L. ¿Que entender por economía social? Introducción a Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo) (2007) Editorial CICCUS. Buenos Aires.

7 Santos Boaventura de Souza y Rodiguez C. Producir para vivir. Para ampliar o canone de producao. Civilizacao Brasileira. (2002) Rio de Janeiro.

8 Rofman A (2014) Economía Solidaria y cuestión regional en Argentina principios de siglo XXI entre procesos de subordinación y prácticas alternativas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El aumento de la pobreza, los altos índices de inflación y la escasez de fuentes de trabajo, impulsa a abordar el fenómeno de las ferias, experiencias de comercialización de productos y bienes, sus mecanismos, dinámicas de funcionamientos que emergen en el territorio santiagueño de modo que se pueda caracterizar los entramados sociales, los escenarios de trabajadores/as de la economía del trabajo y popular que desarrollan y ejecutan cotidianamente formas de economía alternativas para una mejor calidad de vida.

El campo de iniciativas populares y de ferias, zonas francas, mercados alternativos, es abordado por Pastore y Altschuer, como en Anello M.C al indicar que campesinos, micros productores y feriantes, constituyen prácticas y experiencias de la Economía Social con fuerte arraigo en lo territorial.

Anello, en la publicación de Coraggio, J.L. en Miradas sobre la economía social y solidaria en América latina José Luis Coraggio editor Ediciones UNGS, ubica el contexto de surgimiento de las ferias, con el lanzamiento de Feria Franca de Misiones en la década del 90 en la ciudad de Oberá. Impulsada por el Movimiento Agrario Misionero, en coordinación con programas e instituciones estatales, como el INTA y el Programa Social Agropecuario, y otras organizaciones sociales, como el Indes (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana) e INCUPO (Instituto de Cultura Popular).

Otro aporte sobre el fenómeno a indagar lo realizan Calvo P y Espagnol M (2014) donde sistematizan las experiencias nacionales del Mercado del Encuentro como Feria de emprendedor autogestionados en la Plaza Giordano Bruno con intercambio directo entre productores y consumidores. El Mercado de Economía Solidaria Bonpland en la Ciudad de Buenos Aires; la Feria de Consumo Responsable en las inmediaciones de Plaza de Mayo con 70 puestos de emprendedores sustentables a partir de 2013 y La Feria de Productores del Paseo de la Economía Social y Solidaria en La Plata, como iniciativa del Consejo Social de la Universidad Nacional de la Plata en el año 2011, que además incluye alimentos elaborados, textiles y artesanías

El estado del arte contextualiza diversos trabajos orientados a la caracterización de las trayectorias de feriantes y diversos mercados solidarios mencionando el de Busso Mariana (2010) "Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización publicado en la Revistas Científicas Argentinas del CONICET N°16/2011 Aportes para su estudio Trabajo y Sociedad Sociología del Trabajo Estudios Culturales; el de Caracciolo, M (2013) Estudio de los Consumidores de la feria de la agricultura familiar Manos de la Tierra. Aportes para la construcción de la Economía Social y Solidaria. Buenos Aires. Ediciones INTA, y los estudios de Maraschio F, Castro, G 2016 La Feria Franca de Lujan, un emprendimiento de la Agricultura Familiar y la Economía Social y Solidaria. Revista del Departamento de Ciencias Sociales Vol. 3 N° 1:176-196

Metodología

Metodológicamente se inscribe en la Investigación-Acción-Participativa. Sustentado en el paradigma de la teoría social crítica, y apunta a la construcción de conocimiento científico como un instrumento de lucha social emancipatoria tendiente a que el objeto de estudio adquiera protagonismo y participación en la construcción de conocimiento colectivo sobre su entorno cotidiano.

Toma centralidad metodológica en este aspecto, *lo grupal*, como instancia productora de conocimiento, por el que los sujetos y protagonistas, participan, otorgan visibilidad a la sensibilización y percepciones de su propia realidad.

Las actividades que se prevén, como las estrategias que se planifican son las de concretizar la participación real de cooperativistas, emprendedores, feriantes productores, artesanos en la determinación colectiva de fines y medios para la acción, con prácticas intencionalmente dirigidas a transformar y fortalecer sus organizaciones, productos, y valor en origen.

Con el diagnostico participativo, identificadas las características sociales, económicas, productos y servicios que ofrecen, se propone implementar un dispositivo informático de geolocalización de las organizaciones y actores, de modo que se visibilicen sus productos, historias y trayectorias.

Dispositivo que además será un instrumento de difusión para la Provincia de Santiago del Estero, la Secretaría de Ciencia y Técnica, INTA, INTI, la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud para contribuir a la socialización de las prácticas autogestivas con anclaje territorial y vínculos de reciprocidad del quehacer de hombres y mujeres del territorio santiagueño que presentan la fuerza de la economía social, popular y del trabajo como una alternativa de trabajo y construcción colectiva.

Las principales actividades que fueron diseñadas para su aplicación son: Reuniones grupales, planificadas y coordinadas sobre la base de los principios de metodología de educación popular de adultos, para tomar decisiones sobre el trabajo

Dos (2) Encuentros-Talleres Participativos-Diagnostica y Encuentros de Asistencia Técnica y Sensibilización desarrollado por especialistas de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Provincia, el INTA y el INTI para trabajar temas en concordancia con las necesidades definidas que permitan entre los sujetos y actores participantes instancias de intercambio y reflexión.

La implementación del dispositivo informático de geolocalización con el relevamiento de la información, y la prueba piloto.

Se prevé al cierre de las actividades un Plenario Final para elaboración del documento Colectivo e Informe Final.

Discusión - Reflexiones finales

El proyecto propuesto fue seleccionado en la Convocatoria 2025 de Proyectos de Extensión Universitaria de la SEU - UNSE Res. Rectoral N°383/2025. Actualmente, el equipo de trabajo se encuentra en la etapa de análisis y diseños para la entrada al campo. Estas acciones incluyen tanto, reuniones de planificación y firmas de convenios entre los distintos actores del sistema de Ciencia y Técnica de la provincia, con el fin de incorporar a todas las personas e instituciones que participarán en la intervención-acción. De modo que en los talleres de sensibilización y asistencia técnica a los beneficiarios directos tengan un rol activo, comprometido y proactivo con los fines y objetivos propuestos.

La puesta en valor de la Economía Social, Solidaria, del trabajo y popular y la visibilización de sus producciones ante el avance de una economía capitalista de mercado que discrimina al pequeño y mediano productor, al feriante, al cooperativista, al que dignamente produce y genera trabajo, no solo constituye el propósito de esta propuesta de extensión, sino que además es el modelo que busca fortalecer y trabajar con compromiso social y universitario en la toma de conciencia que el trabajo es un derecho humano elemental, un medio para sustentar la vida y satisfacer las necesidades básicas.

El trabajo digno afirma la identidad de los sujetos y de su entorno familiar, es crucial para el ejercicio de opciones personales, para el bienestar de la familia y para la estabilidad de la sociedad.

La irrupción que devino en el país en Diciembre de 2023 con un modelo de gestión del estado, y un paradigma exacerbado en cuanto al rol que éste debe cumplir con la sociedad civil pone en jaque la autogestión de las organizaciones de la economía social y solidaria, y ante un escenario hostil de exclusión, y de abandono de políticas públicas inclusiva, interpela y requiere con urgencia el compromiso, responsabilidad social universitaria y medidas proactivas y sinérgicas como paliativo a estos avances que en el actual contexto de la república se están generando.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La mayor visibilización de las organizaciones le permitirá colocar sus producciones y servicios a muchos integrantes de la sociedad, y la implementación del dispositivo informático de geolocalización, otorgará fácil acceso a potenciales consumidores de los productos en ferias, de agricultores familiares, artesanos, trabajadores independientes y a esas producciones con historias y arraigo al territorio.

De esta forma, tendrá lugar la potenciación y puesta en valor del derecho fundamental al trabajo, que permite al sujeto realizarse como persona ya que es un derecho humano que constituye una parte inseparable e inherente a la dignidad humana.

Bibliografía

Argibay, E; Montenegro, O, Moyano, L y otros (2022) Capítulo: "Relevamiento de las Organizaciones de la Economía Social, Popular y Solidaria de las Provincias de Salta y Jujuy" (613-641) Libro Electrónico: "La Investigación Científica en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y sus Aportes a la Sociedad, EDUNSE.

Alburquerque, Francisco (2005): "La economía social y la integración regional: una mirada desde el enfoque de desarrollo local" en Seminario El desarrollo local y la economía social desde la perspectiva de la integración regional, Ministerio de Desarrollo Social.

Aliaga Linares Lissette (2005) Sumas y Restas. El Capital Social como Recurso en la Informalidad. Centro de Investigación Social y Popular (las redes de los comerciantes ambulantes de Independencia)

Altschuler B y Jiménez C (2005) Se vende el pasado La Feria paralela de Parque Lezama. 7mo.Congreso ASET Buenos Aires

Altschuler, Bárbara y Casalis, Alejandro (2006): "Aportes del Desarrollo Local y la Economía Social a una Estrategia de Desarrollo" en García Delgado, Daniel y Nosetto, Luciano (comp.): "El Desarrollo en un Contexto Postneoliberal: Hacia una Sociedad para Todos", Ediciones Ciccus, Bs. As, Pág. 71.

Anello M.C Ferias Francas de Misiones organización popular para el arraigo de la agricultura familiar en Miradas sobre la economía social y solidaria en América latina. José Luis Coraggio, editor. Ediciones UNGS, Buenos Aires, Argentina.

Bonfanti F. Falcon V. L. (2021) Experiencias económicas alternativas. Casos de economía social en sectores urbanos del Área Metropolitana del Gran Resistencia y la Provincia de Corrientes (2018-2019) Revista Digital del Instituto de Geografía de la UNNE 2021, Vol. 1, N° 35, 76-96 pp.

Busso Mariana (2010) "Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 16 aportes para su estudio Trabajo y Sociedad Sociología del Trabajo Estudios Culturales Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET N° 16 2011.

Calvo P. y Espagnol M (2014) en La Economía Social del Siglo XXI Compilador Elgue M. Mercados de Productores como motor del Desarrollo Regional. El Caso Sabe la Tierra. Ediciones Corregidor.

Caracciolo Basco, Mercedes y Foxi Laxalde, María del Pilar. (2003) Economía Solidaria y Capital Social. Buenos Aires: Paidos.

Caracciolo Basco M (2013) Estudio de los Consumidores de la feria de la agricultura familiar Manos de la Tierra. Aportes para la construcción de la Economía Social y Solidaria. Buenos Aires. Ediciones INTA CEPAL. (2005) Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Buenos Aires

Clemente, Adriana. (2005) "Pobreza y políticas socioproductivas. Consideraciones sobre los procesos de integración social en época de crisis". En: Políticas socioproductivas para el desarrollo local. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social- IIED-Al

Coraggio, José Luis (1998) Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2002): "De la redistribución del ingreso al desarrollo de una economía social", en publicación de ponencia presentada en la comisión 5 del encuentro "Hacia el Plan Fénix. De la crisis actual al crecimiento con equidad", FCE- UBA.

Coraggio, José Luis (2002): "La propuesta de economía solidaria frente a la economía liberal" en publicación de la exposición realizada en la Conferencia sobre Economía Solidaria dentro del Eje 1: "La producción de riquezas y la reproducción social" del Foro Social Mundial, Porto Alegre.

Marañon Pimentel B Notas sobre la solidaridad económica y la descolonización del poder. En miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina. Coraggio Editor. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ediciones UNGS 201

Quijano A, (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en Edgardo Lander, op.cit. p. 241. CLASO Buenos Aires.

Quijano Valencia O (2012) Ecosimias: visiones y prácticas de diferencia económico cultural en contextos de multiplicidad Popayan. Editorial Universidad del Cauca Popayan. Abril 2012

Rofman A (2014) Economía Solidaria y cuestión regional en Argentina principios de siglo XXI entre procesos de subordinación y prácticas alternativas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Santos Boaventura de Souza y Rodriguez C. (2002) Producir para vivir. Para ampliar o cânone de produção Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.

I PARTE

Política, Territorio y Ambiente

¿A dónde van los residuos que generamos? Algunas aproximaciones al reciclaje con inclusión social en nuestra ciudad

Silvia Elizabeth Marelli[1]

Resumen

¿Qué sucede con la bolsa de basura que depositamos afuera de nuestros hogares? ¿Nos preguntamos qué tiramos y cómo lo tiramos? Estas preguntas han sido el disparador para indagar los entramados que se generan alrededor de la gestión de los residuos en nuestra ciudad. Este trabajo forma parte de una investigación que se encuentra en curso.

En este texto se presentan resultados vinculados al estudio de la gestión de los residuos en la ciudad de Santiago del Estero y su influencia en el modelo de reciclaje con inclusión social. Para abordar el interrogante planteado en el párrafo anterior, he empleado el método etnográfico. La herramienta usada es la observación participante en el marco de la Investigación Acción Participativa como estrategia metodológica que orienta la investigación en curso. Se presenta una breve aproximación a los actores que reproducen el reciclaje con inclusión social en Santiago del Estero. A modo de conclusión se plantea la importancia que presenta indagar sobre los residuos, ello permite identificar a los actores involucrados en la gestión de los residuos y su potencial como reproductores de modelos de gestión de residuos inclusivos.

Palabras clave: GIIRSU, recuperadores urbanos, Santiago del Estero.

Introducción

Por lo general, una vez que una necesidad ha sido satisfecha, se procede a descartar el residuo de dicha actividad. Se trata de mecanismos asumidos de modo automático, sin embargo, estos mecanismos de la vida cotidiana encierran sus complejidades. En este sentido, Nicolás Georgescu-Roegen, conocido como el padre de la economía ecológica moderna, planteó en el siglo pasado que en el futuro la escasez fundamental sería por la vertiente de los materiales (Carpintero, 2017, p. 145). En términos sencillos, Georgescu-Roegen afirmó que la acumulación de los residuos sería un problema complejo a tratar. En el mismo orden de ideas, Odum (1988) ha planteado que el aprendizaje de las ciencias ambientales y de la economía con una visión unificada, ayuda a entender el impacto de nuestras políticas en el bienestar de nuestro planeta. La mirada propuesta por estos autores son las ideas que articulan los párrafos de las próximas páginas.

Metales, vidrio, plástico, papel, cartón y restos de alimentos son algunas corrientes de residuos que habitualmente se acumulan en sitios de disposición final. De acuerdo a las cifras declaradas en el documento Waste wise cities, anualmente unos 2.000 millones de toneladas de residuos en el mundo (ONU Hábitat, 2021) son depositados en basurales. Esta estadística es un indicador de cuántos residuos son generados por la población mundial. Además, la gestión de estos residuos en el año 2020 se ha estimado en un costo de 252.000 millones de dólares (Global Waste Management).

La generación de residuos es un problema de carácter multidimensional ligado a fac-

1 Silvia Elizabeth MarelliGET-INDES-UNSE-CONICET-RIAR-CORESA- Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente. Doctorando en Ciencias Ambientales.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tores ambientales, sociales, económicos, culturales y geográficos. En este sentido, Saidón (2013) afirma que el entierro indiscriminado de "residuos" afecta negativamente el ambiente, la salud de algunos habitantes y resulta una carga creciente para las cuentas públicas (79). Cabe destacar que en el reporte Global Waste Management (2024) se afirma que si se tienen en cuenta los costos ocultos de la contaminación, la mala salud y el cambio climático derivados de las malas prácticas de eliminación de residuos, este aumenta a 361.000 millones de dólares anuales.

Algunos estudios vinculados a la disposición final de los residuos abordan temáticas que dialogan con un heterogéneo abanico de disciplinas, entre ellas las ciencias ambientales y las ciencias sociales. Algunas de esas investigaciones son los estudios llevados adelante por Pablo Schamber (2006), ha indagado qué estrategias despliegan los recuperadores urbanos para procurar obtener mayor cantidad de materiales en el conurbano bonaerense. Raúl Álvarez (2010) ha investigado las relaciones de poder y las relaciones sociales que se generan en el CEAMSE, el sitio de disposición final de residuos más grande del país. Estos son solo algunos ejemplos del nutrido corpus sobre la temática que hay en el territorio argentino.

Retomando la pregunta inicial, el propósito de este documento es presentar algunos avances obtenidos de la investigación que se encuentra en curso sobre la disposición final de los residuos analizados desde la perspectiva del reciclaje con inclusión social en Santiago del Estero (ciudad capital). El foco está en el diálogo que se genera entre los residuos y las redes que se forman a partir de la gestión de estos.

Marco teórico

Los residuos pueden ser entendidos como una relación social de desapropiación por la que los propietarios de objetos, una vez que los consideran de valor de cambio negativo, se deshacen de ellos (Álvarez, 2010). Adicionalmente, Soliz Torres (2017) afirma que los residuos, deben comprenderse como el resultado de la interacción de la sociedad con el ecosistema. Estas nociones de la basura han sido adoptadas tanto por la agenda internacional como la nacional.

La Agenda 2030, establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante) y los lineamientos básicos para incorporar modificaciones a escala nacional y regional con miras a incorporar los principios del desarrollo sustentable en las nuevas estructuras. El concepto "desarrollo sustentable" se basa en el equilibrio entre la preservación del ambiente, el bienestar de las personas y el crecimiento económico.

El ODS 11 "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles" contiene instrumentos para mejorar todo lo vinculado a las ciudades, la provisión de servicios a todos los habitantes de estas especialmente a quienes habitan en las periferias e implementación de estrategias apropiadas para la gestión de los residuos. En particular, la meta 11.6 propone para el año 2030, la reducción del impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los residuos.

La gestión de los residuos en las ciudades incluye un amplio abanico de categorías de residuos. Según su lugar de origen podemos distinguir en residuos provenientes de nuestros hogares, de comercios, de organismos públicos y privados. De acuerdo a su composición en orgánicos e inorgánicos. Finalmente, una tipología usada en muchos estudios es según su corriente, criterio que permite identificar los siguientes tipos de residuos: cartón, papel, vidrio, plásticos, metales, orgánicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), neumáticos fuera de uso (NFU), baterías de Ácido Plomo Usadas (BAPU), pilas en desuso, medicamentos fuera de uso, textiles, restos de construcción y demolición (RCD), residuos especiales de generación universal (REGU).

Adquirir nociones sobre estas categorías da lugar a profundizar análisis vinculados a la composición de estos materiales, los mecanismos de disposición final, posibilidades de recuperación e introducción en circuitos productivos.

En los últimos años, en la República Argentina se han trazado políticas que han dejado como resultado el surgimiento de modelos de gestión de residuos con inclusión social. De acuerdo con Constantino (2019) se entiende por inclusión social a un proceso que estimula la cohesión social, la participación política y el trabajo decente. La autora agrega que este concepto está orientado a la construcción de poder colectivo para el cumplimiento de derechos-obligaciones.

Interesa aplicar una distinción entre los modelos GIRSU y los modelos GIIRSU. La Gestión Integral de RSU (GIRSU) implica promover estrategias para integrar a los RU en plantas de clasificación y acondicionamiento de materiales situados en los basurales, en los que, en muchos casos, trabajan con residuos mezclados, eliminando un eslabón fundamental: la recolección diferenciada a manos de los recuperadores urbanos o, en limitadas experiencias (Carenzo, Acevedo, Bárbaro, 2010; Sorroche, 2016, Guía GIRSU); mientras que la Gestión Integral Inclusiva de RSU (GIIRSU) implica dar un paso más puesto que en este modelo se incorpora la voz del RU en las instancias de diseño, planificación y toma de decisiones respecto al modelo.

El modelo GIIRSU es un punto de partida para abogar por los derechos laborales de los RU. Adicionalmente, este modelo incorpora los principios definidos en el concepto Desarrollo Sustentable que a la vez dialoga con los ODS mencionados en párrafos anteriores.

Metodología

Para indagar los entramados que se forman en torno a la gestión y disposición final de los residuos en la ciudad capital de Santiago del Estero he empleado la etnografía como método y como herramienta.

De acuerdo a Guber (2011) la etnografía abarca distintas actividades y procedimientos conocidos como cuestionarios, observación a campo, encuestas, entrevistas en profundidad e historias de vida. Tal como lo expresa la autora antes mencionada, esta metodología ofrece flexibilidad en el trabajo de campo (Guber 2011:3). El instrumento implementado es la observación participante.

He empleado este instrumento en diferentes circunstancias: 1) instancias en las que he participado en calidad observadora y 2) instancias en las que he asumido el rol de técnica, circunstancia en las que he brindado talleres (como miembro CORESA) destinados a capacitar a los actores que posteriormente han adoptado la propuesta GIIRSU, este instrumento se complementa con registro fotográfico.

Para describir los resultados alcanzados en este trabajo he definido indicadores de inclusión social, estos son: 1) demanda de instrumentos para la incorporación de gestión integral inclusiva de residuos, 2) construcción de modelos GIIRSU, 3) incorporación de instrumentos para concientizar.

Resultados

El primer actor del circuito de gestión de los residuos es el generador, como ya he mencionado en párrafos anteriores, son muchos los orígenes de los residuos en las ciudades por lo tanto, son muchos los tipos de generadores. La pre-cooperativa de recuperadores urbanos CORESA (Comunidad de Recuperadores de Santiago del Estero), es un actor que ha impulsado actividades de promoción del reciclaje con inclusión social y recolección de material (Marelli, 2024) en la ciudad de Santiago del Estero. Estas actividades han dado lugar a la gestación de un terreno fértil para el surgimiento de actores

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

generadores que progresivamente han incorporado en su cotidiano reflexividades vinculadas a la gestión integral inclusiva de los residuos, estos son:

- Familias, grupos familiares que habitan barrios del norte, centro y sur de la ciudad separan sus residuos en sus hogares para entregar la fracción reciclable a los recuperadores.
- Instituciones educativas: de nivel primario, secundario, terciario (Marelli, 2024) y universitario son sitios donde se brindan charlas para reflexionar sobre el reciclaje y posteriormente convertirse en reproductoras de políticas GIIRSU.
- Sector privado: a modo de ejemplo, la empresa Aeropuertos Argentina (perteneciente a la compañía Aerolíneas Argentinas), ubicada en las instalaciones del Aeropuerto Vcom. Ángel de la Paz Aragonés ha incorporado desde el año 2023 políticas GIIRSU para gestionar sus residuos.

De acuerdo a los indicadores definidos, la demanda de instrumentos de gestión integral inclusiva de residuos se materializa de diferente modo según el actor que lo solicita.

La entrega de material a los vecinos para ilustrar la propuesta se ha materializado principalmente en folletos. La interacción entre los miembros de CORESA y vecinos se realizaba cuando los integrantes de la pre-cooperativa recorrían los barrios para promocionar el sistema de reciclaje propuesto por la organización. Esta instancia generó un ambiente propicio para que muchas familias santiagueñas consideren la propuesta de CORESA para separar el material reciclable generado en sus hogares.

En el caso de las instituciones educativas y el sector privado, estos actores procedían a solicitar con días o semanas de anticipación charlas o talleres para interiorizarse sobre la problemática de los residuos. Estos encuentros se caracterizaban por ser espacios dinámicos donde se intercambiaban ideas y primeras reflexiones en torno a las problemáticas de los residuos a escala local.

Posterior a estos primeros encuentros, se procedió a incorporar conceptos vinculados a los modelos GIIRSU. El indicador anterior permitió identificar una primera etapa en la que se genera un acercamiento entre los actores que generan los residuos y los que encabezan la propuesta de reciclaje inclusivo. Esta instancia constituye el punto de partida para la implementación de estrategias GIIRSU, puesto que implica adquirir nociones para sostener el modelo en el tiempo. Estos modelos han sido incorporados de diferentes formas, en función de los recursos disponibles por cada uno de los actores. Una característica transversal es que todos los modelos incorporan el diálogo asertivo como principal elemento para asegurar la sostenibilidad de la propuesta en el tiempo. La instancia de definir días y horarios para ejecutar la etapa de recolección del material reciclable ha sido clave, puesto que, en este acuerdo, entran en diálogo la disponibilidad horaria de todos los involucrados en la ejecución del procedimiento.

Finalmente, la incorporación de instrumentos para concientizar es un indicador del potencial que presentan estos actores para convertirse en replicadores y formadores en la temática reciclaje con inclusión social. Estos instrumentos eran incorporados de forma similar por los actores puesto que el procedimiento consiste en dar a conocer en su entorno las prácticas incorporadas, esta instancia adquiere importancia puesto que es un modo de dar a conocer el modelo, lo cual adquiere relevancia al ser socializado por los propios miembros del modelo.

El compromiso asumido por los actores mencionados además de haber iniciado una instancia de reflexión en lo concerniente a la disposición final de sus residuos, da lugar a que se constituyan lo que Perelman (2014) afirma, en reproductores de la reivindicación del trabajo del recuperador urbano como un actor de nuestra sociedad y por ende en ejemplos de la viabilidad que presenta la materialización de modelos GIIRSU.

La incorporación de políticas GIIRSU presenta numerosos desafíos, puesto que su sostenibilidad depende del común acuerdo entre las partes que lo constituyen, de la predisposición para acopiar el material determinado tiempo, de las posibilidades del recuperador para buscar el material, entre otras circunstancias. Sin embargo, los resultados que se presentan en este trabajo ilustran su viabilidad. Un componente clave para su funcionamiento es el predominio de un diálogo fluido y asertivo entre sus partes.

Reflexiones finales

Investigar sobre residuos abre un universo de posibilidades para identificar los tipos de residuos que se disponen, riesgos y amenazas, actores involucrados, las dinámicas y procesos que se generan.

Retomando el título de estas Jornadas "La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"; los resultados de este documento indican que el compromiso asumido por estos actores es un ejemplo de que es posible poner en diálogo conceptos de la gestión de los residuos y generar espacios de reflexión para iniciar una transición hacia modelos integrales e inclusivos, disparadores y replicadores de los pilares definidos por el ODS 11 en el escenario local.

Las experiencias mencionadas, si bien refieren a actores diferentes indican un procedimiento común: la incorporación de conocimientos sobre los residuos, para luego definir políticas GIIRSU en los sitios donde se ejecutan actividades de diversa índole.

El uso de indicadores e instrumentos para evaluar la materialización de políticas GIIRSU es clave para el estudio, análisis y ajustes de estas propuestas.

Bibliografía

Álvarez, Raúl Néstor (2010) *Relaciones políticas en el terreno de la basura: el caso de los quemeros y los emprendimientos sociales en el Relleno Norte III del CEAMSE*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. IDAES.UNSAM.

Bordá, Fals (1999) *Orígenes universales y retos actuales de la IAP.* Revista Análisis Político. 73-90.

Carpintero, Óscar (2017) *Nicholas Georgescu-Roegen: de heterodoxo a disidente*. Revista de Economía Crítica, nº23

Constantino, María del Rosario (2019) *Inclusión social de recuperadores de residuos sólidos urbanos.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período del año 2011 al 2014. Revista Plaza Pública N°21 . 75-86.

Dirección Nacional de Economía Popular (2022) Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/12/guia_para_la_implementacion_giirsu_24_feb_2022.pdf

Guber, Rosana (2011) *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores. 160.

Marelli, Silvia Elizabeth (2024) *Trabajo cartonero en la ciudad de Santiago del Estero, una primera aproximación a través de CORESA*. Revista Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales, (20), 106-131.

Ministerio de Salud y Ambiente. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2005) Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Odum, H.T.; Odum, E.C.; Brown, M.T.; LaHart, D.; Bersok, C.; Sendzimir, J. (1988) Sistemas ambientales y políticas públicas.

ONU Habitat (2021) *Herramienta Waste Wise Cities*.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2022-03/Waste%20wise%20cities%20tool%20-%20ES.pdf

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Perelman, Mariano (2014) *Viviendo el trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante*. Revista Trabajo y Sociedad N°23. 45-65.

Saidón, Mariana (2013) *Resultados evidenciados en un programa de reciclado de residuos domiciliarios*. Revista Gestión y Ambiente. 71-84.

Soliz Torres, María Fernanda (2017) *Ecología política de la basura Pensando los residuos desde el Sur*. Ediciones Abya-Yala. 331.

Vallés, Miguel (1999) *Técnicas Cualitativas De Investigación Social.* Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis S.A

Derechos Humanos y territorio en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja

María de los Ángeles Basualdo [1]
Sebastián Barrionuevo [2]
Adriana Coman[3]
Gisela Fabiani [4]

Resumen

La producción agropecuaria tiene un impacto directo y significativo en el ambiente y, por ende, en la garantía de derechos fundamentales. Por lo tanto, resulta fundamental profundizar en la interconexión entre la actividad productiva y la protección de derechos que emergen de la relación intrínseca entre el ser humano y su entorno. En ese marco el presente proyecto tiene el objetivo de fomentar el reconocimiento y la defensa activa de los derechos relacionados con un ambiente sano, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable, promover una alfabetización integral que empodere a los estudiantes; así como promover una comprensión sobre los derechos humanos entre los y las estudiantes. A través de metodologías participativas como la investigación-acción, se fomenta que los estudiantes, junto con los equipos universitarios y otros actores, identifiquen problemáticas socioambientales en su entorno, analicen sus causas y consecuencias, y codiseñen posibles soluciones. El trabajo se desarrolla a través de talleres participativos donde se aborda la participación ciudadana, los derechos humanos en la comunidad, el análisis de documentales, desarrollos comunicacionales e instancias integradoras. La construcción colectiva del conocimiento es el motor que impulsa las acciones del proyecto.

Palabras claves: estudiantes, coproducción, ambiente sano.

Introducción

Una de las dificultades más apremiantes del siglo XXI es la crisis ambiental y la necesidad de un desarrollo sostenible. Para enfrentar este desafío, es crucial un enfoque integral que combine el conocimiento científico con la acción social. En este contexto, la extensión universitaria se plantea como una herramienta de transformación social, con un rol clave en la solución de problemas locales y en el desarrollo sostenible de las comunidades (Carlin-Chavez et al., 2025). En ese sentido, un trabajo que involucre a docentes, estudiantes de colegios secundarios, docentes y estudiantes universitarios en el estudio de la producción agropecuaria y su interconexión con los derechos humanos, representa una oportunidad para generar conciencia sobre la importancia de la protección del ambiente y la seguridad alimentaria.

A través de talleres participativos, los estudiantes se convierten en participantes activos de su propio aprendizaje, alejándose de los modelos educativos tradicionales y conectando la teoría con la realidad. Esta dinámica refuerza la idea sobre la misión de

1 INSIMA, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (EAGyG), Facultad de Agronomía y Agroindustria, Universidad Nacional de Santiago del Estero
4 Facultad de Agronomía y Agroindustria, Universidad Nacional de Santiago del Estero
Correo: gisy5369@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

la extensión universitaria, entendida en la praxis como un diálogo dinámico con la sociedad (Aboslaiman, 2019). Se propone un espacio de aprendizaje y de colaboración en el que los estudiantes trabajarán de forma interdisciplinaria para analizar su entorno, la producción de alimentos, entre otros.

La colaboración entre estudiantes busca crear puentes entre el conocimiento académico y la realidad social, la reflexión y la propuesta de acciones factibles a llevar a cabo en el contexto educativo. Así se contribuye a la formación de individuos que no solo sean conscientes de la problemática ambiental, sino que también actúen como defensores del ambiente sano y la dignidad humana. En ese marco, el presente proyecto se asienta en la premisa de que el territorio es un constructo socio-histórico que nos moldea y es moldeado por nosotros. Es un relato cartográfico donde la acción se despliega a través de los lazos sociales que le dan sentido.

El objetivo es fomentar el reconocimiento y la defensa activa de los derechos relacionados con un ambiente sano, la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable, promover una alfabetización integral que empodere a los estudiantes; así como promover una comprensión sobre los derechos humanos entre los y las estudiantes.

Los objetivos específicos son:

- Conocer los principios fundamentales de los derechos humanos.
- Analizar las distintas formas de desigualdad presentes en la sociedad.
- Reflexionar sobre el rol de la comunicación en la defensa y promoción de los derechos humanos.
- Estimular la participación de los y las estudiantes a través de la herramienta de expresión como la radio.
- Desarrollar habilidades comunicacionales, de cooperación y de pensamiento crítico.
- Desarrollar la capacidad de los estudiantes para analizar, interpretar y cuestionar críticamente diversas fuentes de información (textos, imágenes, audios, datos) relacionadas con problemáticas socioambientales y de derechos humanos, identificando sesgos y construyendo argumentos propios.
- Identificar prácticas que afectan los derechos socioambientales a través del análisis de casos concretos (locales y globales) donde estos derechos se vean comprometidos, identificando causas, consecuencias y posibles responsables.

Marco Teórico

Este trabajo busca sensibilizar a estudiantes de escuelas agrotécnicas sobre la relevancia de los Derechos Humanos (DDHH) en el contexto de su formación y futuro desempeño profesional. Se abordarán los DDHH no solo desde una perspectiva civil y política, sino también desde su dimensión social, económica, cultural y, de manera crucial, socioambiental.

El derecho a un ambiente sano es un derecho humano fundamental, reconocido en diversas constituciones y tratados internacionales. Implica la posibilidad de desarrollar la vida en un entorno que no sea perjudicial para la salud y el bienestar. Esto se traduce en la necesidad de prácticas agrícolas sostenibles, la reducción de la contaminación, la preservación de la biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales; en resumen, adoptar enfoques productivos que minimicen el impacto ambiental negativo y promuevan la resiliencia de los ecosistemas. Directamente ligado al ambiente sano, se encuentra el derecho a alimentos seguros. Este derecho no solo se refiere a la disponibilidad de alimentos, sino también a su calidad, inocuidad y valor nutricional.

En el contexto de la producción agropecuaria, esto implica garantizar que los alimentos producidos estén libres de contaminantes químicos o biológicos, y que su produc-

ción no comprometa la salud de los consumidores ni de los trabajadores rurales. Asimismo, el derecho a agua potable es un prerrequisito para la vida y la salud, y es esencial para el desarrollo sostenible. El agua es un recurso vital para la actividad agropecuaria, y su uso, gestión y preservación son cruciales para garantizar este derecho tanto para las comunidades rurales como urbanas. Además de los mencionados, existen otros derechos socioambientales que son de suma importancia en el contexto de la formación agrotécnica. Entre ellos, podemos destacar: el derecho a la consulta previa, libre e informada de las comunidades afectadas por proyectos productivos que puedan impactar su territorio y modo de vida; el derecho a la participación en las decisiones que afectan el ambiente y los recursos naturales; el derecho a la información ambiental, que permite a los ciudadanos conocer y evaluar los impactos de las actividades productivas; el derecho a la justicia ambiental, que busca asegurar que los grupos más vulnerables no sufran desproporcionadamente las consecuencias de la degradación ambiental; el derecho al acceso a la tierra y los recursos naturales de manera equitativa y sostenible, especialmente para las comunidades rurales y pueblos originarios.

La incorporación de estos derechos socioambientales en la formación de los estudiantes de escuelas agrotécnicas es fundamental para que puedan desarrollar una conciencia crítica y un compromiso ético con la sostenibilidad. Se busca formar profesionales y ciudadanos no sólo capacitados técnicamente, sino también social y ambientalmente responsables, capaces de impulsar un modelo de desarrollo rural que respete los derechos humanos y promueva la armonía entre la producción y la conservación del ambiente. Realizar una experiencia de extensión desde una perspectiva de educación y comunicación, mediante etapas de investigación, de formación y producción de contenidos que sea transformadora para quienes lo hacen (destinatarios directos) y al mismo tiempo los resultados puedan ser de uso por parte de diferentes sujetos sociales y espacios estratégicos que desarrollan políticas de educación en derechos humanos desde la UNSE (destinatarios indirectos). En esta trayectoria, se inscribe el proyecto de extensión que sustenta el siguiente trabajo, el cual contiene dimensiones de formación con estudiantes.

Es fundamental y central el proceso de Educación Popular que se pretende desatar y al mismo tiempo que el mismo concluya en la producción de materiales radiales, que pueden considerarse como material de divulgación o bien ser incluidos en los procesos de formación de la sociedad que desarrollan para así los integrantes de la misma puedan convertirse en protagonistas de un proceso comunicacional, enmarcado en comunicación popular, como una manera de instalar nuevas miradas transformadoras. En este sentido, es fundamental promover propuestas de medios de comunicación con agendas informativas y propuestas comunicacionales que problematicen los discursos hegemónicos de los medios masivos de comunicación y que desafíen a los algoritmos de las redes sociales.

De acuerdo a las expresiones de Paulo Freire (1997) "...el saber de la historia como posibilidad y no como determinación. El mundo no es. El mundo está siendo. Como subjetividad curiosa, inteligente, que interfiere en la objetividad en las relaciones, el papel en el mundo no es sólo de quien constata lo que ocurre, sino también el de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. La educación popular, trabaja con la pedagogía de la comunicación que comprende a todo proceso educativo y extensionista desde una perspectiva comunicacional y se propone desatar los procesos de enseñanza y aprendizaje incorporando las narrativas de los lenguajes y la mediación pedagógica con el contexto, con los materiales, con los sujetos que intervienen y con la institución de la que trata.

Por esto mismo la relación comunicación/educación es fundamental para comprender el diseño de la línea de las asesorías, la línea de las actividades de formación previstas y la iniciativa de la sistematización para la producción de materiales educativos. Según Carballeda 2015, en su artículo ***El territorio como relato***: *"lo territorial, en clave de pesar situado, implica que éste es un espacio donde confluyen una serie de coordenadas que se*

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

ordenan a través del relato, pero que de base son socioculturales, temporales y espaciales". Reconociendo que, al entender el territorio como un lugar de reconstrucción histórica y social, es posible generar transformaciones reales, el desarrollo del proyecto de extensión, sostiene una metodología participativa basada en el diálogo de saberes y al mismo tiempo propone sistematizar lo que del mismo surge. Oscar Jara (2017) sostuvo que es fundamental partir desde el inicio de la ejecución de un proyecto con una noción básica: "...La sistematización como un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una práctica formativa determinada, que al relacionar sistémica e históricamente sus componentes teórico- prácticos, permite a los sujetos comprender y explicar los contextos, sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimentación y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario". Y al mismo tiempo lograr que la emergencia de esos saberes garantizados por la metodología a implementarse, puedan ser fuente de producción de materiales educativos para continuar la línea de asesorías y generar insumos para la instancia de formación que ya el Área de DDHH tiene.

Recuperar las memorias del trayecto histórico de la Escuela, puede ser una estrategia de recuperación de lo negado por las políticas actuales pero al mismo tiempo ser constructora del presente en la medida que podemos desarrollar un trabajo pedagógico y comunicacional de carácter performativo, en las identidades culturales; el quiebre de un orden autoritario de discursos sociales y que promueva una sociedad con discursos democráticos y mantenga a resguardo los valores de la comunidad, la solidaridad y la esperanza en un mundo más justo.

Metodología

La metodología de investigación-acción es un enfoque dinámico y colaborativo. A diferencia de los métodos tradicionales, donde el conocimiento fluye de manera unidireccional, esta metodología promueve un diálogo de saberes. En este proceso, se reconoce que la experiencia y las historias de vida son tan valiosas como el conocimiento académico, creando un espacio horizontal donde cada voz tiene un peso y se respeta la identidad y las trayectorias de cada persona.

Al final de este proceso se pretende una co-producción del conocimiento entre la universidad y la comunidad con la que se articula (Stein, 2018). En la práctica, esto se traduce en talleres que no son meramente expositivos, sino genuinamente participativos (Ander-Egg, 2003). El trabajo se estructura en un ciclo constante de acción y reflexión. Los participantes no son receptores pasivos; en cambio, se involucran activamente en el diagnóstico de problemas, la planificación de actividades y la implementación de soluciones. A medida que avanza el proyecto, se generan instancias para evaluar lo logrado y reflexionar sobre los desafíos.

Este proceso iterativo asegura que el proyecto se adapte continuamente a las necesidades reales de la comunidad y que el aprendizaje sea un resultado compartido y no una imposición. Finalmente, la esencia de la investigación-acción en un proyecto radica en el compromiso de transformar la realidad a través del conocimiento colectivo.

El objetivo no es solo producir un resultado, sino fortalecer a la comunidad y a los individuos, dándoles herramientas para ser agentes de cambio. Al respetar y validar el conocimiento que cada quien aporta, se construye un sentido de pertenencia y empoderamiento que trasciende el marco del proyecto. De esta manera, los talleres se convierten en espacios de crecimiento personal y colectivo, donde el aprendizaje es un camino que se recorre entre todos.

Los instrumentos clave para recoger información en este trabajo se centran en la voz y la experiencia de la comunidad destinataria: usaremos diarios de campo detallados

para registrar el proceso y la reflexión constante, relatorías colaborativas para capturar el diálogo y co-crear el sentido de las sesiones, y entrevistas/narrativas para validar las historias de vida. Para la sistematización de los resultados, más allá de enumerar actividades, nos enfocaremos en tres criterios: medir el grado de empoderamiento (si los estudiantes se sienten agentes de cambio y si las decisiones son horizontales), evaluar la calidad de la reflexión iterativa (cómo y con qué frecuencia el grupo ajustó el plan basándose en la experiencia), y documentar la co-producción de conocimiento útil (qué herramientas o saberes nuevos y conjuntos surgieron para transformar la realidad).

Discusión

El proyecto se presenta como una iniciativa vital para la formación de futuros profesionales del sector agropecuario, al vincular la producción con la defensa de derechos humanos fundamentales. Su enfoque es particularmente relevante en la actualidad, ya que la crisis ambiental y social exige una redefinición del modelo productivo. La propuesta trasciende la mera enseñanza técnica y se adentra en las implicaciones éticas y sociales de las prácticas agrícolas y ganaderas, abordando directamente la interconexión entre el ser humano y su entorno.

La elección de la investigación-acción como metodología es un punto fuerte, ya que transforma a los estudiantes de meros receptores de información en agentes activos de cambio. Al identificar y analizar problemas socioambientales en su propio entorno, como la contaminación del agua o la degradación del suelo, los jóvenes no solo adquieren conocimientos teóricos, sino que también desarrollan habilidades prácticas para la resolución de conflictos. Esta aproximación participativa es crucial para la construcción colectiva del conocimiento, un principio rector del proyecto que asegura que las soluciones sean pertinentes y sostenibles para la comunidad.

La inclusión de la alfabetización integral —que no se limita a la lectura y escritura, sino que se extiende a la comprensión crítica de la realidad— es fundamental para empoderar a los estudiantes. Los talleres sobre participación ciudadana, análisis de documentales y desarrollos comunicacionales les proporcionan herramientas para expresar sus ideas, defender sus derechos y promover un cambio positivo en su comunidad. El proyecto, al final, no solo busca formar agrónomos o ganaderos, sino también ciudadanos conscientes y comprometidos con la protección del ambiente y los derechos de las personas.

Resultados

En el mes de julio la vinculación iniciada en abril de este año con la firma del convenio entre el espacio de DDHH de la UNSE y la EAGyG, se materializa a partir del presente proyecto de extensión, en el que están previstas distintas actividades. Antes de su puesta en marcha en la EAGyG, la fase de planificación del proyecto fue, en sí misma, un enriquecedor proceso de formación y extensión.

El equipo, conformado por profesores y estudiantes de diversas especialidades, se sumergió en un diálogo de saberes que entrelaza el conocimiento académico con las realidades pedagógicas y sociales. Esta etapa de colaboración fue vital, pues permitió a los participantes no sólo diseñar los talleres, sino también reflexionar sobre la importancia de los Derechos Humanos y el territorio para los jóvenes de Santiago del Estero. La preparación conjunta se transformó en un espacio de aprendizaje profundo, reforzando la visión interdisciplinaria del equipo y su compromiso con la propuesta.

En el mes de agosto, se efectivizó el primer taller del Proyecto en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (Figura 1), donde se trabajaron los derechos humanos en la comunidad (derechos de tercera y cuarta generación) a través de distintas dinámi-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

cas: "viajeros de lo desconocido", dibujo, descripción y presentación del nuevo mundo, identificación de los derechos humanos. Estudiantes de las carreras Licenciatura en Química, Licenciatura en Biotecnología, Profesorado de Química, Ingeniería en Alimentos de las Facultad de Agronomía y Agroindustrias a los que se sumaron estudiantes de la carrera de Contador público de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, trabajaron con los grupos de estudiantes de la escuela. Las producciones fueron variadas, desde "viajar a mundos urbano a rurales" entre otros, imaginando comunidades con características singulares. Todo se desarrolló a partir de la construcción colectiva de los estudiantes, que imaginaron las normas sociales de sus mundos y cómo debería ser la participación y la relación entre los sujetos en el medio en que habitan (en paz, trabajo respetuoso con la naturaleza y solidaridad).

Entre las voces de los estudiantes en el grupo aparecieron como derechos presentes *"igualdad, no discriminación","hay justicia", "no hay marginados" , "hay libertad de expresión".* Traerán a la realidad *"tranquilidad, la libertad, la seguridad".* Entre las cosas que se podrían cambiar: *"respetar la naturaleza".*

En otros grupos, también aparecieron reflexiones como "la única salida es una nueva etapa círculo verde". "La única salida es la justicia", "los arquitectos de sueños, tenemos mucho para mostrar".

En el desarrollo del taller que abordó la Noche de los Lápices" aparecieron otras reflexiones " "lo llevo a mi realidad, la economía está muy difícil, como estudiante que tomo dos colectivos, estamos también en esa lucha sin embargo no reaccionamos como lo hicieron los estudiantes", "hoy en día puedo expresarme libremente, sin ser reprimido, ni perseguido", "para mi los derechos humanos son cosas cotidianas, que todo el mundo los tiene que tener", "yo creo que los derechos humanos son las bases en las que las personas nos podemos relacionar, con nuestros pares y con nosotros mismos", "los derechos humanos yo lo relaciono con las leyes que nos amparan como persona y nos aseguran una calidad de vida óptima", para mí "la democracia es dejando el termino técnico es la libertad de votar, la formalidad de ir a una escuela y decidir por una persona que nos va elegir", "para mí la democracia es ir a elegir lo que a mí me representa"

La verdadera medida del impacto de este proyecto de extensión radica en la emergencia de los saberes y las reflexiones expresadas por los propios estudiantes. Sus voces, que fusionan lo legal con lo cotidiano, demuestran la efectividad de la metodología participativa y la Educación Popular para anclar los Derechos Humanos (DDHH) en el territorio y en la conciencia individual.

1. El Salto del Paradigma Formal a la Conciencia Ética: Inicialmente, el encuentro con los DDHH se manifestó en conceptos esperados, pero fundamentales, como "igualdad, no discriminación", "libertad de expresión", y la esperanza de "tranquilidad, la libertad, la seguridad". Sin embargo, el proceso dialógico desató una comprensión más profunda y autorreflexiva.

El análisis de eventos históricos como "La Noche de los Lápices" actuó como un potente catalizador, llevando a los estudiantes a una conciencia histórica situada: *"lo llevo a mi realidad, la economía está muy difícil, como estudiante que tomo dos colectivos, estamos también en esa lucha sin embargo no reaccionamos como lo hicieron los estudiantes."* Esta cita no solo demuestra una conciencia crítica de su propia situación económica y social, sino que también establece un diálogo intergeneracional y un reconocimiento de la lucha histórica por los derechos. Se valora la libertad de expresión como una conquista tangible: *"hoy en día puedo expresarme libremente, sin ser reprimido, ni perseguido"*. Este es el quiebre que transforma el derecho de un texto legal a una experiencia vivida.

2. La Democratización de los Conceptos y el Rol Ciudadano: Uno de los objetivos centrales del proyecto era promover una comprensión integral de los DDHH y la democracia. Los estudiantes lograron despojar estos conceptos de su tecnicismo académi-

co para apropiárselos en términos de convivencia y relaciones humanas: *"yo creo que los derechos humanos son las bases en las que las personas nos podemos relacionar, con nuestros pares y con nosotros mismos."* Este entendimiento, que relaciona los derechos con la vinculación social y la ética personal, valida el enfoque de la extensión universitaria como un espacio que fomenta la formación de ciudadanos, no solo de técnicos.

De manera similar, la democracia fue resignificada: *"la democracia es dejando el termino técnico es la libertad de votar, la formalidad de ir a una escuela y decidir por una persona que nos va elegir"* y *"para mí la democracia es ir a elegir lo que a mí me representa."* Estas definiciones simples y directas, enfocadas en la representación y la libertad de elegir, evidencian la capacidad desarrollada por los estudiantes para analizar, interpretar y cuestionar críticamente su realidad sociopolítica, tal como lo proponían los objetivos específicos del proyecto.

3. Del Producto al Principio: La Ética Socioambiental: El impacto más significativo, dadas sus futuras trayectorias en la producción agropecuaria, reside en la reflexión sobre los DDHH socioambientales. La conciencia de que el proyecto busca cambiar *"respetar la naturaleza"* se eleva a la búsqueda de un nuevo modelo productivo y ético: *"La única salida es una nueva etapa círculo verde."* Esta expresión condensa la necesidad de superar el modelo hegemónico y de integrar la sostenibilidad no como una restricción, sino como la única alternativa viable. Al enlazar esta perspectiva con la justicia (*"La única salida es la justicia"*), los estudiantes señalan que la crisis ambiental es también una crisis de desigualdad y derechos.

Finalmente, la autopercepción de ser "los arquitectos de sueños" dota a esta generación de un sentido performativo y de la esperanza (Freire) necesaria para impulsar la transformación. Han internalizado que el rol del futuro profesional agrotécnico no es solo producir alimentos, sino garantizar derechos a través de prácticas sostenibles.

En síntesis, los testimonios confirman que la co-producción de conocimiento tuvo éxito al generar un compromiso ético y habilidades comunicacionales, logrando que los estudiantes se asuman como sujetos activos capaces de modelar su territorio y su futuro.

Otras actividades a desarrollar, en los meses siguientes tendrán que ver con análisis y desarrollos comunicacionales, entre otros (Tabla 1).

Figura 1. *Registro fotográfico de las defensas/exposiciones orales de lo trabajado por los estudiantes en el Taller Mes de Agosto.*

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Tabla 1: *Plan de actividades mensual.*

Meses (Año 2025)	Actividades
Agosto	Los DDHH en la comunidad.
Septiembre	Comunicación como derecho. Análisis de documentales.
Octubre	Taller de escritura creativa de guiones radiales.
Noviembre	Jornada Integradora. Radio escolar.
Diciembre	Presentación dia Internacional de los Derechos Humanos UNSE.

Reflexiones finales

El proyecto ha logrado resultados iniciales y ha impulsado reflexiones importantes que confirman la validez y el potencial transformador de su enfoque. Aunque aún está en desarrollo, las primeras actividades han evidenciado una participación activa y un gran interés por parte de los estudiantes. Esto subraya la necesidad de abordar estos temas de una forma que sea cercana y relevante para su vida diaria.

Los talleres interactivos han sido fundamentales para despertar su curiosidad y su pensamiento crítico. Gracias a ellos, los jóvenes no solo están adquiriendo conocimientos técnicos, sino que también están aprendiendo a aplicarlos para analizar situaciones en sus hogares y comunidades. En los trabajos plasmados en las diferentes cartulinas, luego del trabajo grupal, se observa una concepción del derecho que prioriza lo social como su eje central, más allá de la ley escrita o lo jurídico. Esta perspectiva social de la construcción de los derechos se caracteriza por una mirada situada y democrática, que valora la participación ciudadana y la contextualización de los derechos en la realidad social. Es importante destacar que el proyecto ha sido muy bien recibido por el personal docente de la escuela. Los profesores han mostrado un alto nivel de interés y dedicación. Su gran aceptación se debe a que el proyecto conecta las ciencias y las prácticas agropecuarias con los Derechos Humanos, lo que les permite a los docentes vincular su materia con problemas sociales y abrirse a nuevas metodologías que hacen la educación más significativa y reflexiva.

En las experiencias concretadas se percibió una visión colectiva reflejada en la co-producción de materiales en los talleres. El desafío es el trabajo con los destinatarios adolescentes, de construir la cultura de derecho, a través del hacer, con todos, procurando iniciar la discusión a partir de preguntas abiertas no indicativas, no cerradas y en base al espacio que se genera y atraviesa, luego introducir la perspectiva de derechos humanos, tomando sus palabras y construyendo de ese modo en forma colectiva la reflexión final.

Bibliografía

Aboslaiman, L. (2019). *Sociedad y Universidad en la Construcción de la Extensión*. ExT: Revista de Extensión de la UNC, (9).

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa.* Buenos Aires: Lumen-Humanitas. -Juan Pablo Abratte (2018) "*Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*", Editorial UADER. -Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, Tercera etapa, Plan de Acción. Copyright © 2017 Naciones Unidas y UNESCO.

Carballeda, A. (2015). *El territorio como relato*. Una aproximación conceptual. *Revista Margen*, *76*, 1-6.

Carlín-Chávez, E., Tapia-Bastidas, T., & González-González, R. (2025). *La Extensión Universitaria como eje transformador en el siglo XXI*: Fundamentos y desafíos. European Public & Social Innovation Review, 10, 1-12.

Freire, P., Flecha, R., Freire, A. M. A. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.

Jara Holliday, O. (2017). *La concepción metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la educación popular*.

Stein, N. S. (2018). *La extensión–comunicación universitaria disputando el lugar de la investigación como fuente de conocimiento*. Un recorrido histórico hasta los enfoques actuales. + E: Revista de Extensión Universitaria, (9), 14-37.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El tercer régimen agroalimentario y las respuestas locales de las organizaciones campesinas en Santiago del Estero

Mónica Franzzini
Cristian Jara[1]

Resumen

Este trabajo analiza la interacción entre los regímenes agroalimentarios globales y las respuestas locales del campesinado en Santiago del Estero. Adoptando una perspectiva multitemporal y multiescalar, el estudio busca superar la dicotomía entre la regularidad de los procesos globales y el localismo, indagando cómo la intersección de las dinámicas internacionales, nacionales y locales ha influido en la configuración y las trayectorias de las organizaciones campesinas con las que los autores del trabajo vienen desarrollando actividades de investigación y extensión. Se argumenta que el tercer régimen agroalimentario ha profundizado la precarización y la desposesión de la tierra, pero las comunidades, lejos de ser víctimas pasivas, han desarrollado estrategias de adaptación y resiliencia, como la diversificación productiva, el agregado de valor a productos del monte y la creación de circuitos de comercialización alternativos.

Palabras clave: regímenes agroalimentarios, campesinado, comercialización

Introducción

Este trabajo se centra en el análisis de los procesos históricos que han configurado los regímenes agroalimentarios (McMichael, 2023), a nivel mundial y las respuestas locales del campesinado en Santiago del Estero. Adoptamos una perspectiva multitemporal ya que permite identificar períodos significativos, revelando tendencias, patrones recurrentes y transformaciones significativas (Paz, Jara y Wald, 2019; Wald, 2016).

Además, integramos un abordaje multiescalar para contextualizar los fenómenos provinciales dentro de un marco político, económico y social más amplio. El objetivo es indagar cómo la intersección de orden local, regional, nacional e internacional ha incidido en la configuración y las trayectorias de las organizaciones campesinas. Este desafío analítico busca superar dos posturas extremas: por un lado, aquellas que se enfocan únicamente en la regularidad de los procesos globales, subestimando las especificidades locales; y por otro, evita incurrir en un "localismo abstracto" (Zorzoli, 2022). De esta manera, las herramientas analíticas seleccionadas buscan integrar la problematización del arraigo territorial de las dinámicas del capitalismo global sin presuponer la homogeneización de las múltiples trayectorias locales ni considerar a estas últimas como universos autónomos y cerrados.

En primer lugar, se examinará la escala global-mundial, centrada en la expansión del capitalismo. Este proceso, que implicó la mercantilización de la tierra y la expulsión de las comunidades rurales, establece el marco estructural de las desigualdades que atraviesan el agro a nivel mundial y que tienen resonancia directa en el territorio santiagueño. En segundo lugar, consideramos la escala nacional, donde las políticas de desarrollo del Estado han delineado los modelos de producción y las relaciones sociales en el campo

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidaid Nacional de Santiago del Estero. Instituto Nacional de Desarrollo Social-CONICET; Instituto de Lingüística, Folclore y Antropología. Correo de contacto: monicafranzzini@gmail.com

argentino. Finalmente, nos enfocamos en la escala local, donde la vida cotidiana de las comunidades campesinas se configura como un espacio de resistencia y adaptación.

A través de las voces de mujeres campesinas, miembros de organizaciones como la Asociación Abriendo Caminos (Villa Guasayán, Departamento Guasayan), Monte en Red (Departamento Figueroa), y el Almacén Campesino de Río Hondo (Departamento Río Hondo), este estudio busca rescatar las experiencias, luchas y estrategias que han desarrollado para confrontar los efectos de la expansión capitalista a nivel provincial. Al integrar múltiples escalas, ofrece una comprensión más profunda y contextualizada de la persistencia y la resiliencia del campesinado santiagueño en un escenario de profundas transformaciones socioeconómicas.

Se optó trabajar con estas organizaciones ya que los autores de este trabajo vienen llevando a cabo diferentes actividades e intercambios con las mismas. Aportó a este trabajo de manera significativa, la información producida en el marco del proyecto de extensión: "Tramas de Comercialización Alternativa en Santiago del Estero: consolidando redes entre organizaciones de la Agricultura Familiar" (financiado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSE). En ese marco, se sistematizó información sobre los procesos organizativos proveniente de entrevistas a dirigentes, visitas a sedes de las organizaciones y también de espacios de conversatorios y mesas paneles realizados en la UNSE, con la participación de las referentes zonales de las organizaciones mencionadas.

Una aproximación al concepto de régimen agroalimentario (Escala global)

McMichael (2023) contempla el proceso global, la evolución y el ordenamiento de la producción y consumo de alimentos a partir de un análisis histórico. En ese sentido, describe tres regímenes alimentarios analizando hacia el interior de cada uno de ellos las relaciones que se establecieron y el posicionamiento de dominación y subalternidad que cada país ocupó en dicho proceso. En ese marco, el autor desarrolla el concepto de régimen alimentario con el propósito de analizar y comprender las relaciones que se observan en el ordenamiento del mundo y el comercio agroalimentario, y el rol que tuvo la agricultura en la construcción del Estado moderno, identificando tres regímenes alimentarios.

El *primer régimen alimentario (1870-1930),* tuvo como actor hegemónico al Reino Unido, constituyéndose como el taller del mundo y otorgándole a sus colonias el rol de proveedoras de materia prima destinadas a Europa tales como productos tropicales, granos y ganado. En ese contexto aconteció el primer mercado mundial integrado. Dicho ordenamiento mundial estuvo caracterizado por un régimen de dominación y la división internacional del trabajo basado en la producción agrícola de las colonias y periferias (por ejemplo: azúcar y café). El régimen del libre intercambio consolidó el dominio de los Estados europeos y sus inversionistas sobre las regiones no europeas. En ese esquema, las regiones periféricas debieron especializarse en productos agropecuarios de exportación y en una industria extractiva.

En el transcurso del siglo XIX se generaron cambios en la demanda de los productos de exportación de las colonias. De ese modo, mercancías industriales desplazaron a productos lujosos, destacándose nuevas mercancías agroindustriales provenientes de los países industriales, cuyo destinatario principal fue el emergente proletariado industrial. Lo expuesto, dio lugar al surgimiento de otro patrón de intercambio a través de los Estados ex-coloniales (Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelandia, Australia), que darían conformación a la agricultura del siglo XX. Este nuevo modelo requirió para su funcionamiento, de abastecimiento externo de insumos tecnológicos y de productos agropecuarios.

En vínculo con el proceso relatado, el surgimiento del *segundo régimen alimentario* se consolida posterior a la Segunda Guerra Mundial (1950-1970). Estados Unidos se

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

posicionaría como potencia mundial con una política económica interna proteccionista que se gestó como respuesta a la crisis desatada en el año 1929, donde el gobierno de Estados Unidos impuso regulaciones de precios y prohibición de importaciones para proteger a la producción interna local (1935).

Durante estos años, EEUU iniciaría una etapa de agro-industrialización, con políticas subsidiarias a sus productores locales (control de precios y subsidios a los productores), lo que generó mayor producción, la cual fue destinada a países del sur en la forma de programas de ayuda alimentaria. Durante este periodo, EEUU apoyó la Revolución Verde y sus políticas proteccionistas a la producción local. Se inicia así, una etapa de lo que se dio a llamar de los *commodities* y también de pérdida de soberanía alimentaria en los países a los que llegaban estos programas de ayuda alimentaria. Es en este contexto donde crecieron las grandes empresas transnacionales como Cargill y Continental.

Los años 70 marcan el inicio de los Estados Unidos como el "poder alimentario", y se caracterizó por la producción de productos primarios de bajo valor. Ello generó la desestabilización de las familias campesinas rurales a través de la intensificación de la producción y de la dependencia en mercados externos. Asimismo, la agroindustria erosionó algunas de las agriculturas fomentadas por el colonialismo al ir sustituyendo los productos de los sectores tropicales, por la utilización de subproductos elaborados por las agriculturas metropolitanas.

Paralelamente a este proceso, los avances tecnológicos en la agricultura fueron generando el desarrollo y fortalecimiento de empresas destinadas al apoyo en todas sus dimensiones de la producción de alimentos. Estas empresas iniciaron relaciones transnacionales con los diferentes sectores agrícolas de los países del sur.

Precisamente, el *tercer régimen alimentario (1970),* está basado en el enorme poder que adquirieron las corporaciones alimentarias, el cual tuvo el apoyo de la OMC y del FMI, promulgando el libre comercio, la especialización y mundialización de la agricultura y una impronta en el control de los precios de los alimentos de manera global. Ello generaría que los productores de cualquier lugar del mundo ingresen al sistema global de comercio compitiendo precios desde situaciones dispares de producción, siendo finalmente desplazados de este sistema y condenados a la miseria.

Otro rasgo sobresaliente de este tercer régimen agroalimentario, es la ascendencia de China en este nuevo orden mundial, hegemonía que busca garantizar su seguridad alimentaria en una doble estrategia basada en acuerdos mutuos. Aquella potencia asiática, a través de inversiones en infraestructura, transferencia tecnológica y coordinación de políticas, incide en el sistema alimentario mundial.

Por consiguiente, el tercer régimen, basado en las corporaciones alimentarias, generó como ya señalamos antes, que los productores de cualquier lugar del mundo entren al sistema global de comercio compitiendo precios desde situaciones dispares de producción, siendo desplazados de este sistema y condenados a la miseria. Este avance de las corporaciones en el comercio mundial de los alimentos fue generando la expulsión de productores y campesinos de sus tierras y su posterior pauperización, pérdida de soberanía alimentaria y una creciente especulación con el activo tierra, ya sea como modo financiero especulativo y/o también por la necesidad de seguir produciendo a mayor escala.

Los Regímenes Agroalimentarios en Argentina: Un breve recorrido histórico con enfoque en Santiago del Estero

El primer régimen agroalimentario en Argentina estuvo marcado por la hegemonía del modelo agroexportador. En este periodo, el país se integró al mercado global como proveedor de materias primas, respondiendo a la demanda de la Revolución Industrial europea. Mientras la región de la pampa húmeda consolidaba una fuerte expansión ca-

pitalista en el sector agrícola, en Santiago del Estero la dinámica económica estuvo dominada por la explotación forestal del quebracho colorado. Este recurso era vital para la construcción de cercas y durmientes de ferrocarril, infraestructura esencial para el transporte de la producción agrícola hacia los puertos.

Aunque hubo un intento de modernización agrícola en la provincia, especialmente durante el gobierno de Absalón Rojas (1884-1892), con el impulso de ingenios azucareros, estas iniciativas fracasaron debido a la sobreproducción, las sequías y la falta de infraestructura de riego. En ese contexto, algunos inmigrantes europeos conocidos como "finqueros", lograron cierta prosperidad en la agricultura de regadío, pero la crisis de 1930 los forzó a emigrar a las ciudades. La estructura agraria de la provincia se mantuvo heterogénea, coexistiendo grandes estancias, explotaciones campesinas indígenas y latifundios. La actividad forestal dejó además, un legado de severas consecuencias ambientales y sociales, como la deforestación y el desempleo (Dargoltz, 1998).

El colapso del modelo agroexportador, precipitado por la crisis económica de la década de 1930, dio paso al segundo régimen agroalimentario caracterizado por la industrialización por sustitución de importaciones (que se desarrolló principalmente en la región central del país). Sin embargo, Santiago del Estero quedó rezagado de este nuevo modelo, lo que provocó una importante migración de su población hacia las provincias con mayor desarrollo manufacturero (Buenos Aires, Córdoba y Rosario), en búsqueda de empleo.

En este período, a mediados del siglo XX, muchos antiguos trabajadores de los obrajes forestales se asentaron en las tierras deforestadas, iniciando un proceso de recampesinización. Esta ocupación informal de la tierra se convirtió en un factor clave para los conflictos territoriales posteriores, ya que sus ocupantes carecían de títulos de propiedad.

Durante la década de 1960, bajo la influencia de la Revolución Verde se impulsó la modernización agrícola en Santiago del Estero con la construcción de obras hidráulicas (como los diques de Los Quiroga y Río Hondo) y la adopción de nuevas tecnologías para expandir la frontera agrícola, especialmente con el cultivo de algodón. Esta revalorización de la tierra intensificó los conflictos, generando que a partir de los años 70, empresarios intentaron desalojar a las familias rurales que habitaban esas zonas.

El tercer régimen agroalimentario se inicia con las reformas neoliberales, que se acentuaron durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Este periodo facilitó la expansión del agronegocio y la alta concentración de la tenencia de la tierra. En Santiago del Estero, la frontera agrícola se expandió rápidamente con la introducción de cultivos de exportación como la soja, incrementando los desalojos de comunidades campesinas. En respuesta a esta situación, en el año 1990 nació el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) con el fin de defender la tierra (Bonetti, Suárez y Franzzini, 2022).

En ese marco, Manzanal (2014) observa que con la hegemonía del modelo neoliberal (década de 1980), el análisis y la planificación del desarrollo dejaron de ser cuestión problemática de la agenda pública. De ese modo, podemos ir observando la implementación de políticas focalizadas destinadas al campesinado y a los sectores marginados urbanos, expresadas en programas como el FoPar (Fondo Participativo de Inversión Social), financiado por el Estado nacional y el Banco Mundial o el PSA-PROINDER (Programa Social Agropecuario-Programa de Inversión Rural), financiado por el FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). Estás políticas focalizadas y sus herramientas, tenían el objetivo de ir dando respuestas a la pobreza generada y profundizada por las medidas neoliberales en las comunidades rurales.

Durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015), el Estado adoptó un rol ambivalente: por un lado, apoyó el modelo agroexportador como fuente de divisas; por otro, implementó políticas redistributivas para legitimar su poder, a pesar de las tensiones con los grandes exportadores. A partir de 2015, los gobiernos siguientes favorecieron

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

en distintos grados a los grupos económicos del agronegocio a través de medidas como la reducción de las retenciones a la soja, lo que aumentó la vulnerabilidad de las poblaciones rurales.

En suma, en este breve recorrido es posible identificar algunas de las tramas de la compleja relación entre las lógicas globales de los sistemas agroalimentarios y sus manifestaciones a nivel local. Aquellas dinámicas internacionales no son homogéneas; más bien, se filtran a través de los contextos específicos de cada región, dando lugar a expresiones únicas y a menudo contradictorias. Observamos cómo las políticas internacionales, la tecnología y los flujos de capital, se traducen en efectos económicos que reconfiguran las economías locales, generando desigualdad y dependencia.

Las respuestas locales de las organizaciones campesinas en Santiago del Estero (Escala provincial)

Como se expresó antes, en el tercer régimen alimentario se ha producido la expulsión de productores y campesinos de sus tierras, su posterior pauperización, la pérdida de soberanía alimentaria, y en ese contexto, una creciente especulación con el activo tierra, ya sea con un uso financiero especulativo y/o también desde la necesidad de mayor cantidad de tierra para la producción a gran escala. En este apartado se busca profundizar sobre el vínculo entre la escala global y la escala local a partir de la experiencia de lucha en tres organizaciones campesinas productoras de alimentos sanos y frescos de Santiago del Estero, las cuales vienen ensayando respuestas locales a los problemas de producción y comercialización que afectan a comunidades rurales de diferentes latitudes del planeta.

En primer lugar, nos referimos a Monte en Red, una iniciativa de comercialización conjunta conformada por tres grupos de familias de los parajes de San Francisco, Invernada Sur y Machajuay Huanchina, todas del departamento Figueroa, la cual surgió en el año 2016. Estas comunidades venden productos con valor agregado que se elaboran a partir de insumos que provee el bosque nativo (adoptando criterios de uso sostenible de los recursos forestales). Por ejemplo, se comercializan harinas de frutos silvestres, hilos de fibra natural y muebles con madera nativa (Ance et al., 2024).

En segundo lugar, mencionamos la experiencia de la organización Abriendo Caminos, de Villa Guasayán. La misma está conformada por aproximadamente 30 familias de diferentes localidades del departamento Guasayán (oeste de la provincia). Si bien la asociación se formalizó en el año 2014, sus experiencias organizativas datan de los inicios de 1980, en contextos de lucha por la defensa de la tierra al calor de la expansión de la frontera agropecuaria y minera en las serranías chaco-santiagueñas. Desde 1990 hasta la actualidad, la organización ha tenido enfrentamientos directos con empresarios locales y extranjeros motivados por el avance de cultivos comerciales (como la soja y el olivo), también por la actividad extractiva de los cerros (como el yeso y el ripio). El aumento del desmonte para la preparación de campos agrícola-ganaderos agudizó el problema histórico de la falta de regularización de la tierra (Franzzini et al., 2024).

"Nosotros comenzamos con la intervención de los curas en la problemática de la tierra. Eso fue un punto fuerte, porque había que defender el territorio con el avance de las empresas agropecuarias. Y en lo productivo fueron el INTA, la SAF y BEPE. ..Fueron estas instituciones un poco las que nos sacaron del letargo donde vivíamos, porque siempre producimos en pequeña escala, pero solo para el consumo de la familia" (N. comunicación personal, 4 de julio del 2025).

En tercer lugar, el Almacén Campesino de Río Hondo, espacio que surge en el año 2016 y tiene como propósito la comercialización de alimentos frescos, hierbas de uso medicinal y artesanías y es desarrollado y mantenido por agricultores familiares (sin intermediarios). En su mayoría, el almacén está integrado por mujeres, nucleadas en

siete organizaciones de base de los departamentos Jiménez, Río Hondo y Guasayán, las que se enuncian a continuación: Asociación Civil de Pequeños Productores de Villa Río Hondo, Asociación Civil de Fomento Pozo Huascho, Cooperativa Huellas de San Francisco, Asociación Civil Luna Creciente, Asociación Civil Abriendo Caminos, Asociación Civil La Esperanza y Asociación Civil zonal campesina del departamento Jiménez. Este espacio de comercialización, que funciona en un local del mercado municipal de la ciudad de Termas de Río Hondo, es acompañado en asistencia técnica y financiamiento por el INTA, el Municipio de Termas de Río Hondo y mientras estuvo vigente por el INAFCI (Gutiérrez et al, 2021).

Según el relato de las dirigentes de las tres experiencias, los agentes de organismos vinculados a la extensión rural y a la iglesia acompañaron los procesos organizativos en relación a la problemática de tierra, la agricultura y la comercialización. En ese sentido, si bien no hace el objeto de este trabajo, es importante señalar la reconfiguración del vínculo que se produjo a través de sacerdotes de un sector de la iglesia, técnicos de organismos nacionales en su generalidad y las organizaciones campesinas.

El capitalismo es cada vez más agresivo y a pesar y sobre todo, el campesinado no ha desaparecido y prevalece. Los agricultores, en particular los pequeños productores, enfrentan una serie de obstáculos significativos para comercializar sus productos en el marco de los sistemas agroalimentarios modernos, lo cual se puede resumir en los puntos claves que se desarrollan a continuación.

La falta de acceso directo a mercados formales, la infraestructura precaria (caminos, centros de acopio, etc), los altos costos de inversión y estrictas normas de calidad limitan su capacidad para competir en los mercados hegemónicos.

Otro problema usual es el dominio de los intermediarios: la cadena de valor suele estar controlada por actores, quienes compran a precios bajos en la finca y venden a precios mucho más altos en el mercado. Esta situación reduce drásticamente los márgenes de ganancia del agricultor, dejándolos en una posición de vulnerabilidad y dependencia.

Asimismo, la volatilidad de los precios de las materias primas está influenciada por factores como las condiciones climáticas, la oferta y la demanda. Esta imprevisibilidad hace difícil que los agricultores planifiquen sus ingresos y gestionen sus riesgos financieros. Ante ello, una estrategia usual en las comunidades campesinas es la diversificación productiva y el agregado de valor. Los pequeños productores, al no poder producir grandes volúmenes, carecen de economías de escala. Además, tienen un acceso limitado a tecnologías de poscosecha, almacenamiento y transporte. A lo expuesto, se suman problemas estructurales de la ruralidad.

Por consiguiente, se requieren estrategias de comercialización diferentes a las que promueve el tercer régimen agroalimentario mediante el sistema de supermercados. En ese marco, es necesario e imprescindible crear circuitos cortos alternativos de comercialización.

Igualmente, de las entrevistas realizadas se destaca que la pérdida de apoyo institucional en los últimos años se expresa en la falta de políticas públicas de apoyo, asistencia técnica y acceso a crédito para pequeños agricultores, agravando los problemas estructurales existentes de antaño (como lo es el acceso a la regularización de la tierra y la distribución equitativa del agua). Esta situación impide que se inviertan en mejoras, adopten nuevas prácticas y fortalezcan su capacidad de negociación.

Conclusión

Este trabajo intentó trascender la dicotomía entre el análisis global y el local, un desafío recurrente en los estudios sociales rurales. Al integrar la perspectiva multiescalar y multitemporal, se plantea que la persistencia del campesinado santiagueño no es un fe-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

nómeno aislado, sino una respuesta históricamente situada a las dinámicas del capitalismo global. Los regímenes agroalimentarios, como marcos estructurales de dominación, no actúan de forma monolítica; se filtran y se reconfiguran en el territorio, generando desigualdades y tensiones que las comunidades locales absorben y a las que responden.

La relevancia de este enfoque radica en su capacidad para ofrecer una comprensión más profunda y contextualizada. El estudio muestra cómo las luchas por la tierra en Villa Guasayán o la creación de un almacén campesino en Río Hondo son expresiones de resistencia a la expansión del agronegocio, a las políticas neoliberales y a la historia de la explotación de los recursos naturales en la provincia.

Nuestra investigación confirma que el tercer régimen agroalimentario ha profundizado la precarización del campesinado a través de la desposesión de la tierra, la pauperización y la especulación con el suelo. Sin embargo, los relatos de las mujeres de Monte en Red, Abriendo Caminos y el Almacén Campesino de Río Hondo revelan que lejos de ser víctimas pasivas, estas comunidades han desarrollado estrategias de adaptación y resistencia sumamente creativas.

Con respecto a las respuestas estratégicas locales, la diversificación productiva, el agregado de valor a través de productos del monte nativo y la creación de circuitos de comercialización alternativos son respuestas directas a los desafíos del mercado. Estas iniciativas no solo buscan la subsistencia económica, sino que también fortalecen el tejido social y cultural de las comunidades, demostrando que la resistencia se articula tanto en lo productivo como en lo organizativo.

Las experiencias subrayan la importancia del acompañamiento de la iglesia, el INTA y otros organismos de extensión rural. Este apoyo, aunque a menudo discontinuo o insuficiente, ha sido fundamental para catalizar y fortalecer los procesos organizativos. Esto resalta la necesidad de políticas públicas sostenidas que reconozcan y apoyen la agricultura familiar, más allá de programas focalizados y de corta duración.

Referencias

Ance M, Erro Velázquez M, Fernández Z., Jara C., Ludueña A, Sánchez, L. y Sánchez, M. (2024). *Desarrollando los territorios campesinos a partir del trabajo organizativo, la venta conjunta y la defensa del bosque. La experiencia "Monte en Red" en Cuestión Agraria y Procesos emergentes. Experiencias organizativas innovadoras de los territorios de la agricultura familiar campesina indígena*. Jara C E, compilador (2024). CABA: IADE, 75-93

Bonetti, C; Suárez, M y Fanzzini, M (2022). *De hijos del obraje a productores algodoneros. La construcción de una identidad política campesina durante el conflicto de Los Juríes, Santiago del Estero*. Perspectivas, Revista de Ciencias Sociales, N° 14, pp. 674-704. https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/view/654

Dargoltz, R (1998). *Hacha y Quebracho. Historia Ecológica-Social de Santiago del Estero*. IV Edición. Santiago del Estero. Editorial Conciencia Nacional.

De Dios, R (2012). *Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero*. Revista Económica Nº 268. Buenos Aires. Ed. IADE. https://www.iade.org.ar/ediciones/268.

Gutiérrez, M. E., Suárez, M. V., & Villalba, A. E. (2021). *Producir y comercializar en pandemia: estrategias emergentes de los agricultores familiares en Santiago del Estero durante 2020.* Trabajo y sociedad, 22(37), 13-30.

Franzzini, M., Gutiérrez, M., Jara, C., y Trejo, M. (2024). *La defensa y desarrollo de los territorios campesinos e indígenas en las serranías de Guasayán.* En *Cuestión agraria y procesos emergentes.* https://iade.org.ar/system/files/jara_cuestion_agraria_unse_def_compressed_1.pdf

Manzanal M (2014). Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio" en Realidad Económica 283, p. 17-48. Buenos Aires. IADE. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35139

McMichael, P. (2023). *Dinámica de los regímenes alimentarios*. Revista de Economía Crítica (36), 78-93. https://www.revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/737

Paz, R., Jara, C. y Wald, N. (2019). "Tensions around Land Tenure and Access in Argentina's Agrarian Periphery: Scales and Multiple Temporalities of Capitalism in Santiago del Estero". Latin American Research Review 54(3), pp. 694–706. ISSN 0023-8791.

Wald, N. (2016). Historical paths to current unrest: Extending the temporal lens in analysing geographies of agrarian change and conflict. Geoforum, 76, 38-47.

Zorzoli, F. (2022). Economía, ecología y política de la agricultura y los alimentos en perspectiva histórica: exploración de los momentos de formación, crisis y transición de tres regímenes agroalimentarios (1880-2020) (Documento Nº 6). Secretaría de Investigación, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, EIDAES-UNSAM. https://www.unsam.edu.ar/escuelas/eidaes/docs/doc6_22.pdf.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El cencerrazo como síntoma de un sistema político en crisis. La reorganización territorial del peronismo posjuarista entre continuidades y rupturas 2005-2008

Carlos Francisco Javier Soplan Moya[1]

Resumen

El presente trabajo analiza las formas de organización territorial (Campos, 2018) del peronismo en Santiago del Estero. En este sentido, se sitúa la mirada sobre la crisis política juarista hacia el final de su régimen reflejando características que hacen al ethos partidario (Vommaro, 2017) del peronismo posjuarista, al describir las representaciones políticas del peronismo figueroense, el cencerrazo y la performance de sus continuidades (redes juaristas) y rupturas (redes emergentes de movimientos sociales, instituciones locales y dirigentes campesinos). Este trabajo se encuentra dentro del proyecto de investigación "Redes partidarias del Frente Cívico, campo político provincial y elecciones en Santiago del Estero (2005-2025)" del equipo de investigación de "Politica y Ciudadania".

El trabajo tiene un enfoque cualitativo (Piovani, 2018), con un diseño exploratorio-descriptivo. Tomamos como fuentes, datos primarios, a través de entrevistas en profundidad a los principales dirigentes del peronismo y a dirigentes de la Mesa de Tierra que luego pasaron a conformar las líneas del peronismo y fuentes secundarias, como el archivo que se presentó durante la intervención provincial en 2004, los desempeños públicos locales y sus respectivas gestiones advertidas en diarios como "El Correo del Interior".

Palabras clave: Cencerrazo, Formas de Organización Territorial, Peronismo Posjuarista

Introducción: *Pensar desde zonas periferizadas*

El estudio de los oficialismos provinciales comenzó a tomar relevancia en el último tiempo, luego de la consolidación de los estudios subnacionales durante los 90´ que abordaron la territorialización política de los gobiernos provinciales, la federalización de los recursos nacionales y los "alcances" de democracia de cada provincia. Pensar en las formas de representación política en zonas periferizadas del país, las características propias de los partidos y las prácticas de los actores permite cierta distancia de las cajas de herramientas teóricas consideradas *a priori*, sobre las democracias provinciales con anclaje procedimentalista. Entre ellas, el autoritarismo subnacional (Gibson, 2006; Giraudy, 2011) que señalan a las provincias con mayores déficits democráticos a partir del control exitoso de las elites autoritarias, y las herramientas con las que cuentan los gobernadores para consolidar continuidades de regímenes o los regímenes híbridos subnacionales (Gervasoni, 2011) en los que conviven, tanto características democráticas como autoritarias pero que sostienen la no presencia de elecciones competitivas, por el poder concentrado en el oficialismo. Al igual que lo sucedido a nivel nacional, advertimos el estudio de numerosas temáticas que consolidaron una escala subnacional santiagueña, que centra su análisis en el estudio de las prácticas de actores y organizaciones. Sus aportes consolidaron áreas de estudios como los de la protesta social (Farinetti, 2012; Schnyder, 2013), sobre los orígenes del peronismo interior (Vargas y Vezzosi, 2018; Vezzosi, 2020), de la estructura organizacional del PJJ (Vommaro, 2009; Godoy,

1 Política y Ciudadania (INDES-CONICET-UNSE) csoplanmoya@gmail.com

2009), de las redes partidarias y elecciones en Santiago del Estero (Campos, 2018, 2021), entre otros. En consecuencia, el abordaje de los estudios provinciales como espacio de producción de lo político (Auat, 2011; Vargas y Vezzosi, 2018; Vezzosi, 2020; Campos, 2021; Ortiz de Rosas, 2016) nos permite cierta autonomía de las miradas centralistas sobre la política provincial. En nuestro caso, advertimos que el estudio del peronismo posjuarista a nivel municipal, constituye un área de vacancia en cuanto a las producciones de la academia santiagueña, por lo tanto, su abordaje contribuye a seguir reforzando los estudios provinciales desde una mirada situada (Auat, 2011).

¿Juarismo sin Juárez? la reorganización del peronismo posjuarista

Hablar de peronismo posjuarista merece una breve mención sobre el Partido Justicialista Juarista (en adelante PJJ), la cual constituyó una fuerza política predominante en la escena provincial durante las aperturas democráticas de 1973 y 1983 y en los 90' de contexto neoliberal con tres mandatos (1995-1999, 1999-2002, 2002-2004) (Schnyder, 2009). Trabajos como los de Vommaro (2009) y Godoy (2009) explican su estructura organizacional, en donde advierten redes informales hacia dentro del partido las cuales se movían en base a los intereses propios de cada territorio. Por lo tanto, su estructura se sostenía por el líder principal (Carlos Arturo Juarez y Mercedes Marina Aragonez de Juarez) pero carecía de una disciplina burocrática fuerte, generando una "jerarquía descentralizada" conformada por cuatro estratos militantes: militantes barriales, dirigentes territoriales, dirigentes intermedios y el líder principal (Vommaro, 2009), por lo tanto, el PJJ se estructuró bajo *redes flotantes*[2] comandadas por referentes territoriales (Godoy, 2009).

El posjuarismo comienza con la nacionalización de los conflictos locales (Gibson, 2005, 2006), con la llegada de actores federales en 2003. Su caída se da bajo un escenario de protesta local a raíz del doble Crimen de la Dársena y la impugnación del gobierno kirchnerista. La Intervención Federal en abril de 2004, presidida por Alejandro Lanusse, permitió la emergencia de nuevos actores en la escena política partidaria del peronismo. El 27 de febrero de 2005 el FC (alianza de fracciones partidarias del peronismo, del radicalismo y por otros partidos y movimientos) con Gerardo Zamora como candidato a gobernador, gana las elecciones con el 46,5%, mientras que el candidato del Partido Justicialista (PJ en adelante) José Figueroa, quedó segundo con 39,8%. Las disputas internas por la conducción del PJ en 2004 y la derrota electoral con el FC en 2005 dejó diezmado a los dirigentes peronistas que buscaban la herencia del líder (Vommaro, 2009). Desde la asunción del FC, se da una división de ministerios entre radicales, peronistas y otros partidos y movimientos sociales, dentro de la línea de transversalidad trazada por el entonces presidente Néstor Kirchner a nivel nacional. Las líneas peronistas estaban a cargo del Ministerio de Gobierno, en manos de Emilio Neder, líder del partido Bases Peronistas[3], quien se ocupó de coordinar técnicamente a los municipios, entre el 2005 y 2014, construyendo un espacio estratégico en el poder (Campos, 2018). Estas dinámicas muestran la complejidad que presenta la política provincial en un contexto marcado por crisis y reordenamientos políticos.

Es en este marco, entre el fin del PJJ, la intervención y el paso a un nuevo gobierno (que nuclea oficialismo y oposición), que se analizó la reorganización política territorial del peronismo en el departamento Figueroa, distrito 92. Los aportes de Vommaro (2017) en torno al análisis cultural de los partidos, ofrece la posibilidad de describir el

2 Godoy plantea en base a los aportes de Levitsky, que los límites del PJ son fluidos: las agrupaciones flotan adentro y afuera con relativa facilidad. Para el caso del PJJ santiagueño, hasta las elecciones de 2004 el afuera, era situarse a lo sumo con exterioridad bajo el comando de Juárez o la Nina, pero eso cambia desde la intervención federal y posterior elección a gobernador en 2005, el cual muchas de estas redes se terminan incorporando a Bases Peronistas y dan paso a un gobierno de orden radical.

3 Surge de la crisis del PJJ, el cual sirvió como manto aglutinador para aquellas redes flotantes que escapaban de la crisis del partido.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

ethos político que sostenía al PJJ. Es decir, su repertorio dominante de prácticas, visiones del mundo y formas de dar cuenta de él, en discursos y presentaciones públicas y las reconfiguraciones que se dieron luego de la caída del líder. Por consiguiente, para llegar a ese punto, procedemos a narrar algunas cuestiones significativas que actuaron como condicionante para el posterior proceso de reorganización territorial a nivel municipal. En el plano local dentro de las redes territoriales que el peronismo fue construyendo, las comisiones municipales eran elegidas por el ejecutivo provincial mediante decreto. Por lo tanto, la Comisión Municipal del distrito 92, con sede en Bandera Bajada (a cargo de las redes juaristas), que no era elegida por voto popular, no representaba ni respondía a las demandas sociales locales. Esto generó varios conflictos con dirigentes de la Mesa de Tierra[4], luego de que los últimos sean acusados de facilitadores para que un puntero juarista se apropie de 7000 hectáreas de campo de la zona. Este suceso toma relevancia y se agudiza con el debilitamiento del juarismo y la posterior intervención federal a Santiago del Estero en abril de 2004[5]. El conflicto entre la Mesa de Tierra y la comisión municipal escala a niveles trascendentales, evocados en el hecho de la toma de la municipalidad, así lo describe Vallejos (2009) en una entrevista a una dirigente campesina: *"La Mesa de Tierra decide tomar la municipalidad y derrocar al comisionado"*, y como paso siguiente *"Por primera vez, se propone tener elecciones para comisionado municipal"* (entrevista a dirigente campesina, 2008, citada en Vallejos, 2009). En estas elecciones, el dirigente Dionisio Salto, perteneciente a la Mesa de Tierra de Figueroa, mediante asamblea, tuvo el apoyo de la parroquia San Isidro Labrador ubicada en Bandera Bajada, dirigentes y referentes de la Mesa de Tierra[6] y el apoyo de instituciones locales, generando un importante caudal electoral, debido al trabajo político que venían desarrollando en defensa de la tierra. Fue elegido como comisionado municipal, luego de una consulta popular en el año 2005 con la lista local denominada "Justicia y Liberación". Esta elección se dio a través de un decreto no vinculante por parte del ejecutivo provincial durante la intervención federal, ratificada por el Gobernador Zamora, ya que hasta ese momento no estaba reglamentada la ley que permitía una elección directa de los comisionados. En consecuencia, dado el contexto desfavorable para los dirigentes juaristas, el partido de BP comenzó a articular con referentes locales del PJJ, que buscaban un "amparo político". Dado el contexto de crisis y conflictos de dirigentes a nivel provincial, los referentes territoriales de las continuidades juaristas comenzaron a encolumnarse dentro de BP para sostener sus territorios.

4 Como respuesta a las demandas de los campesinos de la zona, en el año 2000, se conforma la Mesa de Tierra de Figueroa, que empezó con consignas como "Por el Derecho a la Tierra". Este espacio fue conformándose como un movimiento interinstitucional (Jara, 2016) que congregaba diferentes organizaciones como, Delegados Unidos de Figueroa Norte Once Comunidades (DUFINOC), Productores Campesinos de Figueroa (PROCAFI), sumado a la iglesia de Bandera Bajada, la participación del Movimiento campesino de Santiago del Estero (MOCASE), instituciones locales como las escuelas rurales, técnicos del Programa Social Agropecuario (PSA) luego devenido en la secretaría de agricultura familiar (SAF) y abogados que acompañaron a las comunidades campesinas.

5 Significó la crisis y el resquebrajamiento del régimen juarista, acelerado hacia 2003 por el escenario de protesta local a raíz del doble Crimen de la Dársena y la impugnación del gobierno kirchnerista a la gestión del matrimonio Juárez (Godoy, 2009).

6 La Mesa de Tierra en sus inicios, tenía como objetivo, elaborar un diagnóstico de la situación del conflicto por la tierra y proponer soluciones mediante capacitaciones sobre derechos posesorios que permitieron una mayor conciencia de los derechos campesinos del territorio (técnico SAF, 2018). Un objetivo secundario, pero no menos importante, fue consolidar a la Mesa de Tierra como una organización política que se definía como anti-juarista y que tendía a la construcción del poder real como sujetos políticos (entrevista a técnico del PSA, 2018).

Marco teórico: Las formas de organización territorial y sus mundos sociales de pertenencia

Para analizar el proceso de reorganización territorial del peronismo posjuarista, tomamos el concepto de Campos (2018) de formas de organización territorial, que se refiere al conjunto de prácticas vinculadas al sostenimiento de la presencia de redes partidarias dentro de un barrio, una comunidad, una localidad. Por lo tanto, permite comprender tareas concretas y funciones específicas distribuidas según la tradición política en la que fueron socializados los dirigentes de la organización, imprimiendo una determinada sensibilidad política que se moviliza en relación con los sectores sociales y sus demandas. La cual tiene dos dimensiones centrales, las *representaciones políticas* que les permite a los partidos sostenerse en el territorio y la configuración de *redes partidarias*, que permite entender cómo se configuran los recursos materiales y simbólicos de existencia desde dos dimensiones de intercambio: recíproco y redistributivo.

Asimismo, desde una perspectiva socio-política de la actividad político-partidaria de los profesionales y activistas, Vommaro (2017) plantea la dimensión cultural de la política como arista fundamental para pensar la construcción de principios y jerarquías morales, así como de un ethos político que organiza las prácticas y los vínculos sociales en ese ámbito. Estos lenguajes culturales aprendidos en el proceso de sociabilidad política local les proveen marcos para interpretar su actividad, para darle sentido. Esto permite ver el *ethos* político, es decir, sus formatos interpretativos, sus visiones del mundo dominante y su complicidad con ciertas porciones del mundo social, entre otros indicadores. Pensar las formas de organización territorial del peronismo en función de sus mundos sociales de pertenencia nos permite ahondar el análisis de lo político no sólo como un espacio netamente partidario, sino que las acciones políticas desarrolladas por las instituciones del Estado son el resultado de procesos políticos donde distintos actores se disputan por el control directo de espacios de poder estatal y/o por la capacidad de influir sobre los mismos. El estudio de caso que abordamos, se encontraba inmerso en un periodo de crisis y posjuarismo, por lo tanto, fue interesante pensar cómo se reorganizó el peronismo con la caída del líder, el PJJ intervenido y la apertura a nuevos actores locales en la política partidaria de Figueroa.

Aspectos metodológicos

Se parte desde una lógica flexible, con un enfoque cualitativo. La decisión por una lógica flexible se da ya que el trabajo se encontró con situaciones intermedias entre los diseños estructurados y los emergentes (Piovani, 2018). Es un proceso que lleva más de tres años, en donde el diseño del trabajo fue cambiando de acuerdo a innumerables situaciones, sea por las modificaciones realizadas durante las cátedras Seminario I, II y III, así como por la participación en congresos y jornadas, talleres o cursos realizados, o el trabajo de campo.

El diseño es exploratorio y descriptivo. Es exploratorio, dado que si bien hay trabajos sobre la política local, como se expuso antes, las características de la política territorial que presenta nuestro objeto de estudio representa un área de vacancia. A su vez, el trabajo es descriptivo puesto que reconstruye el proceso de reorganización territorial dentro del peronismo, en el departamento Figueroa, que disputa poder político dentro del distrito 92, y al mismo tiempo, la construcción de una nueva performance, dándole sentidos morales, repertorios de acción y desempeños públicos.

Las fuentes que responden a los objetivos de investigación son primarias y secundarias. Con respecto a las primarias, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad, en donde la información que se obtiene, por un lado, tiende a identificar y describir las dinámicas, repertorios y actores que condujeron a la consolidación de nuevas redes partidarias.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Por el otro, se trata de conocer los repertorios de acción de los dirigentes peronistas, sus trayectorias, sus formatos de escena y formas de vestir en público, territorios en los que desempeña o frecuenta, roles y jerarquías que ocupan en su trabajo político. Las fuentes secundarias son los registros de fotografías, videos y archivos de diarios como por ejemplo "El Correo del Interior", este último, por ejemplo, cuenta con registros fotográficos y las respectivas gestiones y presentaciones públicas de la comisión municipal del distrito 92. Para los instrumentos que se aplicó a las unidades de observación, se realizaron pruebas piloto que permitieron precisar las herramientas utilizadas para validar los datos.

Para trabajar los datos se emplearon diversas técnicas de procesamiento para su posterior análisis. Con respecto a las entrevistas en profundidad, ayudó no solo para responder a los objetivos sino también para contextualizar e identificar la red de actores involucrados. Por lo tanto, en el análisis de estas entrevistas se empleó una matriz de datos cualitativos que nos brindó indicadores como rol que ocupa, el capital político de origen, lugar donde desempeña su trabajo político, jerarquías y distribución organizacional en el territorio, así como la performance pública, las jerarquías morales, los usos políticos de la vestimenta, de los recursos naturales, los rituales etc. Mientras que para las fuentes secundarias, se procedió a analizar los archivos fotográficos y periodísticos a partir de analizar indicadores de representación. Esto permitió identificar lo subjetivo de lo político, como la performance en torno a moralidades y rituales, y objetivos como los actos de gestiones, inauguraciones de obras públicas, discursos y lugares a los que asisten.

Discusión y resultados: *La performance del PJJ en la lucha por la tierra*

Describir la performance del PJJ en relación con la lucha por la tierra nos da un panorama necesario para el análisis de un nuevo ethos partidario en su posterior reorganización territorial. En base a las entrevistas realizadas y el trabajo de archivo, advertimos un vínculo estrecho entre el juarismo y el avance de la frontera agropecuaria durante los 2000 en Figueroa. Advertir la conexión del PJJ con diversos mundos sociales permite repertoriar esquemas interpretativos y visiones del mundo dominante dentro de este espacio, así como su complicidad con ciertas porciones del mundo social (Vommaro, 2017). Para pensar la performance del PJJ, lo primero que debemos mencionar es que dentro del FC las redes flotantes del juarismo actúan como continuidades con un proceso de sociabilidad política muy marcado. Por rupturas hacemos referencia a las redes emergentes que surgen debido a las condiciones de posibilidad de los nuevos límites en la participación política partidaria luego de la intervención de la provincia en Abril de 2004 y la intervención del PJJ. Por lo tanto, las continuidades (juaristas) y las rupturas (dirigentes sociales y campesinos) traen consigo recursos simbólicos (imágenes, estéticas) y morales (valores, imaginarios) que tienen complicidades- marcos interpretativos comunes- con militantes y electores, al mismo tiempo, que proveen ciertos repertorios de acción, formatos de escenas y roles para ser preformados y transformados en acción pública comunicables y comunicados a una audiencia más vasta (Vommaro, 2017).

Tomando como referencia el "Informe Santiago del Estero" presentado por Lanusse al congreso de la nación en 2004, el cual describe la situación del campesinado provincial, se advierte un PJJ ligado a la ampliación de la frontera agrícola sobre tierras que estaban en manos de las comunidades campesinas. El informe incorpora la aparición de grupos parapoliciales (cuatreros, peones, punteros) que mediante intimidación con armas de fuego intentaban el desalojo de las comunidades campesinas. A su vez, el ingreso de agentes económicos con una lógica de maximización de las ganancias en el corto plazo, genera importantes desmontes hacia dentro del ecosistema provincial. En septiembre de 2000, la mayoría "juarista" de la legislatura consagró una operatoria que po-

sibilitaba el desalojo inmediato de las familias campesinas acusadas de ser intrusas ante el solo pedido del supuesto dueño y con el único requisito de que el derecho invocado fuera verosímil (Dargoltz et al., 2006), dando correspondencia con las demandas de la Mesa de Tierra en Figueroa, las cuales se canalizaron hacia el municipio conducido por las redes juaristas. Con base en los archivos y las entrevistas realizadas, encontramos un PJJ ligado al avance de la frontera agrícola, cristalizado en los conflictos que sus bases y la policía tuvieron con movimientos campesinos y de DD.HH que denunciaban a este sistema por avasallar sus derechos.

El cencerrazo como síntoma de un sistema político en crisis

En las entrevistas realizadas a los dirigentes de la Mesa de Tierra fue interesante advertir que constantemente se hacía hincapié en la necesidad de "reforzar la posesión". Asimismo, durante sus relatos hubo un evento interesante que describe una situación política enmarcada por escalas a nivel provincial y nacional. Este fue el cencerrazo. Primero que nada, cencerrazo es una categoría nativa que nos permite situar un momento histórico de crisis política por la que atravesaba el PJJ, el cual demarca la posibilidad de pensar en clave comparativa entre continuidades y rupturas dentro del peronismo posjuarista en el departamento Figueroa. Por lo tanto, relatar sobre su significado, intereses y valores nos permite un análisis cultural de la política.

¿Pero qué significa el cencerrazo? El cencerrazo[7] fue una movilización que se realizó en la plaza central del pueblo de Bandera Bajada en el año 2004 (centro político de nuestro caso de estudio) y que luego se dirigió a las sede de la comisión municipal y el destacamento policial, el cual consistió en visibilizar el abigeato (delito que consiste en el robo de ganado o animales domésticos) y su descontento con la influencia que se ejercía desde el municipio de Bandera Bajada. Se utiliza este nombre debido a que el "cencerro" era lo único que les quedaba de sus ganados cuando sufrían estos delitos.

"El derecho de la posesión depende mucho también de la cantidad de animales que tengas, si vos vas a un juicio, este vale cuántos animales tienen, no es que te lo van a contar, van al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), y en base a la cantidad de animales que tengas te registran la cantidad de hectáreas. Eso para que me entiendas, por ejemplo, cuáles son tus actos posesorios, el acto posesorio es en tu casa, la represa, los potreros, el pozo, cuántos animales tienen de acuerdo a eso va creciendo tu derecho posesorio, pero si no tienes nada fuiste" (entrevista a Tevez, 2025).

Si bien ya se encontraba en marcha la intervención federal en la provincia, esta no llegó al ámbito local, frenada muchas veces por funcionarios que concluían que no tenían fuerzas necesarias para hacerse con todos los municipios e intendencias dentro del territorio provincial (Dargoltz et al., 2006). Posterior a esta movilización se lleva a cabo la toma del municipio y el pedido de elecciones por voto popular, lo cual, permitió que se generen nuevos márgenes en la participación política partidaria, no por parte de la cúpula interventora o el gobierno entrante, sino por los actores locales que también discutían sentidos con el juarismo y buscaban rediscutir la política local en los márgenes del Estado (Das et al., 2008).

Al narrar y recordar el Juarismo, los aportes de Godoy (2009) permiten pensar a la Intervención Federal de 2004 como un proceso político que disputa con el gobierno de Juárez significados, símbolos, ritos y los contrasta invirtiendo sus contenidos. Tal es así, que resulta interesante pensar a los movimientos campesinos y su relación con el juarismo en términos de DD.HH, puesto que, como se viene narrando, la disputa era mucho más que partidaria.

7 "Cencerrazo" proviene del cencerro que es un instrumento musical de percusión y una campana pequeña que se usa para el ganado.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

"Todo estaba vinculado, el comisionado, las autoridades policiales, y ya veníamos con muchos enfrentamientos, los que defendíamos la tierra y ya estábamos etiquetados de piqueteros, paralelo a eso, todo se sabía, esta convivencia y que a los productores de la zona les robaban a ojos vistos, pero como había una convivencia entre el poder no se podía frenar, entonces se hizo una marcha que se llamó el cencerrazo. Era en repudio a esa situación que vivían los productores y los lugareños, que se lo ha hecho aquí en la plaza de Bandera" (entrevista a Argañaraz, 2025).

Desde la periferia (entiéndase a las redes emergentes que disputan el poder político del juarismo) se construye una performance que disputa el poder simbólico del juarismo. Estas se reflejan en movilizaciones como el cencerrazo, cargadas de sentido político y social que muestran un panorama de cómo estos se desempeñaban en lo público, pero al mismo tiempo ayuda a pensar el juarismo hacia el final de su régimen.

La performance del juarismo se reflejaba en la contracara de las prácticas de redes emergentes que disputaban el poder político a través de marchas, cortes de ruta y enfrentamientos con la policía. Por lo tanto, se advierte un régimen que permitía el avance de la frontera agropecuaria por sobre el derecho posesorio de las comunidades y los campesinos. Dicho de otra manera, es un sistema en crisis que comenzaba a descomponerse al ser cuestionado y disputado no solo de manera territorial sino simbólica.

Reflexiones finales

Las indagaciones que se construyeron en base a las prácticas de los referentes locales del peronismo en su imbricación con sus mundos sociales de pertenencia, permite un análisis cultural de la política. Las discusiones no solo tienden a ser netamente partidarias, sino que están ligadas a sujetos históricamente situados, con sistemas de valores y repertorios de acción socializados dentro de los mundos sociales de los que provienen. El proceso de reestructuración y consolidación del peronismo tuvo como actor principal a Emilio Neder a través de la conformación de BP dentro del FC. En la reorganización territorial del peronismo en Figueroa, su ethos partidario se re/construye en base a continuidades y rupturas. Por un lado, las redes flotantes del juarismo y por el otro, redes emergentes (dirigentes sociales y campesinos). Es interesante ver como trayectorias tan diferentes y que tuvieron fuertes conflictos, pasan a formar parte de un mismo espacio. En este sentido, el contraste entre dos espacios antagonistas en sus prácticas, sus performances y los valores morales, muestran una heterogeneidad importante en la reconfiguración del peronismo posjuarista en Figueroa, lo cual es coherente con los procesos históricamente situados y que abren nuevas discusiones en torno a las continuidades y rupturas que se desarrollan dentro de la política provincial en la actualidad.

Por otro lado, estos aportes señalan la necesidad de seguir trabajando en torno a las prácticas de los actores, puesto que, también son importantes para explicar procesos políticos democráticos. Como se menciona en la introducción, estudios subnacionales con cajas de herramientas teóricas a priori suponen un anclaje procedimentalista, dado que la democracia se define por características que refiere al acceso o exclusión de actores políticos y sobre las formas de acumulación de capital político. En cambio, continuando con los aportes de Campos (2021) se opta por una perspectiva sustantiva de la democracia, la cual trata de examinar las características de un orden que posibilite la construcción de una representación política en donde se produce y reproduce de modo constante. Por lo tanto, la decisión de darle centralidad a las agencias y las prácticas de los actores, permite contribuir, desde una mirada local, a pensar en democracias en plural (Campos, 2021), alejándonos de la perspectiva liberal de la democracia.

Bibliografía

Auat, A. (2011). Hacia una filosofía política situada. Editorial Waldhuter. Buenos Aires.

Campos, H. (2018). Las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013). Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Políticas. Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Campos, H. (2021) La política subnacional desde una perspectiva sociológica. Reflexiones epistemológicas a partir del estudio de prácticas políticas en Santiago del Estero. Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales.

Dargoltz, R., Cao, H., Gerez, O. (2006) El nuevo santiagueñazo: cambio político y régimen caudillista.

Editorial Biblos, Colección Política, Estado y Administración Pública.

Farinetti, M. (2012). La trama del juarismo: política y dominación en Santiago del Estero, 1983-2004.

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Gervasoni, C. (2011). Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y causas de los regímenes subnacionales. Journal of Democracy en Español 3: 75 93.

Gibson, E. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. Revista Desafíos, vol. 14, enero-junio, 2006, pp. 204-237

Giraudy, A. (2011). La política territorial de la democracia subnacional. Journal of Democracy en Español, 42-47.

Godoy, M. (2009). El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas. En Silveti (comp.) El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo. Santiago del Estero: Ed. INDES.

Levitsky, S. (2001) Una Des-Organización Organizada: organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino. Revista de ciencias sociales, (12), 7-62. disponible en RIDAA-UNQ Repositorio institucional digital de acceso abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Ortiz de Rosas, V. (2016) Los estudios sobre política subnacional en argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Piovani, J. I. (2018) ¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social. Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica, en J.I. Piovani y L. Muñoz Terra (Coords.), . CLACSO, pp. 74-92.

Schnyder, C. (2009) El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protestas en el ocaso del juarismo. Capítulo I, incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero. Universidad Nacional de Santiago del Estero, secretaría de ciencia y técnica.

Schnyder, C. (2013). Política y Violencia. Santiago del Estero 1995-2004. Santiago del Estero: EDUNSE. Vallejos, C. (2009) ¿Visibles o invisibles? Mujeres campesinas en la lucha por la tierra en Figueroa, Santiago del Estero. IDAES, Universidad de San Martin.

Vargas, M.; Vezzosi, J. V. (2018). Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946). Izquierdas (Santiago), n. 42, 159-185.

Vezzosi, J. V. (2020). La producción de lo político en el peronismo interior: "Pro–nazis

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

y turcos coimeros en el primer peronismo santiagueño. PolHis. Revista Bibliográficas del programa Interuniversitario de Historia Política, (26), 401-426.

Vommaro, G. (2009) El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protestas en el ocaso del juarismo. Capítulo III, redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo. Universidad Nacional de Santiago del Estero, secretaría de ciencia y técnica.

Vommaro, G. (2017) Los partidos y sus mundos sociales de pertenencia: repertorios de acción, moralidad y jerarquías culturales en la vida política, en Vommaro, G. y Gené Mariana (2017) "La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política". Ediciones UNGS. Los polvorines.

Estrategias de Comercialización Conjunta en las Organizaciones de la Agricultura Familiar de Santiago del Estero: Un Balance de las potencialidades y obstáculos en la construcción de los mercados alternativos

Marta Elena Gutiérrez[1]
Lorena Linda Paola Sánchez
María Belén Trejo
Marcela del Valle Robles[2]

Introducción

El presente trabajo se realiza en el marco del proyecto de extensión en ejecución "Tramas de comercialización alternativa en Santiago del Estero: consolidando redes entre organizaciones de la Agricultura Familiar". En el mismo se articula con tres organizaciones de la agricultura familiar que tienen su accionar en diferentes localidades de la provincia, con las cuales se viene manteniendo un vínculo desde hace algunos años.

El proyecto tiene como objetivo principal fortalecer los lazos entre las organizaciones de la agricultura familiar: La Asociación Abriendo Caminos del departamento Guasayán, Asociación Monte en Red del departamento Figueroa y el Almacén Campesino de Termas de Río Hondo. Se busca, mediante el debate y conocimiento de las problemáticas comunes, generar alternativas en torno a los desafíos de la comercialización conjunta que desarrollan las organizaciones. En este sentido se pretende recuperar las estrategias que plantean las organizaciones para llevar adelante esta actividad, dando un especial énfasis a las lógicas que subyacen y las potencialidades que se expresan en las acciones cotidianas de estas organizaciones.

El intercambio, el trueque y la venta de la producción resultó siempre una alternativa para las familias que venden sus productos directamente a los consumidores locales, evitando intermediarios y obteniendo precios más justos (Craviotti, 2023; Fernández, 2024). De este modo los productores, mediante la comercialización, logran diversificar sus ingresos y permanecer en los territorios, no obstante, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales, se fue consolidando la estrategia de venta conjunta, una actividad que resulta interesante para aquellas familias que generalmente vienen de la experiencia de la comercialización de forma individual. Es así como surge la comercialización conjunta como una actividad pensada por las familias para continuar consolidando sus ingresos, diversificando sus canales de comercialización y mejorando sus condiciones de vida.

Mediante la venta conjunta las organizaciones comparten lógicas y objetivos vinculados a los circuitos cortos y de proximidad a fin de lograr la reducción de intermediarios y la colaboración entre productores además de abarcar otros vínculos como las ventas directas entre productor y consumidor. En este marco los mercados solidarios (MS) permiten poder pensar y construir ámbitos de intercambio y de transformación, teniendo como fin no el lucro individual, sino el bienestar colectivo, las relaciones de confianza, de cercanía y de reciprocidad (Miño, 2023).

Los mercados solidarios permiten fortalecer los lazos entre organizaciones, establecen redes de confianza otorgándoles una mayor autonomía respecto a los mercados tra-

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. CONICET. Contacto: martagutierrez4200@gmail.com
2 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

dicionales, generando valor desde las comunidades y ubicando en el centro el bienestar de las personas por sobre la reproducción del capital, buscando aportar a la resolución de las necesidades, considerando también el equilibrio y armonía con la naturaleza (Coraggio, 2021) como por ejemplo a partir del uso responsable del monte nativo y los bienes comunes.

Algunas modalidades que se presentan respecto a la comercialización conjunta son las ferias, los mercados locales, los almacenes campesinos, entre otros dispositivos que permiten el despliegue de productos y la visibilización de las potencialidades del sector, permitiendo a los agricultores familiares tener un mayor control sobre sus productos y un mejor acceso a los consumidores. De esta manera, pueden fortalecer sus economías locales, contribuyendo a la soberanía alimentaria y la justicia social (Ance et al, 2024).

Para llevar adelante estas alternativas de comercialización las organizaciones van tejiendo redes con otras organizaciones sociales, con gobiernos locales y planes y programas del estado ya sean a nivel municipal, provincial o nacional, además de articular en la interfase urbano-rural. En este sentido las políticas públicas juegan un papel preponderante en el apoyo a las actividades que genera el proceso de la comercialización tales como la asistencia técnica y la capacitación para la elaboración y presentación de los productos, el apoyo a la logística y la comunicación, el desarrollo de normativas específicas, entre otras actividades que resultan necesarias del acompañamiento del estado.

Desde esta perspectiva conceptual, los circuitos alternativos de comercialización se consideran como construcciones sociales y culturales, en contraposición a la visión del mercado como un sistema abstracto o autónomo (Van der Ploeg et al., 2023). Bajo esta concepción pretendemos analizar las organizaciones de la agricultura familiar, cómo estas desarrollan estrategias que les permite visibilizarse, vender sus productos y reforzar entre ellas los lazos de solidaridad que les permite su permanencia en los territorios en donde viven, así como las dificultades que se les presentan y desafíos que deben atravesar para la comercialización solidaria. Para llevar adelante este objetivo, se vienen realizando entrevistas en profundidad a representantes de las organizaciones con las que se trabaja, observación participante, talleres y conversatorios entre las organizaciones y la comunidad universitaria.

Las organizaciones participantes

La Asociación Abriendo Caminos, está conformada por aproximadamente 30 familias de diferentes localidades del departamento Guasayán (oeste de la provincia). Los campesinos que integran la asociación realizan actividades prediales (agricultura y ganadería) y extraprediales (peones rurales, trabajadores golondrinas). Su experiencia organizativa data desde 1980 en contextos de lucha por defensa de la tierra a partir de la expansión de la frontera agropecuaria y minera.

En el año 2015, un grupo de mujeres de la organización, en el marco de un conflicto, comenzaron a comercializar productos artesanales realizados con materiales provenientes de la producción caprina y frutos del cerro y del monte. En un primer momento, el objetivo era aprovechar el tiempo durante los acampes y corte de rutas, a medida que pasaba el tiempo, comenzaron a ver que la venta de sus productos era una forma alternativa para generar ingresos que permitía mantener el acampe y la supervivencia de sus propias familias. Sin embargo, a medida que los conflictos por la tierra fueron cada vez más frecuentes, la comercialización de productos artesanales se convirtió en una herramienta clave para potenciar la economía de las familias, las redes de intercambio con otros actores locales y fortalecer el sistema organizativo de la comunidad.

En la actualidad, las familias de la organización elaboran una variedad de productos artesanales que podrían se clasifican en alimenticios (dulces y conservas, bebidas, pro-

ductos de panadería y repostería derivados de los frutos del monte y productos lácteos derivados de la actividad caprina), objetos decorativos o de uso cotidiano (utensilios domésticos, accesorios o herramientas para el trabajo rural), medicinales (hierbas, ungüentos) y cosméticos naturales (jabones, shampoo).

Respecto a la organización Monte en Red, está integrada por un total de 30 familias, conformada por agricultores familiares de las localidades de San Francisco, Machajuay Huanchina e Invernada Sur del departamento Figueroa. En las zonas de secano predominan las actividades ganaderas y extractivas, donde aún existe el bosque y el recurso forestal se destina a leña y carbón, pero también a postes y usos no madereros con desarrollo de apicultura, artesanías, medicinas y alimentos. (Erro et al., 2020)

Monte en Red comenzó a gestarse en el interior de la provincia en el año 2016 como una estrategia de producción y comercialización conjunta y es el resultado de la interfaz entre las políticas públicas y la agrupación de los agricultores familiares. Sin embargo, hay que resaltar que en el territorio hay una historia previa de experiencia organizativa y de formación política que se remonta a la década de 1980. La participación en la organización de base fue un antecedente clave para la construcción de lazos de confianza que generaron las condiciones para el surgimiento de Monte en Red.

Las familias de Monte en Red elaboran una amplia diversidad de productos que se pueden clasificar en alimenticios (harinas elaboradas con frutos del monte, miel y derivados) artesanales (adornos decorativos realizados con la planta del chaguar) medicinales y de cosmética natural (utilizando las plantas de la zona, para producir productos de uso medicinal y de cuidado del cuerpo) productos de carpintería, producción de hilado (con lana de oveja y algodón ecológico).

El Almacén campesino de Termas de Río Hondo es un emprendimiento de comercialización conjunta conformado por organizaciones de pequeños productores de los departamentos Jiménez, Río Hondo y Guasayán, quienes, por estar vinculados a actividades ejecutadas por instituciones técnicas como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Secretaría de Agricultura Familiar, tuvieron la oportunidad de contar con un espacio en común destinado a la venta de sus productos.

Desde el año 2017 abre sus puertas en el local ubicado en el Mercado Municipal de la ciudad de Las Termas de Río Hondo en el marco de un acuerdo entre el municipio local y las organizaciones. El Almacén está compuesto por unas 30 familias integrantes de la Asociación de Artesanos Luna Creciente (de Abrita Grande, Río Hondo), la Asociación Zonal Campesina (de Pozo Hondo, Jiménez), el Grupo de emprendedores de Turismo Rural Comunitario Huellas de San Francisco (de Acos, Río Hondo), la Asociación de Fomento Comunal Pozo Huascho (de Pozo Huascho, Río Hondo), la Asociación de Pequeños Productores de Río Hondo (Río Hondo), la Asociación Civil Abriendo Caminos (de Villa Guasayán, Guasayán), y Asociación Civil La Esperanza (de Guampacha, Guasayán).

La variedad de productos que ofrece el local es amplia en consonancia con la pluriactividad que caracteriza a las familias. Entre los rubros más vendidos, se destacan los alimenticios como los arropes, dulces, mermeladas, jaleas, panificados y confituras elaborados en base a frutos del monte como el chañar, el mistol, tunas y algarroba, además de mieles, quesos, huevos caseros, tamales y licores. Entre los productos no alimenticios más destacados se encuentran las artesanías realizadas en cuero de vaca y cabra, las artesanías de lana, jabones y cestería tejida con hojas de palma.

Antecedentes para una comercialización conjunta

Los planes y programas juegan un rol clave en el desarrollo de los mercados solidarios. El apoyo del estado para que las organizaciones de la agricultura familiar consoli-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

den dispositivos de comercialización de venta conjunta resulta primordial. La asistencia técnica y financiera, junto con la capacitación son estrategias de intervención que llevaron a cabo las políticas públicas hacia las organizaciones permitiendo que los productores transiten de un sistema de comercialización de tipo individual a la venta conjunta.

El acompañamiento a las organizaciones fue variado, desde el apoyo a la producción (planificación y mejora en la siembra), la incorporación de valor agregado a los productos, (elaboración de mermeladas, harinas, dulces y encurtidos), ayuda en lo relacionado a la logística (alquiler de locales, transporte), apoyo en la comunicación y difusión para la comercialización conjunta (elaboración de folletería, participación en programas radiales), además de la capacitación en el manejo y administración de los fondos (determinación de costos y precio, confecciones de reglamentos y planillas) entre otras estrategias implementadas desde las políticas estatales.

En el caso de las organizaciones estudiadas podemos destacar el apoyo del municipio local con un espacio en el mercado para la venta de sus productos en el caso del Almacén Campesino de Termas de Río Hondo, la capacitación en la producción de quesos y dulces desde la Secretaría de Agricultura Familiar para el Almacén campesino de Guasayan y a asistencia técnica específica en la comercialización de los productos de harina de algarroba de Monte en Red.

En el caso de Abriendo Caminos el impacto de los planes y programas del Estado fue significativo. A partir de la ayuda financiera del Estado nacional y provincial los miembros de la organización lograron construir el Almacén Campesino de Villa Guasayán y el Centro de Servicios de Villa Guasayán en un proceso que se desarrolló entre los años 2015-2023 (Franzzini et al., 2024). A su vez, se destaca la capacitación permanente en la producción de quesos y dulces desde la Secretaría de Agricultura Familiar. Esto les permitió a las mujeres diversificar e innovar en su producción artesanal. A su vez, la producción de nuevos productos incentivó a las nuevas generaciones a involucrarse más en la organización.

En el caso de Monte en Red, el proyecto colectivo de comercialización se fue gestando a la luz de las políticas públicas inicialmente con un proyecto del programa Pro-huerta orientado a la ejecución de obras y adquisición de maquinarias para que pudieran agregar valor a la producción y fortalecer los circuitos de la comercialización. Posteriormente, se articuló con el proyecto de Grupo de Abastecimiento Local[3]en el marco del Plan Nacional de Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (PNMBGI) y el Proyecto Vivir y producir en el Monte Chaqueño del Programa EUROCLIMA+. Este último proyecto buscaba incrementar conocimientos y competencias de los actores locales en el manejo de sistemas innovadores de usos múltiples del bosque y sus beneficios ambientales y socioeconómicos.

Los agricultores familiares que actualmente integran Monte en Red contaron con el apoyo de los técnicos pertenecientes al INTA desde sus comienzos, y recibieron diversas capacitaciones en los proyectos relacionados con los cerramientos perimetrales, la producción y comercialización de ganado caprino, la adquisición de maquinarias para el mejoramiento de los suelos y a un mejor aprovechamiento integral del bosque.

Respecto a la gestación y sostenimiento del Almacén Campesino de Termas de Río Hondo, como se mencionó anteriormente, el trabajo conjunto de las instituciones fue clave. El abordaje integral, desplegado de forma conjunta entre el municipio, la Secretaria de Agricultura Familiar e INTA, en pos de brindar oportunidades de mejores ingresos monetarios a las familias, a partir de la venta conjunta, incluyó el asesoramiento técnico brindado por las instituciones, no solo en lo relacionado con aspectos produc-

3 Es un proyecto de la Fundación Vida Silvestre Argentina que trabaja para promover la conservación de los bosques nativos y la sostenibilidad de las comunidades locales, el cual articula con (PNMBGI)

tivos y de agregado de valor, sino también, en lo vinculado con fortalecimiento de los procesos socio organizativos para la comercialización.

Si bien la Municipalidad de Las Termas de Río Hondo cedió el local en el Mercado municipal, el INTA capacitó y brindó asistencia técnica en cuestiones productivas y de agregado de valor para la comercialización y financió en el año 2019, el equipamiento comercial del mencionado local y de otros dos, (ubicados en Pozo Hondo y Villa Guasayan) a través de la ejecución de los Proyectos Especiales del Programa Prohuerta del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, mientras que, la Secretaría de Agricultura Familiar acompañó, permanentemente, fortaleciendo los procesos organizativos de los productores, capacitándolos y propiciando la participación en eventos de comercialización.

La comercialización conjunta en las organizaciones

Con el paso de los años, la apuesta por la comercialización de productos artesanales de Abriendo Caminos fue creciendo y diversificando los canales de venta. En el año 2022 inauguraron un Almacén Campesino en la villa de Guasayán, a orillas de la ruta, en el cual las familias realizan una venta conjunta de sus productos artesanales. A partir de la concreción de este espacio, comenzaron a desarrollar otras actividades vinculadas al Turismo Rural Comunitario como lo son la creación de cabañas para visitantes, la creación de circuitos turísticos por zonas emblemáticas de la comunidad, ofertas gastronómicas con productos locales, entre otros. En la actualidad cuentan con 5 espacios para la comercialización e intercambio, dos en la ciudad capital de Santiago del Estero, dos en el departamento Guasayán y uno en la ciudad de Termas de Río Hondo.

Sin embargo, la organización enfrenta diversos desafíos para comercializar sus productos. En primer lugar, podemos mencionar la dificultad para el traslado de los productos artesanales, ya que las familias no cuentan con vehículos particulares para trasladar sus productos a las zonas urbanas, por ello se organizan para realizar uno o dos envíos por mes pagando transporte particular. En segundo lugar, la falta de una red de productores, en varias ocasiones las mujeres de Abriendo Caminos mencionaron la necesidad de una red local que no solo sirviera para comercializar los productos en zonas urbanas, sino también que estas redes sean espacios para el aprendizaje e intercambio de conocimientos y prácticas.

En el caso de Monte en Red las modalidades de venta son diversas, las redes sociales constituyeron una herramienta relevante que permite promocionar y vender sus producciones; como así también mostrar el proceso productivo que se lleva a cabo para la elaboración de sus productos, las plataformas digitales de Facebook e Instagram son claves permitiendo ampliar su alcance de mercado. A su vez, también desarrolla ventas en los mismos predios de las familias productoras quienes reciben a vecinos, clientes urbanos, turistas, que se acercan a conocer esta experiencia, también se destaca las ferias donde las familias llevan sus productos para que puedan ser comercializados.

Otra modalidad de venta se da a partir de la labor que realizan las técnicas, buscando la conexión entre las familias de productores rurales y consumidores urbanos que consiste en llevar los productos al cliente y enviar los pedidos a otros puntos de venta. Esto se realiza cada vez que las técnicas realizan viajes por diferentes motivos a los territorios, reduciendo los costos de transporte, generando redes de solidaridad y de apoyo mutuo. Sin embargo, esta experiencia no cuenta aún con un espacio fijo que le permita la venta de sus productos, tampoco disponen de vehículos propios para llevar las producciones.

En lo que respecta al Almacén Campesino posee la modalidad de venta conjunta autogestionada, es decir que es administrada por diferentes organizaciones, lo que reviste cierto grado de complejidad en su funcionamiento. Los principales problemas y desafíos se desprenden de estas características, recayendo principalmente, en cuestiones relacionadas con el control de stock, la cobertura de la atención diaria y los gastos de

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

traslado que les genera la actividad en el centro termal, lugar alejado de los parajes en los que habitan.

La generación de vínculos entre los integrantes del almacén con consumidores locales, turistas y productores de diferentes zonas de esta provincia y de otras vecinas, se materializa con operatorias sencillas como el retiro de mercaderías desde el local por encargo. La comercialización e intercambio de productos por pedido desde lugares más apartados resulta dificultosa, debido a la falta de movilidad propia, y a los elevados costos de traslado que implican los envíos de encomiendas. Estas dificultades son tratadas en las reuniones quincenales con el propósito de resolverlas de forma conjunta.

Reflexiones finales

En esta sección presentamos algunas consideraciones que se viene trabajando a partir de las observaciones realizadas en relación a los desafíos que presenta la comercialización conjunta. En primer lugar, destacamos la importancia que las organizaciones le otorgan a la venta asociada, no solo desde lo comercial, sino como principios solidarios de inclusión y reciprocidad lo que permite una sinergia a la hora de pensar en la comercialización conjunta.

Por otro lado, advertimos que estas organizaciones comparten problemas que las aglutinan como por ejemplo la defensa de la tierra o cuidado del medioambiente problemáticas que están presentes y con los que vienen luchando desde hace varios años. Otro dato significativo es el apoyo del estado para estas actividades que resultan cruciales a la hora de pensar en la comercialización solidaria como mecanismo de las organizaciones. En palabras de Miño, las necesidades de la comercialización solidaria requieren de un abordaje multidimensional de la política pública, ya que posee una variedad y amplitud de factores a ser tenidos en cuenta (Miño 2023).

La comercialización conjunta de las organizaciones de la agricultura familiar resulta una actividad que requiere de mucho esfuerzo y compromiso, pero que con su ejercicio fortalece la autogestión y la autonomía de las organizaciones evitando la dependencia de intermediarios, logrando una mayor escala de ventas, reduciendo costos y promoviendo la distribución más equitativa de los ingresos (Fernández, 2024; Craviotti, 2023).

A su vez, los desafíos con los que cuentan las organizaciones se traducen en limitaciones de infraestructura adecuada para la comercialización (espacios físicos de venta) recursos de movilidad para el transporte de los productos, créditos blandos o subsidios para la producción y la elaboración de los productos, entre otros. Sumado a ello la falta de normativa específica para la comercialización de la agricultura familiar, la necesidad de capacitación en herramientas relacionados a la administración y el marketing (marca colectiva, registro de ventas, presentación de productos, entre otros) así como también el uso de redes sociales para la venta solidaria (páginas web, catálogos, entre otros).

También debemos remarcar la necesidad de fortalecer la articulación entre las organizaciones de manera de construir un puente donde el intercambio de saberes, conocimientos y prácticas junto con las formas de organización generen procesos de empoderamiento a nivel colectivo.

Sumado a ello es necesario destacar la importancia de los mercados agroecológicos, los cuales permiten pensar en un equilibrio donde la sostenibilidad económica, social y ambiental está presente a nivel comunitario. Al fortalecer los mercados agroecológicos potenciamos las economías locales generando empleo e impulsando vínculos sociales cercanos y de confianza entre productores y consumidores, lo que permite pensar en otras maneras de producir y de comercializar diferentes a los canales convencionales.

Bibliografía

Ance M., Erro Velazquez M., Fernández Z., Jara C., Ludueña A., Sánchez L., y Sánchez M. (2024). Desarrollando los territorios campesinos a partir del trabajo organizativo, la venta conjunta y la defensa del bosque. la experiencia "monte en red" en Figueroa. En: Jara, Cristian (comp). Cuestión agraria y procesos emergentes. Experiencias organizativas en los territorios de la agricultura familiar, campesina e indígena. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; p.75-94. IADE.

Craviotti, C. (2023). Circuitos alimentarios alternativos: actores, dispositivos y vinculaciones alrededor de productos lácteos comercializados en el área metropolitana de Buenos Aires. Revista Colombiana de Sociología, 46 (2), 79-103.

Coraggio, J. (2021). La Pandemia y después. Otra Economía, 14(26), 3-13.

Erro Velazquez M., Ludueña A., y Feuillade D (2020). Tejiendo redes en el Monte: organización, agregado de valor y comercialización en productos forestales no madereros. Ponencia presentada en el Congracha. Realizada entre el 12 y 13 de noviembre en Santiago del Estero (modalidad Virtual)

Fernández, L. (2024). Comercialización alimentaria alternativa: tipologías y debates emergentes en Craviotti, C.; Fernández, L. y García, M. (com). Circuitos alimentarios alternativos: Actores sociales, prácticas y desafíos (pp. 15-36). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Franzzini, M. Gutiérrez, M.E., Jara, C.E. y Trejo, M.B. (2024). La defensa y desarrollo de los territorios campesinos indígena en las serranías de Guasayán. En Jara, C. (comp.). Cuestión agraria y procesos emergentes: experiencias organizativas innovadoras en los territorios de la agricultura familiar campesina indígena, 95-109. Edición IADE: CABA.

Miño, M. (2023). Enlaces y reciprocidades en la comercialización solidaria: Conformación del sector en diálogo con la política pública. *Otra Economía*, *15*(27), 143-161.

Van der Ploeg, J., Ye, J. y Schneider, S. (2023). Reading markets politically: on the transformability and relevance of peasant markets. *The Journal of Peasant Studies*, *50*(5), 1852-1877. https://doi.org/10.1080/03066150.2021.2020258

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Proyecto de Voluntariado Universitario: "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación": grupo de trabajo con archivos y legajos

Pilar Velázquez [1]
Alejandra Lissi [2]
María Macarena Moran Thomas [3]
Milagros Abigail Sayago [4]

Resumen

El presente trabajo aborda la experiencia realizada en el marco del Proyecto de voluntariado, denominado: "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación". El mismo contó con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, específicamente de la carrera de Licenciatura en Trabajo social y Licenciatura en Sociología, como de becarios doctorales pertenecientes al equipo de Estudios sociales en DDHH del INDES (CONICET / UNSE). El proyecto fue dirigido y coordinado por la Dr. Celeste Schnyder. En esta ponencia nos centraremos en la segunda etapa trabajada por el grupo dos. Esta consistió en la consulta de las diferentes bases de datos que obran en instituciones estatales (Registro Único de Víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaria de DDHH de la Nación) y organismos de Derechos Humanos de la provincia (Base de datos de personas detenidos y desaparecidos elaborado por el Instituto Espacio para la Memoria) que registran a las víctimas y sobrevivientes de este proceso, para luego elaborar un listado provisorio de integrantes de la comunidad universitaria que podrían acceder a la reparación documental. A su vez se cruzó información con el Archivo (Ex D2) con el fin de realizar una matriz que sistematiza los datos obtenidos.

Palabras claves: Reparación de legajos, Dictadura militar, archivos

Introducción

En lo ponencia presentamos avances del proyecto elaborado y ejecutado desde la Cátedra de Seminario de Integración y Trabajo Final de la Licenciatura en Trabajo social (FHCSyS) y el Equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET). El objetivo del mismo fue producir una nómina de víctimas del terrorismo que se desempeñaban como estudiantes, docentes, no docentes de la UNSE con el fin de proponer a las autoridades universitarias la reparación documental de sus legajos estudiantiles o legajos de personal. Cabe aclarar que, la reparación documental consiste en asentar las causas reales de la interrupción de sus carreras académicas o laborales. De este modo, el proyecto busca aportar a la construcción de memoria verdad y justicia en la provincia.

La primera tarea que asumimos fue la convocatoria y selección de voluntarios/as.

1 Facultad de Humanidades, ciencias sociales y de la salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Instituo Nacional de Desarrollo Social (INDES - CONICET). Contacto: pilarvelazquez3@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, ciencias sociales y de la salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Facultad de Humanidades, ciencias sociales y de la salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Instituo Nacional de Desarrollo Social (INDES - CONICET).
4 Facultad de Humanidades, ciencias sociales y de la salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Instituo Nacional de Desarrollo Social (INDES - CONICET).

Difundimos la propuesta a través de las redes sociales de la Facultad y del Equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos del INDES, del cual formamos parte. Nos parecía importante que la invitación circulara por esos espacios porque son ámbitos de referencia para estudiantes interesados/as en las temáticas de Derechos Humanos.

Para organizar la inscripción elaboramos un formulario en línea. Allí pedimos información básica sobre la trayectoria académica, las motivaciones personales y la disponibilidad. No lo pensamos como un trámite burocrático, sino como una manera de reconocer qué perfiles eran necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto: leer y analizar documentos como huellas del terrorismo de Estado y construir colectivamente memoria.

Los criterios de selección fueron definidos en función de esa necesidad: solicitamos que los/as postulantes fueran estudiantes con al menos el 50 % de la carrera aprobada y una materia de metodología de la investigación. Esta exigencia tenía sentido porque entendíamos que el trabajo sobre archivos no podía sostenerse solo en la voluntad o el interés, sino que requería de una base formativa en investigación social. Como plantean Muzzopappa y Villalta (2017), los documentos no son reflejos neutros de la realidad, sino producciones sociales que ordenan sentidos y jerarquías, y por eso es clave contar con herramientas críticas para analizarlos.

La preselección la hicimos desde el grupo de coordinación del proyecto, revisando que se cumplieran los requisitos y cuidando también que hubiera diversidad de trayectorias. Nos interesaba que el grupo estuviera compuesto principalmente por estudiantes de Trabajo Social y Sociología, pero sin cerrar la puerta a otros perfiles. Esa heterogeneidad nos resultaba valiosa para que el voluntariado no quedara encerrado en una sola mirada, porque —como sostiene Jelin (2002) — la memoria es un trabajo colectivo, atravesado por tensiones y resignificaciones.

Fue así que logramos conformar un grupo de voluntarios/as que iniciaron sus actividades con las capacitaciones previstas para las siguientes etapas. Coincidimos con Garaño y Pertot (2002) en que los procesos de reparación documental obligan a interrogar los archivos estatales como marcas materiales de la violencia política. Para esa tarea, además de un perfil académico, era fundamental - al menos para nosotras - la sensibilidad y el compromiso en el tema de DDHH.

Continuando con lo que venimos diciendo, cabe destacar que el voluntariado desarrolló sus actividades en dos etapas. La primera de ellas consistió en una capacitación en el abordaje etnográfico de archivos destinada a estudiantes y realizada por las coordinadoras académicas, egresadas que actualmente son becarias doctorales CONICET en el INDES. En la segunda etapa el grupo se dividió en dos, mientras el grupo uno se centró en la reconstrucción del contexto histórico de Santiago del Estero en base a la lectura, análisis y sistematización de las sentencias de los juicios de lesa humanidad realizados en la provincia; este grupo asumió la responsabilidad de leer las sentencias de la Megacausa I y II, como así también bibliografía pertinente al tema. El grupo dos, consultó en las diferentes bases de datos que obran en instituciones estatales (Registro Único de Víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaria de DDHH de la Nación) y organismos de Derechos Humanos de la provincia (Base de datos de personas detenidas y desaparecidas elaborado por el Instituto Espacio para la Memoria) que registran a las víctimas y sobrevivientes de este proceso. Además, la información se cruzó con datos del Archivo (Ex D2). Por medio de esto se produjo la elaboración de un listado provisorio de integrantes de la comunidad universitaria que podrían acceder a la reparación documental. Por último, se realizó una matriz para la sistematización de datos que permitirá la elaboración de biografías posteriormente. Como ya mencionamos en el resumen, esta ponencia aborda lo trabajado en este último grupo.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Cabe destacar que como último paso de esta segunda etapa ambos grupos realizaron una entrevista colectiva a víctimas del terrorismo de estado que eran estudiantes o docentes en la UNSE durante la dictadura militar, como al Dr. Cesar Gómez, quien en su tesis doctoral reconstruye la historia universitaria de la UNSE.

Para la tarea, en el voluntariado se siguió el Protocolo para la reparación documental de legajos de trabajadores/as víctimas del terrorismo de Estado del Conicet elaborado por el Dr. Santiago Garaño (UBA / UNTREF / CONICET). Adicionalmente, la investigación se realizó bajo acuerdos de confidencialidad que garanticen el debido resguardo de la información analizada.

La reparación documental comprenderá legajos de personal docente, no - docente, auxiliares estudiantiles y egresados de la UNSE obrantes en la Dirección de Personal. Así como también la reparación documental de los legajos de estudiantes obrantes en Departamento Alumnos. Cabe señalar que previamente el proyecto fue aprobado en el consejo Superior de la UNSE y el consejo directivo de la FHCSyS.

Marco normativo

El proyecto se dio en el marco del Decreto PEN N°1199/2012 Desaparición Forzada de Personas que dispone la inscripción de la condición de detenido-desaparecido de las personas que revistaban como personal dependiente de la Administración Pública Nacional. Por el mismo, el CONICET ha emprendido la reparación de legajos de sus agentes. El mencionado decreto fundamenta la acción de reparación documental en que la Junta Militar dispuso mediante las Leyes N° 21.260 y N° 21.274, despidos masivos en el que figuraban personas que fueron detenidas-desaparecidas. Tal como fue comprobado por la investigación histórica y judicial, la junta militar disponía la expulsión del ámbito laboral como una acción intimidatoria y de persecución previa al secuestro y desaparición de los y las trabajadores/as del estado.

Los avances en materia de políticas de memoria y en el marco normativo a partir del Decreto PEN N°1199/2012 convierte en una misión de todo Estado democrático la consignación de la verdad histórica en los legajos personales de sus agentes, respecto de la auténtica causal del cese de la relación laboral, produciendo una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para todos sus allegados.

En este contexto es que la reparación documental constituye un acto de desagravio hacia quienes se desempeñaban como empleados/as de una institución u organismo público en cuyos legajos de personal se consignó una causal del cese de sus funciones que no se corresponde con la realidad de los hechos, invisibilizando el accionar ilícito del terrorismo de estado.

Existen experiencias de reparación de legajos en el ámbito de las Universidades Nacionales. Así podemos mencionar los casos de la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Sur. Asimismo, esta iniciativa fue realizada además en organismos estatales de Ciencia y Técnica como el INTA, CNEA, CONICET y empresas estatales como YPF.

En ese marco advertimos la necesidad de que esta fundamental iniciativa no se vea limitada a agentes del CONICET y pueda hacerse extensiva a miembros de nuestra comunidad universitaria. Está documentado que todos los claustros de las universidades nacionales padecieron durante la dictadura cívico-militar persecuciones, expulsiones, cesantías, detenciones ilegales, secuestros, llegando hasta el exilio y la desaparición forzada de personas.

Marco teórico

En el artículo "Abrir el archivo. Reflexiones sobre la investigación en un archivo de información policial", Schnyder (2020) realiza un trabajo metodológico para aportar a la lectura e interpretación de los legajos más allá de la lógica policial y sus contribuciones potenciales para la investigación jurídica y académica desde el campo de las ciencias sociales. Se trata de una experiencia de vinculación entre Universidad, Ministerio Público Fiscal y Organismos de derechos humanos para la investigación de la sección de archivo del Departamento de Informaciones Policiales de la provincia. Su trabajo nos ha sido de utilidad para analizar cómo el contexto puede permear o no en las posibilidades de acceso a los archivos, vislumbrando que el acceso a esos documentos no depende solo de la voluntad investigadora. Este señalamiento resulta clave para comprender que los archivos no son neutrales, sino espacios atravesados por disputas que atraviesan estas nociones de memoria, verdad y justicia.

Por su parte, Muzzopappa y Villalta (2022) proponen "dejar de considerar a los documentos como una "fuente" de la cual extraer datos, para convertirlos en un campo de indagación y así poder situarlos en su contexto de producción, conservación y clasificación" (p. 223). Es decir que no se trata solo de observar los datos que contienen, sino también de mirar más allá: por lo que dicen y por lo que omiten. Los documentos condensan jerarquías, valores y formas de poder que organizan lo que se conserva y lo que se descarta.

Pues, estas herramientas teóricas nos aportaron a que la experiencia del voluntariado no se limite a la búsqueda de datos, sino que se transforme en un espacio de aprendizaje crítico. Las y los estudiantes se enfrentan a documentos que, además de información, exhiben silencios y marcas de poder. Donde emergieron preguntas sobre qué se conserva, qué se descarta y cómo esas decisiones impactan en la memoria colectiva - en este caso de la comunidad universitaria - sobre todo en una época de cierto opacamiento en el contexto local que padecía la Provincia de Santiago del Estero en el gobierno del juarismo. Relacionado con esto, el concepto de "sensibilidades legales" (Geertz, 1994), nos llevó a reflexionar como los términos legales se encuentran enraizados en su contexto cultural donde cobran sentido. De esta manera existen diversas formas de percibir y comprender la relación entre los hechos de la vida cotidiana y la ley, es así que los hechos legales se producen por medio de procesos sociales específicos y situados.

Por último, los documentos trabajados presentan una estrecha relación con el Estado, por lo que consideramos oportuno traer las ideas de Philip Abrams (1988), quien propone la idea-de-Estado como un nexo tangible entre práctica y estructura institucionales centrado en el gobierno y más o menos extendido, unificado y dominante" (Abrams, 1988:98). El Estado se presenta con una apariencia natural (Bourdieu, 1997), lo que hace necesario adoptar un enfoque reificado hacia él. Lo entendemos como una estructura flexible, en constante cambio y con límites difusos, compuesta por instituciones interconectadas mediante normativas jurídicas y relaciones administrativas y económicas (Melossi, 1992). En este sentido, resulta útil el concepto de "márgenes del Estado" (Asad, 2008; Das y Poole, 2008), que se refiere a aquellos espacios—territoriales, sociales e incluso conceptuales—donde las formas de control y las prácticas estatales son reinterpretadas y apropiadas por las comunidades locales.

Metodología

Para lograr la reconstrucción del contexto histórico de la provincia se partió de una primera etapa de capacitación, coordinada por egresadas que actualmente son becarias doctorales CONICET en el INDES. En dicha instancia se compartieron diferentes textos y lineamientos teóricos vinculados a cómo leer los diferentes archivos y documentos desde una perspectiva etnográfica.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Para ello se utilizaron los textos de Eva Muzzopappa y Carla Villalta "El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos" (2022) y Eva Muzzopappa y Celeste Schnyder "Política y moral en la producción de inteligencia: Las clasificaciones y sus sentidos en los archivos de inteligencia en los períodos democráticos en Argentina" (2021). Los mismos fueron de insumo para les voluntarios y voluntarias de ambos grupos. Quienes posteriormente se dividieron en grupo uno y grupo dos.

Desde una concepción antropológica, se buscó realizar una investigación etnográfica de archivo. En este enfoque, el mismo no constituye una fuente o un elemento auxiliar que trate o grafique algo que ya conocemos, sino un objeto de estudio. La etnografía de archivos y documentos nos ayuda a comprender cómo diferentes grupos sociales producen y organizan la sociedad. No se deben ver los documentos como meros reflejos de la realidad, sino como formas de ordenamiento que revelan jerarquías y valores en un contexto histórico y político. Los documentos son interesantes no por su veracidad, sino por la significación que portan y su capacidad de crear verosimilitud en un contexto social. Para cuestionar el acto de documentar, es fundamental analizar el proceso de documentación, incluyendo cómo, quién y qué efectos tienen en diferentes contextos.

La lectura de los escritos no es una herramienta complementaria. Para afirmar que la articulación entre las tradicionales actividades que hacen al trabajo de campo (entrevistas, observación participante) y otras tareas de investigación (trabajo con documentos judiciales) permite un abordaje integral y más profundo de las burocracias judiciales, es, en realidad, una obviedad metodológica (Sarrabayrouse, 2011). El análisis de documentos producidos por las burocracias estatales –en este caso particular, por aquellas vinculadas a la justicia–, permite dar cuenta de los agentes que los produjeron, de las oficinas que habitan estos operadores, pero también visibiliza las huellas de las acciones llevadas a cabo por otros actores (Muzzopappa y Villalta, 2022). Leer expedientes desde una mirada antropológica "implica dar cuenta de las prácticas, los procedimientos y las relaciones que caracterizan ese mundo, de las tramas que se tejen y sostienen ese universo social" (Sarrabayrouse, 2011: 34). De esta manera nos permite que los documentos también sean tratados como nativos (Muzzopappa y Villalta, 2022)

Discusión

Para realizar la base de datos se cruzó información de diferentes fuentes desde nacionales hasta provinciales. En la misma se puede ver: bajas docentes, prohibición de ingreso y estudiantes expulsados. Para realizar la matriz fue necesario visitar el Archivo (EX d2) de la provincia. Tras esta visita buscamos los legajos de la nómina conseguida. Lamentablemente por el cuidado que amerita el espacio no pudieron ir todos los voluntarios. Es necesario aclarar, que el trabajo se realizó con los cuidados pertinentes desde barbijos hasta guantes, Y alcohol en gel.

Al observar y analizar detenidamente los legajos, se pudo ver que todos tenían una descripción general de la "persona sospechosa" que incluía los siguientes datos para todos los casos: Nombre completo, nombre de padre y madre, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, datos morfológicos y cromáticos, pertenencia social, lugares que frecuentaba, afiliación política y otros datos relevantes. Por ejemplo, se hacía alusión a "erpiano" para decir que pertenecía al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), o bien "afiliado al partido peronista", como también había casos en donde figuraba "acusado de asociación ilícita", como también "actividades subversivas".

En cuanto a las bajas docentes se identificaron doce casos, algunos de ellos fueron testigos en los casos de lesa humanidad en la provincia. Los indicadores que se buscaron fueron: apellido, nombre, sexo, fecha de nacimiento, documento, fecha de ingreso a la

UNSE, número de legajo universitario, lugar de trabajo, militancia o partido político, número de legajo en D2, RUVSE o IEM, tipo de represalia sufrida, fecha y motivo de "baja" original, querellante con sentencias y observaciones- en estas solía adjuntarse cargo y profesión. En cuanto a la prohibición de ingreso solo se pudo encontrar un solo caso tras cruzar las fuentes de información.

Cabe destacar que las bajas se dieron en un marco legal, avalado por el Estado. La ley de prescindibilidad en Argentina, durante el año 1974, se refiere a las leyes que permitían el despido de empleados públicos sin causa justificada, con una indemnización reducida (generalmente un mes de salario). Estas leyes se aplicaron a empleados de la administración nacional, empresas estatales y otros organismos del Estado, con el objetivo de "depurar" o separar a ciertos trabajadores.

Por último, los estudiantes expulsados aproximadamente fueron veintidós. Existe información en el D2 de actividades políticas de otros estudiantes que no fueron expulsados, como su militancia y ocupación. Consideramos que la matriz está en construcción, pues acceder a los datos depende de la aprobación en instancias que excedan los tiempos del voluntariado.

Si recordamos la historia de la UNSE, luego de una gran cantidad de sucesos, resistencias y luchas colectivas hace su apertura la Universidad Nacional de Santiago del Estero en el año 1975. La misma emerge de la mano de cuatro carreras vinculadas a la ingeniería, entre ellas la ingeniería forestal reconocida como la primera carrera universitaria a nivel provincial.

No obstante, es importante advertir que la construcción de la universidad en ese contexto y particularmente con ese tipo de carreras no era casual. Existía un trasfondo político, socioeconómico e ideológico que impulsó la creación de las disciplinas vinculadas a la ingeniería

Tuvimos la oportunidad de realizar entrevistas a una de las estudiantes expulsadas, donde pudo contar la experiencia vivida y nos acercó la resolución firmada por el Capitán Ramón Gonzales. En la misma, se detalla el nombre de aquellos/as estudiantes santiagueños que tenían prohibido el ingreso a la UNSE.

Además, en la visita al D2 se pudo digitalizar un documento titulado "Manual de relaciones policiales", el cual indicaba cómo debían comportarse los agentes al encontrarse en determinadas situaciones: situaciones públicas, relaciones con el público, comportamiento en los lugares de la vía pública, la relación que debían tener con la prensa (tanto oral, escrita o televisiva) y su relación con la comunidad.

En cuanto a las relaciones públicas consideran que los integrantes de las instituciones policiales deben conocer las mismas con el fin de poder aplicarlas en forma permanente. Definen las mismas como "una función administrativa directiva, organizada y continua, tendiente a promover y sostener sanas relaciones con el público, evaluando sus actitudes, identificando una política y un programa a realizar, con miras a atraer su comprensión y aceptación a través del logro de una imagen favorable". Destacan que tal conocimiento ayuda al agente de policía a superar dificultades que diariamente se presentaban.

Determina que una de las funciones más importantes del policía es la observancia de la ley, por lo que deben mostrar una imagen de respecto, seguridad y autoridad. Si el público le resta interés o importancia restringirá la acción de los agentes: "Las obligaciones principales de los policías consisten en salvaguardar la ley y el orden, así como proteger la vida y la propiedad". Además, agrega que: "el agente que como individuo sea deficiente en el conocimiento del trabajo policial y los ideales del servicio, no puede ser un buen funcionario". En cuanto al cumplimiento de la ley: "Debe tener presente, en todo momento, que las leyes han sido hechas/ para que sean obedecidas por todos, y que las mismas tienen el objetivo específico de evitar el daño al individuo, asegurando la protección para la mayor cantidad de gente…"

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Existe un apartado específico para la higiene personal del agente, donde exigen la pulcridad personal, dado que la misma crea una imagen agradable ante el público. Considerando que un policía desaliñado y sucio, no invita al respeto y a la confianza del público. El policía debe estar: bien afeitado, cabello cortado y peinado, dientes limpios y en buenas condiciones, evitar el mal aliento, manos limpias, uñas cortadas y limpias, cuerpo libre de olores ofensivos, buena salud y estado físico. Además, el uso de un lenguaje apropiado lo consideraban la base para éxito de las operaciones para el efectivo controlador de la ley.

En cuanto a la relación con la prensa informaban que esta debe existir por ser empresas comerciales, no obstante, se establecía una relación de reciprocidad de métodos, objetivos y actitudes con las oficinas de prensa. Existe un apartado específico dedicado a la "creación de una buena prensa". Escriben: "una prensa amistosa e informada puede ser útil para el desenvolvimiento de una policía, dado que no solamente se "compra" al público, sino a la vez estimula a su propio personal". Consideraban que esto puede ser llevado a cabo con buenas relaciones personales con los representantes de la prensa y métodos inteligentes en la edición de boletines. Así esperaban que los periódicos cooperaran con la repartición policial. "Debemos tener muy en cuenta que el poder de la prensa es tremendo y constituye una política favorable el mantener adecuadas relaciones con ellas."

Breves reflexiones finales: entre resultados y el trabajo que nos queda

Esta etapa se realizó a través del voluntariado y se desarrolló una fase de investigación orientada a la producción de un Informe Técnico sobre la nómina de personal no docente, docente y estudiantil empleados/as y egresados/as de la UNSE que fueron víctimas del terrorismo de estado que se propondría para la reparación documental.

Por lo que respecta al grupo dos, el trabajo con los archivos y la elaboración de la matriz, que, si bien no es definitiva, fue de gran valor para los estudiantes. Consideramos que el voluntariado constituye una herramienta valiosa tanto para los voluntarios/as como para quienes investigan y están vinculados con la temática.

Por fuera del voluntariado se pretende continuar con algunas actividades que serán realizadas por el Equipo de DDHH vinculadas al Acompañamiento a Testigos y Víctimas del Terrorismo de Estado del Instituto Espacio de la Memoria, entre ellas: realizar breves biografías de cada una de las personas cuyos legajos serían reparados y realización de un acto de reparación simbólica para las víctimas y sus familiares. Para esto se piensa proponer a la universidad formar parte de este Acto de Homenaje.

No obstante, es importante señalar que el análisis de los legajos realizados en la presente ponencia es una aproximación parcial. Esto se debe a que se trata de un acontecimiento complejo y difícil de reflejar en su total magnitud. Aun así, como objetivo a futuro promete seguir desarrollándose.

Bibliografía

Abrams, P. (1988). *Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado* (1977). Journal of Historical Sociology, 1, 58-89.

Asad, T. (2011). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de Antropología Social,* 27. https://doi.org/10.34096/cas.i27.4329

Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52.

Garaño, S., Lamaisón, M. J., & Pecheny, M. (2025). *Legajos recuperados: Manual de reparación y homenaje a víctimas del terrorismo de Estad*o (1a ed.). UNSAM EDITA. ISBN 978-631-90956-7-8.

Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Paidos.

Jelin, E. (2002*). Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.

Melossi, D. (1992). *El Estado del Control Social: un estudio sociológico de los conceptos de estado y control social en la conformación de la democracia.* Siglo XXI.

Muzzopappa, M. E., & Villalta, C. D. (2017). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología,* 47(1), 13-42.

Muzzopappa, M. E., & Villalta, C. D. (2022). El archivo como nativo: Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos.

Schnyder, M. C. (2021). Reflexiones en torno a un archivo policial de informaciones políticas y sus clasificaciones en el proceso represivo argentino. Dilemas: *Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, 14(1), 78-105.

Sarrabayrouse Oliveira, M. J. (2011). *Poder Judicial y dictadura. El caso de la Morgue*. Editores del Puerto.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Promotores Ambientales Comunitarios. Experiencias Educativas en Nueva Francia, Departamento Silípica, Santiago del Estero, Argentina

Susana E. Barbieri
Patricia Mercedes Rojas
Graciela Ferreira Soraire
Rene Díaz Infante
Santiago Gerez[1]

Resumen

El presente proyecto de extensión permitió problematizar el significado de las prácticas y la vinculación comunidad – contexto universitario desde la Ecología y la Educación Ambiental Integral. Teniendo como objetivo central formar Promotores Ambientales Comunitarios que, con la capacitación y la gestión participativa, logren integrar los saberes de las disciplinas involucradas con la búsqueda de alternativas de intervención en las problemáticas ambientales del territorio.

Esta propuesta estuvo cimentada con las experiencias anteriores de trabajos articulados entre la UNSE y la comunidad; tales como la actualización del diagnóstico comunitario del que surgieron líneas de acción orientadas a la formación de actores locales en la promoción del cuidado del ambiente. Lo que favoreció el aprendizaje significativo de los estudiantes de las cátedras Ecología y Educación Ambiental, Seminario Salud y Ambiente, y Ecología y Salud de los Ecosistemas de las carreras Licenciatura y profesorado en Educación para la Salud, de los alumnos de 3º año del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa de Nueva Francia, y de los referentes de las organizaciones comunitarias involucradas en el proyecto.

Palabras Clave: Promotores Ambientales – Salud – Bienestar

Introducción

Ante las problemáticas ambientales que se visualizaron en los resultados de las diferentes intervenciones de los proyectos de investigación desarrollados en la comunidad de Nueva Francia, se advirtieron múltiples situaciones que resultaron preocupantes, entre las que se destacan la desforestación y pérdida del monte nativo, producto del crecimiento de la actividad agropecuaria; la generación de basura domiciliaria como así también la formación de basurales en espacios públicos, ya que desde el Estado local, no se brinda el servicio de recolección de residíos, por lo que las familias optan por la quema de los mismos; sumado al servicio deficitario de la provisión de agua potable, recurso del que se carece en algunos momentos del año, porque las represas no logran abastecer a la cantidad de usuarios que recibe el servicio de la planta potabilizadora. Esto llevo a los actores comunitarios a problematizar sus vivencias y movilizarse en vías de soluciones, aprovechando los espacios generados desde las diversas líneas de investigación y extensión. Estas condiciones de vida los ubican en condiciones de vulnerabilidad de derechos, entendiendo el ambiente sano como derecho humano.

Es por lo expuesto, que surge la propuesta de formar Promotores Ambientales Co-

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: barbierisusana@gmail.com

munitarios que logren integrar los saberes con la búsqueda de alternativas de intervención en las problemáticas ambientales del territorio. Desde una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) que implica el diagnóstico, la problematización, la capacitación y la gestión participativa en la búsqueda de alternativas para intervenir en las problemáticas detectadas.

El recorrido por los diversos espacios, se remontan a los proyectos de Investigación Acción Participativa, ejecutados desde la Secretaria de Ciencia y Técnica de la FHCSyS: "Participación, Ciudadanía e Integración Socioespacial para el Desarrollo Comunitario en Nueva Francia, Dpto. Silípica, Santiago del Estero" (2009-2014), "Participación y Promoción de Salud: Procesos de Construcción Social a Escala Local (2014-2018) y "Promoción de la Salud: capacidades en red comunitaria en la localidad de Nueva Francia" (2018-2020), pertenecientes a la carrera Licenciatura en Educación para la Salud.

En cada una de estas propuestas se llevaron a cabo diagnósticos que permitieron visibilizar las problemáticas en relación al ambiente que tiene la comunidad, entre ellas la desforestación y perdida del monte nativo, problemática vinculada a la calidad y cantidad de agua para el consumo humano y la formación de basurales y quema de basura, dado que la comunidad no cuenta con el servicio de recolección de residuos, ni regulaciones al respecto. A partir de estas carencias, se llevaron a cabo diferentes acciones en la comunidad con la participación de las instituciones educativas, los grupos comunitarios y las instituciones deportivas. En el marco de los proyectos antes mencionados, se realizaron talleres de sensibilización, forestación, difusión de la problemática en los medios de comunicación local y redes sociales, como así también, presentaciones escritas ante las autoridades municipales, como pronunciamiento frente a las problemáticas, solicitando intervención del Estado.

Estas experiencias posibilitaron el surgimiento de proyectos de extensión orientados al abordaje de la temática ambiental. El primero Formación de promotores comunitario en salud, que se desarrolló en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa con alumnos de cuarto, quinto año y feriantes (2018-2019), luego en el 2020 se llevó a cabo el proyecto de Innovación Pedagógica Articulación Docencia-Investigación-Extensión: "Promoción de la Salud Integral: Agua segura como derecho humano" en el que participaron: Comisión Municipal Nueva Francia, Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, Agrupamiento educativo 86.127, Agrupaciones Gauchas, Cooperativa de Servicio de Agua Potable Nueva Francia, Capilla San Isidro Labrador, Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Feria Artesanal, Productiva y Cultural, Roperito comunitario San Carlos de Borromeo, Destacamento Policial de Nueva Francia, Radio FM San Esteban (ex-FM Nueva Francia), en coordinación con la carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud de la FHCSyS. Este finalizó con un encuentro de socialización de resultados en la comunidad, y con la firma de un convenio entre la UNSE, la FHCSyS y las instituciones locales, grupos comunitarios, vecinos y promotores de la salud, mencionados anteriormente.

La iniciativa contó con la participación del Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña (IEADeR) de la UNSE y de acuerdo al convenio, se estableció el proceso de intervención en salud con enfoque de red prevé un abordaje vincular integral articulando las funciones de docencia, investigación y extensión a través del desarrollo de un conjunto de acciones en relación a la temática del agua segura como derecho humano conducente al involucramiento de los ciudadanos con la realidad de la zona en que viven.

Dada la complejidad del proceso se logró la articulación de las funciones de la universidad, docencia, investigación y extensión, como también la realización de acciones de coordinación intra y extra institucional, de la FHCSyS, del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa de Nueva Francia que posibilitaron establecer relaciones entre el

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

abordaje del ambiente y sus distintas dimensiones, con especificidad en lo propio del contexto local en el que se realizó la experiencia.

Reflexionando el proceso, este favoreció la formación académica de los estudiantes, teniendo en cuenta el aprendizaje de las experiencias vivenciales que posibilitan en la praxis la acción y reflexión en el encuentro de la teoría y la práctica, Se presentaron algunas situaciones que limitaron las pretensiones de la praxis, dado que las distancias y la escases de recursos económicos obstaculizaron la riqueza de los encuentros presenciales, aunque la virtualidad fue una aliada en la ejecución de las propuestas.

Otra limitación que se tuvo que enfrentar fue que luego de la pandemia por COVID-19, las autoridades locales redujeron su participación en los compromisos asumidos en las instancias participativas anteriores, por lo que los actores comunitarios dieron continuidad a estas propuestas sin el acompañamiento de las autoridades locales. Estas circunstancias a su vez fueron una oportunidad para favorecer la participación activa de los agentes comunitarios en el desarrollo de la autogestión de transformaciones en la comunidad.

Así mismo esta experiencia se constituyó en un aporte en la construcción de saberes vinculados a la promoción de la salud y a los procesos educativos que se desarrollan en el territorio. La trascendencia de la problematización que presenta la comunidad como así también la búsqueda de alternativas de solución, se dieron en este encuentro de saberes, donde se pusieron en tensión los saberes académicos con los saberes de la comunidad, alcanzando aprendizajes que posibilitaron la apropiación de conocimientos construidos, a partir de los saberes compartidos y la utilización de los mismos frente a las necesidades presentes en el contexto.

Marco teórico

El marco teórico se sustenta en el paradigma biocentrista al que adhiere Julio Monsalvo y que propone un cambio de la anterior mirada antropocéntrica hacia una postura filosófica que se asocia a un conjunto de fundamentos éticos que le da a la naturaleza y las especies no humanas. Esta mirada genera propuestas desde múltiples y variadas vivencias que se dan en la cotidianeidad, y que establecen nuevas maneras de relacionarse de los seres humanos con el ambiente, promoviendo el intersomos que implica una perspectiva en el que el ser humano acepta que le pertenece a la Naturaleza y que es una hebra más del complejo tejido de la Vida.

La noción de territorio se toma de la obra, Boaventura de Sousa Santos (2009), destacando la importancia de reconocer y valorar la diversidad de formas de vida y conocimientos que existen en un espacio determinado. Además, subraya la necesidad de promover una relación más equitativa y justa entre los diferentes actores y grupos que habitan un territorio, superando las desigualdades y exclusiones existentes. En este sentido, De Sousa Santos propone la construcción de un "ecumenismo de los saberes" que permita la coexistencia y el diálogo entre distintos conocimientos y perspectivas en la gestión y el uso del territorio.

A partir de estos postulados, las experiencias educativas adquieren la condición de ser situadas y de atender a las necesidades del entorno, en un dialogo entre los saberes académicos y de la comunidad.

Para dar respuestas a una educación transformadora con anclaje local y participación activa de los actores que forman parte de las comunidades, se ponen en práctica diferentes estrategias que buscan romper los paradigmas educativos tradicionales, y que se denominan innovación educativa, que para la UNESCO (2014) constituyen un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

Por su parte la Educación Ambiental, surge desde la propuesta del Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2004) orientada a la formación de ciudadanos activos y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria, condiciones fundamentales e insustituibles para alcanzar el desarrollo sustentable, considerando a la escuela como el espacio privilegiado para llevar adelante acciones que permitan alcanzar un desarrollo económicamente viable, socialmente justo y ecológicamente equilibrado, partiendo de realidades (socio) ambientales complejas vinculadas directamente con las condiciones de vida locales.

En este marco se considera la Ley de Educación Nacional Nº 20206, sancionada en el año 2006, en su artículo nº 89 el Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología de acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para promover la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible, mejorando la calidad de vida de la población, así mismo se establecen mecanismos, como lo menciona el artículo 15 de la Ley General del Ambiente Nº 25675, promulgada en el año 2002, para incluir la educación ambiental en los contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizajes prioritarios, así como capacitar a los docentes en esta temática.

La Ley de Educación Ambiental Integral Nº 27621, sancionada en el año 2021, como política pública federal promueve la conciencia y responsabilidad de tomar decisiones en los ámbitos de la educación formal e informal, sobre el cuidado y protección del ambiente, a partir de diversos principios, tales como el respeto y valor de la biodiversidad, educación en valores, pensamiento crítico e innovador, el ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano, el cuidado del patrimonio natural y cultural, entre otros.

Bajo la premisa de la generación de ámbitos educativos formales e informales, es que la formación de promotores ambientales comunitarios, forma parte de la promoción de la salud desde un enfoque de salud integral. Este proceso permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a aumentar sus habilidades y capacidades, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud. La existencia de un proceso de capacitación (empowerment o empoderamiento) de personas y comunidades puede ser un signo para determinar si una intervención es de promoción de salud o no.

En este marco se comprende, la educación para la salud como oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente, destinadas a mejorar la alfabetización sanitaria que incluye la mejora del conocimiento de la población y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la mejora de la salud. Es un proceso educativo que tiene como finalidad responsabilizar a los ciudadanos en la defensa de la salud propia y colectiva. Es un instrumento de la promoción de salud y por tanto una función importante de los profesionales sanitarios, sociales y de la educación. De esta forma esta disciplina científica es un instrumento para la adaptación social, la asistencia, la prevención y la promoción.

La promoción y educación para la salud deben responder de forma coherente a las diferentes necesidades de salud que se plantean en nuestras sociedades desarrolladas. Para abordarlas, tres son las áreas de intervención prioritarias: problemas de salud, estilos de vida y transiciones vitales. Estas áreas de intervención van a condicionar los objetivos y planteamientos de la formación, ya que son necesarios conocimientos, actitudes y habilidades para comprender y abordar estas necesidades en salud y los factores con ellas relacionados. Algunas necesidades de salud y áreas de intervención a afrontar desde la educación y promoción de salud.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Metodología

El proceso de formación de promotores se efectuó en cinco momentos claramente identificados: diagnóstico, problematización, capacitación, intervención y sistematización, que forman parte de la estrategia metodológica de investigación acción participativa (IAP), siendo esta un tipo de investigación social con base empírica, que es concebida y realizada en estrecha asociación con la realización de un problema colectivo y en el que los investigadores y los participantes representativos de la situación o del problema están envueltos de modo cooperativo o participativo (Tomasino, 2023). Este proceso está basado en prácticas socioeducativas que involucran actividades de extensión, en las que los docentes y estudiantes universitarios se insertan en los territorios para vivenciar experiencias donde se produce la praxis, lo que implica la acción fundamental para una intervención consciente y reflexiva sobre la naturaleza, las técnicas y las estructuras, posibilitando transformar la realidad, por lo que esta no solo es un acto, sino que es la unidad indisoluble entre acción y reflexión entre teoría y la práctica, (Ander Egg, 2017).

Este modelo implica la asociación de la institución universitaria con el territorio, por lo que las actividades que se proponen cuentan con la participación activa de los involucrados, poniendo énfasis en la realización de un diagnóstico participativo construido por los estudiantes de las carreras involucradas, de la escuela secundaria y de la comunidad para luego diseñar las instancias de capacitación inherentes a los ejes de la educación ambiental que formen parte de la demanda de la comunidad. Luego de las capacitaciones se propiciaron espacios de diseño y formulación de proyectos para materializar las alternativas de solución a las problemáticas planteadas, como así también la gestión de diferentes vías de articulación entre las instituciones endógenas y exógenas. A partir de estas propuestas se generaron espacios de socialización y construcción de saberes, mediante un encuentro comunitario, donde se expusieron las propuestas de intervención. Para finalizar el proyecto los estudiantes de ambas instituciones sistematizaron las experiencias vivenciadas como instancias de formación académica para documentar la producción de conocimiento.

Las estrategias empleadas fueron con sentido pedagógico, estableciendo vinculación directa entre el conocimiento, la relación humana horizontal y la comunicación participativa, todo desde la perspectiva teórica que plantea la educción alternativa y popular. Es decir, que el eje metodológico lo constituye la problematización en ciclos de reflexión-acción-reflexión con la finalidad de construirse en sujetos activos involucrados en y con su contexto.

Actividades

Los encuentros programados fueron de tipo presencial y virtual, y pusieron en juego el rasgo de la concertación, propio de la metodología participativa, por lo que se establecieron articulaciones entre docentes, investigadores, especialistas en temáticas vinculadas a la dimensiones educación ambiental integral, estudiantes universitarios que cursan Ecología y Educación Ambiental, Seminario de Salud y Ambiente y Ecología y Salud de los Ecosistemas, estudiantes de 3º año del instituto secundario, vecinos de los diferentes sectores de la localidad y alianzas estratégicas con la feria y la comunidad de San Carlos, con quienes se diseñaron los proyectos de intervención.

A su vez, los estudiantes de ambas instituciones educativas asumieron un rol protagónico, en especial, en el diseño de un diagnóstico participativo sobre la cuestión ambiental, y en la organización y generación de acuerdos para el trabajo en equipo, en las actividades la XIV Jornadas de Educación Ambiental-II Feria de Proyectos, realizada en el Instituto María Antonio de Paz y Figueroa. Organizado por INTA EEA, UNSE, UCSE, SCyT del Gobierno de la provincia y demás organizaciones, en septiembre 2024.

En esta instancia se trabajaron instrumentos de recolección de datos, tales como entrevistas a funcionarios públicos feriantes, estudiantes y vecinos que fueron organizados en matrices de datos cualitativos para su posterior análisis.

Mediante la vinculación con el equipo de Educación Ambiental Integral del Ministerio de Educación de la provincia de Santiago del Estero, se realizaron capacitaciones en torno a las problemáticas ambientales locales, con una instancia de taller sobre la formación del perfil del promotor ambiental y la elaboración de proyectos sociales para pensar posibles propuestas de intervención.

Durante estas instancias se elaboraron relatorías y sistematización de los encuentros.

Al finalizar el proceso, se efectuó la entrega de certificados en el Acto de Cierre de Ciclo Lectivo 2024 en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, con la participación de docentes, estudiantes y la comunidad de Nueva Francia.

Resultados y discusión. Impacto social

La participación y el involucramiento de los estudiantes de las cátedras, estudiantes de otras carreras que viven en Nueva Francia, estudiantes del instituto, docentes del instituto, docentes de las cátedras, referentes y vecinos de Nueva Francia, posibilitó que la planificación de las actividades generales y la calendarización de las mismas, contaran con la toma de decisiones y los acuerdos de los responsables del proyecto, junto a los referentes comunitarios. En lo que respecta a las visitas en terreno y a las instancias de capacitación y producción, estas fueron instancias de construcción de saberes, desde la reciprocidad en la información con la que cuentan los actores académicos y los comunitarios, para lograr así la generación de conocimientos compartidos y situados. Esto se visualiza en las propuestas de desarrollo de instancias de enseñanza aprendizaje donde los docentes de ambas instituciones, referentes comunitarios y estudiantes fueron los encargados de propiciar la formación de los promotores ambientales comunitarios. Por lo que, la instancia de socialización y transferencia habilitó el espacio para dar a conocer las propuestas gestadas durante el proyecto de extensión.

Aunque este proceso se considera una experiencia significativa la limitación de recursos económicos fue un condicionante para el desarrollo de las actividades, dado que estas fueron programadas en función a estas posibilidades incorporando las instancias virtuales que en algunas ocasiones se constituyó en una barrera, ya que no todos constaban con acceso a lo virtual, siendo esta a su vez un obstáculo metodológico a la participación que es un elemento fundamental dentro de la IAP. Asimismo, se podrían considerar la resistencia de algunos actores comunitarios quienes en los inicios de las intervenciones eran actores activos pero que luego disminuyeron su participación, es el caso de la cooperativa de agua potable y de la comisión municipal.

Sin embargo, el encuentro del saber del experto y del saber hacer de la comunidad lograron el diálogo ecuménico, a partir del desafío de aunar criterios, emplear la escucha activa para que se produzca la construcción de saberes y la autogestión de su salud individual y colectiva.

Reflexiones finales

Con el proyecto inició la formación de promotores ambientales comunitarios, problematizando la realidad ambiental del contexto, desde los aportes teóricos y herramientas metodológicas, previstas desde el equipo docente, en articulación con otras instituciones locales.

A partir de la apropiación de estos conocimientos logrados, se diseñaron y gestionaron proyectos de intervención, que buscan atender las problemáticas ambientales y propiciar acciones de transformación en sus comunidades, donde se involucraron las

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

organizaciones comunitarias, el Estado local, las instituciones educativas entre otras, como así también se generaron instancias de gestión en otros ámbitos fuera de la comunidad. Así mismo, la formación de promotores tanto de la comunidad como de la universidad fue una oportunidad para contar con herramientas que se pueden replicar en otros ámbitos. Así el promotor comunitario ambiental es un actor fundamental en la transformación de aquellas situaciones que afectan su cotidianidad, para ello está dotado de herramientas y habilidades que le permiten trabajar con otros identificando lo que les pasa y proyectar salidas posibles a la situación que les afecta, constituyéndose esta una praxis emancipadora.

Al cierre de este proceso se considera que aún queda el desafío de materializar lo proyectado en acciones concretas que permitan atender las demandas comunitarias, pero las diferentes instancias de problematización, capacitación e intervención fueron un puntapié para tejer redes comunitarias para un trabajo mancomunado en la búsqueda constante de la emancipación. Es por ello, que esta propuesta de vinculación UNSE-comunidad abre puertas para continuar repensando la promoción ambiental, no como un punto de llegada, sino como un punto de partida, donde los aprendizajes trasciendan las fronteras de la experiencia y la formación, para convertirse en saberes pedagógicos, que surgen en la cotidianidad de la práctica y la reflexión de la misma, y que pueden ser utilizados como habilidades para la vida.

Bibliografía

Ander Egg, E. (1995) *Para Salvar la Tierra.* El desafío ecológico 1. Ed. Lumen.

De Sousa Santo, B. (2009) *Epistemología del Sur*. Ed. Siglo XXI.

Fantoni, R. J. (2022) *La ecología de la Acción en el Pensamiento de Edgar Morin. Hacia la ética del género humano.* Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Freire, P. (1979) *Educación y Cambio*. Ediciones Búsqueda.

Ley de Educación Ambiental Integral Nº 27.621, 2021.

Ley de Educación Nacional Nº 20.206, 2006.

Ley General del Ambiente Nº 25.675, 2002.

OPS, Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2010) *Cuidado del Ambiente en la casa y en el barrio. Manual para el Capacitador de Promotores de Salud Ambiental.*

Ministerio de Educación de la Nación Argentina Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) (2011) *Educación Ambiental ideas y propuestas para docentes.*

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2021) *Ambiente, Territorio y Comunidad. Una mirada desde la Educación Ambiental Integral*. Colección Educación Comunitaria.

Monsalvo, J. y Payán, S. (2009) *Salud de los Ecosistemas. Desde el Sentimiento y el ser naturaleza con esperanza y alegremia*. Colección Altaalegremia Nº 2.

Payan, S. (2017) Cuadernos Intersomos. Tomo VIII. *Cuadernos de la Internacional de la Esperanza.* Ediciones Co-incidir.

UNESCO (2024) Texto 1: Innovación Educativa. *Herramientas de apoyo para el trabajo docente. Ed.* Cartolan E.I.R.L.

Universidad y territorio: el rol de la extensión crítica en las tramas de comercialización alternativa de la agricultura familiar

Analía Cisneros
Catalina Scarpa Anzani
Huarmi Arismendi
María Petrelli[1]

Resumen

En los últimos años, en Santiago del Estero, se diversificaron y expandieron las experiencias de intercambios de la agricultura familiar basados en lógicas y estrategias de la economía social y solidaria. Buscan acercar el productor con el consumidor, evitando intermediarios, garantizando precios justos a los agricultores y productos frescos y de calidad a los clientes. Modalidades tales como ferias, mercados locales, almacenes campesinos y comercialización conjunta son dispositivos utilizados por las familias a fin de atenuar los problemas de comercialización y mejorar sus condiciones de vida a partir del despliegue de sus potencialidades. Las organizaciones de la Agricultura Familiar han logrado tejer redes con otras organizaciones e instituciones como los gobiernos locales (comisiones municipales, municipios), provinciales (gobierno provincial) y nacionales, escuelas, iglesias, movimientos, organizaciones sociales y universidades, entre otras. Sin embargo, consideramos necesario fortalecer la vinculación entre las propias organizaciones de la agricultura familiar campesina e indígena, buscando que se conozcan y tiendan puentes solidarios, aprendiendo unas de otras. En el presente proyecto buscamos fortalecer los lazos entre las organizaciones de la agricultura familiar campesina e indígena a fin de identificar potencialidades y problemáticas comunes, mejorar sus prácticas y pensar colectivamente la consolidación de redes para una comercialización conjunta.

Palabras clave: economía social y solidaria - comercialización - agricultura familiar

Introducción

En los últimos años, en Santiago del Estero, se diversificaron y expandieron las experiencias de intercambios de la agricultura familiar basados en lógicas y estrategias de la economía social y solidaria. La comercialización resulta un desafío constante en la vida de las familias campesinas. Usualmente, la venta de sus productos resulta una alternativa para diversificar sus ingresos y permanecer en los territorios. Las organizaciones de la Agricultura Familiar han logrado tejer redes con otras organizaciones e instituciones desarrollando acciones de articulación con diversos actores de la interfaz urbano-rural que les permiten vender sus productos y visibilizar la organización. Sin embargo, una estrategia que consideramos necesaria fortalecer es la vinculación entre las propias organizaciones, para ello, se llevarán adelante encuentros entre las organizaciones en la sede de la FHCSyS (esto incluye la participación activa de los alumnos de la carrera de Lic. en Trabajo Social y la Lic. en Sociología) donde se propicie un espacio para el debate sobre las experiencias, trayectorias y fortalezas, de la comercialización alternativa. Aprender entre pares será una consigna para que puedan compartir alternativas de comercialización exitosas que vienen realizando y construir sinergias.

1 Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: anacisnerosunse2024@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Desde hace más de dos décadas se viene realizando un trabajo colaborativo con las organizaciones de la agricultura familiar. Desde el equipo de Ruralidades y Territorios (INDES-CONICET-UNSE-FHCSYS), este proyecto retoma un doble movimiento en la extensión: *la universidad al campo, el campo a la universidad*. Esta estrategia resulta clave para la curricularización de la extensión y trabajo conjunto entre universidad y agricultura familiar. Esto permitió realizar salidas a campo con estudiantes y desarrollar diferentes actividades con productores en la universidad, tales como la instalación de puestos de venta de productos campesinos en eventos académicos y la organización de conversatorios con dirigentes (algunas fueron virtuales debido a la pandemia).

Desde la extensión se ejecutó proyectos tales como: *"Diálogo de Saberes y haceres sobre agroecología y economía social en los territorios de la Agricultura familiar"* Resolución Rectoral N°211/2023 en articulación con la Asociación de familias con identidad Huertera, la Asociación Civil de Pequeños productores de Rio Hondo y el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). En 2024, se ejecutó el proyecto "*Universidad y Agricultura Familiar. Aportes para la circularización de la extensión a partir del diseño de un circuito turístico rural comunitario en Guasayán"*, aprobado por Resolución Rectoral 577/24.

En dichos proyectos se fueron reconociendo diferentes procesos de las organizaciones en los territorios, se identificaron oportunidades, potencialidades y demandas compartidas por las organizaciones en torno a diversificar sus actividades productivas y comerciales, lo que implica poder ampliar sus márgenes de autonomía mejorando sus ingresos. Visibilizar y apoyar la agricultura familiar implica también una forma de ejercer la responsabilidad social universitaria, en línea con la justicia social y el desarrollo territorial. En este sentido las universidades pueden convertirse en espacios de intercambio de las identidades rurales santiagueñas y su relación con el trabajo colectivo.

Este proyecto se propone analizar las experiencias de circuitos cortos de comercialización impulsados por organizaciones campesinas e indígenas en articulación con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, con el fin de comprender su potencial para fortalecer la economía social y la participación comunitaria. Forman parte de este proyecto la Asociación Abriendo Caminos de Villa Guasayán, Dpto. Guasayán; Monte en Red ubicada en San Francisco, Localidad de Cardón Esquina y el Almacén Campesino de Las Termas de Río Hondo. El objetivo general consiste en explorar los procesos de comercialización alternativa en la agricultura familiar de la provincia y su vinculación con la extensión universitaria crítica.

Los objetivos específicos se orientan a:

- Propiciar un espacio de diálogo conjunto en donde las organizaciones, colectivamente, puedan intercambiar experiencias e identificar las principales dificultades y potencialidades en relación con la comercialización
- Analizar el papel de las mujeres en los procesos de conformación de cada espacio, en tanto organización campesina e indígena y productores/vendedores.
- Examinar la articulación entre las organizaciones de la agricultura familiar y docentes, investigadores, alumnos, no docentes, egresados y técnicos, de manera tal de proponer lineamientos que fortalezcan las redes de comercialización alternativa desde una perspectiva participativa y de género.

Esta serie de actividades, representan un espacio de aprendizaje para los alumnos ya que podrán interactuar con actores de la ruralidad estudiados en las cátedras. Desde el proyecto, se propone también que los alumnos colaboren con las organizaciones en el diseño conjunto de dispositivos comunicacionales (como ser folletos y podcast) que sean de utilidad para las organizaciones campesinas. De este modo, se busca que los

estudiantes se involucren y conozcan más profundamente las realidades de nuestra provincia. Durante los encuentros se prevé, además, la realización de espacios de feria donde las organizaciones partícipes del proyecto puedan exponer y vender sus productos.

Marco teórico

La agricultura familiar (AF) está conformada por aproximadamente 15 mil familias santiagueñas y representa el 80 % de la estructura agraria de la provincia de Santiago del Estero (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014). Este sector está integrado por campesinos, indígenas, trabajadores rurales y familias urbanas que trabajan la tierra y producen una amplia gama de productos, como frutas, verduras, granos, productos lácteos y carnes, lo que le brinda una gran diversidad para la comercialización (Jara, 2020; Van der Ploeg, 2014). Esta diversificación le permite satisfacer diferentes demandas de los mercados locales y reducir el riesgo asociado a la dependencia de un solo producto (Suárez y Infante, 2022, Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014).

Las diferentes modalidades de venta de la AF, basadas en la economía social y solidaria, son fundamentales, ya que les permiten vender sus productos directamente a los consumidores locales, evitando intermediarios y obteniendo precios más justos (Craviotti 2023, Fernandez 2024). Las ferias campesinas, los almacenes y los mercados orgánicos, permiten a los agricultores familiares tener un mayor control sobre sus productos y un mejor acceso a los consumidores. De esta manera, pueden fortalecer sus economías locales, contribuyendo a la soberanía alimentaria y la justicia social (Ance et al., 2024). Por otra parte, estas prácticas contribuyen a la sostenibilidad ya que tiende a utilizar hábitos agrícolas más amigables con el medio ambiente.

Históricamente, la agricultura familiar campesina enfrentó el desafío de la dependencia de canales de comercialización controlados por intermediarios. Estos últimos suelen controlar la entrada a los mercados, los precios y las condiciones de venta, lo que coloca a los pequeños agricultores en una posición inferior (Craviotti 2023). Además, la falta de infraestructura adecuada, como sistemas de transporte, almacenamiento en frío y acceso a mercados, limita la capacidad de los agricultores familiares para distribuir directamente sus productos. Muchas veces estas limitaciones obligaron a los productores campesinos a vender a intermediarios a precios bajos, reduciendo sus márgenes de ganancia.

Por otro lado, las organizaciones despliegan redes urbano - rurales, que permiten superar el aislamiento y la desinformación. Por consiguiente, fortalecer los procesos organizativos es un desafío para mejorar las capacidades y de este modo mejorar sus condiciones de comercialización (Van der Ploeg et al, 2023). Aunque han surgido diversos esfuerzos para establecer cooperativas y asociaciones de agricultores, muchas de estas se han probado ineficaces o han fracasado debido a la fragmentación de los sectores de la agricultura. También debido a la discontinuidad de la asistencia de las políticas públicas. Otras dificultades se deben a la falta de acceso a la información sobre precios, demanda y oportunidades de mercado, lo que les dificulta tomar decisiones informadas en la comercialización de sus productos.

Asímismo, es fundamental resaltar las contribuciones de Jara, Gutiérrez y González (2019), quienes examinan el creciente papel de las mujeres rurales en la agricultura familiar de Santiago del Estero y su relación con la extensión universitaria crítica. Los autores demuestran que las mujeres desempeñan una función crucial no solo en la producción y comercialización, especialmente en las ferias campesinas, sino también en la continuidad y el fortalecimiento de las organizaciones de base, a menudo en contextos de migración masculina. Su participación activa en espacios públicos y en la dirección de federaciones provinciales ha permitido desafiar narrativas que históricamente las han relegado al ámbito privado, promoviendo una mayor visibilidad de sus derechos y con-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tribuciones. Desde esta óptica, la inclusión del enfoque de género en la AF no solo favorece el empoderamiento de las mujeres, sino que también refuerza la construcción de una economía más equitativa, propia de una sociedad con mayor igualdad e inclusiva en términos sociales y solidarios.

En este sentido, la comercialización conjunta resulta un desafío para las organizaciones de la agricultura familiar, es por ello que en el presente proyecto se busca potenciar estas redes de manera de que las universidades sean facilitadoras de espacios para el intercambio tanto de productos como de experiencias, prácticas y habilidades que tienen los productores a la hora de pensar la comercialización.

Metodología

La investigación adoptará un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo y exploratorio. Se emplearán diversas técnicas: revisión documental de proyectos previos de extensión universitaria, entrevistas semiestructuradas a dirigentes campesinos y técnicos vinculados a los circuitos cortos, grupos focales con mujeres rurales y observación participante en ferias de agricultura familiar. El análisis se llevará a cabo mediante la técnica de sistematización de experiencias (Ghiso, 1998), que permitirá articular los relatos de los actores sociales con los marcos conceptuales de economía social y extensión crítica.

Para lograr el objetivo general se propone llevar adelante un plan de trabajo que contemple las siguientes acciones.

Se plantea llevar adelante dos encuentros entre las organizaciones de la agricultura familiar campesina e indígena en la sede de la FHCSyS-UNSE. En estos encuentros se busca potenciar el diálogo de saberes mediante el aprendizaje mutuo entre pares, considerando esta práctica como elemento sustancial de la alfabetización. Además, se busca propiciar un espacio de venta de los productos de la agricultura familiar mientras duren los conversatorios.

Se espera que en estos encuentros los alumnos intercambien con los actores de la ruralidad y se involucren en las problemáticas asumiendo un compromiso solidario con las organizaciones. Con este propósito, los alumnos desarrollarán dispositivos comunicacionales (folletos y podcast) sobre las organizaciones, con una breve presentación de quiénes son, cuándo surgen como grupo, qué producen y qué venden.

Finalmente, nuestra última acción consiste en devolver a las organizaciones un documento (sistematización) que plasme los aprendizajes del encuentro y el intercambio de saberes entre las organizaciones participantes que se generará a lo largo de la ejecución del proyecto de extensión.

Reflexiones finales

El recorrido de este proyecto permite afirmar que las experiencias de comercialización alternativa de la agricultura familiar campesina e indígena en Santiago del Estero no solo representan una estrategia de subsistencia económica, sino también un camino de afirmación identitaria y de construcción de soberanía alimentaria. Las ferias, mercados, almacenes campesinos y circuitos cortos de comercialización han demostrado ser espacios donde la economía social y solidaria se materializa en prácticas concretas que sostienen la vida en los territorios y fortalecen la cohesión comunitaria.

Uno de los aprendizajes centrales es la necesidad de consolidar redes entre las propias organizaciones, evitando la fragmentación que históricamente debilitó sus capacidades de negociación frente a intermediarios y mercados concentrados. La creación de lazos solidarios y el intercambio de saberes entre pares se vislumbran como una estrategia fundamental para potenciar los procesos colectivos y ampliar los márgenes de autonomía de las familias campesinas e indígenas.

Asimismo, resulta ineludible reconocer el rol de las mujeres rurales, cuya participación activa en la producción, la comercialización y la conducción de las organizaciones aporta no solo a la sostenibilidad de los procesos, sino también a la transformación cultural hacia mayores niveles de equidad de género. Incorporar esta mirada en el diseño y la ejecución de proyectos extensionistas constituye un compromiso ético y político de la universidad.

La articulación entre universidad y organizaciones campesinas reafirma el doble movimiento de la extensión crítica: la universidad hacia el territorio y el territorio hacia la universidad. Esta relación de ida y vuelta no solo enriquece la formación académica de los estudiantes, al acercarlos a realidades concretas de la ruralidad, sino que también proyecta a la universidad como actor socialmente responsable en la búsqueda de justicia social y desarrollo territorial.

En definitiva, las experiencias aquí analizadas muestran que la comercialización alternativa no se limita a la venta de productos, sino que implica procesos de organización, aprendizaje colectivo, empoderamiento de actores históricamente relegados y generación de propuestas de futuro. Fortalecer estas iniciativas es apostar por una economía más justa, sustentable y solidaria, donde la universidad tiene la oportunidad y la obligación de ser un puente, un acompañamiento y un catalizador de cambios.

Bibliografía

Castaño, J., & Romo, M. (2015). *Agricultura familiar y seguridad alimentaria*. FAO.

Chiappe, M. (2005). *Las mujeres en la agricultura familiar*. Montevideo: UDELAR.

De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur*. CLACSO.

Freire, P. (2013). *Extensión o comunicación*. Siglo XXI.

Ghiso, A. (1998). *De la práctica singular al diálogo con lo plural: Aproximación a la sistematización de experiencias*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Jara, C. E., Gutiérrez, M. E., & González, V. G. (2015). *Experiencias de extensión crítica con organizaciones campesinas en Santiago del Estero*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria (CIEA).

Jara, C. E., Gutiérrez, M. E., & González, V. G. (2019). Las mujeres de la agricultura familiar en Santiago del Estero, Argentina. *Otra Economía, 12*(22), 282-292.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Extensión crítica en América Latina. *Revista de Extensión Universitaria*, *7*(1), 45-60.

I PARTE

Género, Salud y Derechos Humanos

La ESI como puerta de entrada a la producción de conocimientos para la transformación

Irma Elizabeth Chazarreta[1]
Nadia Patricia Hoyos[2]
Rosa Alejandra Isac[3]
Georgina Gómez[4]

Resumen

Esta ponencia recupera los desafíos para el abordaje de la educación sexual integral (ESI) en contextos rurales, articulando con diferentes actores de la comunidad educativa: docentes, niñes y adolescencias. Para ello, retomamos aportes de un artículo publicado[5] donde reconstruimos la experiencia del proyecto de extensión universitaria "Educación sexual integral en niñes y docentes de una escuela rural" en el que participamos docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Este se desarrolló en el departamento Copo, provincia de Santiago del Estero, con la organización del Frente de Mujeres de Salado Norte, la Escuela Primaria N.° 806 El Ceibal y la Escuela Secundaria N.° 86.063, durante el año 2022.

La metodología de trabajo empleada fue la perspectiva etnográfica y feminista, que nos ha permitido analizar vivencias en el territorio y argumentar que la ESI ha cambiado percepciones y prejuicios sobre la sexualidad en docentes, pero también que les niñes y adolescentes puedan hablar de lo que les pasa, sienten y desean, así como también develar situaciones dolorosas de abuso.

Palabras claves: educación sexual, escuela, ruralidad.

Introducción

La profundización del proyecto del capital y el avance de las derechas en nuestro continente interpela y pone en cuestión las formas de producción de conocimiento y su vínculo con los territorios. Concebimos a la investigación como un quehacer interdependiente del vínculo y el trabajo con las comunidades, por esa razón damos un valor central a las tareas de extensión en los territorios. En el encuentro con las otredades, sus demandas, necesidades, experiencias, nos (de)construimos y generamos las condiciones para la producción de conocimiento situado.

Reconstruimos la experiencia de un trabajo colectivo sostenido en la extensión crítica. Los objetivos que guiaron nuestra experiencia en el territorio fueron: generar espacios de reflexión, problematización y capacitación específica respecto de las necesidades y demandas relacionadas a la ESI del personal docente de la Escuela del Ceibal y de la comunidad de San José de Boquerón, promover la participación activa de les niñes y adolescentes en el cuidado de la salud individual y comunitaria.

1 Becaria Posdoctoral INDES/UNSE/CONICET.
2 Becaria Doctoral INDES/UNSE/CONICET. Correo: nadiahoyosts@gmail.com
3 Docente e investigadora FHCSYS/INDES/UNSE/CONICET.
4 Docente e investigadora FHCSYS/INDES/UNSE/CONICET.
5 Chazarreta, Irma Elizabeth; Hoyos, Nadia Patricia; Gómez, Alicia Georgina; Isac, Rosa Alejandra. La educación sexual integral en niñes, adolescentes y docentes. Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, Nº 1, enero – junio 2025. Sección: Dossier. DOI https://doi.org/10.19137/cuadex-2024-09-01https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Reflexionamos en torno a los desafíos para el abordaje de la educación sexual integral (ESI) en contextos rurales en articulación con diferentes actores de la comunidad. El proceso de ESI se tramita en las escuelas, pero debe permear las instituciones y las políticas. Por ello, el vínculo que se construyó con las organizaciones de mujeres, las instituciones escolares y de salud es un punto de partida para esa comprensión colectiva de estas transformaciones que también son políticas, sociales, económicas, en tanto tienen que ver con las oportunidades en los territorios para esta construcción de autonomías de las mujeres y disidencias.

Marco teórico y metodología

Este trabajo colectivo abreva en la extensión crítica (Jara Holliday, 2022) que vincula el saber académico con el saber popular desde el trabajo grupal con el fin de transformar problemáticas significativas de la sociedad, a partir de un proceso crítico y dialógico, desde la perspectiva de derechos, diversidades y los preceptos de la educación popular feminista:

Es un proceso rico y estimulante de crecimiento y desarrollo colectivo y personal que permite adquirir una visión crítica sobre la realidad en la que estamos inmersos/as/es bajo las lógicas de un sistema capitalista, patriarcal, racista, colonial y heteronormativo, así como de los sistemas educativos formales que, lejos de ser emancipatorios, contribuyen a mantener y profundizar las desigualdades culturales, sociales y económicas (...) la educación popular feminista nos da los elementos sustanciales para la toma de conciencia y la acción política para transformar la realidad de explotación y opresión que vivimos, principalmente las niñas y las mujeres dentro de este sistema. (Molina y Cornils, 2020, p. 7)

Desde esta metodología, el taller ha representado el espacio central de acción-reflexión con otres, como espacio grupal donde todes tienen un lugar para participar, ser escuchades y expresar libremente sus sentipensares y experiencias a fin de promover aprendizajes significativos. Estas instancias se abordaron desde la concepción teórica y metodológica de la pedagogía feminista recuperando de la educación popular datos centrales como el lugar del cuerpo en el proceso educativo y la dimensión lúdica (Korol, 2016).

El proceso de construcción de los talleres (que se desarrollaron a lo largo de los cuatros viajes realizados durante el año) ha seguido una dinámica de planificación situada y co-construida con les referentes de las instituciones educativas y de la comunidad, que atendió las demandas y los emergentes que se configuraron en el territorio.

Las fuentes de información empleadas fueron primarias, con estas se obtuvieron datos a partir de los talleres de capacitación destinados a docentes y talleres de enseñanza y aprendizaje sobre ESI junto a les niñes y adolescentes de escuela primaria y secundaria de San José de Boquerón. A partir de estos talleres se desarrollaron encuentros diagnósticos e instancias de intercambio de saberes que permitieron propiciar diálogos e identificar los intereses, dudas y motivaciones de les participantes respecto al tema.

Resultados

La ESI con docentes

La experiencia con les docentes tuvo como objetivo desarrollar procesos de capacitación-actualización en torno a la ESI. Del mismo modo, fue posible identificar obstáculos, desafíos y resistencias en su implementación en escuelas rurales para el desarrollo de acciones que promuevan el cuidado, promoción y prevención de distintas problemáticas situadas, relacionada a la temática. Todo ello, con el propósito de garantizar el abordaje de la ley y contribuir a la comprensión de que la ESI reconoce la existencia de "diversas formas de vivir el propio cuerpo y de construir relaciones afectivas" (Morgade, 2006, p. 43).

La propuesta puso en debate los desafíos en la implementación de la Ley Nacional

N° 26.150, respecto de los aspectos legales, conceptuales, pedagógicos, como así también subjetivos en relación a la ESI en las escuelas. En los talleres se abordó el marco normativo del programa ESI, los modelos de educación sexual, las puertas de entrada de la ESI. Estos temas sirvieron para identificar la presencia de posicionamientos reduccionistas en les docentes, quienes se limitan a enseñar el aparato reproductor masculino y femenino dentro de la asignatura de Ciencias Naturales.

Para abordar una de las puertas de entrada posibles, se ha debatido sobre la importancia del trabajo en redes entre la escuela y la comunidad, mediante la promoción de relaciones entre las distintas instituciones cercanas –iglesia, club de fútbol y hospital– a los fines de incentivar un trabajo transversal, interdisciplinario e interinstitucional.

Un emergente significativo a partir de los relatos de docentes en torno a la sexualidad ha develado que sus prácticas educativas y el desarrollo curricular están condicionadas por sus propias experiencias, vivencias y trayectorias escolares. Los espacios donde comenzaron a tener noción de la sexualidad fueron los grupos de amigues, la escuela secundaria y las familias, orientados desde una perspectiva biologicista.

En la actualidad, sin embargo, les docentes incorporan otros aspectos de la sexualidad como la identidad y los sentimientos. Este momento de trabajo ha permitido acercarse a la ESI desde sus subjetividades para posteriormente re-pensarse en sus prácticas. La reflexión sobre si mismes, vinculada a las ideas o vivencias previas que les docentes le atribuyen a la sexualidad y a la educación sexual, resulta una puerta de entrada significativa para la ESI ya que permite revisar los posicionamientos y prejuicios para correrse de la opinión personal (Ministerio de Educación de la Nación, 2021).

La segunda dimensión de la enseñanza de la ESI está vinculada a las situaciones que irrumpen a les docentes en el aula. Sobre este punto, se ha identificado que en sus clases han registrado silencios por parte de les estudiantes, relatos sobre embarazos adolescentes, abusos, maltratos y suicidios. Estas problemáticas interpelan a les docentes y a les estudiantes, manifestándose en la selección de las temáticas consideradas prioritarias para el desarrollo en el aula, entre las cuales emergieron los cuidados del cuerpo y el abuso. En consonancia, les docentes comienzan a pensar los espacios áulicos como lugar de encuentro e intervención junto a estudiantes para deconstruir que la educación sexual es un tabú, muchas veces también instalado desde las familias.

Para trabajar en relación con la tercera puerta de entrada de la ESI -familias y comunidad-, se propuso la construcción de un mapeo de la ESI en la escuela. Esta actividad ha consistido en diseñar una ruta de articulación interinstitucional, en la que les agentes educativos debieron proponer posibles vinculaciones con otras instituciones u organizaciones de la zona.

Allí, se han identificado actores relevantes: la comisión municipal, equipos de orientación escolar, el hospital, los clubes y la iglesia. Respecto del hospital, se ha relatado la importancia del trabajo integral e interdisciplinario y la necesidad de abordar con agentes de salud las temáticas de ESI, vinculación que no se ha concretado hasta el momento.

Por un lado, los talleres han permitido identificar obstáculos: la falta de implementación de ESI como contenido transversal desde una perspectiva integral que considere la dimensión psicológica y emocional de las niñeces. Por otro lado, se ha observado el desconocimiento de los marcos normativos y la falta de material educativo sobre la temática en las instituciones, así como también la desvinculación entre las necesidades y demandas de las niñeces y adolescencias en torno a la educación sexual y los contenidos abordados en el aula. Estos espacios han permitido identificar resistencias para el desarrollo de la ESI fundadas en miedos, inseguridades y falta de herramientas para abordar temas como el embarazo adolescente y el abuso sexual infantil. Aun así, en la mayoría de les docentes, persiste la dificultad para incorporar un modelo de educación sexual escolar participativo e integral que permita atender situaciones emergentes. Esto se agrava

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

por las características que implica la docencia en la ruralidad, en tanto desempeñan su labor de manera itinerante en diferentes agrupamientos, limitando los tiempos para la formación como para la planificación.

A pesar de estos obstáculos y resistencias, las actividades realizadas en el marco del proyecto fortalecieron aspectos legales, conceptuales, metodológicos, pedagógicos y subjetivos de la ESI. Asimismo, se problematizaron los miedos y demandas de les docentes.

ESI con niñes

El diagnóstico inicial con este grupo ha develado que la ESI aún no había sido abordada en la currícula escolar. Desde la perspectiva de les docentes, como ya se había mencionado el apartado anterior, son diversos los motivos: la falta de formación docente, así como los prejuicios y preconceptos vinculados con la temática. En sus propuestas curriculares, sin embargo, han expresado abordar con les niñes temas como las emociones y el cuerpo.

En el trabajo con les niñes se ha podido advertir que la mayoría desconocía los significados de la palabra sexualidad. Solo quienes estaban en séptimo grado la vincularon a orientación sexual, género, identidad, personalidad, sexo, vínculos y afectos, y a cómo nos relacionamos.

Durante los encuentros con las niñeces de quinto y sexto grado se han trabajado varios temas, como el cuidado del cuerpo desde una perspectiva de derechos, los derechos de les niñes, género y diversidad.

En relación con les niñes de séptimo grado, los temas trabajados han estado más centrados en el abordaje de la identidad de género y orientación sexual, junto con los roles y estereotipos de género. Esto ha posibilitado en les niñes la reflexión sobre la trayectoria de un joven gay del pueblo del que todes hablan y señalan como diferente. Estas temáticas son parte de los lineamientos curriculares de la ESI y fundamentales para acompañar procesos de construcción de autonomía en la toma de decisiones y en las necesidades específicas de cada persona (Ministerio de Salud, 2020).

Durante el cierre de los talleres se les pidió que respondieran por escrito: ¿Qué me llevo de este encuentro? Una niña de sexto grado se acercó y preguntó a la coordinadora si podía contar que fue víctima de violación. Luego de un breve intercambio sobre lo sucedido, la niña en cuclillas escribió sobre un banco, ubicado al fondo del aula llenas de mochilas, como cuidando que nadie vea lo que finalmente develó: (...) cuando era chica a mí me violaron y también mi papá falleció cuando tenía 6 años (Cuaderno de campo, 2022).

El abuso sexual infantil (ASI) es otra problemática prevalente en la provincia que se magnifica en las zonas rurales. Según un documento institucional elaborado por el Área de coordinación del interior de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SUBNAF) durante 2021, en un contexto de restricciones por Covid-19, la oficina recibió 736 demandas de intervención. Copo ha ocupado el cuarto lugar con un total de 40 demandas, ubicándose en tercer lugar la problemática del ASI con un total de 160 situaciones (SUBNAF, 2020). Un estudio del Ministerio Público Tutelar (MPT) de la Ciudad de Buenos Aires reveló que entre el 70 y el 80 por ciento de niñes y adolescentes de entre 12 y 14 años que pasaron por la Sala de Entrevistas Especializada del organismo pudieron comprender que fueron abusades después de recibir clases de ESI (Página 12, 2020)

ESI en adolescentes

Durante el año 2017, la cantidad de nacides vivos registrados en la Argentina fue de 704.609 niñes. De este total, 94.079 fueron hijes de mujeres adolescentes; lo que representa en promedio 258 nacimientos por día. Se trata del 13,6% del total de los nacimientos de dicho año: 2.493 (0,4%) corresponden a adolescentes menores de 15 años y 91.586 (13,2%) a adolescentes con edades entre 15 y 19 años. En algunas provincias del

país, la proporción de nacimientos producto de embarazos en adolescentes resulta especialmente más elevada que el promedio nacional (13,6%), tal como ocurre en Formosa (21,7%), Chaco (20,4%), Misiones (19,9%), Santiago del Estero (18,8%), Corrientes (18,3%) y Salta (18,3%) (PLAN ENIA, 2019).

Las condiciones de desigualdades multidimensionales en las que despliegan y producen sus vidas les jóvenes constituyen uno de los principales elementos a tener en cuenta a la hora de explicar y comprender las múltiples violencias –materiales y simbólicas– que experimentan en interseccionalidad con dimensiones como las sexo-genéricas, las territoriales y las socioeconómicas (Alvarado, Vommaro, Patiño y Borelli, 2021). Esta situación tiene su correlato en las gravísimas consecuencias personales, familiares y comunitarias. En las juventudes rurales las desigualdades se agravan por las dificultades en el acceso a la información, oportunidades de encuentros y formación en las temáticas que aborda la ESI.

Les adolescentes no estaban dentro de los objetivos del proyecto, pero ante la demanda del grupo de mujeres del Frente del Salado Norte, el equipo voluntario decidió trabajar en los dos últimos viajes a San José del Boquerón. Se conformaron pequeños equipos de trabajo para abordar la ESI con les estudiantes de tercer y cuarto año del agrupamiento N°86.063 El Ceibal. En este contexto, el primer encuentro ha iniciado con un diagnóstico vinculado a los temas o problemáticas que les interesaba abordar. Les estudiantes de cuarto año han señalado la prevención del embarazo, los métodos anticonceptivos (MAC), las infecciones de transmisión sexual (ITS), los tipos de violencias, el acoso sexual y los cuidados del cuerpo como temas centrales. Mientras que les estudiantes de tercer año expresaron que les gustaría trabajar: "funcionamiento del cuerpo y nuestros aparatos reproductores", "feminismo", "acoso sexual", "violencia de género", "infecciones de transmisión sexual y síntomas", "MAC y sus efectos secundarios" (Cuaderno de campo, 2022).

Resulta significativo que hayan expresado la necesidad de profundizar estos temas habiendo trabajado ya con una profesora y una médica del hospital local tiempo atrás.

De los talleres emerge la notable necesidad del abordaje de la ESI con les jóvenes. Durante las actividades se hicieron diferentes preguntas y planteos como:

> ¿Qué consecuencias tiene el chip?, ¿Cómo tener relaciones responsablemente?, ¿Cuándo te olvidas de tomar las pastillas, puedes quedar embarazada?, ¿Puedo tomar al otro día de tener relaciones sexuales las pastillas anticonceptivas?, ¿Por cuánto tiempo se puede tomar las pastillas anticonceptivas?, ¿Si las tomamos por mucho tiempo, nos puede hacer daño?, ¿Cómo desarrollar la prevención para no obligar a un embarazo no deseado?
>
> (Cuaderno de campo, 2022).

Durante una de las actividades, les adolescentes han solicitado métodos anticonceptivos: "La próxima traigan chip" "¿Nos facilitan los condones?" (Cuaderno de campo, 2022). Una joven de cuarto año solicitó en privado un test de embarazo a una coordinadora quien ha acudido al hospital local para gestionarlo, sin que les agentes obstaculizan la entrega. Como ya había finalizado el horario escolar, se le ha acercado el test al domicilio, la residencia para estudiantes que brinda la iglesia católica de Boquerón.

Resulta central recuperar estas preguntas y demandas de les jóvenes en los espacios educativos, a fin de garantizar el derecho a decisiones informadas y al desarrollo de la autonomía progresiva en lo relativo a su sexualidad y (no) reproducción. En los talleres con este grupo fue significativa la articulación con el área de salud local, para fortalecer la corresponsabilidad en la protección de los derechos, especialmente en un contexto donde el centro de salud solo había desarrollado encuentros esporádicos en las escuelas. La rotación sistemática de personal jerárquico como del personal de salud en los hos-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

pitales de tránsito, ha resultado positivo por la articulación con las escuelas. Asimismo, generó las condiciones, más allá del proyecto, para sostener y afianzar el trabajo en red.

Discusión/Reflexiones finales

La puesta en marcha de este proyecto se da en el marco de la implementación focalizada a nivel provincial del Plan Nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia (ENIA). En el campo político este plan ha habilitado procesos de articulación entre el Ministerio de Salud y de Educación local, antes no existente.

Asimismo, ha puesto en agenda del Estado provincial los derechos y la salud integral de NNyA, una temática resistida durante muchos años en el marco de las políticas locales, en una provincia con una larga historia de tradición conservadora-religiosa.

En el caso de Copo, por sus distancias geográficas de los centros urbanos, se ve relegado en el acceso a derechos fundamentales para les niñes y adolescentes, como para la comunidad en general. Por ello, la vida en la ruralidad constituye un aspecto central a tener en cuenta para garantizar el acceso a la ESI.

La universidad en los territorios tiene el desafío y la responsabilidad de construir puentes, tramar con quienes trabajamos estrategias para la circulación y validación de sus saberes. Este trabajo ha implicado para el equipo diversos desafíos: la deconstrucción de nuestras miradas urbanas, el ejercicio de reflexividad individual y colectiva sobre nuestros prejuicios, racismos, y sistema de clasificaciones incorporados. Por ello, la planificación situada con ajustes permanentes, los acuerdos y organización previa con agentes educativos y comunitarios fueron imprescindibles en todo este proceso.

La ESI ha permitido cambiar percepciones y prejuicios sobre la sexualidad en docentes, pero también que les niñes y adolescentes puedan hablar de lo que les pasa, sienten, desean y también verbalizar situaciones dolorosas como el abuso. Uno de los desafíos vinculados a los sistemas de protección de NNyA que este proyecto pone en evidencia es la debilidad de los entramados institucionales para garantizar la corresponsabilidad en el abordaje de las situaciones de vulnerabilidad develadas en las aulas rurales.

El rol de las universidades y su corresponsabilidad con el sistema de protección de NNyA se define en el financiamiento de políticas universitarias para la investigación y extensión que nos permita el trabajo sostenido en los territorios. La política actual de desfinanciamiento en las universidades públicas y la deslegitimación de las ciencias sociales va en detrimento de estos compromisos.

Bibliografía

Alvarado, S. V., Vommaro, P., Patiño, J. A. & Borelli, S. H. S. (2021). *Estudios de juventudes: una revisión de investigaciones en Argentina, Brasil y Colombia, 2011-2019*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, N°*19 Vol 2, pp. 1-25* Disponible en https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4545

Jara Holliday, O. (2022). *Recrear y reinventar la extensión universitaria a partir de otros fundamentos y realidades. Inspiraciones desde el centenario del nacimiento de Paulo Freire*. +E: Revista de Extensión Universitaria, *N°12 Vol.16,* doi: 10.14409/ extension.2022.16. Ene-Jun.e0008

Korol, C. (2016) *Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera*. Revista Nueva Sociedad No 265, pp 142-152.

Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Referentes escolares de ESI: Educación Primaria: Propuestas para abordar los NAP* / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Salud (2020). *Atención de la salud integral de personas trans, travestis y no binarias. Guía para equipos de salud*. Buenos Aires. Argentina.

Molina, J. y Cornils, P. (2020). *Manual de Educación Popular feminista: sembrar justicia de género para desmantelar el patriarcado Amigos de la Tierra Internacional*. Países Bajos.

Morgade, G. (2006). *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela*. Rev. Novedades Educativas Nro. *184.* Buenos Aires, Argentina.

Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia 2017-2019 Documento Oficial. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

Romero, N. (9 de enero del 2020). *La ESI permitió que el 80 por ciento de los niños y niñas abusados pudieran contarlo*. *Página 12* https://www.pagina12.com.ar/240771-la-esi-permitio-que-el-80-por-ciento-de-los-ninos-y-ninas-ab

SUBNAF-Coordinación del Interior (2020). *Información aproximada sobre demanda de intervención, las problemáticas que más afectan la niñez y adolescencia en distintos departamentos de la provincia. Los desafíos en el campo de intervención de los centros zonales.*

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Proyecto de Voluntariado Universitario: "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación": grupo de reconstrucción del contexto histórico y del contexto universitario

Guillermo Martínez [1]
Macarena Gerez [2]
Lara Maguna [3]
María Jose Catro [4]
María Macarena Moran Thomas [5]

Resumen

La presente ponencia aborda lo trabajado en el proyecto de voluntariado denominado "Historias recuperadas. Voluntariado por la memoria y la reparación". El mismo contó con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, específicamente de la carrera de Lic. en Trabajo social y Lic. en Sociología como de becarios del Conicet pertenecientes al equipo de Estudios sociales en DDHH del INDES (UNSE/CONICET). Fue dirigido y coordinado por la Dr. Celeste Schnyder. En este trabajo nos centraremos en la segunda y tercera etapa que consistió en la reconstrucción del contexto histórico de la provincia a partir de la lectura de la Megacausa I y II, como de una entrevista colectiva a víctimas del terrorismo de estado que eran estudiantes o docentes en la UNSE durante la dictadura militar.

Palabras claves: Sentencia, reconstrucción histórica, Megacausa I y II.

Introducción

Este proyecto fue elaborado y ejecutado por la Cátedra de Seminario de Integración y Trabajo Final de la Lic. en Trabajo social (FHCSyS) y el Equipo de Estudios Sociales en Derechos Humanos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET). El objetivo del proyecto fue producir una nómina de víctimas del terrorismo que se desempeñaban como estudiantes, docentes, no docentes de la UNSE, con el fin de proponer a las autoridades universitarias la reparación documental de sus legajos estudiantiles o legajos de personal. La reparación documental consiste en asentar las causas reales de la interrupción de sus carreras académicas o laborales. De este modo, el proyecto busca aportar a la construcción de memoria verdad y justicia en la provincia.

El voluntariado desarrolló sus actividades en dos etapas. La primera de ellas consistió en una capacitación en el abordaje etnográfico de archivos destinada a estudiantes y realizada por las coordinadoras académicas, egresadas que actualmente son becarias doctorales CONICET en el INDES. Para la segunda etapa, se optó por dividir el grupo en dos. El grupo 1 (el que desarrolla la siguiente ponencia) trabajó en la reconstrucción del contexto histórico de la provincia en base a la lectura, análisis y sistematización de las sentencias de los juicios de lesa humanidad realizados en la provincia por los y las

1 INDES (CONICET - UNSE) / UCSE. Correo: guillermodemoerbeke@gmail.com
2 INDES (UNSE). Correo: macagerez08@gmail.com
3 INDES (UNSE). Correo: laramagunats@gmail.com
4 INDES (UNSE). Correo: marijo.castro2000@gmail.com
5 INDES (CONICET- UNSE). Correo: macarenamoranth@gmail.com

estudiantes bajo la coordinación de los docentes. Mientras que el grupo 2 consultó en las diferentes bases de datos que obran en instituciones estatales (Registro Único de Víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaria de DD. HH. de la Nación) y organismos de Derechos Humanos de la provincia (Base de datos de personas detenidos y detenidas desaparecidas elaborado por el Instituto Espacio para la Memoria) que registran a las víctimas y sobrevivientes de este proceso. Por último, en esta etapa, también se realizó entrevistas colectivas a víctimas del terrorismo de estado que eran estudiantes o docentes en la UNSE durante la dictadura militar.

Cabe destacar que, para la tarea, en el voluntariado se siguió el Protocolo para la reparación documental de legajos de trabajadores/as víctimas del terrorismo de Estado del Conicet elaborado por el Dr. Santiago Garaño (UBA / UNTREF / CONICET). Adicionalmente, la investigación se realizó bajo acuerdos de confidencialidad que garanticen el debido resguardo de la información analizada. Se vuelve oportuno señalar que previamente el proyecto fue aprobado en el consejo Superior de la UNSE y el consejo directivo de la FHCSyS.

Marco normativo

Teniendo en cuenta el Decreto PEN N°1199/2012 DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS que dispone la inscripción de la condición de detenido-desaparecido de las personas que revistaban como personal dependiente de la Administración Pública Nacional, el CONICET ha emprendido la reparación de legajos de sus agentes. El mencionado decreto fundamenta la acción de reparación documental ya que la Junta Militar dispuso, mediante las Leyes N° 21.260 y N° 21.274, despidos masivos en el que figuraban personas que fueron detenidas-desaparecidas. Los despidos eran parte de la persecución política y del terrorismo de estado.

Los avances en el marco normativo a partir del Decreto PEN convierten en una misión de todo Estado democrático la consignación de la verdad histórica en los legajos personales de sus agentes, respecto de la auténtica causal del cese de la relación laboral, produciendo una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para todos sus allegados.

Existen experiencias de reparación de legajos en el ámbito de las Universidades Nacionales. Así podemos mencionar los casos de la UNLP, UNR, UNL, UNC, UNS. Asimismo, esta iniciativa fue realizada además en organismos estatales de Ciencia y Técnica como el INTA, CNEA, CONICET y empresas estatales como YPF.

Marco teórico

Guillermo Martínez (2021) analiza las sentencias de los cinco juicios orales que se realizaron en los juzgados federales de la provincia de Santiago del Estero con el objetivo de dar cuenta de los términos que usan en esos documentos para describir los hechos juzgados y para reconstruir el contexto histórico de los mismos. Una de las conclusiones a las que el autor arriba es que el rechazo a la calificación de genocidio, y el uso preponderante del concepto de violencia y la opción por calificar los crímenes con un tipo penal abierto como el de crímenes de lesa humanidad, hace que la lectura de la verdad jurídica que allí se establece se vuelva ambigua respecto del conocimiento sobre el carácter específico del terror aplicado por los perpetradores (Martínez, 2021, p. 82).

Aun así, Martínez (2021) reconoce que estos juicios representaron, a nivel histórico y social, una experiencia colectiva de juzgamiento moral y una práctica política de trabajo de elaboración del pasado reciente traumático (Feierstein, 2012).

Es así que la memoria jurídica que queda registrada en las sentencias se ha vuelto un lugar de consulta para la investigación. El objetivo es ponerla a circular en nuevos regis-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tros discursivos que vayan más allá de los límites temporales de los procesos judiciales y de las limitaciones propias del lenguaje jurídico (Bourdieu y Teubner, 2000).

Ahora bien, sumado a lo anterior no deberíamos dejar de insistir en la importancia de deconstruir la tendencia que Feierstein y Silveyra (2020) advierten en las sentencias de los juicios de lesa humanidad realizados en Argentina: el recurrente uso del concepto de violencia para describir el contexto histórico de los hechos juzgados, su confluencia con la imprecisión de la descripción de los delitos en términos objetivables de la calificación de crímenes contra la humanidad y la equiparación de las violencias que propone la calificación de guerra. Esta adaptación entre el discurso de la violencia con las calificaciones de crímenes contra la humanidad y guerra, oculta el aspecto ofensivo del accionar de los perpetradores (Martínez y Garay, 2024). La premisa principal de nuestro análisis es que los crímenes perpetrados por el Proceso de Reorganización Nacional responden a la implementación de una tecnología de poder propia de la modernidad que son los genocidios reorganizadores o como práctica social (Feierstein, 2007).

Por otro lado, gracias a los análisis de las sentencias que se hicieron desde la perspectiva de los estudios sobre genocidio, hay una evidencia sobre la resistencia a usar la calificación de genocidio. Esto lo podemos observar en las sentencias de los tribunales federales santiagueños en las que se argumenta que la causa de ese rechazo está en el tipo de interpretación que los magistrados hacen de la Convención para Prevención y Sanción del Delito de Genocidio (Martínez 2021). Como sostiene Hannibal Travis (2017) las interpretaciones restrictivas de la Convención, hacen que la intención genocida quede reducida a motivaciones tan específicas que se vuelve casi imposible comprobarla, sobre todo porque basta con que los perpetradores expresen o dejen documentado explícitamente que sus intenciones son diferentes a las que caracterizan al delito de genocidio, para que logren no ser juzgados por genocidio. Por esto mismo, Travis dirá que las interpretaciones restrictivas que hacen los jueces de la Convención pueden ser calificadas como interpretaciones "pro perpetradores".

Por tanto, como todo genocidio es, al decir de Huttenbach (2007) "un acto de anticreación que apunta a una totalidad de la extinción tan extrema que hasta el propio acto del genocidio podría ser negado y su recuerdo podría ser completamente borrado de futuros registros" (2007, p. 27), podemos concluir que toda negación de su existencia no es más que una afirmación de su realización como tal y, la resistencia que presentan los jueces es cara a los objetivos de impunidad y negación de lo sucedido.

Creemos necesario aclarar que concebimos los procesos judiciales como instancias de construcción de fronteras simbólicas ordenadoras de la vida social, puesto que dichos procesos producen verdades que se registran en documentos "performativos", es decir, cuya misma redacción representa ya una acción capaz de penetrar socialmente en las instancias de construcción de prácticas rememorativas (Feierstein, 2012). En este sentido, podemos decir que una sentencia es el resultado de todo un proceso institucional que acredita una verdad jurídica sobre determinados hechos que la ley penal considera delictivos y que fueron imputados a determinados sujetos en un período previo de instrucción.

La palabra de una sentencia tiene un efecto importante en las representaciones que una sociedad se hace del pasado, ya que se trata de un producto discursivo institucionalizado que ha sido generado en un proceso imparcial en el que se han respetado las garantías de los acusados. De ahí la relevancia de estudiar la narrativa de estos tipos de documentos desde una mirada etnográfica, a estos documentos como objetos producidos por el Estado que permiten indagar en la trama de relaciones que lo han creado y lo han puesto a circular, en las lógicas institucionales que lo han producido y le dan sentido (Muzzopappa, E., y Villalta, C., 2017).

Por último, la propuesta de "cepillar la historia a contrapelo" de Walter Benjamín nos es útil para el trabajo desarrollado. El autor nos invita a pensar desde los desechos

de la historia, desde esos "no-lugares" que son irrelevantes, también -en este caso- para los investigadores y voluntarios del proyecto de extensión que se llevó a cabo. Mirar la historia desde los archivos, los testimonios de exiliados, desaparecidos, estudiantes, docentes o no docentes que fueron dados de baja, dejados cesantes o incluso que le prohibieron la entrada a la Universidad pública. Con sus categorías de redención y memoria nos invita a leer nuestros diversos pasados no para legitimar el presente, sino para llevar luz a los olvidados por la historia, para alumbrar el presente desde la memoria de las víctimas del pasado.

Metodología

Para lograr la reconstrucción del contexto histórico de la provincia se partió de una primera etapa de capacitación. Para ello se utilizaron los textos de Eva Muzzopappa y Carla Villalta "El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos" (2022) y Eva Muzzopappa y Celeste Schnyder "Política y moral en la producción de inteligencia: Las clasificaciones y sus sentidos en los archivos de inteligencia en los períodos democráticos en Argentina" (2021). Los mismos fueron de insumo para los voluntarios de ambos grupos. quienes posteriormente se dividieron en grupo uno y grupo dos.

Por su parte, al grupo uno la capacitación le sirvió de insumo para la lectura, análisis y sistematización de las fuentes principales de información. Las mismas fueron las sentencias de los juicios de lesa humanidad de la provincia. En ese sentido, durante el trabajo realizado prevaleció la perspectiva que contempla al archivo como nativo. Esto implica no mirar a los documentos/archivos como prueba de lo que acontece o como simples verificadores de verdad absoluta. De lo contrario, la propuesta fue comprenderlos y situarlos en su contexto histórico-político, buscando entender las razones por las cuales existen, sus significados y por la productividad que tuvieron en un determinado tiempo y lugar (Muzzopappa y Villarta, 2022).

Asimismo, resulta pertinente mencionar otras fuentes primarias que permitieron concretar la reconstrucción histórica provincial. La misma fue una entrevista colectiva efectuada a dos víctimas del terrorismo de estado, como actores nativos que vivenciaron lo sucedido en la época. Por un lado, Luis Garay, estudiante de Bachillerato, y por otro, Adriana Habra, también estudiante y militante de la época.

Esta constituyó una instancia clave para el proceso de trabajo, dado que las voces de los entrevistados permitieron contextualizar el proceso en el cual se venía gestando el proyecto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. En ese sentido, fue clave recuperar cómo estaban constituidas las agrupaciones políticas y estudiantiles y, a su vez, cómo estos espacios fueron blanco de vigilancia y represión política en la época ya mencionada.

Cabe destacar, que en la misma instancia de entrevista participó el investigador Cesar Gómez, quien con su trabajo de tesis doctoral nos aportó una valiosa fuente secundaria para la reconstrucción.

Reconstrucción del contexto histórico

Lo primero que podemos decir, respecto de nuestro país, es que en el año 1968 el General Lanusse redacta el Reglamento de Operaciones Sicológicas (RC5-2) en el que se trazan las bases doctrinarias y metodológicas del terror llevado a cabo por las Fuerzas Armadas y se sostiene que la misión del Ejército Argentino era instalar en la sociedad los valores de la cultura occidental y cristiana. Para aquel entonces, las Fuerzas Armadas ya habían incorporado en su metodología de combate los mecanismos de Doctrina de la Guerra Revolucionaria (DGR). Estos mecanismos comprendían el establecimiento de

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

centros clandestinos de detención, la aplicación de la tortura, de la desaparición forzada de personas y de una red de información y espionaje para controlar a la población. El concepto central de esta nueva doctrina es que la guerra no debe hacerse sobre un territorio sino sobre una población, por lo que el enemigo podía ser cualquiera ya que estaba inserto en la sociedad civil (Summo y Pontoriero, 2012).

En nuestra provincia, el origen de las acciones de espionaje y persecución política pueden datarse al menos desde el primer gobierno de Carlos Arturo Juárez y al inicio de la década del 50. Ya para 1952, en la primera gobernación de Carlos Arturo Juárez en Santiago del Estero, el servicio de informaciones dependiente de la Coordinación ya mencionada se encontraba en plena actividad. Esto es corroborado por el legajo personal C 37. 13 del Dr. Luis Alejandro Lescano (víctima desaparecida), en el que se cuenta cómo el mismo ya era indicado como miembro del partido comunista, y obraba detalles de seguimiento a su persona. Asimismo, se ha podido corroborar que más de una decena de ciudadanos santiagueños eran vigilados y registrados por sus actividades sociales (Expte. 961/11).

A nivel nacional el Plan Conmoción Interna del Estado (Conintes), implementado durante el gobierno de Frondizi (1958-1962), constituyó la primera implementación legal de las ideas de la DGR. Se estableció el sistema de zonas, subzonas y áreas de defensa en todo el país a cargo de las fuerzas militares y, con ello, una progresiva subordinación de las policías provinciales a las FFAA con el objetivo de fortalecer la represión interna. En el año 1961, Frondizi establece que la SIDE sería el organismo nacional encargado de "planificar, dirigir y supervisar la acción del Estado en materia de comunismo y extremismo" (Saín, 1997, p. 146 en Schnyder, 2021, p. 84). Durante toda la década del 60 la Oficina de Coordinación y Enlace fue el organismo provincial que reportó a la SIDE respondiendo sus requerimientos en base a los informes de antecedentes que producía la Sección de Orden Social y Político (Schnyder, 2021).

En el año 1972, el III Cuerpo del Ejército ordenó el asentamiento del Batallón de Ingenieros de Combate 141 para el control de la sub-zona y de un órgano adelantado del Destacamento de Inteligencia 142 en Tucumán -esto llevó al traslado de 1.000 hombres desde Mendoza a Santiago- (Garay, González Kofler, Martínez y Moran Thomas, 2025). En ese contexto, el interventor, Carlos Jensen, dispuso la creación del Departamento de Informaciones Policiales (DIP), identificado bajo el código D-2. El mismo formó parte de la estructura de las policiales provinciales y fue uno de los organismos integrantes de las comunidades informativas, que abastecían al Batallón de Inteligencia 601 y a las Jefaturas correspondiente. (Schnyder, 2021).

En 1973 Jensen firma un acta de compromiso donde la provincia de Santiago del Estero se compromete con los objetivos de la DSN, donde se profundiza la parte operativa identificando al enemigo dentro del territorio nacional.

En 1974 cambia la concepción del enemigo y pasa a ser el subversivo a partir de la sanción de la ley 20840/74. En ese mismo año, primero Jensen y luego Carlos Juárez envían a Muza Azar a hacer un curso en la escuela de guerra del ejército y en el 1975 regresa para ser ascendido a jefe del DIP (Schnyder, 2021).

Durante 1975, se emitieron los llamados "decretos de aniquilamiento": una serie de cuatro decretos que autorizaba a las Fuerzas Armadas a "neutralizar y/o aniquilar a los elementos subversivos" y trajeron como consecuencia una marcada militarización de las fuerzas.

Los meses finales de 1975 y principios de 1976, previos al 24 de marzo, marcaron un punto de inflexión en el accionar represivo en Santiago del Estero. Durante esos meses se estableció el accionar conjunto, a través de sus grupos operativos, del (DIP), el Batallón de Ingenieros de Combate 141 y el Órgano Adelantado dependiente del Destacamento de Inteligencia 142 con asiento en la vecina provincia de Tucumán. Si bien la represión incrementó a partir de la implementación del Operativo Independen-

cia, también es cierto que se trató de un proceso de centralización y consolidación por parte del Estado de las acciones represivas desplegadas desde los años previos, a través del accionar de fuerzas parapoliciales y paramilitares. Como ya hemos dado cuenta en otro trabajo (Garay, Kofler, Martínez y Morán Thomas, 2025) gracias a lo acreditado en la sentencia de la Megacausa I (2011), en la que se analizaron una serie de detenciones y desapariciones previas al golpe de Estado de marzo del 1976, tenemos el caso de Emilio Abdala, concejal peronista que fue secuestrado de la sede casa de gobierno en diciembre 1975 y trasladado a las instalaciones militares permaneciendo desaparecido desde entonces (Expte. Nº960/11).

Los años de la dictadura en Santiago del Estero se desarrollaron bajo el ritmo de la implementación del genocidio a nivel nacional. Según las denuncias de los casos que llegaron a los juicios de la Megacausa I (2012) y de la Megacausa II (2013) hubo 12 desapariciones y aproximadamente 30 detenciones ilegales en el territorio provincial.

Durante los años de la dictadura las operaciones represivas se basaron en el funcionamiento de la llamada "Comunidad Informativa" que centralizaba y sistematizaba toda la información disponible sobre "la situación del oponente". La misma se conformaba con representantes de las secciones de inteligencia del Ejército, el área de inteligencia de la Policía Federal, del DIP y del Servicio Penitenciario. La Comunidad Informativa existía en todas las instancias de la maquinaria represiva y producía el insumo necesario para que los grupos encargados de las "operaciones" desarrollen sus tareas (Garay, 2023).

La figura fuerte de aquellos años en ese engranaje represivo provincial fue Antonio Musa Azar, quien ya había sido nombrado por Carlos Juárez como Jefe del DIP en enero de 1975 y continuó en el mismo cargo incluso en octubre de ese mismo año cuando el decreto nacional 2271/75 estableció colocar bajo control operacional y funcional del Ejército al personal policial y penitenciario de las provincias para la "lucha contra la subversión".

Azar ejerció el cargo hasta el año 1978, cuando decidió retirarse por malas relaciones con Cesar Fermín Ochoa, uno de los tres interventores federales de facto que tuvo la provincia durante el Proceso de Reorganización Nacional. Durante los años de la dictadura, y con Carlos Juárez exiliado en España, Musa Azar fue el encargado de mantener en prisión a "Nina" Aragonés de Juárez, esposa del exgobernador.

Como se sabe, un lugar privilegiado para la aplicación de este aparato represivo fueron las universidades de todo el país y nuestra provincia no fue la excepción.

Reconstrucción del contexto universitario

Como consecuencia de lo sucedido, se pudo destacar que uno de los principales antecedentes se dio con las condiciones deficientes y alarmantes del cierre de las carreras de ingeniería que pertenecían a la Universidad Católica. En el año 73 frente a la preocupación del cierre de las mismas, los estudiantes avanzados comienzan a advertir lo sucedido. Es así que comienza un proceso de movilización, el cual fue clave para que empiece una lucha sostenida por la Universidad Pública en la provincia. En las instancias mencionadas participaron tanto estudiantes universitarios, como aquellos pertenecientes a profesorados e incluso de nivel secundario. En su mayoría ligados a partidos políticos clandestinos, propio del contexto.

Esta actividad estudiantil comenzó a tener relevancia en la provincia a partir de marchas, las tomas de facultades y de difusión de esta demanda a nivel nacional. Fue así, que la misma sociedad acompañó en conjunto estas movilizaciones para concretar la creación de la universidad.

El trámite culminó con la firma del decreto por parte del presidente de la dictadura Lanuse en el año 1973 pero no se concretó su apertura, sino hasta el año 1975.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Mientras tanto, en el año 74 en Tucumán, tenía vigencia lo que se designó como Operativo Independencia, lo cual, en palabra de los entrevistados, deja en evidencia que la actividad política en el norte era importante. Lo cual refleja que había una lucha de militantes fieles a la idea de que otra sociedad era posible, "una más justa y más igualitaria".

Así también, como manifiestan los entrevistados, muchos compañeros/as ya desarrollaban "actividad clandestina" desde los cerros en Tucumán y ahí fue que se mandó el "Tercer Cuerpo" del ejército a operar el control de estas resistencias.

Así en la provincia, desde el año 74, ya se tenía una clara muestra de lo que vendría después con la persecución política de compañeros/as presos, torturados y desaparecidos.

Finalmente, luego de una gran cantidad de sucesos, resistencias y luchas colectivas hace su apertura la Universidad Nacional de Santiago del Estero en el año 1975. La misma emerge de la mano de cuatro carreras vinculadas a la ingeniería, entre ellas la ingeniería forestal reconocida como la primera carrera universitaria a nivel provincial.

No obstante, es importante advertir que la construcción de la universidad en ese contexto y particularmente con ese tipo de carreras no era casual. Existía un trasfondo político, socioeconómico e ideológico que impulsó la creación de las disciplinas vinculadas a la ingeniería. Es en ese momento donde la entrevista plantea que "supuestamente comienza a funcionar la Universidad Nacional".

En simultáneo mientras emergía y se fundaba la UNSE, a partir de las voces de los entrevistados, se manifiesta que, en el año 75, en pleno gobierno "democrático" encabezado por Juárez, "se vivenció el período más intenso de represión en la provincia". Esto da cuenta de la existencia de un proceso previo que evidenciaba la ausencia de compañeros/as, quienes, para la época mencionada, se encontraban presos y secuestrados por el Estado.

Estos antecedentes ponen de manifiesto el entramado político, ideológico y represor que se iba gestando previó al golpe de estado del 76 en la provincia.

Ya para el año 76, cuando las universidades a nivel nacional fueron intervenidas por el gobierno militar, se comenzó a utilizar una serie de mecanismos de exclusión y control en las instituciones, con la finalidad de controlar quienes podían (o no) habitar este tipo de espacios. Esto último es posible a partir del trabajo de espionaje que venía realizando el gobierno, el cual se basaba en la identificación de estudiantes "políticamente activos". De este modo, a nivel nacional se crearon resoluciones a modo de listados, donde se enumeraba a diferentes estudiantes catalogados como "sospechosos" o aquellos pertenecientes a organizaciones y movimientos políticos o estudiantiles, lo cual era motivo suficiente para expulsarlos formalmente de la universidad.

Tal antecedente fue apreciado por el equipo de voluntarios, a partir de la lectura de una resolución firmada por el Capitán Ramón Gonzales. En la misma, se detalla el nombre de aquellos/as estudiantes santiagueños que tenían prohibido el ingreso a la UNSE.

Cabe destacar que, para este mismo año, ya había 14 desaparecidos en Santiago del Estero como consecuencia de este proceso y, luego de ser presos políticos hasta conseguir su libertad, tuvieron que pasar varios años de lucha para que finalmente se reconozcan los aportes que estos en su época de estudiantes habían realizado. Esto se logra a partir de la asunción de Carlos Raúl López como vicerrector de la universidad. Asimismo, es importante advertir que no es casual que esta reivindicación haya sido efectuada por un ex-expulsado de la universidad, por la época represiva ya mencionada.

Resultados / Reflexiones Finales

Como expusimos anteriormente en el trabajo, este grupo se centró en la reconstrucción del contexto histórico del período en la provincia en base a la lectura y análisis de las sentencias de los juicios de lesa humanidad, investigaciones históricas disponibles, que le permitieron la reconstrucción del funcionamiento de la UNSE en el período.

Por lo que respecta al grupo uno, se puede afirmar que el acercamiento a las sentencias como fuentes de memoria y la entrevista colectiva efectuada a las víctimas fueron instancias claves para cumplir con el objetivo propuesto: la reconstrucción del contexto histórico de la provincia.

No obstante, es importante señalar que la reconstrucción histórica realizada en la presente ponencia es una aproximación parcial de lo sucedido en aquella época. Esto se debe a que se trata a un acontecimiento complejo y difícil de reflejar en su total magnitud. Aun así, como objetivo a futuro promete seguir siendo desarrollado.

Así también, el voluntariado constituye una herramienta valiosa tanto para los voluntarios/as como para quienes investigan y están vinculados con la temática.

Por fuera del voluntariado se pretende continuar con algunas actividades que serán realizadas por el Equipo de DD. HH. vinculadas a el Acompañamiento a Testigos y Víctimas del Terrorismo de Estado del Instituto Espacio de la Memoria.

Así también se pretende contactar a familiares de los/las trabajadores/as, estudiantes, egresados/as.

Y por último la realización de una propuesta formal a la UNSE, para impulsar la realización de un Acto Homenaje y formas de reparación de los legajos.

Bibliografía

Bourdieu, P., y Teubner, G. (2000). *La fuerza del derecho*. Siglo del Hombre Editores.

Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: FCE.

Feierstein, D., & Silveyra, M. (2020). *Genocidio o crímenes de lesa humanidad: el debate jurídico argentino como disputa por el sentido asignado al pasado*. *Estudios de Derecho, 77*(170), 17-46.

Garay, L. G., Kofler, F., Martínez, G. D., & Macarena, M. T. M. (2025). *Historia reciente y activismo por los derechos humanos en Santiago del Estero, Argentina (1975-1984). Visioni LatinoAmericane, 17*(32), 1-20.

Garay, L. G. (2023). *Tucumán y Santiago del Estero. Las tramas de la represión*. En S. Garaño & A. Concha Bocanegra (Eds.), *Operativo independencia: geografía, actores y tramas* (pp. xx-xx). EDUNT.

Huttenbach, H. (2007). *Hacia una definición conceptual del genocidio*. *Revista de Estudios sobre Genocidio, 1*, 27-35.

Martínez, G. D. (2021a). *Los juicios a los genocidas en Santiago del Estero, 2010-2019*. *Revista de Estudios sobre Genocidio, 16*, 66-84.

Martínez, G. D. (2021b). *Sentencias del genocidio. Los juicios de lesa humanidad en Santiago del Estero, 2010-2020*. Bellas Alas Editorial.

Martínez, G. D., & Garay, L. (2024). *La actualidad de las causas de lesa humanidad en los tribunales federales de Santiago del Estero*. *Revista Pensamiento Penal, (500)*.

Muzzopappa, M. E., & Villalta, C. D. (2017). *Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales*. *Revista Colombiana de Antropología, 47*(1), 13-42.

Muzzopappa, M. E., & Villalta, C. D. (2022). *El archivo como nativo: Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos*.

Sentencia del TOF N°1 en lo Criminal Federal de Santiago del Estero. (2013). Expte. N° 960/11.

Sentencia del TOF N°1 en lo Criminal Federal de Santiago del Estero. (2014). Expte. 8311044/12.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Schnyder, M. C. (2021). *Reflexiones en torno a un archivo policial de informaciones políticas y sus clasificaciones en el proceso represivo argentino*. *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social, 14*(1), 78-105.

Travis, H. (2017). *Sobre la comprensión originaria del crimen de genocidio*. *Revista de Estudios sobre Genocidio, 8*(12), 2362-3985.

Harinas de mistol y quínoa: fuentes de compuestos bioactivos con impacto en salud

Lucrecia Corral[1]
Karina Costa[2]
Gisela Fabiani[3]
Natalia Lescano[4]
Esteban Oliva Vittar[5]

Resumen

Los alimentos, además de su función plástico energética, pueden proteger contra radicales libres. Los compuestos antioxidantes ayudan a prevenir el estrés oxidativo y retrasar enfermedades asociadas al envejecimiento. Frutos como el mistol y pseudocereales como la quinua contienen nutrientes que permiten su utilización como ingredientes alimentarios, mejorando productos libres de gluten. Este estudio evaluó la composición química y los compuestos fenólicos de harinas de mistol y quinua, determinando su capacidad antioxidante frente al radical DPPH. La harina de mistol presentó 117 mg EAG/100 g de fenoles y 36% de actividad antioxidante, mientras que la de quinua alcanzó 182 mg EAG/100 g y 30% de actividad antioxidante en 100 mg/L. En la composición proximal, ambas harinas mostraron un alto contenido de carbohidratos no fibrosos (67-68 g/100 g), fibra dietaria total (10-21 g/100 g), proteínas en el rango de 5 a 11 g/100 g, además de lípidos (0,8-8 g/100 g) y cenizas (2-4 g/100 g). Estas características resaltan su valor nutricional y funcional. Los resultados contribuyen a bases de datos regionales y promueven el uso de materias primas autóctonas en la formulación de alimentos saludables, favoreciendo la diversificación productiva, la revalorización de especies locales y la economía circular.

Palabras Claves: Compuestos bioactivos, Mistol, Quínoa.

Marco Teórico

Los alimentos no solo proporcionan energía, también protegen contra el daño oxidativo, lo cual es relevante en el contexto del envejecimiento. El Mistol (*Ziziphus Mistol)* (M) y la Quínoa (*Chenopodium quinoa) (Q)*, autóctonos del Chaco Semiárido [Catan, 2021], poseen nutrientes que les permiten ser utilizados en la industria alimentaria como sustitutos de aditivos químicos, ofreciendo alternativas más saludables. Las provincias del noroeste argentino (NOA) tienen una gran diversidad de especies subutilizadas que podrían ser claves en la formulación de productos alimentarios. El fruto de M contiene proteínas, lípidos, vitaminas, minerales y azúcares, siendo los carbohidratos el ma-

1 Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, UNT, Tucumán, Argentina.
2 Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICyTA), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, UNSE, Santiago del Estero, Argentina.
3 Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICyTA), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, UNSE, Santiago del Estero, Argentina.
4 Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICyTA), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, UNSE, Santiago del Estero, Argentina. Correo: natylescano@hotmail.com
5 Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICyTA), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, UNSE, Santiago del Estero, Argentina.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

yor componente [Lescano, 2021]. En cuanto a la Q, pseudocereal, aporta proteínas de calidad superior con mayores contenidos de lisina (5,1-6,4 %) y metionina (0,4-1 %) que los cereales tradicionales [Vega-Gálvez, 2010] y ácidos grasos insaturados, además de componentes bioactivos que permitirían desarrollar alimentos funcionales, que pueden modular el sistema antioxidante del organismo [Roberfroid, 2000; Larrosa, 2002]. Ambos alimentos son libres de gluten.

Metodología

Se utilizaron harinas obtenidas a partir de M y Q. Se determinó la concentración de fenoles con el método de Folin Ciocalteu [Tawaha,2007]. Se evaluó la actividad antioxidante (AATO) frente al radical DPPH, expresada como porcentaje de captura de radical, en concentraciones de 100, 50 y 10 mg/L, y se compararon con la quercetina como estándar.

Se determinó humedad y los contenidos de cenizas y lípidos presentes en las distintas harinas. Se evaluaron conforme a las técnicas oficiales 27.3.06, 32.10.5 y 32.1.14 de la Association of Oficial Analytical Chemists [AOAC, 1995], respectivamente, mientras que los contenidos de Fibra dietaria Total (FDT), Fibra Dietaria Soluble (FDS) e Fibra Dietaria Insoluble (FDI) y el de proteínas se determinaron por los métodos descriptos por [Prostky et al, 1996; Hach et al, 1987] con un factor de conversión de nitrógeno de 6,25. El contenido de hidratos de carbono se calculó por diferencia. Los ensayos fueron realizados por triplicado.

Resultados y Discusión

La tabla 1 muestra el contenido de fenoles y la actividad AATO de las harinas.

Tabla 1. *Fenoles totales y capacidad atrapadora de DPPH de harinas de M y Q*

Muestras (harinas)	Fenoles totales (mg EAG/100g)	Actividad antioxidante % de captura de radical DPPH*		
		100mg/L	50 mg/L	10 mg/L
M	117 ± 2,12	36,38	26,56	9,20
Q	182 ± 4,24	30,22	24,24	12,36

*Los valores de porcentaje de decoloración del radical DPPH están corregidos considerando al standard quercetina con un valor de 100% de capacidad antioxidante.

La mayor AATO en 100 y 50mg/L podría deberse a la presencia de compuestos no fenólicos con AATO en el M. Los resultados son relevantes a nivel nutricional y podrían contribuir a las bases de datos nutricionales nacionales e internacionales.

La composición química de las distintas harinas se resume en la Tabla 2. En todas las harinas se observó un alto contenido de hidratos de carbono (HC) no fibrosos (67-68 g/100 g b.s.) y de FDT (10-21 g/100g b.s.). Los HC disponibles de las harinas de M fueron más altos que los informadas por [Cardozo, 2010; Costamagna, 2013]. De acuerdo con estos autores, para M, los principales constituyentes son fructosa, glucosa y muy pequeñas cantidades sacarosa [Orqueda, 2017], en Q los HC están fuertemente representados por almidones.

Tabla 2. *Composición proximal de harinas de M y Q*

Harinas	Fr*	HC	Proteínas	Lípidos	Cenizas	FDT	FDI	FDS
M	R 80	68,3±1,1	5,4±0,3	0,8±0,0	4,3±0,1	21,0±0,8	11,0±0,6	9,9±0,5
Q	R 80	67,7±8,1	10,9±1,1	8,1±0,1	2,4±0,1	10,8±1,6	1,6±0,1	9,1±0,6

*Fr = Fracción, Los resultados están expresados en g/100g b.s.

En cuanto a los contenidos de FDS e FDI se observó que la muestra de Q presento contenidos de FDI significativamente mayores (p≤0,05) a los de FDS, sin embargo, la harina de M presentó valores de FDS similares a los de FDI. El contenido de proteínas en las harinas estuvo en el rango de 5 a 11 g/100g b.s. Siendo menor la concentración proteica de M con respecto a Q que lo duplica. Los valores obtenidos en Q fueron similares a los reportados por diversos autores [Repo-Carrasco-Valencia, 2010; Li, Y., et al., 2021; Abugoch James et al., 2023].

La harina de Q presentó los mayores contenidos de lípidos (8 g/100g b.s.) comparados con harina de M. Valores muy superiores al de las harinas de fruto completo de M fueron reportados por [Orqueda et al., 2017]. Esta diferencia puede deberse a la variación en la composición química de las harinas en función de las partes de los frutos o granos incluidos en la molienda, como la inclusión de la semilla rica en lípidos en ambos casos.

Además, las harinas de M presentaron las mayores cantidades de cenizas con respecto a Q, debido probablemente al método de recolección de las mismas en campo (desde el suelo).

Reflexiones finales

Las harinas de M y Q contienen fenoles con AATO, por lo que podría promoverse la incorporación en la dieta diaria a dosis fisiológicas. El uso por la industria alimentaria local favorecería su producción a mayor escala y contribuiría a la diversificación de la oferta alimentaria saludable basada en productos naturales.

El alto contenido de FDI de las harinas de estos frutos y granos podría aportar a la absorción de compuestos cancerígenos, como así también, favorecería la fermentación bacteriana en el colon distal y como consecuencia aumentaría la producción de ácidos grasos de cadena corta (AGCC), los cuales son promotores del desarrollo de la mucosa intestinal, a la vez que contribuye al correcto funcionamiento intestinal, entre otros aspectos

Bibliografía

Abugoch James, L. E., et al. (2023*). Unveiling the nutritional spectrum: A comprehensive analysis of protein quality and antinutritional factors in three varieties of quinoa (Chenopodium quinoa Willd.)*. PLoS ONE

AOAC. (1995). *Oficial Methods of Analysis of the Association of Oficial Analytical Chemists* (16th ed.).

Cardozo, M. L., Ordoñez, R. M., Zampini, I. C., Cuello, A. S., Dibenedetto, G., & Isla, M. I. (2010). *Evaluation of antioxidant capacity, genotoxicity and polyphenol content of non conventional foods: Prosopis flour. Food Research International*, 43(5), 1505–1510.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Catan, Alejandra, Gabriela Targa Villalba, Alicia Fraño, Claudia Degano (2021) *Caracteres xeromorfos foliares de cuatro especies latifoliadas presentes en el Chaco Semiárido. Aportes de la FAyA para el desarrollo: investigaciones para la valorización integral y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales / coordinación general de Marcia Beatriz Rizo Patrón.* - 1a ed. - Santiago del Estero: Bellas Alas Editorial, 2021. 409 p.; 29 x 21 cm. - (Ciencias exactas, físicas y naturales) ISBN 978-987-4098-73-3

Costamagna, M. S., Ordoñez, R. M., Zampini, I. C., Sayago, J. E., & Isla, M. I. (2013). *Nutritional and antioxidant properties of Geoffroea decorticans, an Argentinean fruit, and derived products (flour, arrope, decoction and hydroalcoholic beverage)*. Food Research International, 54(1), 160–168.

Hach, C.C.; Bowden, B.K.; Kopelove, A.B.; Brayton, S. V. (1987). *More powerful peroxide Kjeldalh digestion method*. In Journal of Association of Analitical Chemist (Vol. 70, Issue 5, pp. 783–787)

Larrosa M, Llorach R, Espín J.C., Tomás -Barberán FA. (2002). *Increase of antioxidant activity of tomato juice upon functionalisation with vegetable byproduct extracts*. LWT-Food Science and Technology, 35, 532-542

Lescano, Natalia E., Karina E. Costa Macías, Myriam E. Villarreal (2021) *Frutos autóctonos subutilizados: potencial fuente de nutrientes, aditivos alimentarios y sustancias promotoras de la salud. Aportes de la FAyA para el desarrollo: investigaciones para la valorización integral y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales / coordinación general de Marcia Beatriz Rizo Patrón*. - 1a ed. - Santiago del Estero: Bellas Alas Editorial, 2021. 409 p.; 29 x 21 cm. - (Ciencias exactas, físicas y naturales) ISBN 978-987-4098-73-3.

Li, Y., et al. (2021). *Phenolic, apparent antioxidant and nutritional composition of quinoa (Chenopodium quinoa Willd.) seeds*. International Journal of Food Science & Technology.

Orqueda, M. E., Zampini, I. C., Torres, S., Alberto, M. R., Pino Ramos, L. L., Schmeda-Hirschmann, G., & Isla, M. I. (2017). *Chemical and functional characterization of skin, pulp and seed powder from the Argentine native fruit mistol (Ziziphus mistol). Effects of phenolic fractions on key enzymes involved in metabolic syndrome and oxidative stress*. Journal of Functional Foods, 37, 531–540.

Prosky, L., & Lee, S. C. (1996). *Dietary Fiber and Its Applications: Definitions, Analytical Methods and Their Applications. Natural Antioxidants and Food Quality in Atherosclerosis and Cancer Prevention*, 5, 303–310.

Repo-Carrasco-Valencia, R., Espinoza, C., & Jacobsen, S.-E. (2010). *Assessment of the nutritional composition of quinoa (Chenopodium quinoa Willd.)*. Food Chemistry, 193, 47–54.

Roberfroid, M. B. (2000). *Concepts and strategy of functional food science: the European perspective. American Journal of Clinical Nutrition*, 71(6), 1660-1664.

Tawaha, K.; Feras Q. A.; Mohammad G.; Mohammad M.; Tamam E.E. (2007). *Antioxidant activity and total phenolic content of selected Jordanian plant species*. Food chemistry 104, 1372-1378.

Vega-Gálvez A, Miranda M, Vergara J, Uribe E, Puente L, Martínez EA. (2010) *Nutrition facts and functional potential of quinoa (Chenopodium quinoa Willd.), an ancient Andean grain: A review*. J Sci Food Agric; 90:2541-7.

Formando (Con)Ciencia Química y Toxicológica: el rol de los Derechos Humanos para una vida digna

Juan Carol Paz[1]
Gisela Fabiani[2]
Patricia Maturana[3]
Valeria Palazzi[4]
Fátima Villalba Varas[5]

Resumen

En la actualidad, la interacción entre el ser humano y las sustancias químicas y toxicológicas es constante. Desde los productos de limpieza hasta los contaminantes ambientales que nos rodean, la química está intrínsecamente ligada a nuestra salud y bienestar. Este proyecto está diseñado para estudiantes del nivel secundario y busca explorar la crucial conexión entre la química, la toxicología y los derechos humanos, intentando establecer un puente entre el conocimiento científico, generado en el ámbito universitario, y las necesidades que golpean a la comunidad santiagueña. Nuestro objetivo es empoderar a jóvenes estudiantes de Santiago del Estero con conocimientos y herramientas que les permitirán resolver problemáticas ambientales y de salud, las cuales se relacionan estrechamente con el uso y abuso de ciertas sustancias químicas tóxicas (contaminantes ambientales y drogas de abuso). La problemática central que buscamos abordar es la falta de conciencia y conocimiento sobre los riesgos asociados a las sustancias químicas cotidianas y ambientales, y cómo estos riesgos pueden impactar directamente en los derechos humanos fundamentales. El impacto de este proyecto se proyecta en múltiples esferas, generando beneficios significativos a corto y largo plazo. Se estima que tendrá un efecto multiplicador, dada la naturaleza del público al que apunta.

*Palabras claves***:** Química – Toxicología – Derechos Humanos.

Introducción

La problemática central de este proyecto es abordar la falta de conciencia y conocimiento sobre los riesgos asociados a las sustancias químicas cotidianas y ambientales, y cómo estos riesgos pueden impactar directamente en los derechos humanos fundamentales. En Santiago del Estero, como en muchas otras provincias, los adolescentes están expuestos a una variedad de situaciones que involucran sustancias químicas: desde los productos de limpieza en casa y los materiales escolares, hasta los agroquímicos usados en zonas rurales cercanas o la contaminación generada por actividades industriales. Un apartado especial son las drogas de abuso: es fundamental profundizar en el impacto negativo que estas sustancias generan a nivel individual, familiar y social.

1 Instituto en Biofísica Aplicada y Alimentos (CIBAAL-CONICET), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
2 Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo: gisy5369@gmail.com
3 Instituto en Biofísica Aplicada y Alimentos (CIBAAL-CONICET), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
4 Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
5 Instituto de Bionanotecnología (INBIONATEC-CONICET), Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La falta de conocimiento sobre los riesgos asociados a la exposición a diversas sustancias químicas es un problema persistente y de gran envergadura, que se traduce en un aumento de los casos de intoxicaciones, la degradación ambiental y, en última instancia, una disminución de la calidad de vida. Abordar estas brechas de conocimiento es esencial para fomentar una sociedad más saludable y sostenible.

Además, este trabajo tendrá un efecto multiplicador, dada la naturaleza del público al que apunta, con un evidente impacto directo en los estudiantes participantes, quienes tendrán mayor conciencia y conocimiento sobre riesgos químicos y su relación con los DD. HH. que se vincula directamente con una alfabetización funcional y crítica, mayor desarrollo de pensamiento crítico, habilidad central de la alfabetización avanzada, siendo capaces de analizar información, identificar fuentes confiables y cuestionar situaciones de riesgo. En resumen, el proyecto utiliza los principios de los Derechos Humanos para guiar su metodología y metas, ya que considera que la capacidad de analizar información de manera crítica es un derecho fundamental. Además, el empoderamiento y sentido de agencia para actuar y promover cambios en su entorno que se espera lograr se visibilizará a través del impacto indirecto en familias y comunidades escolares, ya que los estudiantes llevarán los conocimientos adquiridos a sus hogares, compartiéndolos con sus familias y compañeros. Esto generará una mayor conciencia general (efecto multiplicador) sobre los riesgos de diferentes sustancias y distintos derechos relacionados.

Dentro del área de toxicología, se incluirá un apartado específico y sensible sobre las drogas de abuso, temática fundamental a abordar con los estudiantes de secundaria, no solo desde la perspectiva de los riesgos para la salud, sino también en el marco de los derechos humanos, la prevención y la toma de decisiones informadas.

El carácter interdisciplinario e innovador de este proyecto es una de sus fortalezas más significativas. Esta combinación de saberes permite un abordaje completo y enriquecedor, que va más allá de la mera transmisión de datos, fomentando una comprensión integral de las interacciones entre ciencia, sociedad y ética. La colaboración entre disciplinas garantiza una visión integral del problema y soluciones holísticas.

Marco teórico

El marco teórico sienta las bases conceptuales y pedagógicas del proyecto de extensión universitaria, el cual busca integrar conocimientos de química, toxicología y derechos humanos, con un enfoque transversal en la alfabetización científica y digital, dirigido a estudiantes de nivel secundario en Santiago del Estero, considerando a la extensión como uno de los tres procesos sustantivos junto a la docencia y la investigación, que desempeña un papel clave en la consolidación del compromiso social de las instituciones de educación superior. Este proceso tiene como objetivo principal vincular la universidad con la sociedad, promoviendo una relación bidireccional que fomente el intercambio de saberes, la solución de problemas locales y el desarrollo sostenible de las comunidades (Carlín-Chávez, 2025). Es decir, que se concibe la extensión como un espacio en permanente construcción y que a su vez participa en la construcción de la sociedad de la cual la universidad forma parte; un espacio en el que participan conjuntamente la universidad y la sociedad para resolver las problemáticas sociales, y de esta vinculación no sólo se enriquece la sociedad, sino también la universidad puesto que encuentra allí permanentes actualizaciones para la enseñanza y la investigación (Aboslaiman, 2019). En la concepción de extensión que nos interesa, se cuestiona el lugar de la universidad como única generadora del conocimiento y se la ubica dentro de un proceso dinámico donde la sociedad toda es fuente de saber e interlocutor válido, interpelando así al conocimiento científico y poniéndolo en diálogo con los saberes locales, en una

imbricación y aprendizaje mutuos que enriquecen tanto a las ciencias como a las comunidades (Stein, 2018).

El proyecto aborda la falta de conocimiento sobre los riesgos tóxicos cotidianos y su relación con los derechos fundamentales. Para ello, se dota a los estudiantes de alfabetización científica y digital, promoviendo su participación activa y un aprendizaje significativo. Esto les permite entender y analizar información sobre sustancias químicas, tomar decisiones informadas y defender sus derechos.

La iniciativa utiliza un enfoque pedagógico activo e interdisciplinario, que conecta la química con situaciones relevantes y la vincula con los derechos humanos, demostrando que la exposición a tóxicos y la contaminación son también cuestiones de justicia social. Así, el proyecto no solo forma a los estudiantes académicamente, sino que los prepara para ser ciudadanos conscientes y responsables que puedan proteger su salud y su comunidad. En el siglo XXI, es imperativo hablar de alfabetización científica y de alfabetización digital. La primera implica poseer el conocimiento y la comprensión de los conceptos y procesos científicos necesarios para el funcionamiento personal, la participación cívica y la productividad económica (National Research Council, 1996). En el contexto de la química y la toxicología, la alfabetización científica es crucial. Permite a los estudiantes entender etiquetas de productos, interpretar noticias sobre contaminación, comprender los efectos de sustancias en su cuerpo y en el ambiente, y participar en discusiones sobre políticas ambientales y de salud. Se busca fomentar una "cultura científica" que les permita ser consumidores y ciudadanos responsables. La alfabetización digital se refiere a la capacidad de acceder, usar, comprender y crear información y conocimiento utilizando las tecnologías digitales (European Commission, 2013). En la era de la información, donde gran parte del conocimiento se encuentra en línea, esta habilidad es indispensable. La integración de la alfabetización digital en el proyecto implica el uso de recursos online (videos, simulaciones interactivas, bases de datos de sustancias químicas), la promoción de la búsqueda crítica de información sobre riesgos tóxicos y derechos en fuentes confiables, y la posibilidad de que los estudiantes creen sus propios productos digitales para comunicar lo aprendido. Esto los prepara no solo para entender la información científica, sino para manejarla y producirla en el formato predominante de nuestros tiempos.

Metodología

El proyecto de extensión universitaria busca empoderar a estudiantes de nivel secundario en Santiago del Estero con conocimientos claves sobre química, toxicología y derechos humanos, impactando favorablemente en su alfabetización general y su capacidad de participación ciudadana. Para lograrlo, se propone una estrategia metodológica integral, participativa e interdisciplinaria que articula de manera efectiva las funciones de extensión y docencia.

La estrategia central del proyecto se basa en el aprendizaje activo y significativo, mediante talleres interactivos y participativos que combinan la exposición de contenidos con actividades prácticas, experimentación sencilla, análisis de casos y debates grupales.

Para fortalecer el objetivo de formar ciudadanos más críticos, el proyecto irá más allá de solo identificar productos dañinos (como agrotóxicos, químicos en alimentos procesados, etc.), e invitará a los participantes a investigar y entender las estructuras y los sistemas (como las industrias, las regulaciones o las políticas) que permiten que estos productos se produzcan y se distribuyan. Además, se propone mostrar ejemplos concretos y positivos de formas de consumo alternativas que ya existen. En lugar de solo hablar sobre lo que está mal, la idea es dar a conocer y promover experiencias de consumo que no son las tradicionales o "hegemónicas" (como las compras masivas), sino que

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

son más colectivas, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

El proyecto se concibe desde una perspectiva de interdisciplinariedad, reconociendo que los problemas complejos no pueden abordarse desde una única disciplina. La riqueza de esta propuesta radica en la fusión de: Química (aportando el conocimiento de las sustancias, sus propiedades y reacciones), Toxicología (proporcionando la comprensión de los efectos adversos y la prevención de riesgos), Derechos Humanos (enmarcando las problemáticas en un contexto ético, legal y social, visibilizando las vulneraciones y promoviendo la exigibilidad de derechos) y Pedagogía y Didáctica (asegurando que los contenidos sean transmitidos de forma adecuada al público objetivo, con estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivas y promotoras de la alfabetización). La idea es que las disciplinas académicas involucradas se cuestionen si están dirigiendo sus saberes a las poblaciones que más lo necesitan, siempre bajo la mirada de los DD. HH.; es decir, cada disciplina se preguntará a sí misma: "¿Para quién estamos generando este conocimiento?".

Esta articulación se logrará a través de un equipo de trabajo compuesto por docentes y estudiantes de diversas áreas (ciencias exactas, humanidades, derecho, educación), que trabajarán colaborativamente en el diseño de los contenidos y actividades, garantizando una perspectiva integral y enriquecedora.

El plan de trabajo se estructura en fases, detallando tareas, tiempos y recursos, garantizando la adecuación entre lo solicitado y lo disponible.

Recursos:

1. Universidad Nacional de Santiago del Estero:
   Humanos: Docentes y estudiantes interesados en extensión de la FAA, FCM, no docentes de FAA y FCEyT.
   Físicos: Aulas y laboratorios universitarios para preparación de materiales, algunos insumos básicos para experimentos demostrativos, equipos informáticos con conexión a internet.
   Tecnológicos: computadoras, software para diseño de materiales didácticos.
2. Colegio Evangélico Santiago Canclini:
   Humanos: estudiantes de segundo y tercer año, acompañamiento de profesores, psicopedagoga y rector del colegio.
   Físicos: Aulas, espacios comunes, patio.
   Tecnológicos: computadoras, proyector, equipo de audio.
   Equipo de Trabajo:
      Coordinador/a General: Docente universitario (FAA), responsable de la gestión integral del proyecto.
      Equipo Docente: bioquímico, profesores de química, licenciados en química, licenciados en biotecnología, psicopedagogos, con experiencia en docencia y extensión.
      Estudiantes Extensionistas: Estudiantes de carreras afines
   Fases, Tareas y Tiempos Previstos (para un período de 6 meses):
      Fase 1: Planificación y Diseño (Mes 1)
      Tareas:
      Conformación y capacitación del equipo de trabajo (docentes y estudiantes extensionistas).
      Diseño detallado de los contenidos por módulo (química, toxicología, DDHH).
      Desarrollo y selección de la metodología y actividades prácticas por taller (experimentos, casos de estudio, debates).
      Elaboración de materiales didácticos (presentaciones, guías, fichas, recursos digitales).
      Contacto y coordinación con la escuela secundaria participante.

Responsables: Coordinador/a y Equipo Docente.
Recursos: Horas dedicadas del equipo, acceso a bibliografía y recursos digitales.
Fase 2: Implementación de Talleres (Meses 2-5)
Tareas:
Realización de los talleres presenciales en la escuela secundaria.
Registro de asistencia y participación de los estudiantes.
Evaluación formativa continua de cada taller para ajustes.
Generación de espacios de diálogo y reflexión con los estudiantes.
Recopilación de producciones de los estudiantes (ej. informes de experimentos, reflexiones, debates).
Responsables: Equipo Docente y Estudiantes Extensionistas.
Recursos: Materiales didácticos impresos/digitales, insumos para experimentos, equipos de proyección, movilidad.
Fase 3: Evaluación y Sistematización (Mes 6)
Tareas:
Aplicación de instrumentos de evaluación final (encuestas, grupos focales, etc.) a estudiantes para medir el impacto en conocimientos y habilidades.
Análisis de los datos recopilados (diagnóstico inicial y evaluación final).
Sistematización de la experiencia: elaboración de un informe final que detalle la metodología, resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones.
Reunión de cierre con el equipo de trabajo para evaluar el proceso interno.
Diseño de un plan de sostenibilidad y proyección futura del proyecto.
Difusión de resultados y experiencias a través de la participación en programa radial "Los Derechos y su trama" de RADIO UNIVERSIDAD (LRK 312), 92.9 MHz de frecuencia modulada (FM).
Responsables: Coordinador/a y Equipo Docente.
Recursos**:** Horas dedicadas del equipo, software de análisis de datos, materiales para difusión.

Discusión

El proyecto "Formando (Con)Ciencia Química y Toxicológica: el rol de los Derechos Humanos para una vida digna" se enmarca en un espacio innovador que articula el conocimiento científico con la dimensión ética y social de los derechos humanos. Al abordar la problemática de la exposición cotidiana a sustancias químicas y sus impactos, no solo se busca fortalecer la alfabetización científica en estudiantes de nivel secundario, sino también promover una ciudadanía crítica y consciente de sus derechos.

Uno de los aspectos más relevantes es el carácter interdisciplinario del proyecto, que rompe con la tradicional fragmentación de saberes. La integración de la química y la toxicología con la salud pública, la pedagogía, las ciencias sociales y el derecho permite un abordaje más completo, en el que los estudiantes no solo reciben información técnica, sino que también desarrollan herramientas para interpretar la realidad desde una perspectiva social y de justicia ambiental. Este enfoque responde a la necesidad de formar jóvenes capaces de vincular la ciencia con su vida cotidiana y de identificar cómo ciertas vulneraciones ambientales o de salud constituyen también violaciones a los derechos humanos fundamentales.

Asimismo, el proyecto destaca por su potencial de impacto multiplicador. Al centrarse en adolescentes, se logra no solo intervenir en un grupo altamente vulnerable, sino también influir en sus entornos familiares y comunitarios. En este sentido, la propuesta reconoce que el conocimiento no permanece aislado en el ámbito escolar, sino que circula y transforma las dinámicas sociales. Este efecto es clave para generar cambios sos-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tenibles a largo plazo en materia de salud, hábitos de consumo y exigencia de derechos.

Sin embargo, es necesario reconocer algunos desafíos y limitaciones. Entre ellos se encuentran las desigualdades en el acceso a tecnologías digitales, que pueden dificultar la plena integración de la alfabetización digital propuesta. Del mismo modo, la resistencia social frente a ciertos temas sensibles, como el uso de agroquímicos o las drogas de abuso, puede generar tensiones que requieren un abordaje cuidadoso y culturalmente situado. Estas limitaciones no invalidan el proyecto, sino que ponen de manifiesto la necesidad de un trabajo sostenido, con estrategias de comunicación adaptadas al contexto y la participación activa de los actores locales.

Desde una perspectiva pedagógica, la discusión también resalta la importancia del aprendizaje significativo y la participación activa como ejes metodológicos. La propuesta trasciende el modelo transmisivo para situar a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje, lo cual favorece la internalización del conocimiento y el desarrollo de habilidades críticas. Este enfoque es coherente con la visión de la extensión universitaria como proceso dialógico y transformador, y contribuye a fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad.

En términos de proyección, este tipo de iniciativas puede sentar las bases para la consolidación de redes de trabajo interdisciplinarias que trasciendan el marco puntual del proyecto. Además, abre la posibilidad de generar futuras líneas de investigación y extensión en torno a la educación científica, la toxicología ambiental y la defensa de los derechos humanos, no solo en Santiago del Estero, sino también en otros contextos con problemáticas similares.

En suma, la discusión evidencia que el proyecto no solo atiende a una necesidad educativa y sanitaria concreta, sino que también contribuye a una transformación social más amplia. Al situar la química y la toxicología en diálogo con los derechos humanos, se avanza hacia una educación científica con sentido crítico y compromiso social, capaz de empoderar a los jóvenes para construir una vida digna en un entorno más justo y saludable.

Resultados / Reflexiones Finales

Previo a la implementación en el colegio secundario, la etapa de discusión y preparación del proyecto constituyó en sí misma un valioso proceso de extensión y formación. El equipo, integrado por docentes y estudiantes de diversas disciplinas, se embarcó en un diálogo de saberes que articuló el conocimiento científico con la dimensión pedagógica y social. Esta fase de co-construcción fue fundamental, ya que permitió a los extensionistas no solo diseñar los contenidos de los talleres, sino también reflexionar sobre la relevancia de la química y la toxicología en la vida de los jóvenes santiagueños. La preparación colectiva se convirtió en un espacio de aprendizaje significativo, fortaleciendo la perspectiva interdisciplinaria y afianzando el compromiso con la propuesta.

El proyecto ha generado resultados iniciales y ha promovido reflexiones significativas que confirman la pertinencia y el potencial transformador de su enfoque. Aunque el proyecto está en curso, las primeras etapas de implementación han permitido observar una participación activa y un interés notable por parte de los estudiantes del nivel secundario, lo que demuestra la necesidad de abordar estos temas de manera accesible y relevante para su vida cotidiana. Los talleres interactivos han sido clave para despertar la curiosidad y fomentar el pensamiento crítico, logrando que los jóvenes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino que también los apliquen para analizar situaciones de riesgo en sus hogares y comunidades. Es de destacar que el proyecto ha tenido un excelente recibimiento por parte del cuerpo docente del nivel secundario. Los profesores han demostrado un alto grado de interés y compromiso. La gran aceptación del proyecto se debe a que conecta ciencias con los derechos humanos. Esto permite a los

profesores vincular la materia con problemas sociales, mostrando su apertura a nuevas metodologías que hacen la educación más crítica y significativa.

Un resultado preliminar, pero de gran relevancia, es la evidencia de un incipiente efecto multiplicador. Los estudiantes han manifestado su intención de compartir lo aprendido con sus familias y amigos, lo cual es un indicador directo del empoderamiento logrado y del potencial para generar una mayor conciencia colectiva. Este proceso fortalece la premisa de que la universidad, a través de la extensión, puede actuar como un catalizador de cambio social al democratizar el conocimiento y vincularlo directamente con las necesidades de la comunidad.

La experiencia ha permitido reflexionar sobre la riqueza de la articulación interdisciplinaria. La integración de la química y la toxicología con los derechos humanos no solo ha enriquecido el contenido, sino que ha dotado de un sentido ético y social a la ciencia. Los participantes han logrado conectar la exposición a sustancias tóxicas con derechos fundamentales como la salud, el ambiente sano y la información, transformando un tema técnico en una cuestión de justicia social. Este enfoque ha sido fundamental para romper con la fragmentación de los saberes y para evidenciar que los problemas complejos del mundo real requieren una visión holística.

El proyecto también ha puesto de manifiesto algunos desafíos. La diversidad en los conocimientos previos de los estudiantes y la necesidad de adaptar el lenguaje científico de manera que sea comprensible y atractivo son aspectos que requieren un trabajo constante y flexible. La naturaleza sensible de algunos temas, como las drogas de abuso, exige una estrategia pedagógica cuidadosa y empática que promueva el diálogo sin estigmatizar.

Este trabajo proyecta sistematizar las experiencias y metodologías aplicadas para que sirvan como base para futuras iniciativas. A largo plazo, se busca no solo fortalecer la alfabetización científica y ciudadana de los jóvenes de Santiago del Estero, sino también inspirar potenciales vocaciones científicas y sociales que contribuyan a la construcción de una comunidad más consciente, informada y capaz de defender sus derechos en relación con la salud y el ambiente. La primera etapa confirma que el proyecto está en el camino correcto para generar un impacto significativo y duradero, demostrando que la universidad es un actor clave en la promoción de un desarrollo sostenible y justo.

Bibliografía

Aboslaiman, Lucrecia (2019). *Sociedad y Universidad en la Construcción de la Extensión*. Revista Ext Difusión y discusión de experiencias y teorías sobre Extensión Universitaria. Nº 9. UNC. ISSN 2250-7272.

Ausubel, D.P. (1968). *Educational psychology: a cognitive view*. Holt, Rinehart and Winston: New York.

Carlín-Chávez, E., Tapia-Bastidas, T. y González-González, R. (2025). *La Extensión Universitaria como eje transformador en el siglo XXI: Fundamentos y desafíos. [University Extension as a transformative axis in the 21st century: Fundamentals and challenges]. European Public Y Social Innovation Review*, 10, 01-12. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1990

European Commission (2013) *Supporting teacher competence development for better learning outcomes.*

National Research Council (1996). *National Science Education Standards*. Washington, DC: National Academy Press.

Stein, N.S. (2018). *La extensión–comunicación universitaria disputando el lugar de la investigación como fuente de conocimiento. Un recorrido histórico hasta los enfoques actuales*. +E: Revista de Extensión Universitaria, 8(9), julio-diciembre, 14-37. doi: 10.14409/ extension. v8i9.Jul-dic.7866.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Familias en el primer nivel de atención: Un análisis de los datos sociodemográficos de las familias de la UPA Almirante Brown de la ciudad de Santiago del Estero

Giselle Artaza[1]
Carla Nerea Chelojan[2]
Eduardo Landriel [3]
Paula Andrea Ledesma[4]
Valentina Solange Soria [5]

Resumen

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar las características sociodemográficas y económicas de 246 personas pertenecientes a 60 familias del área de cobertura de la UPA N.°4 del Barrio Almirante Brown, en la ciudad de Santiago del Estero. El estudio, realizado entre febrero y junio de 2024, describió variables como la composición etaria, estado civil, identidad de género, nivel educativo, situación laboral, ingresos, residencia, procedencia, idioma y cobertura de salud de los hogares encuestados, contextualizando los hallazgos con datos del Censo Nacional 2022.

Se utilizó un diseño descriptivo, transversal y cuantitativo aplicando una encuesta estructurada desarrollada por el equipo de investigación en domicilios seleccionados mediante muestreo probabilístico.

Los resultados evidencian una mayor cantidad de adultos jóvenes, feminización poblacional, dificultades en la terminalidad educativa, así como una informalidad significativa en el ámbito laboral. Se identificó además una diversidad lingüística superior a la media nacional. Estos datos reflejan condiciones de vulnerabilidad, pero también presencia de recursos comunitarios fundamentales para reflexionar sobre políticas de inclusión territoriales.

Palabras claves: Familias- Primer nivel de atención- Vulnerabilidad Social

Introducción

El análisis de las características sociodemográficas de las familias permite comprender las condiciones de vida de estas familias y orientar políticas públicas en salud, educación y desarrollo social.

En esta investigación se presentan los resultados del relevamiento realizado a 246 personas pertenecientes a 60 familias del área de cobertura de la UPA N.°4 del Barrio Almirante Brown, ciudad de Santiago del Estero. El periodo en el cual se realizaron las encuestas fue desde febrero hasta junio del año 2024. El objetivo principal fue describir los rangos de edades, el estado civil, la identidad de género, la escolaridad, la situación laboral, los ingresos, la residencia, la procedencia y la cobertura de los hogares encuestados.

Este diagnóstico se contextualiza en relación con los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) lo que permite comparar los hallazgos

1 INEIE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE.
2 INEIE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE.
3 INEIE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE.
4 INEIE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE. Correo: paulaledesma06@gmail.com
5 INEIE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE.

locales con las tendencias provinciales y nacionales, identificando desigualdades y potencialidades.

Marc teórico

Para la OMS las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan e incluso envejecen poseen efectos en su bienestar. En estos factores que influyen se resaltan: el nivel educativo, la inserción laboral, los ingresos económicos y la pertenencia cultural. En Argentina esta desigual distribución de recursos y factores pueden afectar los procesos de vulnerabilidad particularmente con déficit en infraestructura y servicios, así como oportunidades de desarrollo (CEPAL, 2016).

Para Trucco (2023) la educación es clave para la integración social es por eso por lo que la terminalidad educativa se asocia a mejores condiciones laborales. En contextos donde hay deserción y analfabetismo se refuerzan procesos de exclusión y niveles de pobreza.

Por otro lado, la estructura demográfica, así como la distribución de genero aporta el reconocimiento de las transformaciones culturales y sus formas de discriminación, el análisis de las mismas posibilita establecer puentes de inclusión para las barreas que enfrentan ciertos sectores (Ministerio de salud de la nación, S.F). La inclusión en el aspecto socioeconómico determina otra variable central: el empleo y la posibilidad de satisfacer necesidades básicas familiares.

Según Espina (2008) las dinámicas de las desigualdades se basan en lógicas de ascenso y descenso de la movilidad social que está influenciada por el tipo de consumo. En el aspecto de la salud, estas desigualdades también se expresan en los alimentos y el acceso a una vivienda digna (Abramo et al, 2020). Incluso existen diferencias en el acceso a la salud con coberturas privadas, por un lado, y por el otro, las que dependen del sistema de salud pública.

Por último, en torno a la diversidad lingüística se pueden hacer dos análisis emergentes: por un lado, la presencia de lenguas originarias y por otro las extranjeras que evidencian hibridación cultural (García Canclini en Vergara, 2010).

Este marco conceptual aporta una mirada integral para analizar la realidad del área programática de Barrio Almirante Brown, permitiendo no solo identificar desigualdades, sino también reconocer recursos comunitarios valiosos para la construcción de políticas inclusivas.

Metodología

Se realizó una investigación de corte transversal cuantitativa. La muestra fue un 5% de las familias del área programática registrada por el Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero, por lo cual se relevó a 60 familias y 246 integrantes.

La recolección de datos se realizó mediante una encuesta estructurada elaborada por el equipo de investigación con preguntas cerradas referidas a edad, sexo, identidad de género, estado civil, escolaridad, situación laboral, ingresos, residencia, procedencia, idioma y cobertura de salud, y otras dimensiones como la dinámica familiar y la accesibilidad.

Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial en los domicilios de los/as participantes, y los datos obtenidos fueron sistematizados en tablas y gráficos de distribución de frecuencias y porcentajes.

El análisis se llevó a cabo a través de estadística descriptiva con el cálculo de frecuencias absolutas y relativas, complementado con la comparación de fuentes secundarias oficiales, especialmente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Se encontraron semejanzas y diferencias entre promedios provinciales y nacionales. Cabe destacar que se realizó en el marco de un convenio con el Ministerio de Salud de Santiago del Estero y se garantiza la confidencialidad y el anonimato de la información.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La participación fue voluntaria y se respetó la decisión de quienes prefirieron no responder a determinadas preguntas.

Resultados / Reflexiones Finales

El relevamiento realizado en el área de cobertura de Barrio Almirante Brown incluyó a 246 personas pertenecientes a 60 familias del área de cobertura de la UPA N°4. Los resultados muestran que la composición etaria está encabezada por adultos jóvenes (28 %) y adultos de mediana edad (22 %), seguidos por adultos mayores (14 %), adolescentes (7 %) y niños/as (6%). Un 23 % de los casos no respondió a la pregunta sobre edad.

En cuanto al sexo registrado al nacer, el 42 % corresponde a mujeres, el 37 % a varones y un 22 % prefirió no contestar. Respecto a la identidad de género autopercibida, el 41 % se identifica como mujer cis, el 36 % como varón cis, un 1 % como mujer trans y un 0,4 % como varón trans, mientras que un 21 % prefirió no contestar.

En relación con el estado civil, el 45 % se declaró soltero/a, el 14 % casado/a, el 11 % en unión de hecho, y porcentajes menores corresponden a separados/as, divorciados/as y viudos/as, destacándose nuevamente un 22 % que prefirió no responder.

En materia educativa, el 74 % declaró saber leer y escribir, un 1 % manifestó no estar alfabetizado y otro 1 % asistió a educación especial o integrada; un 21 % no respondió. Respecto al nivel de escolaridad, el grupo más frecuente corresponde a quienes completaron el nivel secundario (16 %), seguido de quienes terminaron la primaria (13 %) y quienes no completaron el secundario (13 %). En contraste, solo un 17 % aproximadamente alcanzó o transitó estudios superiores o universitarios, mientras que un 22 % de los encuestados no respondió sobre su trayectoria educativa.

Los datos de residencia muestran que el 40 % de las familias encuestadas vive en el Barrio Almirante Brown, el 38 % en el barrio América del Sur, el 17 % en Juramento y el 5 % en Jerarquizado. En cuanto al lugar de nacimiento, el 68 % nació en el departamento Capital, el 7 % en otro departamento de la provincia, el 4 % en otra provincia y el 1 % en otro país, mientras que un 20 % prefirió no responder. Un patrón similar se observa en la procedencia, donde el 68 % indicó ser del departamento Capital, un 5 % de otros departamentos, un 5 % de otra provincia y un 1 % del extranjero.

El tiempo de residencia en el barrio también revela estabilidad: el 71 % de los encuestados lleva más de cinco años viviendo en el lugar, mientras que un 8 % menos de cinco años y un 21 % no respondió.

En relación con el idioma, el 30 % de las familias manifestó hablar otra lengua además del español en el hogar. Entre los idiomas mencionados, predominan el inglés (35 %), el italiano (17 %), el francés (9 %), y en menor medida el alemán y el quichua (4 % cada uno), mientras que un 30 % de los encuestados que hablaban otro idioma prefirió no especificar.

En cuanto a la situación laboral, el 17% de la población declara estar trabajando, un 3% busca empleo activamente y un 6% está jubilado; un 55% no respondió o la pregunta no aplicaba, posiblemente por tratarse de menores o estudiantes. Respecto al tipo de trabajo, se observa que una proporción significativa realiza actividades en condiciones de informalidad o con menor estabilidad, mientras que una menor cantidad de personas reportó empleo formal con aportes; un porcentaje importante prefirió no contestar esta pregunta.

Conclusiones

Los resultados del relevamiento realizado en el área del Barrio Almirante Brown muestran una comunidad con características sociodemográficas y económicas que reflejan tanto tendencias nacionales como particularidades locales que profundizan la vul-

nerabilidad social. La composición etaria evidencia un predominio de adultos jóvenes y de mediana edad, con baja representación de niños y adolescentes en comparación con los promedios nacionales, lo que puede interpretarse como un indicador de transición demográfica asociado al descenso de la natalidad.

A la vez, se confirma la tendencia a la feminización poblacional y la presencia de diversidades de género, aunque con un porcentaje elevado de personas que prefirieron no responder, lo que revela posibles resistencias culturales o desconfianza hacia el proceso de encuesta.

En cuanto a las formas de convivencia y estado civil, la proporción de solteros es muy superior a la media nacional, lo que sugiere dinámicas sociales en las que se postergan los compromisos formales o se consolidan estilos de vida más independientes, en consonancia con transformaciones culturales a nivel país.

La escolaridad y la alfabetización de las familias del barrio evidencia la necesidad de implementar políticas de alfabetización y terminalidad educativa en el barrio.

Otro aspecto relevante es el fuerte arraigo territorial: la mayoría de las familias vive en el barrio desde hace más de cinco años y proviene de la ciudad capital, lo que muestra estabilidad residencial, pero también baja movilidad geográfica en comparación con el promedio nacional. Esto puede interpretarse como un indicador de cohesión comunitaria, aunque también de limitaciones estructurales para migrar hacia espacios con mayores oportunidades económicas y educativas.

En este contexto, resulta llamativa la presencia de diversidad lingüística, con un 30 % de familias que hablan otro idioma en el hogar, cifra muy superior a la media nacional. Este fenómeno puede asociarse a la influencia de lenguas extranjeras vinculadas a la educación y los medios de comunicación, pero también al mantenimiento de una lengua originaria como el quichua, lo que aporta riqueza cultural en el entramado barrial.

En materia de salud, la cobertura social también muestra fragmentación: más de un tercio de la población no tiene obra social ni prepaga, dependiendo exclusivamente del sistema público. Este dato, sumado al elevado porcentaje que prefirió no responder, refuerza la hipótesis de desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios y posibles desconocimientos sobre la cobertura real.

Al mismo tiempo, se observa una comunidad con arraigo territorial y diversidad cultural que puede constituir un recurso para la construcción de estrategias de inclusión y fortalecimiento comunitario.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de políticas integrales que combinen educación, empleo formal, acceso equitativo a la salud y programas de apoyo social para reducir las brechas identificadas y mejorar las condiciones de vida de la población.

Discusión

Las limitaciones del estudio aportan condiciones sociodemográficas del área de cobertura Barrio Almirante Brown que deben ser observadas. En primer lugar, la muestra si bien otorga una representatividad no representa a la totalidad del barrio y zonas aledañas. En segundo lugar, existen muchas respuestas bajo la categoría “prefiero no contestar” lo que provoca que haya un análisis limitado que puede deberse a desconfianza o dificultad en las preguntas.

También se destaca que las preguntas fueron en base a la percepción de las personas sobre sus familias, esto puede tener sesgos de omisión, sobreestimación o subestimación. Al ser un estudio transversal se describe solo un momento puntual.

Por último, al ser algunos barrios con determinadas características, los hallazgos no podrían ser del todo generalizables porque si bien ofrecen información valiosa podrían no representar la heterogeneidad de la ciudad capitalina de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía

CEPAL. (2016). *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. Recuperado de: https://www.cepal.org/es/publicaciones/39964-horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo- sostenible

INDEC. (2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Censos Ministerio de Salud de la Nación. (2022). *Indicadores básicos de salud Argentina 2022*. Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/indicadores-basicos

PNUD. (2021). *Informe sobre desarrollo humano en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: https://www.undp.org/es/latin-america/publications

Trucco, D. (2023). *Mejorar la educación es crucial para un desarrollo social y económico inclusivo y sostenible*. Revista de la CEPAL, (141), 218-231. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ministerio de Educación de la Nación. (s.f.). *Eje: Reconocer la perspectiva de género*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Gobierno de Argentina

Espina, M. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP)

Ramos Ojeda, Daliana. (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* , *7*(1), 139-154. Epub 01 de septiembre de 2019. Recuperado en 20 de agosto de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100139&lng=es&t lng=es.

Abramo, L., Cecchini, S., & Ullmann, H. (2020). *Enfrentar las desigualdades en salud en América Latina: el rol de la protección social*. Ciência & Saúde Coletiva, 25(5), 1587–1598 Vergara, J. I. (2010). Elementos para una teoría crítica de las identidades: La hibridación como fenómeno de fusión cultural. *Revista de Sociología*.

Encuentro de sabores y saberes para mejores derechos

Roberto Daives[1]
Jorgelina Gonzalez Russo[2]

Resumen

La Cátedra Libre de Derechos Humanos es un espacio abierto y permanente que, desde hace 22 años, piensa los derechos humanos como el conjunto de condiciones que garantizan respeto y reconocimiento a la dignidad de los seres en su vida social y personal.

Gestado en el ámbito de una universidad pública, la UNSE, y con residencia en la FHCSyS, el espacio se ha conformado a lo largo de estos años con presencia de compañeros/as que suman sus experiencias, dedican tiempos, y construyen compromisos para acompañar el desafío de intervenir, a través de la docencia, la extensión y la investigación, en la formación de una cultura de derechos humanos.

La fortaleza del espacio está en sus propuestas, cercanas a las luchas de los sectores vulnerados, en sus miembros, quienes tejen redes de solidaridad en actividades sostenidas en Argentina, Latinoamérica y el Caribe y creen que un mundo mejor es posible si su hacer es colectivo.

Esta presentación pretende compartir los trayectos colectivos compartidos con otros espacios académicos y territorios socio-comunitarios, nacidos en el resguardo de derechos que se vulneran. Este contexto de amenaza a los Derechos Humanos, pone a la Catedra Libre en un continuum de crecimiento, por las discusiones que demanda y la formación que nos exige en el campo del conocimiento, para fortalecer el posicionamiento ético y político que debemos asumir frente a un modelo civilizatorio que erosiona subjetividades y atenta contra la vida y la dignidad humana.

Palabras claves: Derechos. Salud Comunitaria. Infancias.

Introducción

La Cátedra Libre de Derechos Humanos de la FHCSyS-UNSE es un espacio abierto y permanente desde hace 22 años, piensa los derechos humanos como el conjunto de condiciones que garantizan respeto y reconocimiento a la dignidad de los seres en su vida social y personal.

Quienes integramos la cátedra somos personas con diferentes procedencias -docentes, estudiantes, profesionales, militantes y activistas- y decidimos participar en la cátedra libre con la finalidad de aprender, compartir y producir contenidos sobre derechos humanos.

Esta conformación heterogénea promueve la coexistencia de diferentes visiones y perspectivas, desde adentro y afuera de la universidad. Cada integrante trae consigo experiencias de vida, conocimientos y un andar propio que nutren y retroalimentan el espacio al momento de impulsar procesos formativos que estimulan el dialogo entre esas experiencias de luchas sociales y el conocimiento académico desde una perspectiva crítica de las ciencias.

La fortaleza del espacio está en sus propuestas, cercanas a las luchas de los sectores

1 Catedra Libre de Derechos Humanos, FHCSyS-UNSE. Correo: seminarioddhhunse@gmail.com
2 Catedra Libre de Derechos Humanos, FHCSyS-UNSE.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

vulnerados y es así que en muchas acciones de la cátedra estuvieron presentes organizaciones populares, porque apostamos a una pedagogía dialéctica de los derechos humanos en donde los conocimientos que nacen en esas luchas son visibilizados, compartidos, reflexionados y resignificados no solo en las aulas, sino también en las acciones de extensión e investigación que impulsa la cátedra dentro de la universidad pública.

Este año el contexto que convoca a pensar el trabajo de formación y extensión es el capitalismo y los derechos humanos, sus efectos, resistencias y transformaciones.

En este marco surgen el proyecto de extensión denominado "Encuentro de sabores y saberes para mejores derechos"[3] y el seminario formativo denominado "Capitalismo y Derechos Humanos. Efectos. Resistencias. Transformaciones." para las carreras de grado de la FHCSyS, de la UNSE y abierto para toda persona interesada en el tema.

En esta presentación, se comparte la propuesta de extensión universitaria sobre promoción, protección y garantía de los derechos de las infancias con la participación de niños y niñas que concurren a la organización La Poderosa del Barrio Bosco II de la ciudad capital del Santiago del estero, a realizarse durante los meses de julio a diciembre de 2025.

La propuesta surge por iniciativa de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la FHCSyS UNSE. Este espacio tiene en su trayectoria acciones de articulación con La Poderosa en línea de promoción y defensa de DD. HH. desde el año 2018. En diálogo con esta organización comunitaria y popular se acuerda trabajar a favor de las infancias que concurren regularmente a las actividades de apoyo escolar y merendero que ofrece en su espacio.

Esta propuesta aborda algunos de los efectos de las desigualdades económicas, sociales y culturales que, en palabras de las referentes de la organización, se manifiestan en violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, escasez de alimentos, dificultades en el rendimiento escolar, atención de padecimientos y enfermedades por sobre los controles de niños/as sanos/as y el trato inadecuado hacia las infancias que repercute en las formas y tratos que se dan entre pares y en sus entornos inmediatos. Para ello se desarrollan tres líneas de acción referenciadas en derechos humanos que se complementan y retroalimentan entre sí. Eje 1: Derechos humanos de las infancias: los derechos económicos, sociales y culturales de niños y niñas resaltan contenidos de interés vinculados a valores democráticos en los contextos comunitarios (solidaridad, justicia, equidad, igualdad y participación comunitaria, entre otros); Eje 2: Derecho humano a la salud desde la perspectiva de la salud emancipadora enfatizando la promoción de la salud colectiva y las prácticas de cuidado de lo propio, lo ajeno, lo cercano y lo lejano; Eje 3: Derecho humano a una alimentación adecuada desde un enfoque antropológico y de soberanía alimentaria, entendiendo la alimentación como una necesidad humana básica y también como una práctica social y cultural.

En base a esto, desde la Cátedra de DD. HH. se considera necesario y pertinente hacer parte de la propuesta a equipos extensionistas conformados por docentes y estudiantes pertenecientes a las carreras Tecnicatura, Profesorado Universitario y Licenciatura en Educación para la Salud, Licenciatura en Obstetricia y a espacios vinculados al campo de la cultura y el arte con experiencia en acciones de transformación social como lo son Mantera Galería (galería de arte contemporáneo) y UCO, taller de cerámica y creación con tierras locales. Esta confluencia de intercátedras, interdisciplinas e intersectorialidad refleja el carácter de trabajo articulado, colaborativo y situado de este proceso de investigación-acción participativo que se desarrollará habilitando mediaciones pedagógicas sociales en salud con la cultura, el arte, el contexto, los conocimientos científicos

3 Proyecto Aprobado por Disposición 06/2025 Sec. Extensión Universitaria UNSE. Dirigido por Lic. Mariana Gómez Hernández. Co-directora: Lic Gabriela Sandez. Coordinador Académico: Abog. Roberto Daives. Integrantes y participantes: Organización Popular La Poderosa; Mantera Galería; Uco Taller de Cerámica; estudiantes y docentes de la FHCSyS UNSE.

y saberes populares, generando de esta manera condiciones para el ejercicio de la mirada crítica sobre sus derechos, sus prácticas y su espacio vital. Se reconoce que la complejidad de la propuesta es un aporte para fortalecer el trayecto académico de estudiantes, la circularización de la extensión y la formación en derechos humanos de todos los sujetos involucrados. Tomando como referencia las bases y condiciones de esta convocatoria interna y sosteniendo el sentido comunitario de la extensión dentro de las funciones de la universidad, este proyecto también contribuirá a la consolidación del Plan Nacional de Alfabetización en concordancia con la Res del CFE N° 471/24.

Para esto, la forma de trabajo se da desde una metodología cualitativa de investigación — acción participativa y de extensión crítica que, valiéndose de técnicas de educación popular, estrategias pedagógicas, dinámicas participativas y juegos, alimente espacios de escucha activa y democratización de la palabra, genere experiencias significativas y permita un proceso de enseñanza y aprendizaje para la comprensión a través de: encuentros y diálogos de saberes y sabores; jornadas de convivencia, recreación y socialización; talleres de producción artística y de piezas comunicacionales recuperando en cada una de estas instancias los intereses, demandas, deseos y necesidades de las infancias que concurren a la organización La Poderosa.

Marco teórico

Los DD. HH. condensan una idea poderosa: toda persona por su condición de ser humano tiene derechos y a todo ser humano les deben ser respetados por esa sola condición. Esta idea de mancomunión de la humanidad y de igualdad radical de toda persona humana es un hito civilizatorio que ha tenido expresión normativa inicial con la Declaración Universal de DDHH -1948- cuando establece en su Artículo 1 que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Referencia histórica que puede tomarse como inicio del Derecho Internacional de los DD. HH. y del sistema normativo internacional que lo sostiene. Al decir de Gialdino "esta comprobación in re, al paso que pone en evidencia que la dignidad, por ser esencial, no es un derecho humano, devela la razón de ser de todos éstos: proteger en la existencia la dignidad en esencia de la persona". (Gialdino:2013:7)

La historia del avance de los derechos humanos se puede expresar como un movimiento de ondas expansivas en varias direcciones. Cada expansión va incorporando, por un lado, nuevos colectivos de personas antes excluidas y por otro, nuevos contenidos antes ignorados que llegan a entenderse como esenciales para la satisfacción del derecho. De tal modo crece gradualmente el alcance cuantitativo y cualitativo de los derechos humanos. (Rondino:2015).

El proyecto busca aportar nuevos sentidos a los derechos de las infancias al mismo tiempo que incorpora contenidos de su efectivización en el contexto comunitario resignificando la noción de derechos compartida en cada una de las acciones.

A este respecto no puede dejar de considerarse que para el colectivo de infancias y adolescencias el instrumento por excelencia en el sistema universal es la Convención Universal sobre derechos del niño sancionada en 1989. Su normativa ha sido receptada en el país mediante Ley Nacional N 26.061 y en la provincia con la Ley provincial N 6.915 que crea el Sistema de Protección Integral de NNyA. Existen diverso mecanismos institucionales y agencias específicas que tienen como finalidad asegurar la vigencia de sus derechos. Estos mecanismos jurídicos prescriben el disfrute pleno, efectivo y permanente de los DD. HH. para este colectivo otorgándoles prioridad, reconoce a las niñeces como sujetos de derecho y pone en el centro de los mecanismos que aseguren sus derechos al interés superior de todo NNyA como horizonte.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Además, este proyecto se nutre de los aportes de la salud colectiva como campo disciplinar, que permite entender el concepto de salud como un objeto polisémico en íntima relación con los derechos humanos. El proceso salud-enfermedad-atención-cuidado no se puede pensar por fuera de los derechos inherentes a toda persona, a sus condiciones de vida y a las relaciones que se establecen con el medio ambiente. A su vez, se toman los aportes de la psicología comunitaria, resaltando la importancia del trabajo comunitario y de la educación popular como pilar fundamental del proyecto extensionista.

En las últimas décadas, la sociedad ha experimentado profundas transformaciones en todas las esferas de la vida económica, social, cultural y política. Esto se deriva del proceso de globalización que trajo aparejada la creciente desregulación económica y financiera, cuya consecuencia inmediata es el aumento del flujo de información, de bienes, de capital y de personas a través de la transformación de las fronteras económicas y políticas. La globalización implica mucho más que la apertura de los mercados y la desregulación financiera internacional, sino más bien entraña una radicalización del capitalismo neoliberal, con una consecuente exacerbación de sus efectos sociales y políticos en términos de organización social. (Silva Paim & Almeida Filho, 1999; Mateus & Brasset 2002, Almeida Filho, 2020). La incidencia de los efectos de la globalización en los diversos países está asociada con las condiciones económicas, sociales y ambientales pre-existentes, así como con las políticas adoptadas por los mismos para fortalecer las capacidades ciudadanas. Esta situación suscitó que aumente entre los pueblos y los grupos sociales las desigualdades, que se profundicen los conflictos étnicos, que se acreciente el deterioro del espacio urbano, que se intensifiquen las violencias y que se produzca la violación de los derechos humanos (Silva Paim & Almeida Filho, 1999; Almeida FiIho,2020). Los grupos más desfavorecidos son los que presentan más desventajas en este proceso.

La interacción entre los procesos biológicos y sociales con los perfiles de la salud se expresan en el espacio de la vida cotidiana en el que se mezclan múltiples determinantes que expresan procesos más generales de la sociedad (modos de vida), procesos particulares inherentes a las condiciones de vida de cada población y procesos singulares derivados de los estilos de vida de las familias y personas, así las condiciones de la salud son el resultado de estos determinantes, de la respuesta social e institucional (Breilh, 2015).

En concordancia, Reguillo (2000) expresa que la vida cotidiana se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones; se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras del escenario de la reproducción social. A su vez, está cargada de rutinas y símbolos, construidos mediante interacciones grupales (Vigotsky, 1977 citado por Villegas, 2011), y que aluden a procesos de intersubjetividad que sirven de base para la construcción de los saberes de quienes practican la vida social en determinados contextos (Wenger, 2001); éstos son concebidos como escenarios de prácticas donde los sujetos realizan sus acciones (Berger & Luckmann, 1968, 1991); y, al mismo tiempo, constituyen el espacio de producción de vida.

En este sentido, este proyecto busca inmiscuirse en un espacio comunitario, en donde convergen las familias del barrio, a los fines de comprender los procesos de vida que allí suceden. Para aportar desde el respeto por los modos de vida construidos desde la vida cotidiana, a las prácticas de cuidado rescatando los saberes y sabores propios de la comunidad barrial. Los encuentros propuestos desde el proyecto pretenden producir una crítica a la vida cotidiana, lo que implica movimientos que permitan cuestionar lo obvio, lo dado, lo impuesto por lo propio o ajeno, y construir una ruptura ante los mitos o patrones de prácticas sociales que se han ido estableciendo y posicionándose como lo establecido de manera irreflexiva y arbitraria, en mayor o menor medida. La posibilidad de estas rupturas con lo establecido en la vida cotidiana se encuentra, entonces, ligada

a situaciones que implican crisis de sentidos, como la aparición de conflictos que, sin pensar en eliminarlos, sino más bien integrarlos, genera reflexión sobre algún hecho cotidiano, que rompe con lo conocido y con las certezas. Estas rupturas permiten abrir alternativas de transformación, a partir de la reflexión y la incorporación de nuevos esquemas de pensamiento y acción. (Quiroga & Racedo, 1988, 2010).

La crítica a la vida cotidiana implica tres movimientos esenciales. En primer lugar, conocer y experimentar las condiciones materiales de la existencia. En segundo lugar, reflexionar sobre estas condiciones y cuestionar la familiaridad acrítica. En tercer lugar, problematizar y comprender situaciones conflictivas, seguido por la transformación y la acción colectiva para mejorar las condiciones de vida. Estos movimientos implican una reestructuración de la subjetividad en niveles cognitivos y afectivos, abordando la construcción de explicaciones racionales y las emociones asociadas a enfrentar la incertidumbre y las rupturas (Quiroga & Racedo, 1988, 2010).

Metodología

La propuesta metodológica que sustenta este proyecto se enfoca en un diseño de metodología de investigación - acción participativa, y de extensión crítica, "enmarcado en un proceso de investigación de manera inductiva, en el que se desarrollan categorías o temas a partir de los/las informantes" (Ceballos y Froylán; 2009, p. 416).

Cabe mencionar que, "Las metodologías participativas surgen en el contexto de desarrollo de la investigación-acción participativa y la educación popular en los años 60 (...) a partir de la cual se cuestiona, la colonización positivista y occidental del conocimiento humano (...) Estas metodologías surgen como herramientas prácticas para generar transformaciones sociales desde y por los procesos locales y comunitarios. La investigación-acción participativa (IAP) es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos y actores implicados, orientada a estimular la práctica transformadora y el cambio social" (Rojas, s.f; p. 2).

En concordancia con este paradigma, el equipo de trabajo asume una posición basada en relaciones no asimétricas de sujeto a sujeto, con el objetivo de (re)significar la realidad junto a las personas involucradas. Se trabajará a partir de múltiples líneas de evidencia, integrando a las personas en procesos colectivos que respeten sus diversidades, en particular a las infancias que asisten a las clases de apoyo escolar en el merendero de La Poderosa.

Es por ello que se pretende promover la vinculación entre los/as actores/sociales e interlocutores del proceso para ahondar en el conjunto de significaciones, hechos y situaciones en relación a la problemática, lo cual permitirá construir conocimientos y tomar decisiones respecto a la misma, a partir de una reflexión-acción-reflexión, ante las interacciones participativas y posteriores a ellas dentro del campo mediante el diálogo y un enfoque sistémico que permita ampliar la mirada sobre los hechos, observar y registrar todo en una interrelación con la trama de la vida social.

Se apuesta a que las acciones permiten recorrer caminos propios de construcción, abrirse al replanteo y a deconstrucciones y desestructuraciones elaborando nuevas síntesis en las que interjuega lo personal y lo social, lo semejante y lo diferente.

Se considera que, a partir de estos diferentes campos, se aportará para la puesta en práctica de cada una de las actividades previstas, con el objeto de co- construir conocimientos situados y procesos sociales entre el equipo de trabajo, docentes-investigadores/as y la comunidad.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Discusiones

Al estar en ejecución el proyecto, no es posible aún realizar un análisis crítico ni reflexiones finales sobre el proceso de investigación-acción iniciado.

Sin embargo, teniendo como punto de partida una síntesis de la evaluación diagnóstica en salud, recuperando datos y características del contexto, se sabe que las infancias constituyen el colectivo poblacional de mayor exposición a las violencias y a las consecuencias dañosas de la pobreza y la marginalidad. La incidencia de los efectos de las estructuras de exclusión en las infancias es particularmente acentuada en comparación al resto del sector poblacional que sufre esas vulneraciones.

Estas estructuras de exclusión tienen una presencia comparativamente mayor en las sociedades latinoamericanas que en el norte global debido a las transferencias de ingresos y recursos desde las economías de nuestras sociedades hacia las del centro global como consecuencia de los mecanismos financieros capitalistas globalizados. Estas grandes estructuras económico-financieras son uno de los elementos que acentúan las marcadas desigualdades propias de nuestras sociedades.

Argentina, conforme las estadísticas oficiales, posee aproximadamente el 40% de la población bajo la línea de la pobreza. Cabe resaltar que esta medición sólo se realiza en función de la canasta básica de alimentos sin servicios con lo cual, en el actual contexto, es probable que el porcentaje sea superior. En este gran universo la situación de pobreza se acentúa en el sector poblacional de las infancias donde el porcentaje se incrementa notablemente especialmente en los barrios populares. Conforme las evaluaciones realizadas por UNICEF en el primer trimestre del año 2024, la pobreza alcanzaba el 68 % de los NNyA del país, acentuándose en 10 puntos en los contextos de barrios populares.

Santiago del Estero es una provincia con una población de 1.060.906 habitantes, siendo la ciudad capital la de mayor densidad con 330.112 habitantes (INDEC, 2022). Esta provincia sostiene altos niveles de pobreza estructural, y altos porcentajes de empleo informal en condiciones de precarización (Silveti, et al., 2017). La provincia está atravesada por la carga de tendencias sociohistóricas de conductas demográficas de largo plazo de estrategias familiares concentradas en la subsistencia (Tasso, 2003; Tasso & Zurita, 2013) en donde, además, aún persisten altos niveles de ruralidad, con una débil estructura productiva local en condiciones insuficientes de generar plazas de trabajo (Zurita, 1999; Cajal, 2019). La ciudad capital de Santiago del Estero presenta 13 barrios populares inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). Entendemos por barrio popular los definidos como aquellos barrios comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo, con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de sus habitantes no cuenta con título de propiedad del suelo, ni acceso regular a al menos dos de los servicios básicos -red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal- (Ley Nacional 27.453). El barrio Bosco II el escenario en el que se realiza el proyecto de extensión, es un barrio popular que presenta aproximadamente 600 familias, que se encuentra residiendo en la zona (ReNaBaP).

Los barrios desarrollan su reproducción social, en relación a las clases sociales, cruzadas por sus características, a las relaciones étnicas y a las relaciones de poder de género. En la interfase de esas relaciones, se estructuran modos de vida colectivos, característicos, que delimitan las potencialidades económicas, políticas y culturales de cada una. Es imposible comprender la salud de estos grupos sin estudiar sus modos de vida.

En relación a esto tomamos los aportes de la epidemiología crítica que, a su vez, ha tomado un conjunto de aportes de la geografía crítica, que le ha permitido superar esa

visión empírico-reduccionista de "un lugar", y a su vez, propone vincular los procesos de salud-enfermedad-cuidado con las condiciones materiales de existencia, la estructura socio-económica y la producción de desigualdad como una de las bases del capitalismo, poniendo en cuestionamiento distintos proyectos de dicho sistema y pretendiendo visibilizar y analizar los determinantes socio-políticos, económicos y culturales que atraviesan los procesos de salud-enfermedad-cuidado. (Breilh, 2015)

Bibliografía

Alforja. (1999). *Técnicas participativas para la educación popular* (8ª ed.). Editorial Humanitas.

Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 A III). Recuperado el 9 de mayo de 2025 de https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish

Breilh, J. (2010). *La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano.* Salud colectiva, 6(1), 83-101.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado de https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos facultativos (1966 y 1989).* Recuperado de https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights

Racedo, J. (2000). *Crítica a la vida cotidiana en comunidades campesinas.* Ed. Cinco.

Rojas, C. (s.f.). *Metodologías Participativas*. RIMISP.

Sagastizabal, M., & Perlo, C. L. (2004). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones* (2ª ed.). Stella.

Tasso, A., & Zurita, C. (2013). *Aves de paso: Los trabajadores estacionales de Santiago del Estero. Trabajo y sociedad*, (21), 33-47. Recuperado de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712013000200004

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Los desafíos de la gestión del sistema de salud en contexto de pandemia. El caso del Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero (período 2020-2022)

María Mercedes Díaz[1]
Marcela María Taboada Eudal [2]

Resumen

El presente trabajo forma parte del PI UNSE "El desempeño de las organizaciones en contexto BANI. Análisis de las implicancias en la gestión de las organizaciones para el modelaje de un sistema de gestión de calidad. Un estudio en el Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero durante el período comprendido entre 2020-2022".

Este estudio pretende medir el desempeño, a través de ciertos indicadores que permitirán evaluar la propuesta, la cadena y las redes de valor en el ámbito organizacional para luego modelar un sistema de gestión que adopte una perspectiva de calidad. Asimismo, el estudio se focaliza en el ámbito del Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero en el período 2020- 2022. Este periodo cumple con las características de contexto BANI en tanto implicó el reconocimiento del estado de emergencia de la salud pública a nivel mundial por la OMS, y la declaración como pandemia a partir de marzo del año 2020. La estrategia metodológica, teniendo en cuenta los objetivos que se procuran, se planteó con un diseño exploratorio descriptivo y transversal desde un enfoque mixto (convergencia metodológica cuanti-cuali), constituyendo el universo de estudio el Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero, y las unidades de análisis las áreas y dependencias de salud y administración ya que son las áreas nucleares que tuvieron una amplia participación durante el período de estudio.

Palabras claves: Sistema Público de Salud- Contexto BANI- Salud como Derecho

Introducción

La situación de emergencia provocada por la pandemia COVID 19 situó a la sociedad en un contexto de fragilidad, incomprensible y no lineal, que produjo ansiedades y desmoronamientos por la cantidad inmensa de información que circulaba y, a la vez, por la poca información que nos daba certezas. En esta paradoja las organizaciones tuvieron que seguir dando respuestas a sus usuarios y los organismos públicos claves, como el Ministerio de Salud, tuvieron que enfrentar este contexto con el modelo burocrático que imperaba y que hoy sigue estando vigente en algunos de sus ámbitos. Sin embargo, la redefinición de metas, valores, actividades, roles configuró un sistema de gestión que precisó de respuestas y comunicaciones asertivas. Esta situación ha llevado a pensar en la necesidad de plantear de qué modo se ha ejercido-garantizado el derecho a la salud en el contexto de pandemia y hasta qué punto se ha vulnerado o no el derecho a la salud de la población, ya sea, no permitiendo a una parte importante de la población su ejercicio efectivo, tanto en el acceso a la medidas preventivas y protección, así como el acceso a los servicios de salud y la protección social necesarios para ello.

Fundamentalmente, el Ministerio de Salud tuvo que replantearse los modos de garan-

1 Instituto de Estudios de la Calidad. Correo: maríadíaz.unse@gmail.com
2 Instituto de Estudios de la Calidad. Correo: mtaboadaeudal@gmail.com

tizar el acceso a la salud en el marco de medidas altamente restrictivas para la población (ASPO y DISPO). De este momento con aciertos y errores quedaron una serie de decisiones que hoy actúan como soporte en la cotidianeidad. Este estudio pretende conocer el desempeño a través de ciertos indicadores que permitirán evaluar la propuesta, la cadena y las redes de valor en el ámbito organizacional para luego modelar un sistema de gestión que adopte una perspectiva de calidad y con enfoque de derechos. Asimismo, el estudio se focaliza en el ámbito del Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero en el período 2020- 2022. Este periodo cumple con las características de contexto BANI en tanto implicó el reconocimiento del estado de emergencia de la salud pública a nivel mundial por la OMS, y la declaración como pandemia a partir de marzo del año 2020

La estrategia metodológica, teniendo en cuenta los objetivos que se procuran, se planteó con un diseño exploratorio descriptivo y transversal desde un enfoque mixto (convergencia metodológica cuanti-cuali), constituyendo el universo de estudio el Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero, y las unidades de análisis las áreas y dependencias de salud y administración ya que son las áreas nucleares que tuvieron una amplia participación durante el período de estudio.

Marco teórico

Contexto BANI

Sin ninguna duda, el proceso que transcurrió entre los años 2020 y hasta la actualidad marcaron un precedente en las organizaciones porque las dejó sin la posibilidad de pensarse en el futuro y prepararse para ello. Esto significó el derrumbe de la planificación, a todo nivel organizacional, por la imposibilidad de establecer probabilidades de ocurrencia.

En este sentido, Velázquez López (2020) expresa estar en "un mundo en el que los efectos de nuestras acciones son conocidos casi en tiempo real y esto obliga a estar en guardia sobre los resultados de nuestra acción, reconfigurando objetivos y metas"

Lo que nos lleva a considerar otro elemento del contexto pos-pandémico, la inmediatez de la respuesta. La propuesta del experto coloca a las organizaciones públicas en la necesidad de innovar en términos de procesos, pero también en términos de resultados. Nunca nada volverá a ser como antes, esto se traduce en que nunca nada se volverá a hacer como se hacía antes de la pandemia. Siguiendo a Velázquez López (op cit) entendemos que las instituciones públicas se encuentran ante cuatro desafíos: el fortalecimiento de las instituciones, el mejoramiento del funcionamiento de las administraciones, recuperar la confianza de los ciudadanos y prepararse para la IV revolución industrial afirmando que "Innovar es crear valor público. No sólo se crea valor público cuando hacemos las cosas más rápidamente, o cuando las realizamos con un costo menor, o logramos mayor satisfacción ciudadana, sino también cuando innovamos ¿Por qué? Porque ahí conseguimos una mayor eficacia y una mayor eficiencia generalmente. Por lo tanto, innovar es crear valor público y merece la pena que todos trabajemos en ello."

En consecuencia, ¿Qué le estamos pidiendo a las instituciones públicas? ¿Cuáles son las características del contexto pre pandemia y pos, donde actuaron y actuarán dichas instituciones? Comencemos con el contexto.

"Si podemos hacer que los procesos disruptivos sean comprensibles, esperemos que tal vez podamos controlar sus peores implicaciones" expresa Jamais Cascio (2018). En este sentido, fue el primero que habló de las características de un contexto que, por sobre todas las cosas, rechaza las estructuras. Estamos inmersos en una era de caos, afirma.

Siempre ha existido la incertidumbre y la complejidad en el mundo, las organizaciones planifican y toman sus decisiones teniendo en cuenta este marco contextual. Este mundo se lo conoce con el acrónimo VUCA que sugiere que las organizaciones toman decisiones en un paradigma de cambios frecuentes, discordantes y confusos en tecno-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

logía y cultura. Este concepto apareció en la década del 80. El acrónimo significa que el entorno se presenta volátil (V), incierto (U), complejo (C) y ambiguo (A), presentando una metodología basada en "la necesidad de crear una estructura para lo indefinido".

Sin embargo, este autor plantea que "hubo un cambio de fase en la realidad social, política, cultural y tecnológica: ya no estamos burbujeando felizmente, la ebullición ha comenzado"

En este paradigma se necesita que operen otros factores, vínculos, lenguajes, relaciones y tramas que permitan mirar la realidad desde otras perspectivas. Según este autor la pregunta seria "¿Cuáles podrían ser las herramientas que nos permitan entender el caos?" Responde con un marco contextual que denomina BANI, entendiéndose como una manera de interpretar e interpelar la realidad teniendo en cuenta que ésta presenta situaciones caóticas e incomprensibles.

El acrónimo BANI significa que el contexto se presenta frágil (B), ansioso (A), no lineal (N) e incomprensible (I). "Un sistema frágil en un mundo BANI puede estar indicando todo el tiempo que es bueno, es fuerte, es capaz de continuar, incluso cuando está al borde del colapso" expresa el autor.

En las organizaciones el desafío será considerar cuáles son los puntos de quiebre que pueden determinar la ruptura del sistema y por lo tanto colapsarlo. "Si la fragilidad proviene de la ausencia de un colchón para fallas, cualquier sistema que dependa de la producción máxima corre el riesgo de colapsar si esa producción cae", asegura el autor.

Por otra parte, este permanente estado de estar en riesgo produce, para el autor, un estado de ansiedad permanente, "en un mundo ansioso, cada elección parece ser potencialmente desastrosa". La consecuencia de esto la describe el mismo autor, estableciendo tres categorías de respuesta ante una organización que toma decisiones atravesada por la ansiedad. Por lo tanto, tenemos que la "ansiedad puede conducir a la pasividad", es decir, esperemos para ver qué pasa, "o puede manifestarse como desesperación", cuando creemos comprender que nos estamos perdiendo la oportunidad y no tendremos otra, y la tercera, según este autor, es "ese horrible presentimiento de que existe una posibilidad de que la decisión que se tome nos dejara mucho peor que antes".

En las organizaciones, estos elementos aparecen en el manejo de la información, en los procesos claros de comunicación que sugieren que el flujo de datos es confiable.

El autor afirma que "en un mundo no lineal, la causa y el efecto aparentemente están desconectados o son desproporcionados" y, ejemplifica diciendo que "el concepto de aplanar la curva es inherentemente una guerra contra la no linealidad".

Por último, "la incomprensibilidad es, en efecto, el estado final de la sobrecarga de información". En las organizaciones se manifiesta cuando sistemas y procesos están fragmentados, quebrados y sin embargo funcionan sin una lógica aparente.

Gestión de las organizaciones

La organización como objeto de estudio requiere ser abordada desde su complejidad. Por un lado, tenemos las estructuras, estrategias, sistemas, procesos, etc., lo cual es fundamental que funcionen articuladamente. Por otro lado, los sujetos que la componen son los que movilizan y ponen en funcionamiento la organización. No podemos mirar unas sin las otros.

De allí la necesidad de proponer herramientas conceptuales y metodológicas en el campo de la gestión organizacional en clave interdisciplinar. Esto es conjugar las herramientas conceptuales y metodológicas de diversas disciplinas (administración, psicología, sociología, etc.) que favorezcan una mirada de la complejidad organizacional sin caer en reduccionismos ingenuos que desencadenan acciones e intervenciones iatrogénicas o inútiles en el mejor de los casos.

Trabajar desde la "gestión de procesos" y "sistema de gestión de calidad" apuntala los referentes disciplinares del campo de la administración. "La gestión por procesos puede definirse como una forma de enfocar el trabajo, donde se persigue el mejoramiento continuo de las actividades de una organización mediante la identificación, selección, descripción, documentación y mejora continua de los procesos" (Ruiz-Fuentes y otros, 2014, pág. 5). Ahora bien, toda organización podría entender, siguiendo a Bleger, como una síntesis de 4 ámbitos: "psicosocial" (esto es los sujetos que la integran, sus biografías, etc.), "socio dinámico" (refiere al grupo y las interacciones que allí se juegan en función de roles que ocupan en una grupalidad), el ámbito "institucional" (esto es la relación de los grupos entre sí y las instituciones que los rigen) y por último una ámbito "comunitario" (nuestra organización está anclada en la sociedad y mantiene una relación de mutua dependencia). En toda organización se expresa por tanto las contradicciones y tensiones entre lo individual, grupal, institucional y social.

La salud como derecho

La salud como derecho humano debe entenderse en una perspectiva integral y articulada con el conjunto de derechos, razón por la cual debe corresponderse con una serie de características: universalidad (corresponde a todas las personas sin excepción de ninguna naturaleza e implica la eliminación de todas las barreras que impiden el ejercicio del derecho), interdependencia e indivisibilidad (supone la interrelación de unos derechos con otros), carácter individual y social (la acción del Estado debe orientarse a satisfacer tanto las necesidades individuales como las del conjunto de la colectividad), progresividad e irreversibilidad (por lo cual el Estado debe adoptar medidas deliberadas y concretas dirigidas a satisfacer el derecho), irrenunciabilidad (las personas no pueden renunciar a sus derechos humanos, ni el Estado arrebatárselos).

En este sentido, al Estado le corresponde respetar, proteger y garantizar los derechos de sus ciudadanos. Esto implica crear las condiciones concretas y materiales para que tal derecho se efectivice. De allí que el Ministerio Salud se vio en la necesidad de renacionalizar los servicios y la gestión de salud para seguir sosteniendo el derecho al acceso de la misma por parte de la población. Asimismo, garantizar y materializar el derecho a la salud constituye la propuesta de valor del ministerio en tanto organización. "El Estado provincial asegurará la salud como derecho fundamental de las personas, garantizando la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud integral" (Art 21, Cap. II Constitución de la Provincia de Santiago del Estero).

Metodología

La presente investigación se plantea a partir de un diseño mixto, exploratorio – descriptivo, con convergencia metodológica cuali-cuantitativa.

El universo de estudio lo constituye el Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero, en sus áreas de salud y administración, ya que son las áreas nucleares que tuvieron una amplia participación durante el periodo 2020-2022.

Para el abordaje cuantitativo se utilizará un análisis estadístico de los datos secundarios, obtenidos a partir de la aplicación de encuestas que serán administradas a una muestra no probabilística de los integrantes de las áreas mencionadas. Para la selección de la muestra se utilizará un muestreo por cuotas según criterios de áreas de trabajo y funciones para autoridades y personal administrativo, y según las áreas seleccionadas de acuerdo a su rol en ese periodo.

Para el abordaje cualitativo se utilizará por una parte un análisis documental de lo producido por el organismo y de las publicaciones en medios masivos que den cuenta de las decisiones tomadas en ese marco. Por otro lado, a partir del procesamiento y análisis

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

de datos primarios, se definirán los grupos de interés para el abordaje cualitativo. En ese caso, se utilizaron como técnicas de recolección de información, tanto grupos focales, talleres, como la identificación de unidades de análisis a partir de muestreos intencionales, para la aplicación de entrevistas en profundidad y entrevistas semi estructuradas, según los casos considerados de interés en el proceso de investigación. Se aplicará esta metodología tanto a las autoridades, como al personal administrativo y de salud del Ministerio.

Resultados

Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud se organiza en tres grandes núcleos de gestión. La gestión central se denomina área Ministerio, Secretaria de Salud y Coordinación General, y tiene la misión de ejercer la autoridad estableciendo relaciones de dependencia, supervisión y lineamientos para garantizar el cumplimiento de las políticas sanitarias provinciales.

En cada uno de estos núcleos de gestión se advierte el alcance a través de sus áreas de dependencia. Es así que del área Ministerio dependen el despacho, los programas nacionales y los programas provinciales, así como aquellas áreas que incorporan innovación como salud digital, las que proponen mecanismos de monitoreo de acciones sanitarias y las que proponen estrategias de capacitación al sistema.

El área de coordinación general tiene la misión de asignar, distribuir y controlar los recursos del sistema con una perspectiva de eficiencia y eficacia. Esto es que los recursos lleguen para lograr objetivos. De esta área dependen la administración contable, rendiciones de cuentas, sueldos, bienes patrimoniales, compras y contrataciones, además de las áreas de farmacia, autogestión hospitalaria, electro medicina, así como las áreas que cumplen funciones de soporte a toda la actividad del sistema tales, como informática, automotores, depósito y limpieza.

El área de salud tiene en su ámbito aquellas actividades que trabajan para el logro del objetivo organizacional y su misión, en tanto ministerio de salud. Para ello se advierte una lógica de prevención a través de las áreas de atención primaria, medicina preventiva y los programas provinciales. Además, están las áreas que realizan abordajes sobre la salud y enfermedades transmisibles por vectores: odontología, banco de corneas, emergentología y accidentología, epidemiología, inmunizaciones, enfermería y servicio social hospitalario, entre otras.

Contexto BANI desde la perspectiva de la gestión

El relato de lo que paso en Santiago del Estero lo tomamos de las palabras escritas por unos de sus protagonistas, decisor del Ministerio de Salud en ese periodo que escribió el libro *Pandemia en Santiago del Estero*, el Dr. Monti.

El texto nos describe este contexto cuando expresa el autor: "estamos ante una situación inaudita, no hemos vivido jamás una crisis semejante y es normal que tengamos miedo, frustración, ansiedad, estrés… Pero que esta sea nuestra primera pandemia no implica que no podamos hacer nada para gestionarla. Poseemos una capacidad inmensa de resiliencia para superar momentos difíciles y una fortaleza emocional innata: solo necesitamos conectar con ellas.".

En el discurso del Director de la OMS se puede advertir lo mismo cuando dice y cito: "Desde la OMS hemos llevado a cabo una evaluación permanente de este brote y estamos profundamente preocupados tanto por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los alarmantes niveles de inacción. Por estas razones, hemos llegado a la conclusión de que la COVID-19 puede considerarse una pandemia.".

Pandemia no es una palabra que deba utilizarse a la ligera o de forma imprudente. Es una palabra que, usada de forma inadecuada, puede provocar un miedo irracional o dar pie a la idea injustificada de que la lucha ha terminado y causar, como resultado, sufrimientos y muertes innecesarias.

El hecho de describir la situación como una pandemia no cambia la evaluación de la OMS de la amenaza que representa este virus.

No cambia lo que la OMS está haciendo ni tampoco lo que los países deben hacer. "Nunca antes habíamos visto una pandemia generada por un coronavirus. Esta es la primera pandemia causada por un coronavirus.".

"Si es esta una pandemia, algunos años después comprenderemos que, a la salida, por mucho tiempo se deberá vivir en una nueva realidad social, económica, sanitaria, como organización sanitaria, sociedad, país y mundo porque la única solución posible sería la vacuna, y esta demoraría mínimo un año y un año más en su etapa investigativa de prueba, además, una vez que estuviese disponible en el mundo, tratábamos de imaginarnos cómo harían los laboratorios para fabricar y distribuir tal cantidad de dosis.".

Entonces, sentimos miedo por lo que vendría y veíamos cómo, en otros países, ya las muertes se contaban de a miles, las terapias y los medicamentos experimentales no daban los resultados esperados, declaraban encierros poblacionales, uso de barbijos en forma permanente, obligatoriedad de la distancia social, sanitización de manos y ambientes ventilados, con suspensión de clases.

En estas palabras se muestran, sin acudir a datos objetivos, la fragilidad en la que se encontraba la humanidad y en particular nuestra provincia cuando se produjo este fenómeno mundial.

Toma de decisiones de la gestión

Una de las tantas y la más importante decisión fue el armado de la comunicación y el llamado de alerta sanitario provincial:

- Fortalecimiento del aspecto edilicio del Sistema Sanitario.
- Generación de un nuevo rol en los hospitales.
- Adquisición de elementos de protección personal para los trabajadores de la Salud y de Seguridad, que serían los más expuestos.
- Compra de medicamentos.
- Equipamiento para los hospitales y para los laboratorios que realizarían los análisis de las muestras en menos de 24 horas en la provincia, el principal fue el Centro Especializado de Análisis Moleculares y Metabólicos (CEAMM).
- Creación de la Comisión Provincial de Protocolos.
- Creación de la unidad de tareas críticas: enseñanza en cascada liderada por la Dra. Sonia Vélez, Dr. Enrique Carabajal, Enf. universitaria Rita Herrera, Enf. Claudia Mansilla, Enf. Luis Loto y Fisiot. Mariel Trujillo. Equipo de gran tarea en la pandemia al igual que otros que trabajaron en otros hospitales. El método de enseñanza en cascada es un método de enseñanza y aprendizaje mixto, virtual y presencial práctico, aplicado desde las unidades de atención crítica a médicos de familia, clínicos, enfermeras y fisioterapeutas en atención y movilización del paciente crítico, manejo de respiradores y parámetros, intubación y manejo de la vía aérea y capacitación en alto flujo y diferentes flujos de oxigenación. Es una tarea innovadora que se pudo replicar en todas la UTI y UCI de la provincia.
- Se sumó a la tarea al Ejército Argentino con su delegado del Estado, el Mayor General Conjunto, coronel Hugo Peralta, y voluntarios en diferentes áreas, en ayuda de las tareas de Atención Primaria de la Salud (APS), contención y colaboración

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

en el Hospital de Campaña, construcción de protocolos e interacción en diferentes procesos: operativo de vacunas y recepción, almacenamiento y guarda.

– Creación de la Comisión de Protocolos mediante acto administrativo. La ministra de salud crea la Comisión de Protocolos convocando a profesionales de la medicina, enfermería, odontología, psicología, veterinaria e informática; a la Municipalidad, al Ejército, a la Fiscalización del Ministerio para controlar los establecimientos; a Desarrollo Social por los Geriátricos, al Consejo Médico, al Colegio Médico, a la Federación de Clínicas y Sanatorios, a la Cámara de Comercio e Industria y al Consejo de Educación.

Las decisiones tomadas se analizaron en la siguiente matriz:

Decisión	Impacto en Propuesta de valor	Impacto en cadena de valor	Impacto en redes de valor
Creación del COE		Modifica la cadena decisoria	
Fortalecimiento del aspecto edilicio del Sistema Sanitario.		Infraestructura y equipamiento Sistema más eficiente	Capacitación a recursos humanos Conformación de equipos de trabajo Liderazgo situacional
Generación de un nuevo rol en los hospitales.	Nuevas definiciones estratégicas para los hospitales	Infraestructura Equipamiento refuncionalizacion	Conformación de equipos de trabajo Liderazgo situacional
Adquisición de elementos de protección personal para los trabajadores de la Salud y de Seguridad, que serían los más expuestos.		equipamiento	seguridad y salubridad para los empleados. Liderazgo situacional
Compra de medicamentos.	Redefinición de objetivos para las áreas de farmacia	Redefinición de procesos de compras	
Equipamiento para los hospitales y para los laboratorios que realizarían los análisis de las muestras en menos de 24 horas en la provincia, el principal fue el Centro Especializado de Análisis Moleculares y Metabólicos (CEAMM).	Redefinición de objetivos y estrategias para las unidades involucradas	Adecuación de procedimientos (protocolos)	Liderazgo de experto.
Creación de la Comisión Provincial de Protocolos	Introducción ad hoc a la institución	Comisión ad hoc	Liderazgo autoritario
Creación de la unidad de tareas críticas	Incorporación a la estructura con sus respectivos objetivos	Estructura y procesos específicos	Liderazgo de experto

Discusión

Si bien, la investigación se encuentra en proceso se han construido algunos datos:

Exploración del campo organizacional del Ministerio de Salud identificando objetivos, funciones y metas de las distintas áreas y dependencias y reconocimiento de su propuesta de valor.

Con respecto a los conceptos estratégicos que construyen la propuesta de valor se puede mencionar que la misión del Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero esta publicada en la página oficial del citado organismo. El Ministerio de Salud se organiza en tres grandes núcleos de gestión, la gestión central denominada área Ministro, subsecretaria de Salud y Coordinación General, con la misión de ejercer la autoridad estableciendo relaciones de dependencia, supervisión y lineamientos para garantizar el cumplimiento de las políticas sanitarias provinciales.

Elaboración de la matriz para el análisis de la toma de decisiones en las áreas del Ministerio en contexto BANI y sus estrategias de adecuación a dicho contexto.

El sistema en esta adecuación tuvo impacto en todas las áreas, pero de manera particular en la coordinación para la compra de recursos, en las áreas ministeriales de despacho y subsecretaria de salud para la adecuación de procedimientos (protocolos), adecuación de los centros de salud, equipamiento, infraestructura y capacitación de los recursos humanos. Esto representa un modelo integrado de gestión de crisis (pandemia) que conlleva trabajar con las necesidades de la población que temía sufrir la enfermedad. La comunicación institucional cumplió un rol fundamental para las medidas de prevención de la enfermedad en cuanto a contagios y posteriormente a las campañas de vacunación.

Identificación de los grupos de interés para la indagación de las necesidades, demandas y expectativas respecto a la implementación de un modelo integrado de gestión de calidad desde la perspectiva de dichos grupos: Usuarios, Usuarios Internos, Colaboradores y Proveedores.

Bibliografía

Carlos Alberto Monti (2022). *La pandemia en Santiago del Estero 2020-2022*. 1a ed. Santiago del Estero: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero. 157 p.; 21 x 15 cm. ISBN 978-987-3964-70-1

Cascio, Jamais (2018), *Built BANI model*. Institute for The Future (IFTF). Disponible en https://www.futureforwork.com/cuando-decimos-que-el-mundo-es-vuca-nos-quedamos-cortos/?cn-reloaded=1

Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. Cengage Learning.

Deming, W.E. (1982). *Calidad, productividad y competitividad*. Diaz de Santos

Etkin y Schvarstein (2000) *Identidad de las Organizaciones. Invariancia y cambio*. Paidos, Bs As

FPNC (2017). *Modelo para una Gestión de excelencia – Sector privado, Empresas – Argentina*.

Harrington, J. (1999) - *Mejoramiento de los procesos en la empresa* –Mc Graw Hill

Michael Porter (1992) *Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia.* The Free Press (1980): E. Rei Argentina SA. 2° edición

Robbins, S. (1993*). Comportamiento Organizacional*. Prentice Hall.

Ruiz-Fuentes, Daysi, & Torres-Torres, Isabel Cristina, & Hernández-Peña, Alejandro Miguel, & Almaguer-Torres, Rosa Mercedes (2014). *La gestión por procesos, su surgimiento y aspectos teóricos*. Ciencias Holguín, XX (1),1-11

Senge, P. (2000). *La danza del cambio*. Norma.

Ulrich, D. (2014). *Recursos humanos Champions*. Granica.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis de situación de familias con niños y niñas de la primera infancia y su acceso a la unidad primaria de atención N° 6 SMATA, Santiago del Estero, 2025

Eduardo Landriel [1]
Natalia Jorgelina Nieva [2]
Lara Camila Silva [3]

Resumen

Desde una perspectiva de salud y derechos humanos, la salud se entiende como un derecho fundamental, lo que resalta la importancia de abordar los factores sociales y políticos que influyen en ella. La Atención Primaria de Salud ha evolucionado hacia un enfoque más social y político, dejando de lado los aspectos específicos de las enfermedades, por lo cual es importante estudiar a las familias con niños y niñas de la primera infancia, dentro de un contexto integral de salud y políticas socio sanitarias. En este sentido, nuestro objetivo es describir el diagnóstico situacional de niños y niñas en su primera infancia y su accesibilidad a la unidad primaria de atención N°6 Smata durante el año 2025. Se encuestaron 18 familias, 14 (77,8%) mujeres y 4 (22,2%) varones; el 100% no tiene cobertura social y 12 (66.7%) familias no alcanzan la canasta de crianza. En la organización familiar, 3 (16,7%) son nucleares y 15 (83,3%) son extensas; 11 (64,7%) realizan actividades como ir a la plaza y 14 (82,4%) realizan actividades sociales. La Asignación Universal por Hijo es percibida por 17 (94,4%) al igual que Plan Sumar; 15 (83,3%) son beneficiarios de la Tarjeta Alimentar; 3 (16,7%) del Plan 1700 días y el 100% son usuarios de vacunas, 16 familias (88,9%) utilizan el programa Remediar. Estos indicadores sociodemográficos brindan información acerca de la utilización de recursos y problemáticas que están atravesadas por contextos sociales, económicos, políticos y culturales.

Palabras Claves: primera infancia, políticas sociosanitarias, servicios de salud**.**

Introducción

Convencidos de que el trabajo social interviene en los procesos cotidianos de reproducción de la existencia social del sujeto, se propone descubrir las barreras en el vínculo entre las necesidades y las carencias, como así también de los recursos y los satisfactores (Gonzales y Nucci, 1999, pág. 3), por lo tanto, se pretende describir los indicadores sociodemográficos de las familias con hijos en primera infancia y la accesibilidad a la unidad primaria de atención (UPA) N° 6 Smata.

Este proyecto se encuentra enmarcado dentro de la Beca de Iniciación en la Investigación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), contemplado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), el Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería (INEIE) y en colaboración con la Dirección de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Salud. A su vez, está situado dentro

1 Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería (INEIE). Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
2 Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería (INEIE). Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería (INEIE). Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo: cl.licts.camila@gmail.com

del proyecto de investigación vigente Familias en el primer nivel de atención de salud: Diagnóstico situacional en relación a la estructura, dinámica y accesibilidad a políticas sociosanitarias estatales. Santiago del Estero 2023-2024.

Con este trabajo se pretende, desde la perspectiva de salud pública, abordar la infancia como una etapa de la vida importante, principalmente en su contexto familiar, social, político y económico. Se describen las características sociodemográficas, su accesibilidad al sistema de salud, a las políticas sociosanitarias provinciales y nacionales, enmarcadas en el sistema sanitario estatal de Santiago del Estero.

El trabajo se desarrolla en el área de cobertura de la UPA, correspondiente al primer nivel de atención, donde además de brindar atención referida a salud, también se realizan actividades de investigación y docencia de grado y posgrado.

Marco teórico

El eje central de este trabajo está puesto en las familias con niños y niñas de la primera infancia, las cuales como grupo social tiene características propias, estructurales y modos de funcionamiento que han sido ampliamente estudiadas desde diversas disciplinas y enfoques teóricos.

Es indispensable pensar a la familia como un grupo organizado, que actúa limitadamente condicionado por los otros o por sí mismo. No sería ideal entender a la familia como si actuase de forma independiente. (Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. 2006).

Montaño (2007, como se citó en Robles y Di Leso 2012) define a la familia como "una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternidad.".

Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción.

Se debe estudiar a las familias con niños y niñas de la primera infancia dentro del contexto en el que están sucediendo los hechos y se debe prestar atención a las conexiones y relaciones más que a las características individuales.

La primera infancia es la edad comprendida desde los 45 días de vida hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Es un periodo crucial en el crecimiento y el desarrollo del ser humano, ya que toda experiencia en el niño o niña se transformará en habilidades y conocimientos que facilitarán su desarrollo cognitivo, emocional, cultural y social (Langou, Cardini, Florito y Guevara, 2019). Los programas educativos de atención a la primera infancia aseguran, desde edades tempranas, la participación del niño y su familia en el medio social, al mismo tiempo que les permite satisfacer necesidades básicas para su óptimo desarrollo.

La participación supone el acto de estimular al niño e involucrarlo para que exprese sus puntos de vista. La participación, reconocida como un fenómeno de múltiples facetas, debe concebirse como una necesidad del niño de buscar de información, expresar su deseo de conocer, expresar sus ideas, formar parte de actividades y procesos, ser informado y consultado, poder elegir, ver respetada su opinión y aprender a respetar la de otros, no ser objeto de discriminación y ser tratados dignamente. (Alfonso Amaro, Y., Díaz López, R., & Borges Fundora, L. 2020).

Desde la salud pública (con el modelo ecológico de la salud) se han incorporado determinantes que influyen en la salud de las personas, que se entiende ahora como la

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

consecuencia de múltiples factores que operan en nichos genéticos, biológicos, conductuales y contextos sociales y económicos que cambian a medida que la persona se desarrolla. Por su parte, el desarrollo es un proceso adaptativo integrado por múltiples transacciones entre estos contextos y los sistemas que regulan los aspectos biológicos y psicosociales. (Colomer-Revuelta, C., Colomer-Revuelta, J., Mercer, R., Peiró-Pérez, R., & Rajmil, L. 2004).

Desde una perspectiva de salud y derechos humanos, la salud se entiende como un derecho fundamental, lo que resalta la importancia de abordar los factores sociales y políticos que influyen en ella. Este enfoque subraya las consecuencias sociales y políticas que conlleva. Además, se menciona que la Atención Primaria de Salud (APS) ha evolucionado hacia un enfoque más social y político, dejando de lado los aspectos específicos de las enfermedades. Por lo tanto, se sugiere que las políticas de desarrollo deberían ser más integrales, adaptables y transparentes, y contar con el respaldo de compromisos legislativos y financieros para lograr mejoras equitativas en el ámbito de la salud. Las políticas públicas pueden ser vistas como un proceso que comienza cuando un gobierno o una autoridad identifica un problema, implementa acciones para solucionarlo o mejorarlo, y concluye con la evaluación de los resultados de dichas acciones en relación con el problema en cuestión. (Picón, MG 2016).

La APS se define comúnmente como la atención sanitaria esencial, fundamentada en métodos y tecnologías adecuadas, científicamente respaldadas y socialmente aceptables, accesibles para todos los individuos y familias de una comunidad, con su participación activa y a un costo que sea asumible tanto por la población como por el país (OMS, 1978).

El Plan Federal de Salud de Argentina 2004-2007 describe la APS como "una estrategia que aborda de manera integral los problemas de salud, enfermedad y atención de las personas y la comunidad, a través de la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación. Su misión es llevar el sistema de salud a la intimidad de los hogares, permitiendo conocer la realidad social y sanitaria de la población, y mejorando la comunicación entre el individuo (y su familia, sus conocimientos y cultura) y la medicina científica". Por lo tanto, la APS debe ser integral, ya que la naturaleza de la salud y la enfermedad es "integral" y su objetivo final también lo es. (OPS/OMS 2007).

Objetivo general

Describir el diagnóstico situacional de las familias con niños y niñas en su primera infancia y su accesibilidad a la unidad primaria de atención (UPA) N°6 Smata en Santiago del Estero durante el periodo 2025.

Objetivos específicos

Identificar factores sociodemográficos en las familias con niños y niñas de la primera infancia que asisten a los servicios que brinda la UPA N° 6 Smata.

Describir los recursos humanos y físicos de la UPA N°6 Smata destinados a la atención de los niños y niñas en su primera infancia.

Evaluar la accesibilidad a los programas de salud destinados a los niños y niñas en su primera infancia de la UPA N° 6 Smata.

Metodología

El centro de salud no solo brinda atención para los niños y niñas del área de cobertura (Barrios Smata, San Martín, Santa Lucia, Ampliación Santa Lucia y Ampliación Vinalar), sino también del área de influencia, es decir, los barrios aledaños al centro de salud. Históricamente el centro de salud tiene gran afluencia de usuarios y el grupo ma-

yoritario son los niños menores de 9 años, también dispone de información sociodemográfica con respecto a las familias del área de cobertura. Si bien esto es importante para el diagnóstico de situación, es necesario conocer las organizaciones familiares de los niños y niñas en su primera infancia, las actividades recreativas que realizan, cómo utilizan las políticas socio sanitarias y cómo estas son implementadas en el centro de salud a través del recurso humano y físico que disponen.

La perspectiva metodológica es desde un enfoque cuantitativo y estará sostenida desde la construcción y organización epistemológica que implica el conocimiento- análisis- interpretación y comprensión/reflexión de las familias con niños y niñas en primera infancia y la accesibilidad al centro de atención primaria de salud. El universo está constituido por los usuarios que asisten a cualquier servicio del centro de salud de la UPA N° 6 Smata y las unidades de análisis son las familias con niños y niñas menores de 5 años.

Los niños y niñas menores de 5 años fueron identificados en las planillas de atención médica (C4) y con los que asistieron al vacunatorio, se contactó con sus cuidadores para explicarles el objetivo del trabajo y realizar la encuesta previa toma de consentimiento informado. En cuanto a las técnicas de recolección y producción de datos se diseñaron dos encuestas estructuradas en formato Google Form, una dirigida a las familias y otra a los profesionales del centro de salud. En una primera instancia, se realizó una prueba piloto con 5 familias para evaluar la coherencia y dinámica del formulario, se realizaron las correcciones y posteriormente se aplicó a los padres y/o madres de los niños y niñas. La información recolectada fue procesada y analizada en el programa office.

Resultados

Seguidamente se expondrán los resultados preliminares de este trabajo, obtenidos durante los meses de junio-julio del corriente año.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Gráfico 1: Distribución según edades de niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025.

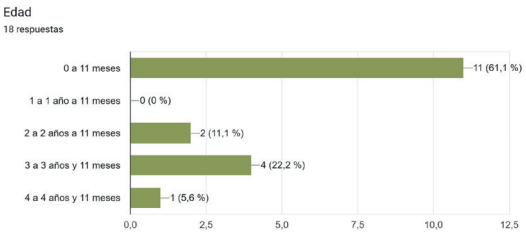

Gráfico 2: Distribución según sexo de niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025

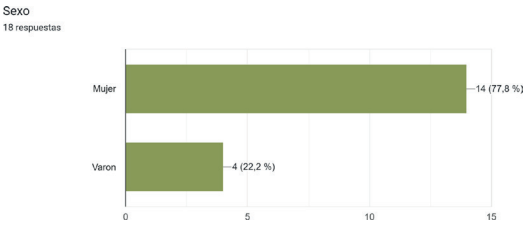

Gráfico 3: Distribución de niñas y niños de la primera infancia con respecto a cobertura social (N=18) junio - julio 2025.

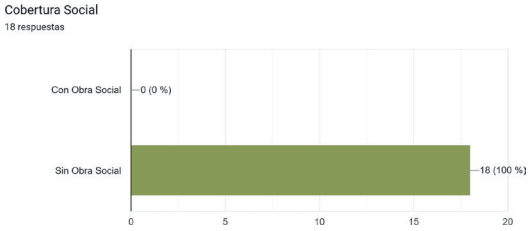

Gráfico 4: Distribución según el valor mensual de la canasta de crianza en niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

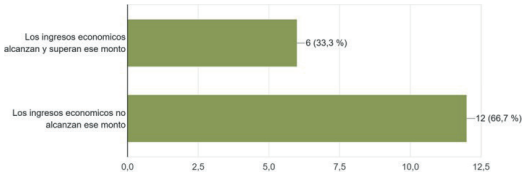

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Gráfico 5: Distribución según la organización familiar de niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

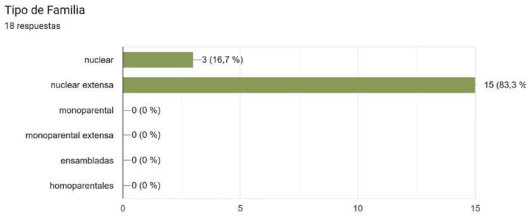

Gráfico 6: Distribución según la realización de actividades recreativas de niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

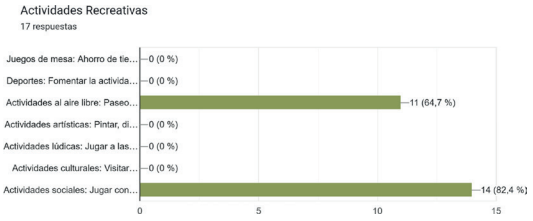

POLÍTICAS PÚBLICAS

Gráfico 7: Distribución con respecto al beneficio de la Asignación Universal por Hijo en niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

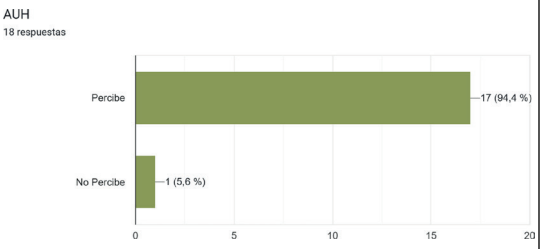

Gráfico 8: Distribución con respecto al beneficio de tarjeta Alimentar en niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

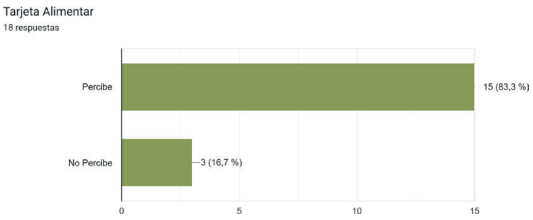

Gráfico 9: Distribución con respecto al beneficio del Plan 1700 días en niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

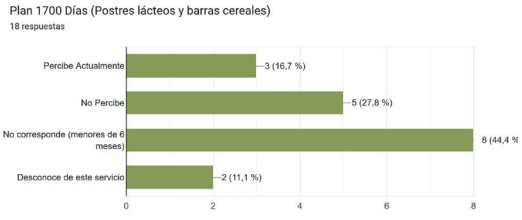

Gráfico 10: Distribución con respecto al beneficio de recibir leche del programa Materno Infanto Juvenil de la provincia en niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio – julio 2025, UPA N°6 Smata.

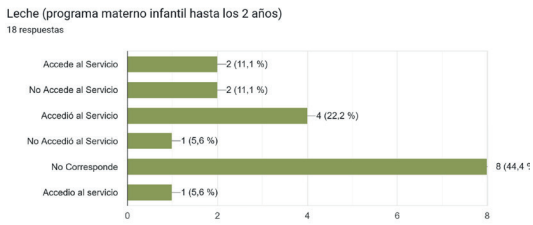

Gráfico 11: Distribución con respecto al beneficio de vacunas para niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

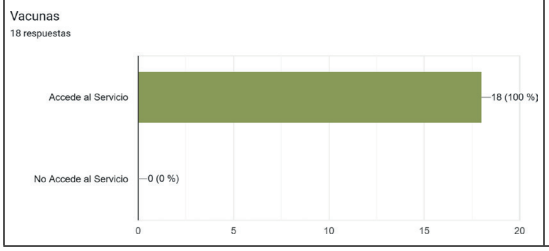

Gráfico 12: Distribución con respecto al beneficio del Plan Remediar para niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

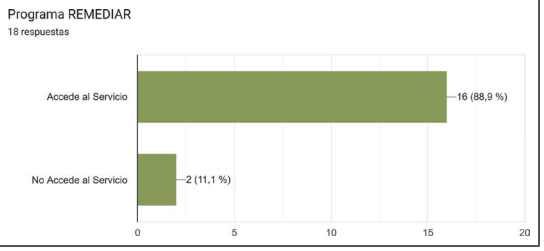

Gráfico 13: Distribución con respecto al beneficio del Programa TeleSalud para niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

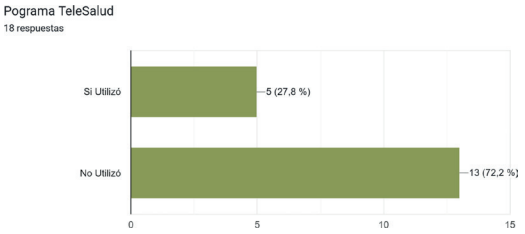

Gráfico 14: Distribución con respecto al beneficio del Plan SUMAR para niñas y niños de la primera infancia (N=18) junio - julio 2025, UPA N°6 Smata.

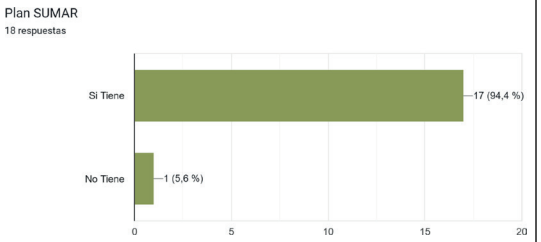

Con respecto a los datos sociodemográficos relevados, las familias de los 18 niñas y niños en primera infancia corresponden a las correspondientes edades de 0 a 11 meses; 11 (61.1%) de 1 año a 1 año y 11 meses; 0%, de 2 años a 2 años y 11 meses; 2 (11,1) de 3 años a 3 años y 11 meses; 4 (22,2%) de 4 años a 4 años y 11 meses; 1 (5,6%) se observa que, a medida que los niños tienen más edad, la asistencia a los controles de salud disminuye, esto puede deberse a que los controles médicos se van espaciando y luego de los 2 años no es obligatorio tener control realizado para retirar la leche. Con respecto al sexo, 14 (77,8%) son mujeres y 4 (22,2%) son varones. El 100% de la población entrevistada no tenía cobertura social y una de las familias estaba realizando el trámite para obtener la obra social. Los sistemas de salud deben ser igualitarios y equitativos entre los distintos grupos sociales para no generar injusticias en el acceso y evitar obstáculos para así lograr un sistema de salud justo sobre todo para los grupos más vulnerables. Al encuestar sobre los ingresos económicos de las familias para alcanzar la canasta de crianza correspondiente a marzo del 2025, se constató lo siguiente para cada uno de los tramos de edad: $409.414 para los menores de un año, $486.393 para los niños y niñas de 1 a 3 años y $408.372 para los de 4 a 5 años. 12 (66.7%) familias refieren no alcanzar el monto requerido, 6 (33.3%). En las familias que manifiestan superar el monto de la canasta de crianza es poca la diferencia al valor mínimo, además se observa que al no tener obra social no disponen de trabajos formales y/o en relación de dependencia, por lo tanto, sus ingresos económicos son originados de trabajos informales y/o de las asignaciones universales por hijo (AUH) siendo esta última, para algunas familias, el único ingreso económico. En la organización familiar de las 18 familias encuestadas, 3 (16,7%) son

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

nucleares, madre y/o padre e hijos y 15 (83,3%) son extensas, es decir, que los niños y niñas viven con sus padres y madres o solo con sus madres, más los familiares cercanos como abuelos, tíos y/o primos. En estas familias el modo de organizarse de las madres solteras requiere que trabajen de manera independiente o que solo perciban la AUH como ingreso económico.

Nos parece importante conocer acerca de la crianza integral de los niños y niñas, siendo las actividades recreativas uno de los aspectos destacables en su desarrollo. De las familias encuestadas, con la posibilidad de elegir más de una opción, 11 (64,7%) manifestaron que sus hijos realizan actividades libres como ir al parque, la plaza barrial y 14 (82,4%) realizan actividades sociales como jugar con amigos/vecinos, visitar familiares, entre otras. Si bien había siete opciones con respecto a las actividades recreativas, las dos mencionadas fueron las únicas elegidas. Esto puede deberse a la edad de los niños, y se destaca que la visita a familiares es una forma de incluir y preparar a los niños y niñas para sociabilizar por fuera del grupo familiar,

Con respecto a las políticas públicas y sociales, se entrevistó acerca de: AUH, Tarjeta Alimentar, Plan 1700 días, Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Programa Remediar, Plan Sumar y TeleSalud.

Del total de los 18 niñas y niños, 17 (94,4%) son beneficiarios de la AUH y por lo tanto de Plan Sumar, ya que es un requisito estar inscriptos en un centro de salud para tramitar luego la AUH. Con respecto a la Tarjeta Alimentar, 15 (83,3%) son beneficiarios y 3 (16,7%) desconoce de este beneficio por lo tanto no lo tramitaron. El Plan 1700 días ofrece alimentos a partir de los 6 meses de vida hasta los 6 años, del total de entrevistados 3 (16,7%) niñas y niños son beneficiarias actualmente, 5 (27,8%) no hacen uso de este recurso por no disponer de información a pesar de que conocer el beneficio, 8 (44,4%) niñas y niños no les corresponde por tener menos de 6 meses y 2 (11,1%) desconoce por completo este servicio. La entrega de leche corresponde a los menores de 2 años y realizan controles de niño sano en el centro de salud, este recurso está suministrado por la Dirección Materno Infanto Juvenil del Ministerio de Salud de la provincia. De los entrevistados actualmente 2 (11,1%) retiran leche, 2 (11.1%) no acceden porque el recurso no siempre está disponible, 5 (27,8%) accede al servicio, 1 (5,6%) no accedió al servicio, a 8 (44,4%), debido a tener menos de 6 meses, todavía no les corresponde este beneficio. El PAI es utilizado por el 100% de los entrevistados, 16 de los niños y niñas usan este recurso en la UPA N°6 Smata y el resto asiste a otro centro de salud. El programa Remediar dispensa medicación y es utilizado por 16 (88,9%) niñas y niños y 2 (11.1%) no accedieron debido a que no requirieron medicación por ser niños muy pequeños. El programa TeleSalud es una plataforma utilizada para la gestión de turnos con profesionales médicos y no médicos de otros niveles de atención, de tal manera que la persona solo se traslade cuando tenga el turno confirmado. De los niños entrevistados 5 (27,8%) utilizaron este servicio para la derivación al Centro Provincial de Salud Infantil (CePSI) "Eva Perón" con especialista en oftalmología, cardiología y neurología, entre otras.

Reflexiones finales

El trabajo de investigación continua en vías de desarrollo quedando pendiente la descripción de los datos con respecto al recurso humano y físico con los que cuenta la upa N 6 Smata para la atención a los niños y niñas de la primera infancia, para luego realizar el análisis de información que da respuesta a los tres objetivos planteados. En este escrito se describen dos objetivos relacionados a factores sociodemográficos y la accesibilidad a los programas de salud.

Observamos que el control de salud en niños y niñas en la primera infancia es una estrategia de acercamiento al centro de salud, el cual debe estar respaldado por las po-

líticas sociosanitarias para dar respuestas a las necesidades de las familias. Las familias tienen la responsabilidad de construir espacios de desarrollo integral para los niños y niñas haciendo un uso responsable e informado de las políticas que apoyen al desarrollo integral e integrado de los niños y niñas. El centro de salud y otras instituciones como la escuela son espacios donde convergen estas políticas sociosanitarias en beneficios de las familias y las infancias. Es necesario reconocer los indicadores sociodemográficos, ya que brindan información necesaria acerca de los recursos y necesidades de las familias, y en base a ello poder planificar en salud, ya que existen problemáticas de salud que están atravesadas por contextos sociales, económicos, culturales que requieren de intervención de otros actores sociales que el centro de salud no dispone.

Bibliografía

Alfonso Amaro, Y., Díaz López, R., & Borges Fundora, L. (2020). *El diálogo en familia: un derecho de los niños de la primera infancia.* Conrado, 16(76), 169-174.

Colomer-Revuelta, C., Colomer-Revuelta, J., Mercer, R., Peiró-Pérez, R., & Rajmil, L. (2004). *La salud en la infancia*. Gaceta sanitaria, 18, 39-46.

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2014). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia.* Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo

González C., Nucci, n., Soldevila A., Ortolanis E. y Crosetto R. (1999). *Necesidades y satisfactores en el espacio social familiar. Informe de investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos*

Langou, G., Cardini, A., Florito, J., Guevara, J. (2019*). Políticas para la niñez*.

Picón, MG (2016). *Conceptos básicos sobre las políticas de salud, sistemas sanitarios y APS.* Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Santiago del Estero

Robles, C. O., & de Ieso, L. C. (2012). *El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social.*

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Acompasar las adolescencias. Desafío de un equipo interdisciplinario

Silvana Esther Enríquez
Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante
Briza Lujan Coria
Mariela Alejandra Revainera
Francisco Zamora

Resumen

El relato se refiere a un proyecto de extensión que se desarrolla en el Instituto Juan XXIII de Villa Atamisqui, provincia de Santiago del Estero. La propuesta surge de un trabajo previo realizado en 2023 que identificó problemáticas como aumento de embarazos adolescentes, consumo de sustancias, violencia en los noviazgos, autolesiones e intentos de suicidio. En ese contexto, la universidad, a través de la carrera Licenciatura en Enfermería, decidió dar continuidad con ese trabajo iniciado, con el fin de construir espacios de reflexión y participación que promuevan autocuidado, con perspectiva de derechos y el protagonismo adolescente en el centro de la propuesta.

El objetivo general es crear instancias colectivas que visibilicen necesidades sentidas, fortalezcan recursos internos y externos, y promuevan prácticas de autocuidado. La metodología se centra en talleres participativos con adolescentes, docentes y familias, favoreciendo el intercambio y la construcción de estrategias conjuntas de cuidado. La propuesta articula asignaturas de la carrera de Enfermería con otras disciplinas, como trabajo social, psicología, sociología y contador público, promoviendo la integración de docencia, extensión e investigación. El proyecto contribuye a consolidar el rol social de la universidad pública en contextos rurales, impulsando la participación adolescente, la articulación interinstitucional y la generación de redes comunitarias de apoyo para la salud integral.

Palabras clave: adolescencias – autocuidado – salud comunitaria

Introducción

Acompasar los procesos de las adolescencias significa situarnos junto a ellas, respetar sus tiempos, sus modos de expresarse y sus ritmos de aprendizaje y desarrollo, construyendo espacios de escucha y cuidado que permitan fortalecer su salud integral y su participación en la comunidad. Este proyecto se enmarca en la necesidad de fortalecer el acceso a la salud integral de las adolescencias en contextos del interior provincial, específicamente en la localidad de Villa Atamisqui. La elección de este territorio responde a la ausencia de dispositivos específicos de atención para este grupo etario, lo cual plantea un escenario de vulnerabilidad, pero, al mismo tiempo, una oportunidad para el trabajo interinstitucional y comunitario.

La propuesta refleja la integración de las tres funciones sustantivas de la universidad: la docencia, al involucrar a estudiantes y docentes en procesos de formación en territorio; la investigación, al generar diagnósticos participativos que orientan la toma de decisiones; y la extensión, como herramienta de diálogo y acción conjunta con la comunidad.

Asimismo, se sustenta en la riqueza de la interdisciplinariedad: cada disciplina aporta sus competencias específicas —la enfermería desde el cuidado y el autocuidado, la psicología desde las dimensiones emocionales, la sociología y el trabajo social desde la lectura del contexto, y la pedagogía desde la mirada educativa— posibilitando un abordaje integral y situado.

El desafío central radica en trabajar con adolescencias, una etapa vital atravesada por profundas transformaciones y riesgos, pero también por la posibilidad de construir ciudadanía, autonomía y prácticas de cuidado que solo son viables si se reconocen sus voces y se acompasan sus procesos.

Marco teórico

La adolescencia constituye un período de transición entre la niñez y la adultez, caracterizado por cambios físicos, emocionales y sociales significativos, así como por riesgos y oportunidades que deben ser comprendidos desde una perspectiva integral (OMS, 2017). Esta etapa implica la construcción de la identidad, la adquisición de habilidades sociales y la consolidación de la autonomía, y a su vez puede estar atravesada por situaciones de vulnerabilidad que requieren intervenciones sensibles y contextualizadas.

El autocuidado en la adolescencia se encuentra estrechamente relacionado con la autoestima, entendida como un proceso construido a partir de la interacción con agentes socializadores como la familia, los pares, las instituciones y los medios de comunicación (Thomas, Gecas, Weigert y Rooney, 1974). Conflictos emocionales o la ausencia de apoyo social pueden afectar negativamente la autoestima, inhibiendo la autoeficacia y dificultando la adopción de prácticas de cuidado personal (Craig y Baucum, 1992). La promoción de la salud integral de los adolescentes requiere, entonces, fortalecer factores protectores que favorezcan su desarrollo emocional, social y físico.

Asimismo, como plantea Aberastury y Knobel (2004) la adolescencia implica la experiencia de distintos duelos: por la identidad que se construye, por los cambios en el cuerpo y por la separación progresiva de los padres de la infancia. Estas experiencias generan subjetividades vulnerables que deben ser acompañadas con sensibilidad, habilitando espacios de escucha y reflexión donde los adolescentes puedan elaborar sus pérdidas y consolidar su identidad. En este sentido, el concepto de "acompasar" (Fernández, 2007) resulta central: implica sintonizar con los ritmos internos de los adolescentes, respetando sus tiempos, modos de expresión y procesos subjetivos, favoreciendo un acompañamiento empático que no imponga, sino que permita construir un espacio seguro de desarrollo y reflexión.

Además, es fundamental considerar la perspectiva de los propios adolescentes. Figueroa, Cohen Imach, Lacunza y Gronda (2005) evidencian que los jóvenes jerarquizan como importantes los conflictos familiares, las relaciones entre pares y las expectativas académicas, más allá de las enfermedades de mayor relevancia epidemiológica. Esta observación refuerza la necesidad de diseñar intervenciones centradas en sus necesidades sentidas y en su percepción de bienestar.

Finalmente, el trabajo grupal con adolescentes requiere un rol coordinador consciente y reflexivo. Según Gonçalves-de Freitas (2004), los facilitadores deben considerar simultáneamente el proceso grupal, las experiencias individuales de cada joven y sus propias estrategias de gestión, para favorecer la participación, la toma de decisiones compartida y la construcción de aprendizajes significativos. La integración de estas dimensiones permite que los espacios de intervención no solo promuevan el autocuidado y la salud integral, sino también la participación activa y la construcción de ciudadanía de las adolescencias en sus contextos socioculturales.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Metodología

La metodología del proyecto se basa en un enfoque participativo que involucra a docentes, personal no docente y adolescentes, reconociendo sus perspectivas y necesidades como eje central para la construcción de intervenciones contextualizadas. La primera etapa consistió en la firma de un acta acuerdo con la institución y la elaboración de un cronograma con fechas y horarios, definiendo de manera conjunta los espacios de trabajo y los responsables de cada actividad.

A continuación, el equipo de extensionistas diseñó los instrumentos necesarios para la recolección de datos, orientados a caracterizar socio-demográficamente a la población que concurre al Instituto Juan XXIII y a identificar las necesidades sentidas de estudiantes, docentes y personal no docente. La aplicación de estos instrumentos permitió construir un diagnóstico de situación que sirvió como base para la planificación de los talleres y actividades posteriores.

El desarrollo de los talleres se realizará de manera diferenciada: por un lado, con los adolescentes, centrados en temáticas de salud integral, autocuidado y participación; por otro, encuentros paralelos con el personal docente y no docente, abordando las problemáticas identificadas desde la mirada educativa y comunitaria. Cada taller se diseñará para promover la participación activa, la reflexión conjunta y el intercambio de experiencias, culminando con un cierre comunitario que integre a las familias y a otros actores de la localidad.

La propuesta se desarrolla con un enfoque interdisciplinario, articulando enfermería, psicología, sociología, trabajo social y docencia, cada área aportando sus competencias específicas para garantizar un abordaje integral. El equipo cuenta también con profesionales de las ciencias económicas e informática que aportan con su formación.

Discusión

Trabajar con adolescencias en contextos rurales y vulnerables implica asumir múltiples desafíos, tanto por las limitaciones de acceso a recursos y servicios como por las particularidades sociales y culturales de cada comunidad. Estos escenarios demandan intervenciones que no sólo respondan a necesidades concretas de salud, sino que también respeten la identidad, los tiempos y las experiencias de las adolescencias, reconociendo sus voces como elementos centrales en el diseño y la implementación de las acciones.

En este sentido, adoptar un enfoque basado en derechos y fomentar la participación activa de los jóvenes resulta fundamental. Garantizar que los adolescentes puedan expresar sus necesidades, participar en la toma de decisiones y contribuir en la construcción de estrategias de cuidado fortalece su autonomía y promueve prácticas de autocuidado más sostenibles.

La articulación entre la universidad, la escuela y la comunidad representa otra dimensión compleja del trabajo, donde surgen tensiones y aprendizajes. La coordinación de distintos actores requiere establecer canales de comunicación claros, reconocer competencias específicas de cada disciplina y generar acuerdos para la planificación conjunta de actividades. Estas experiencias muestran que los procesos colaborativos, aunque desafiantes, enriquecen la intervención y potencian el impacto de las acciones en la comunidad.

En este marco, el rol de la enfermería es clave, no solo en la implementación de estrategias de promoción del autocuidado, sino también en la orientación y acompañamiento de los adolescentes y sus familias. La enfermería, desde su perspectiva integral, contribuye a la construcción de hábitos saludables, al fortalecimiento de factores protectores y a la consolidación de prácticas de cuidado que respeten las particularidades de cada adolescente y su contexto.

Resultados

En el marco del proyecto de extensión, durante el mes de julio se llevó a cabo la presentación del proyecto en el Instituto Juan XXIII de la ciudad de Atamisqui. En dicho encuentro participaron autoridades del Instituto, representantes municipales, personal del CIC (Centro Integrador Comunitario), docentes, no docentes, madres/padres delegados de cursos y estudiantes referentes. En esta primera instancia se respondieron consultas sobre la modalidad de trabajo, se manifestaron intereses por parte de las familias y se acordó una nueva fecha de encuentro.

En el mes de agosto, 17 integrantes del proyecto regresaron al Instituto para continuar con el trabajo junto a la comunidad educativa. En esa ocasión, además de recorrer las instalaciones y fortalecer el vínculo con la institución, se aplicaron instrumentos de recolección de datos a través de formularios en Google Forms (de carácter anónimo y con consentimiento informado). Dichos formularios estuvieron dirigidos a estudiantes de 1° a 5° año, al rector, docentes y personal no docente.

Los cuestionarios fueron diseñados con el fin de identificar, en el caso de los directivos, docentes y no docentes, las problemáticas percibidas en la población adolescente y las situaciones complejas en las que debieron intervenir. En el caso de los/as estudiantes, se indagó sobre hábitos alimenticios, consumo de sustancias, uso de redes sociales, conducción de vehículos, salud sexual, emociones, percepción del bienestar y expectativas en torno a la formación terciaria/universitaria. Se obtuvieron datos de 216 estudiantes (la población presente era 219 y 3 decidieron no participar**)** 11 docentes**,** 5 no docentes y del director**.**

Los resultados revelaron hallazgos significativos, por un lado, **e**n el grupo de estudiantes, las principales preocupaciones giraron en torno a: manejo de las emociones, violencia, depresión, ansiedad, prevención del suicidio, ludopatía, uso de redes sociales, comunicación con madres/padres y pares, autoestima, adicciones, cuidado del cuerpo y educación sexual integral. Además, luego de la aplicación del formulario, se habilitó un "buzón de pensamientos, emociones y preocupaciones" (anónimo y por curso), en el cual 142 estudiantes pudieron expresar de manera libre sus inquietudes.

Por su parte, en el grupo de docentes, no docentes y el rector**,** se destacaron como problemáticas: autolesiones, violencia verbal entre estudiantes, apuestas (carreras de caballo y juegos online), noviazgos frecuentes, exteriorización del cuerpo y dificultades para saber qué sugerir o cómo acompañar a los/as adolescentes. La aplicación del cuestionario propició además un espacio de diálogo espontáneo entre los/as docentes y no docentes, donde compartieron experiencias vividas con estudiantes y familias. Manifestaron la necesidad de mayor acompañamiento y valoraron el proyecto como una oportunidad de escucha y de fortalecimiento del vínculo docente-estudiante, reconociendo la importancia de atender sentimientos y emociones en el ámbito escolar.

Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de planificar y ejecutar talleres dirigidos tanto a estudiantes como a docentes y no docentes**,** con el propósito de abordar las problemáticas identificadas y promover espacios seguros que favorezcan el bienestar emocional y el aprendizaje de las adolescencias.

Reflexiones finales

El impacto esperado es el fortalecimiento del protagonismo juvenil, la generación de redes de apoyo comunitarias y la mejora en el abordaje integral de la salud. Creemos que la universidad pública cumple aquí un papel fundamental: acercar saberes, promover equidad territorial y acompañar procesos de transformación social.

Finalmente, esta experiencia nos deja la certeza de que acompasar a las adolescencias no significa resolver por ellas, sino caminar a su lado, generando condiciones para que puedan ejercer sus derechos y construir su salud integral de manera participativa y colectiva.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía

Aberastury, A., & Knobel, M. (2004). *La adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico* (pp. 15–20). Paidós Educador.

Fernández, A. (2007). *La clínica vincular con adolescentes*. Paidós.

Figueroa, M., Cohen Imach, S., Lacunza, A. B., & Gronda, M. (2005). *Análisis de situaciones problemáticas autopercibidas por adolescentes* (Tucumán, Argentina). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 19*(1), 89–103. Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica.

Gonçalves-de Freitas, M. (2004). *Los adolescentes como agentes de cambio social: Algunas reflexiones para los psicólogos sociales comunitarios*. *Psykhe, 13*(2), 131–142. Disponible en: https://doi.org/10.4067/S0718-22282004000200010

Thomas, D. L., Gecas, V., Weigert, A., & Rooney, E. (1974). *Family socialization and the adolescent: Determinants of self concept, conformity, religiosity and counterculture values*. Lexington Books.

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Salud del adolescente*. En "Temas de salud: adolescencia". Disponible en https://www.who.int/health-topics/adolescent-health

Acompañando vidas, tejiendo vínculos… un enfoque integral para pacientes y familias

Valeria Alderete
Débora Arias
Celia Céspedes
Evelyn Cilento
Cynthia Trejo

Resumen

El proyecto de extensión Cuidar es Transformar surge para dar respuesta a una realidad frecuentemente invisibilizada: el impacto del tratamiento de hemodiálisis, que no solo recae sobre la persona diagnosticada, sino también sobre su familia. En el Centro Renal Alsina de la ciudad capital de Santiago del Estero, los entornos familiares cumplen un rol clave como sostén emocional, cuidadores y facilitadores de la adherencia terapéutica. Sin embargo, muchas veces transitan este proceso sin la preparación ni el acompañamiento necesario, enfrentando incertidumbre, sobrecarga emocional y falta de recursos para afrontar la situación.

La propuesta busca reconocer, valorar y fortalecer a las familias como sujetos de cuidado, generando espacios de formación, contención y participación activa, en articulación con el equipo de salud y con un enfoque interdisciplinario y humanizado. Mediante talleres educativos, encuentros de apoyo emocional y estrategias de comunicación, se apunta a mejorar el bienestar familiar, favorecer la adherencia al tratamiento y humanizar la atención. Con un alcance estimado de 200 familias, el proyecto se articula con asignaturas de la Licenciatura en Enfermería de la FHCSyS-UNSE y líneas de investigación educativa, generando un impacto positivo tanto en la calidad de vida de los pacientes como en la de quienes los acompañan día a día.

Introducción

El tratamiento de diálisis constituye una intervención compleja que va más allá del ámbito estrictamente clínico. Su impacto se extiende a la vida cotidiana, emocional y social de quienes lo atraviesan, así como de sus familias. En muchos casos, estas se convierten en el principal sostén, asumiendo roles de cuidado, acompañamiento y facilitación de la adherencia al tratamiento, sin contar siempre con la información, las herramientas o el apoyo necesario para hacerlo de manera saludable.

En el Centro Renal Alsina, se observa que las familias de personas en tratamiento de hemodiálisis enfrentan desafíos que van desde la reorganización de rutinas y el manejo de emociones, hasta la toma de decisiones complejas sobre el cuidado. La falta de espacios de formación y contención adecuados puede generar sobrecarga, inseguridad y sentimientos de impotencia, afectando tanto su propio bienestar como la calidad de vida del paciente.

Frente a esta realidad, el proyecto Cuidar es Transformar propone un cambio de mirada: considerar a la familia no solo como acompañante, sino como sujeto activo de cuidado. A través de acciones formativas, de contención emocional y participación comunitaria, se busca empoderar a las familias, mejorar su capacidad de afrontamiento y fortalecer las redes de apoyo que sostienen el proceso de la diálisis.

Esta propuesta está respaldada por la curricularización de actividades de las cátedras del cuarto año de la carrera: Atención de enfermería a la persona en estado crítico y su

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

familia y Administración en enfermería comunitaria. Esta relación entre las cátedras y extensión universitaria pretende aportar al estudiante la oportunidad de integrar teoría y práctica, desarrollar competencias profesionales reales, fortalecer el compromiso social y aplicar el enfoque humanizado en contextos concretos.

- El objetivo general de esta propuesta es crear espacios de encuentros a fin de contribuir al acompañamiento integral y al fortalecimiento del rol de la familia en el proceso de atención de personas en tratamiento de hemodiálisis, a través de acciones educativas, de contención y participación en el ámbito del centro de diálisis. Y como objetivos específicos:
- Caracterizar socio-demográficamente a los pacientes y sus familias para reconocer recursos y potencialidades.
- Realizar un diagnóstico de situación a través de la identificación de necesidades sentidas y detectadas.
- Diseñar e implementar talleres participativos, que fomenten espacios de escucha, diálogo y contención emocional, orientados a compartir experiencias, resolver dudas y disminuir el impacto psicosocial del tratamiento en el entorno familiar.
- Favorecer redes de apoyo entre las propias familias, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia dentro del entorno del centro de diálisis.
- Sistematizar y socializar el informe final con las familias y en eventos científicos.

Marco teórico

La salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de religiones, credos políticos o clases sociales. Así lo reconocía ya en 1946 el texto fundacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que a su vez definía la salud de forma integral como el estado de absoluto bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades.

Según la Sociedad Argentina de Nefrología (SAN), la enfermedad renal crónica (ERC) es una condición progresiva e irreversible caracterizada por la pérdida sostenida de la función renal, que en estadios avanzados requiere tratamientos sustitutivos como la hemodiálisis, la diálisis peritoneal o el trasplante renal. Se estima que la prevalencia de ERC en Argentina está en aumento, asociada principalmente a enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión arterial y el envejecimiento poblacional (SAN, 2023).

En este sentido, la hemodiálisis es un procedimiento que requiere un alto grado de compromiso del paciente y de su entorno, ya que implica acudir al centro varias veces por semana, mantener una dieta estricta, cuidados especiales del acceso vascular y un seguimiento médico y de enfermería constante. Esta rutina afecta profundamente la calidad de vida de la persona y, por ende, también impacta en la dinámica familiar.

La familia puede entenderse como "un sistema social que posee límites propios de vínculos y hábitat, donde existe una trama relacional ideológica, psicológica y afectiva que se establece espontáneamente entre sus miembros que se sienten parte de ella y son reconocidos como tal, interactúan regularmente, manifestando signos de ser interdependientes e interrelacionados en su medio interno y externo para alcanzar metas comunes auto propuestas. Avanzando en el estudio del significado de familia." (Delgado, 2003).

En este aspecto y desde el enfoque de la enfermería familiar, (Friedman, 2003) se señala que el apoyo familiar puede ser un factor protector frente al estrés, la incertidumbre y el miedo que conlleva una enfermedad compleja. Por eso, abordar a las familias como unidad de cuidado permite no solo mejorar el bienestar del paciente, sino también prevenir el agotamiento y la sobrecarga del entorno.

El acompañamiento familiar, cuando se ve fortalecido por espacios de escucha, contención y educación en salud, se convierte en una herramienta poderosa para promover la adherencia terapéutica y mejorar la calidad de vida de las personas. Los cuidados enfermeros deben incluir una dimensión emocional, relacional y educativa, especialmente en contextos crónicos. Este proyecto se inscribe dentro de un modelo interdisciplinario e integrador, que busca humanizar el espacio de la hemodiálisis, generando una apertura hacia la familia como parte del proceso de atención. En ese sentido, se funda con los principios de la estrategia de atención centrada en la persona y su entorno, promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que enfatiza la necesidad de considerar a la familia como actor clave en los procesos de salud. Por lo tanto, ese cuidado integral va enfocado en brindar una atención a la persona en su totalidad, abarcando todas las dimensiones de su salud y bienestar. Esto implica no solo el cuidado del cuerpo físico, sino también la atención a la salud mental, el bienestar social, las emociones, el entorno, las creencias y la espiritualidad.

Figura 1 Equipo extensionista CenRA, en trabajo con los pacientes. julio 2025

La enfermera Watson, en su libro *Human Science and Human Care. A Theory of Nursing* (1985, reedición 1988), considera que el cuidado es la esencia del ejercicio profesional de la enfermería y que el objetivo del mismo es "facilitar que las personas adquieran un grado superior de armonía entre la mente, el cuerpo y el alma; que dé lugar a los procesos de autoconocimiento, autorreverencia, autocuración y autoasistencia". Afirma que este objetivo se logra mediante un proceso de relación interhumana y mediante actividades de asistencia que faciliten el desarrollo de los pacientes en el ámbito de la promoción de la salud mediante acciones preventivas. Por lo tanto, para la enfermería, brindar cuidado a la persona, la familia y los grupos de la comunidad, se basa en una relación interpersonal que permita la humanización del mismo.

Metodología

El desarrollo de este proyecto de extensión se fundamenta en el trabajo a través de las necesidades sentidas de las familias de los pacientes en diálisis. Como su nombre lo indica, es aquella necesidad que las personas sienten o, lo que es lo mismo, aquellas que son abordadas desde la perspectiva de las personas que las tienen, para lo cual es necesario aproximarse a la población, conocer sus características, recursos, redes de apoyo, organizaciones propias y externas a las que acceden, a fin de comprender y respetar el modo de vida, percepciones, historia, creencias, hábitos y costumbres y en base a ello construir un diagnóstico.

Las intervenciones propiamente dichas se realizan con la metodología de taller que responden a los principios de la educación popular desarrollados por Freire, que invitan a reflexionar y meditar sobre "lo comprendido" con una actitud crítica a la realidad. La elección del taller encuentra su fundamento en la promoción de la circulación de la

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

palabra en las temáticas diagnosticadas entre participantes de forma democrática, y en el uso de técnicas adecuadas a la etapa evolutiva que favorezcan la participación activa.

La base de esta propuesta de trabajo interdisciplinario es la comunicación, esto permite generar un equipo de trabajo con horizontalidad y si bien esta temática actualmente no se encuentra instalada en proyectos de investigación, a través de ella podrán surgir diferentes líneas de investigaciones futuras. Las temáticas recibirán aportes de la disciplina de enfermería en relación al cuidado. Desde la psicología se recopilarán hechos sobre la conducta, experiencia humana y vivencia de las personas con la finalidad de comprender y explicar el comportamiento de las personas que participan en este proyecto. La sociología contribuirá en la comprensión del contexto local, mientras que trabajo social aportará al fortalecimiento de los recursos locales.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes actividades: articulación de actividades interinstitucionales; caracterización socio-demográfica de los pacientes y sus familias que asisten al centro de diálisis; aproximación y abordaje a las familias; análisis de situación.; construcción de diagnóstico en base a las necesidades identificadas; planificación de reuniones periódicas con todo el equipo; planificación de estrategias de intervención a partir de las necesidades identificadas por el equipo y/o manifestadas por las familias; y planificación de encuentros-talleres.

Esta estrategia de implementación de talleres participativos con las familias de los pacientes, permite fortalecer los saberes y prácticas del personal de enfermería en el ámbito de la nefrología y la hemodiálisis desde el enfoque de cuidado integral de la persona. Esta modalidad permite una construcción colectiva de conocimientos, promoviendo la articulación interdisciplinaria con profesionales de otras áreas de la salud, como medicina, trabajo social y psicología, favoreciendo un abordaje integral de la atención. A su vez, los talleres se vinculan con las funciones sustantivas de docencia e investigación, integrando contenidos teóricos actualizados con evidencia científica y promoviendo instancias de reflexión crítica sobre la práctica.

Discusión

La experiencia desarrollada en el marco del proyecto *Cuidar es Transformar* evidencia que la diálisis, más allá de ser un procedimiento técnico, es un proceso profundamente humano que involucra a todo el núcleo familiar. Incorporar a las familias como sujetos de cuidado permitió ampliar la perspectiva del equipo de salud, reconociendo que su bienestar emocional y su nivel de información repercuten directamente en la adherencia terapéutica y en la calidad de vida del paciente. Este enfoque rompe con la mirada tradicional centrada únicamente en el paciente, generando un cambio cultural dentro de la práctica asistencial.

Desde el punto de vista académico, la articulación entre cátedras y extensión universitaria demuestra un valor formativo incalculable. Los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar contenidos teóricos en escenarios reales, fortaleciendo habilidades de comunicación, empatía, trabajo interdisciplinario y resolución de problemas. La curricularización de la extensión permite que la formación en enfermería se nutra de experiencias auténticas, acercando al futuro profesional a las complejidades del cuidado integral y al compromiso social que su rol demanda.

Finalmente, esta experiencia confirma que los proyectos de extensión no solo benefician a la comunidad destinataria, sino que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a la humanización de la salud. Incluir a la familia en el proceso de cuidado no es un acto complementario, sino una estrategia esencial para lograr intervenciones más efectivas, sostenibles y éticas. Esta integración entre universidad, equipo de salud, pacientes y familias fortalece el vínculo entre la universidad y la sociedad, generando transformaciones que perduran más allá de la duración del proyecto.

Figura 2 Equipo de enfermería CenRA

Resultados / Reflexiones Finales

Los resultados preliminares hasta el momento fueron los encuentros entre el equipo extensionista y el equipo de salud interdisciplinario del centro renal, con el objetivo de iniciar parte de la caracterización de los pacientes y familias que asisten a hemodiálisis. A partir de allí se construyó dos instrumentos de valoración: uno familiar y uno para pacientes.

- Instrumento de valoración familiar: se valora datos generales de los integrantes de la familia, ocupación, escolaridad familiar, antecedentes de salud, roles intrafamiliares, conocimientos y participación en el tratamiento, impacto en la dinámica familiar, aspectos emocionales del cuidador-familia, necesidades y recursos.
- Instrumento de valoración del paciente: datos generales, antecedentes de salud, información socio-familiar, redes de apoyo, necesidades, recursos, conocimientos y adherencia al tratamiento, entre otros aspectos.

Figura 3 Equipo extensionista en CenRA

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Cabe aclarar que nos encontramos en etapa de análisis de datos para la preparación y aplicación de talleres a llevarse a cabo en base a las necesidades sentidas. El trabajo en equipo implica un proceso participativo, donde los actores principales son las familias y pacientes. A través de la toma de decisiones, el equipo extensionista busca generar un espacio para acompañarlos.

El proyecto Cuidar es Transformar deja como principal impacto una transformación tangible en la manera de comprender y abordar el cuidado en diálisis, posicionando a la familia como un pilar activo del proceso. Las acciones de formación, contención y participación fortalecen sus capacidades para afrontar la enfermedad con mayor seguridad, empatía y resiliencia, repercutiendo en una mejor adherencia terapéutica y en un clima de cuidado más humano. Al mismo tiempo, potencia en estudiantes y profesionales de enfermería una mirada integral, sensible y comprometida con las realidades de las personas, consolidando un puente entre la universidad y la comunidad que trasciende el marco temporal del proyecto y sienta bases para futuras intervenciones colaborativas.

Bibliografía

Organización Panamericana de la Salud. (1997). *Guía para la gestión de atención primaria de salud* (2.ª ed.). Washington, DC, Estados Unidos.

Organización Panamericana de la Salud. (1999). *Planificación local participativa*. Washington, DC, Estados Unidos. (Cap. III).

Delgado, J. (2003). *Aproximación y comprensión ontológica de familia, basada en el pensamiento de Heidegger*. Tesis. Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Organización Mundial de la Salud. (1946). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Disponible en: https://www.who.int/about/governance/constitution

Ministerio de Cultura de la Nación, Argentina. (s.f.). *Paulo Freire: Un educador para la libertad*. Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/paulo-freire-11132/

Tommasino, H., Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y* controversias. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf

Contribuciones del sector bancario al ODS 5 - Igualdad de género

Ana Pedregal[1]
Ana María Maud
Sofía Anabel Ledesma

Introducción

La desigualdad económica, la pobreza, la falta de oportunidades y la falta de acceso a la educación son factores que garantizan la vulnerabilidad en las mujeres. Otros factores que aparecen subyacentes potencian esta idea, como lo son los estereotipos de género, estos son el principal obstáculo para el acceso de las mujeres al mundo económico, cuando en realidad, son estas quienes juegan un papel crucial en la disminución de la pobreza y el desarrollo. De ahí que las empresas sea actores fundamentales en la superación de la brecha de género, por lo cual, su finalidad no puede limitarse a la obtención de ganancias, sino que su rol en la sociedad en la que están insertas se extiende a un compromiso con lo social y ambiental, dimensiones que estas, junto con la económica, procuran extender a toda su cadena de valor. Ello fundamentalmente en virtud de compromisos asumidos por los países que han adherido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo desafío es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

En el marco del proyecto de investigación "Las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las empresas de los principales sectores económicos del NOA, en base a sus Reportes de sustentabilidad e Informes Financieros", bajo la Dirección de Mónica Martínez, y la codirección de Ana María Maud, se propone, como objetivo general, describir las principales contribuciones a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, con relación al objetivo número 5, en tanto y en cuanto, el proyecto de investigación continua la línea de investigación del proyecto "Las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las empresas de los principales sectores económicos del NOA en base a sus Reportes de sustentabilidad y estados contables publicados en los años 2024 – 2027" de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Centro de Estudios en Ciencias Económicas.
Palabras clave: objetivos de desarrollo sostenible, igualdad de género, contribuciones

Marco teórico

De los objetivos del Desarrollo Sostenible. Su Nacimiento

El 25 de septiembre de 2015, en New York, los líderes mundiales, adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva Agenda de Desarrollo Sostenible (A/RES/69-315). Todo esto mediante la aprobación en la Cumbre Mundial realizada por la ONU, a través de la iniciativa "Transformar nuestro mundo". Esta propuesta busca instar a todos los países a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta.

Los Estados Nacionales miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobaron en dicho documento 17 Objetivos y 169 Metas que deberán ser cumplidos

1 Ana Pedregal. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Santiago del Estero, Argentina. cl.educacionparalasaludana@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

al año 2030. Los ODS reconocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente vinculantes, los países que adhieren a la Agenda 2030 deben adoptar los objetivos como propios, y establecer marcos nacionales para su logro ya que cada objetivo tiene como meta especifica que debe alcanzarse en los próximos quince años.

En lo que respecta al tema objeto de nuestro trabajo, la Metas del ODS 5 involucra los siguientes aspectos: a) Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; b) Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; c) Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública; Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales; Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones para promover el empoderamiento de la mujer; Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas en todos los niveles.

El tema reviste singular importancia por cuanto se ha señalado que "El empoderamiento económico de las mujeres es un imperativo moral y jurídico. Eliminar las desigualdades sociales, económicas y laborales entre los géneros es un paso fundamental para que las mujeres logren ejercer efectivamente sus derechos. Pero, además, la equidad económica es un buen negocio: la reducción de las brechas de género en el mercado laboral contribuye al crecimiento económico y al desarrollo sostenible e inclusivo. Este efecto positivo de la inserción laboral de las mujeres en puestos de calidad es conocido como "dividendo de género"[2].

Los estereotipos y sus consecuencias

En relación con el tema que desarrollamos en el presente, concretamente la igualdad de género, cabe destacar la segregación y discriminación que vivimos las mujeres dada la evidente severidad de las brechas de género en el mercado laboral, tanto en el acceso como en la trayectoria posterior.

Desde este punto de vista juegan un rol fundamental, pero a su vez negativamente, los estereotipos de género, en cuanto conjunto de características que social y culturalmente se asignan a los hombres y mujeres, y que en el ámbito del trabajo se expresa como la idea de que la mujer debe dedicarse a cuestiones hogareñas o de servicio, y el hombre a cuestiones vinculadas a la autoridad y al poder. Estos consolidan una práctica conocida como "techo de cristal", que determina que la mujer no pueda acceder a puestos laborales jerárquicos, y dichos cargos son ocupados por hombres, puestos representativos de él como autoridad[3].

Se habla de "paredes de cristal" y de "techo de cristal", para referir a la segregación horizontal y vertical, respectivamente que implica que solo determinados puestos de

2 www.cippec.org Por qué importa la equidad de género en el mercado de trabajo?

3 Guadagnoli, R. Soledad. Las desigualdades de género como obstáculo del trabajo decente. En www.infojus.goav.ar.

trabajo están reservados a las mismas, dados los roles históricamente asignados según el sexo, y relacionados mayormente a tareas de cuidado. Cuando ingresan al mercado de trabajo, las mujeres se emplean en sectores que reflejan las tareas que tradicionalmente recaen sobre ellas en la esfera privada. Así, trabajan mayormente en tareas domésticas, educación, salud, y comercio en menor medida. Los varones, en cambio, se concentran en comercio, construcción e industria. También enfrentan mayores dificultades para alcanzar puestos de liderazgo: solo el 3,7% alcanza puestos de dirección comparado al 5,8% de los varones. En este caso la segregación es vertical, el llamado "techo de cristal", un límite invisible fijado en un muro invisible en base a estereotipos que las mujeres encuentran en su desarrollo profesional.

Esto nos pone de frente a una realidad que no se puede soslayar. La continua y constante vulneración de los derechos humanos de las mujeres, los límites a su crecimiento económico y por ende su contribución al desarrollo integral, tanto económico como ambiental y social. No puede negarse que uno de los factores que hacen vulnerables a las mujeres, es la desigualdad económica, la pobreza, la falta de oportunidades y la falta de acceso a la educación, entre otros. Sumado al aspecto económico, están subyacentes los estereotipos de género que son el principal obstáculo para el acceso de las mujeres al mundo económico, cuando en realidad, son estas quienes juegan un papel crucial en la disminución de la pobreza y el desarrollo.

El reconocimiento de los derechos de la mujer como derechos humanos

Anticipamos que esta vulneración de los derechos humanos de las mujeres va ms allá de lo que voluntariamente pueden asumir las empresas ya que verificar su observancia y cumplimiento es parte de los compromisos asumidos por los Estados, en la comunidad internacional, siendo éstos los primeros y principales guardianes de tales garantías.

El primer tratado internacional que incorpora los Derechos de las Mujeres fue la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW), adoptada por Naciones Unidas[4], aunque recién en la Cumbre de Derechos Humanos de 1993 se les reconocen expresamente como parte integrante e indivisible de los Derechos Humanos. Este es el primer instrumento de los Derechos Humanos que hace referencia explícita, por ejemplo, a la situación de las "mujeres rurales", reconociendo el importante papel que desempeñan, y obligando a los Estados Miembros a tomar medidas para asegurar, en condiciones de igualdad, la participación de las mujeres en el desarrollo rural, así como la mejora en su acceso a la alimentación, salud, educación, capacitación y oportunidades laborales[5]. De este modo, se instala la causa de igualdad de género como un tema central en la agenda global.

En 1995, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz, recuerda que los "derechos de la mujer son derechos humanos"[6] y compromete a los Estados miembros a introducir en sus políticas dos principios fundamentales para alcanzar la igualdad de género: 1) la estrategia de la "transversalidad de género" que supone incluir la dimensión de género en la elaboración, aplicación y seguimiento de todas las políticas, medidas y acciones realizadas; 2) el "empoderamiento de las mujeres" que implica la promoción en el acceso de las mujeres a la toma de decisiones a todas las escalas, fortaleciendo su autonomía e incrementando sus oportunidades. La Plataforma aborda la situación de las mujeres rurales en las 12 esferas en que se divide, especificando además la necesidad de promover: "la independencia económica de las mujeres, incluido el empleo, y erradicar

4 http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm
5 Ibíd.
6 http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mismas, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres -incluidas las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo- a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos y, un desarrollo sostenible centrado en las personas, incluido el crecimiento económico sostenido, mediante la enseñanza básica, la educación permanente, la alfabetización y la capacitación, y la atención primaria de la salud para las niñas y las mujeres[7].

Por otra parte, la labor de FAO está presente en la Declaración de Roma de la FAO (FAO 2004), en su acápite sobre Seguridad Alimentaria, afirma que la participación de las mujeres en el empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, es un elemento clave tanto para la obtención de la equidad de género de la equidad de género como para la superación de la pobreza rural.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha fijado como objetivo principal de su Plan Estratégico 2017-2021 ayudar a los países en la implementación y consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Considera fundamental alcanzar la igualdad de género y la participación plena de las mujeres en la esfera pública y privada para lograr el desarrollo en sus distintos aspectos, tal cual lo marca la Agenda 2030, y en concreto, el ODS 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas". Ello sin olvidar que las estrategias para deben partir de la consideración de que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, reflejados en el ODS 5, impactan transversalmente en la consecución de los restantes 16 ODS[8].

De la discriminación y su recepción normativa. Su realidad.

El tema es tratado en numerosos documentos internacionales como veremos a continuación, los cuales por imperio del art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional de 1994 se incorporan a nuestro derecho interno, con igual jerarquía que la Carta Magna.

En este sentido la evolución de las consideraciones relacionadas con los derechos de las mujeres[9] y los progresos logrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ha sido analizada desde una perspectiva de género y constituyen desafíos por superar[10].

Un paso fundamental para el reconocimiento de los derechos de la mujer, en general, fue la Resolución Nº 1921 (XVIII) del 5/12/63[11] adoptada por la Asamblea General con el ánimo de superar el sesgo de fragmentación, requiriéndose al Consejo económico y social de invitar a la Commission on the Status of Women (CSW) preparar un proyecto

7 ". (http://www.unwomen.org/~/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf).

8 Igualdad de género y crecimiento inclusivo. En https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/gender-equality/genero-crecimiento-inclusivo.html.

9 Véase: ONU Mujeres. El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos (Progress of the World's Women 2015-2016, Nueva York, 2015. http://progress.unwomen.org/), recopila formulaciones de políticas económicas y de derechos humanos para exigir cambios de gran alcance a la agenda mundial de políticas con el objetivo de transformar economías y conseguir que los derechos y la igualdad de las mujeres sean una realidad.

10 Para acelerar la consecución de los Objetivos será necesario adoptar medidas nuevas y sistemáticas que aprovechen las sinergias entre la igualdad entre los géneros y todos los Objetivos mediante una amplia incorporación de la perspectiva de género. La igualdad entre los géneros y los derechos de las mujeres deben seguir siendo explícitamente una prioridad mundial. De ahí el interés del empoderamiento en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los objetivos de desarrollo sostenible. (Challenges and achievements in the implementation of the Millennium Development Goals for women and girls. Informe del Secretario General. E/CN.6/2014/3. http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/631/66/PDF/N1363166.pdf?OpenElement)

11 http://legal.un.org/avl/pdf/ha/cedaw/cedaw_ph_s.pdf

de declaración que combinara, un único documento con los estándares internacionales para la articulación de derechos de manera igualitaria para hombres y mujeres[12].

Desde la CEDAW[13] se destaca que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, y dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, lo cual constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad. En situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación y las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades. Por el contrario, la mayor participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.

La Constitución Nacional consagra en distintos artículos la igualdad de derechos que debe existir entre el hombre y la mujer en el ámbito laboral. Así el art. 14 bis expresa: "El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: …, igual remuneración por igual tarea; …". El art. 16 manifiesta que "… Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos si otra condición que la idoneidad…" con lo cual se consagra una "igualdad formal" basada en el solo reconocimiento, principio que, por ende, debe ir acompañado de los instrumentos y políticas adecuados para hacer efectivo ese derecho.

En igual sentido la Ley de Contrato de Trabajo N°20.744 contiene disposiciones específicas y concretas en cuanto a la no discriminación de la mujer, asi el art. 17 refiere "Por esta ley se prohíbe cualquier tipo de discriminación entre los trabajadores por motivo de sexo, religión o raza"; el art. 172 se refiere específicamente a la mujer y dice "la mujer podrá celebrar toda clase de contrato de trabajo, no pudiendo consagrarse por las convenciones colectivas de trabajo, o reglamentaciones autorizadas, ningún tipo de discriminación en su empleo fundada en el sexo o estado civil de la misma, …"

Además, Argentina ratificó diversos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) que son esenciales en materia de igualdad de género en el empleo, tales como el Convenio 100 sobre igualdad de remuneración, el Convenio 111 sobre la discriminación (empleo y ocupación) y el Convenio 156 sobre los trabajadores y las trabajadoras con responsabilidades familiares. Sobre el particular la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) sostiene que la igualdad en el trabajo es responsabilidad primordial del Estado y el requisito fundamental para alcanzarla es la igualdad de oportunidades y trato. Enfatiza, además, que las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de empleadores y de trabajadores también tienen un papel significativo para su logro. Por su parte, la Ley N° 26.485 establece entre sus objetivos, promover y garantizar: el desarrollo de políticas públicas de carácter interinstitucional sobre violencia contra las mujeres; la eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida; la remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres; y las condiciones aptas para sensibilizar y prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos.

Pero más allá de la normativa referida, y otras más, la realidad demuestra que la equidad económica de género, un aspecto esencial en la lucha por los derechos de las mujeres avanza a paso lento en el debate público y ello compromete la responsabilidad del Estado. Así el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

12 La Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer se adoptó el 7/11/67 (http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2263(XXII)

13 Comisión para la Eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

(PIDESC) de 1966[14] establece que: "Los Estados Parte … se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados …" (art. 3). Ello a fin de asegurar no solo la igualdad formal sino también la igualdad real.

Metodología

Como objetivos específicos, se propone: precisar los antecedentes de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el contexto mundial; identificar el ODS número 5 y precisar su contenido y alcance; destacar el rol de las empresas en su compromiso con la sustentabilidad; relevar, desde los reportes de sustentabilidad de las empresas analizadas, los logros alcanzados en relación con el objetivo número 5, precisar la importancia de la consecución de los ODS como agregado de valor en las empresas a través del logro de sellos distintivos en función de la consecución de objetivos de sustentabilidad; rescatar la importancia del empoderamiento económico de las mujeres, a fin de eliminar las desigualdades económicas, sociales y laborales; destacar el efecto positivo de la inserción laboral de las mujeres como "dividendo de género". Analizar en qué medida los ODS están siendo integrados en la realidad empresarial actual, teniendo como base el informe de las entidades analizadas.

El análisis se centró en los reportes de sustentabilidad efectuado por Instituciones bancarias, 3 de las cuales son privadas, y una estatal, las que, debido a sus características y su influencia en la economía, están regidos por regulaciones específicas, tienen particulares políticas contables, su rol en el financiamiento de actividades económicas Branco & Rodrígues (2008), Scholtens (2009). En el ámbito nacional, estas están obligadas a presentar reportes financieros detallados según las normativas de la Comisión nacional de Valores y el Banco Central. Regulación ésta que ha conducido a la elaboración de Reportes Integrados, alineados con los lineamientos de GRI. En compensación la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de las empresas bancarias ofrece múltiples beneficios, como el acceso a nuevos mercados, la reducción de costos y la mejora de la imagen corporativa (Martínez, Ochoa, 2024), siendo el sector financiero quien lideró en 2015 la adopción de reportes de sustentabilidad, según el GRI[15].

Las unidades de análisis seleccionadas fueron, como ya se anticipó, los informes de sustentabilidad de organizaciones bancarias que operan en Argentina- NOA, los cuales cotizan en la Bolsa de Valores y además han adherido al Pacto Global Argentina. Como se verá, algunos datan del año 2022 y otros del 2023 y 2024. Se trata de una muestra homogénea, por entidades que tienen las mismas características y referidas en esta oportunidad al tratamiento de género vinculado a la gestión de los recursos humanos, por lo cual se analizó la planta de personal, su posición en relación con la diversidad e inclusión, violencia, y créditos acordados a mujeres emprendedoras. El método utilizado es el descriptivo, en tanto parte de un contenido dado para luego detectar los elementos básicos de un fenómeno determinado, Lopez-Nogero (2002). Luego se continuó con la investigación de tipo cualitativa, una vez recopilados los distintos informes de sustentabilidad y leídos, fueron agrupados en función de determinadas características comunes, a fin de obtener una dimensión en conjunto del estado de los reportes.

14 Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16/12/66, entrada en vigor el 3/01/76 (Naciones Unidas. Derechos Humanos. http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx)

15 La Global Reporting Initiative (GRI) es una organización internacional sin fines de lucro que ha liderado el camino en la elaboración de informes de sostenibilidad desde 1997. Los Estándares GRI son el primer y más utilizado marco de informes de sostenibilidad en el mundo, desarrollado para ayudar a las organizaciones a comprender y comunicar sus impactos en la sostenibilidad. https://www.globalreporting.org/standards/

El sector bancario ha sido seleccionado para este estudio debido a sus características propias, su influencia en la economía, sujetos a regulaciones específicas, políticas contables especiales, y por ser financiadores de distintas actividades económicas, desde las cuales se pueden fomentar el crecimiento de las mujeres en su rol de lideres y/o emprendedoras. Asimismo, a los fines del trabajo, la investigación parte de datos primarios, esto son, los reportes de sustentabilidad que publican los bancos Banco de la Nación Argentina, y Banco de Galicia, en sus páginas web, y de fuentes de datos secundarios, como lo son, los datos obtenidos de organismos vinculados a la temática objeto del presente trabajo.[16]

Resultados

Estudio empírico sobre el grado de involucramiento del sector bancario con el ODS 5

Los reportes están realizados "de conformidad" con los Estándares GRI, seleccionados a partir del análisis de materialidad y la priorización de los temas relevantes para el Banco y su contribución a la sostenibilidad.

A continuación, se expondrán por cada uno de los bancos una breve reseña de sus declaraciones referidas a las metas, algunos de los programas y/o iniciativas que llevan adelante.

Planta personal y directiva

El Banco de Galicia cuenta con 9.489 colaboradores, de los cuales, 4.802 son mujeres y 4.687, son hombres. Respecto del directorio, la distribución por género se presenta, con un total de 13 hombres y 2 mujeres. Esto es un 86,6% contra un 13,3%.

En el caso del BVA Se evidencia en su reporte de sustentabilidad la evolución del porcentaje de mujeres en puestos directivos (34,7% a diciembre 2023 comparado con el 33,5% en 2022), alineado con el objetivo 2024 del 35%. Rotación por género: Mujeres 4,7% Hombres 5,6%

Respecto del Banco de la Nación Argentina Se integra con un 42,62% de mujeres; 57,08% hombres y un 0,30% TTNB. Exhibe su reporte del año 2023 su planta de personal basada en un clima de trabajo inclusivo y transparente, basado en el diálogo proactivo y la igualdad.

Posición con relación a la diversidad e inclusión

En el Banco de Galicia: Las compañías del grupo no hacen diferencia entre el salario de hombre y de mujeres bajo iguales condiciones laborales. En cuanto a la estrategia de Diversidad del Grupo está compuesta por 2 ejes de trabajo: género y discapacidad. En su compromiso con los ODS 5, meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra la mujer, firma los principios para eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.

En tema de género y finanzas, el lema es "Cuando la equidad crece, el negocio también, sobre el cual reflexionaron los grupos de trabajo respecto de prácticas que construyan espacios de trabajo más justos y equitativos".

Implementación del Proyecto Mujeres: trabajo articulado entre las áreas de desarrollo, sustentabilidad, talento y asesoría. Las principales medidas implementadas fueron: Atracción de talento de alto impacto; Desarrollo: Lidera+ Talento Femenino, Posicio-

16 Además del ya referido GRI, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (Sustainable Development Goals - SDG, por su sigla en inglés), SDG Compass, es una guía que proporciona herramientas e información a las empresas para alinear sus estrategias, así como medir y gestionar su contribución a la consecución de los ODS. https://www.pactomundial.org/biblioteca/guia-sdg-compass-la-guia-para-la-accion-empresarial-en-los-ods/

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

namiento de mujeres referentes; Fidelización: análisis y revisión de la compensación salarial en altos potenciales; revisión y mejoras de momento de verdad (Mot) con foco en género; Aprendizaje: Formación, sensibilización, Actualización del Protocolo de abordaje en casos de violencia; y visibilización.

En el Banco de Galicia, La gestión interna se enfoca en cuatro ejes de intervención: equilibrio, igualdad salarial, desarrollo de talento y flexibilidad. Se destaca que a través de políticas y prácticas que responden a estos ejes, se fomenta la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de la mujer y la equidad de representación dentro del negocio.

El reporte del Banco de la Nación Argentina asume el papel de liderazgo en compromiso y la responsabilidad de promover espacios de trabajo libres de violencia y acoso. En consonancia con esa premisa, se impulsan políticas que garanticen el derecho a la igualdad y la no discriminación desde el abordaje de problemáticas sociales multicausales, además del compromiso con el desarrollo profesional de los equipos de gestión, asegurando que pueden ejercer un liderazgo positivo con perspectiva de género y diversidad. Este compromiso se evidencia desde el programa "Mi primera Gerencia" que se dirige a preparar futuros líderes en los roles de dirección. En tema de género, diversidad y Derechos Humanos ha implementado políticas de inclusión y diversidad en el sistema financiero, trabajando de forma articulada con más de 20 bancos que conforman el Protocolo de Finanzas Sostenibles en la presentación de una guía de recomendaciones sobre la perspectiva de género en la industria financiera para aplicar al interior de los bancos. Por su activo involucramiento, el Banco fue elegido para ser expositor en el evento de presentación y posteriormente para exponer en un segundo evento su experiencia en la implementación de la Ley Micaela.

Tratamiento frente a las denuncias de violencia

Dentro del Banco de Galicia, en su compromiso con los ODS 5, meta 5.1, se enfocan en poner fin a todas las formas de discriminación contra la mujer, firma los principios para eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado. Protocolo de asistencia a las víctimas por violencia, ofreciendo confidencialidad y asistencia a las personas afectadas, además de capacitaciones sobre el tema.

Desde el Banco de la Nación Argentina, el abordaje de la violencia se realiza desde un protocolo contra la violencia laboral, violencia de género y violencia laboral sobre la base de los géneros y diversidades. El mismo modifica el circuito de presentación de la denuncia, reforma el apartado Efectos y Consecuencias, y redefine el término violencia laboral entendido como "aquellos comportamientos y prácticas que pueden manifestarse una sola vez o de manera recurrente y sostenida en el tiempo que causen un daño o sean susceptibles de causarlo". También se incorporó el concepto de Mundo Laboral, que es adoptado en el Convenio 190 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y su recomendación 206. Por último, han sido reconocidos como una de las 6 entidades nacionales elegidas para certificar el Programa Qualitas 190 "Capacitación en la prevención y asistencia de la violencia y acoso en el mundo del trabajo" por ser una de las organizaciones públicas que trabaja en la adopción de herramientas orientadas a garantizar ambientes de trabajo que estén libres de violencia y de acoso. Asimismo, se han incorporado los siguientes apartados, a saber: Situaciones y formas en las que se expresan estos tipos de violencias; interpretación dinámica; principios rectores; plazo para presentar la denuncia; deber de cuidado y protección; violencia doméstica en el mundo laboral; violencia ejercida hacia personas trabajadoras por parte de la; clientela, proveedores o terceras personas en actividad dentro del mundo laboral. El Protocolo adoptó el principio de transversalidad que rige en materia de violencia. El abordaje ante situacio-

nes de violencia por motivos de género y laborales se rige por los siguientes principios: escucha activa y empática, no revictimización, contención y orientación, confidencialidad y reserva, acceso a la información, consentimiento informado, igualdad de trato, prohibición de discriminación y protección contra las represalias.

Financiamiento, créditos a mujeres emprendedoras y apoyo al liderazgo

En el caso del Banco de Galicia, lanzó el programa Lidera+Talento femenino, orientado a mujeres con alto potencial de distintas áreas de la empresa, para acelerar el desarrollo de habilidades claves de liderazgo, impulsar el networking y garantizar visibilidad en espacios estratégicos. De 26 mujeres líderes que participaron en el programa, el 53% de las participantes asumieron nuevos desafíos profesionales.

Líder Bussines Day, un espacio donde se trabajó diferentes desafíos de negocios aplicando la mirada estratégica y sistémica, generando networking con líderes claves de la organización.

En el Banco de la Nación Argentina, Relaciones laborales y gestión del talento: el 93% del personal recibió capacitación acorde a sus necesidades e intereses. Herramientas y productos financieros para la equidad de género, con políticas que ofrecen bonificaciones en la tasa de interés, para empresas lideradas por mujeres. Cuenta con políticas de bonificación en las tasas de interés para empresas lideradas por mujeres y de propiedad de mujeres. Esta política se complementó con la incorporación de cupos mínimos de participación para empresas lideradas por mujeres. Este financiamiento fue acompañado con una capacitación sobre la igualdad de género como ventaja competitiva.

Conclusiones

Lograr la igualdad de participación de mujeres en el ámbito privado y, por ende, su contribución a la vida económica constituye un reto de los ODS en cuanto meta a alcanzar hasta el 2030. Más que de un cambio legislativo nacional y normativo a nivel internacional, se trata de un cambio de mentalidad que debe proceder de uno de los actores y motores principales de la economía, tales las empresas bancarias. Lograr la igualdad de participación de las mujeres en el ámbito privado, es fundamental no solo para garantizar derechos, sino también para transformar estructuralmente la economía.

En los casos analizados se contemplaron aspectos comunes y particulares que las organizaciones están dispuestas a revelar en su Informe de Gestión. En función de ello, se puede esbozar las siguientes observaciones generales:

- Con relación a los lineamientos que adoptan para la preparación de información no financiera indica que la propuesta de GRI es la más popular para los reportes de responsabilidad empresarial.
- Se contempla que los ODS están incorporados en las iniciativas, programas e indicadores que los entes comunican en sus reportes. Sin embargo, como es razonable, su nivel de contribución no es igual.
- Se exponen los antecedentes de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el contexto mundial; el su contenido y alcance del ODS número 5 – Igualdad de Género; destacar el rol de las empresas en su compromiso a través de las diferentes políticas, contribuciones e iniciativas propias y conjuntas con otras organizaciones de la sociedad; destacar la importancia del empoderamiento económico de las mujeres, a fin de eliminar las desigualdades sociales y laborales; la inclusión y diversidad, la igualdad de oportunidades en su carrera profesional, y otros aspectos están siendo integrados en la realidad empresarial actual, teniendo como base el informe de las entidades analizadas.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

– Algunos bancos se esfuerzan por publicar extensos y detallados informes y presentaciones presentando su voluntad y relación con los conceptos, sus propósitos, contribuciones y avances.

No obstante, esta investigación es de naturaleza exploratoria y presenta ciertas limitaciones. Específicamente se refieren a que este estudio se basa en una muestra pequeña de empresas pertenecientes a un único sector, caracterizado por ser intensivo en conocimiento. Además, utiliza principalmente como fuente de información los reportes anuales. Por lo anterior, sus resultados no pueden generalizarse a otros sectores de actividad, ni considerarse representativos de la información sobre gestión del capital humano divulgado en otros informes corporativos. En ese sentido, en vistas a una futura investigación, resultaría valioso analizar las prácticas de divulgación pertenecientes a otros sectores.

Bibliografía

Alonso-Almeida, M. d. M., Marimon, F. y Llach, J. (2015). *Difusión de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica: análisis territorial y sectorial*. Estudios Gerenciales, 31(135), 139–149.

Banco Galicia. Informe Integrado ASG 2023 https://www.galicia.ar/personas/sustentable/informes-integrados/informe-integrado-2023

Banco Macro Memoria Anual Reporte Integrado 2022, Desempeño financiero, económico, social y ambiental https://www.macro.com.ar/ReporteIntegrado2022

Banco Santander Informe Integrado 2023 https://www.santander.com.ar/landings/banca-responsable/informe-integrado-2023

Branco, M. C. y Rodrigues, L. L. (2008). *Social responsibility disclosure: A study of proxies for the public visibility of Portuguese banks. The British Accounting Review*, 40(2), 161–181 ISO 26000. (2010). Guía de Responsabilidad Social. Disponible en: https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es

De la Cuesta, M. (2006). *Responsabilidad social en el sector bancario: su contribución a un desarrollo más sostenible.* Papeles de Economía Española, 108, 179190.

GRI (Global Reporting Initiative), http://www.globalreporting.org/GRIReports/

López Noguero, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación.* Revista de Educación, 4, 167-179.

Luna Valenzuela J, Verón Medina C., Ficco Pansarasa C. *Divulgación sobre capital humano: evidencias del sector bancario argentino* CAPIC Review, Journal Of Accounting, Auditing And Business Management DOI: https://doi.org/10.35928/cr.vol21.2023.174 ISSN 0718-4662 Versión en línea Artículo

Martínez, M y Soza, C. (2011). *La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias*. Revista CIFRA de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Martinez, M; Ochoa H y Saad Giuliano M (2024). *Contribuciones del sector bancario a la gestión del capital humano conforme a sus reportes de sustentabilidad*. Libro de Ciencia y Técnica para Docentes Investigadores de la FHCSYS

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Año 2010, Metas de los ODS pertinentes vinculados con el medio ambiente y los empleos verdes https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/green-jobs/WCMS_620639/lang--es/index.htm

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Los ODS explicados para las empresas. https://unglobalcompact.org/sdgs

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

Scholtens, B. (2009). *Corporate Social Responsibility in the International Banking Industry*. Journal of Business Ethics, 86(2), 159–175

Sepúlveda, Y. M., Valero, G. M. y Bonilla, M. J. (2018). *Un análisis de los estudios acerca de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica*. Contabilidad y Negocios, 13(26), 56–73.

Vidal V. 2021 BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS WEPs EN ARGENTINA 2020, ONU Mujeres https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/03/buenas-practicas-de-empresas-weps-en-argentina-2020

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Opinión de consumidores frente a la incorporación de materias primas regionales con poder antioxidante

Gisela Fabiani[1]
María Laura Tereschuk
Belén Rustan
Amira Kermes Tauil
Natalia Lescano

Resumen

En las últimas décadas, los consumidores latinoamericanos han mostrado un interés creciente por la alimentación saludable y sostenible, lo que ha impulsado a la industria alimentaria a incorporar nuevos ingredientes con propiedades funcionales. Entre ellos, las harinas de frutos de bosques nativos del Noroeste Argentino (NOA), como el mistol (*Sarcomphalus mistol*), chañar (*Geoffroea decorticans*), algarrobo (*Neltuma spp*.) y vinal (*Neltuma spp.),* así como la quinoa (*Chenopodium quinoa Willd.),* presentan nutrientes y compuestos bioactivos con actividad antioxidante. El objetivo de este estudio fue evaluar el nivel de conocimiento y aceptación de consumidores frente a la incorporación de estas materias primas y miel en alimentos de consumo habitual. Se aplicaron encuestas exploratorias a 52 consumidores en Santiago del Estero, cuyos resultados fueron analizados mediante estadística descriptiva. Los hallazgos muestran que la miel es el ingrediente más reconocido, seguido por la harina de algarrobo, mientras que las de vinal y chañar resultaron menos conocidas. Se concluye que existe disposición a incorporar estas harinas en alimentos como pan y galletas, lo que representa una oportunidad para diversificar la oferta de alimentos funcionales y promover el uso sostenible de recursos regionales.

Palabras clave: harinas de frutos nativos, consumidores, antioxidantes

Introducción

En América Latina, los cambios en los estilos de vida y la creciente medicalización de la alimentación han impulsado el interés por los denominados alimentos funcionales. Se consideran alimentos funcionales aquellos que, además de aportar nutrientes esenciales, contienen compuestos bioactivos capaces de ejercer efectos beneficiosos sobre una o varias funciones fisiológicas, contribuyendo a la mejora de la salud y a la reducción del riesgo de enfermedades crónicas (Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas, 2008; Jaguaribe Bezerra et al., 2025).

En este marco, cobran relevancia las materias primas no convencionales, entendidas como recursos de origen vegetal o animal que no forman parte habitual de la dieta masiva, pero que poseen un alto valor nutricional, funcional o cultural, y que pueden incorporarse a nuevas formulaciones alimentarias (Ojeda et al., 2023; Rivas et al., 2025).

A su vez, el concepto de ingrediente en el campo de la ciencia de los alimentos refiere a las sustancias utilizadas en la formulación de un alimento, ya sea para aportar nutrientes, modificar características sensoriales o conferir propiedades tecnológicas o funcionales específicas (Codex Alimentarius, 2019; Belmonte, 2008).

En el Noroeste Argentino, especies como el mistol (*Sarcomphalus mistol*), chañar

1 Fabiani. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Instituto de Ciencias y Tecnologías Alimentarias. Santiago del Estero, Argentina. gisy5369@gmail.com

(*Geoffroea decorticans*), algarrobo (*Neltuma alba).* y vinal (*Neltuma ruscifolia*), junto con la quinoa (*Chenopodium quinoa*), constituyen materias primas no convencionales con alto potencial funcional debido a su aporte de fenoles y capacidad antioxidante (Costa et al., 2020; Generoso et al., 2019; Fabiani et al., 2020). Por otra parte, la miel, ampliamente reconocida por sus propiedades bioactivas, aporta antioxidantes, compuestos antimicrobianos y energía, lo que justifica su inclusión en el presente estudio como ingrediente funcional y alimento carrier (García-Chaviano et al., 2022; Veloso et al., 2020; Zamora-Macías et al., 2023). El concepto de alimento carrier hace referencia a aquellos productos de consumo frecuente, como pan, galletas o bebidas, que funcionan como vehículos para la incorporación de compuestos bioactivos o ingredientes funcionales en la dieta (Moon et al., 2019).

El objetivo de este trabajo fue, en primer lugar, indagar el nivel de conocimiento y aceptación de consumidores sobre harinas regionales y miel; en segundo lugar, identificar los alimentos carrier preferidos para su incorporación; y finalmente, analizar las características sensoriales privilegiadas en dichos productos.

Metodología

Se realizó un estudio exploratorio, cuantitativo y transversal (Hernández et al., 2000). La muestra estuvo conformada por 52 consumidores de panificados de Santiago del Estero, Argentina. Los criterios de inclusión consideraron a personas mayores de edad que expresaron su consentimiento informado. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los datos, en concordancia con el Código de Ética de la Sociedad Latinoamericana de Etnobiología (SOLAE).

El cuestionario incluyó lo siguiente: en un primer momento, preguntas de conocimiento y consumo de harinas alternativas (algarrobo, quinoa, mistol, chañar, vinal) y miel; en un segundo, preguntas sobre preferencias de alimentos carrier (pan, galletas, barras de cereal, entre otros); tercer momento de preguntas en cuanto a la percepción de beneficios nutricionales; finalmente, características sensoriales priorizadas (sabor, aroma, textura, color, forma).

Los datos fueron procesados en Microsoft Excel 2016 y analizados mediante estadística descriptiva (medias, porcentajes y desvíos estándar). Con el fin de evitar una categorización binaria, el conocimiento fue clasificado como 'similar al académico' o 'diferente al académico', reconociendo así la legitimidad de los saberes locales (Ladio, 2020).

Resultados

La edad promedio de los encuestados fue de 48,4 años (rango 21–76), con predominio del género femenino (70,7%). En cuanto al nivel de conocimiento, la miel fue el ingrediente más reconocido (81%), seguida por la harina de algarrobo (73,8%). Las harinas de mistol, quinoa, chañar y vinal presentaron un menor nivel de conocimiento.

El consumo reflejó una tendencia similar: los ingredientes menos conocidos (vinal y mistol) fueron también los menos consumidos, lo que coincide con investigaciones que evidencian la baja presencia de especies nativas en la dieta cotidiana (Rivas et al., 2025). Sin embargo, desde una mirada etnobiológica, la menor visibilidad no implica ausencia de valor cultural ni nutricional (McAlvay et al., 2023) (Figura 1).

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Figura 1. *Porcentaje de individuos que conoce y consume ingredientes alternativos*

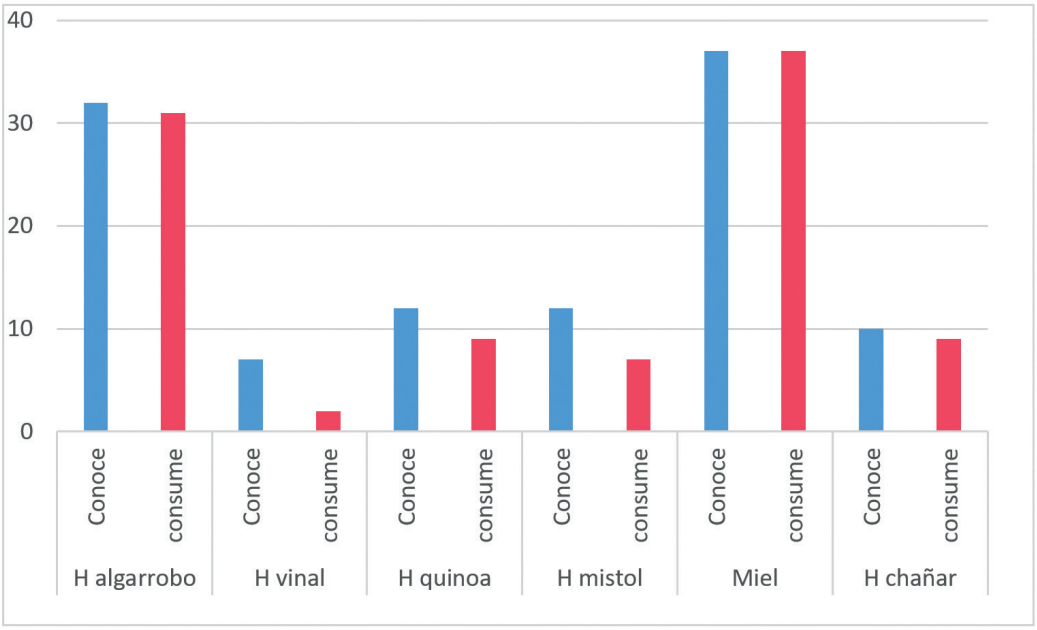

Respecto a la percepción de beneficios, los participantes atribuyeron propiedades saludables a las harinas y la miel, aunque solo un porcentaje reducido logró identificarlas con precisión (Tabla 1). Este hallazgo coincide con estudios que señalan la necesidad de estrategias de educación alimentaria para mejorar la comunicación científica sin deslegitimar saberes tradicionales (Belmonte, 2008; Ladio, 2020).

Tabla 1. *Porcentaje de individuos que consume y conoce beneficios nutricionales de los ingredientes alternativos*

INGREDIENTES	HA	HV	HQ	HM	M	HCh
Conoce el ingrediente	71	16	27	27	82	22
Cree que tiene beneficios nutricionales	38	7	27	18	44	13
Identifica los beneficios nutricionales	11	2	11	7	9	4
No conoce	29	84	73	73	18	78

En la Figura 2 se observa que los familiares y amigos tienen mayor influencia en los hábitos alimentarios que las propagandas o los consejos médicos, lo que es coincidente con lo afirmado por otros investigadores como Belmonte; asimismo se advierte que las notas periodísticas y revistas no son influyentes en el modo de conocimiento de nuevos ingredientes.

Figura 2. *Distribución del modo de conocimiento de diferentes ingredientes alternativos*

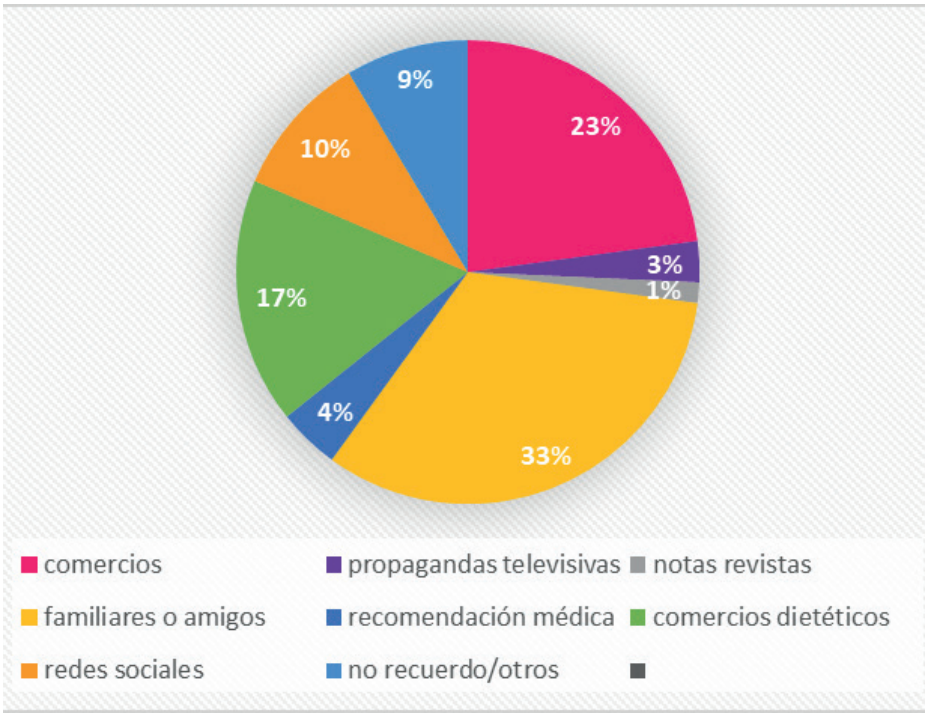

Los alimentos carrier más elegidos fueron pan y galletas, seguidos en menor medida por barras de cereales (Figura 3).

Figura 3. *Alimentos elegidos para incorporar ingredientes alternativos*

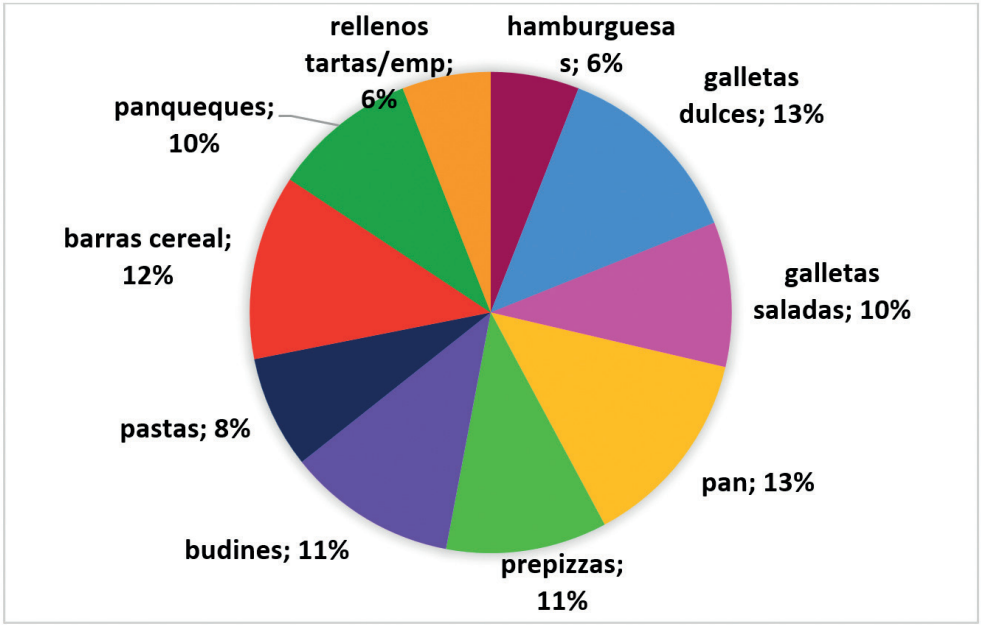

Entre las características sensoriales, el sabor fue el atributo más valorado, por encima de textura, aroma y color. Estos resultados resaltan la importancia de realizar ensayos sensoriales en futuros desarrollos (Tabla 2).

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Tabla 2. *Características sensoriales que priorizan en alimento elegido*

Características	Número de respuestas
Sabor	25
Aroma	13
Color	7
Textura blanda	7
Textura crocante	11
Forma	4

Conclusión

Los consumidores de Santiago del Estero reconocen principalmente la miel y la harina de algarrobo, mientras que otras harinas regionales presentan menor visibilidad. Existe predisposición a incorporarlas en alimentos de consumo masivo como pan y galletas, destacándose el sabor como atributo sensorial clave. Los resultados evidencian la oportunidad de promover alimentos funcionales que integren materias primas locales, fortaleciendo la diversificación de la dieta, la valorización cultural de los recursos y el aprovechamiento sostenible de especies nativas.

Bibliografía

Aguirre, P. (2019). *Alimentos funcionales entre las nuevas y viejas corporalidades*. Eä Journal, 11(2), 1–18.

Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas. (2008). *¿Qué son los alimentos funcionales?* Recuperado de http://www.aadynd.org.ar/comunidad/datos/AlimentosFuncionales.pdf

Belmonte, S. (2008). *Importancia de la nutrición y hábitos de vida en la prevención. Genética, Nutrición y Enfermedad.* EDIMSA.

Castillo, C., & Romo, M. (2006). *Las golosinas en la alimentación infantil.* Revista Chilena de Pediatría, 77(2).

Codex Alimentarius. (2019). *General standard for food additives* (CODEX STAN 192-1995). FAO/OMS. http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius

Costa, K., Macias, S., Fabiani, G., Nazareno, M., Generoso, S., & Rodriguez, S. (2020). *Nuevos ingredientes con compuestos bioactivos*. Nutrición Clínica en Medicina, 14(3).

Costas, K., Fabiani, G., Salto, H., & Macías, S. (2017). *Perfil descriptivo cuantitativo de galletas sabor naranja formuladas con harina de algarrobo*. ReCiteIA, 15(2).

Fabiani, G., Generoso, S., Costa, K., Rosas, D., & Macias, S. (2020). *Applying an ingredient with antioxidant activity in cookies. Journal of Food Chemistry & Nanotechnology*, 6(3), 129-137.

Falconi Novillo, J. F., Novillo Luzuriaga, N. N., & Vargas Olalla, V. P. (2025). *Optimización del rendimiento mediante la combinación de alimentos funcionales y suplementos deportivos*. Retos, 67, 1332–1342.

Franco, W., Evert, K., & Van Nieuwenhove, C. (2021). *Quinoa flour and sourdough as alternative sources for gluten-free bread. Fermentation*, 7(3), 115. https://doi.org/10.3390/fermentation7030115

García-Chaviano, M.E., Armenteros-Rodríguez, E,. Escobar-Álvarez, M., García-Chaviano, J.A., Méndez-Martínez, J., Ramos-Castro, G. (2022) *Composición química de la miel de abeja y su relación con los beneficios a la salud.* Rev. Med. Electrónica, 44(1). ISSN: 1684-1824 http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4397/5347

Generoso, S., Costa, K., Rosas, D., & Macias, S. (2019). *Leguminous flours of native Argentinean forest*. Food Science & Nutrition Research, 2, 1-5. Hernández, B., Velasco, H., & Mondragón, M. (2000). Encuestas Transversales. Salud Pública.

Jaguaribe Bezerra, J., Almeida Pereira Lemos, R. M., Jaguaribe Bezerra, R., Gorete

Lotif Lira, M., Pereira de Oliveira, L., Montezuma, J., & Montezuma, R. (2025). *Alimentos funcionales y beneficios para la salud.* Revista Contemporânea, 5(1).

Ladio, A. H. (2020). *La etnobiología en áreas rurales y su aporte a la lucha para desentrañar sesgos patriarcales*. Etnobiología, 18(2), 1–15.

McAlvay, A. C., Armstrong, C. G., Baker, J. R., & Hardison, P. D. (2023*). Ethnobiology phase VI: Decolonizing institutions, projects, and scholarship. Journal of Ethnobiology*, 43(2), 125–145.

Miranda, V. N., Goncalvez de Oliveira, E., Olivares La Madrid, A. P., Lotufo Haddad, A. M., Ramón, A. N., & Villalva, F. J. (2022). *Desarrollo de un snack dietético funcional utilizando harina de algarroba negra*. Revista Española de Nutrición Humana y Dietética, 26(3), 208–216.

Molina-Márquez, I., Molina-Elizalde, J. P., Retamal, F., Sepúlveda, S., Gutiérrez-Sanhueza, C., Hormazábal-Recabal, V., & Campos-Campos, K. (2025). *Conocimientos sobre alimentación saludable en estudiantes universitarios de carreras vinculadas a la actividad física*. Retos, 69, 132–142.

Moon, K., Blackman, D. A., Adams, V. M., Colvin, R. M., Davila, F., Gruby, R. L., ... & Sherren, K. (2019). *Expanding the role of social science in conservation through critical reflection and constructive critique. Methods in Ecology and Evolution*, 10(3), 294–302.

Ojeda, L., Genevois, C., & Busch, V. (2023). *Novel flours from Neltuma ruscifolia pods for technological improvement and nutritional enrichment of wheat bread. Heliyon*, 9, e17774.

Rivas, M. A., Matteucci, E. A., Rodriguez, I. F., Moreno, M. A., Zampini, I. C., Ramon, A., & Isla, M. I. (2025). *Nutritional and functional characterization of flour from seeds of chañar. Plants,* 14(7), 1047.

Veloso, M., Laborde, M., Galizio, R., Pérez de Villarreal, A., Núnez, M., Pagano, A. (2020) *Análisis sensorial del dulzor de mermeladas de ciruelas elaboradas a base de miel como edulcorante.* Revista Alimentos Hoy, 28(49), 13.

Zamora-Macías, C., Moreira-Vera, D., González Zambrano, R. (2023) *Efecto fisicoquímicos y sensoriales de concentraciones del licor de cacao sobre la miel de abeja*. Revista Científica "INGENIAR": Ingeniería, Tecnología e Investigación. 6(11). ISSN: 2737-6249

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Pequeños microbios y grandes cambios. Experiencias de promoción del consumo de alimentos fermentados en la comunidad educativa del Jardín Municipal N° 11 "Shunko" de Santiago del Estero (2024)

Juan José Paz Carol[1]
Jorge Nicolás Gómez
Paula Andrea Ledesma
Mariana Maturana
Gabriela Cilla
Ana Yanina Bustos

Resumen

La relación entre alimentación y salud es conocida desde la antigüedad. Sin embargo, en los últimos siglos ocurrió un continuo proceso de industrialización que conllevó profundos cambios en los hábitos alimentarios de la población, impactando negativamente en su estado de salud. El siguiente trabajo relata la experiencia en la implementación de talleres educativos en el Jardín Municipal N° 11 "Shunko". Los proyectos de extensión universitaria, "Saberes, sabores y salud: un camino hacia la curricularización de la extensión" (FHCSyS-UNSE) y "Alimentos funcionales fermentados enriquecidos con miel y polen regionales: un camino a la soberanía alimentaria" (FAyA-UNSE), surgen de la observación de las prácticas alimentarias cotidianas en contextos escolares, comunitarios y familiares donde predominan los productos ultraprocesados con bajo valor nutricional y escasa información sobre alternativas saludables y accesibles. El objetivo fue promover el consumo de alimentos fermentados, en especial el yogur enriquecido con miel, como parte de una estrategia para mejorar la alimentación en dicho jardín municipal de nuestra ciudad capital. El equipo extensionista se constituyó de forma interdisciplinaria por docentes, estudiantes e investigadores de diversas áreas como bioquímica, biotecnología, medicina, nutrición, apicultura y psicología. Se desarrolló una valiosa experiencia pedagógica al generar puentes entre el conocimiento científico y la práctica educativa. Las actividades permitieron que los docentes de la institución incorporaran y curricularizaran saberes sobre los beneficios de la miel y del yogur en la alimentación infantil.

Además, como estrategia de promoción de los beneficios y del consumo de yogur y su elaboración casera, así como las propiedades distintivas de la miel regional, se realizaron evaluaciones sensoriales de yogures elaborados artesanalmente y saborizados con miel en el Jardín Municipal "Shunko". Los resultados fueron alentadores ya que los participantes mostraron preferencia por el yogur artesanal en relación con el yogur comercial y también se generó gran interés en la elaboración casera de fermentados, reconociendo sus beneficios nutricionales y económicos, y fortalecimiento el trabajo comunitario interdisciplinario.

La iniciativa se distinguió por su enfoque colaborativo, ya que no se limitó a transmitir información, sino que promovió espacios de reflexión y construcción conjunta de estrategias para abordar el tema dentro de la currícula del jardín. De esta manera, el equipo facilitó que el conocimiento llegara de forma significativa a los niños y niñas, contribuyendo a la formación de hábitos alimenticios saludables desde la primera infancia.

1 Carol P. Juan José. Centro de Investigación en Biofísica Aplicada y Alimentos. Universidad Nacional de Santiago del Estero – CONICET. carolpazjuanjose@gmail.com

El equipo extensionista y los docentes del jardín diseñaron actividades lúdicas que abordaron las siguientes temáticas: relación entre microbiota y salud, beneficio de los alimentos fermentados y de la miel regional, además de talleres destinados a la elaboración casera del yogur. Las propuestas estuvieron adaptadas a las diferentes edades, y consistieron en obras de teatro, juegos y dinámicas grupales en las cuales participaron docentes, familias y referentes institucionales.

Desde el enfoque de la alfabetización alimentaria se buscó sensibilizar a las personas de la comunidad sobre los beneficios de la incorporación de hábitos alimentarios saludables sostenibles.

Estas experiencias de extensión universitaria favorecen la vinculación entre investigación, formación académica y comunidad, impulsando hábitos saludables y sostenibles.

Palabras claves: alimentos fermentados, yogur, salud, nutrición, alfabetización alimentaria.

Introducción

El siguiente trabajo recopila las experiencias obtenidas en el marco de los proyectos de extensión universitaria "Saberes, sabores y salud: un camino hacia la curricularización de la extensión" (FHCSyS-UNSE) y "Alimentos funcionales fermentados enriquecidos con miel y polen regionales: un camino a la soberanía alimentaria" (FAyA-UNSE). El objetivo fue promover el consumo de alimentos fermentados, en especial el yogur como parte de una estrategia para mejorar la alimentación en el Jardín Municipal N °11 "Shunko" de nuestra capital. Para ello se realizaron encuentros en formato de talleres con actividades lúdicas con las temáticas: "Introducción a la microbiota"; "Beneficios del consumo fermentados y miel"; "Elaboración casera y segura de yogur", entre otros. El equipo extensionista responsable estuvo compuesto por docentes, estudiantes e investigadores de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias y de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

Marco teórico

Los sistemas alimentarios actuales se orientan a la producción de alimentos ultraprocesados con alto contenido energético, azúcar, grasas y sodio. Estos patrones crean normas sociales en torno a este tipo de productos, perpetuando malos hábitos alimentarios difíciles de abandonar. Es por ello que, desde los ámbitos de la ciencia y la salud, se proponen dos estrategias para modificar esto. La primera se refiere a introducir cambios en el entorno alimentario y en las cadenas de suministro de alimentos para mejorar la disponibilidad, la asequibilidad y la conveniencia de aquellos que sean saludables y ecosostenibles. Por otra parte, la segunda estrategia se vincula a impulsar cambios en la sociedad que dote a los ciudadanos con la capacidad de asumir la responsabilidad personal de salud y bienestar (Ares y col. 2025).

En este sentido, la "alfabetización alimentaria" es un rasgo individual clave para cumplimentar con esta última estrategia. Los autores la definen como "la capacidad de una persona para comprender los alimentos de manera que desarrolle una relación positiva con ellos, incluyendo habilidades y practicas alimentarias a lo largo de la vida para desenvolverse, involucrarse y participar en un sistema alimentario complejo". Es la capacidad de tomar decisiones para apoyar el logro de la salud personal y un sistema alimentario sostenible, considerando los componentes ambientales, sociales, económicos, culturales y políticos. La alfabetización alimentaria incluye las competencias que los ciudadanos necesitan para relacionarse con los sistemas alimentarios y promover su transformación (Ares y col. 2025).

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La infancia y la adolescencia son periodos importantes para el desarrollo y la comprensión del concepto de alfabetización alimentaria. Durante estos estadios, que generalmente coinciden con edades de escolarización, los individuos adquieren diferentes competencias en este ámbito a medida que desarrollan diferentes capacidades cognitivas, habilidades y experiencias (Bezek y col. 2022).

Es por lo que, bajo la premisa de reforzar la idea de alfabetización alimentaria creando conciencia sobre ello, el objetivo de este trabajo fue aportar conocimientos sobre el consumo y elaboración de alimentos fermentados, oportunamente endulzados con miel y suplementados con polen, y los beneficios a la salud relacionados con estos.

Los alimentos fermentados se definen como alimentos o bebidas producidos mediante el crecimiento microbiano controlado y conversión de componentes alimentarios mediante la acción enzimática (Dimidi y col. 2019). Estos impactan positivamente en la modulación de la microbiota intestinal de sus consumidores, sobre todo en niños que se encuentran en pleno desarrollo (Vinderola y Pérez, 2021). Tradicionalmente, el consumo de alimentos fermentados se asociaba únicamente a una buena salud intestinal; sin embargo, actualmente los reportes científicos evidencian otros tipos de beneficios a la salud, entre los que se destacan la inmunomodulación y la prevención de enfermedades neurológicas (Lawrance y col. 2023).

Metodología

A modo de establecer un diagnóstico en conjunto, se realizaron encuentros presenciales junto al personal docente del Jardín Municipal N° 11 "Shunko" con el fin de conocer las inquietudes del equipo y de la comunidad, y así planificar las actividades de manera conjunta. Este jardín de infantes es un establecimiento educativo urbano de gestión pública ubicado en el Departamento de Capital de la Provincia de Santiago del Estero. La institución brinda servicios educativos de jardín de infantes, iniciando en sala de 3 años hasta los 5 años inclusive.

A través de la modalidad de taller educativo se buscó un espacio de relación entre las y los participantes del equipo extensionista y los docentes, para que de esta manera se puedan incorporar los conceptos relacionados con la alimentación saludable, la creación y experimentación de estos y por último la apropiación de estos aprendizajes. A partir de esta primera experiencia se buscaron los instrumentos más idóneos y las estrategias pedagógicas y didácticas más apropiadas para la apropiación de los conceptos por parte de las y los niños del jardín.

También a partir de la investigación de una de las integrantes para obtener el título de grado de la Licenciatura en Nutrición, se realizaron ensayos en la institución para evaluar la aceptabilidad y preferencia del yogur de elaboración artesanal endulzado con miel regional en la comunidad educativa del Jardín Municipal N°11 "Shunko", de la ciudad de Santiago del Estero, en el año 2024. (Figura 1).

Figura 1. *Actividades para evaluar la aceptabilidad y preferencia del yogur de elaboración artesanal*

Fuente: Elaboración propia

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Para ello, se elaboró de manera artesanal yogur endulzado con miel regional o azúcar, siguiendo todos los parámetros de bioseguridad e higiene. Luego se realizaron los análisis fisicoquímicos y microbiológicos de los yogures como control de calidad e inocuidad de estos.

Una vez obtenido el producto, se sirvieron a los voluntarios los distintos yogures para su degustación, los mismos fueron seleccionados a través de criterios de inclusión (personas mayores de 18 años, que hayan aceptado voluntariamente participar de la prueba sensorial, previa firma del consentimiento informado y que sean padres, madres o docentes que pertenezcan a la comunidad educativa del Jardín) y exclusión (personas que manifiestan tener alguna patología en la cual esté contraindicado el consumo de yogur y que manifiestan tener alguna patología en la cual está contraindicado el consumo de miel).

Por último, se determinó el nivel de aceptabilidad y preferencia de los participantes entre las variedades de los yogures artesanales y el comercial a través de encuestas.

Resultados

Los trabajos en equipo, formados por profesionales o futuros profesionales de distintas áreas, hoy en día son de interés general debido a que la multidisciplinariedad permite abordar situaciones problemáticas desde diferentes perspectivas. Además, la introducción del estudiante como guía le permite afianzar sus conocimientos. Participaron tanto egresados como estudiantes de distintas áreas tales como química, bioquímica, biotecnología, apicultura, nutrición y psicología, lo cual nos permitió abordar el taller desde distintas perspectivas, teniendo como eje central la salud y la alimentación, la importancia de una alimentación variada desde la temprana edad, la incorporación de hábitos saludables y su permanencia en el tiempo. De manera transversal al desarrollo del proyecto, el equipo extensionista, se reunió a través de plataformas virtuales o encuentros presenciales con el objetivo de realizar el intercambio de conceptos e ideas entre los integrantes del grupo. Los talleres internos realizados, titulados: "Mundos microscópicos: microbiota, alimentos fermentados, probióticos y otras hierbas", "Hablemos de abejas y alimentos" y "Planificando ando", permitieron al equipo distribuir las tareas y actividades a realizar, entre ellas, la elaboración de yogur artesanal en cantidad.

A partir de los primeros encuentros entre el equipo extensionista y el cuerpo docente de la institución, se propusieron las siguientes actividades, las cuales se realizaron entre agosto y noviembre del año 2024:

- Talleres introductorios interactivos sobre las temáticas: Alimentación y salud, relación entre la microbiota intestinal y los alimentos fermentados, beneficios de la miel regional, cuidados de las abejas, entre otros. Estos fueron organizados por el equipo extensionista y contaron con la participación del cuerpo docente.
- Curricularización y abordaje de los temas propuestos por parte del plantel docente en los espacios áulicos. Cada docente trabajó las temáticas abordadas con diferentes estrategias según la edad de su grupo.
- Talleres interactivos para padres, madres, niños y niñas del jardín organizado por el equipo extensionista. Se destaca la "construcción de una colmena" a partir de piezas hexagonales que se les repartieron a los participantes y en donde se les solicitó que pongan su nombre, se presenten a los demás y lo agreguen en un mural. Al finalizar la actividad se reflexionó sobre la función ecológica de la colmena, que más allá de estar constituido por muchos organismos individuales, se constituye un superorganismo, donde cada uno aporta desde su función, así como ocurre en la comunidad.

- Representaciones lúdicas por parte del equipo docente. Las y los docentes representaron mediante obras de teatro y de títeres la obra *"Reina melipona y abejon conocen a yogurin",* que fue propuesta por la Lic. Paula Ledesma como estrategia para el intercambio de saberes con los participantes.
- Talleres de elaboración de yogur: se realizaron en la institución, en grupos con la participación de las y los alumnos con sus padres o madres. Durante la experiencia se dialogó sobre las ventajas económicas, nutricionales y sensoriales que presenta este producto frente a uno comercial. Se informó a los participantes de las etapas críticas del proceso de fermentación, producción segura, cuidados de almacenamiento, agregado de miel como endulzante natural de alto valor nutricional y funcional.
- La experiencia finalizó con actividades de reflexión, intercambio e integración de los conocimientos compartidos y el diseño de folletería elaborados por todos los participantes, sobre los pasos de elaboración de yogur.
- Además, como estrategia de promoción de los beneficios y del consumo de yogur y su elaboración casera, así como las propiedades distintivas de la miel regional, se realizaron evaluaciones sensoriales de yogures elaborados artesanalmente y saborizados con miel con padres y madres de los niños que asisten al Jardín Municipal "Shunko". Los resultados fueron alentadores ya que los participantes mostraron preferencia por el yogur artesanal con relación al yogur comercial y también se generó gran interés en la elaboración casera de fermentados, reconocimiento de beneficios nutricionales y económicos, y fortalecimiento el trabajo comunitario interdisciplinario.

La iniciativa se distinguió por su enfoque colaborativo, ya que no se limitó a transmitir información, sino que promovió espacios de reflexión y construcción conjunta de estrategias para abordar el tema dentro de la currícula del jardín. Las actividades permitieron que las y los docentes de la institución incorporaran y curricularizaran saberes sobre los beneficios de la miel y del yogur en la alimentación infantil. De esta manera, el equipo facilitó que el conocimiento llegara de forma significativa a los niños y niñas, contribuyendo a la formación de hábitos alimenticios saludables desde la primera infancia.

Las actividades propuestas permitieron difundir los beneficios del consumo de alimentos naturales como la miel, fermentados como el yogur y la combinación de estos dos. Los mecanismos implicados en la modulación de la microbiota intestinal y sus funciones fisiológicas en el organismo. Además, los y las participantes manifestaron su interés en la elaboración artesanal de yogur, el rol de las bacterias en el proceso de fermentación, las condiciones de trabajo, mitos y verdades acerca del consumo del yogur.

El proyecto demostró que la extensión universitaria puede convertirse en un puente transformador entre la investigación, la escuela y la comunidad, enriqueciendo la práctica docente y favoreciendo el bienestar integral de los estudiantes. Asimismo, fortalece el trabajo interdisciplinario en el grado y posibilita el contacto de las instituciones educativas de otros niveles con el nivel superior.

Bibliografía

Ares G, De Rosso S, Mueller C, Philippe K, Pickard A, Nicklaus S, van Kleef E, Varela P. (2024). *Development of food literacy in children and adolescents: Implications for the design of strategies to promote healthier and more sustainable diets*. Narrative Review, 82(4): 536-552.

Bezek K, Fajkovic E, Stubel M. (2022). *Parent´s perspective on probiotics in preschool children: A cross-sectional survey*. Sciendo, 62(1): 5-12.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Dimidi E, Rose S, Rossi M, Whelan K. (2019). *Fermented foods: Definitions and characteristics, impacto n the gut microbiota and effects on gastrointestinal health and disease.* Nutrients, 11, 1806.

Lawrance K, Fibert P, Hobbs J, Myrissa K, Toribio M, Quadt F, Cotter P, Gregory A. (2023). *Randomised controlled trial of the effects of kéfir on behaviour, sleep and the microbiome in children with ADHD: A study protocol*. BMJ Open, 13:e071063.

Vinderola G, Pérez G. (2021). *Fermented foods and probiotics for children. The importance of knowing their microbiological differences*. Archivos Argentinos de Pediatría, 119(1): 56-61.

Políticas Públicas orientadas al cuidado integral de la salud de personas gestantes y la primera infancia en Santiago del Estero, periodo 2022-2025: avances y resultados preliminares

Andrea Allub[1]
Elena Modesta Larrosa
Luciana Mazone
Sandra Elizabeth Moreira
María Beatriz del Valle Taboada

Resumen

El presente trabajo aborda las condiciones de implementación de la Ley de los 1000 días, política intersectorial orientada al cuidado de mujeres y personas gestantes, así como a la asistencia integral en la primera infancia, en la provincia de Santiago del Estero. Su finalidad es recuperar las experiencias institucionales y las percepciones de los equipos de salud pertenecientes a efectores del Primer Nivel de Atención urbano del subsector público, en relación con los condicionantes que inciden en el cumplimiento de las Trazadoras 1 y 2 del Programa Sumar. Se busca identificar facilitadores y obstaculizadores en el acceso de la población beneficiaria que asiste a estos centros de salud. Para comprender el contexto de aplicación desde una perspectiva interdisciplinaria, se integraron aportes teórico-metodológicos provenientes de la salud y de la sociología de la salud y la educación. El trabajo de campo incluyó visitas y reuniones con equipos de las Unidades de Atención Primaria de la Salud. Metodológicamente, se realizaron entrevistas con el propósito de alcanzar los objetivos cualitativos y se analizaron indicadores de morbimortalidad materno-infantil a partir de fuentes secundarias del Ministerio de Salud de la Nación y de la Dirección de Estadísticas. Los resultados preliminares corresponden a la UPA N°14.

Palabras clave: accesibilidad, derecho a la salud, persona gestante

Introducción

Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante El Embarazo y la Primera Infancia (Ley 27611) tiene por objeto fortalecer el cuidado integral de la salud y la vida de las mujeres y otras personas gestantes, y de los niños y las niñas en la primera infancia, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en materia de salud pública y derechos humanos de las mujeres y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar, y de sus hijos e hijas, con el fin de reducir la mortalidad, la mal nutrición y la desnutrición, proteger y estimular los vínculos tempranos, el desarrollo físico y emocional y la salud de manera integral, y prevenir la violencia.

La Ley de los 1000 días, orientada al Cuidado Integral de la Salud durante el embarazo y la primera infancia en nuestro país, presentó desafíos sobre los facilitadores y obstaculizadores en el acceso de las personas gestantes asistidas. Por ello se ha planteado trabajar investigándolos en cuatro UPAS de la capital santiagueñas. Ellas son: UPA 1 (General Paz), UPA 14 (Almirante Brown), UPA 18 (Aeropuerto) y UPA 19 (Independencia).

1 Allub, Andrea. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) - Facultad de Ciencias Médicas (FCM) - Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) maritaboada2@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

En esta investigación se abordan las políticas estatales orientadas a fortalecer el cuidado integral de la salud de mujeres, otras personas gestantes y niños y niñas en la primera infancia, desde el entendimiento de que las niñeces que ocurran en ambientes donde sus derechos se ven vulnerados tendrán mayores dificultades para acceder a entornos de crianza con adultos disponibles, a recursos materiales y simbólicos variados y adecuados, necesarios para un desarrollo saludable. El abordaje territorial de lo sucedido con la implementación de la Ley 27611/2020, "Ley de los 1000 Días", es una oportunidad de conocer cómo el Estado argentino da cumplimiento a los compromisos asumidos en materia de salud pública y derechos humanos sobre las personas gestantes.

Objetivo de investigación

El objetivo general del proyecto es explorar la implementación de políticas públicas orientadas al cuidado integral de la salud de personas gestantes y la primera infancia en Santiago del Estero, periodo 2022-2025.

Por otra parte, consideramos los siguientes objetivos específicos, los cuales son:

- Describir los facilitadores y obstaculizadores en el acceso a la Ley de los 1000 días de las personas gestantes asistidas en el primer nivel de atención en Santiago del Estero.
- Indagar sobre las percepciones del equipo de salud frente al requerimiento de alcanzar indicadores denominados trazadoras 1 y 2 del Programa Sumar, en el período 2022-2025.
- Comparar los indicadores de morbilidad y mortalidad materna, neonatal e infantil de la provincia de Santiago del Estero entre los años 2015 y 2025.
- Indagar en los significados de las mujeres beneficiarias de la Ley de los 1000 días en Santiago del Estero, respecto de la posibilidad de contar con un cuidado y acompañamiento integral salud para ellas y sus hijos.

Marco teórico

Una política pública es el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno en respuesta a los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. De esta manera atienden al derecho, la legislación, a la población y el territorio, en tanto mejoran la asignación de recursos, la distribución de la riqueza, la estabilidad económica y el fomento al desarrollo (Gutiérrez y col; 2017).

La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de la Nación Argentina se refirió a los problemas como condiciones objetivas y como el resultado de un proceso de construcción social que define y fija tales circunstancias en términos de problemas, es decir, en términos de brechas que es preciso revertir. En este sentido, la política pública es una apuesta a la transformación de la realidad, aun cuando los instrumentos con los que cuenta el Estado para el desarrollo de éstas sean limitados y de naturaleza variada. Al respecto es posible diferenciar: entrega de bienes y prestación de servicios, fijación de regulaciones, transferencias dinerarias y acciones orientadas a la construcción de consensos estratégicos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) como las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluidos los programas de desarrollo, normas y políticas sociales. Así los DSS son el mecanismo a través del cual las desigualdades sociales se expresan en diferentes subgrupos poblacionales ampliando o reduciendo las brechas en salud, por lo que se vuelve fundamental articular los sistemas de salud con los demás componentes de la protección social.

A nivel de la región Latinoamericana y el Caribe, es abundante la bibliografía que la señala como la región más desigual del mundo, con importantes déficits en áreas que determinan las condiciones de vida de las personas. En la región la pobreza se visibiliza en altos índices de desigualdad económica, con un 50% de la población ocupada en el mercado informal (CEPAL, 2023), grandes dificultades en el ámbito educativo, y sistemas de protección social y de salud con significativas debilidades estructurales y resultante de ello el impacto directo sobre su salud.

Un indicador clave es el de mortalidad infantil, a partir del cual es posible conocer el índice de las muertes que ocurren en niñas y niños menores de 5 años, y que son evitables. A nivel mundial, las principales causas de la mortalidad infantil son las enfermedades transmisibles, incluyendo la neumonía, diarrea y malaria, siendo estas enfermedades más letales entre quienes tienen problemas graves de malnutrición (UNICEF, 2023). Los avances respecto al acceso a partos asistidos por personal sanitario especializado y el cuidado postnatal, la lactancia materna y nutrición adecuada, junto al acceso a las vacunas y tratamiento para estas enfermedades infantiles recurrentes, contribuyen a disminuir la incidencia de este indicador (UNICEF, 2023). A nivel regional, las tasas de mortalidad infantil antes de los 5 años muestran reducciones significativas a lo largo de las últimas siete décadas. Entre 1950 y 2021, la tasa de mortalidad infantil de la región se redujo en un 91%, pasando de 182 a 16,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, alcanzando en 2007 tasas regionales menores a la meta 3.2.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. No obstante, es fundamental continuar con los esfuerzos por reducir la mortalidad antes de los primeros 5 años de vida mediante esquemas de vacunación, el acceso adecuado a alimentos, agua potable y servicios de saneamiento, y el derecho a una atención sanitaria de calidad (UNICEF, 2023). El indicador de mortalidad neonatal también ha tenido avances notorios en las últimas décadas, este período concentra cerca de un 56% de las muertes antes de los 5 años para los 33 países considerados en América Latina y el Caribe, frente a un 47% a nivel global (UNICEF, 2023).

En Argentina, las políticas de cuidado referidas a la maternalización y las infancias desde hace varios años registran un crecimiento sostenido. Un ejemplo concreto es la Ley 27.611 sancionada en el año 2020, conocida como "Ley de los 1000 días". Se trata de una política intersectorial que busca favorecer el desarrollo infantil integral, al concentrar recursos y acciones de cuidado en las mujeres y personas gestantes, en la primera infancia hasta los tres años y sus entornos de crianza. Entre las características a destacar podemos mencionar su anclaje territorial, como mecanismo estratégico para minimizar el impacto de las desigualdades económicas y de acceso a la salud y educación, en tanto condiciones que impiden a las personas en situación de vulnerabilidad social gozar de las mismas oportunidades al nacer y durante los primeros años de vida. A partir de este tipo de intervenciones se avanza en un enfoque que apunta a la corresponsabilidad en los cuidados, visibilizando y respetando la diversidad en las configuraciones familiares, y de los entornos de crianza (MNDII 1000 días, MSN). A la vez que se abordan los determinantes sociales y ambientales que involucran lo nutricional, lo educativo, lo emocional y lo lúdico/recreativo.

Argentina se caracteriza por las diferencias sociales y económicas, entre sus regiones, y en entre las zonas rurales y urbanas que impiden que todas las niñas y niños tengan las mismas oportunidades al nacer y durante los primeros años de vida. La pobreza está concentrada en la niñez y se observa una gran brecha entre las normas y la práctica efectiva de los derechos. Aun cuando la Argentina en el Artículo 7 de la Ley 26.061/2005 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes señala que es responsabilidad del Estado, a través de sus organismos, "asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

y obligaciones". Asimismo, en el Artículo 32 establece que la política de Protección Integral de Derechos de las niñas, niños y adolescentes debe ser implementada de manera articulada entre la Nación, las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Municipios.

La atención prenatal es una estrategia de salud pública que incluye acciones de promoción de la salud, detección de factores de riesgo, diagnóstico oportuno y prevención de enfermedades (Guía de Práctica Clínica - MSal 2023), en la Argentina, en el año 2021 se registraron 533.299 recién nacidos vivos (Indicadores Básicos 2022). El 99,7 % de estos nacimientos ocurrieron en establecimientos de salud, de los cuales el 61,1% acontecieron en establecimientos del subsector público. Del total de los nacimientos registrados, el 99,4 % fue atendido por personal capacitado (médico o partera). La Dirección de Salud Perinatal y Niñez, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, proporciona información a partir del análisis del Sistema Informático Perinatal para la Gestión (SIP-G) (Indicadores básicos publicados en noviembre de 2018). La cobertura del SIP-G representa el 72 % sobre el total de los recién nacidos vivos registrados en la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del subsector público a nivel nacional. Como indicador de accesibilidad a la atención prenatal, el porcentaje de nacimientos registrados de personas gestantes sin controles prenatales fue de 4,9 % (promedio nacional), mientras que, el 31 % registró visitas prenatales insuficientes (menos de 5 visitas prenatales). Para la provincia de Santiago del Estero, en el mismo año, los datos son: cobertura del SIP 85 %, personas gestantes sin control prenatal 3,9 % y con control Insuficiente 51,5 %.

Teniendo en cuenta la importancia que reviste la precocidad de la atención prenatal para la ejecución oportuna de acciones de promoción, protección y recuperación de la salud, así como para identificar en forma temprana factores de riesgo y planificar la atención obstétrica en el nivel de complejidad adecuado, los datos registrados en el SIP-G 2018, para la República Argentina son: con respecto a la edad gestacional en la primera visita prenatal: menos de 13 semanas de gestación: 41,1 %; de 13 a 28 semanas de gestación: 45 %; y de 28 y más semanas de gestación: 12 %. Para la provincia de Santiago del Estero, los datos son 40 % para el control precoz, antes de la semana 13 de gestación; 44,3 % para el control iniciado entre las semanas 13 y 28 de gestación y 15 % para las personas que inician el control posterior a la semana 28 de gestación. En Santiago del Estero, según los datos provisorios del Censo de Población, Hogares y Viviendas (CPHyV) 2022, cuenta con 1.054.028 habitantes, de los cuales el 51 % son mujeres, a diferencia de la media nacional que es de 48 %. Y los datos aportados por el Ministerio de Salud y la OPS (Indicadores Básicos 2022) informan que en la provincia el número de nacidos vivos es de 13.675, la tasa de fecundidad 2,40 (superior a la media nacional de 2,28), la tasa de mortalidad materna duplica la media nacional 8,0 por 10.000 nacidos vivos y las defunciones infantiles ascienden a 9,8 por 1.000 nacidos vivos.

La autoridad de aplicación del "Plan mil días" es el Ministerio de Salud de la Nación, su implementación propone un modelo de gestión de articulación federal e interministerial: conformada por representantes de la SENAF, de la ANSES y de los ministerios.

Se definen conceptos claves en obstetricia, que se toman para el desarrollo del trabajo.

- **Un facilitador** es algo que ayuda o hace más fácil la atención obstétrica, pueden incluir conocimientos técnicos, recursos y apoyo social.
- **Un obstaculizador** es algo que dificulta o impide la atención adecuada, pueden abarcar barreras culturales, falta de acceso a la atención y problemas económicos.
- **Persona gestante** se define como cualquier persona que está embarazada, sin importar su identidad de género CLAP (Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva),

– **Control prenatal** es una serie de visitas programadas y sistemáticas que realiza la mujer embarazada con el equipo de salud, con el objetivo de monitorear la evolución del embarazo y detectar posibles riesgos o complicaciones. Estas visitas permiten además ofrecer información, educación y apoyo a la gestante y su familia, promoviendo una actitud saludable y una toma de decisiones responsable.
El control prenatal incluye:
Identificación de factores de riesgo: Tanto en la madre como en el feto.
Prevención de complicaciones: A través de la vigilancia de la evolución del embarazo y la detección temprana de riesgos.
Preparación para el parto y la crianza: Brindando información y apoyo a la madre y su familia.
Educación para la salud: Tanto para la madre como para el recién nacido.
Monitoreo de la salud: Evaluar el estado general de la madre, descartar patologías y establecer la calificación de riesgo.

Metodología

El grupo de investigación, dentro de este estudio cualitativo y cuantitativo, se capacitó y realizó seminarios internos de formación y control epistemológico y ético permanentes. Se conformaron mesas de trabajo para diseñar conceptualizaciones operativas que permitan la construcción de conocimiento. Se realizó observación participante en los servicios públicos de salud, donde se decidió trabajar. Se definieron las entrevistas y redactó el consentimiento informado (CI).

Consideraciones éticas: cuenta con las autorizaciones institucionales de la UNSE (Disp. 44/2024 y Res. Rectoral 681/2024) y el aval del Comité de Ética del Consejo Médico de Santiago del Estero (código 4/2024). Se solicitó CI.

Entrevistas: se definieron las siguientes preguntas guías.

– ¿Qué me puedes decir de la Ley de los 1000 días?
– ¿Qué ha facilitado que te controles en la UPA 14?
– ¿Tuviste alguna dificultad, obstáculo, barrera, etc.?

Primera etapa de investigación: se trabajó sobre la "Accesibilidad ley de los 1000 días en la UPA 14 de Santiago del Estero, 2022-2024". La UPA 14, cuenta con una población total del área de cobertura de 6343 personas, de las cuales son mujeres en edad fértil: 167 (última ronda sanitaria año 2024). Para los años en estudio, las personas gestantes que realizaron controles prenatales durante el año 2022 fueron 85; para el 2023 fueron 113 y para el 2024 fueron103 (sistema informático perinatal SIP)

Los objetivos de esta instancia de la investigación fueron:

– Indagar sobre los facilitadores y obstaculizadores en el acceso a la ley de los 1000 días de las personas gestantes asistidas en el en la UPA 14 del Barrio Almirante Brown de Santiago del Estero, periodo 2022-2024.
– Abordaje cualitativo en personas gestantes asistidas en el Control Prenatal en la UPA 14 de Santiago del Estero y que fueron beneficiadas por la Ley de los 1000 días, durante los años 2022 y 2024.

Se realizaron 12 entrevistas (saturación de la muestra), donde se indagó sobre que conocían de la Ley de los 1000 días, facilitadores y obstaculizadores del CPN en la UPA. Las mismas fueron realizadas por dos de las investigadoras, en sus domicilios. Se solicitó Consentimiento Informado. Se realizó el análisis de las categorías emergentes de la investigación.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Discusión

Abordar las políticas públicas, es un gran desafío para el grupo de investigación. Así mismo, la presencia de la UNSE en los espacios de salud pública, permiten realizar un abordaje interinstitucional e interdisciplinar para estudiar las Ley de los 1000 días.

La presencia de integrantes del grupo de investigación en las UPAS ha permitido un acercamiento a las gestantes, para conocer su percepción sobre los facilitadores y obstaculizadores; visibilizar la Ley de los 1000 días, como beneficioso para acceder a derechos como vacunación, control obstétrico y nutricional, etc.

Resultados

Se han visitado las UPA 1 (General Paz), UPA 14 (Almirante Brown), UPA 18 (Aeropuerto) y UPA 19 (Independencia); realizando reuniones de trabajo con las coordinadoras de estas, para consensuar las fechas y horarios.

UPA 14 Almirante Brown: De las 12 personas gestantes entrevistadas, surge que la mayoría considera el acceso a Ley de los 1000 días como ayuda económica, para ella y su hijo/a. En el siguiente esquema se presentan las categorías:

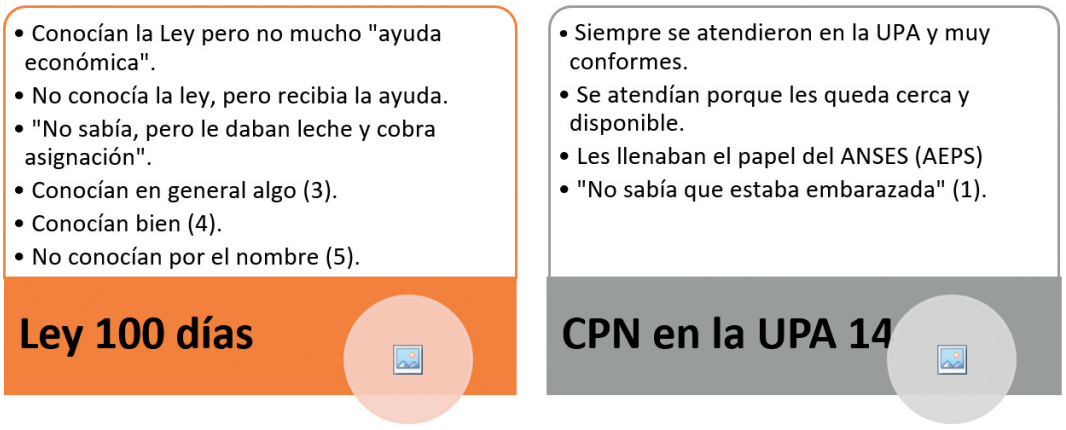

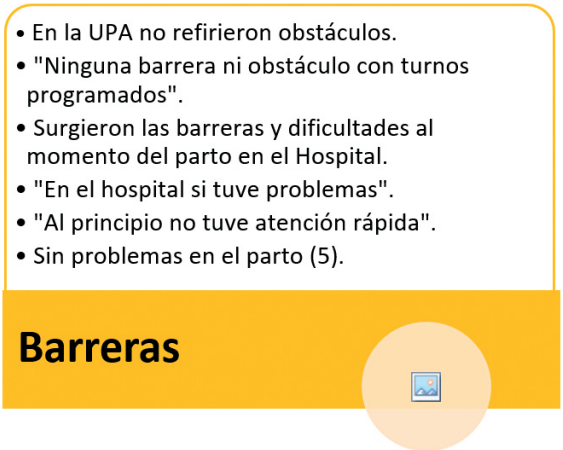

Del análisis, el grupo de investigación interpreta que las personas gestantes entrevistadas, si conocían la Ley de los 1000 días, pero no la reconocían como derecho. Por ello, se considera que hace falta reforzar la educación en cuanto a derechos en la comunidad.

El principal facilitador que surgió fue que se atiende todos los días, en horario corrido, la presencia de Agentes Sanitarias y Obstétricas.

El obstaculizador principal fue las dificultades en el trabajo en red con Hospital de mayor complejidad.

Conclusión

Si bien la investigación se encuentra en desarrollo, se cuenta con resultados preliminares, que sugieren la necesidad de mejorar y/o profundizar las medidas educativas de la UPA y trabajar con el hospital para mejorar la accesibilidad a un parto respetado y humanizado; mejorar el sistema de referencia y contrarreferencia. Entre las futuras líneas de investigación, se menciona indagar la percepción de las y los integrantes de los equipos de salud.

Bibliografía

Boletín Oficial de la República Argentina, Presidencia de la Nación (15/01/2021) https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/239809/20210115

Bulacios, V. (2021). *¿Destinatarias o mediadoras? Mujeres, maternidades y políticas públicas en Argentina*. Estudios Digital, (47). https://doi.org/10.31050/re.vi47.35964 Ministerio de Salud de la Nación ( ) Mesa Nacional de Desarrollo Infantil Integral 1000 días. https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023- 01/Desarrollo%20 Infantil%20Integral%20-%201000%20Dias.pdf

Cordero, R. (2021) *"Accesibilidad a los servicios de salud en zonas rurales. Una mirada a las estrategias comunitarias de autosuficiencia en Pozo del Castaño, Santiago del Estero".* Revista: Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas ISSN 1514-6871 (Caicyt-Conicet). www.unse.edu.ar/trabajoysociedad Nº 37, Vol. XXII, invierno de 2021, Santiago del Estero, Argentina.

Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): 70.ª Asamblea Mundial de la Salud A70/37 - Punto 16.3 del orden del día provisional 8 de mayo de 2017.

Estrategia Municipal de Primera Infancia: Guía Metodológica para conformar Mesas Locales
– UNICEF Argentina 2021.
https://www.unicef.org/argentina/media/12921/file/Estrategia%20Municipal%20 de%20Pri mera%20Infancia.pdf

Gonzalez, M y Santos, M (2023). *El Programa Mil Días-Nación en perspectiva comparada con Mil Días*- San Miguel a dos años de su sanción. Rev. Actualidad Económica N° 109- Enero-Abril p. 11-32.

Guía de Práctica Clínica: Atención Prenatal de Bajo Riesgo - Actualización de ocho recomendaciones priorizadas Dirección de Salud Perinatal y Niñez 2023 Ministerio de Salud de la Nación.

Gutiérrez, J.A., Restrepo, R.D., Zapata, J.S. *Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado*. Revista CES Derecho, (8), 2, 333-351.)

Ley 26061-HONORABLE Congreso de La Nación Argentina - Ley de Protección Integral de Los Derechos de las Niñas, Niños Y Adolescentes - Disposiciones Generales. Fecha de sanción 28-09-2005. Publicada en el Boletín Nacional del 26-Oct-2005.

Longhi, F.; Cordero, R.; Ise, D.; Maldonado, J. L. y Luna, A. (2022). Mesa Nacional de Desarrollo Infantil Integral 1000 días. Disponible en:
https://bancos.salud.gob.ar/recurso/mesa-nacional-de-desarrollo-infantil-1000-dias

Longhi, F.; Cordero, R.; Ise, D.; Maldonado, J. L.; Luna, A. y Ise, D. (2023*). "La cuestión alimentaria y las infancias vulnerables en tiempos de pandemia. Estudio de caso*

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

en Santiago del Estero". (Capítulo 9) pp. 279-311. En La cuestión alimentaria en tiempos de ASPO-COVID-19. Coord. Ianina Tuñón. Ed. Biblos. ISBN 978-987-814-134-3

Mulcaire-Jones G Dr, Scanlon R Dr. *The First Thousand Days of Life*. Issues Law Med. 2022 Fall; 37(2):249-256. PMID: 36629772.

Taboada, M (2019) *Asignación por Embarazo para Protección Social: Una mirada cualitativa en mujeres de San Pedro de Guasayán*.

Tafani R., Gasoi N., Maldonado R. *"Economía, educación y salud materno infantil".* Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Médicas. Revista de Salud Pública. Vol. 9. N° 1. 2005. Disponible en: http://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/6780

Tumas, N., Godoy, A. C., Peresini, V., Peisino, M. E., Boldrini, G., Vaggione, G. y Acevedo, G. E. (2022). *El cuidado prenatal y los determinantes sociales: estudio ecológico en Argentina.* Población y Salud en Mesoamérica, 19(2). Doi: 10.15517/psm.v0i19.47439

Políticas públicas y salud mental: avances y desafíos de la implementación de la Ley Nacional N°26.657 en el sistema público de Santiago del Estero

Gabriela Dania Salvatierra Rojo[1]
Lucila Laurencia Silvetti

Resumen

Esta investigación analiza los avances y obstáculos en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 en el sistema público de salud de la provincia de Santiago del Estero, tomando como eje la perspectiva de los/as trabajadores/as. El estudio se inscribe en un enfoque cualitativo e interpretativo y se desarrolla en el marco de la reciente creación del Centro Provincial de Salud Mental (CeSMe) en 2022, que reemplaza al antiguo hospital monovalente. Esta creación plantea tensiones respecto al espíritu de la normativa nacional y coexiste con servicios históricos de atención hospitalaria en salud mental en centros polivalentes. A partir de entrevistas en profundidad y del análisis de marcos normativos, se identifican experiencias de incorporación progresiva de la perspectiva comunitaria, mayor circulación del discurso de la Ley y fortalecimiento del trabajo interdisciplinario, junto con avances en la transformación institucional respecto a los modelos de atención. Sin embargo, persisten obstáculos estructurales vinculados a la insuficiencia presupuestaria, la continuidad de internaciones prolongadas, la falta de dispositivos intermedios y las condiciones laborales precarias. Los hallazgos preliminares permiten concluir que la implementación de la Ley se encuentra en un proceso de transición, caracterizado por la coexistencia de logros parciales y resistencias que condicionan la construcción de un modelo comunitario de atención en salud mental.

Palabras clave: políticas sanitarias, salud mental, servicios de salud, trabajadores/as, procesos de reforma.

Introducción

El presente proyecto de investigación aborda los avances y obstáculos en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 (en adelante LNSM) en el sistema de salud público de la provincia de Santiago del Estero, desde la perspectiva de los/as trabajadores de salud mental, a partir de la creación del Centro Provincial de Salud Mental (CeSMe) en 2022. Si bien la investigación se encuentra en proceso, se presentan aquí los avances más significativos obtenidos hasta el momento.

La provincia de Santiago del Estero, ubicada en la región noroeste de Argentina, cuenta con una superficie de 136.351 km², dividida en 27 departamentos y con una población aproximada de 1.060.906 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2022). Su sistema de salud se organiza bajo la estrategia nacional de Atención Primaria de la Salud, dividido en subsistemas público, privado y de seguridad social, y estructurado en tres niveles de atención (Vignolo et al., 2011). Según Canevari (2011), este esquema se diseñó en los años 70 con 12 zonas sanitarias, cada una con un hospital zonal y hospitales distritales, además del Hospital Regional en la capital provincial.

En salud mental, la provincia ha atravesado transformaciones significativas. Inicialmente, la atención estuvo centralizada en el Hospital Monovalente Diego Alcorta

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina. gabrielasalvatierrarojo@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

(1960), orientado a la internación prolongada y al aislamiento por encima de la integración comunitaria (Mental Disability Rights International [MDRI] y Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], 2006). Posteriormente, con la apertura del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo (1972) y del Hospital Independencia (1986), se incorporaron servicios de salud mental en hospitales generales, favoreciendo la accesibilidad, la integralidad y la desestigmatización.

En 2022, con la Ley Provincial Nº 7.341, se creó el Centro Provincial de Salud Mental (CeSMe), acontecimiento que puede interpretarse como un intento de adecuación a la LNSM. Sin embargo, la apertura de un nuevo hospital monovalente, aunque mejora las condiciones edilicias y tecnológicas, resulta ambivalente, ya que contradice los principios de la normativa nacional (artículos 27 y 28), que prohíbe nuevas instituciones monovalentes y promueve internaciones en hospitales generales. Actualmente, los hospitales Independencia y Ramón Carrillo son los que más se ajustan a este punto de la ley, al sostener dispositivos de atención comunitaria integrada.

Con la complejidad inherente a este escenario, la pregunta que guía esta investigación es: ¿cómo se configuran los avances y obstáculos en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 en el sistema público de la provincia de Santiago del Estero, a partir de la creación del Centro Provincial de Salud Mental (CeSMe) en 2022, desde la perspectiva de los/as trabajadores/as de salud mental?

A nivel nacional, investigaciones previas muestran cambios en las prácticas, avances en interdisciplina, apertura de dispositivos alternativos y mayor participación de familias y usuarios (Zaldúa et al., 2011). No obstante, persisten dificultades vinculadas a financiamiento, recursos humanos, resistencias profesionales y barreras de acceso a la justicia (Sabin Paz et al., 2015; Bottinelli, 2022).

En este marco, Faraone y Barcala (2020) destacan la necesidad de preservar una memoria crítica que visibilice tanto los avances como las tensiones. En efecto, la política de salud mental está atravesada por factores sociales, culturales y económicos que adquieren características particulares en cada provincia (Gorbacz, 2013).

Esta investigación en proceso se desarrolla en el período 1972-2025, coincidiendo con el análisis de perspectivas de atención polivalentes y monovalentes, en el marco de reformas en salud mental internacionales y nacionales. El objetivo de este trabajo es analizar, desde la perspectiva de los/as trabajadores/as, cómo se concretan los principios de la LNSM en el contexto local y cuáles son los desafíos que persisten para avanzar hacia las transformaciones propuestas en la Ley.

Marco teórico

El proceso local de transformación en salud mental se inscribe en un recorrido regional e internacional. Desde los años 70, diversos países latinoamericanos iniciaron reformas inspiradas en experiencias europeas como la de Franco Basaglia en Italia. En 1990, el Encuentro de Caracas estableció principios rectores para modificar los servicios de salud mental en América Latina (OPS, 1990; OMS, 2017). En Argentina, este movimiento se concretó en la sanción de la LNSM en 2010, como respuesta a las crisis del modelo manicomial (CELS, 2006).

La LNSM se ubica en el paradigma de la salud y los derechos humanos (Stolkiner, 2015), que concibe la salud mental desde una perspectiva biopsicosocial, interdisciplinaria, intersectorial y accesible (Tisera et al., 2018; Kraut, 2006; Gorbacz, 2013). Promueve la desmanicomialización (Cohen y Natella, 2013), la atención comunitaria (Amarante, 2016) y la afirmación de los derechos y la autonomía de los usuarios (Faraone y Barcala, 2020).

Sin embargo, desde su formulación, la LNSM enfrentó resistencias provenientes del modelo médico hegemónico y de intereses corporativos, reforzados por representacio-

nes sociales que asocian la "locura" con la peligrosidad (Foucault, 1975). Estas resistencias se expresan en la falta de presupuesto, el sostenimiento de instituciones monovalentes y la escasa formación en salud mental comunitaria (Faraone, 2012; Di Nella, 2021).

El nuevo paradigma exige reemplazar la visión biomédica, fragmentaria y tutelar (Stolkiner y Ardila, 2012; Zaldúa y Bottinelli, 2010) por una concepción integral y comunitaria del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado (MSAL, 2010). Ello implica reconocer los determinantes sociales, culturales, económicos e históricos de la salud mental y fortalecer las redes territoriales de cuidado (OMS, 2022).

Metodología

Este trabajo se inscribe en un enfoque cualitativo e interpretativo, ya que permite construir una comprensión situada del fenómeno a partir de las voces y experiencias de los/as actores involucrados (Vasilachis de Gialdino, 2006). Desde esta perspectiva, la investigación no busca medir ni generalizar, sino profundizar en el modo en que los/as trabajadores/as del sistema público de salud mental de Santiago del Estero significan los avances y obstáculos en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657. Para ello, se trabajará con un corpus testimonial, conformado por entrevistas en profundidad que habiliten relatos amplios y reflexivos (Taylor y Bogdan, 1987), complementado con un corpus documental compuesto por normativas, planes y resoluciones vinculadas al campo. El diseño de investigación se mantendrá abierto y flexible, permitiendo la incorporación de hallazgos emergentes y el reajuste de objetivos conforme avance el trabajo de campo (Mendizabal, 2006).

La selección de participantes se realiza mediante un muestreo intencional y heterogéneo (Samaja, 2007), priorizando la inclusión de trabajadores/as del sistema de salud pública provincial (Centro Provincial de Abordaje Integral de Salud Mental, Hospital Regional y Hospital Independencia) con el fin de captar la diversidad de perspectivas. El proceso de análisis se está llevando a cabo a través de técnicas de análisis de contenido, utilizando procedimientos de codificación abierta y axial (Strauss y Corbin, 1990) y el software de análisis de datos cualitativos Atlas.ti. La recolección de datos finalizará cuando se alcance la saturación teórica, es decir, cuando nuevas entrevistas no aporten información adicional significativa (Martínez Salgado, 2012).

La sistematización de los datos se realizará a partir de una construcción de categorías analíticas y en la organización de las unidades de análisis (Izcara-Palacios, 2009) en una matriz conceptual ad hoc (Ynoub, 2014), lo que permitirá establecer relaciones entre los discursos y los marcos normativos e institucionales. Finalmente, la investigación contempla principios éticos fundamentales de investigación en salud, contemplados en la Declaración de Helsinki (2013), garantizando el consentimiento informado, la confidencialidad y el resguardo de la identidad de los/as participantes.

Resultados

Los hallazgos obtenidos hasta el momento permiten vislumbrar un escenario de transición en el proceso de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 en la provincia de Santiago del Estero, que coexiste con propuestas de atención polivalentes de larga data. Por un lado, se identifican avances significativos que se traducen en un acercamiento progresivo hacia los principios del paradigma comunitario en el nuevo centro y por otro, persisten obstáculos estructurales que tensionan su concreción plena.

La incorporación gradual de la perspectiva comunitaria, evidenciada en experiencias de acompañamiento territorial, actividades en centros de atención primaria y articulaciones con otros dispositivos locales, constituyen indicadores significativos. Estos procesos confirman lo señalado por Amarante (2016) respecto a que la transformación de

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

la salud mental requiere iniciativas locales que fortalezcan la autonomía de las personas usuarias. Sin embargo, como advierten Faraone y Barcala (2020), estas prácticas todavía resultan frágiles y dependientes del compromiso individual de los/as profesionales, más que de políticas institucionales.

Asimismo, la mayor circulación del discurso de la Ley refleja un avance en la apropiación del marco normativo y sus directrices. No obstante, la brecha entre discurso y práctica persiste: muchos equipos reconocen las disposiciones de la LNSM, pero enfrentan limitaciones materiales y simbólicas que obstaculizan su implementación efectiva.

El fortalecimiento del trabajo interdisciplinario aparece como otro aspecto valorado por los/as trabajadores/as entrevistados/as. Este hallazgo se alinea con lo planteado por Stolkiner (2015) sobre la necesidad de superar el modelo biomédico hegemónico para construir abordajes integrales y colectivos.

En cuanto a los procesos de transformación institucional, los relatos de entrevistas destacan la habilitación de nuevas formas de atención en hospitales generales. Estos cambios responden a lo establecido en la LNSM y se inscriben en la tendencia regional hacia la desmanicomialización (OPS, 1990; Cohen y Natella, 2013). Sin embargo, la apertura del CeSMe como hospital monovalente introduce una paradoja: mientras se registran avances en la reducción de internaciones asilares, se sostiene una institución que reproduce la lógica de segregación cuestionada por la propia normativa nacional.

Los obstáculos identificados (presupuesto insuficiente, institucionalización prolongada, falta de dispositivos intermedios, precarización laboral y ausencia de formación específica) revelan que las limitaciones no se reducen a cuestiones de gestión, sino que responden a condiciones estructurales y a la persistencia de un modelo asistencial tutelar. Tal como señalan Gorbacz (2013) y Di Nella (2021), los desafíos actuales se encuentran menos en la letra de la Ley y más en las condiciones socioeconómicas, institucionales y políticas que enmarcan su implementación.

En este sentido, el análisis preliminar muestra una asimetría en la aplicación de la Ley, como un campo de disputa donde confluyen avances parciales, resistencias y tensiones estructurales.

Conclusiones

Si bien la investigación se encuentra aún en proceso, los avances realizados permiten vislumbrar algunas tensiones centrales en torno a la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 en la provincia de Santiago del Estero. Entre ellas, se destacan las dificultades estructurales del sistema público de salud, la persistencia de prácticas tradicionales que obstaculizan la plena vigencia del paradigma de derechos, y las resistencias que emergen frente a los cambios en los modos de atención y gestión. Al mismo tiempo, también se advierten experiencias y prácticas que dan cuenta de avances significativos, sostenidos en el compromiso de los equipos de salud y en la apropiación progresiva de la normativa. Se reconoce la necesidad de investigaciones sostenidas y críticas que permitan generar datos para construir bases científicas que orienten transformaciones adecuadas hacia sistemas de salud universales. Estas reflexiones no constituyen conclusiones cerradas, sino puntos de partida para continuar indagando sobre las condiciones que posibilitan o limitan la efectiva implementación de la ley, como también, los límites y alcances de la propia normativa.

Bibliografía

Amarante P. (2016). *Salud Mental y atención psicosocial*. Colección salud mental colectiva 7. Editora FioCruz.

Bottinelli, M. (2022). *Evaluación, logros y desafíos pendientes en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, en Tramas en la formación de profesionales en salud: investigaciones y experiencias a diez años de la LNSM*. Ed. Teseo. Pp. 25-55.

Canevari, C. (2011). *Cuerpos enajenados: experiencias de mujeres en una maternidad pública.* Barco Edita.

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). (2006). Derechos humanos en la Argentina. informe 2006.

Cohen, H. y Natella, G. (2013). *La Desmanicomialización: Crónica de la reforma del Sistema de Salud Mental de Rio Negro*. Editorial Lugar.

Di Nella, Y. (Ed.) (2021): *Inclusión mental. Hacía la democratización de saberes*. Colección: Textos Universitarios. Volumen II, Tomo II. Número 13, Barcelona. Copalqui Editorial.

Faraone, S. (2012). *El acontecimiento de la ley nacional de salud mental Los debates en torno a su sanción*. Debate Público, 2(4), 15.

Faraone, S. y Barcala, A. (2020). *A diez años de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental: coordenadas para una cartografía posible*. Teseo.

Faraone, S. y Barcala, A. (2020). *A diez años de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental: coordenadas para una cartografía posible*. Teseo.

Foucault, M. (1975). *Los anormales*. Buenos Aires.

Gorbacz, L. (2013). *Reflexiones sobre la aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental*. Psicoanálisis y Salud Mental; año 00, N°1.

Izcara-Palacios, S. P. (2009) *La praxis de la investigación cualitativa: guía para elaborar tesis*. México DF: Plaza y Valdés.

Kraut, A. (2006). *Derechos Humanos y salud mental en Argentina*. En Emiliano Galende y Alfredo Kraut (Eds). *El Sufrimiento Mental. El poder, la ley y los derechos*. Lugar Editorial.

Martínez Salgado, C. (2012), *"El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias",* Ciência & Saúde Coletiva, 17(3): 613-619.

Mendizábal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa.* Estrategias de investigación cualitativa, 1, 65-106.

Ministerio de Salud de la Nación (MSAL). (2010). Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Boletín Oficial N° 32041.Decreto Reglamentario Nº 603/2013.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Informe mundial sobre salud mental: transformar la salud mental para todos: panorama general.

Sabin Paz, M., Ribeiro Mieres, S., Dıaz Jimenez, R. M., & Giglia, L. (2015). *El desafío de implementar la Ley Nacional de Salud Mental.* Avances y deudas en el camino hacia el cambio de paradigma y el cierre de los manicomios. Derechos Humanos en Argentina. Informe 2015.

Samaja, J. (2007). *La ciencia como proceso de investigación y dimensión de la cultura*. Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura.

Stolkiner, A. (2015). *Salud Mental: avances y contradicciones de su integración a la salud comunitaria.* En D. Gollán. *¿Qué Hacer en Salud? Fundamentos Políticos para una Soberanía Sanitaria.* Buenos Aires: Colihue.

Stolkiner, A. y Ardila Gómez, SE (2012). *Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas.*

Strauss, A., y Corbin, J. (1990). *Fundamentos de la investigación cualitativa* (Vol. 15). Newbury Park, CA: Sage.

Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1).* Barcelona: Paidós.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Tisera, A., Lohigorry, J., Bottinelli, M., Longo, R. (2018). *Dispositivos instituyentes en el campo de la salud mental*. Teseo. Buenos Aires.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *"Estrategias de investigación cualitativa".* Barcelona: Editorial Gedisa Mexicana S.A. Pp. 31-233.

Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., y Sosa, A. (2011). *Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud.* Archivos de Medicina interna, 33(1), 7-11.

Ynoub, R. C. (2014). *Cuestión de método: aportes para una metodología crítica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.

Zaldúa, G. y Bottinelli, M. M. (comp.) (2010). *Praxis psicosocial comunitaria en salud: campos epistémicos y prácticas participativas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Zaldúa, G., Bottinelli, M., Tisera, A., Sopransi, M., Lenta, M. y Freire, M. (2011). *Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental*. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

Proyecto de Extensión Universitaria "Promoción de la salud integral y emancipación en la localidad de Nueva Francia"

Analía Soledad Russo[1]
Silvana Soledad Rizolo

Resumen

El Proyecto de Extensión Universitaria "Promoción de la Salud Integral y Emancipatoria en la localidad de Nueva Francia", desarrollado por la UNSE entre mayo y diciembre de 2024, se enmarca en la articulación entre docencia, extensión e investigación, con fuerte sustento en la innovación pedagógica. Su propósito fue fortalecer la formación profesional de futuros educadores para la salud y, al mismo tiempo, dar respuesta a demandas locales en torno a la promoción de la salud integral.

El proyecto involucró a la comunidad educativa del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, docentes y estudiantes, mediante diagnósticos participativos, capacitaciones, talleres y producción de materiales didácticos y comunicacionales. Las acciones se sustentaron en metodologías dialógicas y co-participativas, que promovieron la reflexión crítica, la participación social y la toma de decisiones colectivas.

La experiencia consolidó la curricularización de la extensión desde la línea crítica, enriqueciendo la articulación teoría-práctica y las vinculaciones interinstitucionales. Asimismo, permitió fortalecer redes sociales y comunitarias, generando aprendizajes significativos en torno a temáticas vinculadas a factores protectores de la salud y el ejercicio de la ciudadanía. El impacto se reflejó en la Jornada de Socialización, donde la comunidad valoró los espacios de formación y reconoció la importancia de continuar con proyectos que fortalezcan su identidad, ciudadanía y calidad de vida.

Palabras clave: promoción de la salud emancipadora, participación comunitaria, extensión universitaria.

Introducción

El Proyecto de Extensión Universitaria "*Promoción de la Salud Integral y Emancipatoria en la localidad de Nueva Francia*", aprobado por Resolución CD FHCSyS N° 385/2024 de la carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud está circunscripto en el marco del Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la FHCSyS-UNSE. El mismo se llevó a cabo en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa de la Localidad de Nueva Francia en el año 2024 entre los meses de mayo a diciembre. La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero es el ámbito institucional en el que se inscribe el mencionado proyecto.

El mismo surge desde la Asignatura Práctica de la Educación para la Salud II de las Carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud. Se enmarca tanto en las funciones de docencia, investigación y extensión propuestas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2029[2] de la Universidad

1 Analía S. Russo. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud. Centro de Investigaciones y Estudios en Educación Superior (CIEES) de la FHCSyS-UNSE. analiarusso78@gmail.com

2 Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Santiago del Estero 2019-2029 https://www.unse.edu.ar/index.php/plan

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Nacional de Santiago del Estero y que están explícitos y forman parte de los *contenidos mínimos* del plan de estudios de la mencionada asignatura.[3] Es por ello que se propone desde la asignatura y a través del proyecto, integrar, vincular y fortalecer la curricularización de la extensión universitaria[4] como actividad netamente pedagógica, con contenidos que son propios y de vinculación directa con el plan de estudios de la carrera. Esto propicia la continuidad de los procesos de intervención educativa en salud con el desarrollo de prácticas integrales desde la línea de la extensión crítica como así también dar relevancia a seguir reforzando las vinculaciones interinstitucionales y el trabajo sostenido que se viene desarrollando en Nueva Francia hace más de 15 años a través de proyectos de investigación – acción y de extensión, vinculación y transferencia y de proyectos de innovación pedagógica para intervenciones en salud futuras en el territorio.

En este sentido los proyectos de extensión más recientes que surgieron desde la Asignatura de Practicas de la Educación para la Salud II se llevaron a cabo en Nueva Francia después de la Pandemia del COVID 19. Los mismos se elaboraron y se pusieron en acción desde la línea de investigación participativa, emancipadora y crítica: proyecto de innovación pedagógica, articulación docencia - extensión, vinculación y transferencia "Promoción de la salud integral: Potenciando el trabajo en red a favor de la salud comunitaria en la localidad de Nueva Francia". Año 2022 Resolución CD FHCSyS N° 322/2022. y el Proyecto de Innovación Pedagógica, articulación docencia- extensión, vinculación y transferencia "Promoción de la Salud Integral y colectiva en la localidad de Nueva Francia" Año 2023. Resolución CD FHCSyS N° 251/2023.

Lo innovador de la presente propuesta es que en el marco del proyecto se realizaron acciones de coordinación intra e inter institucional a través de acuerdos inter cátedras sobre la planificación, organización e implementación de la misma contando con la participación de asignaturas de las carreras nombradas, con áreas y subunidades de la FHCSyS para la implementación del presente, como lo son: cátedras de Promoción y Educación para la Salud, Práctica de la Educación para la Salud II, Taller de Medios de Comunicación Social, Problemáticas Regionales Emergentes, Ecología y Salud de los Ecosistemas, Epidemiología Social y Crítica, Gestión en Salud Integral, Práctica de la Educación para la Salud I, Metodología de la Educación Sanitaria I y II, Técnicas de Investigación en Educación para la Salud, Metodología de la Investigación I y II. Estas asignaturas fueron fundamentales en su aporte teórico y práctico ya que enriquecieron las intervenciones en salud en las aproximaciones al contexto desde el perfil profesional del educador para la salud.

Siguiendo en la línea de la innovación pedagógica, el propósito de esta propuesta es la articulación entre las funciones propias de la universidad que son docencia, investigación y extensión que serán propicias para la formación de capacidades que forjarán el perfil, acorde a la carrera, en sus diferentes ámbitos de actuación profesional. Para ello es necesaria la construcción reflexiva y el desarrollo de saberes y habilidades que se ponen en juego en el quehacer propio de la profesión en la articulación teoría –práctica. Esto se concreta principalmente mediante actividades socio comunitarias que constituyen experiencias profesionales en distintos contextos sociales e institucionales, incluyendo las propias aulas.

3 Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Educación para la Salud y Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud. FHSCyS-UNSE. Resolución Ministerial N° 1117 2019 APN MECCYT. Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud. FHCSyS-UNSE. Resolución Ministerial N° 1590 2019 APN MECCYT. https://fhu.unse.edu.ar/index.php/presalud

4 "En este sentido, la formación de ciudadanos universitarios, futuros profesionales involucrados con el desarrollo de prácticas comprometidas con la mejora de calidad de vida de nuestra población, a partir del desarrollo productivo y social, pone de manifiesto la necesaria incorporación de la extensión en el currículum, la visibilización de las experiencias desarrolladas y el reconocimiento de los saberes formados en esas instancias, implica la revisión de la práctica docente y su incorporación a un proceso de formación comprehensivo, amplio y diverso" (CIN, 2021, p. 6).

Estos aspectos formativos constituyen un eje o campo ciertamente insustituible en tanto posibilita el acercamiento a situaciones y problemas del ejercicio laboral que de otro modo resultan inaccesibles a los futuros egresados.

Con la implementación del proyecto de extensión se pretende también contribuir a la necesidad de formación y capacitación que los pobladores y comunidad educativa del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa manifestaron en el diagnóstico participativo realizado con temas vinculados a la promoción de la salud integral y factores protectores de la salud a partir de las instancias de sensibilización, diagnóstico, estudio situacional, organización socio-comunitaria.

En la primera etapa, entre julio y agosto, se realizaron actividades de valoración llevadas a cabo en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, como una forma de actualizar información referida a necesidades, intereses, temáticas y problemáticas emergentes detectadas por la comunidad educativa para ser abordadas. El diagnóstico fue realizado con alumnos, padres, docentes y directivos del mismo, quienes manifestaron la necesidad de capacitación en temáticas vinculadas a la promoción de salud integral, educación sexual integral, salud mental, respeto en las relaciones interpersonales e intergeneracionales entre los pobladores.

También se realizaron acuerdos interinstitucionales: Facultad de Humanidades Cs. Sociales y de la Salud; UNSE, La Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud y el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa dependiente de la SAED (Sede Administrativa de Escuelas Diocesanas del Obispados de Santiago del Estero) como así también acuerdos intra-institucionales Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud y áreas académicas de la Facultad de Humanidades Cs Sc y de la Salud. Prácticas inter-cátedra sobre Promoción y Educación para de la Salud y Diagnostico de situación participativo. Producción de Spots - postales Producción de material didáctico innovador. Diseño y Planificaciones sobre intervenciones educativas en salud.

En una segunda etapa, y a partir de los intereses y demandas expresadas por la comunidad, se propuso la elaboración y puesta en acción del proyecto desde la articulación intercátedra antes mencionada, constituyéndose como una oportunidad pedagógica en tanto permite vivenciar la dinámica del proceso educativo en salud en sus dimensiones políticas, técnicas y éticas; la profundización, actualización y contextualización de temáticas; la selección de estrategias metodológicas y su operacionalización a través de técnicas educativas; la producción de material educativo y comunicacional; el monitoreo de actividades; la elaboración de registros escritos y audiovisuales como insumos para el proceso de sistematización de cada encuentro educativo en salud. Estos encuentros de interaprendizajes participativos con sede en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa se realizaron a partir de temáticas jerarquizadas y sentidas desde la Promoción de la salud integral y colectiva. Y como cierre de las actividades del proyecto, implementado y a manera de evaluar el impacto del mismo para futuras intervenciones en la localidad, se realizó una Jornada de Socialización de Experiencias. En la que participaron todos los integrantes del proyecto, estudiantes de la carrera y la comunidad educativa del instituto.

Como tercera etapa se elaboraron informes generales y específicos; evaluación de las actividades y del proceso de intervención; sistematización de experiencias a través de los cuadernos de campo y acuerdos interinstitucionales para futuras intervenciones en salud en la localidad de Nueva Francia.

Los destinatarios del proyecto fueron la comunidad educativa del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, (padres, personal de maestranza, administrativos, autoridades, profesores y alumnos) .

Esta comuna, distante a 45 km de la ciudad Capital de la provincia de Santiago del Estero, se ubica sobre la Ruta Nacional 9 en el Departamento Silípica. Este limita al norte con los Departamentos Capital y Robles, al sur con los de Loreto y Choya, al este con

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

el Departamento San Martín, y al oeste con los de Choya y Capital. En sus comienzos el lugar fue denominado Paska (horqueta), luego Cuchi Huarcuna (chancho ahorcado), ambos de la lengua quichua. Desde 1910 se registra la denominación actual hecho que se debe a la procedencia de Juan María Vignaux, a quien se lo reconoce como su fundador.

En este escenario ingresó en el año 2010 el equipo interdisciplinario de la UNSE con proyectos de IAP sobre participación, promoción de la salud y desarrollo comunitario.

Nueva Francia es una comunidad predominantemente rural y dispersa, dado que los 14 sectores o barrios que la componen se distribuyen en un radio de 5 km. Posee el servicio público de luz eléctrica en algunas zonas de la comunidad. Se encuentran viviendas de material y de tipo rancho, pudiéndose observar en relación a la tenencia de la tierra las categorías de ocupantes, en proceso de sucesión y pocos propietarios. Entre los rasgos culturales sobresale la religiosidad, expresada en la veneración a San Esteban, Celebración de las alumbradas y las fiestas patronales de San Isidro Labrador, Virgen del Carmen, San Carlos de Borromeo y Santa Rosa. Caracteriza a esta comunidad la realización de fiestas populares como pesebres vivientes, veladas, actos escolares, bailes sociales y campeonatos de futbol.

La localidad es considerada zona de riego con tierras fértiles lo que posibilita el desarrollo de actividades agrícolas. Se cultiva alfalfa, algodón, frutas y verduras. Algunas familias son productoras de miel y otras cuentan con huertas familiares y/o crían animales como gallinas y cerdos, principalmente, y ganado vacuno y yegüerizo en menor medida. También elaboran productos como queso, quesillo, distintos tipos de dulces y conservas, panes y comidas típicas, pero la preparación de estos alimentos y de algunos artículos artesanales son en general para propio consumo o queda sujeta a la reducida demanda de los mismos pobladores del lugar, salvo casos excepcionales de ventas en la ciudad de Loreto distante a 10 Km. y/o en la ciudad Capital.

El instituto ofrece el 7° año y la Educación Secundaria, con la Modalidad de Economía y Gestión de las Organizaciones con énfasis en microemprendimientos. Actualmente posee una Extensión del Programa FINES. El mismo cumple una importante función social en la zona, porque además de impartir educación actúa como un centro de contención de los jóvenes con propuestas innovadoras, recreativas y de capacitación en temas de salud emergentes.

Finalmente, ha sido cede del trabajo intersectorial e interinstitucional con Proyectos de Investigación y de Extensión Universitaria con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud y la Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud hace más de 10 años.

Referentes teóricos

El marco teórico en el que se sustenta la propuesta integra el desarrollo y avances en el campo del conocimiento referidos a la salud integral, la promoción de la salud y la participación comunitaria con base en los principios del desarrollo humano y del paradigma ético del cuidado. Desde la dimensión metodológica responde a postulados, filosofía de educación popular y alternativa con eje en la problematización, la dialéctica y la participación atravesada por el espíritu emancipador de la teoría crítica social, educativa y de salud. Esta propuesta pedagógico didáctica innovadora posibilitará establecer relaciones entre la salud integral y sus distintas dimensiones con especificidad en lo propio del contexto local en el que se plantea la realización de la experiencia. Para ello se toman los lineamientos del desarrollo comunitario, los modelos alternativos críticos de participación y ciudadanía, vinculándolos para que en las prácticas se prioricen los rasgos más significativos de la población con su forma de organización y su dinámica social y las necesidades y demandas de los actores sociales locales.

Existen diferentes interpretaciones del concepto de participación, algunos resaltan su carácter instrumental, otros la plantean como un objetivo estratégico que requiere recorrer un camino, producir un tránsito en el que cada persona se transforma de espectador en actor hasta llegar a una participación autónoma. Considerando que todo modelo es una representación o construcción intelectual simplificada y esquemática de una clase de fenómenos, contenidos o procesos a los que se pretende comprender a pesar de su complejidad; que es una expresión abstracta de la realidad que guarda siempre correspondencia con esa misma realidad concreta manteniendo un conjunto de relaciones y elementos y que, aunque ofrece una visión simplificada de la realidad y por lo tanto incompleta, es útil para hacer avanzar el pensamiento con una estructura cognitiva más precisa y sirve de base para la investigación de aspectos de esa realidad, partimos de la revisión del "modelo hegemónico" y del "modelo alternativo crítico" en el terreno del eje temático de la participación comunitaria.

El modelo alternativo crítico de participación plantea que el poder esta descentralizado, la participación es entendida como un proceso político en el que intervienen y a la vez activa relaciones de poder. Este modelo además reivindica la escala local, las formas directas y democráticas de participación y responde a la necesidad de ser más sujeto. Implica derecho y asumir responsabilidades.

El Desarrollo Humano Integral argumentado por Max Neef (1993), en el que se inscriben las propuestas "alternativas-críticas de participación" que tienen como eje central la persona y la calidad de vida, sostiene que su finalidad es consolidar pautas en las que la participación sea una respuesta efectiva a la motivación de ser más sujetos. Esta línea de pensamiento revaloriza el saber popular junto al saber académico y promueve la horizontalidad en las relaciones de poder, consciente de que cada sujeto cuenta con cierta "posición y cantidad de poder dentro de un contexto de relaciones y sistemas complejos de interacciones".

El otro eje temático sustantivo de esta propuesta es la Promoción de la Salud (PS) que surge a mediados de los años 80 como disciplina dentro de la salud pública. Los aportes de autores como Terris (1980), los estudios comentados de Lalonde (1974) y Dever (1976), sumado a ello los movimientos sociales y la constatación epidemiológica de una mejora en la calidad de vida de las personas mediante la intervención sobre los estilos de vida y el medio ambiente, fueron referentes para fomentar las discusiones que provocaron en consecuencia, las diversas reuniones internacionales y los nuevos planteamientos desde la OMS respecto a la promoción de la salud.

La PS como campo de conocimiento y como práctica, ha sido entendida de diversas maneras, a pesar de que existen ciertas directrices conceptuales que orientan tanto a su delimitación teórica como a su campo de acción. Se la define por primera vez en la Carta de Ottawa[5] (1986), y es retomada por las sucesivas conferencias internacionales de promoción de la salud, en las que se hace énfasis en los distintos aspectos de la salud ya establecidos en aquella.

La autora María Consuelo Chapela Mendoza[6], presenta diferentes tipos de Pro-

5 Carta de OTTAWA. La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Ottawa el día 21 de noviembre de 1986. La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario.

6 Egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México. Maestra en Medicina Comunitaria por la Universidad de Edimburgo. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Londres. Actualmente profe-sora titular en la Universidad Autónoma Metropolitana, México para alumnos

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

mociones de la Salud: "Popular" (PSP), Empoderantre (PSEp), Emancipatoria (PSE) y Ciudadana (PSC)". Esta autora refiere que tanto la PSP como la PSEp consideran a la persona como algo más que una cosa-entre-las-cosas y no es su meta acumular el poder enajenado. Presenta a la PSP como "la práctica cotidiana de las personas en sus redes sociales primarias como la familia y el barrio, tendiente al sostenimiento de la vida biológica y social, el alivio del sufrimiento, y la formulación y alcance de sus proyectos, por lo que esta práctica de PS se remonta al origen mismo del ser humano en tanto ser ético, con conciencia y responsabilidad, como individuo y como colectividad". En así que, la PSP mira al sujeto individual como parte de un colectivo, por lo que sus prácticas tendrán un mayor o menor grado de especialización, podrá incorporar parcialmente los discursos y prácticas de las medicinas dominantes y presentarse más o menos organizadas. A su vez, la promoción de la salud empoderante (PSEp) propone, aplicando en parte el sentido de la Carta de Ottawa, el empoderamiento (empowerment) que comienza a difundirse como estrategia de PS principalmente a partir de la Conferencia de Yakarta (1998). En la práctica toma aspectos de la pedagogía de Paulo Freire (Freire, 1975), aparece principalmente como práctica de organizaciones civiles críticas y usualmente se encuentra vinculada a concepciones de salud hegemónicas enfocadas a la enfermedad.

Con respecto a la promoción de la salud emancipatoria (PSE) y a la promoción de la salud ciudadana (PSC), Chapela Mendoza afirma que ambas formas de PS consideran a la persona como sujeto ético, buscan que en el ejercicio de su poder el sujeto individual y el colectivo sean quienes signifiquen, den contenido, formulen, decidan y logren sus futuros; buscan que esta manera de ejercer su poder se exprese como corporeizaciones, como inscripciones en sus cuerpos físicos y en el medioambiente mostrando cambios favorables al desarrollo de su salud. La evaluación de esta PS mira al proyecto viable de las personas, su posibilidad de imaginarlo en el contexto ecológico, socio-histórico, económico y político; formularlo, gestionarlo, desarrollarlo y modificarlo, en pleno ejercicio de sus posibilidades humanas.

Otra línea que respalda esta propuesta es la salud como un derecho, consagrado por tratados internacionales tales como La Carta de la Naciones Unidas (1945); la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (1946); la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), entre otros. La Organización Mundial de la Salud (OMS) proclama en el preámbulo de su Constitución que "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social".

El paradigma ético del cuidado desarrollado por Bernardo Toro, filósofo colombiano refiere como valores de un nuevo orden ético a: saber cuidar, saber hacer transacciones (ganar-ganar), la comensalidad (garantizar la comida), saber conversar, el respeto y la hospitalidad. Este universo de valores conforma la nueva cosmovisión en la que el aprendizaje es fundamental y sostiene que "El cuidado no es una opción: aprendemos a cuidar o perecemos". El saber cuidar incluye autocuidado corporal y espiritual entendido a éste como autoconocimiento, autoestima y autorregulación; vínculos emocionales positivos y altruismo cognitivo; también el cuidado de bienes públicos que producen equidad y protegen a otros (solidaridad). En relación al cuidado del planeta señala la austeridad y la eco-conciencia.

El cuidado del cuerpo, del intelecto, de la espiritualidad y del ambiente, pone en relieve la integración de dimensiones que intervienen en la salud integral y en consecuencia en su promoción. Respecto al cuerpo nos lleva a reflexionar sobre determinantes

de la Maestría en Población y Salud, Maestría en Medicina Social, Doctorado en Salud Colectiva y coordinadora del Diplomado en Promoción de la Salud. Líneas de investigación e interés: Promoción de la salud e investigación cualitativa.

biológicos y en cuanto a la espiritualidad, el acento está puesto en la autonomía, en el desarrollo de aquellas capacidades que lleven a los sujetos a producir bienes y servicios que contribuyan a que las personas lleven una vida digna. En relación al cuidado del ambiente, nos interpela respecto a las interacciones que mantenemos con el planeta y con nosotros mismos y a sus repercusiones a favor de la salud o en la destrucción del medio en el que vivimos. Con ello refuerza el sentido de la salud como derecho.

Aspecto metodológico

Las intervenciones con enfoque integral se instrumentaron con el empleo de una metodología dialéctica y problematizadora desde la línea de la extensión crítica con estrategias de concertación y co-participativas específicas y con la racionalización de recursos y acuerdos interinstitucionales de cooperación técnica.

Se trabajó en áreas diferenciadas y a la vez articuladas entre sí de manera que se impacte en la comunidad universitaria y en la población simultáneamente con unidad en el soporte conceptual y metodológico que requieren las intervenciones de promoción de la salud. Dichas áreas son: Coordinación General; Sensibilización y acuerdos interinstitucionales; Estudio situacional; Organización socio-comunitaria y Capacitación y Diseño de propuestas de salud comunitaria.

Desde la metodología co-participativa se emplearon, en general y particularmente en el trabajo intercátedra y en las capacitaciones en salud realizadas en Nueva Francia diversas técnicas de dinámicas de grupo para promover la motivación, la escucha activa, el trabajo colaborativo, el fortalecimiento del grupo, la empatía, y la comunicación asertiva. A su vez, se trabajó con dispositivos didácticos educativos lúdicos que propiciaron el aprendizaje con sentido.

Discusión

En relación con el trabajo realizado y en virtud de lo producido en la jornada de integración y cierre de proyecto se planteó la necesidad y la importancia, el valor y el enriquecimiento en seguir sosteniendo y fortaleciendo los lazos interinstitucionales entre la universidad y la comunidad de Nueva Francia para compartir experiencias de interaprendizajes que favorezcan la co-gestión y la autogestión en procesos sostenidos de promoción de la salud integral y colectiva. Como parte de las reflexiones y propuestas colectivas se planteó la importancia de la inclusión de más actores de la comunidad a los procesos y acciones participativas de promoción de la salud a través de los proyectos de extensión que contribuyan al desarrollo del territorio, problematizando ellos mismos la necesidad de transformarse en multiplicadores de cambio.

Resultados

El impacto de la implementación del proyecto de extensión se vio reflejado en la Jornada de Socialización y Cierre del Proyecto realizada en Nueva Francia en el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa.

Se coordinó con la Carrera Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud y el Instituto en el fortalecimiento y sostenimiento de alianzas para la conformación y activación de redes existentes en Nueva Francia con base en las percepciones de la población sobre la temática de salud integral y emancipatoria, los que asumieron un rol activo como participantes protagonistas en el proceso de fortalecimiento de lazos sociales y en la creación de espacios reconocidos por la propia comunidad.

En las líneas precedentes se mencionó lo que se pretendía con la implementación de este proyecto de extensión en la comunidad de Nueva Francia y más concretamente, en la

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

comunidad educativa del Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, esto fue gratamente reflejado en las palabras de todos los protagonistas involucrados, tanto en instancias de ejecución de planificaciones en las aulas, como en el acto de cierre antes mencionado donde los y las estudiantes del instituto desplegaron a través de piezas comunicacionales de distinto tipo, todo lo construido, aprendido y vivenciado a lo largo de esos encuentros. Los aportes desde las voces de los y las protagonistas, son el reflejo fuerte y contundente de lo logrado:

…Si habíamos trabajado una vez este tema con otra profe, pero ahora es distinto porque lo puedo relacionar con cosas de mi vida, es como que lo que vemos en la teoría si tiene que ver con cosas cotidianas. -… Después de lo que hablamos aquí con este taller sobre métodos anticonceptivos y derechos, yo averigüe en si en el centro de salud realmente cuentan con esos métodos. -…Ahora que estoy más grande me doy cuenta de qué es la salud, o sea, eso de integral que hablamos, yo antes pensaba que era no enfermarme solamente. -…. Me encanta cuando vienen porque siempre hablamos temas que en otro momento no nos animamos, encima hacemos juegos, representaciones, usamos música, nuestros talentos que es más divertido para aprender. -…Me encanta hablar en los encuentros sobre lo que vivimos los jóvenes en nuestro pueblo, nuestros problemas y dificultades por que queremos superarnos y mejorar.

Estos son algunos de los tantos aportes expresados por los y las estudiantes lo que implica un reflejo de lo que se pretendía lograr teniendo en cuenta el marco teórico que sustenta este proyecto de extensión universitaria y lo que implican las prácticas pre profesionales en sí mismas sustentadas como ya mencionamos desde una metodología alternativa critica como así también la propuesta de una educación popular y alternativa que nos plantea Paulo Freire desde donde se pretende una transformación social. Es desde aquí donde se tiene como base el dialogo sobre la propia existencia de vida, donde se problematiza la realidad y se construye una reflexión crítica. De este modo, en esta experiencia podemos visibilizar de manera irrefutable lo que Paulo Freire nos plantea como praxis que implica acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo, y esto es tanto para la comunidad de Nueva Francia, como para los estudiantes de las prácticas en educación para la salud. Entre otros autores antes mencionado, María del Consuelo Chapela Mendoza desde la línea emergente de la promoción de la salud emancipatoria fueron guía para la experiencia vivida. Concretamente todas estas miradas que promueven la participación activa de todos los involucrados, en una comunicación horizontal, desde la acción creadora y la reflexión crítica permanente para generar un aprendizaje conjunto, fueron los pilares de este proyecto.

Finalmente nos parece oportuno citar también las palabras de la Docente Lic. Patricia Rojas quien es Referente, pobladora y nexo fundamental entre el Instituto María Antonia de Paz y Figueroa, la comunidad de Nueva Francia y la Universidad**.**

-… Es un orgullo para mi ver con la seguridad que se expresan nuestros alumnos, con la comodidad que expresan lo aprendido con sus propuestas de superación con sus estudiantes de prácticas de Educación para la Salud. Esto es lo que se viene logrando hace años, por eso siempre nuestras puertas van a estar abiertas para ustedes que con tanto compromiso traen la universidad a Nueva Francia para aprender y construir juntos desde nuestra realidad.

Retomando lo vivenciado en la Jornada socialización y cierre del proyecto, se dio origen a nuevas líneas de intervención y acción teniendo en cuenta las experiencias y saberes adquiridos a lo largo del desarrollo de la propuesta al recuperar las voces de la comunidad, quienes se expresaron libremente argumentando que los encuentros y encuentros de sensibilización fueron espacios propicios para el análisis y reflexión colectiva que les permitió fortalecer y valorar su identidad como comuna, plantear estrategias

para mejorar la comunicación intergeneracional a través del respeto y reconocimiento mutuo.

Entre sus experiencias también plantearon los estudiantes y la comunidad escolar del instituto que ampliaron conocimientos para decidir responsablemente como parte del ejercicio de su ciudadanía, en la elaboración de proyectos de vida saludables con sustento en el cuidado individual y colectivo.

El trabajo en territorio a través de la implementación de proyectos de extensión universitaria, como el presente, también es una oportunidad propicia para fortalecer la formación profesional de los futuros técnicos universitarios y licenciados en educación para la salud, con la posibilidad de relacionar la teoría y la práctica enriqueciéndose con experiencias de interaprendizajes como así también como universidad a través de esta forma de acercamiento al territorio, cumplimos en gran parte con el compromiso de dar respuestas a demandas de la comunidad cumpliendo de esta manera la función social de la misma.

Bibliografía

Almeida Fiho, N. Silva Paim, J. *La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica.* OPS.

Ander Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Chapela M. *Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria*. En: Jarillo E, Guinsberg E. Temas y Desafíos en Salud Colectiva. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2007. p 347-373.

De Sousa Santos, B. (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social.* CLACSO Libros. Buenos Aires.

Max Neff, A. (1998). *Desarrollo a Escala Humana.* Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan-Comunidad, Segunda Edición

Tommasino H., González M. N., Guedes E., Prieto M. (2006), *Extensión Critica: los aportes de Paulo Freire,* en: Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Editores: Tommasino, H.; de Hegedus, P., Ed. Facultad de Agronomía, 2006. pp. 121-136.

Toro, B. Boff, Le. (2009) *Conversaciones, Forum Social Mundial*. Brasil. El cuidado: el paradigma ético de la nueva civilización.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Promoción de la salud comunitaria en obstetricia según el calendario de Salud Nacional e Internacional

Pamela Sabrina de las Mercedes Bustamante[1]
Mario Alberto Vizgarra[2]

Resumen

Mediante este proyecto de extensión proponemos trabajar en la estrategia de promoción de la salud, como continuación del proyecto presentado en el año 2024 a través de charlas e intercambios de saberes en la sala de espera y en la comunidad del área de cobertura de la Unidad Primaria de Atención N°16 del Barrio Campo Contreras de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, donde las/os estudiantes de la Carrera Licenciatura en Obstetricia realizan prácticas preprofesionales comunitarias en el marco de la Asignatura Salud Comunitaria en Obstetricia.

La metodología propuesta enfatiza en acciones de intercambios con la comunidad que asiste a la institución antes mencionada en pos de compartir saberes promoviendo un espacio informativo que habilite la pregunta. Por ello, la concientización, información, empoderamiento estarán inherentes a las diversas actividades para lograr un aprendizaje significativo en las/los destinatarios, aportando un mayor entendimiento de patologías, problemáticas, situaciones fisiológicas y el cuidado de su salud.

Lo antes mencionado, beneficiará e impactará positivamente en las partes involucradas, es decir, a estudiantes, equipo que integra el proyecto, comunidad y personal de la UPA N°16 del Barrio Campo Contreras, fortaleciendo la articulación teórica-practica y por ende la extensión-acción-docencia, fundamental para las/los futuros profesionales durante su tramo formativo.

Introducción

La promoción de la salud se centra en alcanzar la equidad sanitaria y su acción se dirige a reducir las diferencias en el estado actual de la salud y a asegurar la igualdad de oportunidades y proporcionar los medios que permitan a toda la población desarrollar al máximo su salud potencial. Esto implica una base firme en un medio que la apoye, acceso a la información y poseer las aptitudes y oportunidades que la lleven a hacer sus opciones en términos de salud. Mediante este proyecto proponemos un abordaje integral desde algunas de las temáticas implementadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el calendario de salud nacional e internacional.

Lo anterior, se alinea con la campaña nacional y regional "Comienzos saludables, futuros esperanzadores" promovida por la OPS, que busca reducir la mortalidad materna y neonatal mediante la promoción de cuidados integrales, educación y acceso oportuno a servicios de salud para mujeres embarazadas y recién nacidos. Por lo tanto, el proyecto puede integrarse como una estrategia concreta dentro del Plan Materno Infantil y las acciones de la OPS en Argentina, contribuyendo a: mejorar la educación y el empoderamiento de las mujeres embarazadas sobre el cuidado prenatal, la prevención de riesgos,

1 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. UNSE. Instituto de Investigación y Estudios de la Mujer.
2 Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. UNSE. Instituto de Investigación y Estudios de la Mujer. mariovizgarra1978@gmail.com

facilitar el acceso a información necesaria y clave sobre salud materna en un espacio accesible como lo es la sala de espera, un espacio que pretende fomentar y fortalecer el intercambio entre quienes buscan atención, cuidados, estudiantes y quienes integran la UPA N° 16.

Para el presente proyecto, se toma el calendario de salud que señala los días regionales de salud pública, ya que ofrecen un gran potencial para crear conciencia y comprensión sobre los problemas de salud y movilizar el apoyo para la acción. Son muchos los días mundiales observados a lo largo del año, en esta oportunidad se propone trabajar con las fechas relevantes en el ejercicio profesional de la obstetricia; entre ellas el día nacional de la prueba del VIH, la semana de la lactancia materna, el día de la obstetricia y de la persona gestante, día mundial del síndrome alcohólico fetal, el día mundial de la anticoncepción y el día internacional del cáncer de mama. Estas serán abordadas desde la cátedra Salud Comunitaria en Obstetricia en articulación con otros espacios curriculares que anteceden como las asignaturas de Salud Colectiva y Fisiología Humana.

Lo antes mencionado, beneficia a integrantes de la Unidad Primaria de Atención N°16 del Barrio Campo Contreras, a la comunidad que asiste a la misma y a las/los estudiantes que están en contacto permanente con esta última. De modo que los espacios que se propicien impactaran de manera positiva, porque le permitirá a la comunidad transformar hábitos y conductas desde un mayor entendimiento del tema. Lo que las/los llevara a tomar decisiones informadas para ser aplicadas en sus vidas y, en especial en los cuidados de la salud y el entorno que los rodea, fomentando la promoción.

Marco teórico

La promoción de la salud consiste en proporcionar a la comunidad los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar bienestar físico, mental y social una persona debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. El concepto de salud como bienestar, trasciende la idea de formas de vida sanas, fue propuesta por primera vez durante la Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud, celebrada en Ottawa, Canadá, en 1986.

No debemos olvidar que la salud es un derecho humano básico e indispensable para el desarrollo social y económico. Con frecuencia cada vez mayor, se reconoce que la promoción de la salud es un elemento indispensable del desarrollo de esta. Se trata de un proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento para que las personas puedan ejercer mayor control de su salud, mejorarla y tomar decisiones informadas. Por medio de inversiones y de acción, la promoción de la salud interviene sobre los factores determinantes de la salud para un máximo beneficio posible de la comunidad, hacer un aporte a la reducción de la inequidad en salud, garantizar el respeto de los derechos humanos, mejorar las expectativas de salud y reducir las diferencias.

Así, la promoción de la salud es un proceso político y social global que incluye acciones que fortalecen las habilidades y las capacidades de las personas y las comunidades, y acciones que modifican las condiciones sociales, ambientales y económicas para favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva. Por ello, el objetivo de la promoción de la salud es que todas las personas alcancen su máximo potencial de salud, teniendo en cuenta las condiciones sociales subyacentes (OPS, 2023). Estas condiciones sociales se distribuyen de forma inequitativa entre la población. Para alcanzar la equidad en salud, es necesario redistribuir el poder y los recursos (Quinta conferencia mundial de promoción de la salud, 2000).

En la estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030 se busca renovar la promoción de la

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

salud por medio de acciones sociales, políticas y técnicas que aborden los determinantes sociales de la salud, las condiciones en las cuales las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, con el fin de mejorar la salud y reducir las inequidades en la salud en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (70ª Asamblea mundial de la salud, 2017).

La Región de las Américas es una de las más desiguales del mundo. Santiago del Estero no está ajena a esta situación de desigualdad. Una visión estratégica sobre la promoción de la salud que ayude a aumentar la equidad en la salud es fundamental. El propósito es permitir que las personas puedan mejorar su salud al pasar del énfasis en el comportamiento individual a una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales. Para un proyecto de intervención comunitaria con charlas y talleres de promoción de la salud dirigidos especialmente a embarazadas en la sala de espera de un centro de salud, la problemática vinculada puede relacionarse con el Plan Materno Infantil del Ministerio de Salud de Argentina (Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud Desde Alma-Ata, 2018).

Este plan está destinado a garantizar la atención integral durante el embarazo, el parto y el primer año de vida del niño, incluyendo la cobertura de controles prenatales, asesoramiento nutricional, acceso a medicamentos y estudios de detección, así como apoyo psicológico y educación en salud materna. Además, esta intervención se alinea con la campaña nacional y regional "Comienzos saludables, futuros esperanzadores" promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, OMS, 2025), que busca reducir la mortalidad materna y neonatal mediante la promoción de cuidados integrales, educación y acceso oportuno a servicios de salud para mujeres embarazadas y recién nacidos.

Por lo tanto, el proyecto puede integrarse como una estrategia concreta dentro del Plan Materno Infantil y las acciones de la OPS en Argentina, contribuyendo a: mejorar la educación y el empoderamiento de las mujeres embarazadas sobre el cuidado prenatal y la prevención de riesgos; facilitar el acceso a información clave sobre salud materna en un espacio accesible como la sala de espera y; fortalecer la atención integral y la adherencia a controles y recomendaciones médicas durante el embarazo.

Esta vinculación con programas nacionales y dispositivos de salud pública permite potenciar el impacto de la intervención, alineándose con las políticas y objetivos prioritarios del país para mejorar la salud materno-infantil y reducir muertes prevenibles. De modo que propiciar espacios de intercambios, dentro y fuera de una institución de salud, son necesarios para proporcionar a la comunidad información sobre salud, hábitos saludables, situaciones fisiológicas y/o patologías. Como así también, que la comunidad pueda expresar dudas, preocupaciones y/o realizar preguntas, en pos de que puedan cuidar se su salud y tomar decisiones informadas.

También, es necesario mencionar que el comportamiento de las personas no se da en un vacío, la promoción de la salud debe tener en cuenta el contexto socioeconómico específico. Así, la promoción de la salud procura crear condiciones en las que las personas pueden ser saludables promoviendo y reforzando los comportamientos positivos, de acuerdo con las relaciones causales recíprocas que incluyen factores comportamentales, sociales, económicos y ambientales. Estos factores están sumamente interrelacionados y permiten crear un contexto que puede hacer posible la salud, facilitarla y promoverla, o inhibirla.

Metodología

La metodología propuesta para el presente proyecto se respalda en un enfoque participativo y en la construcción colectiva del conocimiento, que involucra el intercambio

recíproco de saberes con actores diversos de la comunidad, centros de salud e instituciones educativas. Con el objetivo de propiciar acciones que fortalezcan las habilidades y capacidades de las mujeres, las personas gestantes y su comunidad, para que alcancen su máximo potencial de salud a través de la estrategia de promoción de la salud y la implementación del calendario de salud. Por ello, en primera instancia se acordó trabajar con la UPA N° 16, firmándose un acta acuerdo con la coordinadora de la institución de salud, quien también integra el proyecto. En mismo orden, se propuso a la institución de salud retomar el proyecto para darle su continuidad, habiendo recibido una respuesta positiva y un acuerdo con todo el equipo.

Desde allí se planificaron acciones de intercambios con la comunidad que asiste a la institución antes mencionada en pos de compartir saberes promoviendo un espacio informativo que habilite la pregunta. Por ello, la concientización, información, empoderamiento estarán inherentes a las diversas actividades para lograr un aprendizaje significativo en la comunidad que asiste a la Unidad Primaria de Atención N°16 del Barrio Campo Contreras.

Cabe destacar, que el equipo del proyecto se encuentra constituido por un total de 19 integrantes, de los cuales 10 son estudiantes, 6 docentes de la de la FHCSyS, una no docente y dos egresadas, estas últimas pertenecen a la UPA N° 16. Así, el equipo está conformado no solo por obstetricia, sino también por Lic. en Educación para la salud y Lic. en Enfermería.

El calendario de salud señala los días regionales de salud pública, que ofrecen un gran potencial para crear conciencia, comprensión y movilizar el apoyo para la acción. Si bien, son muchos los días mundiales observados a lo largo del año, desde la cátedra Salud Comunitaria en Obstetricia en articulación con otros espacios curriculares previos como Salud Colectiva y Fisiología humana, se abordarán diferentes temáticas.

En cuanto a las fechas del calendario de salud, el equipo se propuso durante el mes de julio, trabajar el día Nacional de la Prueba del VIH, en esta oportunidad se trabajará en articulación con el laboratorio central del ministerio de salud para la realización del test rápido de VIH en sala de espera. Durante el mes de agosto se abordará la Semana Mundial de la Lactancia Materna y Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada. Durante el mes de septiembre, se tomará el Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal y Día Mundial de la Anticoncepción. En lo que respecta a octubre, se trabajara el Día Internacional del Cáncer de Mama.

Discusión

La continuidad del presente proyecto es necesario para consolidar y promover intervenciones de promoción de salud a lo largo del tiempo. Además, la vinculación entre comunidad, institución de salud y universidad, permiten que los objetivos se transformen y se adapten a las necesidades del contexto. Por ello, a través de las intervenciones, que se realizaron y las próximas que se ejecutaran, el conocimiento académico se fortalece y se enriquece por la experiencia práctica y los saberes populares, lo que genera un aprendizaje mutuo de las partes involucradas.

Al tomar el calendario de salud, que señala los días regionales de salud pública, nos ofrecen una oportunidad para crear conciencia y comprensión sobre las necesidades de abordar la salud y, así movilizar el apoyo para la acción. Son muchos los días mundiales observados a lo largo del año, el equipo tomo fechas relevantes para el ejercicio profesional de la obstetricia, aunque de acuerdo con las necesidades de los destinatarios, esto puede flexibilizarse, agregando o articulando otras temáticas.

Así, este proyecto de carácter extensionista fortalece y promueve la articulación de las cátedras vinculadas con el proyecto, promoverá la participación de estudiantes en to-

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

das las etapas de este, desde la planificación hasta la evaluación. Los estudiantes al involucrarse en actividades de extensión, dará pie a conocer e involucrarse con la comunidad, lo que les permitirá adquirir experiencia práctica y contribuir al desarrollo del proyecto.

Resultados

En cuanto a los resultados se destaca que el presente proyecto de extensión inició en el mes de julio del 2025. Previo a este mes se proporcionó el cronograma, de acuerdo con el calendario, a la coordinadora y co-coordinadora de la UPA. Posteriormente el equipo comenzó a planificar las actividades, a través de reuniones durante las practicas preprofesionales de la catedra de Salud Comunitaria en Obstetricia (figura 1). Se acordaron roles y se realizó la difusión en el facebook de la UPA.

La primera reunión se llevó a cabo el día 15 de julio con la temática Día Nacional de la Prueba del VIH en la sala de espera. Estudiantes y docentes se organizaron para la preparación de los elementos necesarios, refrigerio, colocación de afiche, folletería y juegos abordando mitos y realidades. Durante la actividad surgieron diferentes preguntas de los participantes, en cuanto a costos de la prueba, lugar, accesibilidad, generación de dolor, como así también algunas de las madres comentaron experiencias durante el embarazo y la prueba de VIH. En este caso, la cantidad de participantes fueron un total de 11 mujeres. (figura 2)

La segunda actividad, se realizó el día 6 de agosto con la temática semana mundial de la lactancia materna, con previa difusión. En esta oportunidad participaron un total de 20 personas (entre varones, mujeres y niños). Los/las estudiantes presentaron maquetas explicando posiciones para amamantar, extracción de leche, beneficios y mitos sobre la lactancia. (figura 3 y 4). Adherido a ello, las mujeres aportaron experiencias en relación con lo laboral, tiempos, medicación y temores, entre otros. Posterior a cada una de estas instancias se difundieron por la red social Facebook y se constató los encuentros en el libro de actas de la institución de salud.

Figura 1. *Reunión con el equipo de estudiantes julio de 2025*

Figura 2. *Semana mundial de la lactancia materna julio de 2025*

Figura 3. *Producciones de los estudiantes agosto de 2025*

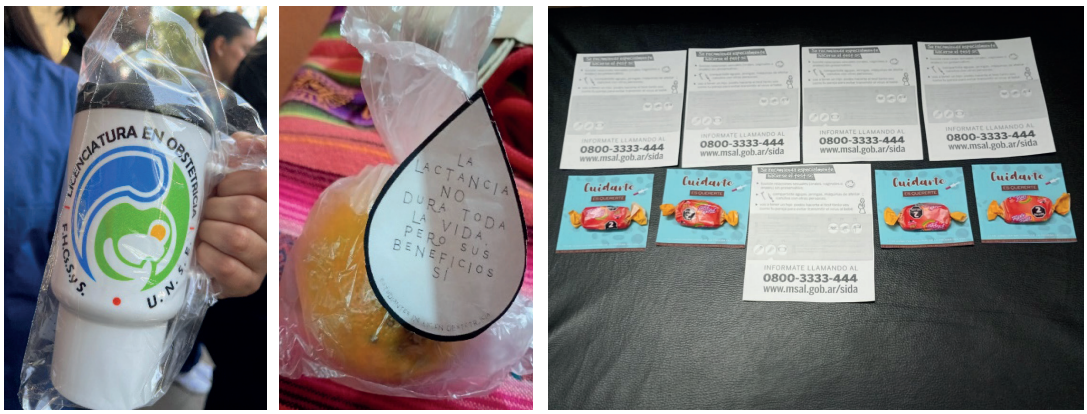

Figura 4. *Semana mundial de la lactancia materna agosto de 2025*

Fuente: elaboración propia.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conclusión

El presente proyecto beneficia a integrantes de la Unidad Primaria de Atención N°16 del Barrio Campo Contreras, a la comunidad que asiste a la misma y a las/los estudiantes que están en contacto permanente con esta última. De modo que los espacios que se propicien impactarán de manera positiva, porque le permitirá a la comunidad transformar hábitos y conductas desde un mayor entendimiento del tema. Lo que las/los llevara a tomar decisiones informadas para ser aplicadas en sus vidas y, en especial en los cuidados de la salud y el entorno que los rodea, fomentando la promoción. A través de la concientización, información, escucha y empoderamiento, las cuales son inherentes a las diversas actividades para lograr un aprendizaje significativo y mutuo en la comunidad que asiste a la Unidad Primaria de Atención N°16 del Barrio Campo Contreras.

Bibliografía

Acuña, E. Núñez, A. Radrigan, M. (2003) *Un marco conceptual para el estudio de la participación (70-84)*. UNIR coop, Vol 1-1.

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. (1987) La primera Conferencia Internacional Sobre la Promoción de la Salud reunida en Ottawa el día 21 de noviembre de 1986.

Conferencia sanitaria panamericana. (2022). 74.a sesión del comité regional de la OMS para las américas Washington, D.C, EEUU.

Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud Desde Alma-Ata (2018) *Hacia la cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Astaná (Kazajstán),* 25 y 26 de octubre de 2018.

Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. (1997) Cuarta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, Julio 21-25, 1997 Yakarta, República de Indonesia.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido* (M. L. Smbes & L. P. dos Santos, Trans.; Centro de Catalogação-na-fonte do Sindicato Nacional dos Editores de Livros, Preparação). Paz e Terra.

Hernández-Sarmiento, JM, Jaramillo-Jaramillo LI, Villegas-Alzate JD, Álvarez-Hernández LF, Roldan-Tabares MD, Ruiz-Mejía C, et al. (2020) *La educación en salud como una importante estrategia de promoción y prevención*. Arch Med (Manizales) 2020; 20(2):490-504. https://doi.org/10.30554/archmed.20.2.3487.2020

Octava Conferencia mundial de promoción de la salud. (2013) *Declaración de Helsinki sobre la salud en todas las políticas*. Helsinki Finlandia. 10 al 14 junio 2013

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (2023). Campus Virtual de Salud Pública Promoción de la Salud. Disponible en: https://bit.ly/CVOPS-PromocionSalud.

Organización Panamericana de la Salud y Organización mundial de la Salud. *Comienzos saludables, futuros esperanzadores.* (2025). https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-salud

Quinta conferencia mundial de promoción de la salud (2000). *Hacia una mayor equidad ciudad de México, 5 de junio declaración ministerial de México para la promoción de la salud*. D.F. México.

Setenta Asamblea mundial de la salud a 70/37 punto 16.3 del orden del día provisional (2017) *Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030): salud del adolescente.*

Tommasino, H.; Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. En: Universidades, Año LXVI, Nueva época, núm. 67, enero-marzo, 2016. UDUAL, México.

Tommasino, H.; Cano, A. (2016). *Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay.* Revista Masquedós, No.1, Año 1, pp 9-23, Secretaría de Extensión. UNICEN, Tandil, Argentina.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Retrocesos en derechos y desafíos para la inclusión laboral de mujeres trans en Santiago del Estero (2022-2024)

Noelia Belén Comán[1]
Camila Elizabeth Martínez

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo analizar el impacto de las políticas públicas y los retrocesos recientes en materia de inclusión laboral de mujeres trans en Santiago del Estero, con especial atención al período 2022-2024. A partir de entrevistas en profundidad a seis integrantes de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) filial Santiago del Estero, se examina la relación entre avances normativos -Ley de Identidad de Género N° 26.743 y Ley de Cupo Laboral Trans N° 27.636- y las limitaciones en su implementación frente a cambios de gestión política. El análisis evidencia que, si bien las leyes han permitido mejoras en el acceso a derechos, los recortes presupuestarios, despidos masivos y el cierre de organismos claves han afectado gravemente las oportunidades laborales. Se concluye que la sostenibilidad de las políticas inclusivas requiere mecanismos de protección institucional y compromiso intersectorial para garantizar su continuidad más allá de coyunturas políticas adversas.

Palabras clave: mujeres trans, políticas públicas, empleo

Introducción

La inclusión laboral de mujeres trans en Argentina ha sido resultado de décadas de lucha social y activismo, cristalizadas en leyes como la Ley de Identidad de Género (2012) y la Ley de Cupo Laboral Trans (2021). Sin embargo, el cambio de contexto político en diciembre de 2023, con la llegada de un gobierno de corte neoliberal y conservador, implicó retrocesos significativos que amenazan estos avances. En este marco, la presente investigación busca analizar cómo dichos retrocesos impactaron en la realidad laboral de mujeres trans en Santiago del Estero, tomando como caso de estudio a las integrantes de ATTTA.

Marco teórico

El trabajo se apoya en la noción de performatividad de género de Butler (1990, 2009), que permite comprender cómo las identidades disidentes desafían las normas sociales dominantes; en el análisis de Foucault (1975) sobre el poder y los dispositivos disciplinarios del Estado; y en los aportes de Fraser (2019) sobre justicia redistributiva y reconocimiento. Se incorpora la mirada de Lohana Berkins (2007) sobre la exclusión estructural del colectivo travesti-trans y su vinculación con la marginalidad laboral. Estos marcos permiten analizar la tensión entre derechos conquistados e inestabilidad política, así como los mecanismos que perpetúan la discriminación.

Metodología

Se utilizó un enfoque cualitativo, descriptivo-exploratorio, basado en entrevistas semiestructuradas a seis mujeres trans integrantes de ATTTA filial Santiago del Estero. El

1 Comán, Noelia B. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población. noeliabelencoman@gmail.com

muestreo fue no probabilístico y homogéneo, considerando criterios de participación en la asociación y experiencia laboral reciente. El análisis se realizó mediante codificación temática, con especial énfasis en identificar cambios en las oportunidades laborales antes y después de los retrocesos en políticas públicas.

Resultados

En Argentina, la implementación de políticas de empleo para las personas trans se llevó a cabo en un contexto social e histórico singular (durante el gobierno de Alberto Fernández), caracterizado por la consolidación de las organizaciones sociales estructuradas en torno a las identidades trans y la intensificación de sus demandas con el objetivo de que se visibilicen y reconozcan sus derechos. Ello fue posible gracias a las luchas de las mujeres trabajadoras las cuales posibilitaron las expresiones de otras identidades no hegemónicas, igual o más discriminadas aún, excluidas, violentadas y vulneradas por la sociedad patriarcal y heteronormativa.

La Ley del Cupo Laboral Trans se estructuró como una de las respuestas ante las situaciones de desigualdad. En tanto política pública, se circunscribe en la responsabilidad que posee el Estado de originar acciones afirmativas para amparar y extender los márgenes de la ciudadanía. No se trata de un subsidio, una prebenda o una forma de asistencialismo (Radi y Pecheny, 2018), sino lo que se procura es establecer oportunidades de inclusión y reparación que posibiliten luchar de modo efectivo ante las consecuencias generadas a partir de la violencia y la exclusión por parte del Estado (Cheuque, 2024). Sin embargo, Luisa y Julieta dan cuenta de lo siguiente:

> La Ley de Cupo, la leí. No me "quedó lo mismo" que la de Identidad de Género. Sé que significa la incorporación en los tres poderes del Estado, el 1 % de la comunidad trans, y no se cumple de manera efectiva, sobre todo, la Ley de Cupo Laboral Trans (Luisa, comunicación personal, 2024).
>
> [...] Podríamos decir que la Ley de Cupo Laboral es un tipo de discriminación positiva, porque hace que podamos diferenciarnos del otro resto de la comunidad y podamos ingresar a un trabajo que sin la ley no hubiésemos podido ingresar (Julieta, comunicación personal 2024).

Ambos testimonios coinciden en que la legislación, en sí misma, no modifica las estructuras sociales si no va acompañada de dispositivos de seguimiento, formación y transformación cultural. La Ley de Cupo, entonces, se presenta como un avance normativo significativo, pero que debe inscribirse en un proceso más amplio de democratización del trabajo, redefinición del mérito y desarticulación del binarismo de género como lógica de exclusión.

Las políticas públicas se materializan en derechos para los ciudadanos, interpretando las demandas de la sociedad en su conjunto o bien de ciertos sectores en específico, a la vez que poseen funciones tanto económicas como sociales. Es posible remarcar su carácter histórico en el sistema capitalista en donde se establecen relaciones conflictivas y desiguales entre las clases (Del Nero y Hernández, 2024).

A su vez, las políticas no sólo constituyen respuestas a ciertos problemas, sino que son parte integrante de los procesos mediante los cuales se construyen y se vinculan los distintos sujetos sociales en el entorno político. Por consiguiente, limitan la vida de la población porque establecen las prioridades acerca del uso o no de ciertos bienes y servicios, determinando quién tiene derecho a qué y cómo acceder a ese derecho (Anzorena, 2021).

Comprender las políticas públicas en tanto decisiones supone incluir no sólo las acciones sino también aquello que el Estado omite, lo cual representa una serie de inicia-

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

tivas y respuestas, explícitas o implícitas, que observadas en un determinado momento histórico y en un contexto particular permiten conocer la posición estatal ante una cuestión que engloba a determinados sectores de la sociedad, hecho que explica el reclamo de la población LGBTIQ+ durante un largo periodo de tiempo ante la ausencia de políticas públicas que las reconozcan (Giménez y Valente, 2010; O'Donnell, 2007; Oszlak y O'Donnell, 1995).

Ante las situaciones homofóbicas manifiestadas, la población trans va profundizando los mecanismos y estrategias de resistencia produciendo redes de poder y alianzas, originando oportunidades, situando su lucha en el marco de los Derechos Humanos, los cuales en mayor o menor medida frenan los modos abusivos del uso de poder estatal (Abramovich, 2006).

En suma, las políticas públicas, lejos de ser simples respuestas técnicas a problemas de la sociedad, expresan disputas de poder y posicionamientos ideológicos del Estado frente a distintos sectores sociales, permitiendo comprender cómo ciertos grupos, entre ellos la comunidad trans, han sido históricamente excluidos de las prioridades estatales. Al mismo tiempo, esta exclusión ha impulsado formas organizadas de resistencia y demanda colectiva, enmarcadas en la lucha por los Derechos Humanos (DD.HH), que tensionan los límites del orden cisheteronormativo. En este sentido, el análisis de las políticas públicas no sólo permite conocer las decisiones gubernamentales explícitas, sino también las ausencias que reproducen desigualdades estructurales.

Tal como se mencionó con anterioridad, el 10 de diciembre de 2023 asumió la presidencia Javier Milei trayendo a colación un modelo político que tiene como una de sus principales premisas el "achicamiento" o "recorte" del Estado, lo que implica el cierre y la supresión de diversos organismos estatales, entre ellos, el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades. Uno de sus programas más esenciales era el referente al "Fortalecimiento del Acceso a Derechos para Personas Travestis, Transexuales y Transgéneros", el cual brindaba apoyo económico para afrontar necesidades básicas urgentes mediante dos líneas: una destinada a travestis, transexuales y/o transgéneros mayores de 18 años y otra para mayores de 50 años que residían en el territorio nacional y experimentaban una situación de vulneración debido a su identidad y/o expresión de género. A su vez, fomentaba el acceso al derecho a la educación (acompañando y asesorando la inclusión en instituciones educativas), a la salud (facilitando el ingreso a servicios de salud que sean inclusivos) y el empleo (impulsando la capacitación laboral) (Gobierno de la Nación Argentina, s.f.).

Teniendo en cuenta la dirección a la que apunta la constante toma de decisiones realizadas por el Gobierno, el 23 de enero de 2025, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos (realizado en Suiza), el máximo mandatario argentino emitió un discurso en el que, lejos de proyectar medidas económicas, se ocupó de "atacar" sistemáticamente a las diversidades. En tal sentido, sostuvo que en *"estos foros se promueve la agenda LGBT(IQ+), queriendo imponernos que las mujeres son hombres y los hombres son mujeres sólo si así se autoperciben".* Además, remarcó que *"en sus versiones más extremas, la ideología de género constituye lisa y llanamente abuso infantil. Son pedófilos".* A su vez, hizo hincapié en la *"mayor intervención estatal mediante legislación absurda como el que el Estado tiene que financiar hormonas y cirugías millonarias para cumplir con la autopercepción de ciertos individuos"* y advirtió que *"han sometido a la inmensa mayoría a ser esclavos de las equivocadas autopercepciones de una diminuta mayoría"* (Milei, 2025).

En otro fragmento de su exposición, el presidente argentino sostuvo con vehemencia:

> Debajo del discurso de la diversidad y de la democracia y de la tolerancia que dicen esgrimir, lo que en verdad se esconde es el deseo manifiesto de destruir la disonancia, la crítica y en esencia la libertad para seguir sosteniendo un modelo del cual ellos son los principales

beneficiarios. (Milei, 2025)

Una vez cerrado el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, y ante la presencia de un Estado que genera discursos de odio y que refleja de manera insistente su postura de no intervenir en los asuntos sociales, a diferencia de la gestión anterior, se vieron (y se continúan viendo) afectadas las conquistas adquiridas de manera precedente por el colectivo trans (propiciando diversas manifestaciones a lo largo del país en repudio a tales medidas y al discurso en Davos), entre ellas la ley referente al Cupo Laboral, impactando en la cotidianidad del colectivo, lo cual es reflejado por las entrevistadas:

> Ahora, hay un recorte en cuanto a las políticas de hormonización; no están llegando. Había, hasta hace un año, hormonas; después, ya se quedaron sin hormonas. Las intervenciones quirúrgicas que se están haciendo actualmente son la vasectomía, pero las cirugías que tienen que ver implantes mamarios no se hacen. Como al ser caro el material, no se hacen, pero sí pueden comprarla y se pueden realizar las intervenciones. La Ley de Cupo, en este momento, no se está implementando. Creo que fui la última en ingresar. (Julieta, comunicación personal, 2024).
>
> Vuelvo a decir: entre el gobierno anterior, a diferencia de éste, hay un abismo grandísimo, ¿verdad? Entonces, también entendemos que las construcciones sociales van a ser políticas. Mira, ha incrementado la violencia en la Argentina y hay una cosa particular, y a mí me llama mucho la atención de que la violencia es hacia las mujeres lesbianas. Por lo que se va viendo hasta ahora, hay muchas más violencias hacia las mujeres lesbianas en este contexto, ¿sí? Me parece que eso va a fomentar que mucha gente se aferre a sus pensamientos negativos en cuanto a la posibilidad de entender que somos iguales en derechos y, por otro lado, también entiendo que aquellas personas que se han sensibilizado, también ahora se aferran mucho más a defender y acompañar. De hecho, está la marcha antifascista que se hizo hace poco; es una demostración social de que hay un sector importante de la sociedad que sí acompaña, aprendió, entendió, se sensibilizó con las necesidades que tiene todo el colectivo de la diversidad, pero en particular sobre todo con las personas trans (Luisa, comunicación personal, 2025).

Estos relatos evidencian las consecuencias concretas de un giro regresivo en las políticas públicas orientadas a la población travesti-trans, marcado por un Estado que asume una postura de cierta irresponsabilidad y falta de compromiso en torno a los derechos conquistados en gobiernos anteriores. Ante este panorama, la participación en marchas "antifascistas" y la persistencia del activismo evidencian que la lucha por el reconocimiento y la redistribución continúa siendo un campo de disputa vigente, y que los derechos adquiridos no están garantizados, sino que requieren ser sostenidos, defendidos y ampliados frente a los ataques del neoliberalismo moral y político.

Conclusión

La experiencia de Santiago del Estero demuestra que los avances normativos en inclusión laboral son frágiles si no están acompañados de estructuras institucionales sólidas y transversales. Es necesario garantizar la estabilidad y financiamiento de las políticas inclusivas, establecer cláusulas de no regresividad en materia de derechos y promover alianzas entre el Estado, organizaciones de la sociedad civil y sector privado. Solo mediante un compromiso sostenido será posible asegurar que la inclusión laboral de mujeres trans no dependa de coyunturas políticas, sino que se constituya como una política de Estado consolidada.

Las entrevistadas coincidieron en que la implementación inicial de la Ley de Cupo Laboral Trans permitió acceder a empleos en el sector público, generando mejoras en

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

ingresos y condiciones de vida. Sin embargo, los cambios políticos de 2023 trajeron recortes drásticos: cierre del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, despidos de personal contratado bajo el cupo laboral y cierre del INADI. Estos retrocesos impactaron no sólo en la pérdida directa de empleos, sino también en el clima social, reforzando discursos discriminatorios y reduciendo la confianza en la vigencia de los derechos.

Asimismo, las mujeres trans entrevistadas señalaron que, en este contexto, las organizaciones sociales como ATTTA cobran aún más relevancia para sostener redes de apoyo, capacitación y defensa de derechos. En consonancia con el lema de estas Jornadas, la construcción del conocimiento como bien común, implica visibilizar estas experiencias y situarlas en el centro del debate académico y social. De este modo, se reconoce que la inclusión laboral trans no es sólo un derecho, sino una condición para democratizar el trabajo y ampliar la ciudadanía.

Bibliografía

Abramovich, V. (2006). *Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo*. Revista de la CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/11102-aproximacion-al-enfoque-derechos-estrategias-politicas-desarrollo

Anzorena, C. (2021). *Leyes y políticas de género en Argentina (1985 a 2020)*. http://www.politicaspublicas.uncu.edu.ar/articulos/index/leyes-y-politicas-degenero-en-argentina-1985-a-2020

Berkins, L. (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas*. Editorial Madres de Plaza de Mayo.

Butler, J. (1990). *Gender Trouble*. Routledge.

Butler, J. (2009). *Deshacer el género*. Paidós.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

Fraser, N. (2019). ¿Reconocimiento o redistribución? Morata.

Giménez Mercado, C. y Valente Adame, X. (2010). *El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes*. Cuadernos del CENDES, *27*(74), 51-80. http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-enfoque-de-losderechos-humanos-en-las-politicas-publicas-ideas-para-un-debate-en-ciernes.pdf

Ley 26.743 de Identidad de Género. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley 27.636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero. Boletín Oficial de la República Argentina.

O'Donnell, G. (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*.

Tierra de venenos: sistematización de la intervención educativa en comunidades fumigadas. Santiago del Estero - 2024

Juan Pablo Agüero
Lara Pilar Agostina Juárez Carrizo[1]
Dania Estela del Milagro Ibarra
Silvana Alejandra Ponce
Christian Marcos Estigarribia Taborda

Resumen

El objetivo del presente trabajo es visibilizar los resultados de una primera investigación cualitativa a partir de un enfoque sociológico, sobre las consecuencias y los estragos en la salud que provoca el avance del capitalismo del monocultivo, específicamente el de la producción de soja, sobre las condiciones sanitarias de las comunidades campesinas, durante el año 2024.

El estudio se centró en algunas localidades como Cashico, que conforma el departamento Jiménez, y Nueva Esperanza, departamento Pellegrini, de la provincia de Santiago del Estero, escenarios de prácticas de siembras intensivas de la soja transgénica y del despliegue de fumigaciones aéreas y terrestres con glifosato (agrotóxicos) que, en Argentina, se comercializan alrededor de 440 millones de kilos al año como químico fitosanitario.

La otra pandemia del glifosato que sufren los "pueblos fumigados" se potenció, cuando en nuestro país, en el año 1996, se dio vía libre a la siembra de semillas de soja y de maíz resistentes al glifosato, lo que permitió que los grandes agricultores y empresarios del sector agrícola comenzarán una explotación de tierras sin precedentes, y de forma concomitante el uso indiscriminado de agrotóxicos para asegurar el "bienestar" de las semillas, pero no así de los seres humanos.

Estas actividades que, a nuestro país, lo confirman como el "granero del mundo", tienen directa incidencia en la salud de los pueblos y comunidades rurales. En muchos escenarios como estos emerge un cambio en el perfil de la morbilidad y mortalidad en las zonas agrícolas, y enfermedades como el cáncer comienzan a prevalecer (Ávila 2010) con el avance del modelo sojero.

De este modo, estudiantes de Educación para la Salud realizaron una sistematización de experiencias en territorio a través de un libro, el cual aborda la temática de los agrotóxicos de manera integral, donde no sólo se habla de enfermedades, sino también del impacto ambiental (deforestación, extinción de especies, contaminación, etc.) y el impacto social (desempleo, migración, vulneración de derechos, etc.); como así también temáticas relacionadas al género, historia, alimentación, antecedentes estadísticos, además propone posibles alternativas más sustentables para un mejor vivir de las comunidades afectadas; de esta forma, se encuentra transversalizada la disciplina y esencia del educador para la salud, que es la promoción de salud, a lo largo de la producción literaria.

Palabras claves: educación para la salud, agrotóxicos, sistematización de experiencias, investigación

1 Carrizo J. Lara. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Educación para la Salud. pilarjuarez1998@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Introducción

Esta propuesta se inscribe en el eje de experiencias estudiantiles del proyecto de investigación y extensión de la cátedra abierta Laudato Si, integrado a la asignatura 'Sociología de la Salud', junto a estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud, de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (FHCSYS-UNSE) desarrollado en la comunidad de Cashico, Dpto. Jiménez y Nueva Esperanza, Dpto. Pellegrini, Santiago del Estero, durante el año 2024, la cual permitió visualizar a través de procesos educativos en salud, la problemática de los agrotóxicos.

Este trabajo tiene como objetivos, sistematizar las experiencias de las/os estudiantes de la Lic. en Educación para la Salud con relación al proyecto de investigación y extensión desde la cátedra "Sociología de la Salud", teniendo como resultado la divulgación del libro "Tierra de venenos. La lucha de los pueblos fumigados", en el territorio antes mencionado; como así también analizar, desde una perspectiva metodológico-pedagógica, el sentido y el valor de la sistematización de experiencias en el campo de la Educación para la Salud, considerando el rol formativo que cumple para las/os estudiantes en contextos de prácticas profesionalizantes, los aprendizajes y tensiones que emergen del encuentro entre el saber académico y saber popular, y un aporte específico como producto de divulgación que, además de funcionar como insumo didáctico para distintas instancias formativas, contribuye a visibilizar y legitimar las voces de las comunidades involucradas.

La metodología de trabajo empleada está enmarcada en la investigación – acción participativa (IAP) y de extensión crítica, que promueve espacios de problematización y de reflexión colectiva, según las necesidades e intereses de los actores sociales del territorio de trabajo en torno a su salud y sus derechos, pues así desde las vinculaciones con los mismos, captar las problemáticas de la realidad, en este caso, de los agrotóxicos. Asimismo, se implementaron técnicas de recolección de datos, tales como entrevistas abiertas, observación participante, grupos focales y análisis documental, a los fines de identificar vivencias y sentipensares, en relación con la problemática.

El resultado de este proceso se ve reflejado en la escritura y publicación del libro "Tierra de venenos. La lucha de los pueblos fumigados" el cual ofrece aprendizajes significativos sobre la lucha de las comunidades afectadas por la fumigación y a su vez destaca la importancia de la organización y la acción colectiva de sus habitantes para enfrentar los desafíos y problemas causados por ello. Además, el ejemplar subraya la necesidad de políticas públicas que protejan la salud y el medio ambiente en áreas rurales y urbanas.

Marco teórico

El desarrollo de la propuesta de extensión e investigación se sustenta en diversas líneas teóricas abordadas desde la Educación para la Salud. Entre ellas se destacan: la sociedad paliativa del consumo, los conceptos de lo normal y lo patológico desde una perspectiva sociológica, la medicalización y el control social contemporáneo, la sociedad del cansancio y del rendimiento, las nociones de biopoder y biopolítica, así como el impacto de los agrotóxicos en la salud humana y el ambiente. A ello se suman la relevancia de la salud mental, las políticas públicas en torno a la regulación del glifosato, los efectos en comunidades rurales y urbanas, la historia del avance de la soja transgénica, y los aportes de las teorías de género para comprender la situación de las mujeres campesinas.

Esta perspectiva se enmarca en una concepción integral y colectiva de la salud, entendida no solo desde la dimensión biológica, sino también desde dimensiones psicológicas, sociales, culturales, históricas y espirituales (Módulo 1, n.d.). En este sentido, se enfatiza

la importancia de construir una salud colectiva, en la cual la dimensión individual cede lugar a lo comunitario. Se trata de reconocer que las problemáticas en salud interpelan a toda la sociedad y requieren respuestas conjuntas y comprometidas en la búsqueda de un buen vivir para las comunidades.

El enfoque se vincula con la mirada de los determinantes sociales de la salud, como lo planteó Lalonde (1974) en su informe "New perspectives on the health of Canadians", que marcó un hito en el campo de la salud pública. Desde su mirada, la salud de las poblaciones se encuentra determinada por factores personales, sociales, económicos y ambientales, organizados en cuatro grandes categorías: biología humana, medio ambiente, estilos de vida y atención sanitaria.

En relación con la temática específica del libro trabajado, se evidencia cómo el uso de agrotóxicos, particularmente el glifosato, afecta directa e indirectamente a las comunidades. Estos impactos se manifiestan tanto en la salud física —desarrollo de cánceres y malformaciones— como en el ambiente, a través de la contaminación difusa del aire, que provoca la pérdida de biodiversidad local.

Además, se menciona una dimensión frecuentemente invisibilizada: el deterioro de la salud mental. Muchas familias campesinas se ven forzadas a abandonar sus tierras debido al avance de las grandes corporaciones, lo cual genera desarraigo y ruptura del sentido de pertenencia.

Otro eje fundamental es el análisis desde una perspectiva de género, ya que las mujeres campesinas desempeñan un rol central en la producción de alimentos, pero enfrentan desigualdades sociales y económicas. A menudo asumen una doble jornada —en el trabajo agrícola y en el hogar— y son excluidas de los espacios de toma de decisiones. Esta situación se agrava por los estereotipos de género que limitan su participación. Por lo tanto, resulta crucial abordar esta problemática, aún considerada un tema tabú en muchas comunidades, para romper los silencios que perpetúan las desigualdades de género. Visualizar los efectos que el uso de agrotóxicos tiene no solo en la salud física y ambiental, sino también en las condiciones de vida y en la salud mental de las mujeres rurales, lo que permite evidenciar cómo estas prácticas productivas refuerzan dinámicas de exclusión, sobrecarga y vulnerabilidad. Al no hablar de estos temas, se consolidan estructuras que normalizan la desigual en la distribución de roles, la invisibilización del trabajo femenino y la falta de participación en la toma de decisiones. Por eso, generar espacios de reflexión crítica y acción colectiva en torno a estos conflictos es clave para avanzar hacia prácticas más justas, sostenibles y equitativas en el ámbito rural y en las políticas de salud.

En suma, este trabajo se inscribe en la currícula de Educación para la Salud con un enfoque interdisciplinario, articulando salud, género, derechos humanos y educación popular. Tal como señala Rodríguez (2015), se trata de construir una propuesta pedagógica crítica, democrática y situada, que promueva el desarrollo de estrategias para la promoción de la salud como herramienta de apoderamiento y transformación social.

Metodología

La propuesta metodológica de este trabajo combina dos dimensiones diferenciadas pero complementarias: por un lado, la metodología del proyecto de investigación y extensión en territorio, y por otro, la metodología específica de sistematización de experiencias, que se realizó al final del trabajo en campo.

La metodología del proyecto en territorio se centró en un diseño de investigación–intervención–acción participativa (IAP) y extensión crítica. Estos enfoques permiten la co-producción de conocimientos entre el saber académico y el saber popular, a partir de la problematización de la realidad en diálogo con las comunidades afectadas.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Debido a esto, el tiempo de duración del trabajo fue de aproximadamente ocho (8) meses (marzo/noviembre), con visitas frecuentes a las localidades antes mencionadas, donde se trabajó fomentando la participación y escucha activa para la construcción colectiva de la investigación.

En el primer encuentro se llevó a cabo un diagnóstico participativo en salud, con el objetivo de iniciar un proceso colectivo de identificación de intereses en salud para la comunidad. Durante este espacio, se comenzó a construir un vínculo inicial de confianza con los actores sociales, valorando y priorizando los intereses que cada uno/a de ellos/as expresaba. Este enfoque participativo permitió que las voces de la comunidad fueran escuchadas y consideradas desde el comienzo**.**

Para recolectar información de manera más profunda, se utilizó la técnica del grupo focal, una herramienta cualitativa de investigación que consiste en reunir a un pequeño grupo de personas para discutir un tema específico bajo la guía de un/a moderador/a. Esta técnica permite no solo recoger datos, sino también explorar las percepciones, opiniones, experiencias y significados que los/as participantes asignan a un determinado tema o problemática. Según Archenti y Piovani (2007), los grupos focales son especialmente útiles cuando se busca comprender cómo las personas piensan o sienten respecto a un tema, ya que promueven la interacción y el intercambio entre las/os participantes, generando una dinámica que favorece la producción colectiva de sentido.

En este caso, se convocó a los principales referentes de la comunidad junto con vecinos y vecinas del territorio, quienes participaron activamente del mismo. A partir de esta dinámica, se identificó como tema prioritario la preocupación en torno a los agrotóxicos. Durante el intercambio, se compartieron diversas experiencias de vida vinculadas al uso y exposición a estos productos, lo que permitió reconstruir vivencias y sentipensares en torno a esta temática. Este proceso no solo visibilizó a la problemática desde una perspectiva local y situada, sino que también fortaleció el tejido comunitario al generar un espacio de escucha y reconocimiento mutuo.

Luego, una vez que se consolidó el objetivo y se visualizó el horizonte a seguir, los demás encuentros giraban en torno a recolectar información sobre los agrotóxicos con distintas técnicas tales como la observación participante, entrevistas abiertas, nuevamente grupos focales y análisis documental**.**

La observación participante fue clave en esta investigación ya que se pudo compartir las actividades cotidianas de la comunidad: desde tareas en el campo hasta reuniones comunitarias y encuentros informales. Esta inmersión permitió observar de manera directa los efectos del modelo agroindustrial en la vida diaria de las personas.

Uno de los momentos más significativos ocurrió durante una jornada de fumigación. El grupo de estudiantes acompañó a un pequeño productor local que, presionado por las exigencias del mercado, utilizaba glifosato y otros productos químicos. Mientras aplicaban el agrotóxico, el productor expresó sus contradicciones: por un lado, reconocía los daños potenciales a la salud y al medio ambiente; por otro, explicaba que no veía otra alternativa para sostener su producción y su economía familiar.

Esta técnica de recolección de datos permitió registrar no sólo los discursos formales, sino también las tensiones y silencios que atraviesan a la comunidad. Se observó una división entre quienes dependen económicamente de los cultivos fumigados y quienes sufren sus consecuencias, como las familias que viven cerca de las cosechas y denuncian enfermedades respiratorias, de piel o incluso casos de cáncer.

También se participó de una reunión organizada por una agrupación local que promueve la agroecología. Allí, varios vecinos compartieron sus experiencias con huertas comunitarias libres de químicos, muchas de esas semillas fueron parte del programa del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), no obstante, en la actualidad por medidas del gobierno nacional, ya no se encuentra vigente.

Esta instancia de observación participante permitió una comprensión profunda y situada del conflicto socioambiental. Más allá de los datos cuantitativos sobre el uso de agrotóxicos, la experiencia directa evidenció las desigualdades, los dilemas éticos y las estrategias de resistencia que atraviesan a los actores locales. El vínculo cercano con la comunidad brindó acceso a testimonios valiosos que difícilmente emergen en entrevistas estructuradas o encuestas.

Por otro lado, el procesamiento de datos que se llevó a cabo en esta investigación consistió en una serie de pasos sistemáticos que permitieron organizar, analizar e interpretar la información recolectada en la comunidad rural en torno al uso de agrotóxicos. A continuación, se describen de manera resumida, las etapas:

- Recolección de Datos: Se recopilaron datos mediante entrevistas abiertas con agricultores, líderes comunitarios y el vecindario, observación participante del manejo de productos fitosanitarios en las cosechas y análisis documental de todas las actividades realizadas junto con sus respectivas justificaciones.
- Organización de la información: se transcribieron las entrevistas y se sistematizaron las respuestas y percepciones de cada variable estudiada.
- Análisis de datos cualitativos: la información relevada fue sistematizada a partir de categorías emergentes (salud, ambiente, género y derechos humanos) construidas inductivamente y contrastadas con el marco teórico. Se elaboraron matrices de contenido y mapas conceptuales para facilitar la interpretación.
- Elaboración de conclusiones: a partir del análisis de datos, se elaboraron conclusiones que permiten entender el impacto del uso de agrotóxicos en la salud y el ambiente, identificar factores socioculturales que influyen en su uso y proponer estrategias de intervención o educación en salud. Cabe recalcar que el procesamiento de datos respetó principios éticos como la confidencialidad y el consentimiento informado. Por otra parte, la participación comunitaria buscó que los resultados no solo sirvieran a nivel académico, sino también como herramienta para visibilizar las potencialidades de la comunidad.

Sin embargo, la otra metodología utilizada en este trabajo es la sistematización de experiencias, entendida como "la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo" (Jara, 2018, p. 27).

Desde la recolección, el análisis y la sistematización de datos provenientes de un proceso de investigación situado, se llevó adelante la escritura colectiva del libro "Tierra de venenos. La lucha de los pueblos fumigados". Este producto final no debe entenderse únicamente como un instrumento de divulgación, sino fundamentalmente como un dispositivo pedagógico y de reflexión crítica, orientado tanto a las comunidades involucradas como a instancias de formación estudiantil y académica.

Lejos de reducirse a una mera descripción de técnicas o herramientas de campo, la metodología empleada se inscribe en una lógica de sistematización que pone en valor la experiencia vivida. En este sentido, el proceso de investigación se convirtió en un ejercicio pedagógico y reflexivo que permitió organizar, interpretar y resignificar las prácticas, las voces y las luchas de los territorios afectados por el modelo agroindustrial y las fumigaciones.

El libro, entonces, surge como una construcción colectiva que recupera aprendizajes, refleja tensiones y apuesta a fortalecer los procesos de conciencia y acción en torno a las problemáticas socioambientales. Al hacerlo, habilita nuevas formas de pensar la producción de conocimiento, ancladas en el diálogo de saberes, el compromiso político y la transformación social**.**

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Discusión

Los resultados obtenidos en este trabajo hacen referencia principalmente a la visibilización de la temática tratada, una problemática silenciada debido a los intereses que conlleva los modelos de producción agrícola en conjunto con el capitalismo actual en el cual nos encontramos inmersos.

Por otra parte, se puso de manifiesto los múltiples impactos que generan los agrotóxicos en los sistemas agroproductivos, la salud humana y el medio ambiente. A pesar de que los defensores de estos compuestos argumentan su papel clave en el aumento de la productividad y el control efectivo de plagas, la evidencia científica reunida en los últimos años demuestra que su uso indiscriminado trae consecuencias significativas.

Uno de los hallazgos más importantes es la alta presencia de residuos de plaguicidas en productos alimentarios de consumo cotidiano. Esta realidad contradice la narrativa de seguridad promovida por la industria agroquímica y plantea interrogantes éticos sobre la regulación de estas sustancias. En este sentido, estudios recientes (González et al., 2022; FAO, 2023) coinciden en señalar una correlación entre la exposición prolongada a agrotóxicos y el aumento de enfermedades crónicas como ciertos tipos de cáncer, trastornos neurológicos y problemas endocrinos, especialmente en comunidades rurales. Esto confirma lo expuesto sobre los determinantes sociales de la salud planteada en el marco teórico, ya que el medio ambiente en donde la persona se encuentra inserta afecta muchas veces de forma indirecta e invisible, generando todas estas patologías a futuro.

Todo ello refleja un problema de justicia ambiental y social, dado que los beneficios económicos de la agricultura industrial no son equitativamente distribuidos, mientras que los costos socioambientales recaen desproporcionadamente sobre ciertos grupos.

En relación con el ambiente, los datos muestran que la expansión del monocultivo ha significado la deforestación de millones de hectáreas de bosques nativos, y la consiguiente pérdida de biodiversidad, así como también el desarraigo de las personas que viven en las comunidades rurales, despojándolas de sus hogares, y como consecuencia de esto, sufren el daño hacia su identidad y sentido de pertenencia.

En este orden, durante el trabajo de campo realizado en la localidad de Cashico, se relevaron testimonios de habitantes que viven cotidianamente las consecuencias del modelo agroproductivo vigente. Uno de los relatos más significativos provino de B.M., dirigente social de la comunidad, quien brindó información clave sobre los efectos directos del uso de agrotóxicos en la salud de las personas y en el ecosistema local.

Según su testimonio, una familia que reside en las cercanías de zonas de fumigación experimenta de manera reiterada síntomas físicos agudos, como alergias cutáneas, ardor en los labios y ojos, y otras molestias que comienzan a manifestarse casi de forma inmediata luego de la aplicación de químicos. Estas reacciones obligan a las familias a encerrarse dentro de sus viviendas como única medida preventiva, evidenciando la falta de protección y políticas de resguardo en el territorio.

Asimismo, se documentó un episodio grave ocurrido en una granja local, donde la totalidad de los animales —vacas, cerdos y gallinas— murieron tras una exposición a lo que se presume fue una fumigación con un veneno inodoro. Este tipo de agrotóxicos, por carecer de olor y ser invisibles al ojo humano, resultan especialmente peligrosos, ya que impiden a la población detectar su presencia a tiempo. Según el testimonio, el granjero nunca pudo identificar con exactitud el momento del incidente, lo cual evidencia la invisibilización de los riesgos ambientales que enfrentan las comunidades rurales.

Estos testimonios dan cuenta de una violencia estructural e invisibilizada, donde la vida de personas, animales y el ambiente se ve expuesta de manera constante a químicos altamente tóxicos sin la posibilidad de defensa ni de participación en las decisiones que afectan su territorio. Además, permiten evidenciar que los efectos del modelo agroindustrial no se limitan a estadísticas o informes técnicos, sino que se manifiestan directa-

mente en los cuerpos y vidas de quienes habitan en zonas fumigadas.

Por lo tanto, resulta crucial crear discusiones en los ámbitos sociales, educativos, políticos y económicos, sobre alternativas en relación a los herbicidas, que, si bien algunos sectores del agro ya han comenzado a adoptar prácticas agroecológicas, estas siguen siendo marginales frente al modelo dominante. Por lo tanto, resulta crucial, la implementación de políticas públicas que promuevan la transición hacia modelos productivos sostenibles que prioricen la salud, la conservación de los ecosistemas y la soberanía alimentaria.

En síntesis, este proyecto confirma que los agrotóxicos representan un problema complejo, multidimensional y urgente, por ende, resulta significativo trabajar desde Educación para la Salud con una perspectiva interdisciplinaria y multisectorial, donde se pueda mirar todas las aristas de la problemática, y de este modo, trabajar en futuras construcciones colectivas para el buen vivir de las comunidades y del planeta.

Reflexiones finales

La investigación realizada en torno a los agrotóxicos permite concluir que, si bien estos productos han sido fundamentales para aumentar el rendimiento agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en muchas regiones del mundo, sus efectos colaterales no pueden ser ignorados. El uso intensivo y muchas veces indiscriminado de pesticidas, herbicidas y fertilizantes químicos han generado consecuencias negativas en la salud humana, en los ecosistemas y en la biodiversidad.

Uno de los hallazgos más preocupantes es la evidencia científica que vincula ciertos agrotóxicos con enfermedades crónicas y daños genéticos, especialmente en comunidades rurales expuestas directamente, aunque las poblaciones urbanas también se encuentran afectadas, ya que el glifosato que se aplica en los cultivos está presente en los alimentos y productos de consumo diario. Además, la contaminación del suelo, el agua y el aire compromete no solo la sostenibilidad de la producción agrícola, sino también el equilibrio de los ecosistemas.

Por otro lado, se ha identificado una creciente conciencia social y científica que impulsa la búsqueda de alternativas más sostenibles, como la agroecología, el uso de bioinsumos y la regulación más estricta del uso de químicos. Estas propuestas representan una oportunidad para transitar hacia una agricultura más responsable, que valore tanto la productividad como la salud de las personas y del medio ambiente.

En definitiva, los agrotóxicos nos enfrentan al desafío de encontrar un equilibrio entre la necesidad de producir alimentos a gran escala y la urgencia de proteger la vida en todas sus formas. La toma de decisiones informadas, la educación ambiental y la implementación de políticas públicas adecuadas serán claves para avanzar hacia un modelo agrícola verdaderamente sostenible.

En este sentido, desde Educación para la Salud, se enfatiza la necesidad de visibilizar temáticas en relación con el ambiente con correlación directa de la vida en todas sus formas, vinculado a procesos educativos en salud que resulten enriquecedores en la concienciación y alienten la participación de las futuras generaciones.

Por eso, es importante realizar un trabajo multisectorial, ya que es una problemática compleja, donde se requiere un aporte interdisciplinario para poder aspirar a un nuevo mundo, ya sea en las escuelas, en las universidades, en los trabajos tanto del sector público como privado, en salud, etc.

Finalmente, desde nuestro rol como estudiantes, consideramos fundamental apostar por la escritura académica como una herramienta clave en la contribución al bien social, el cual creemos que es un espacio que merece ser explorado en profundidad. A pesar de nuestros miedos e incertidumbres, decidimos involucrarnos en este nuevo universo,

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

y es precisamente eso lo que queremos reflejar: la importancia de animarse a participar desde el inicio en estos procesos. Por esta razón, nuestro objetivo es también motivar a otros estudiantes a que se apropien de estos espacios académicos y los conviertan en escenarios de reflexión y transformación.

Bibliografía

Archenti, N., Marradi, A., & Piovani, J. I. (s.f.). Focus group.

Bianchi, S., & Longhi, F. (2019). *Soja, glifosato y salud humana: Algunas evidencias en el Chaco Seco Argentino* (1990–2012).

Carballeda, A. J. M. (s.f.). *Problemáticas sociales complejas y políticas públicas*.

Castro, N. (2020). *La agroecología feminista hace frente al modelo del agronegocio*. Equal Times. https://www.equaltimes.org/la-agroecologia-feminista-hace?lang=es

Chapela Mendoza, M. C. (s.f.). *La salud y la enfermedad como proceso social*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. https://enlacesx.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2022/10/chapela.pdf

Control y Monitoreo Ambiental. Argentina.gob.ar. (s.f.). Agroquímicos. https://www.argentina.gob.ar/interior/ambiente/control/productos-quimicos/agroquimicos

Ferreira, M. F., Torres, C., Bracamonte, E., & Galetto, L. (2023). *Consecuencias de la expansión de los agronegocios en los bosques chaqueños de Argentina: Efectos del glifosato en la supervivencia de las plantas nativas*. https://imbiv.conicet.unc.edu.ar/consecuencias-de-la-expansion-de-los-agronegocios-en-los-bosques-chaquenos-de-argentina-efectos-del-glifosato-en-la-supervivencia-de-las-plantas-nativas/

Flacso. (s.f.). Módulo 1. Sede FLACSO: Parte 1. *El concepto de salud. Evolución histórica.* Acepciones actuales.

Friedrich, K., Gurgel, A., Sarpa, M., Beddor, C., Siqueira, M., Gurgel, I., & Augusto, L. (2022). *Toxicología crítica aplicada a los agrotóxicos: Perspectivas en defensa de la vida*. Saúde Em Debate, 46(esp. 2 jun), 293–315.

García Battán, J., Pereyra, H., & Toledo López, V. (2020, julio–diciembre). *Transformaciones territoriales y conflictos por el uso de agrotóxicos en Santiago del Estero (2001–2018).* Revista Administración Pública y Sociedad, 10.

Gómez Lende, S. (s.f.). *Deforestación de bosques nativos y acumulación por desposesión: El caso de Santiago del Estero, Argentina* (1998–2019).

González Ulibarry, P. (2019). *Efecto de los plaguicidas sobre la salud humana: Exposición e impactos.*

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (s.f.). Productos fitosanitarios y sistemas productivos en Argentina: Mesa de análisis y propuestas para el abordaje integral del uso de productos fitosanitarios. https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/15505/INTA_Mesa%20de%20Analisis%20y%20Propuestas%20para%20el%20Abordaje%20Integral%20del%20Uso%20de%20Productos%20Fitosanitarios_Productos_fitosanitarios_sistemas_productivos_Argentina_INTA.pdf

Jara, Ó. (2018). *Para sistematizar experiencias*. Ediciones CEP.

Lalonde, M. (1974). *Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses: Un documento de trabajo*. Ottawa: Gobierno de Canadá.

Monsalvo, J. (2012). *Cartas con alegremia: Hacia una nueva civilización.*

Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MoCaSE). (s.f.). Universidad Campesina. https://www.mocase.org.ar/secciones/universidad-campesina

Pena, M. (2018). *Hacia una voz propia y feminista en el movimiento campesino de Santiago del Estero*. CONICET. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/79428/CONICET_Digital_Nro.b4a24d95-3d50-4338-86b4-0ed7fac3df53_A.pdf

Piovani, J. I. (2007). En Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. *Metodología de las ciencias sociales* (Cap. 13: Focus group y otras formas de entrevista grupal). Emecé.

Rodríguez Sperat, R., & Gutiérrez, M. (2019). *Campesinado, recursos de uso común y explotaciones sin límites definidos.* Repositorio Institucional CONICET. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/120399

Rotoplas. (2024). *Agricultura sustentable: Prácticas innovadoras para una producción másecológica.* https://rotoplas.com.ar/agroindustria/agricultura-sustentable-practicas-innovadoras-para-una-produccion-mas-ecologica/

Sánchez, C. (s.f.). *La otra pandemia: El agrotóxico sojero. El avance del monocultivo capitalista de la soja y el impacto silencioso sobre la salud de los "Pueblos Fumigados" en Argentina.*

Schmidt, M. A., Toledo López, V., & Castilla, M. (2023). *Hacia una cartografía de la conflictividad por agrotóxicos en las provincias de Chaco, Salta y Santiago del Estero, Argentina.* Repositorio Institucional CONICET Digital. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/220881

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). (2003). Normas para el uso de productos fitosanitarios. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/88014/norma.htm

Toledo López, V., Schmidt, M., Langbehn, C. L., Pereyra, H., García Battán, J., & Ceirano, V. (s.f.). *Riesgos e impactos socio-sanitarios del uso de agroquímicos: Un estudio de caso en Selva, Santiago del Estero*, 1990–2019.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Sistematización de un trabajo con las infancias: Necesidades en niños y niñas del CePSI

Mariano Anival Chávez[1]
Agustina Nahiara González
Paula Andrea Ledesma
Edel Valeria Sosa

Resumen

El presente proyecto responde a una investigación realizada en el marco de las actividades de la cátedra Enfermería en salud mental I, donde estudiantes y docentes pudieron analizar, reflexionar y sistematizar las prácticas pedagógicas y su implicancia en el medio local, como es el Centro de Salud infantil Eva Perón.

El trabajo demostró que la creación de materiales didácticos como recursos lúdicos y comunicativos constituye una competencia esencial dentro de la consulta en enfermería. Además, permite integrar el conocimiento académico con la práctica comunitaria y con la realidad cultural del territorio, fortaleciendo la pertinencia de las acciones en salud.

Esta propuesta se enmarca en un enfoque cualitativo y descriptivo, por que busca comprender los significados que le atribuyen las voces de los estudiantes a sus experiencias y al contexto pedagógico, empleando técnicas de recolección de información, como la observación y entrevistas.

El resultado se evidencia en las referencias de las autoridades de la institución del CePSI y beneficiarios de esta propuesta, que valoraron esta actividad como favorecedora de la interacción y la cercanía con los/as niños/as y adolescentes, por promover la confianza y reducir el temor hacia las intervenciones sanitarias, generando un clima más humano en la atención hospitalaria.

Palabras clave: salud mental, promoción, enfermería

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo sistematizar la experiencia de la práctica educativa realizada por estudiantes de primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería, la actividad se enmarca en línea con el proyecto "Consultoría en salud mental comunitaria: propuesta para su implementación" cod-23/D281-B-2024.

El proyecto anteriormente mencionado, busca la implementación de una consultoría en salud mental a nivel comunitario, por ello los estudiantes, docentes y egresados de diferentes carreras del campo de la Salud de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE como: Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Obstetricia, Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud, Licenciatura en Trabajo Social, pretenden conformar un programa comunitario para la promoción de la salud mental, la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales (Caplan, 1950).

En esta actividad se pretendió que los/as estudiantes tomen contacto con el Centro Provincial de Salud Infantil (CePSI) Eva Perón que se constituye como referente provincial de la atención pediátrica de la provincia de Santiago del Estero, incluso de

1 Dr. Chávez, A. Mariano. Instituto de Estudios de Investigación en Enfermería (INEIE)- Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. saludmental.b9@gmail.com

Unidades de atención primaria. Se identificaron algunas necesidades significativas para la salud mental por parte de Supervisión de Enfermería, particularmente comunicación y recreación. Para dar respuesta a estas necesidades se confeccionaron setenta cartillas didácticas y juegos sobre promoción de la salud mental en el CePSI, a través de una reunión con las autoridades y la Escuela Hospitalaria.

Esta actividad tuvo como énfasis la integración de contenidos de la asignatura de Enfermería en Salud Mental I en la conformación de estrategias didácticas para el trabajo con las infancias. Los/as estudiantes se posicionan como facilitadores de procesos de aprendizaje y cuidado, articulando teoría y práctica en un contexto local.

Marco teórico

La salud mental se define, según la Ley de Salud Mental N. 26657 (2010), como un proceso el cual está determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos. Se hace énfasis en la construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de cada persona. Se reconoce a las personas con padecimientos subjetivos como sujetos de derecho que necesitan un abordaje intersectorial, interdisciplinario y comunitario.

Para trabajar sobre la promoción en salud mental se toma en cuenta lo expresado por Caplan (1950) el cual manifiesta la necesidad de diagnósticos y proyectos comunitarios adaptados al contexto. Particularmente entre las acciones de enfermería se destaca la consulta en salud mental, esta se define como una vía de interacción en el proceso de buscar, facilitar y recibir ayuda (Lippit /Lippit, 1978 en Rigol Cuadra et.al).

En cuanto a la consulta hospitalaria, los espacios de esta índole representan lugares favorecedores a la pérdida de autocontrol, la interrupción de planes familiares de la vida cotidiana de niños/as y adolescentes lo cual conlleva un proceso de adaptación adicional de la persona.

En ocasiones los sentimientos de cambio y amenaza a concepto de sí mismo provocan ansiedad y llevan a las personas a usar mecanismos de defensa inadecuados para resolver problemas. La enfermería, en este contexto, requiere de competencias comunicativas e interpersonales que le permitan establecer vínculos terapéuticos y brindar apoyo emocional.

Tal como señaló Peplau (1991), la relación enfermero-paciente constituye un proceso interpersonal esencial para el alivio de la ansiedad y el fortalecimiento de recursos internos, lo cual reafirma que la comunicación es una herramienta clínica central en el cuidado de la salud mental

El juego en las infancias representa una herramienta privilegiada en la promoción de la salud mental. Según Vygotsky (1933/1995), el juego constituye un espacio de desarrollo simbólico en el que los/as niños/as recrean, procesan y resignifican experiencias de la vida cotidiana. En el ámbito hospitalario, el juego posibilita mitigar el impacto negativo de la enfermedad, favorece la comunicación de emociones y promueve estrategias de afrontamiento adaptativas. Además, el juego se constituye como un derecho de la niñez, reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), lo cual reafirma su valor no solo pedagógico, sino también ético y político.

En relación con el rol de la enfermería en la salud mental infantil, resulta fundamental la formación de profesionales que puedan articular conocimientos clínicos con competencias comunicativas y de acompañamiento emocional. La enfermería no se limita al cuidado físico, sino que, como señala Henderson (1994), tiene la responsabilidad de ayudar a la persona a realizar aquellas actividades que contribuyen a su salud, recuperación o una muerte digna, y que haría por sí misma si tuviera la fuerza, la voluntad o el conocimiento necesarios. Esta concepción trasciende lo estrictamente biomédico, ya

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

que ubica a la enfermería como promotora de autonomía y de vínculos seguros que fortalecen el bienestar psíquico. Desde un enfoque de derechos, la salud mental infantil debe comprenderse en el entramado de relaciones sociales y de poder, lo cual exige intervenciones comunitarias que prioricen la escucha activa, la participación y el respeto por la singularidad de cada niño/a y su familia.

Metodología

Se optó por una sistematización que pone en diálogo con los marcos conceptuales estudiados que favorecen la reflexión crítica de la experiencia. Se usaron técnicas de recolección: frases y reflexiones elaboradas por los/as estudiantes al finalizar la experiencia. Observación participante del equipo de egresados UNSE en supervisión de Enfermería Cepsi: durante el proceso de elaboración de materiales y la reunión de devolución con las autoridades del CePSI. Discusión grupal posterior: en el marco de las clases de cierre de la asignatura, donde se recuperaron percepciones, aprendizajes y dificultades.

Resultados

El presente trabajo permitió sistematizar una experiencia de práctica educativa en la que los/as estudiantes de primer año de la Licenciatura en Enfermería articularon los contenidos de la asignatura con la realidad concreta de la salud mental infantil en el ámbito hospitalario. La adopción de un enfoque cualitativo y descriptivo posibilitó recuperar no solo lo que se hizo, sino también los significados atribuidos por los/as estudiantes a través de sus reflexiones, escritos y participaciones en las instancias de cierre.

Los registros escritos y la observación participante ofrecieron insumos valiosos para comprender cómo la construcción de materiales didácticos, el contacto con el CePSI y el diálogo con las autoridades impactaron en la formación de los/as futuros/as enfermeros/as. A su vez, la discusión grupal posterior favoreció la elaboración colectiva de aprendizajes y dificultades, generando un espacio de reflexión crítica sobre la práctica vivida.

En este sentido, la experiencia evidenció que la sistematización de prácticas educativas constituye una herramienta formativa en sí misma, ya que permite reconocer avances, identificar áreas de mejora y, sobre todo, valorar la importancia de integrar teoría y práctica en la formación en enfermería. Así, se reafirma la relevancia de promover competencias que contemplen la comunicación, el trabajo colaborativo y la capacidad de diseñar recursos didácticos como elementos centrales de la consulta en salud mental y del ejercicio profesional futuro.

La práctica educativa culminó con la elaboración de setenta cartillas y juegos didácticos destinados a la promoción de la salud mental en el ámbito hospitalario infantil. Los materiales producidos se caracterizaron por ser accesibles, visualmente atractivos y culturalmente pertinentes, ya que los dibujos y ejemplos incluidos fueron adaptados a situaciones cotidianas y representaciones propias de Santiago del Estero. Esta decisión permitió que los/as niños/as hospitalizados se reconocieran en las ilustraciones y se sintieran identificados con los personajes y escenarios propuestos, favoreciendo una mayor conexión emocional con las actividades.

Los juegos se diseñaron con el objetivo de acompañar el proceso de hospitalización, promoviendo la comunicación y el afrontamiento positivo de la experiencia. En este sentido, se incluyeron dinámicas orientadas a la expresión de emociones, la resolución creativa de problemas y la recreación, contribuyendo a disminuir la ansiedad propia de la internación. La propuesta se centró en que el juego funcionara como un mediador terapéutico, brindando un espacio de contención y disfrute en un entorno que suele estar marcado por el estrés y la incertidumbre.

Un aspecto central que surgió de la práctica fue el reconocimiento del rol de la enfermería en la promoción de la salud mental infantil. Los/as estudiantes destacaron que los juegos permitieron acercar la figura del enfermero/a a los/as niños/as desde una mirada amigable y cercana, contribuyendo a que los/as pacientes no perciban al personal de salud únicamente como quienes aplican procedimientos terapéuticos, sino también como agentes de acompañamiento y cuidado. Esta resignificación del rol fue valorada como un aprendizaje clave, ya que se busca que los/as niños/as no sientan temor hacia la figura del enfermero/a, sino confianza y seguridad.

Los testimonios y reflexiones de los/as estudiantes coincidieron en que la experiencia favoreció el desarrollo de competencias comunicativas y relacionales propias del campo de la enfermería en salud mental. Al mismo tiempo, resaltaron la importancia de diseñar materiales adaptados al contexto local y cultural, lo que no solo fortaleció la pertinencia de la propuesta, sino que también reafirmó la necesidad de pensar la salud mental comunitaria desde una perspectiva situada.

La experiencia de práctica educativa realizada en el CePSI puso en evidencia la potencialidad del juego y los recursos didácticos como herramientas fundamentales para la promoción de la salud mental en la infancia hospitalizada. A través de la elaboración de cartillas y juegos adaptados al contexto cultural de Santiago del Estero, los/as estudiantes lograron diseñar estrategias que no solo acompañaron la vivencia de la internación, sino que también contribuyeron a resignificar el rol de la enfermería como agente de cuidado integral.

En este sentido, formar profesionales de la enfermería capaces de diseñar y aplicar recursos didácticos no debe considerarse un aspecto accesorio, sino un eje central de la práctica. Esta competencia amplía el campo de acción del/la enfermero/a, refuerza su capacidad de comunicación y lo/a posiciona como facilitador/a de procesos de promoción en salud mental y prevención del sufrimiento psíquico. Finalmente, la experiencia recuperada reafirma que el desarrollo de estas habilidades no solo enriquece la formación académica, sino que también impacta directamente en la calidad del cuidado brindado a las infancias hospitalizadas.

Discusiones

El estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, la sistematización se basó en un enfoque cualitativo y descriptivo, con registros escritos y reflexiones de los/as estudiantes, lo que implica que los hallazgos no pueden generalizarse a otras poblaciones o contextos. En segundo lugar, la intervención se circunscribe a una única institución hospitalaria, lo cual restringe el alcance de los resultados a ese escenario específico. Además, el tiempo limitado de la experiencia redujo la posibilidad de realizar un seguimiento longitudinal que permitiera evaluar el impacto sostenido de las cartillas y juegos en los/as niños/as hospitalizados/as. Finalmente, la ausencia de una articulación interdisciplinaria más profunda con otras carreras del campo de la salud dificulta ampliar las perspectivas y enriquecer las estrategias implementadas.

En este sentido, futuras experiencias podrían incorporar diseños metodológicos que incluyan evaluaciones sistemáticas del impacto de las intervenciones en los/as niños/as y sus familias, así como fortalecer la articulación interprofesional. También sería pertinente considerar la inclusión de la voz de los/as usuarios/as directos (niños/as, familias y profesionales del hospital) como parte de la evaluación de la experiencia, en consonancia con la mirada participativa que promueve la Ley 26.657.

Reflexiones finales

El trabajo resulta una experiencia significativa en la formación de primer año de los estudiantes de Enfermería de la UNSE. Su sistematización permite reflejar la riqueza del trabajo articulado con las instituciones locales de salud como el CePSI.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía

Caplan, G. (1950). *Principles of preventive psychiatry*. Basic Books.

Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657. (2010). Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Boletín Oficial de la República Argentina.

Henderson, V. (1994). *The nature of nursing: Reflections after 25 years*. NationaL League for Nursing Press.

Rigol Cuadra, A., Hernández Morejón, E., & Marrero Marrero, P. (2011). *La consulta en salud mental: aproximaciones conceptuales.* Revista Cubana de Salud Pública, 37(1),45-53. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662011000100006

UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas. https://www.unicef.org/es/convencion-sobre-los-derechos-del-nino

Vygotsky, L. S. (1995). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (2.ª ed.). Crítica (Obra original publicada en 1933).

II PARTE

Educación, Trabajo y Economía

Ruta Verde: la experiencia de las promotoras ambientales en la prueba piloto de recolección diferenciada del barrio Cabildo, Santiago del Estero (2021)

Silvia Acosta[1]
María Soledad Pintos[2]
María Mazur[3]
Silvia Elizabeth Marelli[4]

Resumen

Este estudio sistematiza la experiencia piloto de promoción ambiental desarrollada en el marco del Programa Ruta Verde, implementado en el barrio Cabildo de Santiago del Estero durante el primer semestre de 2021 (enero–junio). La iniciativa implicó la participación de mujeres cartoneras como promotoras ambientales, quienes asumieron un papel comunitario clave en la implementación del servicio de recolección diferenciada. Esta experiencia se inscribe en los debates latinoamericanos que reconocen a los cartoneros como actores estratégicos en la gestión social del reciclado y la economía popular (Carenzo & Schamber, 2021; Medina, 2007; Fernández Álvarez, 2017).

La metodología aplicada fue participativa y de construcción colectiva, inspirada en la Investigación-Acción de Fals Borda (1987) y en metodologías de sistematización comunitaria (Jara, 2018). Se llevaron a cabo diagnósticos territoriales, la división del barrio en zonas, el diseño de rutas barriales y la implementación de visitas domiciliarias. Para la sensibilización se elaboraron folletos, planillas de registro vecinal y reportes de monitoreo, incorporando además protocolos sanitarios acordes al contexto pandémico.

Entre los resultados preliminares se destacan: 1) La consolidación inicial del rol de promotoras ambientales, que permitió visibilizar a las mujeres cartoneras como agentes socioambientales. 2) El diseño y puesta en práctica de un protocolo territorial de promoción, con recorridos casa por casa y esquemas de registro. 3) La creación de recursos de sensibilización y herramientas de sistematización comunitaria. 4) La adhesión de 268 vecinos al servicio comunitario de recolección diferenciada. 5) La percepción de las cartoneras sobre su nuevo rol como promotoras ambientales, un proceso en construcción que genera tanto entusiasmo como desafíos de legitimidad y sostenibilidad.

Como conclusión preliminar, la experiencia muestra que la construcción colectiva de protocolos y la formación de promotoras ambientales fortalecen el servicio de reciclado y amplían el reconocimiento social de la economía popular. Asimismo, se evidencia la necesidad de seguir acompañando el proceso de identidad de las mujeres cartoneras en este nuevo rol, potenciando su capacidad de incidencia en la agenda socioambiental local.

1 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Técnica de CORESA. Contacto: silacosta.mte.rural@gmail.com

2 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Técnica de CORESA.

3 Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente. Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Técnica de CORESA.

4 Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente. Doctorando en Ciencias Ambientales. INDES-FHCSYS-UNSE-CONICET; Técnica de CORESA.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía

Carenzo, S., & Schamber, P. (2021). *Reciclaje inclusivo y modelos de transferencia tecnológica en Argentina: Análisis sociotécnico de iniciativas de reemplazo de carros cartoneros*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 16(47), 77–103.

Medina, M. (2007). *The World's Scavengers: Salvaging for Sustainable Consumption and Production*. Lanham: AltaMira Press.

Fernández Álvarez, M. I. (2017). *Cartoneros en la ciudad: Una mirada desde la economía popular*. Revista Theomai, (36), 123–141.

Prácticas docentes en contextos rurales de itinerancia

Raúl Orlando Banegas[1]

Introducción

Este estudio analiza las prácticas docentes en contextos rurales de itinerancia desde un enfoque socio-relacional (Carreño, 2019), tomando como referente el Agrupamiento 86.135 de Santiago del Estero. Busca comprender cómo se garantiza el derecho a la educación en un contexto habitado por familias campesinas e indígenas. El objetivo es analizar la configuración de estas prácticas docentes y las estrategias pedagógicas desarrolladas en la modalidad itinerante.

Palabras Clave: Práctica Docente. Educación Rural. Itinerancia

Marco teórico

El análisis se sustenta en una perspectiva socio-relacional (Carreño, 2019) que comprende las prácticas docentes como construcciones complejas y situadas. El sistema educativo argentino se fundó bajo un proyecto homogeneizador (Cullen, 1997; Tedesco, 2000; Briner & Llach, 2017) que posteriormente entró en crisis (Briones, 2005), derivando en reformas como la Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) que incluye a la Educación Rural como modalidad.

La práctica docente supera la noción de "práctica de la enseñanza", comprendiéndola como un campo ampliado que incluye tareas extracurriculares (Brumat, 2011, retomando a Achilli, 2001). Esta práctica se desarrolla en condiciones de complejidad en la que la itinerancia fragmenta el tiempo pedagógico y la enseñanza en plurigrado presenta desafíos didácticos (Terigi, 2021).

Los docentes construyen prácticas desde la reflexión (Novaro, 2006), y desarrollan saberes prácticos para situaciones no previstas en su formación. Esta desarticulación es una tensión estructural (Santillán, 2018) que ha motivado experiencias de investigación colaborativa (Sokolowicz, 2021).

Metodología

La investigación emplea un diseño cualitativo interpretativo. El trabajo de campo combinó entrevistas en profundidad a docentes y observaciones no participantes en el Agrupamiento 86.135. El análisis siguió un enfoque de teoría fundamentada para categorizar experiencias y estrategias docentes.

Resultados

Los primeros hallazgos revelan que la práctica docente se configura en torno a:

1. Condicionantes estructurales del modelo organizacional (itinerancia, falta de conectividad)
2. Estrategias pedagógicas adaptativas
3. Ampliación de roles (asistencia social y comunitaria)

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de lingüística, folclore, y arqueología. Contacto: raulorlandobanegas2@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Discusión

Los resultados confirman que la práctica docente rural es una construcción situada. Las estrategias adaptativas coinciden con Terigi (2021), la ampliación de roles con Brumat (2011) y Achilli (1986), y la centralidad de la experiencia con Santillán (2018). Se evidencia la necesidad de reorientar las políticas de formación docente para incorporar las especificidades de la ruralidad.

Conclusión

Las prácticas docentes resultan de una negociación constante entre el sistema educativo y las exigencias del modelo organizacional. Los docentes construyen un "saber hacer" fundamental, pero con alto costo personal y escaso acompañamiento. Se recomiendan programas de formación específicos y espacios de intercambio de experiencias.

Bibliografía

Achilli, E. (1986). *La escuela y los contextos sociales*. Miño y Dávila.

Brumat, M. C. (2011). La práctica docente: entre la teoría y la práctica. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(59), 15-29.

Carreño, M. (2019). Enfoques socio-relacionales en educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 15(2), 45-67.

Santillán, L. (2018). Formación docente y educación rural: un estudio en escuelas secundarias de Santiago del Estero. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(78), 913-937.

Sokolowicz, M. (2021). Investigar con docentes: saberes prácticos en escuelas rurales. *Cuadernos de Educación*, (25), 112-130.

Terigi, F. (2021). La enseñanza en plurigrado: problemas didácticos y organizativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 86(1), 49-67.

La plaza de tu barrio: un lugar de encuentro

Susana Barbieri[1]
Patricia Mercedes Rojas[2]
Graciela Ferreira Soraire[3]
René Díaz Infante[4]

Sistematización de la actividad

En el marco de la propuesta "La ciencia que queremos para la provincia que queremos", actividad realizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, se delinearon actividades como parte del proyecto de investigación "Servicios ecosistémicos y urbanos en relación al bienestar humano, en diferentes contextos socioculturales de la ciudad de La Banda, Santiago del Estero, Argentina", dirigido por Dr. Guido Lorenz, de la Facultad de Ciencias Forestales y codirigido por Lic. Esp. Graciela Ferreyra, cuyo objetivo general es caracterizar los principales servicios ecosistémicos y urbanos en relación al bienestar humano en diferentes contextos socioculturales en la ciudad de La Banda desde una perspectiva institucional integral.

Esta intervención forma parte de las actividades de acercamiento a las primeras instancias del proyecto, y tuvo como propósito reflexionar sobre como una plaza puede constituirse en un espacio urbano público, destinado al ocio, la recreación y la realización de actividades sociales y culturales. Se reflexionó acerca de que la plaza constituye en sí misma un espacio emblemático, que se destaca tanto por su valor cultural como por su integración con el entorno natural y se consolida como un espacio vital e innegable en un entorno urbano.

A su vez, la plaza establece una dimensión ambiental de la salud colaborativa e integral que a partir de esta premisa se materializaron diferentes propuestas tales como: "Manos a la obra: diseñando nuestra plaza ideal imagina tu plaza", "¿Cómo imaginas tu plaza ideal?", "Oasis urbano: diseñando nuestra plaza perfecta", "Diseñador por un día: "la plaza ideal" "De la idea a la realidad: nuestra plaza soñada".

La jornada, que se llevó a cabo el día sábado 28 de septiembre del año 2024, fue participativa y la comunidad visitó los stands ubicados en calle 24 de septiembre entre Libertad y Avellaneda, precisamente frente de la Iglesia Catedral. Una jornada soleada y ventosa acompañó las actividades realizadas. Así como se había propuesto, se logró identificar significados, necesidades y expectativas para la mejora de este espacio, que debería ser visualizado como propio, logrando identificar significados, necesidades y expectativas para la mejora de este espacio, lo antes mencionado quedó registrado en fotografías y encuestas llevadas a cabo por los presentes en el stand. El material recogido permitió abordar, desde un enfoque multidisciplinar, la dimensión biofísica y la humana, para una mayor comprensión de las características, procesos e interrelaciones que se dan entre ellas. La finalidad es de generar criterios para optimizar el planeamiento y la gestión urbana, orientados en la calidad de vida.

1 Equipo de docentes de Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: barbierisusana@gmail.com
2 Equipo de docentes de Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 Equipo de docentes de Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
4 Equipo de docentes de Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

En la jornada, se llevaron a cabo actividades participativas y visuales adaptadas a diferentes grupos de la comunidad, como niños, jóvenes y adultos mayores. Como punto de partida se utilizó "El Diagrama de Lugares", una herramienta de evaluación y diseño empleada en la planificación y mejora de espacios públicos, que reúne las principales cualidades que hacen de estos espacios lugares destacados. Una vez que se presentó el diagrama y sus componentes a los visitantes del stand se pidió que caminaran por la zona, observando y tomando notas sobre las cualidades de la plaza y en base a sus criterios seleccionados, se invitó a los ciudadanos a presentar propuestas de diseño innovadoras de nuestra Plaza Principal, proporcionando planos de la plaza y materiales de dibujo para que puedan trazar sus ideas y sugerencias sobre cómo les gustaría que fuera su plaza ideal. Esto lo realizaron en una maqueta dispuesta previamente para la actividad. Para ello, se ofrecieron diversos materiales para que los niños puedan crear "Maquetas dinámicas" de la plaza, construyendo prototipos tridimensionales. A partir de esta dinámica se pudo visualizar que los niños diseñaron su plaza ideal con juegos, lugares para mascotas, canchas de futbol, muchos árboles y las ubicaron a las plazas cercanas a sus casas. También se contó con un "Muro de ideas", que animaba a los participantes de todas las edades a compartir opiniones, percepciones y sugerencias sobre el diseño y uso de la plaza, así como sus necesidades y deseos.

Se utilizaron preguntas y enunciados como disparadores para promover su participación. Las preguntas estaban referidas a: ¿Qué es lo que me gustaría encontrar en la plaza? ¿Qué es lo que menos me gusta de la plaza? ¿Cómo me siento en la plaza? ¿Qué hago en la plaza? En el primer interrogante se recabaron las siguientes propuestas: más bancos, más iluminación, bebederos, aparatos de gimnasia, baños públicos, más mesas, más lugares para el encuentro árboles nativos, cestos para separar la basura más flores, más sombra, seguridad y cuidado. En el segundo interrogante los participantes manifestaron que no les gusta que la plaza esté sucia, sin luz, sin juegos, con mucha gente, con niños o personas mendigando, falta de respeto y cuidado. En el tercer interrogante las respuestas fueron las siguientes: tranquilos, alegres, con calma, paz, alegría, armonía, salud, entre otros. Y en el cuarto y último interrogante se consignaron: lugar de encuentro, para que los niños jueguen, sacar fotos, entre otras actividades.

Con esta dinámica se pretendió concientizar en la calidad de vida en el propio entorno urbano y despertar el rol del ciudadano como protagonista en cuanto al uso, diseño y cuidado de nuestros espacios públicos. Asimismo, se obtuvieron los datos para continuar diseñando instrumentos que acerquen a la función que tienen los servicios ecosistémicos en la vida de los barrios.

Palabras Claves: Ambiente – Salud – Plaza Ideal – Lugar de Encuentro

Bibliografía

Jara Halliday, O (2000) II Taller de Sistematización de Experiencias.

Ander Egg, E. y Aguilar Idañez, M. (2007) Diagnostico Social. Conceptos y Metodología. Ed. Colección Políticas, Servicios y Trabajo Social.

Aprender a leer y escribir como herramienta emancipadora: la transformación de la escuela carcelaria en proyectos inclusivos

Noelia Pamela Belén Basualdo Escalada[1]
Roberto Cristian Carrizo[2]
Maximiliano Exequiel Ruiz[3]

Introducción

La educación en contextos de encierro constituye un derecho humano fundamental y una posibilidad de integración social. En la provincia de Santiago del Estero, la sanción de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y de la Ley de Ejecución Penal Nº 24.660 reconoce a las personas privadas de libertad como sujetos de derecho, visibilizando a la escuela carcelaria como institución educativa y no solo disciplinaria.

Este trabajo analiza la participación de internos del Complejo Penitenciario N° 4 de Colonia Pinto en el Programa de Alfabetización Socio Pedagógica ALFALIT, indagando los cambios en sus trayectorias educativas, subjetividad y perspectivas de futuro.

Se retoman aportes de Freire (1999), quien entiende la educación como práctica política y emancipadora; Mamani (2005), que plantea a los internos como sujetos de derecho; Scarfó (2023), que propone pensar al docente en contextos de encierro como intelectual crítico y transformador; y Verstraete (2018), quien subraya la necesidad de revisar críticamente la práctica docente. Estos enfoques permiten concebir a la escuela carcelaria como espacio de dignidad, inclusión y emancipación.

Se trabaja desde un diseño etnográfico, recuperando las perspectivas nativas de los sujetos alojados en el complejo penitenciario. Se utilizan técnicas como observación participante y entrevistas a docentes de la escuela carcelaria y al responsable del área de educación.

Aunque la investigación aún se encuentra en desarrollo, se identifican impactos iniciales: creciente participación de los internos en proyectos educativos, revalorización de la alfabetización como puerta a otros niveles de estudio y fortalecimiento de la autoestima y de la capacidad de agencia de los estudiantes, quienes comienzan a reconocerse como sujetos con potencial transformador. Además, se observa la reconstrucción de vínculos sociales y comunitarios que trascienden los muros de la cárcel, consolidando a la escuela carcelaria como un espacio legítimo y valorado.

El proyecto "Transformar la Escuela", iniciado en 2021, articula programas como ALFALIT, Plan Fines, capacitación en oficios y talleres de inclusión, con la participación de múltiples instituciones estatales, educativas y sociales. Estas acciones consolidan la escuela carcelaria como espacio legítimo de formación.

Los hallazgos confirman que la alfabetización no solo implica aprender a leer y escribir, sino también elegir y proyectar un horizonte vital. La escuela carcelaria se enfrenta a tensiones propias de la lógica penitenciaria, pero el posicionamiento crítico del docente como agente de cambio permite habilitar procesos de subjetivación y emancipación.

*Palabras clave***:** Escuela carcelaria – Alfabetización – Derechos humanos

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población. Contacto: escalada.noebelen@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población.
3 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conclusiones

La alfabetización se constituye en una herramienta emancipadora que resignifica la escuela carcelaria como espacio de derechos y dignidad. El desafío central es garantizar la sostenibilidad de estos programas mediante una articulación interinstitucional más sólida y la formación docente desde una perspectiva crítica y de derechos humanos.

Bibliografía

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Ley de Educación Nacional Nº 26.206. Boletín Oficial de la República Argentina.

Freire, P. (1999). *Política y educación.* Siglo XXI Editores.

Mamani, V. H. (2005). *La cárcel como instrumento de un sistema falaz*. Lumen-Hymanitas.

Rodríguez, S. (2009). Educación y trabajo en las unidades carcelarias: Un estudio de caso (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Río Cuarto). Universidad Nacional de Río Cuarto.

Scarfó, F. (2023). Educación en contexto de encierro. Diplomatura en Integración Social de la Cooperativa de Autogestión LIBERTE.

Verstraete, Y. (2018). El educador en contextos de encierro, un campo en tensión permanente. En Coloquio en la Especialización Superior Docente en Educación en Contextos de Encierro. Dirección General de Educación Superior, Provincia de La Pampa.

Religión y cárcel: el papel del dispositivo evangélico-pentecostal en la gestión penitenciaria en Argentina

Pamela Noelia Belén Basualdo Escalada[1]
Roberto Cristian Carrizo[2]
Néstor Josías Torrez[3]

Introducción

El presente trabajo tiene como principal objetivo analizar el papel de la asistencia religiosa en el sistema penitenciario argentino, con énfasis en el dispositivo evangélico-pentecostal en el Servicio Penitenciario de Santiago del Estero. La investigación parte del reconocimiento de que las prisiones han transitado de un modelo correccionalista y disciplinador hacia uno que incorpora elementos humanizadores, combinando seguridad con estrategias de rehabilitación. En este contexto, la religión se constituye como un derecho fundamental que provee contención, socialización y regulación de conductas.

Palabras clave: Religión, Cárcel, Evangélico- Pentecostal

Marco teórico

El marco teórico reconoce que la prisión moderna integra factores como el encierro, la educación, la familia, el trabajo y la religión como dimensiones que estructuran la experiencia penitenciaria (Garland, 2005; Sozzo, 2009). En Argentina, se distingue un circuito formal de asistencia religiosa —capellanes católicos institucionalizados— y un circuito informal, liderado por iglesias neopentecostales sin reconocimiento legal, pero con creciente influencia en la vida carcelaria. Estudios en Brasil y El Salvador (Ordóñez, 2005; Schelinga, 2005; Boarccaech, 2009) evidencian fenómenos similares.

Metodología

La metodología adoptada fue cualitativa, con observación participante, entrevistas en profundidad y análisis documental. El trabajo de campo abarcó cinco unidades penitenciarias provinciales, incluyendo entrevistas a internos, autoridades penitenciarias y pastores. Se registraron más de 30 entrevistas, observaciones en cultos y estudios bíblicos, y decenas de notas de campo durante un año.

Resultados

Los resultados muestran que los pabellones iglesia cumplen un doble rol. Por un lado, actúan como espacios de contención y apoyo espiritual, ofreciendo seguridad, sentido de comunidad y oportunidades de autorresponsabilidad. Por otro, funcionan como dispositivos de control institucional, regulando conductas y favoreciendo la gestión pe-

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población. Universidad Siglo XXI. Contacto: escalada.noebelen@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población. Universidad Siglo XXI.
3 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Centro de Estudios de Demografía y Población. Universidad Siglo XXI.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

nitenciaria. Esta doble función genera interrogantes sobre la posible instrumentalización de la fe con fines de gobernabilidad.

Discusión

En la discusión se plantea que la pastoral evangélica articula dimensiones espirituales, sociales y políticas que inciden en la dinámica carcelaria. Si bien promueve rehabilitación y orden, también plantea interrogantes éticos sobre la posible instrumentalización de la fe como estrategia de gobernabilidad.

Conclusión

En conclusión, los pabellones iglesia son espacios estratégicos en las prisiones argentinas, que combinan asistencia espiritual con mecanismos de gestión del orden. Su análisis permite comprender la interacción entre religión y control penitenciario, abriendo el debate sobre los límites éticos y el potencial de estas prácticas para construir un sistema más humano y seguro.

Bibliografía

Algranti, J. (2012). "¡Cuando ellos tengan dos mil años, hablamos!" Sociología de los capellanes en las cárceles bonaerenses. *Revista Question*, 36, 1-15.

Andersen, M. (2012). Los pabellones evangelistas en las cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense: Antagonismos entre las perspectivas micro y macrosociológica en el estudio de la prisión. En *Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos. Seminario de estudios comparados sobre las estrategias del gobierno de la cárcel neoliberal en Argentina y en Francia* (pp. 188-205). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Buenos Aires.

Algranti, J. (2012). ¡Cuando ellos tengan dos mil años, hablamos! *Sociología de los capellanes en las cárceles bonaerenses.* Question, 36(1), 1–15.

Rogers, G. (2006). [Reseña de] Lila Caimari: Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955. Buenos Aires: Siglo XXI 2004. 308 páginas. Iberoamericana (Madrid), 6 (23), 321- 322. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8662/pr.8662.pdf

Crewe, B. (2018). Las dimensiones del encarcelamiento. *InDret. Revista para el Análisis del Derecho.* University of Cambridge, UK.

Las políticas educativas y sanitarias en el primer Gobierno Peronista en Santiago del Estero. Un análisis histórico-crítico desde Trabajo Social

Alejandra Carrizo[1]
José Alejandro Atía[2]

Introducción

El presente trabajo busca describir las políticas sociales en Santiago del Estero durante el período (1946 -1952). Se trata de un estudio situado y pretende comprender las dinámicas específicas que caracterizaron el período consolidado en torno a políticas sociales centradas en el bienestar con un claro enfoque en la justicia social, la incorporación de los sectores populares y el fortalecimiento del Estado en la atención principalmente a la salud, educación, y trabajo. A su vez, estuvo marcado por la conflictividad social. Durante el período en estudio se ampliaron obras de importancia a nivel local como el caso de la construcción de instituciones y edificios públicos. En provincias históricamente postergadas como Santiago del Estero, estas medidas representaron una mejora en las condiciones de vida de amplios sectores, aunque también mostraron las tensiones entre el discurso nacional y la realidad provincial. El análisis histórico-crítico desde Trabajo Social permite comprender las políticas sociales no solo como hechos de gobierno, sino como procesos atravesados por relaciones de poder, luchas sociales y desigualdades territoriales.

Contexto histórico y social de Santiago del Estero

Santiago del Estero, en términos de Dargoltz (2018) una provincia "empobrecida" de éxodo y trashumancia. Si bien existía la incipiente modernización de las estructuras del Estado santiagueño con las creaciones y reestructuraciones de organismos, Castiglione y Castillo (1998) expone datos alarmantes sobre las situaciones de la época, como ser que en 1947 el IV Censo de Población y vivienda comenzó a visibilizar las problemáticas de vida urbana y rural, poniendo de manifiesto diversas condiciones de miseria e indigencia de niños campesinos. Resaltaban la numerosa cantidad de huérfanos, falta de trabajo, falta de recursos en los hogares era una provincia con altos índices de pobreza y ruralidad en la década del '40, con un predominio del trabajo campesino y migraciones internas hacia zonas urbanas, con notables déficits en infraestructura sanitaria y escolar.

Políticas educativas y sanitarias del primer peronismo

Las políticas sociales pueden entenderse como un conjunto de estrategias y acciones estatales orientadas a garantizar el bienestar y la equidad en la distribución de recursos y oportunidades. Para Biernat y Ramacciotti (2012), la intervención social del Estado debe ser abordada desde una perspectiva histórica y social: no es una categoría abstracta, universal ni única, sino el resultado de procesos históricos en los que, junto con el reconocimiento de derechos sociales, surgen nuevas demandas que reorientan las agendas políticas y sociales.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: alejandracarrizo1980@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

En Santiago del Estero, estas políticas estuvieron influenciadas por las directrices del primer gobierno peronista a nivel nacional -que impulsó reformas laborales, educativas y sanitarias-, aunque su implementación fue desigual y condicionada por las alianzas y disputas entre los distintos actores políticos locales.

Aportes del campo del Trabajo Social

El trabajo se enmarca dentro de una perspectiva metodológica cualitativa, donde el diseño de esta incipiente investigación puede basarse en un enfoque descriptivo/explicativo y se llevó a cabo una reconstrucción historiográfica.

Para acceder a los materiales, se consultaron las hemerotecas de las bibliotecas públicas provinciales -Sarmiento, 9 de Julio y Amalio Olmos Castro-, también se accedió al archivo del diario *El Liberal*. Se realizaron búsquedas en el Archivo Provincial, el Archivo de la Legislatura y en la Dirección General de Patrimonio Cultural de Santiago del Estero.

Para la interpretación de la información, se recurrió a las técnicas de análisis de contenido mediante la lectura sistemática de las fuentes documentales y textos.

Se produce el debate en relación a las respuestas del gobierno provincial a los problemas sociales del periodo, podemos decir que estuvieron orientadas a atender problemas estructurales de la provincia como el déficit habitacional, el analfabetismo y cuestiones vinculadas a lo sanitario como ser la cobertura y accesibilidad a los servicios de salud.

Las problemáticas locales -particularmente en el interior y zonas rurales-, demostraron que la inserción de la provincia en el modelo estatal propuesto por el gobierno central resultó muy distinta a la prevista. Aunque las medidas se dirigieron a los sectores más vulnerables, en la práctica, los trámites burocráticos y los requisitos para acceder a los beneficios, terminaron favoreciendo en mayor medida a las clases medias. También queremos plantear la pregunta sobre este momento histórico: ¿fueron políticas de emancipación o de control social?

Reflexiones finales

El primer peronismo en Santiago del Estero dejó un legado complejo en términos educativos y sanitarios. Si bien significó una ampliación de derechos y mejoras materiales para amplios sectores populares, también estuvo atravesado por lógicas de centralización, control político y asistencialismo. Desde Trabajo Social, este análisis histórico-crítico permite reconocer los avances, pero también los límites de un modelo estatal con particularidades que combinó inclusión social con disciplinamiento social.

Bibliografía

Berrotarán, P. M. (2003). *Del plan a la planificación: el Estado durante la época peronista*. Imago Mundi.

Biernat, C. & Ramacciotti, K. I. (2012). *Políticas Sociales, entre demandas y resistencias: Argentina, 1930-1970.* Biblos.

Picco, E. (2013). Acerca del peronismo subnacional, el juarismo y otras variaciones locales: alianzas y disputas internas en Santiago del Estero entre 1946 y 2010. *Revista Trabajo y Sociedad* NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) Nº 21, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Ramacciotti, K. I. (2010). Estado, Instituciones y actores. Reflexiones en torno a cómo pensar las intervenciones sociales del Estado. *REMS (3)* (3).

Schnyder C. (2011) "Repensando la estructura de dominación juarista a la luz de la violencia estatal. Notas sobre la imbricación de las fuerzas de seguridad en la políti-

ca santiagueña durante el primer juarismo", Santiago del Estero, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET Nº 17, vol. XV, www.unse.edu.ar/trabajoysociedad.

Tenti,M. (2012). «Estado y políticas públicas en el primer peronismo santiagueño (1946-1955)». En *III Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Red de Estudios sobre el Peronismo,* ISSN 1852-0731. Recuperado de https://redesperonismo.org/articulo/estado-y-politicas-publicas-en-el-primer-peronismo- santiagueno-1946-1955

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conocimientos locales en una escuela secundaria rural: representaciones sociales de los docentes

Fabiana Córdoba[1]

Introducción

Este trabajo presenta los hallazgos de mi investigación de grado cuyo objetivo es indagar acerca de las representaciones sociales de los/las docentes en torno a los conocimientos locales presentes en los/las estudiantes de una escuela secundaria rural bajo el modelo organizacional de agrupamiento de itinerancia. Los antecedentes muestran la ausencia de los conocimientos locales en el sistema educativo, por lo que resulta importante construir nuevos aportes.

Los estudios sobre conocimientos locales se refieren a las experiencias cotidianas, colectivas, a las manifestaciones culturales, las historias locales, el cuidado de la naturaleza y la producción de alimentos (Figueroa Ibérico, 2020); o como parte de una dinámica intergeneracional de saberes campesinos en movimiento (Núñez; 2004).

En esta investigación es central la noción de *representación social* (Moscovici, 1979) y el *enfoque de territorio en educación* (Corbetta, 2009). La metodología empleada es cualitativa con diseño flexible de carácter exploratorio. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación participante, revisión y análisis de documentos. El referente empírico es el Agrupamiento 86.135 (Villa Nueva, Dto. San Martín) y la unidad de indagación son catedráticos/as del Ciclo Orientado.

Palabras Clave: Educación Rural - Conocimientos Locales

Resultados preliminares

Para planificar se utilizan los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios o el Diseño Curricular Jurisdiccional y los contenidos deben ser contextualizados, instancia donde se ponen en valor los conocimientos locales. En el Proyecto Educativo Institucional es donde se insertan las características, diversidad del contexto y acuerdos institucionales. En el agrupamiento se ejecuta el programa "Escuela Escala Metas", promoviendo proyectos escolares productivos integrados que involucran la producción de alimentos aprovechando los recursos locales. Se abordan contenidos de manera situada, favoreciendo la construcción de huertas ecológicas, la fabricación de herramientas o la elaboración de revistas y materiales educativos bilingües quichua-castellano.

Se concluye que los/las docentes buscan generar un diálogo entre *los conocimientos locales* y los conocimientos escolares prescriptos, pero no sin tensiones frente a la hegemonía latente de estos últimos. Según Leff (2020) el diálogo de saberes implica la valoración de "saberes arraigados en las condiciones ecológicas del desarrollo de las culturas, en las formas culturales de habitar un territorio y en el sentido existencial del ser cultural" (p. 379). Ahora bien, resta reflexionar y problematizar teóricamente en qué medida estamos ante un real diálogo de saberes.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Lingüística, Folclore y Antropología. Licenciatura en Educación Intercultural. Contacto: cordobafc25@gmail.com

Bibliografía

Corbetta, S. (2009). Territorio y educación. La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas. En López, N. De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina. (pp. 263 – 303). IIPEUNESCO Sede Regional Buenos Aires, Buenos Aires. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502

Figueroa-Ibérico (2020) Educación y Educadores, 23 (3), 379-401 https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.2

Leff, E. (2020). Saberes colectivos y diálogo de saberes en México. Editorial: UNAM-CRIM.

Moscovici, S. (1961). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul, 1979.

Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: Implicaciones para una educación rural. Investigación y Postgrado, 19(2), 13 - 60.

Riat, P. (2016). Bonplandia, 25 (2), 87-102. https://doi.org/10.30972/BON.2521259

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Escape room: estrategia didáctica en Inglés Técnico con estudiantes universitarios de segundo año de Arquitectura

Ana Paula Cortés Ibarra[1]

Introducción

En un contexto educativo que demanda innovación y mayor participación estudiantil, esta investigación busca determinar la influencia del "Escape Room" como estrategia didáctica en la motivación de los estudiantes de segundo año de la carrera de Arquitectura en la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE). El estudio se justifica ante la necesidad de encontrar alternativas a las clases magistrales y capitalizar el interés de las nuevas generaciones en la gamificación. Los objetivos específicos son identificar los aspectos del Escape Room que generan mayor interés, medir la motivación antes y después de su uso, y comparar los resultados con un grupo de control. Los hallazgos podrían sentar un precedente para la implementación de estrategias didácticas innovadoras en otras disciplinas de la universidad.

Palabras Claves: Escape Room, estrategia didáctica, inglés técnico

Marco teórico y metodología

Los antecedentes demuestran que los Escape Rooms educativos son una estrategia eficaz para fomentar la motivación, el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo. Estudios internacionales de María Caridad Sierra Daza y María Rosa Fernández-Sánchez (2019) y una revisión sistemática de Carmen Betania Ramírez Quesada y Peter de Jesús Villa (2024) confirman su potencial en diversas disciplinas. A nivel nacional, Andrea Tanevitch, Adrian Abal y Anabel Mariela González (2024) proponen el uso de un Escape Room virtual para la evaluación formativa. Existe un vacío en la literatura respecto a su aplicación en la cátedra de Inglés Técnico en el nivel superior en Argentina, lo que justifica la relevancia de esta investigación.

El estudio, con un diseño cuasi-experimental, tendrá un alcance exploratorio, descriptivo y correlacional, según la tipología propuesta por Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2023). La hipótesis principal es que el Escape Room mejorará significativamente la motivación de los estudiantes en comparación con las estrategias tradicionales.

La población está conformada por 80 estudiantes de las dos comisiones de la cátedra de Inglés Técnico. La muestra, no probabilística por conveniencia, se dividirá en un grupo experimental que utilizará el Escape Room y un grupo de control que continuará con la metodología tradicional, permitiendo la comparación. La unidad de análisis es cada estudiante.

Para la recolección de datos, se usarán tres instrumentos autoadministrados vía Google Forms: un cuestionario inicial; un pre-test y post-test (Escala de Motivación para el Aprendizaje de Inglés, ELMS) para medir el nivel de motivación y conocimientos; y un cuestionario de percepción (adaptación del Inventario de Motivación Intrínseca, IMI) para evaluar la experiencia del grupo experimental.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: anapaulacortesibarra@gmail.com

Resultados esperados

Se anticipa que el Escape Room tendrá un impacto significativo en los estudiantes, aumentando su motivación, interés y entusiasmo por el inglés técnico. Se espera una experiencia de aprendizaje más enriquecida, con una percepción más positiva de la actividad, mayor disfrute y un sentido de utilidad del conocimiento adquirido.

Bibliografía

González Pereira, P. (2024). *Proyecto de Innovación Educativa: el uso del escape room educativo como método de repaso* [Tesis de Máster, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna. http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/36715

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2a ed.). McGraw Hill Education.

Peng, I. N. (2002). *EFL motivation and strategy used among Taiwanese senior high school learners.* Unpublished master thesis, National Normal University, Taipei, Taiwan.

Ramírez-Quesada, C. B.; de Jesús Villa, P. (2024). Revisión sistemática de la eficacia del escape room educativo como metodología universitaria para incrementar la motivación y el aprendizaje. *EDUCA International Journal, 1 (4) 160-189,* https://doi.org/10.55040/educa.v4i1.76

Sierra Daza, M. C., & Fernández-Sánchez, M. R. (2019). Gamificando el aula universitaria. Análisis de una experiencia de Escape Room en educación superior. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación,* 18(36), 95-108. https://doi.org/10.21703/rexe.20191836sierra 15

Tanevitch, A., Abal, A., & González, A. M. (2024). Escape Room como estrategia de evaluación. *Boletín SIED*, (10), 83.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Feijóo y Gadamer. La comprensión del arte popular santiagueño a partir de la hermenéutica estética de Gadamer

Felipe German Durando[1]

Introducción

El escritor santiagueño Bernardo Canal Feijoo, en su estudio del fenómeno del folklore en su obra *Burla, credo y culpa en la creación anónima*, desarrolla tres áreas principales del fenómeno que abarcan diferentes formas de expresión artística. Este trabajo de investigación se centrará en la segunda área referida al culto o la expresión de la fe que comprende a las fiestas y celebraciones. Se analizará el fenómeno de la fiesta de San Esteban o Sumamao empleando los conceptos de *juego* y la *temporalidad de la fiesta,* desarrollados por el filósofo Hans Georg Gadamer.

Palabras clave: Folklore, fiesta, credo, drama, representación

Marco teórico

El desarrollo de esta investigación se apoya sobre el concepto de Canal Feijóo del folklore como producción artística anónima, como arte popular que se diferencia del arte culto. Se emplearán también los conceptos de arte como *Spiel* o juego y el fenómeno de la temporalidad de la fiesta inmanente en la expresión dramática.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se llevó a cabo un análisis bibliográfico de *Burla, credo y culpa*, enfocado principalmente en el capítulo de El credo (la fiesta) de B. C. Feijóo (1951). Previo a este análisis se ha realizado un estudio de *Verdad y método*, donde se desarrollan los conceptos integrados a nuestro marco teórico, además de la literatura secundaria.

Resultados

Canal Feijóo comprende a la fiesta sacramental como un fenómeno que perdura en el tiempo por medio de iteraciones de sí misma, olvidando gradualmente con cada repetición los motivos originales que le dieron comienzo. Al formar parte del folklore americano, la fiesta está conformada por dos influencias: la indígena terrenal y la europea religiosa. En ella toma lugar una representación escénica de estas historias influyentes, incluyendo elementos similares a los de una obra teatral, como actos y personajes.

Discusión

La fiesta sacramental no solo se manifiesta en el tiempo y el espacio mediante la repetición, sino que también su identidad, va cambiando con cada iteración, mientras que hay en ella ciertos elementos originales que persisten. En la puesta en escena, toma lugar un acto de representación que hace referencia tanto a sus orígenes como a su posterior modificación, en la cual pueden encontrarse también intenciones pedagógicas.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: felipedurando@yahoo.com.ar

Conclusiones

El análisis de la fiesta sacramental, por medio de los conceptos de la estética gadameriana, puede brindarnos una perspectiva estética del arte popular que nos muestre no solo la forma en la que la fiesta se manifiesta, sino como es capaz de transmitir la historia de un pueblo.

Bibliografía

Gadamer, H. G. (1975). *Verdad y método I*. Salamanca, España: Edición Sígueme. Traducción: Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapio.

Gadamer, H. G. (1998). *Estética y hermenéutica*. Madrid, España: editorial Tecnos. Traducción: Antonio Gómez Ramos.

Canal Feijóo, B. (1951). *Burla, credo y culpa en la creación anónima*. Sociología y etnología y psicología en el folklore. Buenos aires, Argentina: Biblioteca nacional. Estudio preliminar: Ricardo Abduca.

Canal Feijóo, B. (1937). *Ensayo sobre la expresión popular artística en Santiago*. Buenos aires, Argentina: compañía impresora S.A.

Canal Feijóo, B. (2019). *Escritos profanos*. Bahía Blanca, Argentina: editorial 17g. Selección, edición crítica e introducción: Ricardo Ibarlucía y Gisela Fabbian.

Coria, N. (2022) *Productores Culturales de Santiago del Estero*. Generaciones, perfiles y actores significativos. Santiago del estero, argentina: editorial EDUNSE

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

De la Universidad al territorio: la agricultura familiar de Santiago del Estero desde la extensión crítica y la comercialización alternativa

Catalina Scarpa Anzani[1]
Analía Cisneros[2]
Huarmi Arismendi[3]
María Petrelli[4]

Resumen

La agricultura familiar campesina e indígena en Santiago del Estero constituye un sector clave para la reproducción social, económica y cultural de los territorios. Representa alrededor del 80% de la estructura agraria provincial (Paz, de Dios & Gutiérrez, 2014), pero enfrenta históricamente dificultades vinculadas a la comercialización, debido a la dependencia de intermediarios, a la ausencia de infraestructura y a la fragmentación organizativa. En este marco, se torna imprescindible analizar las experiencias de comercialización alternativa impulsadas desde la economía social y solidaria, en diálogo con la extensión universitaria crítica, como estrategias de fortalecimiento territorial. El objetivo de este trabajo es explorar cómo estas prácticas contribuyen a la construcción de redes solidarias, la soberanía alimentaria y el empoderamiento comunitario.

Diversas investigaciones señalan que las modalidades de venta directa —ferias, mercados locales, almacenes campesinos— permiten a los agricultores familiares ampliar sus márgenes de autonomía y mejorar sus ingresos, además de generar espacios de encuentro comunitario (Craviotti, 2023; Fernández, 2024). La perspectiva de la extensión crítica (Tommasino & Cano, 2016; Freire, 2013) aporta un marco de análisis que entiende a la universidad como parte activa de los procesos sociales, potenciando un doble movimiento: universidad ↔ territorio. Asimismo, se destaca el rol creciente de las mujeres en la organización y sostenimiento de estas iniciativas, desafiando patrones de invisibilización y promoviendo la equidad de género (Jara, Gutiérrez & González, 2019).

Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo, descriptivo y exploratorio. Se recurrió a la revisión de proyectos previos de extensión, a entrevistas semiestructuradas con dirigentes campesinos y técnicos, a grupos focales con mujeres rurales y a observación participante en ferias de la agricultura familiar. El análisis de la información se realizó a través de la técnica de sistematización de experiencias (Ghiso, 1998), lo que permitió articular las voces de los actores sociales con los marcos conceptuales.

Los principales hallazgos evidencian que la comercialización alternativa no solo se configura como estrategia económica de subsistencia, sino como espacio de construcción de identidad colectiva y cohesión comunitaria. El fortalecimiento de redes entre organizaciones campesinas aparece como condición fundamental para superar la fragmentación y aumentar la capacidad de negociación frente a mercados concentrados. Del mismo modo, se subraya la importancia de la participación estudiantil en estos procesos, lo que contribuye a la curricularización de la extensión y al aprendizaje situado.

En conclusión, las experiencias analizadas muestran que la universidad, al articular

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE. Correo: catiscarpa640@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE.
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE.
4 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE.

con organizaciones de la agricultura familiar, no solo enriquece su función social, sino que también se convierte en actor estratégico en la promoción de economías más justas y solidarias. Se recomienda consolidar espacios de encuentro interorganizacionales, incorporar de manera transversal la perspectiva de género y promover políticas públicas que reconozcan el valor de la agricultura familiar en el desarrollo territorial sostenible

Palabras clave: Economía social y solidaria - agricultura familiar - extensión crítica - comercialización alternativa.

Bibliografía

Craviotti, C. (2023). Circuitos cortos y economía social. Buenos Aires: CLACSO.

Fernández, M. (2024). Agricultura familiar y mercados locales. Revista Otra Economía, 17(32), 55-70.

Freire, P. (2013). Extensión o comunicación. Siglo XXI.

Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural: Aproximación a la sistematización de experiencias. Universidad de Antioquia.

Jara, C. E., Gutiérrez, M. E., & González, V. G. (2019). Las mujeres de la agricultura familiar en Santiago del Estero, Argentina. Otra Economía, 12(22), 282-292.

Paz, R., de Dios, R., & Gutiérrez, M. (2014). Agricultura familiar en Santiago del Estero. UNSE.

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Extensión crítica en América Latina. Revista de Extensión Universitaria, 7(1), 45-60.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La crítica orteguiana a la noción tradicional de 'ser' en ¿Qué es filosofía? y la apertura a una nueva concepción

Paola Soledad Herrera[1]

José Ortega y Gasset sostiene en *En torno a Galileo* que la vida humana es un 'drama' que tenemos que hacer constantemente porque su ser no nos ha sido dado hecho de una vez y para siempre. Ella está ocurriendo, aconteciendo en este preciso momento y, en efecto, la identidad del protagonista no aparece con forma clara y definida. Porque, según Ortega, el hombre es un ser libre y "ser libre significa carecer de identidad constitutiva, no estar adscrito a un ser determinado, poder ser otro del que se era y no poder instalarse de una vez y para siempre en ningún ser determinado" (1964, VI, p.34). La vida humana es aquel proyecto individual que cada hombre tiene que hacer y rehacer en medio de facilidades y dificultades que su circunstancia le plantea.

Ortega y Gasset advierte -en torno a la cuestión de la vida humana- que la filosofía ha pensado la realidad humana con conceptos que se utilizan para pensar la realidad de la *res*, es decir, como si fuera una entidad constituida por una naturaleza fija y estable. Sin embargo, no ha sido la única. La ciencia moderna también ha pensado al hombre como una cosa, como un ente que posee una naturaleza fija y estable y, por operar de ese modo, ha fracasado. Según Ortega, el europeo no puede seguir viviendo de la creencia en la razón físico- matemática de la ciencia porque no ha sabido decir nada claro sobre la totalidad de la existencia humana. Ahora bien, el fracaso de la ciencia -según el español- se debe a su pretensión de hallar una naturaleza estática del hombre, tal como postula la ontología tradicional. De ahí que, Ortega afirma que en la noción de 'naturaleza' de la ciencia moderna yace su concepción griega, iniciada con Parménides y estabilizada con Aristóteles.

Al respecto, queremos comprender la crítica orteguiana a la noción tradicional de 'ser' o de naturaleza y, en segundo lugar, analizar si Ortega rechaza completamente el concepto de 'naturaleza' o conserva algunos rasgos de su concepción griega.

La crítica orteguiana a la noción tradicional de 'ser' en *¿Qué es filosofía?*

El hombre es 'afán de ser', dice Ortega en *En torno a Galileo.* Más esto comprende dos aspectos: por un lado, el hombre puede afanarse porque 'es' de algún y lo que él es radica en lo que ha sido y, por otro lado, se afana porque no está prefijada cuál ha de ser su trayectoria vital, como si lo está la de una piedra. Él es un ser que posee un modo de ser distinto al modo de ser de la cosa. La vida humana no 'es' en sentido tradicional, es decir, no es una entidad o cosa suficiente, sino una entidad insuficiente, incompleta y no resuelta todavía. Ella es un ser indigente. Según Ortega, el concepto de 'ser' tradicional no nos sirve para comprender el modo de ser que es la vida humana. En *¿Qué es filosofía?* afirma decisivamente:

Se trata, pues, nada menos, de invalidar el sentido tradicional del concepto 'ser', y como es este la raíz misma de la filosofía, una reforma de la idea del ser significa una reforma radical de la filosofía […] Se invita, pues, a ustedes para que pierdan el respeto al concepto más venerable, persistente y ahincado que hay en la tradición de nuestra mente: el concepto de ser. (Ortega y Gasset, 1965, p.198)

La disconformidad de Ortega con el sentido tradicional de 'ser' para explicar la rea-

1 Instituto de Investigaciones Filosóficas, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo electrónico: paolaherrera814@gmail.com

lidad humana es un hecho. No obstante, necesitamos realizar algunas aclaraciones. Lo primero que hay que decir es que no se trata de anular el concepto 'ser', sino de invalidar un sentido, esto es, el sentido tradicional del concepto 'ser'. Este es el que proviene de la ontología parmenídea, según la cual, 'ser' es ser suficiente, fijo, estático, inmóvil, previo y dado.

En opinión de Ortega, la concepción de 'naturaleza' -heredada del eleatismo- designa una consistencia fija y estática que ha de encontrarse en cualquier cosa del Universo. En efecto, el pensador debía buscar un ser invariable e idéntico a sí mismo. Más si se encontraba con alguna cosa en movimiento debía negar su realidad. Más tarde, la idea parmenídea es acogida por Aristóteles, aunque no sin introducir ciertas reservas.[2] El Estagirita conserva el eleatismo del ser, pero no de manera absoluta, adoptando una posición intermedia con respecto a su antecesor. Ortega y Gasset destaca de Aristóteles el valor y el esfuerzo con que se hace cargo del problema fundamental de su tiempo: el movimiento. Sin embargo, él sigue buscando un principio invariable, permanente. En sus palabras, él "busca en la cosa mudable lo que en su cambio no varía, lo que en su movimiento permanece. A eso es a lo que llamó 'naturaleza' de las cosas" (1964, VI, p.28), esto es, el principio invariable que define qué es cada ser, la forma o esencia fija.

Ahora bien, lo que a Ortega resulta sorprendente es la continuidad del concepto de 'naturaleza' desde la antigüedad hasta la modernidad, en particular su irrupción en el pensamiento cartesiano. El idealismo cartesiano piensa el ser del pensamiento según la concepción tradicional de 'ser', a partir de los atributos de fijeza y estabilidad. Descartes busca detrás del ser del pensamiento una entidad estática o cosa y descubre una cosa, esto es, una cosa que piensa, el Yo. Pero el yo no es pensamiento, sino una cosa de que el pensamiento es atributo o manifestación. Y, a su vez, es una cosa estática que sostiene el pensamiento y de la cual dependen todas las demás cosas para existir. Además, el idealismo termina afirmando que sólo existe el pensamiento y el mundo exterior no existe más que como contenido de mi conciencia.

Así, Ortega y Gasset termina deduciendo que la continuidad del concepto de 'naturaleza' se debe a la permanencia en el tiempo de los atributos de fijeza, estabilidad, identidad e invariabilidad. En consecuencia, estos atributos no hacen más que favorecer una concepción de la vida humana como si se tratara de una realidad abstracta, aislada y, sobre todo, separada de la historia. La penetración del sentido tradicional de 'naturaleza' ha sido tan grande que hasta la ciencia moderna -la ciencia biológica- define al hombre a partir de características morfológicas y anatómicas y, sostiene que el hombre es un cuerpo compuesto de órganos que trabajan en conjunto para realizar diversas funciones.

En opinión de Ortega, la ontología tradicional olvida que el hombre coexiste con una circunstancia determinada y concreta, con la que tiene que habérselas porque necesita de ella para realizarse plenamente. La vida humana no es 'ser suficiente' -como plantea la concepción tradicional- sino 'ser indigente', ser que necesita de otro para realizarse. En otras palabras, la lucha del hombre con la circunstancia convierte nuestra vida en una realidad inestable e dinámica que, en efecto, trasciende las categorías -estáticas- tradicionales empleadas para comprender a los entes.

Aproximaciones a la influencia aristotélica en la concepción orteguiana de 'ser'.

La afirmación de la coexistencia de yo y mundo guarda una estrecha proximidad con la tesis "Yo soy yo y mi circunstancia", expresada en *Meditaciones del Quijote*. Ambas, indican la fatalidad de un yo que tiene que hacerse y ocuparse de un mundo -verlo, ima-

2 Cabe decir que las reflexiones de Aristóteles en torno al problema del movimiento, permiten a Ortega valerse del concepto de 'dinamismo' para pensar la realidad humana.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

ginarlo, pensarlo, quererlo u odiarlo-, moverse dentro de una realidad que no ha sido elegida por él, pero sin la cual no podría existir.

Ahora bien, la coexistencia de yo y mundo no ha de ser entendida como un pasivo estar una cosa junto a la otra. El yo no es una cosa y su coexistencia con el mundo no es estática. Es más, cada elemento está siendo para el otro, es decir, el mundo está siendo este de ahora para un yo, y el yo está siendo en un mundo, está actuando sobre él, lo ama y lo sufre. El yo y el mundo están siendo en dinámico ser con el otro. El mundo está siendo y se encuentra actuando sobre mí y yo me encuentro ideando, actuando y realizando mi proyecto de ser en él.

Llegados a este punto, reflexionemos sobre el término 'dinamismo' y reconozcamos lo que de Aristóteles recoge Ortega para pensar la vida humana, el concepto de dinamismo. Al respecto, intentaremos describir su sentido dentro del pensamiento orteguiano porque hasta ahora no nos hemos topado con una precisa definición.

Observamos que el término 'dinámico' aparece siempre en relación a la noción de movimiento, devenir, cambio y proyecto. Hallamos que la cuestión del movimiento es analizada por Ortega en "Pensamiento y 'progreso hacia si mismo'" de *A Historia de la filosofía de Emile Brehier*. Luego de afirmar que la tarea del europeo es conocer al filósofo en su historia- regresando a la situación original que dio nacimiento a su filosofía- asumiendo una actitud distinta a la que lo tiene habituado la historia de la filosofía, Ortega señala que el pensamiento no avanza linealmente hacia adelante, como si cada filósofo aportara algo nuevo que reemplaza lo anterior. En efecto, sostiene que el verdadero movimiento del pensamiento es volver sobre sí mismo, es decir, interrogar y revisar sus propios fundamentos.[3]

Ortega y Gasset es consciente de que las aportaciones más significativas en torno al concepto de movimiento radican en la filosofía aristotélica. En la antigüedad, prevalecía la idea de un ser quieto, estático. No obstante, Ortega considera que un nuevo modo de ser comienza a ser pensado cuando Aristóteles reconoce que hay realidades que se mueven y pasan de un estado a otro, es decir, de estar en potencia a ser en acto.

En relación con esto, Ortega afirma: "el cambio o 'movimiento' se nos presenta, por lo pronto, como tránsito o paso de ser la cosa algo determinado a ser *otro* algo determinado" (1964, p.410). Esta idea central de Aristóteles nos revela que cuando percibimos un cambio o un movimiento notamos que algo que era de una cierta manera- determinada- pasa a ser de otra manera, también determinada. Es, si se quiere, un pasar ordenado. Por tanto, el cambio no es visto como algo caótico, sino como un paso ordenado y significativo entre dos estados, puesto que se trata de un desplazamiento con dirección y de una transformación con sentido.

Aristóteles, en el libro I 7 de la *Física*, se refiere al fenómeno del cambio como el paso de la potencia al acto, que incluye dos factores: aquello que cambia y aquello que se alcanza como resultado del cambio. En consecuencia, todo lo sujeto a generación es siempre compuesto, es decir, aquello que cambia lo hace a partir de algo -materia o causa material- y hacia algo -causa final.

De esta forma, el movimiento no se trata de un cambio aleatorio, sino de un proceso de transformación dirigido hacia algo determinado, dotado de dirección y finalidad. Ahora bien, en relación a la vida humana, Ortega sostiene que el hombre está en constante tránsito, siempre dejando de ser algo para convertirse en otro distinto. Él es de algún modo, pero la figura que es le parece insuficiente, más no le basta para vivir. Aris-

3 Ortega y Gasset afirma: "El pensar, pues, es un proceso que 'termina' pero que no acaba, sino que renace siempre de sí mismo" (1964, p. 413). En este sentido, el pensamiento no progresa hacia adelante, sino hacia sí mismo, es decir, en un movimiento reflexivo vuelve sobre su propia raíz. Ortega considera que el verdadero desarrollo del pensamiento no consiste en simplemente avanzar, sino en ahondar, en volver sobre sí mismo para comprender su fundamento en la vida.

tóteles se refiere a un ser que está en marcha, un ser que está a cada instante dejando de ser lo que era y pronto a ser lo que no era. Ortega y Gasset dirá que la vida humana se mueve y que el sujeto no es algo fijo, sino un ser libre que tiene que hacerse a cada instante con un cuerpo y un alma que no han sido elegidos por él y, sin embargo, tiene que contar con ellos para realizarse. Podríamos decir que parte de ellos para llegar a ser, pero ellos no lo definen. Con ellos se proyecta en un mundo y decide hacia donde conducir su propia vida, esto es, si atender a la dirección que manda su vocación o rehuirse de ella.

Pensamos que la manera en que Ortega reflexiona sobre el concepto de 'dinamismo', teniendo a la vista el pensamiento aristotélico, permite recuperar los atributos de variabilidad y dinamicidad para pensar la vida humana en toda su plenitud concreta.

Nuestra vida no avanza en línea recta, sino que cambia constantemente de rumbo, está en constante revisión, elección, reinterpretación. Cambia el escenario donde actuamos y el personaje que representamos. A veces la circunstancia se vuelve hostil y nuestra voluntad no es capaz de sobreponerse y reorientarse de nuevo. Tanto el hombre como el mundo se hallan en constante transformación y continua reconfiguración. El cambio o el dinamismo es parte esencial de nuestra realidad vital.

En *Pidiendo un Goethe desde dentro*, Ortega afirma: "El programa vital que cada cual es irremediablemente, oprime la circunstancia para alojarse en ella. Esta unidad de dinamismo dramático entre ambos elementos -yo y mundo- es la vida" (1964, p.400). Somos un proyecto que hay que llevar a cabo. Somos tarea que hay que realizar en una circunstancia concreta y, para ello, tenemos que oprimirla. Pero este oprimir no tiene un sentido violento, sino que significa ejercer presión sobre el entorno para poder vivir en él. De ahí que, la vida es la relación tensa y activa entre el yo y la circunstancia. Es una relación conflictiva pero inseparable. Es una unidad, no hay yo sin mundo, ni mundo sin yo; es dinámica, porque el yo cambia y el mundo también y; es dramática porque implica lucha, tensión y decisión.

Intuimos que la idea de dinamismo de la vida humana está en estrecha relación con la noción de 'reabsorción' surgida en *Meditaciones del Quijote*. Tanto el yo como el mundo son realidades que cambian y actúan sobre la otra reabsorbiéndose. Mientras el yo intenta reformar la circunstancia o mundo para realizar su proyecto de ser, la circunstancia o mundo actúa resistiéndose y dificultando las pretensiones del yo. La reabsorción continua y permanente de los elementos convierte la vida humana en perpetua aspiración de ser porque es la lucha constante por llegar a ser sí mismo.

La crítica orteguiana a la noción tradicional de ser desemboca en la tesis, según la cual, "*el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene…historia*" (1964, VI, p.41) Al respecto, Ortega niega de manera absoluta la naturaleza humana porque, a su vez, afirma otra: la naturaleza del hombre es histórica.

Cabe agregar que la crítica orteguiana a la noción tradicional de 'ser' y, en consecuencia, su invalidez para comprender la realidad humana implica una reforma radical de la filosofía. La crítica ataca al concepto fundamental del saber filosófico, esto es, el concepto 'ser'. La renuncia al sentido tradicional del concepto 'ser' implica una reforma profunda de la filosofía misma. La filosofía tiene que replantearse el problema fundamental de su actividad y aprender a buscar y hallar un nuevo sentido de 'ser'. Este es un ser indigente, insuficiente, móvil, variable e inestable, es decir, un ser mutante que pasa de un modo de ser a otro sin establecerse en una figura de ser determinada. Así, la vida humana se convertiría en el punto de partida de la filosofía y la actividad filosófica se aproximaría a una realidad concreta, vivida por un hombre en una circunstancia determinada.

Ahora bien, cabe preguntarnos: si la filosofía realiza la reforma de sí ¿logrará comprender la realidad concreta de la vida humana mediante una razón abstracta, desvinculada de la experiencia vivida? Efectivamente, la reforma es más profunda de lo que

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

parece. Implica la instauración una nueva razón que parta de la existencia concreta del ser humano, y esta es una razón vital.

En suma, la reflexión orteguiana sobre la vida humana nos conduce a reconocer la insuficiencia del concepto de 'ser' heredado de Parménides. Al concebir la existencia como un 'ser indigente' y no como una sustancia fija y acabada, Ortega abre la posibilidad de pensar al hombre en clave dinámica, histórica y circunstancial, con apoyo de las reflexiones aristotélicas. La vida no es una esencia estática, sino un proyecto siempre en construcción, atravesado por la tensión entre el yo y el mundo. Si bien el diálogo entre Ortega y Aristóteles demanda ulteriores indagaciones, pensamos que lo expuesto en este trabajo representa un paso en el camino de esa exploración.

Bibliografía:

Ortega y Gasset, J. (1942), "A 'Historia de la filosofía' de Emile Brehier", en *Obras Completas*, Vol. VI, Madrid, ediciones Castilla, S. A, 1964.

— (1929), *¿Qué es filosofía?*, Madrid, "El Arquero", 1965.

— (1932), "Pidiendo un Goethe desde dentro", en *Obras Completas*, Vol. IV, Madrid, ediciones Castilla, S. A. 1964.

— (1914), *Meditaciones del Quijote*, Madrid, selecta de Revista de Occidente, S.A, 1966.

— (1935), "Historia como sistema", en *Obras Completas*, Vol. VI, Madrid, ediciones Castilla, S. A, 1964.

— (1933), "En torno a Galileo", en *Obras Completas*, Vol. V, Madrid, ediciones Castilla, S. A, 1964.

Prototipo de Interfaz Inclusiva para Personas Ciegas

Elvio Ibañez[1]
Milagro Pacheco[2]
Ivanna Maldonado[3]

Introducción

Este trabajo aborda el diseño, desarrollo y validación de una interfaz de usuario (IU) accesible para celulares inteligentes, para personas ciegas. El objetivo es contribuir a la Interacción Hombre-Computador (IHC) mediante una solución que permita a usuarios ciegos acceder a llamadas y mensajes, superando barreras impuestas por interfaces convencionales centradas en lo visual e interacción táctil.

Marco teórico

- Rodríguez (Rodríguez et al., 2018) demuestra que la interacción basada en movimientos reduce la complejidad de interfaces visuales tradicionales.
- Pestana (Pestana, 2015) desarrolla una aplicación móvil para no videntes, basada en vibraciones y sonido.
- Pacheco (Pacheco Ruiz et al., 2023) y Maldonado (Maldonado et al., 2024), abordan conceptualmente el diseño y construcción de una interfaz para no videntes y utilizan una metodología para implementar interfaces adaptadas.

Metodología

Se utiliza la Metodología para la Construcción de Interfaces Gráficas Centradas en el Usuario (Sastoque et al., 2016) (Figura1), se basa en el Diseño Centrado en el Usuario, en conceptos del Pensamiento de Diseño, fundamentos de Desarrollo Ágil, y Usabilidad y Experiencia de Usuario.

Figura1: *Fundamentos de la Metodología*

1 Equipo del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: ivannamw@unse.edu.ar
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE.
3 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – UNSE.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Resultados

Se desarrolla un prototipo (Figura2) basado en sensores integrados para llamadas y mensajes. Se espera que los usuarios puedan interactuar con sus teléfonos intuitiva y eficientemente, sin dependencia visual y aprovechando otras modalidades sensoriales.

Figura2*: Prototipo Interfaz Inclusiva*

Discusión

Del análisis de resultados se plantean nuevas líneas de investigación y desarrollo:

- Integrar sensores como giroscopio y proximidad.
- Optimizar la compatibilidad con lectores de pantalla, diferentes dispositivos y sistemas operativos.
- Integrar tecnologías emergentes como realidad aumentada sonora, interfaces hápticas avanzadas e inteligencia artificial.
- Implementar personalización de gestos, toques y comandos.

Esto permite avanzar en soluciones tecnológicas inclusivas, que promueven la autonomía, accesibilidad y la igualdad de oportunidades para personas ciegas y, además, aporta a la accesibilidad universal.

Conclusiones

El aporte es teórico conceptual se contribuye al campo de la IHC y al área correspondiente a las IU mediante un diseño de un prototipo de interfaz no convencional para celulares destinado a usuarios no videntes. Desde una perspectiva metodológica, se aplica una metodología para el diseño y construcción de interfaces adaptadas.

Bibliografía

Maldonado Wekid, Ivanna; Ibañez, Elvio; Pacheco, Milagros (2024) - Diseño de interfaz móvil centrada en usuarios no videntes.

Pacheco Ruiz, A. C., Maldonado Wekid, I. P., & Ibañez, E. (2023). Diseño de interfaz no convencional para dispositivos móviles destinado a usuarios no videntes.

Pestana, M. A. (2015). Tactum: Conceptualización de una aplicación móvil para la comunidad invidente y su entorno en Venezuela.

Rodríguez, R. A., & Vera, P. M. (2018). Interfaces tangibles: Una nueva forma de interactuar con smartphones. Buenos Aires, Argentina.

Sastoque, S., Narváez, C., Garnica, G. (2016). Metodología para la construcción de Interfaces Gráficas Centradas en el Usuario.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Diseño de actividades de aplicación de álgebra lineal en ingeniería utilizando Excel y Octave

Jorge Quelas, Karim[1]
Gregorio Sebastián Juárez[2]

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Análisis de las causas de deserción de los estudiantes de Álgebra Lineal. Una propuesta de mejora.* La idea principal es abordar una dificultad detectada a partir de encuestas realizadas a estudiantes: la escasa vinculación percibida entre los conceptos teóricos de la asignatura y los problemas concretos de las carreras de Ingeniería.

Palabras Claves: Ingeniería - Problemas de Aplicación – Álgebra Lineal – Excel – Octave

Introducción

A partir del análisis de los datos obtenidos y de las percepciones del equipo cátedra en su interacción con los alumnos, se observó que, si bien los estudiantes reconocen la importancia del álgebra lineal, encuentran obstáculos al momento de trasladar sus conocimientos a situaciones prácticas. Este desfasaje incide directamente en la motivación, y en consecuencia, en la continuidad de la cursada.

Durante el año 2024, se implementaron modificaciones en la organización de la materia, con el fin de generar un aprendizaje más significativo y disminuir el índice de deserción. A diferencia de años anteriores, en lugar de solicitar la presentación de los trabajos prácticos clase por clase, se optó por la entrega de actividades de aplicación al finalizar cada unidad.

Los resultados fueron alentadores: en 2024 aumentó la cantidad de alumnos que lograron la regularidad respecto a 2023 (Basualdo Soria et al., 2025).

Motivados por estos resultados se diseñaron nuevos ejercicios de aplicación que pudieran resolverse con herramientas informáticas. En este sentido, se trabajó con Excel por ser un programa ampliamente conocido, y con Octave por ser el software de uso habitual en la cátedra. La comparación entre ambos programas fue presentada en un taller desarrollado en el Congreso del CODINOA (Zurita et al., 2025), donde se expusieron ejemplos concretos de resolución de problemas de aplicación. Se trabajaron, entre otros, sistemas de ecuaciones lineales vinculados a modelos de circuitos eléctricos y análisis de estructuras. En estos casos, Excel resultó adecuado para sistemas de ecuaciones compatible determinado y para la interpretación visual de resultados, mientras que Octave mostró más versatilidad contemplando todas las posibilidades dentro de los sistemas de ecuaciones, simplificando el trabajo y evidenciando una clara ventaja en eficiencia y escalabilidad.

Conclusión

La experiencia permitió constatar que la combinación de ambas herramientas ofrece un abordaje pedagógico enriquecedor. Excel facilita la introducción a los problemas,

1 Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: karimjorgeq@gmail.com
2 Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

brindando un entorno amigable que reduce la ansiedad inicial de los estudiantes frente a la abstracción matemática. Octave, en cambio, permite dar un salto hacia un trabajo más cercano a las prácticas profesionales de la ingeniería, preparando a los alumnos para el uso de software especializado.

En conclusión, la incorporación de problemas de aplicación acompañados por dichos programas contribuye a disminuir la brecha entre algunos conceptos del álgebra lineal y su utilidad en la ingeniería. El cambio metodológico implementado en 2024 mostró resultados positivos y abre nuevas líneas de trabajo orientadas a fortalecer la motivación y el aprendizaje de los estudiantes. La articulación entre Excel y Octave no solo enriquece el proceso formativo, sino que también brinda a los futuros ingenieros herramientas concretas para enfrentar los desafíos de su práctica profesional.

Bibliografía

Basualdo Soria, C., Benac, M., Cordero Tamer, L. & Pacheco, V. (2025). *Análisis comparativo de los resultados de la cursada de Álgebra Lineal: 2023 vs. 2024*. 1° Jornada Institucional de experiencias innovadoras de enseñanza en la FCEyT - UNSE.

Zurita, P. E. J., Benites, C. E., Arias, S. G., Juárez, G. S. & Jorge Quelas, K. (2025, 28 de agosto). *Más allá de Excel: explorando límites y alternativas en la resolución de problemas de Álgebra Lineal* [Taller]. Santiago del Estero, Argentina.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Percepciones sobre el sistema de recolección diferenciada domiciliaria. Experiencia Piloto de la Unidad Productiva CORESA en Santiago del Estero, 2021

Silvia Elizabeth Marelli[1]
María Soledad Pintos[2]
Silvia Beatriz Acosta[3]
María Mazur[4]

Resumen

La gestión diferenciada de residuos sólidos urbanos constituye un desafío y una oportunidad. Las dinámicas trazadas por los colectivos de recuperadores para habitar los barrios desencadenan diferentes modalidades de implementación de sistemas de recolección diferenciada (Tagliafico y Schamber, 2022). El presente estudio se desarrolló en el marco del programa de recolección diferenciada denominado *Ruta Verde*. En este contexto, se implementó una fase piloto en el barrio Cabildo, de la ciudad de Santiago del Estero (febrero-junio 2021), destinada a ofrecer un servicio de retiro domiciliario de residuos por recuperadores urbanos. El objetivo fue analizar las percepciones de los actores involucrados en esta experiencia impulsada por la unidad productiva CORESA. Se trabajó con un enfoque cualitativo-participativo (Jara, 2012). Se han triangulado herramientas de la IAP (investigación acción participativa): encuentros colectivos de reflexión, acompañamiento en recorridos de recolección, observación participante (Guber, 2011) y registro fotográfico. Los testimonios fueron sistematizados y organizados en categorías temáticas para su análisis, las categorías trabajadas son: percepciones categorizadas, relaciones entre percepciones y aportes colectivos. Este primer análisis arrojó los siguientes resultados: 1) Percepciones categorizadas: los testimonios reflejan reconocimiento social hacia recuperadores, disposición de los vecinos a separar y aprender sobre la propuesta de recolección diferenciada, y satisfacción de las promotoras por su rol como educadoras comunitarias. 2) Relaciones entre percepciones: se identificó una retroalimentación positiva. El reconocimiento toma un papel importante para impulsar la motivación de los recuperadores-promotoras ambientales para ejercer su trabajo y la confianza vecinal refuerza la continuidad del servicio. 3) Aportes colectivos: emergieron propuestas para mejorar la práctica (incorporación de indumentaria, credenciales, articulación institucional) y compromisos vecinales para ampliar la separación en redes familiares y comunitarias. La experiencia muestra que la recolección diferenciada no solo promueve cambios en las prácticas de gestión de residuos, sino también en el fortalecimiento de vínculos comunitarios, la valorización de actores históricamente invisibilizados y la construcción de una cultura ambiental compartida con potencial de replicabilidad.

1 Licenciado en Ecología y Conservación del Ambiente. Doctorando en Ciencias Ambientales. Grupo Estudios del Trabajo Instituto Nacional de Desarrollo Social. Facultad Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero –CONICET. Grupo Ambiente y Política-UNSAM; RIAR. Técnica de CORESA. Contacto: marellisilviae@gmail.com

2 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales -UNSE; Técnica de CORESA.

3 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales -UNSE; Técnica de CORESA.

4 Licenciado en Ecología y Conservación del Ambiente. Facultad Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Técnica de CORESA.

Palabras clave: Percepción – Recuperadores urbanos – Promotoras ambientales – Vecinos – Recolección diferenciada.

Bibliografía

Guber, R. (2011) La etnografía: método, campo y reflexividad. Siglo Veintiuno Editores. 160.

Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José: CEP, CEAAL, Intermon-Oxfam. 56-69

Tagliafico, J.P.; Schamber, P.J. (2022) Espacio urbano cartonero en Buenos Aires. Aportes etnográficos para analizar la territorialización de políticas públicas de gestión de residuos contemporáneas. QUID-16. N°16. 181-199.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Resultados preliminares de la experiencia piloto de recolección diferenciada con inclusión social de recuperadores urbanos en el barrio Cabildo, Santiago del Estero (2021)

María Yisell Mazur[1]
María Soledad Pintos[2]
Silvia Beatriz Acosta[3]
Silvia Elizabeth Marelli[4]

Resumen

La gestión de residuos sólidos urbanos inclusiva es una estrategia clave hacia una economía circular con justicia social. Estudios recientes de América Latina han evidenciado que modelos de reciclaje que incorporan a recuperadores no solo mejoran la recuperación de materiales y reducen impactos ambientales, sino que promueven la formalización laboral y fortalecen las estructuras comunitarias (Carenzo & Schamber, 2021; The Economist Intelligence Unit, 2017). En Argentina, iniciativas de reciclaje inclusivo han demostrado el potencial de transformación social, vinculando tecnología social y políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales (Carenzo & Schamber, 2021). Este trabajo tiene como objetivo sistematizar y analizar la experiencia piloto de recolección diferenciada con inclusión de recuperadores urbanos, implementada durante 2021 por la unidad productiva CORESA en el barrio Cabildo (Santiago del Este), en el marco del programa Ruta Verde. La metodología se fundamentó en la investigación-acción participativa (Fals Borda, 2001; Jara, 2018), combinando observación participante en territorio, análisis de los reportes escritos por promotoras ambientales, encuentros de reflexión colectiva, y registro fotográfico sistemático. Este enfoque permitió reconstruir el proceso y generar aprendizajes compartidos sobre gestión comunitaria de residuos. Los resultados se presentan en cuatro categorías: 1) Mapeo de rutas y cobertura territorial: 1) al cierre del piloto se consolidó un circuito de 10 rutas diferenciadas, alcanzando aproximadamente el 75 % del barrio, con un total de 370 vecinos adheridos al servicio. 2) Consolidación de equipos de trabajos territoriales compuestos por recuperadores urbanos y promotoras ambientales. 3) Aprendizajes comunitarios: se consolidaron los roles de los actores, con los recuperadores encargados de la prestación del servicio casa por casa, y las promotoras ambientales fortaleciendo la sensibilización y el vínculo comunitario. La experiencia piloto de Coresa en el Barrio Cabildo desarrollada en 2021 evidenció la posibilidad de articular la gestión ambiental con la inclusión social de recuperadores urbanos, fortaleciendo tanto su organización como la conciencia ciudadana. La recolección diferenciada no sólo permitió recuperar materiales, sino que también contribuyo a instalar la idea de que los recuperadores pue-

1 Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Cátedra de desarrollo sostenible FCE-UCSE. Técnica de CORESA. Contacto: mariayisell.mazur@ucse.edu.ar

2 Estudiante de la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Técnica de CORESA

3 Estudiante de la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Técnica de CORESA

4 Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales-Universidad Nacional de Santiago del Estero. Instituto Nacional de Desarrollo Social -CONICET.

den desempeñar un rol protagónico en la prestación de servicios públicos comunitarios. Entre los aprendizajes se destacan la relevancia del trabajo en cuadrillas, el rol estratégico de las promotoras ambientales y la necesidad de consolidar mecanismos de seguimiento y replicabilidad para su implementación en otros barrios de la ciudad.

Palabras clave: Reciclaje inclusivo, economía circular, gestión de residuos.

Bibliografía

Carenzo, S., & Schamber, P. (2021). Reciclaje inclusivo y modelos de transferencia tecnológica en Argentina: Análisis socio-técnico de iniciativas de reemplazo de carros cartoneros. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 16*(47), 119–151.

Fals Borda, O. (2001). *La acción como investigación*. Editorial Universidad del Valle.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CEP Alforja. http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2018/04/libro_oscar_jara.pdf

The Economist Intelligence Unit. (2017). *Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: Evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe*. BID-FOMIN. https://latitudr.org/wp-content/uploads/2017/05/EIU_Inclusive-Recycling_report-SPANISH.pdf

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Acompañamiento territorial y democratización del conocimiento: aportes desde la extensión universitaria

Aranza Gisel Morales[1]
Rocío Belén Trujillo[2]
Eliana Gabriela Sayago Peralta[3]

Introducción

La extensión universitaria constituye, junto con la docencia y la investigación, una de las funciones sustantivas de la universidad pública. Desde la Reforma de 1918 hasta las Conferencias Regionales de Educación Superior (CRES, 2008 y 2018), se reafirmó que la universidad debe abrirse al territorio, dialogar con las comunidades y poner su saber al servicio de las transformaciones sociales. En este marco, la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) asumió el desafío de consolidar un modelo de extensión crítica, superando enfoques asistencialistas y difusionistas.

Palabras clave: Extensión universitaria – Democratización del conocimiento – Dispositivo de Acompañamiento Territorial – Universidad pública

Marco de referencia conceptual

La extensión crítica, según Tommasino y Cano (2016), se diferencia de los modelos tradicionales al reconocer a la comunidad como sujeto activo y al conocimiento como construcción colectiva. En este horizonte, la extensión deja de ser un complemento y se convierte en motor de democratización del saber. En la UNSE, el Dispositivo de Acompañamiento Territorial (DAT) se presenta como práctica innovadora que materializa este enfoque al articular gestión institucional, formación académica y vínculo con los territorios.

Metodología

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "*Extensión Universitaria. Reflexiones sobre su ejercicio y tensiones en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE" (2019–2024).* Se utilizó un enfoque cualitativo basado en la sistematización de experiencias (Jara, 1998). Se aplicaron técnicas de análisis documental (actas, resoluciones, informes), entrevistas semiestructuradas con integrantes de equipos extensionistas, y observación participante en jornadas y actividades territoriales. La triangulación de fuentes permitió recuperar aprendizajes colectivos, logros y tensiones vinculadas a la práctica extensionista.

Resultados

Los hallazgos muestran que el DAT funcionó como mediación institucional y pe-

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDES). Correos de contacto: aranza.gmorales@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDES).
3 Universidad Nacional de Santiago del Estero Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDES).

dagógica que integró gestión, formación y territorio. En términos cuantitativos, entre 2021 y 2024 se superaron los 30 proyectos anuales presentados y financiados, con participación de estudiantes, docentes, nodocentes y graduados. En el plano cualitativo, se consolidaron capacidades institucionales: acompañamiento metodológico, jornadas de formación, difusión sistemática y la creación de un repositorio digital de extensión.

Discusión

El DAT permitió pasar de acciones aisladas a una política organizada y con capacidad de incidencia en la vida institucional. Reforzó la integralidad de funciones universitarias y la formación con prácticas situadas. Sin embargo, persisten desafíos: garantizar continuidad programática, profundizar la curricularización y asegurar equidad territorial. Estos puntos marcan la necesidad de sostener políticas estables y de jerarquizar la extensión como función elemental de la universidad.

Conclusiones

La experiencia del DAT demuestra que la extensión universitaria no puede quedar relegada ni depender de voluntarismos, sino que debe ocupar un lugar central en la formación de profesionales y en la construcción de conocimiento situado. El fortalecimiento de dispositivos como el DAT consolida a la universidad pública como actor social comprometido con su pueblo y con capacidad de incidir en el desarrollo territorial.

Bibliografía

Badano, G. (2022). *La educación superior como derecho humano*.
Menéndez, G. (2004). *Extensión universitaria y democratización del conocimiento*.
Tommasino, H. & Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en América Latina*.
UNSE (2019). *Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero*.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Notas sobre la crisis de las formas y la ruptura de la tradición

Gabriel Benjamín Pérez[1]

Resumen

El presente trabajo aborda la lectura que María Zambrano hace de la tradición filosófica en clave de crisis. Su reflexión parte de la constatación de una ruptura con las formas clásicas del pensamiento, especialmente con aquellas que lograban mediar entre la filosofía y la vida, frente al predominio de otros sistemas –abstractos, impersonales–. Se examinará la naturaleza de esa ruptura, las limitaciones de la forma sistemática y la posibilidad de rescatar géneros olvidados como vía para reabrir el lazo con la tradición.

Al momento de percatarse de la crisis de su tiempo, la autora se distanció de Ortega y Gasset, y tras haber cometido lo que ella consideró su peor error político. Esta experiencia vital alimentó la búsqueda de un pensamiento capaz de dar respuesta a su tiempo, frente al predominio moderno de las formas sistemáticas de la filosofía –una forma abstracta, deductiva, con pretensión de verdad absoluta–.

La crítica de la autora apunta a la hegemonía de la forma sistemática, consolidada en la modernidad. No niega el valor de esta época, pero denuncia que tal predominio ha oscurecido otras formas de pensamiento, otros géneros "no-sistemáticos". Entre estos: cartas, meditaciones, guías, diálogos, consolaciones, que abundaron en la antigüedad y el medioevo; al no cumplir con los estándares de los modos sistemáticos, estos otros géneros quedaron relegados a la literatura como simples envoltorios de la doctrina. Esta separación del contenido y la forma implica una mutilación del pensamiento, pues la forma es a la vez parte y condicionante del conocimiento.

El diagnóstico es claro: la modernidad produjo gran cantidad de conocimiento "puro", pero no formas "activas". En otras palabras, las ideas se volvieron patrimonio de unos pocos especialistas, sin penetrar en el corazón humano del común de los hombres. El resultado es un desamparo cultural: pérdida de convicciones, resentimiento, subversión. Las vías tradicionales para encarar las ideas parecen agotadas.

La propuesta de Zambrano atraviesa por el rescate de las formas que han sido históricamente oscurecidas, no como arqueología erudita, sino como necesidad vital. Se trata de reactivar la tradición en su pluralidad de expresiones, complementando el poder especulativo de los sistemas con géneros que, aunque humildes y poco ambiciosas, son eficaces al momento de servir como medios entre el pensamiento y la vida. En estos géneros, el pensamiento desciende a su grado mínimo de abstracción, situando al hombre real en el centro de la escritura.

Esta tarea desemboca en el proyecto de la razón poética, una razón más amplia y capaz de traducir lo absoluto en relativo, tocando las fibras más íntimas de lo humano y orientar las acciones y decisiones. Así, las ideas no quedan en la esfera de lo abstracto, y pasan a encarnarse como convicciones vivas, capaces de guiar y consolar según lo requiera quienes acuden a los autores del pasado. En este retorno, Zambrano revela lo atrofiada que se encuentra la tradición, y, con ello, reactivar las formas olvidadas se vuelve una condición de posibilidad para restaurar el lazo entre el saber y la vida.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: perezzgabriel5@gmail.com

Palabras clave: filosofía, formas, crisis, tradición, pensamiento

Bibliografía

AA. VV. (2010): *María Zambrano. Pensamiento y Exilio*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
AA. VV. (2005): *Poetas del mundo, Ensayos de poetas sobre la poesía*. PROMETEO n. 70
Guerra, J. (2008): *La razón poética. Una aproximación (María Zambrano y Heidegger*). Aurora n. 9.
Lloret, I. (1996): *Entrar en razón: sobre la función de la filosofía. El Séneca de María Zambrano*. Aurora n. 6.
Tarantino, S. (2005): *La tradición como fuente del quehacer filosófico en María Zambrano*. Aurora n. 7.
Valcárcel, A.; Romero, R. (2001): *Pensadoras del siglo XX*. Instituto Andaluz de la Mujer.
Zambrano, M. (1950): *Hacia un saber sobre el alma*. Editorial digital Titivillus.
– (1944): *El pensamiento vivo de Séneca*. Editorial Losada S.A.
– (1989): *Delirio y destino*. Editorial digital Titivillus.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Planificación estratégica de CHS Carpintería de Diseño

Exequiel Santiago Perez López[1]
Jorge Segundo Castillo[2]

Introducción

En vistas a la necesidad de contar con una proyección estratégica planteada por la empresa CHS Carpintería de diseño es que se presenta un estudio de resultados de la empresa CHS Carpintería de Diseño, que surge del plan estratégico (fundamentos estratégicos + KOP) realizado a los efectos del presente trabajo. Se identificaron objetivos estratégicos y específicos a los efectos de dar el marco a futuro de la mencionada empresa.

Palabras Clave: planificación – estrategia - desarrollo

Objetivo estratégico:

- Desarrollar y consolidar un sistema que le permitir la escalabilidad y la prescindencia de los dueños en la gestión operativa.
- Posicionarse como una empresa que brinda productos de excelencia respondiendo a las demandas particulares de cada cliente.

Objetivo específico:

- Realizar un plan de transformación digital que entre otras cosas permita desarrollar un sistema de información con el que promover la administración basada en datos.
- Mejorar la función de organización (desarrollar organigrama; establecer responsabilidades y relaciones funcionales; definir plan de políticas y manual de procedimientos; estandarizar procesos repetitivos de poco valor agregado)
- Mejorar la gestión financiera y de compras mediante la implementación de un software integrado que facilite la consulta en tiempo real, la transparencia, la trazabilidad del dinero y el control preventivo y correctivo.

Marco teórico

La Administración Estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multidisciplinarias que permiten que una empresa alcance sus objetivos.[3]

Metodología

El enfoque que se utilizará en este trabajo es cualitativo con tratamiento cuantitativo de datos, ya que se buscará, recopilar información y analizarla de manera subjetiva, interpretativa y hasta diagnóstica.

La unidad de análisis de la presente investigación es la organización CHS Carpintería de diseño. Técnica de recolección de datos: se utilizará como técnicas de recolección de datos la entrevista y la encuestas. Para los datos secundarios, se hará uso de informes de trabajos realizados y demás bibliografía existente. Fuente de datos primaria y secundaria.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: exequielsantiago.pl@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
3 David, F. R. (2013). Conceptos de administración estratégica. Ed. Pearson. P.7. ISBN: 978-607-32-1576-3

Resultado

Dada la precaria situación estratégica y la dominancia del aspecto operativo se logró comenzar con la implementación de un sistema de información basado en la accesible herramienta de Google Drive y sus derivados.

Discusión

El análisis de dato al servicio de la toma de decisiones debe combinar adecuadamente lo cualitativo, lo cuantitativo y lo intangible.

Conclusión

El proceso estratégico es un camino de ida. CHS Carpintería de diseño emprendió el camino de la mejora continua. Faltan muchas cosas por hacer, pero un paso a la vez.

Bibliografía

Fred R. D. y Forest R. D. (2017). "Conceptos de Administración Estratégica". Editorial Pearson Educación de México S.A. de C.V. Décimo Quinta Edición.

Castillo, J. S. (2016). "Diseño de un Modelo de Planeamiento Estratégico. Su Aplicación Práctica". Ediciones Idearte. Santiago del Estero.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Construcción colectiva de un sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos en manos cartoneras. Experiencia de la Comunidad de Recuperadores Santiagueños. Santiago del Estero (2021)

María Soledad Pintos[1]
María Yisell Mazur[2]
Silvia Acosta[3]
Silvia Elizabeth Marelli[4]

Resumen

En Argentina, diversas investigaciones documentan cómo las organizaciones cartoneras han incidido en políticas públicas y en la construcción de sistemas de reciclaje con inclusión social (Carenzo & Fernández Álvarez, 2011; Schamber & Tagliafico, 2021). Asimismo, experiencias recientes en ciudades intermedias revelan que estos procesos se encuentran en consolidación, con fuerte protagonismo comunitario y territorial (Zaidon, 2018). En este marco, el presente trabajo sistematiza la experiencia de co-creación de la unidad productiva CORESA (Comunidad de Recuperadores Santiagueños) en Santiago del Estero (enero–marzo 2021), cuyo objetivo fue la construcción colectiva de un sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos en manos cartoneras.

Se aplicó la metodología de sistematización participativa (Jara, 2012), que permitió recuperar los saberes y prácticas de los propios cartoneros como insumos centrales para el diseño del sistema. Esta perspectiva se articuló con elementos del Design Thinking, un enfoque de innovación social basado en cinco fases (Brown, 2009; Liedtka, 2018): 1) Empatizar: reconocimiento de las trayectorias de los recuperadores; 2) Definir: identificación colectiva de los principales desafíos; 3) Idear: co-creación de alternativas como puntos comunitarios de reciclaje y recolección puerta a puerta; 4) Prototipar: prueba piloto en el barrio Cabildo; 5) Testear: validación participativa y limitaciones.

Los principales resultados fueron: 1) Formación y fortalecimiento del colectivo cartonero: participaron 63 recuperadores; 2) Etapas de construcción del sistema: diagnósticos barriales, validación en encuentros colectivos y fases de implementación; 3) Esquema mixto de recolección diferenciada: combinación de puntos comunitarios de reciclaje con recolección puerta a puerta mediante cuadrillas barriales.

En conclusión, la experiencia de CORESA muestra que la construcción colectiva de sistemas de recolección diferenciada en manos cartoneras es posible y socialmente relevante. Como resultado preliminar, se confirma que la innovación social en gestión de residuos debe originarse en la co-creación con los propios recuperadores, reconociéndolos como actores ambientales estratégicos e impulsando su inclusión en la transición hacia ciudades sustentables y modelos de economía circular.

1 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales -UNSE; Técnica de CORESA. Contacto: soledadm.pintos@gmail.com
2 Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente. Cátedra de desarrollo sostenible. Facultad Ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero Técnica de CORESA.
3 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales -UNSE; Técnica de CORESA.
4 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales -UNSE; Instituto Nacional de Desarrollo Social. Facultad Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero –CONICET.

Palabras clave: Reciclaje inclusivo, Gestión de residuos sólidos urbanos, Economía circular, Innovación social, CORESA

Bibliografía

Brown, T. (2009). *Change by design: How design thinking creates new alternatives for business and society*. Harper Business.

Carenzo, S., & Fernández Álvarez, M. I. (2011). Cartoneros y políticas de gestión de residuos en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Sociedad y Economía*, (21), 29–54.

Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles* (2.ª ed.). Alforja.

Liedtka, J. (2018). Why design thinking works. *Harvard Business Review*, 96(5), 72–79.

Medina, M. (2007). *The world's scavengers: Salvaging for sustainable consumption and production*. AltaMira Press.

Schamber, P., & Tagliafico, G. (2021). *Cartoneros y reciclado en la Ciudad de Buenos Aires: Inclusión social y economía popular*. Editorial UNGS.

Zaidon, M. (2018). Reciclaje inclusivo y economía popular en Argentina: Desafíos y perspectivas. *Cuadernos de Economía Social*, (9), 45–62.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Propuesta base de un Plan de Inclusión Social de los Recuperadores Urbanos en Santiago del Estero, 2018

María Soledad Pintos[1]

Resumen

La gestión de los residuos sólidos urbanos constituye uno de los principales desafíos ambientales y sociales en América Latina, donde los recuperadores urbanos cumplen un papel central al recolectar y valorizar materiales reciclables, aunque históricamente en condiciones de informalidad y sin reconocimiento institucional (Schamber & Suárez, 2021). En este contexto, diversos países de la región han desarrollado experiencias de reciclaje inclusivo que demuestran la posibilidad de articular sostenibilidad ambiental con justicia social, como en Brasil con la Ley 12.305/2010, en Colombia con la jurisprudencia de la Corte Constitucional, y en Argentina con programas municipales de recolección diferenciada (Dias, 2011; Torres, 2014; Carenzo & Schamber, 2017).

En la provincia de Santiago del Estero, aún no existe un plan integral que reconozca a los cartoneros como actores estratégicos, lo cual genera una brecha frente a otras jurisdicciones del país. Por ello, se propone la implementación de un Plan de Inclusión Social de los Recuperadores Urbanos, que combine diagnóstico, capacitación, formalización laboral y creación de circuitos de reciclaje inclusivo.

El objetivo principal de la propuesta contempla Diseñar e implementar un Plan de Inclusión Social para los recuperadores urbanos en Santiago del Estero, orientado a garantizar derechos laborales, mejorar la gestión ambiental de los residuos sólidos urbanos y fortalecer la organización comunitaria del sector cartonero. La metodología se estructura en cinco fases: (1) diagnóstico participativo mediante encuestas, entrevistas y observación directa; (2) capacitación y fortalecimiento organizacional en gestión integral e inclusiva de RSU, seguridad laboral, economía solidaria y derechos humanos; (3) diseño colectivo de estrategias de inclusión en articulación con ONGs, universidades y gobiernos; (4) implementación piloto de circuitos de recolección diferenciada y centros de reciclaje en manos cartoneras; y (5) monitoreo y evaluación mediante indicadores de inclusión social, impacto ambiental y sostenibilidad económica. Se sustenta en la investigación-acción participativa (Fals Borda, 1985) y en enfoques contemporáneos de co-gestión y asociatividad desarrollados en planes inclusivos entre 2001 y 2018 en la región (Dias, 2011; Torres, 2014).

Entre los resultados esperados se destacan: la conformación y consolidación de una comunidad organizada de recuperadores urbanos; la formalización laboral progresiva del sector; el aumento de la tasa de reciclaje y la reducción de residuos dispuestos en basurales; la creación de una cooperativa; y la articulación efectiva entre recuperadores y políticas públicas locales, provinciales y nacionales.

En conclusión, el Plan propuesto representa una estrategia innovadora y replicable para vincular gestión ambiental y equidad social, reconociendo a los recuperadores como actores fundamentales en la transición hacia una economía circular justa y sostenible en Santiago del Estero.

Palabras clave: Recuperadores urbanos; inclusión social; gestión de residuos; reciclaje inclusivo; economía circular.

1 Estudiante de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, Facultad de Ciencias Forestales –Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: Soledadm.pintos@gmail.com

Referencias

Carenzo, S., & Schamber, P. (2017). *Cartoneros y políticas de reciclaje inclusivo en la Argentina: Entre la economía popular y la gestión de residuos urbanos*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

CEPAL. (2020). *La economía circular en América Latina y el Caribe: Oportunidades para una recuperación transformadora*. Santiago de Chile: CEPAL.

Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular: Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Schamber, P., & Suárez, F. (2021). *Reciclaje inclusivo y políticas públicas: Un análisis comparativo en América Latina*. Revista de Estudios Sociales, (77), 15–28.

Torres, C. A. (2014). *La investigación-acción participativa en procesos de inclusión de recicladores urbanos en Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12(2), 719–734.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

La lengua quichua en la escuela: usos, relaciones de poder y sentidos construidos por los niños en la Escuela N° 900 de La Tapa

David Joel Rodríguez[1]

Resumen

El presente trabajo aborda los usos, valoraciones y sentidos atribuidos a la lengua quichua en la Escuela N° 900 de La Tapa (Departamento Figueroa), enfocándose en cómo los niños la utilizan en distintos espacios escolares y cómo los maestros interpretan estos usos en relación con la transmisión familiar. El tema reviste importancia porque la lengua quichua, considerada muchas veces una 'lengua de los abuelos', atraviesa procesos de silenciamiento y pérdida intergeneracional, aunque persiste en prácticas escolares y familiares. El objetivo principal es conocer los posicionamientos de los maestros sobre el uso del quichua por parte de los alumnos y analizar cómo se vincula con la transmisión familiar.

El marco teórico se apoya en los conceptos de ideología lingüística (Voloshinov, 1999; Van Dijk, 2008), poder simbólico y violencia simbólica (Bourdieu, 1999, 2000, 2008), transmisión intergeneracional (Fishman, 2001) y epistemologías del sur (De Sousa Santos, 2010).

La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo etnográfico, utilizando entrevistas semiestructuradas, observación participante y cuaderno de campo. El universo incluyó a tres maestros y diez familias de la escuela N° 900 de La Tapa. La muestra fue seleccionada de manera no probabilística, privilegiando familias hablantes de quichua.

Los resultados parciales muestran que, aunque los niños no utilizan el quichua de manera fluida en las clases, sí lo hacen en recreos, juegos, apodos o bromas, lo que revela una circulación informal de la lengua. Los maestros valoran de manera desigual estos usos: algunos los consideran parte de la cultura viva que debe preservarse, otros los interpretan como marginales o poco relevantes. La transmisión familiar aparece debilitada, especialmente en familias jóvenes, pero persiste en hogares con presencia de abuelos.

Estos hallazgos confirman la vigencia de un mercado lingüístico (Bourdieu, 1999) dominado por el castellano, donde la lengua quichua se mantiene en espacios periféricos. Las ideologías lingüísticas de los maestros muestran tensiones entre la valoración cultural y el desprestigio social, reproduciendo desigualdades en el aula. El estudio aporta a la sociología de la educación al visibilizar la lengua quichua en la escuela como un espacio de disputa simbólica.

Se concluye que la lengua quichua en la Escuela N° 900 de La Tapa no ha desaparecido, sino que circula en formas fragmentarias y significativas para los niños. Los maestros cumplen un rol central en legitimar o desvalorizar estos usos, lo cual impacta directamente en la transmisión intergeneracional. Se recomienda incorporar la lengua quichua como espacio curricular o talleres, fortaleciendo su presencia en la escuela para garantizar su vitalidad.

Palabras clave: Lengua quichua; Ideología lingüística; Poder simbólico; Transmisión intergeneracional.

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: Correo: joel.rodriguez.12@outlook.com

Bibliografía

Albarracín, L. (2016). *La lengua Quichua. En Pueblos indígenas en Argentina: historia, cultura, lengua y educación.* Ministerio de Educación.

Andreani, H. (2012). *Usos y conflictos de escrituras en Quichua Santiagueño. Una mirada antropológica.*

Andreani, H. (2014). *Apuntes para un mapeo de nuevos usos del quichua santiagueño.*

Bourdieu, P. (1999). ¿Qué significa hablar? Akal.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama.

Fishman, J. A. (2001). *Why is it so hard to save threatened languages?*

Gandulfo, C. (2012). *Guaraní sí, castellano más o menos. Etnografía colaborativa con niños en una escuela rural de Corrientes.*

Milstein, D. (2018). *Etnografía con niños y niñas: Oportunidades educativas para investigadores.*

Van Dijk, T. (2008). *Semántica del discurso e ideología. Discurso y Sociedad, 2.*

Voloshinov, V. (1999). *El marxismo y la filosofía del lenguaje.* Godot.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Mujeres rurales: un rol clave dentro de la agricultura familiar de Santiago del Estero. Reflexiones desde la docencia, investigación y extensión universitaria

Micaela Silva[1]
José Alejandro Atía[2]

Introducción

El presente trabajo surge a partir de la participación de un proyecto de extensión denominado "Tramas de comercialización alternativa en Santiago del Estero. Consolidando redes entre organizaciones de la Agricultura Familiar de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud ", en conjunto con el movimiento campesino y la asociación "Haciendo Caminos" del Departamento Guasayán, "Monte en red" del Departamento Figueroa y el almacén campesino de Termas del Departamento Rio Hondo, ya que la universidad debe cumplir un papel clave colaborando en la estrategia de comercialización de sus productos artesanales y en la promoción eficaz para atraer visitantes a esos territorios. A su vez, este proyecto retoma la estrategia de un doble movimiento en la extensión: la universidad al campo, el campo a la universidad. Esta estrategia resulta clave para la curricularización de la extensión y trabajo conjunto universidad - agricultura familiar.

Palabras claves: Agricultura familiar, mujeres campesinas, docencia, extensión e investigación universitaria

El rol de las mujeres rurales en la agricultura familiar

Las mujeres presentan una participación activa en la producción y comercialización de alimentos, en la transmisión de saberes ancestrales vinculados a la siembra, la medicina natural y el manejo de recursos naturales, también son sostén de las redes comunitarias y organizativas. Es decir, este colectivo de mujeres rurales busca posicionarse no solo como meras transmisoras; sino también como creadoras de tradiciones en la defensa de derechos humanos (por ejemplo: el derecho a la alimentación, el derecho a la salud y al medio ambiente). En otros términos, ellas están mostrando, con su acción, que es posible resistir, denunciar y organizarse. Por consiguiente, ya no se conforman con el destino injusto que les reserva el patriarcado (Siliprandi, 2010).

Aportes desde la docencia, extensión e investigación universitaria

Acceder al campo nos permitió conocer el proceso organizativo en el territorio, identificamos oportunidades, potencialidades y demandas compartidas de las organizaciones en torno a diversificar sus actividades productivas y comerciales para ampliar sus márgenes de autonomía y mejorar sus ingresos. Pretende la construcción de un modelo más integrador desde abordajes interdisciplinarios, lo cual supone una relación dialógica entre actores vinculados, poniendo en relación dialéctica saberes académicos y populares (Tommasino y Cano, 2016).

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo electrónico: micasilva849@gmail.com
2 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Desde las cátedras se trabaja en la inclusión de las perspectivas de géneros y ruralidades en las asignaturas de Trabajo Social, en la formación de futuros profesionales con sensibilidad hacia las problemáticas rurales y campesinas.

El objetivo es construir espacios pedagógicos que recuperan experiencias concretas de mujeres rurales como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También consideramos a la investigación como herramienta de visibilización, ya que permite realizar estudios que documentan las condiciones de vida y producción de mujeres campesinas. En la producción de conocimiento situado, construido en diálogo con las propias protagonistas.

Conclusión

Un nuevo modelo de universidad significa problematizar el vínculo que los docentes, investigadores y estudiantes entablan con la comunidad y cómo aquellas prácticas les generan nuevos conocimientos y nuevas intervenciones. Siendo Santiago del Estero una de las provincias más ruralizadas del país y con alta presencia de la agricultura familiar, la universidad pública no puede mantenerse al margen de las históricas demandas del sector, ya que, en esta dirección, actualmente se disputan espacios y recursos al interior del campo académico con el propósito de generar diferentes líneas de acción que tienen como destinatarios al sector. Los procesos de reconocimiento y valorización de su rol continúan siendo desafíos pendientes. La Universidad, a través de la docencia, la investigación y la extensión, tiene la responsabilidad de aportar a la construcción de una sociedad más justa, visibilizando a las mujeres rurales como sujetos políticos y productivos, y acompañando sus procesos organizativos.

Bibliografía.

Castaño, T.; Romo, C. A. (2015) Las mujeres rurales y la agricultura familiar. Ministerio de Salud y Protección Social Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

De Dios R. E. y Gutiérrez, M. (2014). El caso del Foro de Agricultura Familiar en Santiago del Estero. Realidad Económica, 283, 49-76.

FONAF (2007). Documento Base del FONAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar. Foro Nacional de la Agricultura Familiar

Jara, C. (2018). La disputa de las políticas públicas y las ferias de la agricultura familiar en Santiago del Estero. Ponencia presentada en el Encuentro de Investigadores sobre Transformaciones Territoriales y Estatalidades en el Mundo Rural. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE), CEUR y CEIL (CONICET), Santiago del Estero, Argentina.

Jara, C. E., Gutierrez, M. E. y Gonzalez, V. G. (2019). Las mujeres de la agricultura familiar en Santiago del Estero, Argentina. Repensando la extensión universitaria en la promoción de la economía social. Otra Economía, 12(22), 282-292.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

El rol de las estudiantes en la investigación sobre Álgebra Lineal: un análisis comparativo entre 2023 y 2024

Loren Cordero Tamer Villalba[1]
Valeria Magdalena Pacheco[2]

Este trabajo se efectúa en el marco del proyecto de investigación titulado *"Análisis de las causas de deserción de los estudiantes de Álgebra Lineal. Una propuesta de mejora"*, Código 23/C210-PIP-2024, centrado en la problemática de la deserción estudiantil en la asignatura de Álgebra Lineal de las carreras de ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer nuestra participación dentro del equipo de investigación y cuál ha sido el impacto de la implementación de modificaciones metodológicas durante el año 2024, derivadas de la puesta en marcha del proyecto.

La asignatura históricamente representa un desafío para los alumnos por su dificultad y nivel de exigencia, que se ve reflejado en los resultados finales negativos de la cursada. Con la intención de revertir esta problemática, ya con la puesta en marcha del proyecto, se presentaron diferentes trabajos. Uno de ellos, titulado *"El problema de la deserción en la asignatura Álgebra Lineal: Un análisis cuantitativo desde el año 2019 al 2023"* y presentado en el marco de las X Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECyT) 2024 permitió resignificar la situación en entender su magnitud. Otro, titulado "Análisis comparativo de los resultados de la cursada de Álgebra Lineal: 2023 vs. 2024" presentado en la 1° Jornada institucional de experiencias innovadoras de enseñanza en la FCEyT-UNSE, en el cual participamos como co-autoras, permitió visibilizar las estrategias de enseñanza y evaluación implementadas en 2024 y comparar los resultados respecto de 2023.

Para organizar los datos pertinentes al objetivo del proyecto, elaboramos una planilla general de seguimiento, la cual sintetiza todas las actividades desarrolladas a lo largo del cuatrimestre: encuestas iniciales (obligatorias), asistencia, calificación de Trabajos Prácticos, resultados de evaluaciones parciales, resultados finales de cursado, etc. Basados en esta planilla, elaboramos una tabla comparativa de las condiciones finales de cursado de los años 2023 (con datos obtenidos a partir de planillas internas de la cátedra) y 2024, que nos permitió analizar si los cambios implementados en la enseñanza y en la evaluación fueron positivos.

Teniendo en cuenta que se considera Regular a aquellos estudiantes que regularizaron la asignatura, Desertor a los estudiantes que abandonaron el cursado e Insuficiente a aquellos que, si bien no desertaron, no lograron cumplir con los requisitos mínimos para alcanzar la regularidad, se obtuvieron los resultados de la Tabla 1, mostrados gráficamente en la Figura 1.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. Contacto:lctv810@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

Tabla 1. *Resultados comparativos de la condición final de cursado de Álgebra Lineal 2023-2024.*

Condición Final / Año	2023	2024
Regular	108	194
Insuficiente	108	58
Desertor	199	143
Total	415	395

Figura 1. Condición final de cursado de Álgebra Lineal en 2023 y 2024.

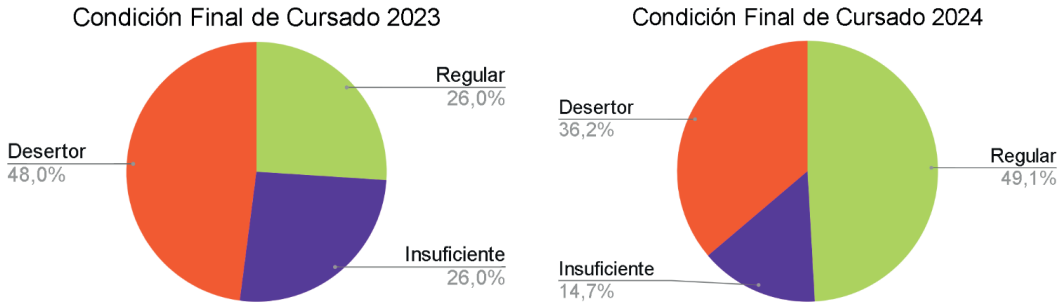

Queda en evidencia que las tres categorías identificadas tuvieron mejoras, siendo el resultado más significativo en términos del objetivo del proyecto de investigación, la disminución de desertores, ya que se logró revertir la tendencia de los años anteriores, en la cual este grupo superaba a las otras dos categorías.

Si bien estos resultados son alentadores, consideramos, junto al equipo de investigación, que continúa siendo elevado el número de desertores. Esto nos reafirma la necesidad de continuar interviniendo pedagógicamente.

Palabras Clave: Deserción estudiantil - Álgebra Lineal - Análisis comparativo

Bibliografía

Basualdo Soria, C., Espindola Coronel, M., Zurita Bianchini, P., Arias, S., Corvalan, V., & Villarreal, X. (2025). *El problema de la deserción en la asignatura Álgebra Lineal: Un análisis cuantitativo desde el año 2019 al 2023*. Libro de Actas X Jornadas Nacionales y VI Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas, 31-37. Recuperado de https://doi.org/10.33414/ajea.1797.2025

Basualdo Soria, C., Benac, M., Cordero Tamer, L. y Pacheco, V. (2025). *Análisis comparativo de los resultados de la cursada de Álgebra Lineal: 2023 vs. 2024.* 1° Jornada institucional de experiencias innovadoras de enseñanza en la FCEyT-UNSE.

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Análisis de los reportes de sustentablidad del año 2023 de seis empresas del NOA, del sector "Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura", y sus aportes a los ODS 4 Y 7

Marco Galucci[1]

El trabajo recopila, analiza y evalúa proyectos relacionados a los ODS 4 y 7, de empresas en la región del NOA y del sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Las empresas son un agente vital para el logro de los ODS. Es necesario que publiquen información de sus aportes a la sustentabilidad de las regiones donde operan, mediante **reportes de sustentabilidad**.

"ODS 4 Educación de Calidad: Garantizar educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos."

"ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante: Garantizar acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos."

Investigación de naturaleza cualitativa, con alcance exploratorio - descriptivo. Las unidades de análisis fueron reportes de sustentabilidad y estados contables de seis empresas.

Análisis

Empresa	Provincia/s	Programas	Recursos
Grupo Arcor	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán	ODS 4 (12): Disfrutemos lo mismo; Aprendiendo a disfrutar; Pasantías; Formación profesional; Beneficios; Visitas; Ser parte; Pasantías, formación, mentorías; Oficios; Cuidado infancia; Primera infancia; Cursos niñez, salud, educación. ODS 7 (4): Combustibles alternativos; Sustentabilidad, eficiencia; Desempeño energético; Energía renovable.	Sin datos
Grupo Lucci	Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	ODS 4 (7): Valores; Formación docentes; Voluntariado; Becas; Talleres; Puertas abiertas; Prácticas. ODS 7 (4): Eficiencia; Planta energía; Energía eléctrica renovable; Energía renovable.	Sin datos
Ledesma	Jujuy	ODS 4 (9): Visitantes; Formación docentes; Capacitación, donación; Habilidades digitales; Oficios; Lengua, matemática; Pasantías; Emprendedurismo; Edificación. ODS 7 (2): Disminución energía; Aprovechamiento residuos, eficiencia, energías renovables.	Edificación, instituciones educativas: $109.491.853. Sin datos de demás programas.
Molinos Agro	Salta	ODS 4 (3): Beneficios; Sembramos futuro; Reciclado. ODS 7 (2): Eficiencia combustible; Eficiencia energética.	Sin datos

1 Becario Interno de Investigación, Proyecto 23/d287-b-2025 UNSE, Centro de Estudios en Ciencias Económicas. Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: marco.galucci99@gmail.com

Arca Continental	Sin datos	ODS 7 (1): Energía bazago.	Sin datos
San Miguel	Tucumán	ODS 4 (2): Germinar; Becas. ODS 7 (2): Energía eólica; Poda manual.	Sin datos

Conclusión

Las empresas tienen interés en el avance regional de los ODS 4 y 7. Se observa la necesidad de mejora en la cantidad de información que presentan los reportes de sustentabilidad.

Bibliografía

Galucci, Marco. (2025). Análisis de las contribuciones al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad", de las empresas del sector "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" en el NOA, en base a los reportes de sostenibilidad publicados en el año 2023.

Galucci, Marco. (2025). Las empresas del sector agroganadero del NOA y sus contribuciones a dos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Organización de las Naciones Unidas. (2025). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Arcor (2023). Reporte de Sustentabilidad 2023. Disponible: https://www.arcor.com/ar/reportes-de-sustentabilidad

Grupo Lucci. (2024). Reporte de Sustentabilidad 2023. Disponible: https://grupolucci.com.ar/reportes-sustentabilidad/

Ledesma (2024). Reporte Integrado 2023 – 2024. Disponible: https://www.ledesma.com.ar/informe-sostenibilidad/

Molinos agro (2024). Reporte de sustentabilida 2023 – 2024. Disponible: https://molinosagro.com.ar/quienes-somos/

Arca Continental (2024). Reporte Anual Integrado 2023. Disponible: https://www.arcacontal.com/es

San Miguel (2024). Reporte de Sustentabilidad 2023. Disponible: https://www.sanmiguelglobal.com/sustentabilidad

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Adivinanzas quichua- castellano. Desde el pasado hasta el presente

Romina Daniela Zanni[1]

Resumen

La provincia de Santiago del Estero está marcada por un contexto socio- cultural y lingüístico particular conforme a la presencia de comunidades indígenas y hablantes de la lengua quichua en diferentes niveles de bilingüismo. Esto constituye una transmisión oral de saberes, cantos, coplas, cuentos, adivinanzas entre otras. Observamos que en libros de quichua- castellano de la década del 1950-1980 se encuentran diversas adivinanzas en quichua como así también es la presencia de estas en la Encuesta Nacional de Folklore (ENF) de 1921. Dichas adivinanzas están cargadas de saberes y conocimientos locales, propios de la Mesopotamia Santiagueña las cuales fueron transmitidas –en su mayoría- de manera oral construyendo así sus relatos y memorias. Es de destacar que como respuestas recurrentes figuran animales (autóctonos), fenómenos climáticos, astros y herramientas de trabajo. Es por ello que se pretende no solo un análisis desde lo lingüístico (quichua-castellano) sino también desde el contexto social en las cuales fueron relatadas como así también indagar sobre las respuestas que son frecuentes en los relatos. También se busca indagar sobre la memoria y recuerdos de adivinanzas de la infancia de quichua hablantes pertenecientes a la Mesopotamia Santiagueña. Sin embargo, observamos que no hay estudios antecedentes sobre adivinanzas en quichua-castellano en donde indaguen con respecto al análisis de la estructura lingüística de las adivinanzas encontradas en la literatura de los años 1950-1980 y en la ENF de 1921 como así tampoco hay estudios en donde se ponga el foco en las *respuestas* de adivinanzas quichua-castellano de la literatura y del relato oral. La mirada en las respuestas de las adivinanzas tiene un tener de importancia porque estas reflejan conocimientos y saberes (como se había mencionado anteriormente), serán estos *conocimientos del mundo* o cosmovisión al cual pertenecen. Martin Paris (2008, en Varela: 2023) define al conocimiento del mundo como "la información que una persona tiene almacenada en su memoria a partir de lo que ha experimentado o vivido". Por lo tanto, este conocimiento o cosmovisión para resolver las adivinanzas lo podemos entender en términos de Nelson (2008) como lexicón mental o como sostiene Aitchinson (1987) almacén mental (Varela, 2023:6). El corpus de adivinanzas recabas para este trabajo fueron las encontradas en los libros: *Castañumanta Yuyayniy* de Mario Tebes, *Sisa Pallana* de Tebes y Karlovich y *El Cancionero Quichua Santiagueño* de Domingo Bravo además de fichas con la temática adivinanza de Orestes Di Lullo. Además se utilizó adivinanzas recolectadas a través de entrevistas a quichua hablantes del Departamento Figueroa de Santiago del Estero. Los datos obtenidos hasta el momento fueron sistematizados en cuadros en donde están plasmadas las adivinanzas en quichua y su respectiva versión en castellano. Se utilizó el alfabeto quichua moderno como criterio de escritura para estandarizar las que se presentaban en signografía.

1 Estudiante de la Licenciatura en Educación Intercultural. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: rominad.zanni@gmail.com

Bibliografía

Bravo, D. (1956) Cancionero quichua santiagueño: contribución al estudio de la poesía quichua santiagueña. En Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Tebes, M (2009) Castañumanta Yuyayniy. Ni los años ni las distancias. En Editorial DUNKEN

Tebes, M; Karlovich A (2006) Sisa Pallana. Antologías de textos quichuas santiagueños. En Editorial Eudeba.

Varela, F (2023) Las adivinanzas en The Hobbit: recurso lúdico, adivinanzas medievales inglesas y conocimiento de mundo en “Riddles in the dark” e “Inside information”. En XI Jornadas de Estudios Clásicos y Medievales. Diálogos Culturales Juego e imaginación en la Antigüedad y en la Edad Media.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Usos sociales de la(s) lengua(s): hacia un léxico del castellano regional en Santiago del Estero

Luisina Zurita Laplace[1]
Maira Sofía Mansilla[2]

Introducción

El presente proyecto busca construir un corpus léxico a partir del relevamiento de los usos del castellano regional en relación con la Lengua Quichua, indagando en la permanencia de la lengua en los usos del habla en Santiago del Estero, la cual constituye un castellano regional propio. Resultado del bilingüismo quichua-castellano y la relación enmarcada en una fuerte diglosia entre ambas lenguas en nuestro territorio.

Argentina es un país plurilingüe en donde, además del español, se hablan catorce lenguas indígenas con muy diferente grado de vitalidad sociolingüística. Así, se encuentra un abanico con una multiplicidad de opciones y matices lingüísticos: lenguas que se hablan habitualmente en la vida cotidiana, lenguas que toman prestados términos de otras lenguas, lenguas que conviven tras distintos tipos de bilingüismos o multilingüismos, hasta lenguas que lentamente dejan de hablarse y son reemplazadas por otras lenguas. Estas diversas situaciones de lenguas en contacto, y las relaciones que se establecen entre las diferentes lenguas se dan asimétricamente, por ello, coincidimos con Hamel (2003) en que el concepto "conflicto lingüístico" refleja más certeramente el tipo potencial de relación asimétrica que se evidenciará entre hablantes de lenguas con historias y trayectorias no sólo diversas sino también desiguales. Las situaciones vividas por los hablantes plurilingües son complejas, y en las relaciones establecidas entre las lenguas que hablan subyacen valoraciones sociales implícitas que repercuten en las ideas acerca de cuáles son las lenguas prestigiosas y cuáles las minorizadas. En consecuencia, todas estas cuestiones repercuten tanto en los (des)usos de las lenguas como en las construcciones de sus identificaciones socio-étnicas.

Entre los hablantes del quichua santiagueño (QS) hay distintos gradientes de bilingüismo, desde aquellos que entienden pero no hablan, otros con graduales dominios del quichua, hasta una mayoría de los habitantes de Santiago del Estero que no habla ni entiende quichua. No obstante, la variedad dialectal del español hablado en la provincia contiene rasgos que provienen del QS (Albarracín, 2009). En ese sentido, hay una segunda variante, "la castilla" que es asumida como "diferente" frente a la variedad del español urbano. La castilla es la variedad dialectal del español hablado por los sectores bilingües y contiene préstamos lexicales y calcos sintácticos que provienen del QS (Albarracín, 2009). Esto quiere decir que la variedad regional del español, en contacto con el quichua y es reivindicada por las mayorías hegemónicas como un habla auténticamente "santiagueña", frente a la forma nacional, es decir, el castellano rioplatense (Grosso, 2008).

La recopilación y análisis de significado, entonces, de una *variedad criolla* particular de la zona santiagueña, la cual llamaremos *castellano regional* o *castilla* implica un desplazamiento de la noción totalizadora de *lengua estándar,* lo cual nos lleva a indagar en cuanto a los usos sociales de las lenguas y, por ende, los prejuicios lingüísticos que

1 Grupo de estudios en Lenguaje y sociedad - Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (ILFyA), de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo de contacto: luzurita27@gmail.com

2 Grupo de estudios en Lenguaje y sociedad - Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (ILFyA), de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

atraviesan los hablantes, a partir de la noción misma de lengua estándar. Buscamos problematizar la jerarquizaciòn de los usos del castellano en relación con nuestro territorio provincial a partir de la visibilizaciòn de las formas del habla como una realidad más allá de las nociones meramente gramaticales y estructurales con las que se imponen las lenguas dominantes en pos de la construcción de la hegemonía cultural.

Marco teórico

La presente investigación toma como punto de partida los aportes de Chang (2013) que en sus estudios sobre los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino da cuenta de que el español hablado en NOA evidencia características que le permiten incluirlo en el denominado español andino. Esta filiación nos permite entender que, como propone Zavala (1999): "Si bien es cierto que algunos rasgos de esta variedad reflejan claramente una influencia directa de la lengua ancestral, hay muchas otras formas e innovaciones que no provienen del quechua y que tampoco son admitidas por la norma del español estándar. Por ello, muchos de estos fenómenos pueden atribuirse a la situación general de contacto de lenguas y a los procesos lingüísticos que ahí se generan". Al respecto, es relevante la caracterización que realiza Cerrón Palomino (2003) sobre el habla diaria de las zonas rurales del valle del Mantaro, en Perú, y que consideramos sirve como punto de apoyo para reflexionar sobre la lengua en uso en Santiago del Estero. El autor propone el término *variedad criolla* que hace referencia a un sistema estructurado gramaticalmente y con contenidos semánticos particulares, que no es el español, ni el quechua, sino el resultado del contacto de ambas lenguas, conformando "un sistema altamente estructurado, con sus propias reglas gramaticales y sus contenidos semánticos particulares." Esto no refiere solamente a cómo hablan las personas bilingües, si no de la lengua nativa de un grupo que, por lo general, desconoce la segunda lengua.

La recopilación y análisis de significado, entonces, de una *variedad criolla* particular de la zona santiagueña, implica un desplazamiento de la noción totalizadora de *lengua estándar*. "El proceso en virtud del cual determinado dialecto se impone sobre el resto se llama estandarización... [La variedad estandarizada] resulta siendo un modelo de imitación y prestigio, al cual tienden -consciente o inconscientemente- los hablantes de las demás variedades." (Cerrón Palomino, 2003: 22). Consecuentemente, adherimos a la consideración de que "es prejuicioso, por decir lo menos, creer que las formas no-estándar son meras "corrupciones", "deformaciones" o "bastardizaciones" de la variedad estándar. Tales adjetivaciones no encuentran ningún fundamento en la ciencia lingüística, y solo responden a actitudes valorativo-emocionales." (Cerrón Palomino, 2003: 23). En consonancia con esto, nos apoyamos en la noción de *ideología lingüística* propuesta por Gandulfo (2007: 171), que entiende este fenómeno como una "generalización normativa que oculta los cambios de código que se realizan efectivamente en los ámbitos no propicios, ilegales, o interpeladores". La *asimetría lingüística* se explicita en significados acerca del uso (o no) de cada una de éstas, y las ideologías nos permiten observar cómo es percibido un campo de tensiones sociales donde las lenguas juegan en un plano de conflicto, no siempre explícito. En otros términos, las ideologías no son construcciones monolíticas que se comparten homogéneamente en una misma comunidad de habla (Irvine y Gal, 2000), sino que están en constantes disputas por la construcción de hegemonía. La/s forma/s como la gente mantiene o modifica sus ideas y actitudes lingüísticas, marcan el espacio de la hegemonía cultural dinámica, pues permite ver cómo lenguas, sujetos y sectores minorizados no son receptores pasivos de discursos de prohibición (Gandulfo, 2007). Esta ideología lingüística se reproduce a partir de una *actitud normativista* en relación a la enseñanza (Cerrón Palomino, 2003: 29). En los contextos de escolarización, todavía nos encontramos frente a nociones de un castellano "correcto", "bueno",

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

y otro "incorrecto", "malo": La tarea de la enseñanza se reduce entonces a combatir la modalidad "incorrecta" y a tratar de implantar la "correcta". Esta actitud se sustenta en criterios aristocráticos, en tanto el castellano estándar se entiende como el castellano que hablan "las personas cultas"; literarios, pues la literatura castellana se constituye como vehículo de la enseñanza; y de autoridad, la Academia. (Cerrón Palomino, 2003)

Metodología

Este proyecto de investigación es de corte cualitativo y se apoya en los postulados propuestos por la etnografía del habla (EH), la cual estudia el uso del lenguaje tal y como se presenta en la vida cotidiana de una comunidad lingüística concreta. Según Duranti, se considera que la actuaciòn lingüística es donde se concreta la relación entre el lenguaje y el orden sociocultural, por lo tanto la EH se focaliza en la relación establecida entre el uso lingüístico y los sistemas locales de conocimiento y conducta social, observando que es lo que se logra por medio del habla y como esta se relaciona con determinados aspectos de la organización social y los significados que los hablantes tienen acerca del mundo. En este sentido, nos parece crucial conocer el significado que posee el habla para los hablantes concretos en situaciones sociales específicas.

La metodologìa que se va a aplicar consta de 4 ejes:

- Revisión de material bibliográfico de autores santiagueños de la biblioteca de la UNSE, ILFYA, Bibliotecas Populares y privadas: cuentos, fábulas, diccionarios, obras de teatro, material académico, etc.
- Recolección de material audiovisual disponible en la red y de elaboración propia a partir de entrevistas realizadas: videos y grabaciones de audios de hablantes de la lengua quichua.
- Visitas a lugares considerados de índole cultural y popular tales como el Mercado Armonía, El Patio del Indio Froilan, etc. Y a su vez, constante escucha activa en el medio social cotidiano.
- Entrevistas abiertas a hablantes.

Resultados

Consideramos importante señalar que la investigación actual se encuentra activa y en curso, por lo que se expondrán los resultados obtenidos hasta la fecha, sin perjuicio de posibles modificaciones y agregados en el futuro. En primer lugar, es relevante el volumen del material bibliográfico obtenido para análisis, extraído de bibliotecas universitarias y privadas. El mismo se compone de escritos literarios, periodísticos, académicos, biográficos, documentos públicos oficiales etc. de autores/as santiagueños/as. Además, se recopiló una significativa cantidad de enunciados relevantes para la investigación a partir del trabajo de campo realizado en zonas clave de la cultura de Santiago del Estero, como el Mercado Armonía, el Patio del Indio Froilán, la Feria de Pequeños Productores de UNSE, etc. Por último, a partir de la escucha activa y consciente logramos dar cuenta de términos recurrentes en el habla cotidiana del santiagueño, que incluimos en el análisis por su relevancia y uso actual.

A partir de la compilación mencionada y su exhaustivo análisis, hemos logrado confeccionar un léxico de 963 términos, entre los que distinguimos tanto palabras como expresiones típicas de Santiago del Estero. Las mismas comprenden enunciados de diversa naturaleza: de origen rural y urbano, préstamos lingüísticos de la quichua, reactualizaciones y transformaciones del español-castellano, jergas específicas de trabajadores del ámbito rural, neologismos que surgen del internet y las redes sociales y que han sido resemantizados y regramaticalizados.

Discusiones y reflexiones finales

En Santiago del Estero hay una enorme vacancia en investigaciones de sociolingüística aplicadas a la lengua quichua y a los usos del castellano regional. Además, la deficiencia de políticas públicas en relación a la presencia del QS en el sistema escolar pone de manifiesto la falta de preocupación sobre este tema. En la provincia, hay sólo dos cargos docentes de lengua quichua en dos escuelas (Bandera Bajada y Villa Salavina), sobre un total estimativo de 80.000 a 100.000 niños bilingües. La modalidad de EIB tiene una aplicación casi nula por falta de presupuesto y formación técnica. En el caso del nivel primario y secundario, se conocen algunas experiencias aisladas que no se encuentran ni sistematizadas ni registradas por el Ministerio. En cuanto al nivel superior, hay un curso de extensión universitaria y una reciente Tecnicatura en EIB con mención en Lengua Quichua. En los profesorados nacionales, que mantienen curriculas desactualizadas respecto de las últimas investigaciones pedagógicas y lingüísticas, nociones como "interculturalidad", "bilingüismo", "lingüística de contacto" o "identidad lingüística" son desconocidos y, por lo tanto, dejados fuera de la reflexión pedagógica. Sin mencionar las concepciones arcaicas e infundadas científicamente reproducidas por cátedras que todavía sostienen postulados morales tales como el "hablar bien".

En este contexto, la construcción de un léxico que indague sobre los usos del español en Santiago del Estero permite ampliar el campo de experiencias pedagógicas hasta ahora llevadas a cabo en la provincia, desde una mirada intercultural y respetuosa de las particularidades lingüísticas de los hablantes. A partir de la puesta en conocimiento de nuestra propia lengua en uso, es posible repensar lo lingüístico en relación a lo educativo: derribar mitos moralizantes y arbitrarios, pensar nuevas maneras de abordar la lengua en relación a las competencias de lectoescritura, renovar nociones conceptuales desde un enfoque científico y etnográfico actualizado, abandonar los viejos prejuicios que se afianzan en el conservadurismo y el desconocimiento, y revisar las perspectivas punitivistas que todavía hacen eco en la enseñanza de nuestros tiempos.

Bibliografía

Albarracín, L. (2008) Lenguas indígenas: Hacia una concepción no racista del lenguaje. *Seminario "Pueblos Originarios: La agenda pendiente"*, INADI, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 21 y 22 de Abril de 2008

Albarracín, L. (2009) *La Quichua. Gramática, Ejercicios y diccionario Castellano-Quichua*. Buenos Aires: Dunken.

Chang, L. (2013) Descripción y clasificación de los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino: una aproximación a la variedad regional. En Censabella, Marisa y Cristina Messineo, eds. (2013) *Lenguas indígenas de Amércia del Sur II. Morfosintaxis y contacto de lenguas.* Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL. Págs. 93-110.

Cerrón Palomino, R. (2003) *Castellano andino. Aspectos sociolinguísticos, pedagógicos y gramaticales.* Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gandulfo, C. (2007) *Entiendo pero no hablo. El guaraní "acorrentinado" en una escuela rural: usos y significaciones*. Editorial Antropofagia. Buenos Aires, Argentina.

Grosso, J. L. (2008) *Indios Muertos, Negros Invisibles. Hegemonía, Identidad y Añoranza*. Córdoba: Encuentro.

Hamel, R.E. (2003*). Conflicto entre lenguas, discursos y culturas en el México indígena: Los procesos de desplazamiento lingüístico*. Palavra.

II PARTE

Política, Territorio y Ambiente

Caracterización espectral de la deforestación en Santiago del Estero: Análisis de los valores NDVI y NBR mediante Google Earth Engine

Acosta Castillo Christopher[1]

Resumen

La cobertura forestal de Santiago del Estero experimenta una transformación acelerada impulsada por cambios en el uso del suelo y eventos climáticos extremos. Argentina carece de una plataforma pública y accesible para evaluar la pérdida de cobertura boscosa en tiempo casi real. El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación tiene acceso restringido (MAyDS, 2024), mientras que Global Forest Watch excluye específicamente al Chaco Seco (GFW, 2023). Este estudio tuvo como objetivo caracterizar la respuesta espectral de los índices NDVI (Índice de vegetación de diferencia normalizada) y NBR (índice normalizado de quema) asociada a eventos de deforestación en la provincia de Santiago del Estero durante 2024.

Los objetivos específicos incluyeron: generar mapas de alertas tempranas de pérdida de cobertura forestal quincenales mediante un algoritmo en Google Earth Engine (GEE) basado en umbrales de cambio para los índices NDVI y NBR; caracterizar estadísticamente (media, mediana, desviación estándar) los valores de NDVI y NBR pre y post-disturbio en áreas identificadas como deforestadas; interpretar los resultados de la caracterización espectral y utilizar los hallazgos estadísticos para retroalimentar y ajustar iterativamente los parámetros del algoritmo en GEE con el fin de mejorar su precisión. El bosque chaqueño de Santiago del Estero constituye un ecosistema crítico bajo intensa presión antropogénica, con una dinámica fenológica estacional que complica significativamente la detección de cambios (Bianchi et al., 2022; Gasparri & Grau, 2009).

La teledetección mediante plataformas como GEE y sensores como Sentinel-2 permite abordar este desafío técnico (Gorelick et al., 2017; Hansen et al., 2013). Previamente se desarrolló un algoritmo en GEE que asigna puntajes de alerta al comparar valores recientes de NDVI y NBR con períodos anteriores. La comparación inicial con el informe del SAT -que también implementa un algoritmo similar- mostró discrepancias significativas.

Esta situación, sumada a la falta de bibliografía existente sobre los mejores umbrales espectrales para detectar deforestación en la región, motivó la implementación de una caracterización espectral detallada que permita retroalimentar al algoritmo creado. Esta necesidad llevó a utilizar un umbral conservador para lo índices ($\Delta > 0.1$) en la generación de alertas de deforestación y a validar manualmente 146 alertas seleccionadas aleatoriamente, analizando valores pre y post-disturbio para calcular estadísticas descriptivas. Los incendios se analizaron por separado. Los resultados revelaron que la magnitud del cambio (ΔNDVI y ΔNBR) sigue el patrón fenológico estacional típico del bosque chaqueño (Tiedemann et al., 2012). El ΔNDVI supera "0,1" de diciembre a julio, pero es inferior entre julio y noviembre. Los valores de NDVI post-deforestación se estabilizan alrededor de "0,20", mientras que los de NBR se acercan a cero. La disminución del NBR siempre superó el 80%, a diferencia del NDVI, que mostró variación mensual.

La discusión confirmó que la variación de los índices está intrínsecamente ligada a la fenología del bosque, respaldando el uso de umbrales dinámicos. El NBR demostró ser

1 Facultad de ciencias Forestales. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto: christopher.acota2626@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

un índice más robusto para detectar pérdida de biomasa, coincidiendo con estudios previos (Torres et al., 2023). La disparidad en el número de alertas con el SAT sugiere que el sistema oficial podría estar sobreestimando alertas en ciertos períodos fenológicos. Se concluye que la respuesta espectral de la deforestación en el Chaco Seco es marcadamente estacional. El NDVI conserva un remanente post-disturbio (~0.20), mientras que el NBR muestra un comportamiento más consistente. La recolección continua de datos mejorará sustancialmente la precisión del modelo. Se recomienda implementar umbrales variables mensualmente, priorizar el uso del NBR y extender el análisis a años anteriores para enriquecer los resultados.

Palabras Clave: Teledetección, Google Earth Engine, Deforestación, Chaco Seco, Alertas Tempranas

Bibliografía

Bianchi, A. et al. (2022). Grupos fenológicos de bosques en Argentina sobre la base de la fenología espacial satelital y variables climáticas.

Gasparri, N. I., & Grau, H. R. (2009). Deforestation and fragmentation of Chaco dry forest in NW Argentina (1972–2007). Forest Ecology and Management, 258(6), 913–921. Gorelick, N. et al. (2017). Google Earth Engine: Planetary-scale geospatial analysis for everyone. Remote Sensing of Environment, 202, 18-27.

Hansen, M. C. et al. (2013). High-resolution global maps of 21st-century forest cover change. Science, 342(6160), 850-853.

MAyDS. (2024). Sistema de Alerta Temprana de Deforestación (SAT).

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina.

Tiedemann, J. L. et al. (2012). Variabilidad fenológica del bosque y del pastizal nativo en el Chaco Semiárido de la Provincia de Santiago del Estero, Argentina.

Torres, R. et al. (2023). Evaluación de geoindicadores espectrales temporales de los eventos de incendios de interfase del 2009 y 2020 en el área de influencia de Achiras, Córdoba, Argentina.

Sistematización y puesta en valor de colecciones botánicas para el Herbario SDE: formación, investigación y conservación

Cesar M. Gómez [1]
Natalia A. Orellana[2]
Manuel O. Palacio[3]
Enrique Roger[4]
Ana L. Uardene [5]

Resumen

Los herbarios, como colecciones de plantas desecadas, acondicionadas y ordenadas, y las instituciones que las custodian son el apoyo fundamental para la investigación en botánica sistemática y ecología. Funcionan como bancos de datos biológicos y material de referencia para estudiar la diversidad, distribución y estado de conservación de la flora. Este trabajo se enmarca en la funcionalización y organización del Herbario SDE, un repositorio científico de reciente creación que depende de la Cátedra de Botánica Forestal de la FCF-UNSE.

El objetivo de este trabajo es informar sobre el proceso de sistematización -desde la colecta hasta el ingreso y la colección- de especímenes botánicos para el Herbario SDE, realizado dentro del proyecto "Vegetación de riberas de ríos y de áreas de bañados en Santiago del Estero, Argentina" (Código: 23/B182-B-2023) como parte del programa de actividades a desarrollar por becarios y estudiantes de grado que integran el equipo de investigación.

El trabajo, iniciado en marzo de 2025 (en curso), involucró a estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales en ayudantías estudiantiles y becas de investigación. Las tareas realizadas incluyeron: la organización y codificación de muestras colectadas en campo, la confección de etiquetas y carga de datos en una base digital, la descontaminación y montaje de los ejemplares, la determinación taxonómica (familia, género, especie) y actualización nomenclatural, la digitalización mediante escaneo de alta resolución y el ingreso final de los especímenes a la colección.

Hasta la fecha se han procesado e incorporado 250 ejemplares al Herbario SDE, predominantemente especies leñosas de la flora local y acuática, muchas de ellas, sin registros previos en la provincia. Este material, ahora debidamente catalogado y disponible, contribuye a ampliar el conocimiento sobre la distribución de especies de la flora

1 Catedra Botánica Forestal, Jardín Botánico "Ing. Lucas D. Roic", Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Av. Costanera Diego Armando Maradona, s/n., Santiago del Estero, Argentina. E-mail: cesarmarianogomez@gmail.com

2 Catedra Botánica Forestal, Jardín Botánico "Ing. Lucas D. Roic", Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Av. Costanera Diego Armando Maradona, s/n., Santiago del Estero, Argentina.

3 Catedra Botánica Forestal, Jardín Botánico "Ing. Lucas D. Roic", Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Av. Costanera Diego Armando Maradona, s/n., Santiago del Estero, Argentina.

4 Catedra Botánica Forestal, Jardín Botánico "Ing. Lucas D. Roic", Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Av. Costanera Diego Armando Maradona, s/n., Santiago del Estero, Argentina.

5 Catedra Botánica Forestal, Jardín Botánico "Ing. Lucas D. Roic", Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Av. Costanera Diego Armando Maradona, s/n., Santiago del Estero, Argentina.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

santiagueña o regional, y enriquece el acervo del herbario SDE.

Las actividades llevadas a cabo en este período han permitido brindar capacitación práctica esencial en botánica y manejo de colecciones a jóvenes investigadores, lo que se puede considerar un importante impacto formativo. La generación de información valiosa y disponible para estudios forestales y ambientales, incrementado el conocimiento de la flora regional, constituye el principal impacto científico. Las tareas desarrolladas ayudan a consolidar al Herbario SDE como un repositorio científico de referencia, salvaguardando material genético para futuras investigaciones en recursos vegetales.

Palabras clave: Diversidad vegetal, región chaqueña, colecciones botánicas.

Bibliografía

Bridson, D. & L. Forman (Eds.). 1998. The Herbarium handbook. Third edition. Kew, Royal Botanical Garden. 334 p.

Diez, N. 2008. ¿Cómo confeccionar un Herbario? Museo provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino"

Font Quer, P. 1953. Diccionario de Botánica. Labor. Barcelona.

Giberti, G.C. 1998. Herborización y herbarios como referencia en estudios técnico científicos. Herbarios de la Argentina. Dominguezia 14(1):19-39

Gutiérrez, H. F. (Ed.) 2010. Botánica sistemática de las plantas con semillas. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 212 p.

Katinas, L. 2001. El Herbario: significado, valor y uso. Probiota, Serie Didáctica Nº 1

Marzocca, A. 1985. Nociones básicas de Taxonomía Vegetal. Ed. 1. IICA. San José, Costa Rica.

Orfila, E.N. 2011. Las clasificaciones de las plantas. Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 182 p.

Rodríguez, E. F. & R.P. Rojas. 2006. El herbario: administración y manejo de colecciones botánicas. Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Nacional de Trujillo.

Desigualdad e identidad laboral: significaciones y prácticas de las mujeres en la feria barrial

Karina Stefani Figueroa [1]

Introducción

Esta ponencia trabaja sobre las identidades laborales de las mujeres de la feria del Barrio Huaico Hondo de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, durante el año 2025. La feria está ubicada en La Plaza Borges, Av. Colon Norte 1677. Es un espacio al aire libre, utilizado los fines de semana para la venta de productos. Está delimitada por puestos de variada índole; entre ellos, puestos de ropa nueva y usada, comidas, herramientas, entre otros. Se organizan de acuerdo al tipo de stand y al tiempo de antigüedad en la feria.

En este marco, indagaremos sobre las experiencias referenciales y significaciones que las mujeres tienen en relación a la feria, teniendo en cuenta que las mismas están atravesadas por desigualdades persistentes que son develadas desde una perspectiva de género. La descripción de las significaciones y representaciones sobre estos espacios dará cuenta de las identidades laborales y sobre cómo la feria se ha convertido, no sólo en una alternativa que abre las puertas al trabajo, sino también en un espacio de recreación y ocio, frente a las extensas jornadas del trabajo doméstico no remunerado, el cual aporta a la reproducción social y al funcionamiento de la economía.

Palabras clave: Identidad laboral – Desigualdades de género- Feria

Objetivos

Describir las identidades laborales de las mujeres feriantes en la feria del Barrio Huaico Hondo de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, durante el año 2025. A su vez, indagar sobre las representaciones y significaciones que tienen las mujeres acerca de la feria.

Marco teórico

Este trabajo se enmarca en los estudios de género que parten de señalar la persistencia de la división sexual del trabajo según el género, e intenta desentrañar la injusticia social resultante de ello. En este sentido, se sostiene que el mercado laboral no es una entidad sexualmente neutra y que las relaciones de género están inscriptas en la organización misma de la división técnica y social del trabajo, donde producción y reproducción solo pueden ser comprendidas como dos momentos de una misma relación. Asimismo, los aportes del feminismo introducen el género como categoría social estructural que remite a la construcción social de lo femenino y masculino, y a las formas subjetivas y objetivas en las que la sociedad define responsabilidades e identidades de varones y mujeres en relación con el otro (Nora Goren, 2017).

Siguiendo esta línea, las identidades laborales de las feriantes están íntimamente ligadas a la construcción social que existe sobre ellas. Entre las identificaciones que posee la conformación de la identidad, se encuentra la identificación heredada que responde a la atribución emitida por la generación precedente, es decir, el margen de posibilidades

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES). CONICET. Grupo de estudios del Trabajo. Correo: figueroakarinastefani@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

que los que precedieron pensaron y crearon para cada persona. Esto es el "mandato familiar y social". Ello supone una serie de implicancias y connotaciones asociadas a cada actividad laboral y a cada inserción social (Busso, 2009).

En relación con la actividad laboral y los ámbitos donde ellas se desenvuelven, no es casual la mayor presencia de mujeres en la feria; esto se vincula a las características que tienen estos espacios. Según Busso (2011) "las ferias se caracterizan por congregar actividades comerciales de bajo capital, por la facilidad de acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan y por la centralidad que adquiere la fuerza de trabajo en desmedro de maquinarias o tecnología" (p.106).

Esa facilidad de ingreso y egreso a la feria resulta la mejor alternativa para ellas, dado que posibilita la conciliación con el trabajo doméstico no remunerado y las tareas de cuidado. Así lo afirman Torres y Sayago (2020): "son ellas quienes renuncian a horas de trabajo remunerado o puestos laborales, para hacerse cargo del hogar, elección que los varones no suelen hacer" (p. 14).

En suma, la actividad feriante se encuentra enmarcada desde un criterio operativo en la informalidad, ya que su vínculo laboral no está sujeto a la legislación laboral, fiscal y de seguridad social (Bertranou y Casanova, 2014).

Metodología

En esta investigación se trabaja a partir de una estrategia cualitativa, con un diseño de tipo exploratorio descriptivo. Para alcanzar los objetivos propuestos optamos por utilizar la perspectiva de género que señala la persistencia de la división sexual del trabajo según el género, e intenta desentrañar la injusticia social resultante de ello (Goren, 2017).

Para describir las identidades laborales se utilizará el enfoque etnográfico, ya que permite comprender desde la perspectiva de los actores, quienes expresan en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (Guber, 2011). Nuestra unidad de estudio comprende la feria del B° Huaico Hondo, que concentra alrededor de 150 puestos. Optamos por una muestra decisional basada en los siguientes criterios: antigüedad como feriante, rubro y tipo de puesto. Se trabajará con tres mujeres ya que nuestro objetivo no es la representatividad, sino resultados significativos. Nuestras unidades de análisis estarán conformadas por un conjunto de feriantes y por quienes conforman la comisión de la feria.

En cuanto a las técnicas de recolección, se utilizará el cuaderno de campo y la observación participante. Asimismo, trabajaremos con entrevistas en profundidad, partiendo de ejes temáticos a indagar y categorías provisorias, dando lugar a otros temas propuestos por el entrevistado. Los relatos que se obtengan permitirán reconstruir las identidades laborales, ya que las mismas se expresan mediante el discurso (Busso, 2009).

Resultado

¿Cómo significan las mujeres a las actividades empleadas en la feria, frente a las extensas jornadas de trabajo no remunerado? ¿Qué representaciones tienen acerca de la feria?

> "Es un cable a tierra (…) Todas las mujeres vienen a desenchufarse, al mismo tiempo que es un comercio, lo usamos como terapia, porque muchas personas tienen problemas durante la semana y tratan de solucionarlos, de hablarse entre ellas. Algunas han tenido problemas familiares, otras, problemas de salud, y bueno, en eso están…" (Feriante, de 53 años de edad).

> "Esto es como una descarga. Salir de la casa. Te distraes, digamos. Aparte, sales del encierro de uno, de tantas cosas que pasan en la casa, y vengo aquí y ni me preocupa la comida,

> nada. Aquí tomo unos mates y soy feliz, porque esto es una descarga, a la vez, vos vendes, te diviertes escuchando a todos tus compañeros, hablas de cosas graciosas y te distraes" (Feriante, de 52 años de edad).

> "Es un escape de mi casa, aquí por lo menos charlo, no estoy pendiente de… ¡Ay! ¡Se ha ensuciado tal cosa!… ¡Ay! ¡Tengo que lavar!… ¡Ay! ¡Qué tengo que hacer el mandado! ¡Qué tengo que cocinar a tal hora! (…) Esta es mi escapatoria, porque como te digo, mi marido es medio absorbente. Es de esas personas de la crianza de antes, me dice: ¿Por qué andas así? Quédate aquí en la casa." (Feriante, ex integrante de la comisión, de 61 años de edad).

De esta manera, cobra relevancia lo planteado por (Busso, 2010) quien define a la feria como "espacio histórico de intercambios, pero no solo de mercancías, sino también de historias, de vivencias, de códigos, de costumbres, de informaciones" (p.107). En este sentido, va más allá de ser un lugar de trabajo, es un escape, una descarga, un momento de ocio frente a extensas jornadas de tareas domésticas desarrolladas durante la semana. Torres y Peralta (2020) señalan que:

> La conciliación de las actividades remuneradas y no remuneradas por parte de las mujeres, que además pertenecen a un subsistema económico caracterizado por la marginalidad, no hace más que acrecentar la degradación de la vida de las trabajadoras. La ausencia del descanso y el tiempo destinado al ocio aparece como un indicador empírico de tal situación. (p. 27, 28)

En definitiva, este trabajo permitió visibilizar cómo las identidades laborales de las mujeres feriantes están construidas y delimitadas de acuerdo a los márgenes que otorga el género, y a la actividad feriante como alternativa que posibilita la conciliación del trabajo remunerado y no remunerado. A su vez, la feria se convierte en un espacio de trabajo que combina la socialización, el descanso y la recreación. Sin embargo, también es un nuevo lugar donde persisten las desigualdades en el marco de la división sexual del trabajo.

Bibliografía

Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014). *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para Argentina.

Busso, M. (2009). *Cuando el trabajo informal es espacio para la construcción de identificaciones colectivas. Un estudio sobre ferias comerciales urbanas. Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, 1, 159-192.

Busso, M. (2011). *Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio*. *Trabajo y sociedad*, (16), 105-123.

Goren, N. (2017). *Desigualdades socio laborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista*. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, 1 (2).

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (p. 39). Buenos Aires: Paidós.

Torres, L. E., & Peralta, E. G. S. (2020). *Conciliación del trabajo remunerado y no remunerado de mujeres de sectores populares. Desigualdades de género e informalidad laboral en Santiago del Estero, Argentina 2014-2019*. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, *4*(7), 1-30.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Cristalización de la miel y separación en fases en productos que cumplen con los requisitos del código alimentario argentino

Daniel Aranda[1]
Ángel Giménez[2]
Noelia Stefanía Luna[3]
José Maidana[4]
Mariana Mazzola Burgos[5]
Paula Pérez[6]
Ariel Rojas[7]
Fernando Saavedra[8]
Octavio Vargas[9]

Resumen

La miel es una solución concentrada de azúcares con predominancia de glucosa y fructosa. Durante el otoño, se produce una sobresaturación que favorece la cristalización de la glucosa en exceso. La cristalización de la miel es un proceso físico que puede comenzar abajo o arriba, o simultáneamente en toda la masa; se da de forma natural e incide directamente en su apariencia y aceptación comercial. Se produce por la sobresaturación de glucosa, que al perder agua forma cristales de diferentes tamaños, mientras que la fructosa permanece líquida en la parte superior del envase (Maidana, 2012).

Esta separación en fases genera una estratificación visible que contradice lo establecido por el Código Alimentario Argentino, el cual exige una presentación fluida, viscosa o cristalizada total o parcialmente (CAA, 2022). Factores como la temperatura, contenido de humedad, relación fructosa/glucosa y presencia de núcleos de cristalización (granos de polen, cera de abeja, burbujas de aire y otras pequeñas partículas) influyen en la velocidad del proceso, acelerando la cristalización de la miel.

Otros factores, como prácticas inadecuadas durante la cosecha -por ejemplo, cosechar en días de humedad, extraer panales con menos del 75% de opérculo en el cuadro o con miel verde- incrementa el contenido de agua, favoreciendo la separación en fases y el proceso de gemación de levaduras presentes de forma natural en la miel y su posterior fermentación (Maidana, 2012). Para prevenir la cristalización, la miel suele ser

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Santiago del Estero. Argentina.
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Santiago del Estero. Argentina.
3 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Santiago del Estero. Argentina. Correo: snoelialuna@gmail.com
4 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Centro de Investigaciones Apícolas. CEDIA. Santiago del Estero. Argentina.
5 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Ciencias Médicas. Centro de Investigaciones Apícolas. CEDIA. Santiago del Estero. Argentina.
6 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Ciencias Médicas. Santiago del Estero. Argentina.
7 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Ciencias Médicas. Centro de Investigaciones Apícolas. CEDIA. Santiago del Estero. Argentina.
8 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Santiago del Estero. Argentina.
9 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Agronomía y Agroindustrias. Santiago del Estero. Argentina.

pasteurizada y filtrada antes del envasado. Otra alternativa para las mieles cristalizadas es transformarlas en "miel cremosa" por métodos físicos de batido, una solución tecnológica donde los cristales disminuyen su tamaño y estabilizan la textura sin alterar las propiedades naturales del producto.

El objetivo del trabajo fue evaluar la separación en fases de mieles comercializadas en el mercado local, que cumplen con el parámetro de humedad establecido por el CAA, a fin de identificar factores asociados a este defecto visual, pese a cumplir con los requisitos de la normativa.

Se recolectaron 67 muestras de 31 barrios de la Capital de Santiago del Estero, considerando productos rotulados como no rotulados. Estas muestras fueron analizadas en su contenido de agua (método refractométrico para medir indirectamente el porcentaje de humedad a través del índice de refracción de la luz) y después de un año de almacenamiento se observó si presentaban separación de fases o no. Solo una muestra presentó un valor superior al solicitado por el CAA (máximo 18%) siendo este valor 18,6%. Se clasificaron como: homogéneas (en una sola fase líquida o cristalizada) y heterogéneas (separación en dos fases).

El 45% de las muestras son homogéneas y el 55% mostró separación en fases. Dentro de estas últimas, 27% corresponde a mieles rotuladas y 28% a no rotuladas, lo que refleja que el defecto no depende únicamente del contenido de humedad, sino también de las condiciones de manejo, cosecha y almacenamiento. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las buenas prácticas apícolas con el objetivo de garantizar la calidad, pureza e inocuidad del producto final.

Palabras clave: Miel – Cristalización – Glucosa – Fructosa.

Bibliografía

Código Alimentario Argentino (CAA) (2022). *Capítulo X - Alimentos Azucarados*.

Maidana, J.F. (2012). *Control de Calidad de Miel y Propóleos.* Curso Latinoamericano de Control de Calidad de Miel y Propóleos. Santiago del Estero.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Los ingenios azucareros como promesa emergente al modelo agroexportador mundial durante el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Coronel Vera Nazarena Lucía[1]
María del Rosario Von Zeilau[2]

Resumen

Nuestro trabajo busca comprender cómo se transformaron la política y la economía en Santiago del Estero hacia fines del siglo XIX. En particular, nos interesa analizar la influencia que tuvieron los empresarios locales en las decisiones estatales y, al mismo tiempo, reconstruir la historia de las unidades productivas azucareras, observando sus procesos de formación y declive. Es así que nos proponemos analizar las transformaciones políticas y productivas de Santiago del Estero entre 1875 y 1900, considerando tanto la influencia de los empresarios en las decisiones estatales como las trayectorias históricas de las unidades azucareras. A su vez, entre nuestros objetivos también se encuentran: rastrear y analizar la bibliografía y las fuentes documentales decimonónicas y contemporáneas; identificar a los principales ingenios azucareros, productores cañeros y referentes empresariales; caracterizar los establecimientos agroindustriales azucareros y sus formas de organización del trabajo; indagar en las repercusiones de los intereses empresariales azucareros sobre los discursos y las normativas estatales en materia laboral; y explorar los impactos sociales y culturales de la expansión y el declive de la agroindustria azucarera.

La reconstrucción de la historia santiagueña presenta vacancias temáticas que requieren nuevas indagaciones. Entre ellas, la experiencia de la industria azucarera a fines del siglo XIX constituye un objeto de estudio relevante pero aún poco sistematizado, a pesar de su importancia en el desarrollo económico y social de la provincia. El análisis de este proceso permite comprender no solo los intentos de modernización productiva, sino también las prácticas estatales que acompañaron la consolidación de proyectos políticos conservadores, vinculados a la inserción de Santiago del Estero en el capitalismo internacional (Tasso, 2007; Dargoltz, 1980, 1991). Dichos procesos estuvieron asociados a profundas transformaciones sociales, tales como la explotación intensiva de la mano de obra, la migración laboral, la expulsión de poblaciones y la dependencia financiera del Estado nacional.

En este contexto, los ingenios azucareros se constituyen como el primer proyecto industrial provincial (Fazio, 1889; Tenti, 1993, 1998; Dargoltz, 2011), localizados principalmente en el área de riego del R*ío Dulce. Su surgimiento se enmarca en lo que diversos autores han señalado como el inicio de un "ciclo capitalista" en la provincia hacia 1870-1880 (Tasso, 2007; Tasso y Zurita, 2013). Entre ellos, el ingenio Contreras, lider*ado por los hermanos San Germés, Pedro y Juan, fue considerado símbolo del progreso y ejemplo del papel pionero de ciertos empresarios en la configuración de la industria azucarera local (Tenti, 1993). Asimismo, las políticas de corte proteccionista resultaron fundamentales para el sostenimiento de esta experiencia agroindustrial, marcando las interrelaciones entre el empresariado, el Estado y los modelos productivos de la época.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Contacto: ncoronelvera912@gmail.com
2 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

Ante la escasa investigación sobre la industria azucarera santiagueña, se optó por un enfoque exploratorio basado en la revisión de archivos provinciales, especialmente en la Biblioteca Sociedad Sarmiento, integrada al proyecto "La construcción moral sobre el trabajo en la producción de estatalidad provincial. Santiago del Estero 1880-2020". La participación en el conversatorio sobre Pedro San Germes permitió profundizar en su biografía y en las alianzas con actores estatales que sostuvieron la economía de la época. Además, se consultaron fuentes secundarias, como la monografía de Antonio Virgilio Castiglione sobre la fundación de la industria azucarera local.

En el proceso de investigación revelamos cómo el paso de la industria azucarera santiagueña ha influido en la arena estatal de lo político y económico local hacia fines del siglo XIX, destacando el rol de empresarios azucareros, la formación y el declive de ingenios y sus impactos sociales.

Palabras clave: ingenios azucareros, producción, agroindustria, modernización, estatalidad.

Bibliografía

Fazio, Lorenzo. (1889). *Memoria Descriptiva de la provincia de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Argentina.

Tenti, Maria Mercedes (1993). *La industria en Santiago del Estero: lo que fue, lo que pudo ser, lo que queda*.

Dargoltz, Raul. (1998). *Hacha y Quebracho, historia ecológica social de Santiago del Estero*. Marcos Vizoso edita.

Tasso, A. (2007). *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*. Córdoba: Alción.

Tasso, Alberto, & Zurita, Carlos. (2013). *Aves de paso: Los trabajadores estacionales de Santiago del Estero*. Trabajo y sociedad, (21), 33-47. 6.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Reflexiones sobre la perspectiva de la Sociología Política para pensar la política subnacional de la provincia de Tucumán en clave situada

Bernardita Carranza Naser[1]

Introducción

El presente ensayo se enmarca en la cátedra de Sociología Política de la carrera de Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Se presenta como un primer acercamiento epistemológico y teórico a la construcción del objeto de estudio del proyecto de investigación, que se desarrollará en Seminario Taller de Integración I durante el presente año.

El estudio sobre lo político tiene un recorrido académico que abarca diferentes perspectivas y disciplinas a lo largo del tiempo. Si bien la Ciencia Política es la disciplina por excelencia para este objeto, en los últimos años se han cuestionado los límites que se le han trazado y las maneras de abordarlo desde enfoques generales y macro, sin incluir a los sujetos que constituyen y son constituidos por el campo de lo político.

En este trabajo se busca tensionar y reflexionar desde dónde se mira lo político en la provincia de Tucumán, a partir de algunas investigaciones encontradas en una breve búsqueda. Se trata de poner a jugar las diferentes maneras de posicionarse en el estudio del campo de lo político y las consecuencias que esto tiene. Por último, se destaca la importancia del enfoque de la sociología política y su aporte a la compresión de la dinámica de las democracias subnacionales.

Desarrollo

Cabe preguntarse, para avanzar en las reflexiones, desde dónde se mira lo político en la provincia de Tucumán, caracterizada por la acefalia académica de la carrera de sociología. Se tomó como ejemplos una serie de trabajos sobre los cuales se ajustará el lente para desentrañar los enfoques y perspectivas que se están poniendo en juego:

- *Democracia representativa vs democracia delegativa en Tucumán: imágenes y representaciones en torno al rol de las instituciones provinciales* de Javier Oscar Ghio (2013).
- La tesis doctoral de Neme, Pablo Marcelo (2017) *Instituciones y accountability en democracia de baja intensidad: el caso Tucumán. Los organismos de control*.
- El trabajo de Berman y Cattaneo (2021) *Concejalas mujeres en Tucumán: análisis de la participación de las mujeres en los poderes legislativos municipales en 2015 y 2019*.

Desde este punto de partida se desarrolla un breve recorrido por los enfoques de los estudios de lo político y se incorpora la perspectiva subnacional, que ofrece su punto de vista y la manera de entender lo que acontece en el interior, marcando una diferencia con los estudios expuestos. Los desarrollos de algunos postulados de la Sociología Política se relacionan con la importancia de la reflexividad y el pensar situado prevaleciente en los estudios de lo político en la provincia de Santiago del Estero.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Correo: Bernarditacarranza@gmail.com

Palabras finales

Una serie de trabajos presentados por la cátedra de Sociología Política ponen en dialogo los puntos expuestos anteriormente y logran la construcción de un objeto de estudio novedoso y transversal de los fenómenos políticos situados.

Las reflexiones presentadas pretenden poner en relieve la importancia de pensar la democracia de Tucumán como un espacio de producción de lo político y no como una copia de lo que pasa en el centro, en consonancia con la perspectiva de la política subnacional.

Bibliografía

Berman, Luciana, & Cattáneo, Gloria Rocío. (2021). *Concejalas mujeres en Tucumán: análisis de la participación de las mujeres en los poderes legislativos municipales en 2015 y 2019*. *Revista Pilquen*, *24*(2), 70-85.

Campos, Hernán (2002). *Los límites de las perspectivas teóricas liberales para estudiar las democracias en las provincias argentinas*. ESPACIO ABIERTO, cuaderno venezolano de sociología pp. 122 -134.

Ghio, Javier Oscar (2013). *Democracia representativa vs democracia delegativa en Tucumán: imágenes y representaciones en torno al rol de las instituciones provinciales*. Resumen preparado para la I Jornada de Federalismo, democracia e Integración Latinoamericana. Universidad Nacional de San Pablo.

Neme, Pablo Marcelo (2017). *Instituciones y accountability en democracia de baja intensidad: el caso Tucumán. Los organismos de control*. Sistema de bibliotecas. Universidad católica de Cordoba.

Ortiz de Rozas, V. (2016). *Los estudios sobre política subnacional en argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas*. CUADERNOS FHyCS-UNJU, Nro. 50: 57-80.

Vommaro, Gabriel y Gené Mariana. (2017). *La sociología política y sus aportes para analizar la política argentina reciente*, en Vommaro, G. y Gené Mariana (2017), *La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política*. Ediciones UNGS. Los polvorines.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Interfases de conocimiento y agricultores familiares en la disputa de sentido en torno a la soberanía alimentaria en Santiago del Estero

Ana Virginia Soledad Barraza[1]

Resumen

El presente trabajo analiza la producción de significados en torno a la soberanía alimentaria en el marco de las interfases de conocimiento que se generan entre agricultores familiares (AF) de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) en Silípica y actores de otros dominios sociales, con los que se vinculan en los espacios de formación en Santiago del Estero, la provincia con mayor presencia de este sector en el país. Se seleccionó a la UTT, ya que se trata de una de las organizaciones que se posiciona críticamente al modelo agroexportador, apostando por un modelo alternativo en la producción y circulación de alimentos sanos, soberanos y a precio justo. Entre su repertorio de acciones colectivas se encuentran verdurazos, acampes, ferias, propuestas legislativas y estrategias pedagógicas para fortalecer la formación política de sus bases. Este estudio se centra en estas últimas, porque permiten entender de qué modo los AF despliegan su agencia en la disputa y resignificación de sentidos y prácticas de producción y consumo de alimentos en contextos rurales.

Se recuperan contribuciones teóricas del enfoque de la Sociología del Desarrollo orientada al actor social (Long, 2007), que entiende el conocimiento como producto de la interacción, el diálogo y la negociación entre actores situados en contextos de heterogeneidad social y cultural. Además, se retoman aportes de la ecología de saberes (Santos, 2018) y de la educación popular de Paulo Freire (Rigal, s.f.), que reconocen la relevancia de la dialogicidad entre saberes campesinos, técnicos y académicos para la construcción de conocimiento. El abordaje metodológico es cualitativo y se basa en la estrategia de estudio de caso que combina entrevistas semiestructuradas y en profundidad, análisis documental, observación participante y la confección de un cuaderno de campo.

Los resultados preliminares muestran que las disputas de sentido en torno a la soberanía alimentaria, que involucran a los AF de la UTT, emergen en relación con sus alcances prácticos y su vínculo con las formas de producción agroecológica, visibilizando tensiones entre perspectivas tecnocráticas y lecturas de base ligadas a la justicia social, la autonomía y la vida comunitaria. Existen diferentes posicionamientos, algunos adoptan un rol de recepción frente a saberes externos ("los que se callan"), y otros ejercen una actitud crítica y propositiva, defendiendo los saberes campesinos ("los que no se callan"). La experiencia de la UTT en Silípica muestra cómo las interfases de conocimiento operan como espacios de negociación simbólica y política. En conclusión, se destaca que la soberanía alimentaria no es un concepto fijo, sino un campo de significados en disputa que se construye en interacción.

Palabras clave: Agroecología, interfases de conocimiento, UTT.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES). Conicet. Santiago del Estero. Argentina. Correo: anavirginiabarraza3@gmail.com

Bibliografía

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS & El Colegio de San Luis.

Rigal, L. (s.f.). *Gramsci, Freire y la educación popular: A propósito de los nuevos movimientos sociales*.

Santos, B. de S. (2018). *El fin del imperio cognitivo: La afirmación de las epistemologías del Sur*. Trotta.

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Resistiendo y persistiendo: acciones proactivas y preventivas de la Comunidad del Salado Norte frente al avance de la frontera agropecuaria

María de los Ángeles Saravia[1]

Introducción

En este trabajo nos referiremos a las estrategias de resistencia y persistencia que vienen desarrollando las familias campesinas del Salado Norte que integran la Asociación Civil de Fomento Comunal Santa Tereza, integrada por 24 familias de diferentes localidades pertenecientes a los departamentos Copo y Alberdi, de Santiago del Estero. Este grupo se conformó en el año 2014 con el fin de atender problemáticas en común, vinculadas al acceso al agua, a los servicios de salud y tecnología agropecuaria. Además, se propuso mejorar la comercialización de sus productos, el acceso a subsidios o créditos y a capacitaciones.

Objetivos

Indagar sobre las estrategias de resistencia y persistencia en relación con el bosque nativo que realizan las familias campesinas del Salado Norte, frente al avance de la frontera agropecuaria, durante el período 2023-2025.

Describir las acciones preventivas y proactivas que desarrollan las comunidades para persistir en el territorio.

Marco teórico

Nos resulta importante tener como eje el concepto de resistencia, como base de este trabajo, para una comprensión profunda sobre las acciones que se realizan en estos espacios. Para ello retomaremos a Ceceña (2008) y Scott (2002) como se citó en Hurtado y Gonçalvez (2022), quienes definen a la resistencia como un proceso que se acumula y se refina en los espacios sociales propios de los dominados; y no sólo un momento en el cual se da una manifestación pública; es cotidiana y puede ser tanto pública como oculta. Así, además de las resistencias, colectivas, organizadas, públicas con consecuencias revolucionarias y que desafían el sistema de dominación; también hay formas cotidianas de resistencia.

Siguiendo en esa línea, entre las formas cotidianas de resistencias, nos referiremos en el marco de las acciones proactivas, a aquellas acciones que promueven el fortalecimiento y consolidación de derechos sobre la tierra que se vive y trabaja, además, buscan defender y expandir el acceso y control sobre los recursos y así mejorar las condiciones de vida. En cuanto a las acciones preventivas, buscan evitar futuros conflictos mediante la organización y la unión (Jara, 2016; 2024).

En este sentido, la creación de la Asociación Civil por parte de las familias de Santa Tereza constituye una acción comunitaria preventiva mediante la organización y unión; y proactiva, ya que tiene por finalidad, mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el control y gestión de los recursos naturales y el acceso y ejercicio de derechos, la participación en programas, el fortalecimiento de la producción y comercialización.

Estas acciones, dan cuenta de los mecanismos de resistencia de las familias en el bosque.

1 Grupo Ruralidades y Territorios- Instituto Nacional de Desarrollo Social (UNSE-CONICET) Contacto: mariangelessaravia505@gmail.com

Metodología

En esta investigación se trabajó a partir de una estrategia cualitativa, con un diseño de tipo exploratorio descriptivo, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. En este sentido, para caracterizar las acciones preventivas y proactivas, se desarrollaron entrevistas en profundidad utilizando el enfoque etnográfico con el propósito de indagar sobre las prácticas cotidianas del campesinado, sus percepciones y el sentido de sus acciones (Guber, 2004), partiendo de ejes temáticos a indagar, a partir de categorías provisorias dando lugar a otros temas propuestos por el entrevistado. Entre otras técnicas de recolección de datos, se utilizaron la observación y el cuaderno de campo.

Reflexiones finales

La comunidad realiza acciones proactivas mediante las actividades agropecuarias, donde cultivan productos en la temporada de lluvia, como zapallo, cucurbitáceas, maíz, melón y sandía. En cuanto a la ganadería, se desarrolla con mayor impulso la cría de aves de corral, ganado caprino y porcino, y en menor medida ganado vacuno. Estas prácticas, que desarrollan la mayoría de los hogares, generalmente son destinadas al consumo humano, aunque los excedentes se suelen comercializar o intercambiar en la zona (Paz, de Dios y Gutierrez, 2014).

Por su parte, en las actividades vinculadas al monte, se desarrolla la producción forestal que se suele orientar a los mercados, donde se obtienen productos como: leña, postes, carbón y rollo. Asimismo, el pastoreo a campo abierto de los animales; y pasturas para los mismos, lo cual es clave para la reproducción de familias. Además, se extraen plantas utilizadas como hierbas medicinales para hacer "aguas" y ungüentos cuando las afecciones son menores y, por último, la caza de animales para autoconsumo.

Del mismo modo, existen familias que mantienen la tradición de elaborar productos artesanales, como quesos.

Cabe aclarar que, con respecto a la tenencia de la tierra, todas las familias son poseedoras con ánimo de dueño, pese a no contar con una regularización de la propiedad privada y/o comunal de la tierra, ello es entendido como un conflicto latente, por lo que se realizan acciones preventivas y proactivas, dado que es una de las causales frecuentes de conflictos territoriales en el espacio agrario.

En relación con el monte, desde la Asociación de Santa Tereza, en articulación con agencias gubernamentales, se inició un proceso para la formulación del Plan Integral Comunitario (PIC) de protección ambiental de los bosques nativos, mediante el despliegue de acciones preventivas y proactivas en tres direcciones: detener la degradación de los bosques, hacer un uso sustentable y promover la reforestación. Sin embargo, el recorte presupuestario en el apoyo gubernamental a la agricultura familiar en Argentina ha dejado trunco la posibilidad de concretar este proyecto, lo cual ha impactado fuertemente en este grupo, generando desconfianza y desmotivación entre los miembros del grupo.

De esta manera, la resistencia alude a todo proceso o acción individual, comunitaria o colectiva que realizan las comunidades para persistir o sobrevivir conservando modos de existir opuestos al poder dominante, dando nuevos sentidos a la existencia y al espacio, pero también a través de procesos de reapropiación de la naturaleza, de la cultura, inventando otras formas de ser y estar en el territorio, de existencia, en fin, re-existencias (Hurtado y Gonçalves, 2022).

El proceso de organización campesina continúa constituyéndose como el camino acertado para sostener sus modos de vida y de esta forma persistir en el territorio revalorizando sus prácticas, al mismo tiempo que el monte como espacio que habitan y como fuente de vida, ofrece nuevos usos. Esto contribuiría al arraigo del sector campesino en

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

un territorio que han habitado históricamente tras generaciones, en el cual el monte es considerado como fuente de recursos naturales que permiten la pervivencia.

Bibliografía

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo (p. 39).* Buenos Aires: Paidós.

Hurtado, LM y Porto-Gonçalves, CW (2022). *Resistir y reexistir.* GEOgrafía , 24 (53).

Jara, Cristian, Gil Villanueva Lucrecia y Moyano Luis (2016). *"Resistiendo en la frontera. La Agricultura Familiar y las luchas territoriales en el Salado Norte (Santiago del Estero)"* en Gutiérrez M. y González V (comp.) *Desarrollo Rural, Políticas Públicas y Agricultura Familiar.* Tucumán: Editorial Magna. ISBN 978-987-1726-23-3. Pp 31-50.

Jara, C. E. (2024). *La cuestión agraria y los procesos emergentes. Articulaciones teóricas y consideraciones epistemológicas. Cuestión agraria y procesos emergentes*

Jara, C. E., Gutierrez, M. E., & Hoffman, M. N. (2016). *Resistir produciendo. Las luchas proactivas de las organizaciones de agricultores familiares en el departamento Figueroa (Santiago del Estero).*

Langbehn, C. L., & Garcia, P. K. (2021). *Cronología de un conflicto de tierras en Santiago del Estero: El caso de Piruaj Bajo y Vilmer, departamento Copo* (caso Land Matrix No6848).

Paz, R. G., De Dios, R., & Gutierrez, M. E. (2014). *La agricultura familiar en Santiago del Estero: Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura.*

Grafito de lápices reciclados y nanopartículas de oro: Un electrodo nanocompuesto sostenible para aplicaciones electroquímicas sensibles

Hernán García[1]
Nahiara Maldonado
Verónica Paz Zanini

Resumen

El desarrollo de sensores electroquímicos que combinen eficiencia, bajo costo y sostenibilidad es un desafío creciente en el área de la química aplicada y la investigación clínica. En este trabajo se presenta la preparación de un electrodo nanocompuesto a partir de grafito reciclado y nanopartículas de oro (AuNP), diseñado como una plataforma sensible y reproducible para aplicaciones electroquímicas. La propuesta se fundamenta en la valorización de un residuo común, como son las minas de lápices en desuso, con el fin de avanzar hacia dispositivos más sostenibles y accesibles.

El grafito recuperado fue sometido a un proceso de limpieza con etanol en ultrasonido, seguido de molienda y tamizado, obteniéndose un polvo homogéneo (GPw). Este material se empleó como matriz conductora, al cual se incorporaron diferentes concentraciones de AuNP comerciales (GPw-AuNP) con proporciones en peso de entre 3,5 y 6,5 %. El material obtenido se utilizó en la fabricación de electrodos de pasta de grafito (GPE), preparados mediante la mezcla del polvo activo con aceite mineral (70:30) y empaquetados en tubos de teflón con un tornillo de cobre como contacto eléctrico.

Previo a su uso, los electrodos fueron sometidos a un protocolo de activación electroquímica consistente. En primer lugar, a voltametría cíclica en solución tampón fosfato (pH 7,0) hasta alcanzar señales estables; en segundo lugar, polarización a potencial constante en una solución de carbonato de sodio. Este tratamiento permitió la limpieza superficial y la generación de grupos oxigenados, favoreciendo la transferencia de electrones.

La caracterización electroquímica se llevó a cabo mediante voltametría cíclica, y evidenció una mejora en la respuesta electroquímica atribuida a la presencia de las AuNP. Se observaron señales más definidas, mayor intensidad de corriente y buena reproducibilidad en comparación con el grafito sin modificar.

Los resultados obtenidos demuestran la viabilidad de utilizar grafito reciclado como materia prima para la construcción de electrodos de bajo costo, que al combinarse con nanopartículas de oro exhiben un desempeño electroquímico significativamente mejorado. La sinergia entre la matriz conductora de grafito y las propiedades catalíticas de las AuNP permite obtener una plataforma estable, sensible y con gran potencial de escalabilidad. Este enfoque no solo aporta al desarrollo de dispositivos funcionales y de alta sensibilidad, sino que también contribuye a la sostenibilidad mediante la revalorización de residuos. En perspectiva, este trabajo abre el camino hacia el diseño de sensores electroquímicos verdes y accesibles, con aplicaciones potenciales en diversos campos de la investigación científica y tecnológica.

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA), Santiago del Estero, Capital, Santiago del Estero, Argentina

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía

Alipour, E., Bolali, F. M., Norouzi, S., & Saadatirad, A. (2022). *Electrochemically activated pencil lead electrode as a sensitive voltammetric sensor to determine gallic acid.* Food Chemistry, 375, 131871.

David, I. G., Popa, D. E., & Buleandra, M. (2017). *Pencil graphite electrodes: a versatile tool in electroanalysis.* Journal of Analytical Methods in Chemistry, 2017(1), 1905968.

Foster, C. W., Brownson, D. A., de Souza, A. P. R., Bernalte, E., Iniesta, J., Bertotti, M., & Banks, C. E. (2016). *Pencil it in: pencil drawn electrochemical sensing platforms*. Analyst, 141(13), 4055-4064.

Hammami, I., & Alabdallah, N. M. (2021). *Gold nanoparticles: Synthesis properties and applications*. Journal of king Saud university-science, 33(7), 101560.

Lee, K. X., Shameli, K., Yew, Y. P., Teow, S. Y., Jahangirian, H., Rafiee-Moghaddam, R., & Webster, T. J. (2020). *Recent developments in the facile bio-synthesis of gold nanoparticles (AuNPs) and their biomedical applications*. International journal of nanomedicine, 275-300.

Pinyou, P., Blay, V., Chansaenpak, K., & Lisnund, S. (2020). *Paracetamol sensing with a pencil lead electrode modified with carbon nanotubes and polyvinylpyrrolidone.* Chemosensors, 8(4), 133.

Vishnu, N., Gandhi, M., Badhulika, S., & Kumar, A. S. (2018). *Tea quality testing using 6B pencil lead as an electrochemical sensor.* Analytical Methods, 10(20), 2327-2336.

La miel comercializada en la ciudad de Santiago del Estero: ¿cumple con los criterios de calidad y pureza requeridos por el código alimentario argentino?

Daniel Aranda[1]
Ángel Giménez
José Maidana
Mariana Burgos Mazzola
Alejandra Ordoñez
Félix Perea
Paula Pérez
Ariel Rojas
Esther Cano Ruiz
Fernando Saavedra
Maximiliano Torres
Octavio Vargas

Resumen

El Código Alimentario Argentino (CAA, 2022) define a la miel o miel de abeja como:

Un producto dulce elaborado por las abejas obreras a partir del néctar de las flores o exudaciones de otras partes vivas de las plantas o presentes en ellas, que dichas abejas recogen, transforman y combinan con sustancias específicas propias, almacenándolo en panales, donde madura hasta completar su formación. (p.8).

La legislación prohíbe la utilización de aditivos. (p.12)

El objetivo fue analizar la calidad fisicoquímica y el cumplimiento del rotulado conforme al CAA evaluando productos comercializados con rótulo y sin rótulo. Se recolectaron 67 muestras correspondientes a la cosecha 2023-2024, obtenidas de 31 barrios de la Capital. Las muestras, 34 con rótulo y 33 sin rotulación, fueron adquiridas en diversos puntos de venta de la ciudad Capital de Santiago del Estero. Se evaluaron parámetros fisicoquímicos como humedad (por refractometría cuyos valores no superen 18%), color (por espectrofotometría desde incolora hasta pardo oscuro.), conductividad eléctrica (por conductimetría y valores hasta 0,8mS/cm en miel de néctar o mayor para miel de mielada o mezclas) y minerales (inferido por conductividad y con valor máximo de 0,6% en miel de néctar y máximo de 1% para mielada o mezclas) (Maidana, 2012).

Los resultados obtenidos de valores mínimos y máximos respectivamente son: humedad: 12,4-18,6%; color: 19-150mm Pfund; conductividad eléctrica: 0,11-0,91mS/cm y minerales: 0-0,44%. Si bien la mayoría de las muestras cumplen con los estándares de calidad, solo una muestra supera el límite de humedad establecido por el CAA (18,6%) y para minerales se registraron 2 muestras con valores bajos y en 2 muestras no se detectó contenido mineral, lo cual planteó dudas sobre su autenticidad. En relación a esto, podemos mencionar que la miel se encuentra entre los alimentos más adulterados, solo superada por el aceite de oliva y la leche. Esto llevó a analizar si estas muestras presentaban dextrinas ajenas a la miel, es decir, agregado de glucosa comercial. En el marco de actividades prácticas de la asignatura Cosecha y Acondicionamiento de Productos de la Colmena de la Tecnicatura Universitaria en Apicultura, los estudiantes analizaron el rotulado y aplicaron el Método del Etanol, basada en la reacción de insolubilización de

1 Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Argentina.Contacto: doulos.e.s@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

dextrinas comerciales en presencia de etanol, observada en tubos de ensayo (Maidana, 2012). La totalidad de las muestras sin rótulo resultaron libres de aditivos. En contraste, en las muestras con rótulo, se observó que 2 de ellas contenían glucosa comercial declarada en letra casi ilegible y otras 2 muestras se encontraban directamente adulterada, es decir, sin declarar el agregado del aditivo. En cuanto al rotulado, una parte significativa de las muestras incumplen parcial o totalmente con las exigencias legales, mientras que todas las muestras sin rótulo evidencian informalidad en la cadena de comercialización. Curiosamente, muestras etiquetadas presentaron adiciones sin declarar, subrayando la necesidad de controles más estrictos sobre el etiquetado y comercialización de la miel. Asimismo, revaloriza el rol del productor local como garante de calidad, en un mercado cada vez más vulnerable a la adulteración.

Palabras clave: miel, calidad, aditivos, rotulado

Bibliografía

Código Alimentario Argentino (CAA) (2022). Capítulo X - Alimentos Azucarados.

Maidana, J.F. (2012). *Control de Calidad de Miel y Propóleos.* Curso Latinoamericano de Control de Calidad de Miel y Propóleos. Santiago del Estero.

Importancia de la gestión de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad

María Victoria Saavedra Alvarado[1]
Analía del Valle Guzmán

Resumen

La gestión de áreas protegidas es fundamental para la conservación de la biodiversidad y constituye un tema central en las discusiones sobre estrategias de conservación. Las actuales crisis globales, vinculadas a disputas por el control de los bienes comunes, generan prácticas destructivas que provocan la pérdida de biodiversidad, la degradación de ecosistemas y afectan los sistemas de subsistencia de las comunidades que dependen de ellos.

La UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) establece que: *"las áreas protegidas son espacios geográficos claramente delimitados, reconocidos, dedicados y gestionados, a través de medios legales o efectivos para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza, con los servicios ecosistémicos y valores culturales asociados"* y el Convenio sobre la Diversidad Biológica cubre todos los niveles: ecosistemas, especies y recursos genéticos.

Este trabajo se centra en una búsqueda sistemática de artículos científicos sobre la gestión de áreas protegidas, aplicando la metodología PRISMA para la selección de documentos y utilizando Mendeley como repositorio bibliográfico. La búsqueda se amplió con herramientas de inteligencia artificial, específicamente Consensus, considerando filtros correspondientes a la metodología. Sólo estudios en Latinoamérica, sin restricción de idioma ni de tipo de publicación (tesis, artículos científicos o revistas).

Las áreas protegidas en América Latina han demostrado ser efectivas para reducir la deforestación, aunque su éxito depende de varios factores, en gran medida dependen del financiamiento, ya sea estatal o no gubernamental como ONGs. El desfinanciamiento incrementa la vulnerabilidad de estas áreas frente a amenazas como la caza furtiva, deforestación o asentamientos ilegales. Asimismo, el contexto socioeconómico resulta decisivo para su desempeño, por lo que se requiere un enfoque multinivel para maximizar su efectividad (Lessman et al., 2024).

Además de las políticas estatales que incentivan la efectividad de áreas protegidas en Latinoamérica, las instituciones no gubernamentales desempeñan un rol fundamental en su gestión. Dourojeanni (2023) destaca que organismos como la FAO, la UICN y la CMAP no solo impulsan la educación y capacitación, sino que también promueven la cooperación horizontal, generan conciencia y sentido de urgencia, y brindan apoyo técnico a los equipos. Estas acciones fortalecen los procesos de manejo y administración de las áreas protegidas, importante para garantizar su sostenibilidad y su aporte a la conservación.

La gestión de las áreas protegidas demanda un enfoque multisectorial que incorpore tanto a las comunidades locales como a los distintos niveles sociales e institucionales, dado que estas ejercen un rol fundamental en el control y la regulación (Schleiche et al., 2019). Vemos que resulta prioritario fortalecer la planificación, la gobernanza y la asig-

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques. Becaria de Investigación CIN UNSE. Santiago del Estero, Argentina. Contacto: 9806victo@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

nación de recursos, para garantizar la conservación efectiva de la biodiversidad (López - Rodríguez et al., 2017).

Bibliografía

Dourojeanni. 2023. *Role of FAO, CATIE and IUCN in the expansion of Latin American. Parks, volumen (29).* National Agrarian University of La Molina, Lima, Perú

Lessmann et al. 2024. *El papel del financiamiento en el desempeño de las áreas protegidas de América Latina.* PNAS, volumen (121), número 36. https://doi.org/10.1073/pnas.2307521121

López-Rodríguez et al. 2017. *Evaluación de la efectividad del manejo en áreas protegidas del sur del Ecuador.* Revista de Gestión Ambiental, (Volumen 190), páginas 45-52. https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2016.12.043

Schleiche et al. 2019. *Desempeño de la conservación de las áreas protegidas tropicales: ¿Qué importancia tiene la gestión?* Revista de la sociedad biológica de la conservación, volumen (12), número 5. https://doi.org/10.1111/conl.12650

Urrútia et al. (2011). *Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis*. Medicina Clínica, (Barc).

Oportunidades productivas basadas en bioeconomía y energías alternativas en Santiago del Estero-Argentina

Rita Gabriela Salvatierra[1]
María Noelia Gurmendi

Resumen

El estudio aborda la necesidad de transitar hacia modelos productivos sostenibles en Santiago del Estero, considerando que la sostenibilidad y la bioeconomía representan alternativas claves para el desarrollo territorial. Se reconoce la urgencia de integrar energías alternativas, como la geotermia, a las estrategias regionales para diversificar la matriz productiva y contribuir a un desarrollo resiliente.

El análisis se apoya en la literatura sobre bioeconomía y energías renovables (CEPAL, 2020; Bocchetto et al., 2020.), que destacan la importancia de integrar factores sociales, institucionales y ambientales más allá de lo estrictamente técnico. Asimismo, se hace referencia a los aportes del estructuralismo latinoamericano, que permiten comprender las dinámicas productivas de las economías periféricas y sus limitaciones frente a la dependencia tecnológica y la desigualdad estructural.

Se utilizó una metodología de sistematización de información y análisis bibliográfico, complementada con la construcción de una base de datos de actividades vinculadas a la bioeconomía en la provincia. Esta incluyó el relevamiento de empresas, plantas y proyectos relacionados con bioproductos, bioinsumos, biogás, biodiésel y biodigestores, verificando su vigencia hasta junio de 2024.

El estudio identificó potenciales senderos productivos sostenibles en Santiago del Estero, articulando bioeconomía y energías alternativas. La geotermia aparece como recurso estratégico para diversificar la matriz energética y reducir la dependencia de combustibles fósiles (Pesce y Miranda, 2003; Picighelli, 2023). Asimismo, se evidencian oportunidades para vincular actividades agroproductivas con la generación de energía limpia.

Los hallazgos muestran que, si bien la provincia presenta condiciones favorables para el desarrollo de la bioeconomía, gran parte de los estudios nacionales aún priorizan enfoques técnicos, dejando en segundo plano aspectos sociales, normativos y demográficos. Este sesgo limita la comprensión integral del desarrollo sostenible. La propuesta de un análisis multicriterio permite superar estas limitaciones y diseñar estrategias adaptadas al contexto local.

Se concluye que Santiago del Estero posee un potencial significativo para el desarrollo de senderos productivos sostenibles basados en bioeconomía y geotermia. No obstante, para materializar este potencial se requiere superar desafíos institucionales y sociales, y avanzar en un enfoque integrado que vincule los recursos naturales con políticas públicas coherentes, orientadas a un desarrollo inclusivo y sostenible.

Palabras clave: sustentabilidad, bioeconomía, geotermia, Santiago del Estero

Bibliografía

Bocchetto, R. M.; Gauna, D. H.; Bravo, G. C.; Gonzalez, C. B.; Rearte, M.;… Vaudagna, S. R. (2020). *Bioeconomía del Norte Argentino: Situación actual, potencialidades y*

1 Universidad Nacional de Santiago del Estero. CONICET. ITM. Santiago del Estero, Argentina. Contacto: rita.g.salvatierra@gmail.com

ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

futuros posibles. Documento de trabajo. Proyecto Bioeconomía Argentina: Construyendo un Futuro Inteligente y Sustentable para el Norte Argentino 2030. MINCyT - INTA-INTIUNNE-UNSa-UNSE. Argentina: Buenos Aires.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad.* Documento de Proyecto (LC/SES.38/3-P/Rev.1). Chile: Santiago de Chile.

Pesce, A. y Miranda, F. (2003). *Catálogo de Manifestaciones Termales de la República Argentina, Volumen I Región Noroeste.* Servicio Geológico Minero Argentino- Instituto de Geología y Recursos Minerales. Argentina: Buenos Aires.

Picighelli, C. (2023). Energía geotérmica en la argentina. *Ciencia e investigación*, (73), 25-43.

Obraje, condiciones de trabajo y prácticas de estatalidad. Análisis del surgimiento de la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal durante el primer peronismo (1946-48)

Juan David Villamizar Rivera[1]

Resumen

El proyecto busca indagar el surgimiento de la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal (FOSIF) y su papel en las condiciones de trabajo en los obrajes forestales, y sobre las prácticas de estatalidad entre los años 1946 y 1955. En este sentido, identificaremos si existieron transformaciones y/o continuidades en los espacios de trabajo de los obreros forestales a partir de la emergencia de la FOSIF durante el primer peronismo, como organización de defensa de los propios trabajadores de la madera. Estos trabajadores que se encontraban diseminados en la ruralidad santiagueña, donde se localizaban los principales enclaves forestales, prontamente emergieron durante el primer peronismo como un nuevo actor político-sindical, cuyo logro más relevante es su organización a escala política provincial a través de la Federación. De esta forma abordaremos el origen y consolidación de la FOSIF bajo el gobierno peronista, la cual inscribiría un nuevo tipo de sindicalismo en la provincia de Santiago del Estero, examinando cómo desarrollaron resistencias a determinadas prácticas de estatalidad para en los trabajadores y las redes que tejieron durante la emergencia de la FOSIF.

Palabras clave: obraje, FOSIF, peronismo, obreros forestales, prácticas de estatalidad

Marco Teórico

Se trabaja con la teoría del Estado desde una perspectiva antiesencialista. También, las diferentes lecturas y teorías del peronismo para darle una complejidad a la investigación y de esta manera tratar de brindar explicaciones rupturistas o transformadoras desde este nuevo actor social, político y sindical que sería el obrero forestal.

Metodología

La investigación se ahonda desde la Sociología Histórica en la cual se distingue los fenómenos sociales considerando su desarrollo a lo largo del tiempo y dentro de sus contextos históricos específicos. De esta manera, se utiliza variedad de fuentes históricas que incluye: documentos, boletines oficiales, ordenanzas, políticas públicas, leyes, diarios de la Biblioteca 9 de Julio y Sarmiento, archivos de la CGT Nacional.

Conclusión

La emergencia de la FOSIF durante el primer peronismo habría significado transformaciones dentro del espacio político y sindical, por la participación e importante gravitación que habrían tenido estos actores históricamente excluidos, bajo el peronismo se convirtieron en la representación de un sindicalismo peronista en la provincia, por la

1 Juan D., V. Rivera. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Argentina. juandavidvillamizarrivera@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

construcción de su identidad política entorno a Perón y su consolidación en su gobierno. La explicación del peronismo santiagueño a través de estos trabajadores forestales nucleados a nivel provincial en la FOSIF, que habrían ocupado un papel importante dentro del escenario vernáculo, complejiza las lecturas sobre la emergencia de un peronismo continuista, que insinúan sobre un peronismo conservador en las provincias del interior del país (Macor y Tcach, 2003;2013), sostenido en el apoyó durante su emergencia en actores tradicionales (oligarquía provincial, ejército y la iglesia católica) logrando así también el cumplimiento de sus intereses sectoriales bajo el gobierno peronista y vinculándose (de manera conflictiva y cooperativa) con otros actores locales. Proponiendo una lectura más amplia del surgimiento peronista en Santiago del Estero se aportarían explicaciones rupturistas o transformadoras, a partir de la experiencia de actores no tradicionales como los obreros forestales durante los orígenes del peronismo.

Bibliografía

Balbi, Fernando. (2010). *Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado.* Revista de Estudios Marítimos y sociales, N° 3. UNMP.

Bilbao, Santiago. (1964). *Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del chaco santiagueño.* Cuardenos del Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires.

Corrigan, Ph. y Sayer, D. (2007 [1985]). *El gran arco: la formación del estado inglés como revolución cultural*. Lagos M y Calla, P., Antropología del Estado. IDHPNUD, Bolivia.

Dargoltz, Raúl. (2018). *Hacha y quebracho: historia ecológica y social de Santiago del Estero*. 5a. ed. Ampliada – Santiago del Estero: Marcos Vizoso.

Dargoltz, Gerez y Cao. (2006). *El Santiagueñazo: cambio político y régimen caudillista*. -1a ed. – Buenos Aires: Biblos.

Das, V. y Poole, D. (eds.) (2004). *Anthropology in the margins of the state*. SAR Press, Santa Fe.

Guzmán y Héctor Daniel. (2013). *Historia del socialismo en Santiago del Estero 1898-1920*. XIV Jornadas Interscuelas/Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Guzmán Alcaraz, Daniel. (2021). *El partido socialista en Santiago del Estero. Etapas, actores y redes 1898-1920.*

Joaquín, Abuchacra. (2020). *Trabajadores rurales e inmigrantes: el surgimiento del peronismo en el interior santiagueño (1945-1947).*

Lascano, A. (1972). *El obraje*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Martínez, A. T. (2007). *Obrajes, leyes del trabajo y prácticas políticas. Las luchas por la construcción del Estado en el proto-peronismo. Santiago del Estero. 1943-1945*. Revista Andina.

Martínez, A. T. (2008). *La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946*. Quinto Sol. 73-92

Martínez, A. T. (2008a). *Estado, economía y política en Santiago del Estero 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política.* Andes (19), 67-92.

Martínez, A. T. (2013). *Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero*. Edunse.

Martínez, A. T., & Vezzosi, J. (2013). *Cultura, economía y política en el primer peronismo santiagueño.* En D. Marco, & C. Tcach, La invención del peronismo en el interior del país II. Santa Fe; UNL.

Martínez, A. T., & Vezzosi, J. (2020). *Amalio Olmos Castro y la cuestión social en Santiago del Estero.* El Departamento Provincial del Trabajo entre límites estructurales y conflictos ideológicos. Sección Historia. Instituto Superior de Profesorado N° Villa Constitución, Argentina. 2020.

Murmis, M., & Portantiero, J. C. (2004 [1971]). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires; Siglo Vientiuno Argentina Editores.

Salomón, A. (2012). *El peronismo en clave rural y local*. Buenos Aires, 1945-1955. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Sidicaro, R. (1998). *Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943-1955.* En M. Mackinnon, & M. Petrone, Populismo y Neopopulismo en America Latina. Buenos Aires: EUDEBA.

Tasso, A. (2007). *Ferrocarril, quebracho y alfalfa: un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940.* Córdoba: Alción Editora.

Tasso, A. (1989). *Aventura, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero, 1880-1980*. Buenos Aires: Índice.

Tcach, C. (2002). *El enigma peronista: la lucha por su interpretación*. Historia Social, 129-139.

Tenti, M., & Salas, N. (1995) *El movimiento Obrero Santiagueño en la gestión presidencial de Perón 1946-1955, Santiago del Estero*. Edición de autor.

Tenti, M. (2012). *Estado y políticas públicas en el primer peronismo santiagueño (1946-1955). Nuevas propuestas (51 y 52), 125-148.*

Vargas, M., & Vezzosi, J. (2018). *Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946). Izquierdas (42), 159-185.*

Vezzosi, José (2014). *El diario El Liberal y el surgimiento del peronismo santiagueño (1945-1946). Trabajo y Sociedad (22), 285-305.*

Vezzosi, José (2015). *Influencias religiosas católicas en los orígenes del peronismo en Santiago del Estero. Rupturas y continuidades en el campo santiagueño del poder (1943-1948).* Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Políticas, Córdoba: UNC.

Vezzosi, José (2020). *Los orígenes del peronismo en Santiago del Estero (1943-1948), Condiciones de emergencia, dinámica de conformación e influencias católicas*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

Actas de las IV Jornadas Diálogos y Reflexiones de Investigación y Extensión:
"La construcción del conocimiento como un bien común en el contexto actual"
y del Encuentro de Jóvenes Investigadores/as Interfacultad – UNSE. ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Ferias y Mercados de Comercialización de la Economía Social, Solidaria, del Trabajo y Popular en el Conurbano Santiago – Banda - Herramienta Colaborativa Virtual

Marisa E. Umaño[1]

Introducción

El siguiente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación denominado *Ferias y Mercados Alternativos de la Economía Social, Solidaria, del Trabajo y Popular en el Noroeste Argentino. Estrategias de la Interacción de los Espacios Autogestivos*. Su principal objetivo es mostrar el avance de la herramienta colaborativa virtual destinada a visibilizar y geolocalizar las ferias y mercados de la economía social, solidarias del trabajo y populares (ESSTyP) en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda, de la provincia de Santiago del Estero. Actualmente no existe un sitio (virtual ni presencial) donde se pueda consultar sobre las alternativas para recorrer mercados y/o ferias de la ESSTyP.

La investigación se encuentra en proceso (relevamos constantemente para sistematizarlos), la realidad muestra que los mismos van modificando y reformulando sus formatos, en principio encontramos:

- Ferias informales en domicilios particulares, contactados mediante la virtualidad.
- Ferias formales con diferentes años de vigencia, ubicados en plazas públicas y o espacios comunitarios.
- Ferias privadas de acceso público.

Objetivos

- **General**: Localizar y relevar las ferias y mercados alternativos de comercialización de la ESSTyP en el conurbano Santiago – La Banda.
- **Especifico**: Incorporar herramientas virtuales colaborativas y de geolocalización para visibilizar las organizaciones de la ESSTyP.

Las ferias y mercados estuvieron en América desde antes de la conquista española, servían a la familia para intercambiar bienes, y así obtener lo necesario para su consumo y provisión. Los intercambios se realizaron mediante el denominado espacio mercantil andino, integrado por lo que hoy conocemos como Latinoamérica.

La geolocalización es la ubicación de un objeto o persona (en el caso del proyecto, de las organizaciones estudiadas) sobre la superficie terrestre, especificando la latitud y longitud en un mapa.

Se ha elegido una metodología de investigación mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos, debido a la falta de datos que permitan dimensionar y caracterizar el fenómeno en estudio.

El trabajo de campo tiene un enfoque flexible, por la naturaleza de las unidades de análisis y la diversidad de los contextos en los que se encuentran. Los instrumentos y

1 Marisa E. Umaño. Instituto de Investigación y Proyectos en Economía Social y Solidaria – Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Argentina. meumao21@gmail.com

técnicas de recolección de datos se adaptarán a cada escenario. Esto permite capturar con más precisión la complejidad de las organizaciones estudiadas. También se indagará en las redes sociales y plataformas virtuales, para evaluar su alcance, impacto y formas de interacción con el público.

Se desarrolló una herramienta virtual que posibilita la geolocalización y difusión de información. Se espera que las organizaciones analizadas puedan participar voluntariamente, mediante la suscripción de acuerdos, que les permitan incorporar la información ellas mismas, y colaborar con la difusión de la herramienta con otras entidades de la ESSTyP.

Durante años las ferias y mercados funcionaron en espacios físicos establecidos, conocidos por algunos sectores de la población, pero desconocidos por otros, es momento de utilizar las ventajas que proporciona la digitalización y visibilizar dichas entidades en internet.

El entorno virtual donde se espera que estas organizaciones se ubiquen es el desarrollo web del INPESS, donde más allá de brindar un espacio digital, será también el de brindar acompañamiento a aquellas entidades que así lo requieran. Y así convertir lo digital en una analogía de la realidad, posibilitando que el vínculo (entre la sociedad y las organizaciones) se extiendan al ámbito de lo virtual.

Palabras clave: Economía Social y Solidaria – Ferias y mercados – Geolocalización

Bibliografía

Argibay, E., Montenegro, O., Moyano, L., & otros. (2022). Relevamiento de las organizaciones de la economía social, popular y solidaria de las provincias de Salta y Jujuy (pp. 613-641). En *La investigación científica en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y sus aportes a la sociedad* (Ed. EDUNSE). [Libro electrónico].

Coraggio, J. L. (1998). *Economía popular urbana: Una nueva perspectiva para el desarrollo local*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Django Software Foundation. (2012, 4 de julio). *Django: La guía definitiva*. [Versión digital].

Django Girls. (s. f.). *Tutorial Django Girls*. [Versión digital].

Domínguez Chávez, J. (s. f.). *Fundamentos de PostgreSQL*. IEASS Editores. [Versión digital].

II PARTE

Género, Salud y Derechos Humanos

Procesos de trabajo del Trabajo Social en salud mental: estudio de caso en una institución privada de Santiago del Estero

Milagros Daniela Baumann Coronel[1]
Laurencia Lucila Silveti [2]
Dania Gabriela Salvatierra Rojo [3]

Resumen

Este trabajo presenta avances de la investigación en curso para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social. El estudio aborda los procesos de trabajo del Trabajo Social en el ámbito de la salud mental en una institución de gestión privada de la ciudad de Santiago del Estero. Se focaliza en los modos en que se configuran las relaciones de producción de cuidado dentro de las respuestas institucionales, situadas en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental (2010) y sus reformas.

El análisis permite visibilizar tensiones entre lo instituido y lo instituyente en las prácticas cotidianas. La pregunta central que orienta la investigación es: ¿cómo se configuran los procesos de trabajo social en el campo de la salud mental dentro de una institución privada de Santiago del Estero, en el contexto de los procesos de reforma sanitaria?

El objetivo general es analizar los procesos de trabajo del Trabajo Social en una institución privada de salud mental. Los objetivos específicos son:

- Describir las características institucionales y organizacionales que enmarcan la práctica del Trabajo Social;
- Identificar funciones, estrategias y dispositivos de intervención desplegados por trabajadores/as sociales;
- Caracterizar los principales desafíos y tensiones de estas prácticas en el campo de la salud mental.

El marco teórico se estructura en dos ejes. Por un lado, el análisis institucional, que concibe a las instituciones como espacios atravesados por disputas, resistencias y transformaciones. Por otro, los aportes sobre procesos de trabajo, entendidos como expresión histórica de las políticas sociales y de la micropolítica del trabajo vivo en acto, donde el cuidado se construye como una práctica situada, relacional y creativa.

Metodológicamente, la investigación se inscribe en un enfoque cualitativo y reflexivo-crítico. Las estrategias de recolección de datos incluyen entrevistas semidirigidas, observación no participante con registros de campo y la sistematización de registros de prácticas preprofesionales realizadas en la materia Trabajo Social VI: Prácticas preprofesionales y Supervisión Docente (2023). El análisis se desarrolla desde una perspectiva crítica que reconoce tanto los condicionamientos institucionales como la agencia de los/as trabajadores/as sociales en su quehacer cotidiano.

1 (Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – Universidad Nacional de Santiago del Estero) – milagrosbaumann31@gmail.com
2 (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social – INDES, Universidad Nacional de Santiago del Estero / CONICET) – laurenciasilveti@gmail.com
3 (Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – Universidad Nacional de Santiago del Estero / Universidad Católica de Santiago del Estero) – gabrielasalvatierrarojo@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Los resultados preliminares del análisis de registros de prácticas muestran que el Trabajo Social en este contexto se constituye como un agente de cambio al incorporar la perspectiva de derechos en las prácticas de cuidado. Se identifica un grado significativo de autonomía profesional en la toma de decisiones, la cooperación interdisciplinaria y la gestión de recursos, lo que favorece intervenciones situadas.

Asimismo, lo instituido se expresa en normas y rutinas establecidas por el personal, mientras que lo instituyente aparece en trabajadoras/es que buscan transformar estas dinámicas a partir de sus posicionamientos subjetivos, formación profesional y coyuntura política.

En las consideraciones finales, se destaca que el Trabajo Social en salud mental contribuye a la construcción de un saber institucional propio, sustentado en la experiencia y el contacto cotidiano con los/as residentes. El análisis de los procesos instituidos e instituyentes permite reconocer la autonomía y el potencial transformador de la profesión en la construcción de prácticas de cuidado integrales y en la defensa de derechos.

Palabras clave: Salud mental – Procesos de trabajo – Trabajo Social – Procesos instituidos e instituyentes

Bibliografía

Almeida Filho, N., & Paim, J. S. (1999). *La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica.* Cuadernos Médico Sociales (Rosario), (75), 5–30.

Cademartori, F. (2022). *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital: Trabajo Social en tiempos de precarización laboral* (Cap. 2). Puka Editorial.

Corti, A. M. (2008). *La construcción institucional: Lo instituido, lo instituyente, la institucionalización*. Universidad Nacional de San Juan.

Escolar, C. (2013). *La recuperación del análisis institucional como perspectiva teórico-metodológica* (Cap. 1). Eudeba.

Franco, T. B., & Merhy, E. E. (2011*). El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado*. Salud Colectiva, 7(1), 9–20.

Kaminsky, G. G. (2010). *Dispositivos institucionales 1: Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales* (1.ª ed.). Lugar Editorial.

Ley 26.657. (2010). *Derecho a la protección de la salud mental*. Boletín Oficial de la República Argentina, 3 de diciembre de 2010.

Ynoub, R. C. (2014). *Cuestión de método: Aportes para una metodología crítica*. Cengage Learning.

Conductividad en multicapas autoensambladas de AuNP@Cyst y lactato oxidasa

Rocío Milagros Lezana [1]
Verónica Irene Paz Zanini [2]

Introducción

El autoensamblado de películas multicapa basadas en nanopartículas metálicas y biomoléculas constituye una estrategia de gran interés para el desarrollo de sistemas bioelectroquímicos estables y sensibles. En este trabajo se presenta la construcción y la caracterización electroquímica de multicapas formadas por nanopartículas de oro funcionalizadas con cisteína (AuNP@Cyst) y la enzima lactato oxidasa (LOx), depositadas secuencialmente sobre electrodos de oro.

Palabras clave: biosensores; lactato oxidasa; nanopartículas; electroquímica.

Metodología

Se emplearon electrodos de oro de 1,5 mm de diámetro, sometidos a un procedimiento de limpieza mecánica, química y electroquímica a fin de garantizar una superficie activa reproducible. La modificación superficial se inició con la adsorción de ácido 3-mercaptopropiónico (MPA) como capa de anclaje, seguida de la inmovilización secuencial de AuNP@Cyst y LOx. Este procedimiento se repitió hasta obtener estructuras multicapa del tipo Au/MPA/(AuNP@Cyst/LOx)^n.

La caracterización se realizó mediante espectroscopía de impedancia electroquímica (EIS), técnica que permite analizar la resistencia de transferencia de carga (Rtc) y otros parámetros interfaciales. Los espectros se ajustaron a un circuito equivalente de Randles modificado, que contempla la resistencia de la solución, la impedancia de Warburg, la Rtc y un elemento de fase constante que modela la doble capa no ideal.

Resultados y discusión

Los resultados evidencian que la adsorción de MPA incrementa la Rtc, mientras que la incorporación de AuNP@Cyst la disminuye significativamente, atribuida a la elevada conductividad de las nanoestructuras metálicas que facilitan la transferencia electrónica. La posterior incorporación de LOx produce nuevamente un aumento de la Rtc, comportamiento consistente con la naturaleza aislante de la proteína y que confirma su inmovilización efectiva. Este patrón se repitió en sucesivos ciclos de ensamblado, validando la formación controlada de la multicapa.

La estabilidad del sistema se evaluó mediante ciclos analíticos y almacenamiento. Tras calibraciones amperométricas sucesivas, se obtuvo una desviación relativa del 8 %, lo cual demuestra buena reproducibilidad. En condiciones de almacenamiento a 4 °C en tampón fosfato, los electrodos conservaron aproximadamente el 80 % de la sensibilidad inicial después de 9 días y el 50 % tras 21 días, valores aún adecuados para aplicaciones analíticas.

1 Instituto de Bionanotecnología del NOA (INBIONATEC), Universidad Nacional de Santiago del Estero–CONICET
2 Instituto de Ciencias Químicas, Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Autor de correspondencia: rociolezana@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Conclusiones

El estudio confirma que la estrategia de ensamblado secuencial AuNP@Cyst/LOx sobre electrodos de oro permite construir películas multicapa con propiedades eléctricas reproducibles y una estabilidad adecuada para su aplicación en el diseño de biosensores. La disminución de la Rtc asociada a las nanopartículas de oro demuestra su papel como mediadores de transferencia electrónica, mientras que la enzima aporta selectividad a la interfaz bioelectroquímica.

Bibliografía:

Zheng, J., Zhang, H., Qu, J., Zhu, Q., & Chen, X. (2013). Visual detection of glyphosate in environmental water samples using cysteamine-stabilized gold nanoparticles as colorimetric probe. Analytical Methods, 5(4), 917–924. https://doi.org/10.1039/c2ay26391b

Niidome, T., Nakashima, K., Takahashi, H., & Niidome, Y. (2004). Preparation of primary amine-modified gold nanoparticles and their transfection ability into cultivated cells. Chemical Communications, 2004(18), 1978–1979. https://doi.org/10.1039/b406189f

La accesibilidad a las políticas sanitarias de los/as adolescentes de 10 a 17 años en el área de cobertura de la UPA°6 SMATA, Santiago del Estero. Octubre 2024 – agosto 2025

Luna R Medina[1]
Paula A. Ledesma
Eduardo Landriel,

Introducción

La adolescencia constituye una etapa crucial del desarrollo humano, en la cual se adquieren conductas y hábitos que influyen directamente en la salud presente y futura. En muchos casos, la baja asistencia de esta población a los servicios sanitarios está vinculada con la falta de disponibilidad de prestaciones adecuadas y a la limitada percepción de confianza hacia los equipos de salud.

Palabras clave: Adolescencia – Accesibilidad – Políticas sanitarias

Esta investigación tiene como propósito describir la percepción que poseen los/as adolescentes del área de cobertura de la UPA°6 SMATA, ubicada en la ciudad de Santiago del Estero, Capital. El objetivo es identificar elementos que permitan caracterizar los servicios desde sus miradas, a fin de problematizar la accesibilidad de esta población a las políticas sanitarias.

Marco teórico

La accesibilidad en salud se comprende como la forma en que los servicios se acercan a la población, entendida como un problema de oferta y de reducción de las barreras que puedan obstaculizar el acceso (Comes, 2006). Desde esta perspectiva, existen múltiples obstáculos que afectan a la población adolescente, quienes presentan necesidades específicas atravesadas por factores sociales, familiares y subjetivos.

Parolari (1995) señala que la adolescencia es un periodo de crecimiento integral que abarca transformaciones físicas, intelectuales y de la personalidad. A su vez, Bezanilla y Miranda (2013) conceptualizan a la familia como un sistema de vínculos consanguíneos y afectivos que facilita el desarrollo psicosocial de sus integrantes. En este sentido, la familia constituye la primera red de socialización que acompaña el proceso adolescente, influyendo en su bienestar y en su relación con los servicios de salud.

Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo, sustentado en el paradigma interpretativo y en un método inductivo. Se realizaron entrevistas a adolescentes pertenecientes al área de cobertura de la UPA°6 SMATA. La selección fue aleatoria y voluntaria, considerando participantes de 10 a 17 años de diferentes identidades de género. El objetivo fue explorar sus percepciones respecto del acceso a las políticas sanitarias y del funcionamiento del centro de salud.

1 Instituto de Estudios e Investigaciones en Enfermería (INEIE), Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.contacto: lunarociomedina1@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Resultados

En los resultados preliminares se identificaron 22 adolescentes dentro de las 65 familias encuestadas. Las entrevistas evidencian que la asistencia al centro de salud se relaciona principalmente con situaciones de enfermedad y necesidad de atención inmediata. Asimismo, los/as adolescentes califican positivamente el trato recibido por parte del personal de salud. No obstante, destacan la ausencia de espacios adecuados para la atención y el acompañamiento en salud mental, lo que constituye una limitación relevante en términos de accesibilidad.

Conclusión

La investigación permitió describir que los/as adolescentes perciben un buen trato por parte del personal de salud, lo cual no representa una barrera para el acceso. Sin embargo, su concurrencia se produce mayormente ante episodios de enfermedad, lo que evidencia la falta de estrategias proactivas y preventivas orientadas a esta población. Del mismo modo, los resultados reflejan dificultades específicas en el acceso a la atención en salud mental, señalada como una de las necesidades más desatendidas en el contexto estudiado.

Bibliografía

Bezanilla, J. M., & Miranda, M. A. (2013). *La familia como grupo social: una re-conceptualización*. Alternativas en Psicología, 18(2), 54–66.

Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., Sotelo, R., & Stolkiner, A. (2008). *Accesibilidad: un concepto relacional entre la población y los servicios de salud.* Anuario de Investigaciones, 14, 201–209. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. OPS/OMS.

Delgado, J. (2004). *Familia y salud*. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Parolari, F. (1995). *Psicología de la adolescencia*. Editorial San Pablo.

Estudio sobre la accesibilidad a políticas sociosanitarias por parte de las familias bajo la cobertura de la UPA Nº 6 del Barrio SMATA de la ciudad de Santiago del Estero, 2023-2025

Valentina Solange Soria[1]
Paula Andre Ledesma
Eduardo Landriel
Selva Elizabeth Trejo
Natalia Jorgelina Nieva
Florencia Micaela Peña Contreras
Lara Camila Silva
Luna Rocío Medina
Paola Marina González
Fabiana Mendieta

Resumen

Esta propuesta se enmarca en el proyecto de investigación vigente titulado Familias en el primer nivel de atención de salud: Diagnóstico situacional en relación con estructura, dinámica y accesibilidad a políticas sociosanitarias estatales. Santiago del Estero, 2023-2024, y tiene como finalidad presentar avances correspondientes a mi plan de trabajo como Becaria de Iniciación a la Investigación.

Abordar la accesibilidad desde un centro de salud de atención primaria resulta fundamental para el cumplimiento del derecho a la salud. Tal como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1946), "el goce del grado máximo de salud alcanzable es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano". El derecho a la salud incluye el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, accesible y de calidad. No obstante, el acceso a los servicios de salud es una condición necesaria pero no suficiente para garantizarlo plenamente.

Este trabajo emplea una metodología cuali-cuantitativa. Uno de los objetivos específicos consiste en relevar información sobre la variable "accesibilidad a políticas sociosanitarias" en las familias comprendidas dentro del área de cobertura de la Unidad Primaria de Atención (UPA) N º 6 del Barrio SMATA, de la ciudad Capital de Santiago del Estero. Durante el año 2024 se desarrolló el trabajo de campo mediante la aplicación de una encuesta elaborada previamente por integrantes del proyecto. El universo de estudio está conformado por aproximadamente 1.300 familias; en esta instancia se seleccionaron 60 de ellas, lo cual representa el 5 % del total. Posteriormente, mediante planillas de Excel se llevó a cabo la sistematización, graficación y análisis de los resultados.

El anclaje teórico parte de definir la accesibilidad como "una relación entre los servicios y los sujetos en la que, tanto unos como otros, contendrían en sí mismos la posibilidad o imposibilidad de encontrarse" (Comes et al., 2007, p. 2). Asimismo, se la plantea como "una vinculación, es decir, un lazo social entre el sistema de salud o de acción social y los usuarios de este. De este modo, puede ser entendida como una relación cargada de significados que relaciona las políticas, las instituciones y a la sociedad" (Carballeda, 2017, p. 61). Esta perspectiva permite situar la accesibilidad como un derecho.

Los análisis preliminares reflejan el contexto actual que atraviesa la población argentina. En las familias encuestadas, el 26,22 % posee un trabajo independiente sin aportes,

1 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero. contacto: valentinasoria82@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

lo cual evidencia la precarización laboral, la informalidad y la inestabilidad derivadas de la incertidumbre y la crisis económica. Esto disminuye las posibilidades de acceder a fuentes laborales dignas.

La falta de empleo provoca, además, una disminución en el acceso a obras sociales o prepagas. En efecto, el 60 % de los integrantes de las familias encuestadas no posee cobertura social. Esta situación afecta a los sistemas de salud pública, incrementando la demanda tanto en la prestación de servicios como en el sostenimiento de tratamientos medicamentosos. Por lo tanto, pensar la accesibilidad en los centros de atención primaria implica considerar variables como empleo y cobertura social, situándonos en un contexto sociohistórico y cultural concreto.

Palabras clave: accesibilidad; políticas sociosanitarias; familia.

Bibliografía

Carballeda, A. (2017). *Escenarios sociales, intervención social y acontecimiento.* Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Moreno.

Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., et al. (2007). Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139943019

Organización Mundial de la Salud. (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution

La maternidad como mandato divino: Concepciones de la maternidad en mujeres miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Camila Sosa Enríquez[1]

Resumen

Tradicionalmente, la maternidad ha sido considerada un hecho natural, privado y exclusivo de las mujeres. Sin embargo, aunque implica procesos biofisiológicos, también establece una relación social, cultural e histórica que varía y se desarrolla en contextos específicos, diversos y cambiantes.

Las nociones de institución, religión e imaginario social constituyen el aporte teórico de esta investigación, ya que no es posible pensar la maternidad sin considerar la influencia de las instituciones por donde transcurre la vida de las mujeres. En particular, la religión ejerce una fuerte influencia en los procesos de socialización y en la construcción de identidades.

Este trabajo tiene como propósito visibilizar el carácter de constructo histórico-social de la maternidad y analizar el papel de las instituciones y del imaginario social en dichas construcciones. Se adopta una perspectiva de género, dado que permite reflejar la situación de subordinación de las mujeres en la sociedad y, al mismo tiempo, develar las estructuras de poder que subyacen al interior de las instituciones.

Los aportes teóricos de Peter Berger y Cornelius Castoriadis permitieron comprender en mayor profundidad el concepto de institución, mientras que autoras feministas como Marcela Lagarde, Simone de Beauvoir e Ibone Fernández Pujana, entre otras, esclarecieron el análisis de las diversas concepciones de la maternidad desde la perspectiva de género. Estos aportes se contrastaron con las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, expresadas en voz de sus principales líderes.

El objetivo de la investigación es comprender las concepciones de la maternidad en mujeres de 20 a 55 años, miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de las ciudades de Santiago del Estero y La Banda. Se trata de un estudio exploratorio orientado a abordar los sentidos que dichas mujeres atribuyen a la maternidad.

Se realizaron entrevistas en profundidad para la recolección de información, lo cual permitió posteriormente construir categorías conceptuales e interpretar los datos mediante el análisis del discurso.

Es posible afirmar que las enseñanzas de la Iglesia constituyen un aspecto central en la vida de las mujeres participantes, al punto de impregnar las decisiones que toman cotidianamente. Esto evidencia la fuerte influencia que ejerce la religión en todas las esferas de su existencia. En esta construcción de identidad, la presencia de roles y estereotipos de género es significativa, ya que forman parte del imaginario social; la religión toma lo existente, lo refuerza y lo legitima al sacralizarlo.

Para las mujeres entrevistadas, la maternidad es tanto un mandato como un don divino: un deber sagrado, una gran responsabilidad y, al mismo tiempo, una carga importante para la cual consideran necesario estar lo más preparadas posible.

Palabras clave: institución; maternidad; religión; imaginario social

1 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero
Contacto: camilasosaenriquez@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Bibliografía:

Arce, R. (2017). *Reflexiones sobre la educación: Una mirada desde Cornelius Castoriadis*. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1402.pdf

Berger, P. (1994). *El dosel sagrado: Para una teoría sociológica de la religión*. Amorrortu.

Fernández Pujana, I. (2013). *Feminismo y maternidad: ¿Una relación incómoda?* Emakunde.

Holland, J. R. (1997). *Porque ella es madre*. Conferencia General. https://www.churchofjesuschrist.org/study/general-conference/1997/04/because-she-is-a-mother?lang=spa

Dinámicas familiares de la población bajo cobertura de la Unidad de Atención Primaria de Salud N° 6 B° SMATA, Santiago del Estero, durante 2023-2025

Paola Marina González
Selva Elizabeth Trejo
Eduardo Landriel[1]

Introducción

El estudio analiza las dinámicas familiares para identificar y evaluar roles, funciones y vínculos. Se enfoca en familias que asisten a la UPA N° 6 B° SMATA. Los datos recolectados se sistematizan para aportar al equipo de investigación y mejorar las intervenciones del equipo de salud, abordando a la familia de manera integral.

Palabras Claves: Familia. Dinámica Familiar. Salud Familiar.

Marco teórico

La dinámica familiar definida como un conjunto de situaciones biológicas, psicológicas y sociales y culturales que encauzan en las relaciones entre los miembros de la familia. (Agudelo Bedoya, 2005, pág. 9) Refiere que estas "relaciones están mediadas por normas, autoridad y afectividad, elementos indispensables para el desarrollo integral de cada individuo y para garantizar la continuidad del grupo familiar dentro de la sociedad".

Estas dinámicas impactan directamente en la salud familiar, según el planteo de Sinche & Suárez (2006) quienes proponen que "la funcionalidad familiar está íntimamente relacionada con el proceso salud enfermedad. Una familia que funciona adecuada o inadecuadamente puede contribuir a desarrollar problemas de salud o a contrarrestar su efecto. Al mismo tiempo, una enfermedad o problema de salud puede afectar el funcionamiento de la familia" (pág. 38).

Metodología

Enfoque cualitativo, descriptivo- interpretativo, transversal. Toma de muestra de tres familias bajo cobertura. Unidad de análisis: Las familias y sus dinámicas, abordando las categorías: roles, funciones, vínculos y relaciones. Instrumentos de recolección de datos: observación y se aplicaron entrevistas semiestructuradas,

Resultados

En la Tabla 1, se exponen algunos resultados preliminares de las entrevistas.

1 Instituto de Estudios e Investigación en Enfermería, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Contacto:paolamarinag@gmail.com

 ISBN 978-987-8922-65-2 (en línea)

Tabla 1. *Categorías vinculadas a Dinámica Familiar.*

CATEGORIAS	CONCEPTO	SINTESIS DE LOS HALLAZGOS
Cohesión	El vínculo emocional que existe entre los miembros de las familia	Las familias entrevistadas reconocen que SÓLO en caso de situaciones problemáticas se toman decisiones de manera conjunta y cuando suceden, existe el apoyo mutuo.
Armonía	La capacidad de comunicar, apoyar y respetar los intereses personales de cada integrante de la familia.	Se mantiene, respetando las normas familiares.
Comunicación	Es el proceso de intercambio de información, ideas, sentimiento, valores.	Prevalecen las familias con buena comunicación, sin temor de charlar ningún tema.
Permeabilidad	La capacidad de solicitar o recibir ayuda desde fuera del círculo familiar (vecinos, instituciones).	Se destacan las familias que toman como ejemplo las experiencias de otras familias.
Afectividad	Demostraciones de cariño en la familia.	Las muestras de cariño y afecto son cotidianas y se dan mediante abrazos y bromas en todas las familias entrevistadas.
Roles	Papel que cada integrante cumple dentro de la familia.	Todas las familias relatan que las responsabilidades están bien establecidas y no presentan conflictos.
Adaptabilidad	La capacidad de la familia a adaptarse al intercambio de roles, funciones en repuestas a situaciones específicas.	Las familias coinciden que mediante la comunicación logran adaptarse y cambiar sus roles si así lo necesitan.

Discusión

Los hallazgos de las entrevistas realizadas reflejan que predominan las familias funcionales, en donde la cohesión se manifiesta solo en situaciones problemáticas tomando decisiones colectivas. Evidencian el respeto manteniendo la armonía respetando las normas, tienen una comunicación abierta pudiendo expresarse sin temor sobre cualquier tema, toman como ejemplo las experiencias de otras familias, la afectividad se ve reflejada en demostraciones habituales de abrazos y bromas, cada integrante de las familias tiene asignado su rol, aunque no manifiestan dificultad de intercambiarlo en situaciones necesarias.

Conclusión

Este estudio se encuentra en etapa de ejecución por tanto los resultados expuestos son preliminares que arrojan como resultado características de las dinámicas de las familias del área de cobertura de la UPA evaluada.

Bibliografía

Agudelo Bedoya, M. (2005). Agudelo Bedoya, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 153-179.

Sinche, E. E., & Suarez Bustamante, M. (2006). Introduccion al Estudio de la Dinamica Familiar. *RAMPA*, 1 (1): 38-47.

ISBN 978-987-8922-65-2